

**planificación  
de la  
educación**

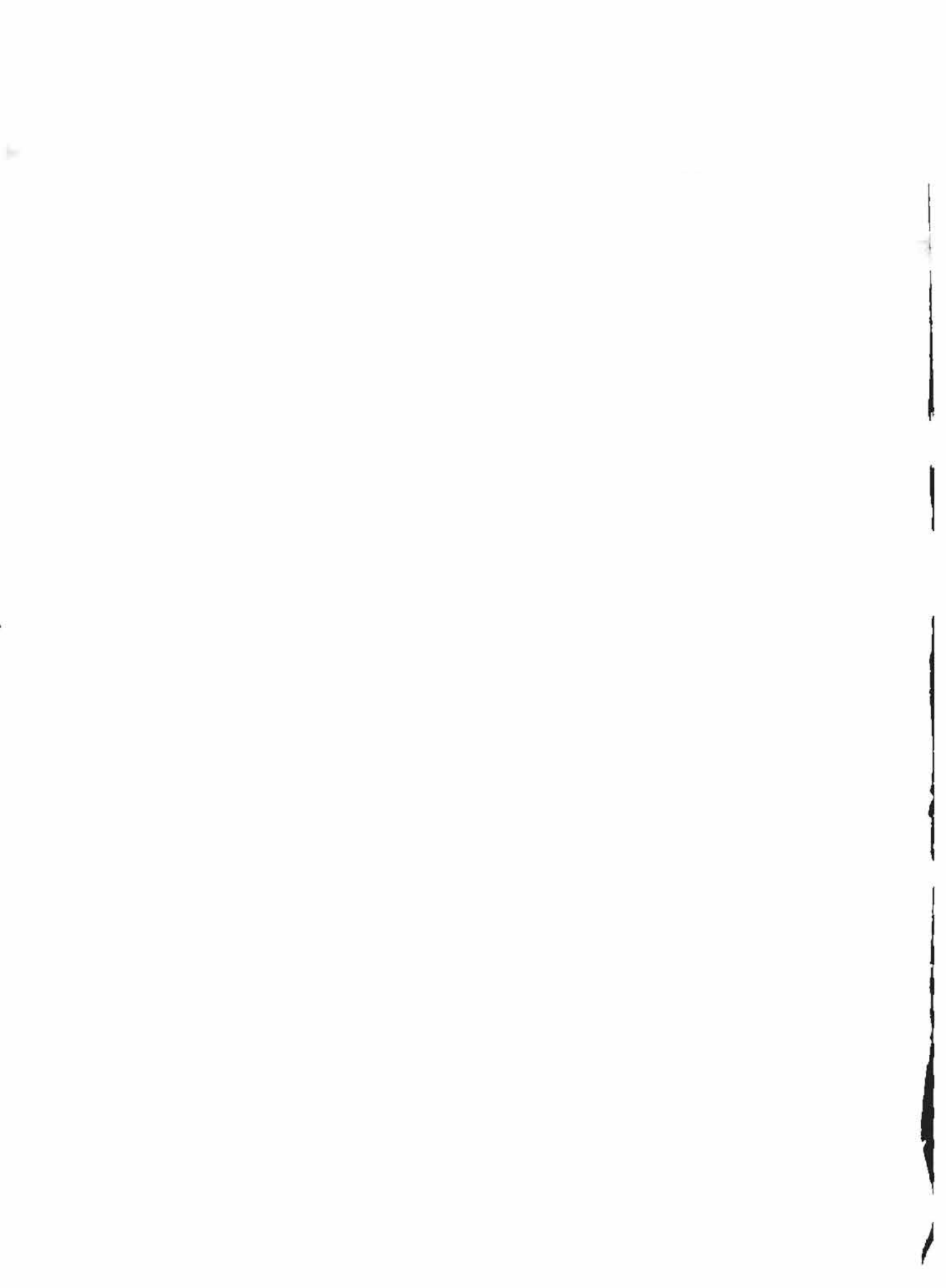
**C  
CÁDIZ  
D  
I  
Z**

**MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA**















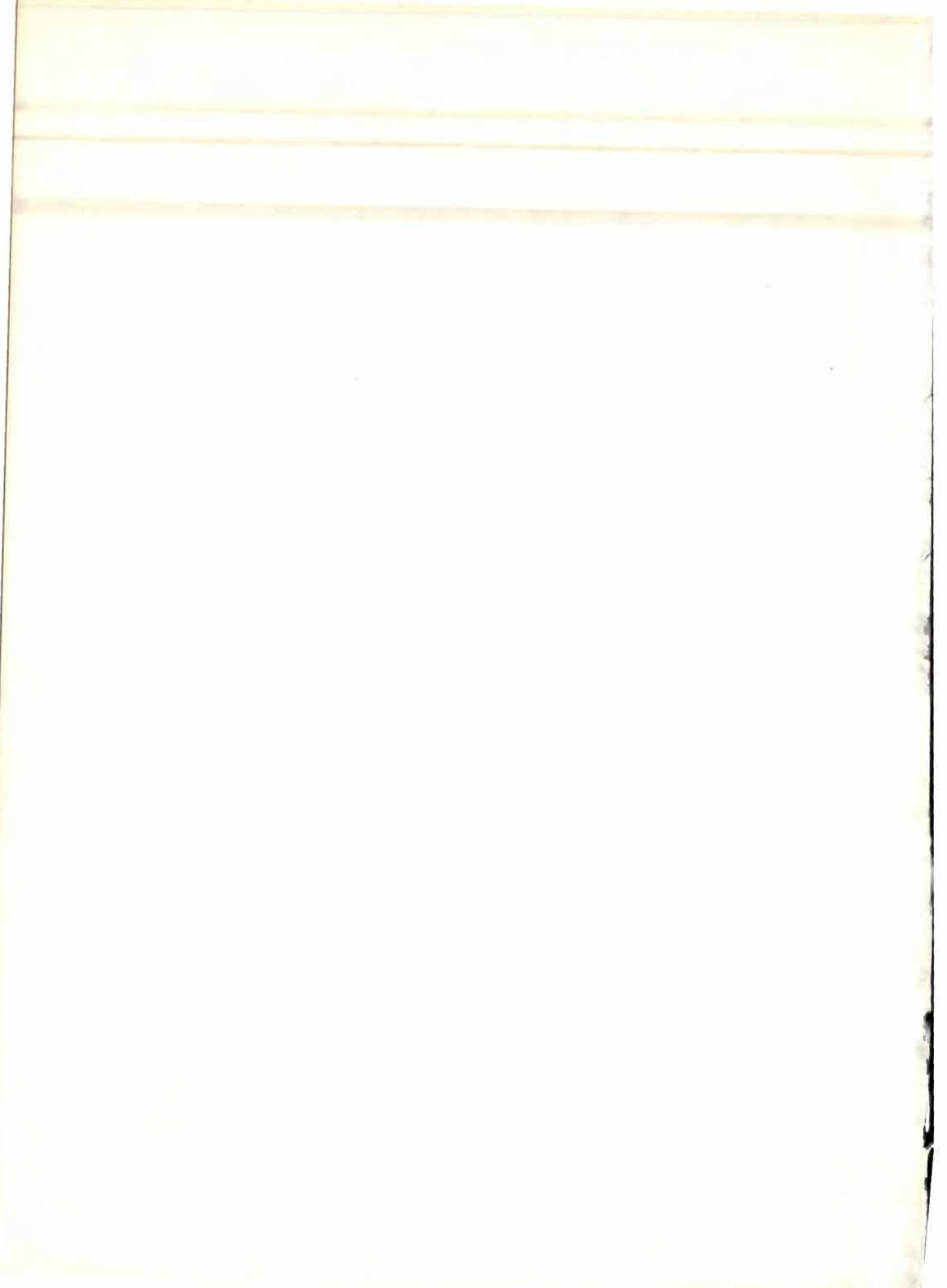




PE  
1365







47 355

R. 13 65



# PLANIFICACION de la EDUCACION

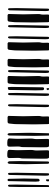
# CADIZ

Madrid 1971

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA



BIBLIOMEC



011369



B. 96.906



**Textos:** Dirección General de Programación e Inversiones  
**Edita:** Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia  
**Imprime:** ARTES GRÁFICAS BENZAL - Virtudes, 7 - Madrid-3  
**Depósito Legal:** M. 32.818 - 1971  
**Impreso en España**

ESTUDIO DE PLANIFICACION DE LA EDUCACION EN LA  
PROVINCIA DE CADIZ

EXCELENTÍSIMA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ

*Subdirector General de Programación*

ILMO. SR. D. FRANCISCO SOLER VALERO

*Delegado Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia*

ILMO. SR. D. PEDRO VALDECANTOS GARCÍA

*Asesor General del Plan*

ILMO. SR. D. JOSÉ MANUEL PAREDES GROSSO

*Equipo de trabajo*

DON JOSÉ RAMÓN RAPADO ERRAZTI, *Director del Equipo*

DOÑA AMPARO PINERA ERDOCIA, Sociólogo

DOÑA MONTSERRAT DEXEUS MALLOL, Sociólogo

DON CARLOS ROMERO HERRERA, Sociólogo

DOÑA CONSUELO CALAVIA JAIME, Economista

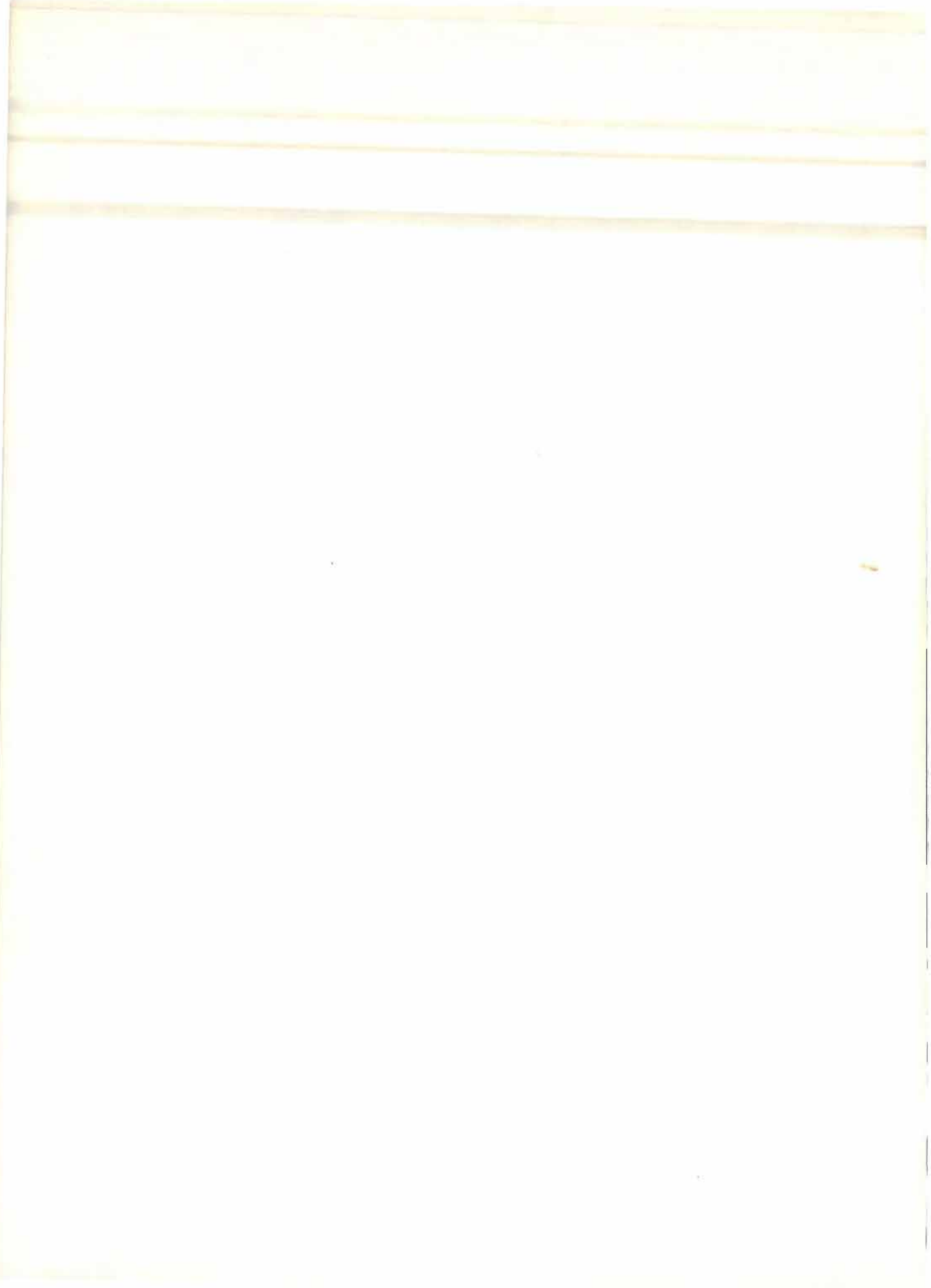
*Colaboradores*

DOÑA FLORA DEL OLMO GALLEGO

DON JUAN GÓMEZ ALVAREZ







## PRESENTACION

*Cuando fue presentado el proyecto de planificación educativa en Galicia se aclaraba de forma precisa que otros muchos iban a seguirle. Ahora, cuando sale a luz este trabajo, la misma afirmación cobra nueva vigencia, apoyada ya en realizaciones más concretas.*

*Si aún hace pocos años numerosos sectores de la sociedad dudaban de la necesidad y eficacia de la planificación, hoy día parece que esas dudas han quedado disipadas. Y es que en una época como la actual, en la que los espacios históricos se han acortado, se hace imposible llevar a cabo cualquier trabajo de envergadura si se desconocen los factores básicos que determinan cualquier realidad existente y su posible evolución en el futuro.*

*España está haciendo frente en estos momentos, de manera decidida, al reto del desarrollo, que ya no se denomina exclusivamente económico pues si así lo fuera se trataría simplemente de crecimiento. Pero un proceso de crecimiento no puede durar de forma continuada si no va acompañado de importantes cambios en la estructura del país. Uno de estos cambios, el más importante en opinión de conocidos tratadistas del tema, es el de la educación. Una organización educativa moderna y progresiva al introducir en el sistema productivo los nuevos elementos humanos con una capacitación técnica y humana adecuada, colabora de forma primordial para convertir el crecimiento económico en verdadero desarrollo total.*

*En esta tarea, el primer paso ha sido dado con la puesta en marcha de la Ley de Educación.*

*Se hace necesario ahora un conocimiento preciso de la realidad educativa en nuestro país, para poder actuar sobre unos pilares sólidos que permitan sacar el máximo provecho a los esfuerzos que se realizan en este campo. A este propósito responde el proyecto de planificación de la enseñanza en la provincia de Cádiz y los que a continuación se elaboren tanto a nivel provincial como regional.*

*En el caso de Cádiz hay que añadir además el hecho de que al haber sido declarada provincia piloto, va a ayudar con sus experiencias a todo*



*el país, pero al tiempo va a tener la oportunidad de aprovechar de forma más rápida las ventajas de la reforma educativa.*

*Quiero agradecer a las Autoridades locales la valiosa colaboración que han prestado en la realización de este proyecto, y de manera especial a la Excelentísima Diputación que además ha prestado su apoyo financiero. Este trabajo demuestra que ya se ha tomado conciencia de la verdadera importancia que tiene la educación en las sociedades modernas, y principalmente que no se trata sólo de un trabajo que concierne exclusivamente a los profesores, sino de un desafío que la comunidad tiene consigo misma.*

JOSE LUIS VILLAR PALASI  
MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

INDICE DE MATERIAS





	<u>Páginas</u>
<b>I. METODOLOGIA Y COMARCALIZACION</b>	
0.1. Metodología .....	3
Bibliografía .....	17
0.2. Descripción geográfica de la provincia .....	32
0.2.1. Situación .....	32
0.2.2. Unidades morfológicas .....	32
0.2.3. Topografía e hidrología .....	33
0.2.4. Climatología .....	34
0.2.5. Población provincial .....	36
0.2.6. Las comarcas naturales .....	37
0.3. Comarcalización .....	44
A. Campo de Gibraltar .....	46
B. Triángulo interior .....	50
C. Fachada atlántica .....	53
D. Bahía gaditana .....	54
E. Campiña de Jerez .....	57
F. Sierra .....	60

## II. CAPITULO DEMOGRAFICO

1. Evolución de la población de hecho .....	71
1.1. Población provincial .....	71
1.2. Población comarcal .....	77
2. Análisis del movimiento natural reciente .....	86
2.1. La mortalidad .....	86
2.1.1. Tasa bruta de mortalidad .....	86
2.1.2. Mortalidad infantil .....	87
2.1.3. Tablas de mortalidad del momento .....	94
2.2. La fecundidad .....	100
2.2.1. Tasa bruta de natalidad .....	100
2.2.2. Tasas específicas de fecundidad general .....	102
2.3. La nupcialidad .....	106
3. Migraciones .....	118
3.1. Lugar de destino y cuantía de las migraciones .....	119
3.2. Estructura de las migraciones .....	125
4. Comportamiento demográfico de las comarcas y municipios .....	129
4.1. Comarca Campo de Gibraltar: Subcomarca I y II .....	131
4.2. Triángulo interior .....	133
4.3. Fachada atlántica: Sur y Norte .....	135
4.4. Bahía gaditana .....	137

4.5. Comarca de Jerez ... ..	138
4.6. Sierra: I y II ... ..	140
5. Estructura de la población por sexo y edad ... ..	149
5.1. Población por sexos y grupos de edad en 1960 ... ..	149
5.1.1. Pirámides de población de Cádiz en 1960-1965 ... ..	150
5.2. Población por sexo y edad en el padrón de 1965 ... ..	152
5.3. Envejecimiento de la población ... ..	154
5.4. Población urbana, intermedia y rural ... ..	156
6. Perspectivas de población ... ..	161
6.1. Perspectivas de supervivientes ... ..	162
6.2. Perspectivas de nacimientos ... ..	168

### III. CAPITULO ECONOMICO

1. Población activa ... ..	177
1.1. Población activa y sus tendencias ... ..	177
1.2. Tasas de actividad ... ..	178
1.3. Distribución sectorial de la población activa ... ..	180
1.4. Movilidad sectorial de la población activa ... ..	182
1.5. Características de la población activa ... ..	182
1.6. Estructura de la población activa por niveles de formación ... ..	184
1.7. Paro registrado y paro estimado ... ..	186
1.7.1. Paro registrado ... ..	186
1.7.2. Paro estimado ... ..	186
1.8. Empleo femenino ... ..	188
1.9. Nivel educativo de la población activa ... ..	189
2. Principales magnitudes macro-económicas ... ..	194
2.1. Renta provincial ... ..	194
2.1.1. Su evolución ... ..	194
2.1.2. Factores que determinan la formación y distribución del producto interior neto ... ..	195
2.1.3. Análisis estructural de los sectores ... ..	197
2.2. Nivel de vida ... ..	205
2.2.1. Distribución del presupuesto familiar ... ..	206
2.2.2. Capacidad de compra de la población ... ..	208
2.3. Formación bruta de capital ... ..	209
2.4. Desarrollo económico futuro ... ..	210
2.4.1. Evolución sectorial ... ..	210
2.4.2. Estructura profesional del empleo ... ..	213
3. Características socio-económicas de las comarcas ... ..	217
3.1. Campo de Gibraltar ... ..	218
3.2. Triángulo interior ... ..	224
3.3. Fachada atlántica ... ..	225
3.4. Bahía gaditana ... ..	227
3.5. Campiña de Jerez ... ..	229
3.6. Sierra ... ..	230

### IV. CAPITULO SANITARIO: ESTUDIO EPIDEMIOLOGICO

1. "Test" de Goodenough ... ..	262
2. Evaluación epidemiológica del grado de consanguinidad en diferentes comunidades rurales y urbanas por el "test" del P.T.C. ... ..	270
3. Evaluación del bocio endémico en la provincia ... ..	274
4. Encuestas alimentarias en familias de escolares ... ..	280

V. ENSEÑANZA PREESCOLAR Y ENSEÑANZA PRIMARIA

0.	<i>Introducción</i> ... ..	289
	I. Definición y objetivos de la Enseñanza Primaria ... ..	290
	II. Centros o escuelas ... ..	290
	III. El paso de la Primaria a la Media y Profesional ... ..	291
	IV. La Enseñanza Primaria en la Nueva Ley General de Educación ... ..	292
1.	<i>Educación preescolar</i> ... ..	293
	1.1. Población en edad escolar y niños matriculados ... ..	293
	1.2. Tasa en Preescolar. — Análisis comarcal ... ..	293
	1.3. Unidades preescolares ... ..	295
	1.4. Problemas que plantea la situación actual ... ..	297
	1.5. Necesidades generales ... ..	298
2.	<i>Enseñanza obligatoria</i> ... ..	301
	2.1. Población en edad de escolaridad obligatoria ... ..	301
	2.1.1. Población provincial ... ..	301
	2.1.2. Población comarcal ... ..	302
	2.2. Alumnos matriculados en el período de escolaridad obligatoria ... ..	303
	2.2.1. Alumnos matriculados por tipos de centros y grupos de edad ... ..	303
	2.2.2. Índice de alumnos matriculados en el período de escolaridad obligatoria. — Análisis comarcal ... ..	307
	2.2.3. Alumnos deficientemente escolarizados. — Curso 1969-1970 ... ..	310
	2.2.4. Escuelas hogar y transporte escolar ... ..	312
	2.3. Tasas de escolaridad por grupos de edad en la provincia de Cádiz para el período de Enseñanza obligatoria ... ..	313
	2.3.1. Tasa de escolaridad para el grupo de edad de 6 a 9 años ... ..	313
	2.3.2. Tasa de escolaridad para el grupo de edad de 10 a 13 años ... ..	314
	2.3.3. Tasa de escolaridad para el grupo de edad de 6 a 13 años ... ..	315
	2.3.4. Niños de 6 a 13 años que en el curso 1969-1970 no disfrutaban de ningún tipo de escolarización ... ..	315
	2.4. Unidades escolares ... ..	317
	2.4.1. Análisis retrospectivo ... ..	317
	2.4.2. Unidades escolares tipo y clase de centro en el curso 1969-1970 ... ..	320
	2.4.3. Unidades escolares. — Análisis comarcal. — Curso 1969-1970 ... ..	323
	2.4.4. Aprovechamiento de las aulas en el período de escolaridad obligatoria ... ..	327
	2.5. Rendimiento escolar ... ..	328
	2.5.1. Incorporación escolar tardía ... ..	328
	2.5.2. Abandonos temporales ... ..	330
	2.5.3. La deserción escolar ... ..	330
	2.5.4. Retraso escolar ... ..	334
	2.6. Dos formas peculiares de enseñanza en la provincia de Cádiz: «Los Enseñadores» y «Las Migas» ... ..	336
	2.6.1. «Los Enseñadores» ... ..	336
	2.6.2. «Las Migas» ... ..	338
	Anexo estadístico ... ..	339
	Aplicación de un modelo analítico ... ..	357

VI. ENSEÑANZA MEDIA

0.	<i>Introducción general</i> ... ..	367
	0.1. Contenido y principios de la Enseñanza Media (Anteriores a la Ley General de Educación de 1970) ... ..	367
	0.2. Las Enseñanzas Medias dentro del Sistema Educativo Español ... ..	368
	0.3. Estructura: Modalidades y ciclos o niveles ... ..	368
	0.4. Centros donde se imparte la Enseñanza Media General ... ..	370
	0.5. La Ley General de Educación de 1970. — Nuevo Sistema Educativo ... ..	371



1. <i>Enseñanza Media General o Bachillerato</i> ... ..	373
1.1 Alumnos matriculados en Bachillerato: A nivel comarcal, por centros y en el conjunto nacional ... ..	373
1.1.1. Alumnado de Bachillerato. Explicación de los datos precedentes. Porcentajes. Problemática que presenta la situación actual por comarcas ... ..	378
1.2. Bachillerato radiofónico ... ..	388
1.3. Centros de Enseñanza Media General, por comarcas y en el conjunto provincial ... ..	390
1.3.1. Centros de Bachillerato: Oficiales, Secciones Filiales y Colegios Libres Adoptados ... ..	390
1.3.2. Centros no estatales donde se imparte el Bachillerato. Problemas que plantea la localización de estos Centros ... ..	399
2. <i>Enseñanzas mercantiles o estudios comerciales</i> ... ..	406
2.1. Introducción ... ..	406
2.1.1. Alumnos matriculados en Enseñanzas mercantiles; comparación con el conjunto nacional ... ..	406
2.1.2. Alumnado libre; procedencia ... ..	408
2.1.3. Auxiliares comerciales ... ..	409
2.1.4. Profesorado de la Escuela ... ..	411
2.1.5. Problemas específicos de tipo material ... ..	411
3. <i>Estudios técnicos de Grado Medio</i> ... ..	412
3.1. Introducción ... ..	412
3.1.1. Alumnos matriculados a nivel provincial y nacional ... ..	412
3.1.2. Profesorado ... ..	416
4. <i>Estudios de Magisterio</i> ... ..	418
4.1. Introducción ... ..	418
4.1.1. Alumnos matriculados. Total nacional y Cádiz ... ..	420
4.1.2. Problemática general de la Escuela Normal. Nuevo Plan de Estudios ... ..	422
4.1.3. Enseñanza no estatal ... ..	423
4.1.4. Profesorado de la Escuela Normal ... ..	423

## VII. FORMACION PROFESIONAL

0. <i>Introducción. — Sistema educativo y delimitación legal de los diversos tipos de enseñanza profesional</i> ... ..	443
0.1. Formación Profesional Industrial ... ..	443
0.2. Formación Profesional Náutico-Pesquera ... ..	444
0.3. Formación Profesional Agraria ... ..	444
0.4. Otras enseñanzas profesionales ... ..	445
0.5. Formación Profesional de Adultos ... ..	445
1. <i>La Formación Profesional Industrial</i> ... ..	447
1.1. Situación actual de la formación profesional en la provincia ... ..	447
1.1.0. Introducción ... ..	447
1.1.1. Situación de los Centros de Formación Profesional ... ..	448
1.1.2. Alumnos de formación profesional según grados y centros ... ..	449
1.1.3. Alumnos femeninos de Formación Profesional ... ..	450
1.1.4. Distribución de alumnos por comarcas ... ..	451
1.1.5. Procedencia social de los alumnos ... ..	452
1.1.6. Modalidades según centros ... ..	454
1.2. Los costes en la Formación Profesional ... ..	456
1.2.0. Introducción ... ..	456
1.2.1. Los presupuestos de la Formación Profesional ... ..	456
1.2.2. El coste por alumno y la calidad de la enseñanza ... ..	457
1.3. Factores limitativos del desarrollo de la Formación Profesional en la provincia ... ..	460



2.	<i>La Formación Profesional Náutico-Pesquera</i> ... ..	462
2.0.	Introducción: Regulación de las Enseñanzas Náutico-Pesqueras ... ..	462
2.1.	Centros de la Formación Profesional Náutico-Pesquera en la provincia de Cádiz ... ..	463
2.2.	Alumnos de Formación Profesional Náutico-Pesquera en la provincia ... ..	464
2.3.	Rendimiento en las Enseñanzas Náutico-Pesqueras ... ..	465
2.4.	Modalidades impartidas ... ..	467
3.	<i>Capacitación Agraria</i> ... ..	468
3.0.	Introducción ... ..	468
3.1.	Aprendizaje agrario: Plantel de Extensión Agraria ... ..	469
3.2.	Enseñanzas regladas de Capacitación Agraria: Capataces agrícolas ... ..	471
3.3.	Cursillos intensivos de perfeccionamiento para adultos ... ..	472
4.	<i>Otras enseñanzas profesionales</i> ... ..	474
4.1.	Turismo ... ..	474
4.2.	Hostelería ... ..	475
5.	<i>Formación Profesional de Adultos</i> ... ..	476
5.1.	Introducción ... ..	476
5.2.	Cursos P.P.O., número de alumnos y evolución (1965-1970) ... ..	477
5.3.	Cursos P.P.E., número de alumnos y evolución (1965-1970) ... ..	478
5.4.	Cursos P.P.T., número de alumnos y evolución (1965-1970) ... ..	479
5.5.	Total de alumnos de Formación Profesional de Adultos según modalidades ... ..	480
5.6.	La mujer en la Formación Profesional de Adultos ... ..	481
5.7.	Modalidades impartidas ... ..	482
5.8.	La Formación Profesional Acelerada (F.P.A.) ... ..	483
5.9.	Alcance global de las Enseñanzas Profesionales de Adultos ... ..	484

### VIII. ANALFABETISMO

1.	<i>El analfabetismo</i> ... ..	493
1.1.	Análisis de una situación ... ..	493
1.2.	El analfabetismo según comarcas ... ..	496
1.3.	Estimación por comarcas ... ..	499
1.4.	Distribución del analfabetismo por edades ... ..	501
2.	<i>La Campaña de Alfabetización y sus condicionantes</i> ... ..	503
2.1.	Desarrollo de la alfabetización en la provincia ... ..	504
2.2.	Experiencias de alfabetización por comarcas ... ..	506

### IX. PLANIFICACION DE LA EDUCACION EN LA PROVINCIA DE CADIZ

1.	<i>Estimaciones de población escolar</i> ... ..	513
	Estimaciones de los censos escolares por niveles y comarcas ... ..	513
	1. Perspectivas de población en 31-XII-1974 ... ..	515
	2. Censo escolar por comarcas y niveles en 31-XII-1974 ... ..	516
2.	<i>Educación Preescolar</i> ... ..	517
	Necesidades a cubrir para el curso 1974-1975 ... ..	518
3.	<i>Educación General Básica</i> ... ..	522
	Necesidades a cubrir en el curso 1974-1975 ... ..	522
	Distribución comarcal de puestos y unidades escolares necesarios para cubrir las necesidades de escolarización en el curso 1974-1975 ... ..	523

	<i>Páginas</i>
Criterios y prioridades en las nuevas construcciones escolares ... ..	524
Concentración y Escuelas-Hogar ... ..	525
Núcleos seleccionados de la provincia de Cádiz para el III Plan de Desarrollo ... ..	528
<b>4. Bachillerato Unificado y Polivalente ... ..</b>	<b>531</b>
Aspectos generales ... ..	531
Coeficiente de incorporación al B.U.P. ... ..	532
Efectos de la implantación del nuevo sistema educativo ... ..	533
Oferta actual de centros de bachillerato ... ..	534
Demanda de puestos para el B.U.P. ... ..	537
Estimaciones de los puestos necesarios para el B.U.P., 1972-1974 ... ..	540
Cuadro de prioridades para cubrir la demanda de puestos en B.U.P. ... ..	542
Curso de Orientación Universitaria (C.O.U.) ... ..	545
<b>5. Formación Profesional ... ..</b>	<b>547</b>
Introducción ... ..	547
Alcance de la reforma educativa y etapas para su aplicación ... ..	549
Estimación de la demanda de puestos de F.P. para el curso 1976-1977 ... ..	550
Demanda de puestos escolares para el Primer Grado de la F.P. ... ..	551
Alumnos de 14 y 15 años en F.P. para el curso 1976-1977 ... ..	551
Demanda de puestos escolares para el Primer Grado de F.P., curso 1976-1977	553
Estimación de la demanda según modalidades ... ..	554
Oferta actual de puestos escolares en la F.P. ... ..	555
Número de Centros de F.P. según los grados que se imparten ... ..	555
Estimación de necesidades para el curso 1976-1977, para el Primer Grado de F.P. ... ..	558
<b>6. Profesorado ... ..</b>	<b>561</b>

I  
METODOLOGIA  
Y COMARCALIZACION





## METODOLOGIA

### INTRODUCCIÓN

El objetivo del presente estudio es el análisis de la situación de la enseñanza en la provincia de Cádiz, condición indispensable para una adecuada planificación de la enseñanza en todos sus niveles.

Este análisis no ha pretendido limitarse a la mera descripción de una «realidad», sino que ha intentado «definir» las distintas situaciones de la misma, interpretándola y poniendo de manifiesto los factores que la condicionan.

Por último, se trataba de conseguir una evaluación de las necesidades educativas a los distintos niveles, cara a una planificación acorde con las posibilidades que abre la Ley General de Educación, para cuya aplicación Cádiz ha sido declarada «Provincia Piloto».

Un análisis que pretende servir de base a la planificación provincial de la educación, necesariamente tiene que intentar abordar los problemas y necesidades de la provincia —en todos los niveles de la enseñanza— desde tres perspectivas diferentes, posibilidades del sistema educativo y el marco jurídico actual a partir de las posibilidades abiertas por la nueva Ley de Educación. Dichas perspectivas son:

1. Problemática, necesidades y visión de futuro respecto a los diversos problemas de la enseñanza por parte de organismos provinciales y autoridades locales.
2. Perspectivas del personal docente correspondiente a los distintos niveles de la enseñanza.
3. Necesidades educativas y aspiraciones por la población.

Con una de las «situaciones» definidas por el equipo como «campo de estudio», así como las distintas alternativas posibles a los problemas planteados, han sido estudiados y reflejados a partir fundamentalmente de los tres ángulos antes señalados. Ello lleva muchas veces a tener que reflejar puntos de vista no coincidentes, e incluso antagónicos —dada la distinta

visión de los sectores consultados—, tanto en lo que se refiere a las necesidades actuales como respecto a las soluciones posibles a aplicar. Creemos que esto contribuye a realizar un estudio más realista.

El equipo ha evitado en todo momento quedarse como un espectador lejano que hace un diagnóstico de una situación apoyado en una serie de datos burocráticamente archivados y unas estadísticas aisladas del contexto social que intentan reflejar, atrincherado en unos presupuestos, desde los cuales se pretende realizar una planificación *standard*, sin importarle su aplicación a una realidad desconocida y tremendamente heterogénea. Por el contrario, ha recorrido sistemáticamente la provincia sobre el terreno, ha palpado las profundas diferencias de la misma, y en cada uno de los municipios ha intentado fomentar la exposición de puntos de vista diferentes, la discusión y el contacto directo con los diversos sectores preocupados por la enseñanza, aunque desde ángulos distintos: las autoridades, el profesorado y la población afectada.

La necesidad de tener que partir de las distintas posiciones —manifestadas por los anteriores sectores— para definir cada uno de los problemas, enmarcar cada una de las situaciones y, por último, evaluar unas necesidades, nos ha llevado a adoptar una metodología muy específica para el presente estudio.

Metodología que, como veremos, está en una gran parte basada en las entrevistas directas —ya individuales, ya de grupo— y que indudablemente ha hecho más larga la fase de recogida de datos, aunque pensamos que ello ha contribuido a una mayor precisión de las situaciones y ha considerado ciertos factores que de otro modo hubieran sido tratados muy parcialmente.

Por último, diremos que las enormes diferencias entre las diferentes zonas de la provincia nos han llevado a la necesidad de una larga permanencia sobre el terreno y a tener que contemplar la problemática de la educación desde una perspectiva comarcal.

#### LA RECOGIDA DE DATOS: SU PLANTEAMIENTO Y FASES

La obtención de los datos necesarios para la recopilación del siguiente estudio la hemos hecho siguiendo un doble proceso de «información indirecta» e «información directa», a partir del cual hemos obtenido dos tipos de datos:

1. Datos secundarios de muy diversa índole.
2. Datos primarios, obtenidos a partir de la información directa.

Los datos secundarios en los que nos hemos apoyado los clasificamos en:

- A) Datos «no numéricos». Recogidos a partir de textos publicados, memorias, legislación, planes parciales, etc.

La tarea de análisis de este tipo de datos ha sido muy laboriosa,

ya que en muchos casos son contradictorios y en otros están orientados hacia la defensa de determinadas posiciones o a defender proyectos muy específicos. El equipo ha empleado un tiempo considerable en el análisis de este tipo de información.

- B) Datos «estadísticos», en los cuales nos hemos apoyado a lo largo de todo el estudio para confeccionar las series cronológicas y realizar el análisis comparativo. El principal problema con que hemos tropezado manejando este tipo de datos es que el coeficiente de error de los mismos nos era desconocido, siendo a veces difícil de discernir su grado de fiabilidad.

Otra dificultad considerable —ésta de otro signo— es la penuria de estadísticas a nivel comarcal y local. Hay que tener en cuenta la poca utilidad de las estadísticas a nivel provincial en este tipo de estudios.

Para la obtención de los datos «primarios» hemos recurrido a la información directa, la cual nos ha sido proporcionada por los diferentes sectores interesados en los problemas de la educación. Dado el tipo de información muy específica que requeríamos para cada uno de los temas tratados, nos era de escasa utilidad la utilización de una encuesta de carácter general, de la cual dedujéramos posteriormente todas las situaciones y diversas actitudes ante cada uno de los problemas que presenta la enseñanza en la provincia. Por ello nos hemos apoyado fundamentalmente en el método de «entrevistas directas», y sólo como instrumento de apoyo hemos utilizado la encuesta a partir de un «cuestionario estructurado».

Veamos el proceso seguido en la recogida directa de datos correspondiente a la parte específica de educación, y que explicaremos después con más detalle:

1. Entrevistas realizadas con autoridades provinciales y organismos relacionados con el campo de la enseñanza.
2. Entrevistas municipales con autoridades locales y personas dedicadas a la enseñanza.
3. Encuesta municipal dirigida a los Ayuntamientos.
4. Visitas a centros de enseñanza y reuniones con el profesorado.
5. Entrevistas de grupo con la población, especialmente con padres de los alumnos correspondientes a los diversos centros seleccionados.
6. Encuesta general a los maestros, tanto de centros oficiales como privados.

Veamos a continuación cuál ha sido el desarrollo de las seis fuentes informativas que acabamos de enumerar.

Antes de ello diremos que el capítulo demográfico y el económico cuentan con metodología propia, que reseñaremos brevemente al final del presente apartado, sin perjuicio de que en los dos capítulos señalados se expliquen diversas fuentes informativas utilizadas.

## ENTREVISTAS REALIZADAS CON AUTORIDADES PROVINCIALES Y ORGANISMOS OFICIALES

Con estas entrevistas se pretendía hacer una primera evaluación de los problemas educativos planteados en la provincia, recogiendo unas inquietudes y necesidades educativas —repetidas veces manifestadas— y que nos fueron señaladas por las autoridades y organismos provinciales. Igualmente pudimos tener acceso a diferentes planes y proyectos, muchos de ellos gestados hacía varios años. Se trataba, por así decirlo, de «tomar el pulso» a la situación provincial y de captar el enfoque oficial sobre determinados problemas de la enseñanza, largamente sentidos en la provincia.

Sin pretender ser exhaustivos, señalaremos a continuación algunas de las entrevistas realizadas con autoridades, juntas provinciales y responsables de diversos organismos:

- Gobernador civil de la provincia.
- General gobernador del Campo de Gibraltar.
- Obispo de Cádiz.
- Presidente de la Diputación de Cádiz.
- Delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia.
- Delegado provincial de Sindicatos.
- Delegado provincial de Estadística.
- Gerencia del Plan de Desarrollo del Campo de Gibraltar.
- Inspección Provincial de Enseñanza Primaria.
- Consejo Asesor de la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia.
- Asociación Provincial de Catedráticos.
- Junta Provincial de Formación Profesional.
- Sindicato Provincial de Enseñanza (no estatal).
- Inspección Provincial de Sanidad.
- Centro Coordinador de Bibliotecas.

## ENTREVISTAS MUNICIPALES CON AUTORIDADES LOCALES Y PERSONAS DEDICADAS A LA ENSEÑANZA

Un estudio de educación que pretende servir de base a una planificación provincial, tomando como base la unidad comarcal, tenía que descender a conocer las situaciones específicas que se presentan en cada uno de los municipios, intentando precisar además las necesidades locales y las perspectivas que se ofrecen desde los distintos Ayuntamientos.

Por todo lo anterior, el equipo se planteó la necesidad de tomar contacto sobre el terreno con cada uno de los municipios y recoger toda la información que fuera posible a este nivel municipal. Para ello se valió fundamen-

talmente de unas entrevistas con las autoridades locales, responsables de los centros de enseñanza y diversas personalidades ligadas al mundo educativo. En estas entrevistas, cuidadosamente preparadas, se abordó sistemáticamente la problemática de la educación en la localidad, así como la recogida exhaustiva de información sobre la situación de los diferentes niveles de la enseñanza.

Por último, en estas largas reuniones se intentaba que los presentes manifestaran sus puntos de vista sobre cómo abordar los diferentes problemas y apuntaran soluciones. Lo que intentábamos era que en el estudio pudieran plasmarse las opiniones y perspectivas del sector social representado en estas reuniones, que posteriormente queríamos contrastar con los puntos de vista de otras capas de la población, así como con el sector del profesorado.

De los 42 municipios que componen la provincia, pudimos realizar este tipo de entrevistas en 41.

A pesar del tiempo invertido por el equipo en la preparación y realización de estas entrevistas, estamos altamente satisfechos del resultado de las mismas. Para un equipo de planificadores ajenos a la provincia, estas entrevistas, además de la valiosa información recibida, significaron una «cura de realismo» y la ampliación del esquema de análisis que inicialmente nos habíamos trazado.

#### ESQUEMA MUNICIPAL DIRIGIDO A LOS AYUNTAMIENTOS

Con el fin de recoger una información homogénea de carácter cuantitativo a nivel municipal, decidimos dirigir, por correo, una encuesta a los distintos Ayuntamientos de la provincia.

Con dicha encuesta pretendíamos cubrir una serie de lagunas existentes en la información estadística de carácter provincial, así como recoger ciertas tendencias recientes, fundamentalmente en lo que se refiere a población, máxime cuando aún no se había comenzado a confeccionar el Censo de Población de 1970.

Además, tratábamos de obtener una serie de elementos que nos permitieran ver el grado de fiabilidad de ciertas estadísticas, al mismo tiempo que aumentábamos los escasos datos comparativos de que podíamos disponer a nivel municipal.

La encuesta municipal no era específica de educación, sino que pretendía recoger una serie de datos generales, económicos, de población, de equipamiento, etc., así como ciertas perspectivas futuras. En gran parte fue confeccionada pensando en recoger una información complementaria de los datos de que disponíamos y obtener una clarificación sobre ciertos puntos oscuros con los que habíamos tropezado al analizar los datos secundarios, recogidos a partir de la información indirecta.

Al final de este capítulo se incluye, como anexo, la «Encuesta a los municipios» (véase anexo III).



## VISITAS A CENTROS DE ENSEÑANZA Y REUNIONES CON EL PROFESORADO

Dada la finalidad de este estudio, nos ha parecido condición indispensable recabar una amplia información desde la perspectiva del estamento docente. Se ha querido recoger en esta información no sólo su situación profesional, sino fundamentalmente una serie de datos sobre una realidad y una problemática que el profesorado debe conocer, así como las opiniones, soluciones prácticas y alternativas que puede ofrecer.

Se intentó siempre que estas entrevistas, tanto individuales como de grupo, se realizaran en los propios centros de enseñanza en que desarrollan su actividad. Esto nos ha permitido conocer y recoger valiosos datos sobre las condiciones reales en que se imparte la enseñanza a los distintos niveles.

Dada la dificultad de visitar todos los centros de enseñanza y entrevistar a los cientos de personas dedicadas a las tareas docentes, se realizó una muestra de centros a visitar para cada uno de los niveles. Se confeccionó dicha muestra combinando fundamentalmente los siguientes criterios:

- Comarca donde está enclavado el centro.
- Características predominantes del núcleo de población.
- Tipo de centro (incluyendo tanto a centros oficiales como las diversas clases de centros privados).
- Especialización de los mismos.

A partir de los criterios expuestos fueron seleccionados un conjunto de centros y dependencias, en los cuales se sostuvieron una serie de entrevistas con el profesorado y personal directivo. Entrevistas que intentábamos fueran de carácter colectivo, pues creemos que las «entrevistas de grupo» pueden ofrecernos una información más rica.

A continuación detallamos los centros visitados y en los cuales fueron sostenidas entrevistas con responsables de los mismos:

### A) *Enseñanza Primaria:*

- Entrevistas con profesorado de tres grupos escolares por cada una de las comarcas en que hemos dividido la provincia: total, 21 entrevistas.
- Visita a dos «micro-escuelas» en el Campo de Gibraltar y cinco en la Sierra: total, 7 visitas.
- Visita y entrevista en dos escuelas-hogar: Jerez y Campo de Gibraltar.
- Patronato «Nuestra Señora de la Regla», en Chipiona, y Patronato de Enseñanza Primaria de Padres Salesianos de Rota.

B) *Enseñanza Media:*

Entrevistas con profesorado de los siguientes centros:

- Colegio Libre Adoptado de Alcalá de los Gazules.
- Colegio Libre Adoptado de Olvera.
- Instituto N. E. M. de la Línea de la Concepción.
- Instituto N. E. M. «Columela», de Cádiz (masculino).
- Instituto N. E. M. «Santa María del Rosario», de Cádiz (femenino).
- Instituto N. E. M. de Puerto de Santa María.
- Instituto Técnico de E. M. de Puerto de Santa María.
- Instituto Técnico de E. M. de Sanlúcar de Barrameda.
- Entrevistas con representantes de la Asociación de Catedráticos de Enseñanza Media de Cádiz.
- Entrevistas con el Grupo Sindical de Enseñanza no estatal de la provincia.
- Escuela Normal del Magisterio.
- Escuela de Comercio.

C) *Enseñanza Superior:*

- Facultad de Medicina.
- Escuela de Náutica de Cádiz.

D) *Enseñanza Profesional:*

- Centro de Formación Profesional «Virgen del Rosario», de la Línea de la Concepción (F. P. A. y F. P. I.).
- Centro de Formación Profesional «Nuestra Señora de la Regla», de Chipiona.
- Centro de Formación Profesional «San Severiano» (de la Organización Sindical), en Cádiz.
- Centro de Formación Profesional «Rodríguez de Valcárcel» (de la Excelentísima Diputación Provincial), en Cádiz.
- Centro de Formación Profesional Náutico-Pesquero de Cádiz.

En todos estos centros, menos uno, pudieron sostenerse entrevistas de grupo con el profesorado. En total fueron mantenidas un total de 39 entrevistas de este tipo.

E) *Educación permanente:*

Dado el carácter de la educación permanente, en la cual no se siguen ningún tipo de enseñanzas regladas, difícilmente puede hablarse de personal docente. En los centros de diverso tipo en los que de algún modo se realiza una educación permanente de adultos, hemos efectuado entrevistas de grupo

con los responsables de dichos centros o un conjunto de sus asistentes. En este nivel de la enseñanza nuestra información directa ha sido recogida de:

- Las casas de la cultura de Olvera y Villamartín.
- Tele-Club de Puerto Serrano.
- «Pequeña Universidad», de Chipiona.
- «Club Recreativo-Cultural», de Ubrique.
- Planteles de Extensión Agraria de Villamartín y Puerto Serrano.

#### ENTREVISTAS DE GRUPO CON LA POBLACIÓN

A partir de una serie de entrevistas de grupo dirigidas a la población hemos intentado recoger la perspectiva de la misma respecto a los diversos problemas educativos y a las necesidades más sentidas.

Creemos absolutamente necesario en todo estudio de planificación de la educación recoger las necesidades que la población siente y las posibilidades reales de que esta población dispone para el acceso a los diferentes niveles de la enseñanza.

Esta información, recogida directamente de la población interesada, ha sido para nosotros del máximo interés y nos ha desvelado aspectos de la problemática educativa muy difíciles de captar de otro modo.

Hemos orientado estas entrevistas fundamentalmente hacia tres sectores de la población:

- Hombres y mujeres con hijos en edad escolar.
- Jóvenes y adultos que siguen algún tipo de capacitación profesional o están interesados por la misma.
- Dos entrevistas dirigidas a los estudiantes que siguen estudios superiores.

De todos modos, dadas las limitaciones con que tropezábamos en nuestro estudio y la premura de tiempo, hemos dirigido la mayoría de las entrevistas de grupo hacia el primer sector de la población antes señalada. Muy a pesar nuestro, dada la mencionada utilidad de las entrevistas de grupo realizadas, éstas han tenido que ser muy escasas en cuanto a número.

Sin embargo, las reuniones de grupo realizadas fueron cuidadosamente preparadas por el equipo, utilizando para las mismas un cuestionario «no estructurado», que fue definido en la última fase del estudio a la luz de la información recogida y ya para entonces analizada.

Las entrevistas realizadas han sido las siguientes:

- Cuatro entrevistas en la Bahía Gaditana.
- Dos entrevistas en la Fachada Atlántica.
- Cuatro en la Sierra.
- Dos entrevistas en el Triángulo Interior.
- Cinco entrevistas en el Campo de Gibraltar.

En total fueron realizadas 17 entrevistas de grupo, algunas menos de las que el equipo había programado inicialmente, y que no fueron posibles de completar, dada la amplitud con que se plantearon otras fases de la recogida de datos y que se prolongaron más de lo previsto.

Repetimos la utilidad que nosotros creemos que tiene este instrumento en la fase de recogida de información, y especialmente para este tipo de estudios que han de servir de base para una planificación de la enseñanza a nivel provincial. Este método empleado nos permitía contrastar las posibilidades abiertas en el nuevo sistema educativo con una concreta realidad social.

#### F) *Encuesta general a los maestros:*

Considerando el peso cuantitativo y cualitativo que el magisterio nacional tiene en la provincia de Cádiz, además de la eminente situación creada por la entrada en funcionamiento de la Educación General Básica, se planteó la necesidad de realizar una encuesta general, dirigida tanto a los maestros nacionales como a los de centros privados de enseñanza.

Se realizaron un total de 1.605 encuestas, lo que cubre prácticamente la totalidad del magisterio nacional en la provincia.

La encuesta fue enviada por correo, dirigida a cada uno de los maestros; ellos devolvieron los cuestionarios rellenos, dirigidos a la Delegación Provincial de Educación. La encuesta fue totalmente anónima, no existiendo en el cuestionario ningún dato que permitiera la identificación nominal del entrevistado. Este aspecto fue preparado cuidadosamente tanto en su fondo como en la forma.

La contestación y envío de los cuestionarios fue masiva, recibándose el 98,6 por 100 de las encuestas mandadas por correo. La tasa de contestaciones para este tipo de cuestionarios es extraordinariamente alta. La causa fundamental de este éxito radica en que se trataba de un sector social muy sensibilizado respecto al contenido del cuestionario y a la finalidad de la encuesta.

La finalidad de la encuesta era triple:

- a) Se pretendía obtener unos datos cuantitativos que reflejaran la situación del magisterio, tanto en lo que se refiere a las condiciones en que se desenvuelve su labor docente como a las condiciones de vida que le impone un determinado contexto social.
- b) Queríamos recoger ideas, sugerencias, puntos de vista sobre cómo enfocar la resolución de ciertos problemas educativos y que nos sirvieran de base, junto con otros elementos, en las alternativas que ofrecemos en la planificación de la enseñanza de la provincia.
- c) Pretendíamos conocer las opiniones y actitudes del estamento docente respecto a la Reforma Educativa, y de un modo concreto en lo que a la implantación de la Educación Básica se refiere.



A pesar del interés que podrán ofrecer los resultados de esta encuesta y del esfuerzo en ella invertido, tenemos que confesar que la utilización de los datos de dicha encuesta en el presente informe ha sido muy limitada.

Ello por una serie de razones independientes a la voluntad del equipo. La principal causa del aprovechamiento parcial de los datos de la encuesta radica en ciertas diferencias en el proceso mecanizado de tratamiento de datos, realizado por un centro de cálculo, y que nos ha privado —en el tiempo previsto para la redacción de este informe— del total de datos que de una exploración adecuada y completa de la encuesta el equipo esperaba disponer (1).

Al final de esta parte metodológica reproducimos el cuestionario enviado a los maestros (véase anexo II).

#### LAS OTRAS FASES DEL ESTUDIO

Si bien la fase de recogida de datos ha sido la más laboriosa y larga del estudio, las demás etapas de la investigación han presentado también ciertas dificultades, como consecuencia principalmente de las profundas contradicciones entre diversos datos, especialmente en función de su procedencia. En algunos aspectos importantes la no coincidencia ha sido total.

Ello nos ha obligado a demandar nueva información sobre ciertos apartados, una vez concluido un primer análisis de los datos. A esto hay que añadirle el escaso tiempo de que dispuso el equipo en las últimas fases del estudio. La principal causa de esta escasez de tiempo fue debida a la prolongación excesiva de la fase de recogida de información, como consecuencia de las características de este estudio, así como de la heterogeneidad y complejidad de la provincia.

Con los condicionantes anteriores fueron abordadas las siguientes fases del estudio:

A) Análisis e interpretación de los datos. Es el momento en el cual los datos son ordenados y elaborados para encontrarles una «significación».

En el presente estudio se ha pretendido superar el simple nivel descriptivo, para entrar en la explicación de los hechos y el desarrollo de los fenómenos.

Aparte de las dificultades técnicas que puede ofrecer esta fase en cualquier tipo de estudio, en éste concreto era de una importancia primordial, ya que a partir de una interpretación determinada y de una explicación de ciertas situaciones se iba a planificar una actuación en el campo educativo, para varios años y a nivel provincial.

B) Presentación de resultados: evaluación de necesidades. El contenido de esta fase viene expresado en la redacción del Informe, que lógicamente debe ser reflejo de las anteriores etapas y principalmente recoge de un modo ordenado todo el material proporcionado en dichas etapas.

---

(1) Como complemento al estudio, se piensa ofrecer una separata donde aparezca recogida la principal información suministrada por la «encuesta a los maestros».



Los resultados son presentados como un balance de necesidades, definido para cada uno de los niveles educativos. A la vez han sido señalados los principales obstáculos y barreras que dificultan el desarrollo de los distintos ciclos educativos en Cádiz.

C) Recomendaciones y propuestas para la planificación educativa de la provincia. En este caso el Informe no ha quedado en un análisis de la situación actual, sino que como colofón del mismo se concluye con unas recomendaciones sobre la posible orientación de la enseñanza en todos sus niveles. Finalmente, el equipo concretó dichas recomendaciones en una propuesta de planificación educativa para Cádiz. Dicha planificación abarca el quinquenio comprendido por los cursos 1969-70 a 1974-75.

#### PROCESO METODOLÓGICO ESPECÍFICO PARA LOS CAPÍTULOS DEMOGRÁFICO Y ECONÓMICO

Si bien el proceso metodológico de todos los apartados de este Informe está enmarcado dentro del planteamiento general definido para el conjunto del estudio, en los dos apartados específicos —demográfico y económico— se ha seguido un proceso metodológico particular para cada uno de ellos.

Ello es debido a que consideramos que los aspectos demográfico y económico de la provincia han de servir de base no sólo para el conocimiento de la actual situación educativa, sino fundamentalmente para apoyar en ellas las previsiones que toda planificación de la enseñanza debe concretar.

A lo largo de los capítulos demográfico y económico se describe el proceso seguido en cada uno de esos dos apartados, incluyéndose, por tanto, en los mismos ciertos aspectos metodológicos. Sin embargo, se ha creído conveniente incluir en este apartado general de metodología las fuentes utilizadas y el proceso de toma de datos seguido para los dos capítulos específicos arriba señalados.

#### PROCESO METODOLÓGICO SEGUIDO PARA EL ANÁLISIS DEMOGRÁFICO

En la confección del capítulo demográfico se han utilizado:

1. Las publicaciones del I. N. E.
  - Anuales: Movimiento natural de la población; Anuarios de Estadística.
  - Periódicas: Censos de la población y de viviendas; Padrón municipal; Reseña estadística provincial.
2. Diversos trabajos de campo, especialmente la Encuesta Municipal.

Las publicaciones del I. N. E. han permitido deducir la evolución de la población de hecho, así como conocer su estructura, lo cual ha servido de base para elaborar las perspectivas de población a nivel provincial. En di-



chas publicaciones existe una gran diferencia de información a nivel municipal, según que los municipios respectivos sobrepasen o no la cifra de 10.000 habitantes en las estadísticas censales, o de 20.000 habitantes en las del movimiento natural.

En consecuencia, se han pedido los servicios de la Delegación Provincial del I. N. E. para colmar las lagunas iniciales.

En todo lo referente al movimiento migratorio exterior nos hemos servido de las publicaciones del Instituto Español de Emigración en lo que respecta a los datos provinciales totalizados. No obstante, y dada la importancia que se ha concedido al detalle comarcal, a fin de establecer una diferenciación entre las distintas comarcas y subcomarcas, se ha aprovechado la encuesta municipal de 1970 para apreciar la incidencia del hecho migratorio. Conocida la dificultad que han tenido los Ayuntamientos en la cuantificación de sus migrantes, no se ha considerado como vinculantes las cifras por ellos suministradas, aunque sí han servido para deducir unas tendencias. Naturalmente, se ha observado una importante relación entre la situación económica de los municipios y su comportamiento cara a la emigración.

La conjunción de los datos publicados y la investigación de campo llevada a cabo en la provincia, de la que la encuesta municipal ha sido una de sus manifestaciones, ha hecho posible el detectar algunas anomalías en las estadísticas oficiales y en el padrón municipal de 1965. Ha sido una labor preferente del equipo el resaltarlas para clarificar las perspectivas de población.

Se ha dado una especial importancia en los primeros apartados del trabajo a comparar los índices más corrientes de la provincia de Cádiz con los de otras, sean o no andaluzas, del conjunto nacional y de países pertenecientes a las diferentes zonas geográficas.

#### PROCESO METODOLÓGICO SEGUIDO PARA LA ESTIMACIÓN DE LAS NECESIDADES EDUCACIONALES QUE REQUIERE EL DESARROLLO ECONÓMICO

El camino seguido en el estudio de este capítulo ha sido el de realizar un inventario de la mano de obra en el primer apartado que se destina al estudio de la evolución y características de la población activa.

En el segundo apartado, destinado al estudio de las principales magnitudes macroeconómicas, se han realizado previsiones de producto provincial neto por sectores económicos y se han calculado las necesidades de mano de obra futuras combinando las estimaciones de producto interno con los cambios previsibles en la productividad de la mano de obra.

Por último, en el apartado tercero, destinado al estudio de las características socioeconómicas de las comarcas, se localiza el empleo actual a nivel municipal por sectores económicos y se apunta, en líneas muy generales, las zonas en las que habrá mayores necesidades de empleo y las características que probablemente tendrá ese empleo.

## FUENTES DE INFORMACIÓN UTILIZADAS PARA LA TOMA DE DATOS ECONÓMICOS

Se ha obtenido una información importante de las entrevistas realizadas en la provincia a instituciones oficiales y empresas privadas, que unas veces ha servido de contraste y aclaración de las estadísticas publicadas y otras veces ha constituido la única fuente de información disponible.

En la Organización Sindical se entrevistó en primer lugar al delegado provincial de Sindicatos, quien además de dar valiosas informaciones personalmente facilitó los datos existentes en la Delegación y todo tipo de entrevistas a realizar en el ámbito de la Organización.

Los siguientes contactos se establecieron en las Vicesecretarías de Ordenación Económica y de Ordenación Social, quienes, a su vez, además de informar personalmente sobre cuantos aspectos les fue solicitado, facilitaron las entrevistas que se realizaron con los presidentes de los Consejos Provinciales de Empresarios y de Trabajadores.

Por último, en el ámbito sindical se entrevistó también al jefe de los Servicios de Encuadramiento y Colocación.

El vicesecretario de Ordenación Económica y el presidente del Consejo de Empresarios facilitaron las direcciones de las empresas que, a su juicio, podrían dar una mejor información sobre la situación y perspectivas futuras de desarrollo económico y nivel y características del empleo en cada uno de los sectores económicos.

### — Colegios profesionales provinciales (2).

La información solicitada en estos Colegios se refiere a la evolución del número de colegiados que tuvo lugar en la última década, composición por sexo de los colegiados y porcentaje de ellos que son naturales de Cádiz. También se solicitó información sobre las causas de movilidad: fallecimiento, jubilación, cese en la profesión, traslado y demanda de profesionales por parte de las empresas.

- Comandancia de Marina.
- Instituto Social de la Marina.
- Sindicato de Pesca.
- Instituto Marítimo-Pesquero de Cádiz.

En estas instituciones se ha buscado la información específica sobre los problemas y desarrollo probable que presenta el sector pesca, tanto en lo relacionado con la flota y rendimiento de la misma como respecto al empleo.

---

(2) Colegios Oficiales de: Agentes Comerciales; Secretarios Interventores y Depositarios de Administración Local; Peritos Industriales; Ingenieros Industriales; Enfermeros; Matronas; Ayudantes Técnicos Sanitarios; Arquitectos; Aparejadores; Agentes de Aduanas; Médicos; Odontólogos; Veterinarios; Farmacéuticos.

— Encuesta a las empresas.

Las encuestas realizadas mediante entrevista personal a las empresas privadas se han dirigido al director-gerente (3) de las mismas, y en caso de ausencia se celebraron siempre que fue posible con empleados de alto nivel dentro de la empresa.

La información requerida, referida siempre al sector que solicitaban, iba dirigida a la obtención de datos sobre:

- Nivel de empleo.
- Estructura del empleo.
- Profesiones con exceso de demanda u oferta.
- Participación femenina en el empleo.
- Nivel educacional por categorías profesionales.
- Perspectivas futuras de desarrollo en el sector.

Empresas encuestadas: Hotel Atlántico; Astilleros de Cádiz; Metalúrgica Gaditana; Tecnao; Comercial Terrestre y Marítima; Pesqueras Gaditanas; Domecq; Terry; Ibérica Aga, S. A.; Artes Gráficas; Agua, Gas y Electricidad de Cádiz; Banco de Andalucía, y Constructora Industrial, S. A.

---

(3) En varias empresas, el director-gerente era al mismo tiempo presidente del Sindicato correspondiente.

## BIBLIOGRAFIA

### *CAPITULO DEMOGRAFICO*

1. Censo de población y de las viviendas de España, del Instituto Nacional de Estadística. Madrid, 1950 y 1960.
2. Padrón municipal, del I. N. E. Madrid, 1965.
3. Nomenclator de las ciudades, villas..., del I. N. E. Madrid, 1960.
4. Anuarios de Estadística, del I. N. E. Madrid, 1960 a 1970.
5. Padrones municipales de la Delegación Provincial de Estadística. Cádiz, 1970.
6. Tasas brutas y especializadas de distintos países, del Demographic Year Book. Nueva York, 1965.
7. Movimiento natural de la población, del I. N. E. Madrid.
8. Mortalidad infantil y otros índices municipales, de la Delegación Provincial de Enseñanza. Cádiz, 1970.
9. Tasas de fecundidad general, del Informe F. O. E. S. S. A. Madrid, 1970.
10. Reseñas estadísticas de la provincia de Cádiz, del I. N. E. Madrid, 1964 y 1969.
11. Migraciones municipales por cuantía y lugar de destino, encuesta municipal. Cádiz, 1970.
12. Tasas de reproducción, del I. N. E. Madrid, 1966.
13. Boletines mensuales de Estadística, del I. N. E. Madrid.
14. L'analyse Démographique, de M. Rolland Pressat. P. U. F. Paris, 1961 y 1969.
15. Espérance de vie à la naissance, de M. Bourgeois-Pichat Population. I. N. E. D., 1969.

### *CAPITULO ECONOMICO*

#### BIBLIOGRAFIA UTILIZADA SEGUN APARTADOS

##### POBLACIÓN ACTIVA

###### *Fuentes directas:*

- Censos de población de 1950 y 1960.
- Datos y Cifras. Secretaría General Técnica del Ministerio de Educación y Ciencia.



- Dinámica del empleo. Ministerio de Trabajo, 1965.
- Distribución provincial de la renta. Banco de Bilbao.
- Encuesta sobre «Equipamiento y nivel cultural de la familia».
- Informe F. O. E. S. S. A., 1970.
- Informe de S. I. E., 1968.

*Fuentes indirectas:*

Bibliografía consultada:

- Nueva Ley de Educación.
- Planificación de la educación para el desarrollo económico y social. O. C. D. E. París, 1963.
- Proyecto regional mediterráneo. Ministerio de Educación Nacional. O. C. D. E. Madrid, 1963.
- Statistics of the occupational and educational structure of the labour force in the countries. O. C. D. E. París, 1969.
- Structures Professionnelles et éducatives et niveaux de développement économique. O. C. D. E. París, 1971.

Entrevistas realizadas en la provincia a instituciones:

- Delegación Provincial de Sindicatos.
  - Instituto Social de la Marina.
  - Colegios Profesionales provinciales.
- Entrevistas realizadas en la provincia a empresas privadas.

PRINCIPALES MAGNITUDES MACROECONÓMICAS

*Fuentes directas:*

- Anuario Estadístico de España.
- Censo Agrario. I. N. E., 1962.
- Censo de maquinaria agrícola.
- Censos de la producción ganadera.
- Centros de gravedad. Tamames.
- Consejo Económico de la Bahía Gaditana.
- Distribución provincial de la renta. Banco de Bilbao.
- Encuesta sobre presupuestos familiares. I. N. E., 1964, y su explotación, 1968.
- Estadísticas de la producción industrial. Servicio Sindical de Estadísticas, 1967.
- Evolución socioeconómica de España. U. N. O. E.
- Informe de D. A. T. A. para la Confederación de Cajas de Ahorro, 1969.
- Necesidades de la provincia. Patronato de 1969 de Reactivación Provincial de Cádiz, 1967.
- Ponencia de desarrollo regional. Comisaría del Plan de Desarrollo.
- Revista de «Economía», núm. 115, 1970.

*Fuentes indirectas:*

Bibliografía consultada:

- Anuario de la F. A. O.



- Consejo Económico de la Bahía Gaditana.
- Estadísticas Básicas. Consejo Económico Sindical Provincial del Guadalquivir, 1970.
- Memoria de la Inspección de Enseñanza Primaria de Cádiz.
- Planificación de la educación para el desarrollo económico y social. O. C. D. E. Madrid, 1963.
- Proyecto regional mediterráneo. Ministerio de Educación Nacional. O. C. D. E. Madrid, 1963.

Entrevistas realizadas en la provincia a instituciones:

- Delegación Provincial de Sindicatos.
  - Comandancia de Marina.
  - Instituto Social de la Marina.
  - Sindicato de Pesca.
- Entrevistas realizadas en la provincia a empresas privadas.

#### CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DE LAS COMARCAS

##### *Fuentes directas:*

- Anuarios del mercado español. BANESTO.
- Area comercial del Campo de Gibraltar. V. N. O. E.
- Censo Agrario. I. N. E., 1962.
- Censo de la maquinaria agrícola.
- Censo de la producción ganadera.
- Necesidades de la provincia. Patronato de Reactivación Provincial de Cádiz.
- Memoria de la Inspección de Enseñanza Primaria de Cádiz.
- Plan de Desarrollo del Campo de Gibraltar.
- Reseña estadística de Cádiz. I. N. E., 1969.

##### *Fuentes indirectas:*

Bibliografía consultada:

- Anuario de la F. A. O.
- Consejo Económico de la Bahía Gaditana.
- Informe F. O. E. S. S. A.
- Jerez, 1965-1970. Año 1969.
- Memorias de algunos Ayuntamientos.
- Encuesta dirigida a los Ayuntamientos por el equipo de planificación.

Entrevistas realizadas en la provincia a instituciones:

- Delegación Provincial de Sindicatos.
  - Comandancia de Marina.
  - Instituto Social de la Marina.
  - Sindicato de Pesca.
- Entrevistas realizadas en la provincia a empresas privadas.

## BIBLIOGRAFIA DE LOS CAPITULOS DE EDUCACION

- Memorias de la Inspección de Enseñanza Primaria. Cádiz. Años 1970 y 1971.
- Necesidad escolar de la provincia, de la Diputación Provincial de Cádiz, 1959.
- Estadísticas de Enseñanza Primaria. Cursos 1963-1969, del Instituto Nacional de Estadística. Madrid.
- Reseña estadística de la provincia de Cádiz, del Instituto Nacional de Estadística.
- Encuesta de presupuestos familiares, del Instituto Nacional de Estadística. Madrid, 1965.
- Datos y cifras de la enseñanza en España, del Ministerio de Educación y Ciencia. Madrid, 1969.
- Planificación de la educación en Galicia, del Ministerio de Educación y Ciencia. Madrid.
- «La Educación en España», bases para una política educativa (Libro Blanco). Ministerio de Educación y Ciencia, 1969.
- Modelo ENAP-1, de la Escuela Nacional de Administración Pública. Alcalá de Henares (Madrid), 1970.
- II Plan de Desarrollo Económico y Social, de la Comisaría del Plan de Desarrollo, año 1967.
- Informe sociológico de la situación social en España, de F. O. E. S. S. A. Madrid, 1966.
- Informe sociológico de la situación social en España, de F. O. E. S. S. A. Madrid, 1970.
- Informe GAUR: Hablan los maestros. San Sebastián, 1969.
- Bolletino Bimestrale del Centro Didattico Nazionale per la Scuola Elementale. Roma, 1970.
- Estadísticas de la Enseñanza Media. Cursos 1963-1969, del I. N. E. Madrid.
- Ministerio de Educación y Ciencia: «La investigación científica y técnica y sus necesidades en relación con el desarrollo económico en España». Madrid, 1966.
- I Plan de Desarrollo Económico y Social: «Enseñanza y formación profesional, investigación científica y técnica» (Madrid, 1964).
- Subsecretaría de la Marina Mercante: «Formación profesional náutico-pesquera». Madrid, 1964.
- II Plan de Desarrollo. Comisaría de Agricultura. Dirección General de Capacitación Agraria: «Memoria de actividades 1970». Madrid, 1970.
- «Memoria de actividades de la Junta Provincial de Formación Profesional Industrial de Cádiz». Cádiz, 1969.

- SAMUEL LILLEY: «Automatización y progreso social». Ed. Taurus, Madrid, 1959.
- UNESCO. I. I. P. E.: «Los problemas y la estrategia del planeamiento de la educación». UNESCO, 1965.
- UNESCO. I. I. P. E.: «La planification de l'enseignement: evaluations des coûts». UNESCO, 1968.
- UNESCO. I. I. P. E.: «Le contexte social de la planification de l'éducation», pour A. Anderson. UNESCO, 1968.
- NELLY C. MUZZIO: «Metodología para determinar los objetivos de la planificación de la educación». Secretaría de Estado de Cultura y Educación. Argentina, 1969.
- O. C. D. E.: «Métodes et besoins statistiques de la planification de l'enseignement». O. C. D. E., 1967.
- FRANCISCO LARRAYO y otros: «Fundamentos de la Educación». Eudiba, Buenos Aires, 1966.
- FERNANDO AZEVEDO: «Sociología de la Educación». F. C. E., México, 1964 (16.<sup>a</sup> edición).
- UNESCO. I. I. P. E.: «Técnicas modernas y planteamiento de la educación. París, 1967.
- Revista de Educación: «Recomendaciones de la Conferencia Internacional sobre el Planteamiento de la Educación». Madrid, núm. 201, enero-febrero 1969.
- ROBERT J. STALCUP: «Sociología y Educación». Ed. Paidós, Buenos Aires, 1969.
- O. C. D. E.: «Conférences et essais méthodologiques sur la planification de l'éducation». Document, O. C. D. E. 1964.
- EZEQUIEL ANDER-EGG: «Introducción a las técnicas de investigación social». Ed. Humanitas, Buenos Aires, 1969.
- UNESCO: «Aspectos sociales y económicos del planteamiento de la educación». Nimega, 1965.
- OTTAWAY: «Educación y Sociedad». Ed. Kapelusz, Buenos Aires, 1965.
- Ministerio de Educación y Ciencia: «El planteamiento de la Educación». Madrid, 1968.

A N E X O I

ENCUESTA MUNICIPAL

0. DATOS GENERALES

- 0.1 Extensión en Ha. del término municipal ... .. \_\_\_\_\_
- 0.2 Principales aprovechamientos agrícolas ... .. \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_
- 0.3 Actividad económica predominante (agricultura, ganadería, pesca, comercio, etc.) .....  
 .....

1. DATOS DE LA POBLACIÓN

	<i>Casco</i>	<i>Pedanías</i>	<i>Diseminada</i>	<i>Total</i>
1.1.1 Población total en 1965 residente en				
1.1.2 Población total actual (1) ... ..				
1.2 Número total de nacidos en 1969 co- respondiente al ... ..				
1.3 Número total de muertos en 1969 co- respondientes al ... ..				
1.4 Migraciones:				
1.4.1 Número aproximado de emigrantes en 1969. Hacia:				
— Otros lugares de la provincia ... ..				
— Otras provincias españolas ... ..				
— Al extranjero ... ..				
1.4.2 Número aproximado de emigrantes «temporeros en 1969 (2)				

1.1.2 (1) Referido al 31-XII-69.

1.4.2 (2) Se entiende aquellos que se marchan por unos meses y regresan antes del año de partida.

1.4.2.1 Principales lugares de destino de los «temporeros» .....

1.4.3 Número aproximado de emigrantes no «temporeros» (3) correspondientes a los cinco últimos años (65-69) ... ..

— A otros puntos del territorio nacional ... ..

— Al extranjero ... ..

1.4.4 Porcentaje aproximado (para el período 1965-70) de los que emigran:

*En %*

— Antes de cumplir el servicio militar ... ..

— Solteros con el servicio militar cumplido ... ..

— Casados sin familia ... ..

— Casados con familia ... ..

1.4.5 Retornos:

1.4.5.1 Porcentaje aproximado de emigrantes no «temporeros» que retornan al municipio ... ..

1.4.5.2 Media aproximada de años que han permanecido fuera los emigrantes que retornan .....

1.4.6 ¿Existe inmigración en el municipio? (4):

SI ... ..

NO ... ..

1.4.6.1 En caso positivo, ¿de dónde procede esta inmigración? .....

1.4.6.2 ¿A qué actividad económica se dedican preferentemente estos inmigrantes? .....

1.5 ¿Cuál es el número de cabezas de familia o de vecinos del municipio ... ..

Observaciones: .....

1.4.3 (3) Aquellos que permanecen más de un año fuera del municipio, aunque regresen a él a pasar las vacaciones o a visitar sus familias.

1.4.6 (4) Personas que se establecen en el municipio provenientes de otros.

2. SITUACIÓN OCUPACIONAL Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS

- 2.1 Población activa total, número de personas ... .. \_\_\_\_\_  
 2.2 Número total de personas empleadas en (5):

	<i>Empresarios individuales</i>	<i>Empresarios empleadores</i>	<i>Obreros</i>	<i>Total</i>
Agricultura ... ..	_____	_____	_____	_____
Pesca ... ..	_____	_____	_____	_____
Industria ... ..	_____	_____	_____	_____
Servicios ... ..	_____	_____	_____	_____
Construcción ... ..	_____	_____	_____	_____

- 2.3 Paro obrero registrado actualmente ... .. \_\_\_\_\_  
 2.3.1 Número total de personas en paro durante 1969 ... .. \_\_\_\_\_  
 2.3.2 El paro estacional, ¿en qué fechas se produce? .....

2.4 Trabajo femenino:

- 2.4.1 El trabajo de la mujer es (6):

Muy frecuente ... .. \_\_\_\_\_  
 Poco frecuente ... .. \_\_\_\_\_  
 Muy escaso ... .. \_\_\_\_\_  
 Inexistente ... .. \_\_\_\_\_

- 2.4.2 Cuando existe el trabajo de la mujer, ¿en qué actividades se emplea la mano de obra femenina?

\_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

- 2.4.3 ¿En qué época es considerable dicho empleo?

\_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

- 2.5 ¿Existe el proyecto de instalar nuevas industrias?

SI ... .. \_\_\_\_\_  
 NO ... .. \_\_\_\_\_

- 2.5.1 En caso positivo, ¿qué tipo de industria?

\_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

(5) Si se carece de datos, suminístrense porcentajes aproximados para cada sector y categoría laboral.  
 (6) Póngase una X en los apartados correspondientes.



2.5.2 Número de personas que se cree pudieran emplearse:

Hombres ... .. \_\_\_\_\_  
 Mujeres ... .. \_\_\_\_\_

3. EQUIPAMIENTO

3.1 El pueblo dispone de (7):

- Agua corriente en todo él ... .. \_\_\_\_\_
- Agua corriente en parte de él ... .. \_\_\_\_\_
- Sólo fuentes o pozos públicos ... .. \_\_\_\_\_
- Alcantarillado ... .. \_\_\_\_\_
- Carece de todo lo anterior ... .. \_\_\_\_\_

3.2 El pueblo está:

- Pavimentado en su totalidad ... .. \_\_\_\_\_
- Pavimentado parcialmente ... .. \_\_\_\_\_
- Empedrado en su totalidad ... .. \_\_\_\_\_
- Empedrado sólo en algunas calles ... .. \_\_\_\_\_
- Sin ningún tipo de firme en las calles ... .. \_\_\_\_\_

3.3 ¿Tiene luz eléctrica?

SI ... .. \_\_\_\_\_  
 NO ... .. \_\_\_\_\_

3.4 Servicios sanitarios:

Residencia o ubicación más cercana (8).

*En el mismo núcleo*                      *Si es en otra localidad,  
 distancia en km.*

- 3.4.1 Médico ... .. \_\_\_\_\_
- 3.4.2 Farmacia ... .. \_\_\_\_\_
- 3.4.3 Hospital, dispensario o clínica ... .. \_\_\_\_\_

3.5 Servicios comarcales tradicionales:

SI                      NO

- 4.1 ¿Tiene ferrocarril? ... .. \_\_\_\_\_
- Mercado periódico ... .. \_\_\_\_\_
- Ferias ... .. \_\_\_\_\_

4. COMUNICACIONES

SI                      NO

¿Se celebran en el pueblo? ... .. \_\_\_\_\_

4.2 ¿Tiene carreteras? (9):

- Nacional ... .. \_\_\_\_\_
- Provincial ... .. \_\_\_\_\_
- Comarcal ... .. \_\_\_\_\_
- Local ... .. \_\_\_\_\_
- Ninguna ... .. \_\_\_\_\_

3.1 (7) Idem.

3.4.3 (8) Especificar el número de cada uno de ellos.

(9) Señale con una X aquellas carreteras que tiene el núcleo.

- 4.3 ¿Tiene líneas regulares de autobuses? ... .. \_\_\_\_\_
- 4.3.1 En caso positivo:
- Nacen en la localidad ... .. \_\_\_\_\_
  - Mueren en la localidad ... .. \_\_\_\_\_
  - Simplemente tiene parada en la localidad ... .. \_\_\_\_\_
- 4.3.2 Poblaciones con las que enlazan las líneas regulares existentes:
- De la misma provincia .....
  - De otras provincias (señalar provincia) .....

5. SERVICIOS E INSTALACIONES RECREATIVAS (10)

El pueblo cuenta con:	ESTOS FUNCIONAN POR SEMANA			
	<i>1 día</i>	<i>2 días</i>	<i>7 días</i>	<i>No hay</i>
5.1 Cine ... ..	_____	_____	_____	_____
5.2 Baile ... ..	_____	_____	_____	_____
5.3 Tele-Club ... ..	_____	_____	_____	_____
5.4 Biblioteca pública ... ..	_____	_____	_____	_____
5.5 Asociaciones recreativas ... ..	_____	_____	_____	_____
5.6 Asociaciones deportivas ... ..	_____	_____	_____	_____

(10) Señale con una X cada una de las que existan, y en los dos primeros marque la frecuencia correspondiente.



1.7 ¿Ocupa vivienda gratuita?

- SI ... .. \_\_\_\_\_
- NO ... .. \_\_\_\_\_

1.8 ¿Percibe indemnización por vivienda?

- SI ... .. \_\_\_\_\_
- NO ... .. \_\_\_\_\_

1.8.1 En caso positivo, ¿de qué cuantía? \_\_\_\_\_ pesetas.

1.9 ¿Qué aspectos de los que le afectan a Vd. como profesional de la enseñanza le gustaría que mejorasen?

- 1.º .....
- 2.º .....
- 3.º .....

2. LA ESCUELA

2.1 El estado del edificio, ¿le parece aceptable?

- Aceptable como está ... .. \_\_\_\_\_
- Aceptable con reforma ... .. \_\_\_\_\_
- Debería dejar de ser una escuela ... .. \_\_\_\_\_

2.2 ¿Cuántos años cree que tienen los pupitres y mobiliario de una clase?

- Menos de 5 años ... .. \_\_\_\_\_
- De 5 a 10 años ... .. \_\_\_\_\_
- De 10 a 20 años ... .. \_\_\_\_\_
- Más de 20 años ... .. \_\_\_\_\_

2.3 La escuela, ¿tiene espacio suficiente para recreo de los niños?

- Nada ... .. \_\_\_\_\_
- Poco ... .. \_\_\_\_\_
- Suficiente ... .. \_\_\_\_\_

2.4 La ubicación de su escuela (igual si está en el campo que en el casco urbano), ¿le parece aceptable?

- SI ... .. \_\_\_\_\_
- NO ... .. \_\_\_\_\_

2.4.1 En caso negativo, ¿por qué razón? .....

2.5 Su posición respecto al transporte escolar y su posible aplicación por edades:

- Me parece que puede ser aplicado a todos los niños de primaria, incluso párvulos ... .. \_\_\_\_\_

- Creo preferible que no se aplique a todos los niños de primaria, incluso párvulos ... .. \_\_\_\_\_
- Me parece propio sólo para niños de más de diez años ... .. \_\_\_\_\_
- No me parece adecuado para los niños de primaria, sea cual sea su edad ... \_\_\_\_\_

2.6. El transporte escolar, dejando ya de lado el aspecto de la edad, ¿le parece aplicable a su zona?

- SI ... .. \_\_\_\_\_
- NO ... .. \_\_\_\_\_

2.6.1 Caso negativo, ¿por qué razón? .....

2.7 ¿Su escuela cuenta con comedor escolar?

- SI ... .. \_\_\_\_\_
- NO ... .. \_\_\_\_\_

2.7.1 En caso positivo:

- ¿Cuántos niños hacen uso del comedor escolar? (cifra) ... .. \_\_\_\_\_
- ¿Qué porcentaje representan en el total de niños de su aula? ... \_\_\_\_\_

2.8 ¿Es Vd. partidario(a) de los comedores escolares?

- Sí, en su régimen de funcionamiento actual ... .. \_\_\_\_\_
- Sí, con un régimen distinto ... .. \_\_\_\_\_
- No es partidario(a) de los mismos ... .. \_\_\_\_\_

2.9 ¿Existe biblioteca en el centro escolar?

- SI ... .. \_\_\_\_\_
- NO ... .. \_\_\_\_\_

2.10. ¿Existe alguna biblioteca pública en el lugar donde está ubicado el centro?

- SI ... .. \_\_\_\_\_
- NO ... .. \_\_\_\_\_

### 3. ABANDONOS

3.1 Para aquellos maestros con alumnos con más de diez años, ¿cuál ha sido aproximadamente el porcentaje de abandonos prematuros (2) en el último curso, según edades?

	<i>Años</i>	<i>%</i>
— Abandonos de niños de 10 años ... ..	_____	_____
— Abandonos de niños de 11 años ... ..	_____	_____
— Abandonos de niños de 12 años ... ..	_____	_____
— Abandonos de niños de 13 años ... ..	_____	_____

(2) No recoger aquellos abandonos de la escuela primaria por haber pasado a cursar estudios de Bachillerato.



3.2 ¿Cuál cree que es la causa principal de estos «abandonos prematuros»?

- En el caso de los niños: .....
- .....
- .....
- .....
- En el caso de las niñas: .....
- .....
- .....
- .....

4. CONTROL SANITARIO

4.1 ¿Existe reconocimiento médico anual en la escuela?

- SI ... .. \_\_\_\_\_
- NO ... .. \_\_\_\_\_

4.2 En caso positivo, ¿a qué cursos afecta?

- 1.º ... .. \_\_\_\_\_
- 2.º ... .. \_\_\_\_\_
- 3.º ... .. \_\_\_\_\_
- 4.º ... .. \_\_\_\_\_
- 5.º ... .. \_\_\_\_\_
- 6.º ... .. \_\_\_\_\_
- 7.º ... .. \_\_\_\_\_
- 8.º ... .. \_\_\_\_\_

5. REFORMA EDUCATIVA

5.1 ¿Cuáles son los principales problemas que (a corto plazo) pueden presentarse en el paso del actual sistema de enseñanza primaria al de Educación General Básica?

- 1.º .....
- 2.º .....
- 3.º .....

5.2 ¿Cree Vd. que el paso a la Educación General Básica exigirá un cambio sustancial en los actuales programas?

- SI ... .. \_\_\_\_\_
- No ... .. \_\_\_\_\_

---

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACION

## DESCRIPCION GEOGRAFICA Y COMARCALIZACION

### 0.2 DESCRIPCION GEOGRAFICA DE LA PROVINCIA

#### 0.2.1 SITUACIÓN

La provincia de Cádiz está situada en el extremo sur de la Península Ibérica, entre los 36° 60' y 37° 02' de latitud, factor éste de máxima importancia que condiciona varios de sus aspectos geográficos. Por lo que respecta a la longitud, Cádiz se encuentra entre los 1° 24' y 2° 45' Oeste del meridiano de Madrid.

Los límites de la provincia, empezando por el Oeste y siguiendo el orden de las agujas del reloj, son los siguientes:

- Terrestres, con las provincias de Huelva, Sevilla y Málaga.
- Marítimos, con el Mediterráneo, Estrecho de Gibraltar y Atlántico.
- A su vez, La Línea linda con la posesión británica de Gibraltar.

La superficie provincial es de 7.385 kilómetros cuadrados, ocupando por su extensión el lugar 36 en el conjunto de provincias españolas.

#### 0.2.2 UNIDADES MORFOLÓGICAS

Morfológicamente, y a grandes rasgos, se observan en la provincia tres unidades bien diferenciadas:

— Al Norte y centro Oeste, el final de la llanura bética, que en formaciones aluviales se extiende hasta la región de las marismas del Guadalquivir. En dirección Sur-Este va ondulándose paulatinamente al pasar por el centro de la provincia, para terminar en las colinas arcillosas de Vejer. Este territorio está cruzado en el centro por el río Guadalete.

— Al Norte y Este, las estribaciones de las cordilleras Béticas. Describiendo un amplio arco descienden a través de las sierras de Algodonales, Grazalema, Ubrique, Pinar y Libar, en dirección Sur. A la altura de la Sierra de las Cabras, dichas estribaciones se bifurcan. Unas avanzan hasta las puntas de Trafalgar y Tarifa, mientras que las otras, de menor altitud, mar-

can el término de la Cordillera Subbética con la Sierra Carbonera y el tómbolo de Gibraltar.

Dichas estribaciones están cortadas, al Norte, por los ríos Guadalete y Majaceite, y al Sur, por el Barbate y Guadiaro.

— Zona litoral, que abarca todo el espacio comprendido entre la desembocadura del Guadalquivir y la del Guadiaro, con una extensión de 261 kilómetros. Esta zona litoral se diferencia, a su vez, en varias subzonas:

a) La atlántica propiamente dicha. De suelo bajo y arenoso. Comienza al límite de la provincia de Huelva, en el estuario del Guadalquivir, y siguiendo una dirección Sur-Este llega hasta el cabo de Trafalgar. El principal accidente lo representa la amplia Bahía de Cádiz, en la que destaca el tómbolo gaditano que sirve de asiento a la capital provincial. Los aluviones del río Guadalete han originado una masa pantanosa que une con el resto de la provincia las ciudades de Cádiz y San Fernando. La casi isla de Cádiz protege del Océano Atlántico el resto de la subzona.

b) Estrecho. Menos extensa que la anterior, abarca todo el litoral comprendido entre el cabo de Trafalgar y la desembocadura del Guadiaro. A diferencia de la anterior, limita con una serie de sierras (Retin, La Plata, Fates, Cabrito, Carbonera) donde mueren las estribaciones mencionadas, salvo en el sector enclavado en la desembocadura del río Barbate. Entre sus accidentes más importantes se cuentan la Punta de Tarifa, la más meridional de Europa, y la casi circular Bahía de Algeciras, con su tómbolo del Peñón de Gibraltar. En dicha bahía desemboca el río Guadarranque.

c) Mediterráneo, con playas arenosas, situada casi al límite de la provincia de Málaga.

Estas tres grandes unidades sirven de límite a las comarcas naturales, las cuales están notablemente diferenciadas por su climatología, vegetación, producción agrícola, asentamiento de la población, forma de vida, etc.

La originalidad de la provincia desde el punto de vista geográfico estriba, pues, en albergar una topografía extremadamente variada en una superficie particularmente reducida.

### 0.2.3 TOPOGRAFÍA E HIDROLOGÍA

Esta variedad se manifiesta en el contraste que ofrecen entre sí la parte occidental y oriental de la provincia.

De manera muy esquemática se puede constatar una llanura que, proveniente de la provincia de Sevilla, se adentra en dirección del Océano Atlántico. En su sector más cercano a la costa, el terreno desciende tanto que se crean frecuentes lagunas o zonas pantanosas. A medida que la depresión bética sigue un curso Nordeste o Sudeste, se eleva paulatinamente. De los 52 metros que tiene en Trebujena o Jerez, alcanza los 145 en Arcos, 235 en Espera, 211 en Alcalá de los Gazules y 339 en Medina-Sidonia.

Por el contrario, la mitad oriental de la provincia, al este de la longitud 2° 10', engloba casi la totalidad de la masa montañosa provincial.

La cadena de montañas más importante es, por consiguiente, la que limita toda la parte oriental de la provincia, cuya altura disminuye a medida que desciende hacia el Sur, aunque más en la Bahía de Algeciras que en dirección a Tarifa.

Las altitudes, en metros, de las principales sierras es la siguiente:

Peñón de San Cristóbal ... ..	1.715
Sierra del Pinar ... ..	1.651
Sierra de Lijar ... ..	1.450
Sierra Blanquilla ... ..	1.267
Sierra del Aljibe ... ..	1.093
Sierra de Algodonales ... ..	1.093

Todas, a excepción de la Sierra Blanquilla, están situadas en la mitad nortoriental, concentradas alrededor de la Sierra de Grazalema, que, a su vez, es una prolongación de la Serranía de Ronda.

Aparte del Guadalquivir, situado en el límite de la provincia, el único río importante es el Guadalete, el cual realiza en Cádiz la mayor parte de su recorrido. Su único y notable afluente es el Majaceite.

Dada la configuración de las serranías, existen multitud de ríos cortos, con muy escaso caudal, que no merece la pena enumerar. Sí es de notar, por el contrario, la formación acuática de la laguna de la Janda, actualmente desecada, en los términos municipales de Tarifa, Vejer y Medina-Sidonia.

#### 0.2.4 CLIMATOLOGÍA

Los factores que determinan el clima de Cádiz son muy diversos:

- Su baja altitud, salvo en la zona interna oriental, que permite, por una parte, un clima muy templado, y por otra, crea un régimen de lluvias mediterráneo.
- Su situación y relieve, que abren ampliamente la provincia a las influencias atlánticas.
- La presencia de unas sierras no desdeñables, que atraen importantes precipitaciones.
- La encrucijada constituida por el Estrecho de Gibraltar, una de las principales vías de conducción de las depresiones que entran en el Mediterráneo.

Por consiguiente, el clima de la provincia puede considerarse como mediterráneo, más la proximidad del Océano Atlántico lo hace ser bastante húmedo.

Las temperaturas son relativamente altas. En el norte y centro predomina el régimen térmico de la llanura bética: temperatura media elevada (17° C), con inviernos suaves (10-12° C) y veranos calurosos (23-27° C). La



dulzura de los inviernos es general, pues raramente desciende el termómetro por debajo de los 0° C. El cuadro 1, sobre temperaturas medias de los observatorios de San Fernando y Tarifa, son buena muestra de esto. Tarifa tiene un clima menos caliente que San Fernando y la amplitud térmica es menor. Por su parte, Algeciras cuenta con la misma temperatura media que Tarifa (17,7°), y Jerez de la Frontera, con una apenas superior (17,9°). No obstante, la máxima como la mínima absolutas son mucho más pronunciadas en la zona de Jerez que en la costa. Carecemos de datos sobre el interior oriental.

#### 1. TEMPERATURAS MEDIAS, 1955-1964

	<i>San Fernando</i>	<i>Tarifa</i>
Enero ... ..	12,4	13,3
Febrero ... ..	13,0	13,3
Marzo ... ..	14,8	14,4
Abril ... ..	16,8	15,8
Mayo ... ..	19,8	18,2
Junio ... ..	22,4	20,3
Julio ... ..	24,9	22,8
Agosto ... ..	25,5	23,4
Septiembre ... ..	24,3	22,3
Octubre ... ..	19,7	19,5
Noviembre ... ..	15,0	15,8
Diciembre ... ..	12,5	13,1
Media del año ... ..	18,5	17,7

FUENTE: Reseña Estadística de Cádiz, 1969.

Las lluvias son abundantes y más parecidas a las del norte de la Península que a las de Andalucía, debido al Atlántico. Este determina una alta pluviosidad, característica atlántica que desgraciadamente se reparte de forma muy irregular a lo largo del año, característico del clima mediterráneo.

La estación más lluviosa es el invierno, aunque en ciertas zonas las precipitaciones se reparten con bastante uniformidad. A este respecto valga el ejemplo de Grazalema, el punto que registra la mayor precipitación anual del país, con más de 2.300 milímetros.

La latitud de la provincia asegura siempre un mínimo de 600 milímetros en toda la provincia. La zona central de la misma se beneficia sobremanera de la irrupción de vientos atlánticos provenientes del golfo de Cádiz, así como de la acumulación pluvial de la cadena de montañas periférica. En verano, en la mayor parte de la provincia, las precipitaciones son muy escasas.

En el observatorio de San Fernando, el número de días de lluvia pasan muchos años de cien, así como en Jerez, y raramente de noventa en Tarifa, aunque en esta localidad las precipitaciones son más violentas, más de 1.000 milímetros de 1960 a 1963. El cuadro 2 muestra la alta incidencia de las lluvias invernales y la pluviosidad casi nula del verano.



## 2. LLUVIAS (EN MILIMETROS), 1955-1964

	<i>San Fernando</i>	<i>Tarifa</i>
Enero ... ..	88,1	111,5
Febrero ... ..	80,7	100,9
Marzo ... ..	86,2	109,6
Abril ... ..	36,7	57,1
Mayo ... ..	35,9	43,9
Junio ... ..	11,1	17,3
Julio ... ..	0,1	0,1
Agosto ... ..	0,8	3,3
Septiembre ... ..	14,7	14,4
Octubre ... ..	82,6	68,3
Noviembre ... ..	141,6	153,2
Diciembre ... ..	83,3	187,8
Media anual ... ..	732,6	882,9

FUENTE: Reseña Estadística de Cádiz, 1969.

Las costas provinciales están afectadas durante la mayor parte del año por la acción de los vientos, los cuales son casi permanentes en la zona del Estrecho, Tarifa y Algeciras. Entre finales de diciembre y marzo se producen irrupciones del aire frío atlántico. En mayo y junio alternan vientos del Oeste, marino y fresco, con el siroco. Es de destacar el viento de Levante, caracterizado por sus temperaturas elevadas, atribuibles a la proximidad del desierto del Sahara.

### 0.2.5 POBLACIÓN PROVINCIAL

La provincia de Cádiz cuenta con 42 municipios, englobados en 12 partidos judiciales. Dentro del conjunto nacional ésta tiene una densidad de población bastante alta: en 1968, 119 habitantes por kilómetro cuadrado, contra 66 habitantes por kilómetro cuadrado para el resto del país.

Comparada a la región administrativa de Andalucía, la provincia de Cádiz cuenta con la mayor densidad:

PROVINCIAS	<i>Hab./km<sup>2</sup></i> <i>en 1968</i>
Cádiz ... ..	119
Málaga ... ..	112
Sevilla ... ..	95
Granada ... ..	61

El resto de las provincias andaluzas está muy por debajo de la media nacional.

Más la originalidad de Cádiz reside en la repartición de esta población, según el tipo de municipio. Sobre un total de 5.793.386 habitantes con que

contaba la región andaluza en 1960, más del 46 por 100 residía en núcleos de población superiores a 10.000 habitantes. Pero mientras las provincias del Guadalquivir superaban la media regional, a excepción de Jaén, Cádiz daba de lejos el más alto porcentaje: 86,6 por 100.

Esta concentración poblacional queda bien patente en el cuadro 3.

El conjunto nacional da, a su vez, un 58,6 por 100, francamente inferior al porcentaje provincial, del 86,6 por 100. En 1969, la provincia refuerza esta característica, pasando a tener un 90,2 por 100 de su población en municipios superiores a los 10.000 habitantes. Los municipios de este tipo son ya 22 en 1969.

Si a esto se añade el que, después de Murcia, es la provincia con menor número de municipios de toda España, se comprenderá la importancia que representan aquellas comarcas donde éstos son localizados. Cuando se delimiten las comarcas propias se tendrá ocasión de volver sobre este punto.

#### 0.2.6 LAS COMARCAS NATURALES

La breve descripción de las unidades morfológicas realizada condiciona la delimitación de unas comarcas naturales, que no se pretende establecer con un criterio exclusivo.

La clasificación de las mismas no puede ser forzosamente rígida, dada la existencia de múltiples municipios que están a caballo entre los distintos marcos territoriales.

Cuatro son, a nuestro juicio, las comarcas en cuestión, clasificadas en el sentido inverso a las agujas del reloj:

- Sierra.
- Campiña.
- Litoral.
- Campo de Gibraltar.

a) La Sierra comprende, en general, los municipios situados al nordeste de la provincia, limitados por las provincias de Málaga, Sevilla y el término municipal de Jerez. Constituyen el enclave más alto que tiene el Sistema Subbético en la provincia y pertenecen casi todos ellos al conjunto geográfico conocido como «Alta Andalucía». Los más próximos a la provincia de Málaga marcan el final de la Serranía de Ronda.

Los municipios en cuestión son los siguientes: Alcalá del Valle, Setenil, Torre-Alháuquime, Algodonales, El Gastor, Zahara de la Sierra, Grazalema, Villaluenga del Rosario, Ubrique, Benaocaz, Prado del Rey, Algar, Villamartín, Olvera, Puerto Serrano, Bornos y Arcos de la Frontera.

De ellos, algunos, como Olvera, Villamartín y Arcos de la Frontera están al límite de las estribaciones subbéticas. En el caso particular de Arcos, toda su parte occidental es más bien una prolongación de la campiña jerezana.

### 3. DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR TIPO DE MUNICIPIOS PARA CADIZ Y EL CONJUNTO NACIONAL

TIPO DE MUNICIPIO	CONJUNTO NACIONAL 1960			CADIZ, AÑO 1960			CADIZ, AÑO 1960		
	Núm. de municipios	Núm. de habitantes	% hab.	Núm. de municipios	Núm. de habitantes	% hab.	Núm. de municipios	Núm. de habitantes	% hab.
501 a 1.000 ... ..	1.881	1.334.468	4,5	1	689	0,1	1	714	0,1
1.001 a 2.000 ... ..	1.497	2.132.502	7,2	2	2.714	0,3	3	4.136	0,4
2.001 a 3.000 ... ..	689	1.684.720	5,7	3	7.300	0,9	2	5.008	0,5
3.001 a 5.000 ... ..	704	2.722.069	9,2	6	22.839	2,8	6	22.574	2,4
5.001 a 10.000 ... ..	623	4.371.489	14,8	10	74.167	9,1	8	59.506	6,4
10.001 a 20.000 ... ..	254	3.410.424	11,5	11	162.644	20,1	11	149.970	16,2
20.001 a 30.000 ... ..	76	1.805.206	6,1	2	45.721	5,6	4	96.490	10,5
30.001 a 50.000 ... ..	32	1.222.786	4,2	2	75.840	9,1	2	88.211	9,6
50.001 a 100.000 ... ..	35	2.442.326	8,2	3	178.162	21,6	3	203.633	22,2
100.001 y más ... ..	26	8.483.048	28,6	2	248.771	30,1	2	292.842	31,7
	5.817	29.609.038	100,0	42	818.847	100,0	42	921.359	100,0

FUENTES: Censo de población y Encuesta municipal 1969.

Por su parte, algunas zonas de Olvera y Villamartín no pueden calificarse de serranas.

Comarca de vegetación a menudo frondosa, en ella abundan la encina y quejigo. Es la más agraria de todas. Dentro de la tónica provincial de un predominio de los cereales y leguminosas como cultivos más extendidos, la Sierra se caracteriza por la abundancia del olivo, especialmente frecuente en sus zonas periféricas, al norte de Algodonales, de Arcos, de Ubrique y Grazalema. Asimismo abunda la cebada, localizada en el actual partido judicial de Arcos. Entre las legumbres y hortalizas, las más comunes son el garbanzo, no lejos de la orilla izquierda del Guadalete, el haba y la patata.

Tiene poca importancia la ganadería. El ganado vacuno se concentra entre Algodonales y Olvera, el cabrío en la sierra de Grazalema y el lanar al sur de Arcos.

Es igualmente la comarca con más riqueza fluvial y posee la mayor parte de los pantanos de la provincia: Bornos, Guadalcaçín y Hurones. No obstante, su potencial hidráulico no se ve correspondido por la extensión de regadíos que cabría esperar.

b) La Campiña señala el final de la llanura bética en lo que respecta a la provincia. Sus límites son menos precisos que los de la Sierra.

Engloba, al norte, todo el espacio comprendido entre el municipio de Espera y el Guadalquivir. En dirección Suroeste llega a la costa atlántica desde Sanlúcar de Barrameda hasta Vejer de la Frontera. En dirección Sureste atraviesa la mayor parte de los municipios de Jerez, hasta la Sierra de las Cabras, Medina-Sidonia, hasta las estribaciones de la Sierra Blanquilla, Paterna y mitad sur de Alcalá de los Gazules. En dirección Noroeste-Nordeste engloba la parte occidental de Arcos de la Frontera y Espera. Perteneció al conjunto de la «Baja Andalucía».

Como todo el litoral atlántico posee una entidad propia, se han excluido de la Campiña todos los términos municipales costeros, prescindiendo de que algunos participan en diverso grado en la dualidad Campiña-Litoral.

De esta forma, siete son los municipios de esta comarca: Trebujena, Espera, Jerez de la Frontera, Medina-Sidonia, Paterna de la Ribera, Alcalá de los Gazules y Vejer de la Frontera.

La zona más característica de la comarca es la situada al oeste de la carretera Arcos-Medina-Sidonia-Vejer, que gira en torno a lo que normalmente se conoce como Campiña de Jerez.

Sólo en la ancha penillanura de Espera y en la Sierra de Gibalbín sobrepasa los 200 metros. Hacia el Sur, las colinas se van acentuando hasta alcanzar los 339 metros en la ciudad de Medina-Sidonia. Se encuentra al límite de la antigua «frontera» del reino de Granada.

Está surcada de fértiles y ondulantes campiñas y se favorece de lluvias atlánticas abundantes y parcialmente conservadas a pesar de la sequía estival.

Entre todos los cultivos destaca el de la vid, especialmente en el territorio localizado en el triángulo Jerez-Trebujena-Sanlúcar, que ha hecho fa-

mosa la producción vinícola de la zona no sólo por la riqueza de sus tierras, sino por la calidad del producto obtenido.

La zona de vid se extiende a lo largo de la costa, al norte de Conil, estando a caballo entre la Campiña y el Litoral.

Aunque no en la cantidad de la Sierra, abunda asimismo el cultivo del olivo. Por el contrario, es mucho más rica en cereales, leguminosas y, entre las plantas industriales, el algodón.

Se trata de una comarca eminentemente agropecuaria, con extensas dehesas. A diferencia de la Sierra, predomina el régimen de la gran propiedad. Tiene una gran importancia la ganadería (vacuno, porcino y equino). Los dos primeros están más concentrados en el centro-sur de la comarca (Medina) y el equino alrededor de Jerez.

Dicho centro-sur marca igualmente el límite de la zona del alcornoque.

La ciudad de Jerez es el eje de esta comarca, al dominar la llanura de penetración en la provincia, y sobre todo por haberse convertido en un centro agrario y comercial gracias a la más importante industria vinícola del país.

c) El litoral corresponde aproximadamente a lo que anteriormente se denominó «zona atlántica propiamente dicha». En este caso se compone de los municipios costeros que median entre el Guadalquivir y Tarifa: Sanlúcar de Barrameda, Chipiona, Rota, Puerto de Santa María, Puerto Real, Cádiz, San Fernando, Chiclana de la Frontera, Conil y Barbate; diez en total.

Se ha escogido el límite del municipio de Tarifa por ser en éste donde mueren las bifurcaciones importantes procedentes de la Serranía de Ronda (Sierra de la Plata y Fates) y porque el resto de la costa, Estrecho y Mediterráneo forma parte del conjunto conocido como Campo de Gibraltar. Dicho conjunto carece de significación, en defecto precisamente de los municipios que bordean la Bahía de Algeciras.

Puede decirse, por consiguiente, que la comarca litoral es la desembocadura al Atlántico de la Campiña, y es muy difícil de determinar dónde empieza una y acaba la otra.

El litoral se caracteriza, no obstante, por contener en su centro el conjunto independiente y diferenciado de la Bahía de Cádiz. Aunque al Norte está aislada de la Campiña por las marismas del río Guadalete y al Este por las de San Fernando, se funde con ésta a través de los términos municipales de Puerto Real y Chiclana.

Al norte y sur de la bahía gaditana, las marismas que cubren el municipio de Sanlúcar de Barrameda y la depresión de la laguna de la Janda constituyen, respectivamente, zonas divisorias entre las dos comarcas.

La costa es, en general, baja y arenosa. Entre las abundantes salinas se destaca la de San Fernando, una de las de mayor producción del país. La vegetación más corriente está integrada por el pino piñonero y el eucalipto, éste de reciente plantación. La vid sigue constituyendo el cultivo más importante; entre los cereales merece mencionarse el maíz. Esta comarca se caracteriza por su alta producción de hortalizas y frutales.



La pesca es un importante recurso del litoral. Los puertos principales son Sanlúcar, Rota, Puerto de Santa María, Cádiz, San Fernando y Barbate. Salvo en Sanlúcar, donde predomina el langostino, la pesca marítima más corriente se compone de sardina, boquerón, caballa, pescadilla y atún.

Como una gran parte de la industria provincial se concentra en esta comarca, especialmente en la bahía gaditana, constituye de lejos el enclave económico más dinámico.

d) El Campo de Gibraltar, situado en la mitad sureste de la provincia, sirve de confluencia natural a las tres comarcas restantes. A pesar de que orográficamente sea una prolongación de la Sierra, está separada de ésta por la cuña malagueña que termina en la Sierra de Aljibe. Al oeste, y siguiendo una línea tangencial a lo largo de la Sierra Momia, el Campo de Gibraltar penetra en todo el ala oriental del municipio de Alcalá de los Gazules, sur del de Medina-Sidonia, laguna de la Janda y Sierra de Retín. Los tres primeros límites son con la Campiña, y éste último, con el Litoral.

De esta forma, la comarca se compone de siete municipios: Jimena de la Frontera, Castellar de la Frontera, San Roque, Los Barrios, Tarifa, Algeciras y La Línea.

Dos zonas se perciben con claridad en el Campo:

— La primera es eminentemente serrana en su parte más septentrional. Comprendida al oeste del Guadiaro, abarca una gran parte de Jimena, Castellar, Los Barrios y parte en dos el municipio de Tarifa.

Zona donde predominan los terrenos improductivos, que a su vez se mezclan con grandes dehesas. Abunda la superficie de aprovechamiento forestal, entre la que ocupa un lugar predominante el alcornoque. De hecho, este árbol se extiende hasta el sur de Ubrique, a lo largo del río Majaceite, y se adentra profundamente en el municipio de Alcalá de los Gazules y sur del de Medina-Sidonia, pero es en el Campo de Gibraltar donde presenta sus bosques más tupidos: Jimena y Castellar.

Las dehesas de esta comarca siguen una dirección Sureste-Noroeste y recorriendo los márgenes de la laguna de la Janda se unen a las de la zona inferior de la Campiña. Estas dehesas sostienen un ganado preferentemente vacuno, en el que juega un gran papel el ganado de lidia. En el centro del municipio de Tarifa se encuentra una de las mayores concentraciones de vacuno de la provincia.

Como consecuencia del predominio del alcornoque, es muy frecuente la cría de ganado porcino, sin olvidar el lanar y caprino, este último localizado en el municipio de Castellar.

Respecto a los cereales y leguminosas, no difiere grandemente con la tónica provincial. En las márgenes del Guadiaro son corrientes los campos frutales: naranja de Jimena.

— La segunda se identifica aproximadamente con el litoral calificado como «Estrecho» y dominado por la Bahía de Algeciras. Comprende, por tanto, la totalidad de los municipios de La Línea y San Roque y el límite costero de Los Barrios, Algeciras y Tarifa.

La exigüidad de su superficie, y sobre todo el hecho de ser una zona casi



exclusivamente costera, invalida toda comparación con la anterior. Por este motivo sus recursos naturales están en función del mar.










La pesca constituirá así un capítulo esencial en su economía, destacando en este sentido los puertos de Algeciras, el más importante de la provincia, Tarifa y La Línea.

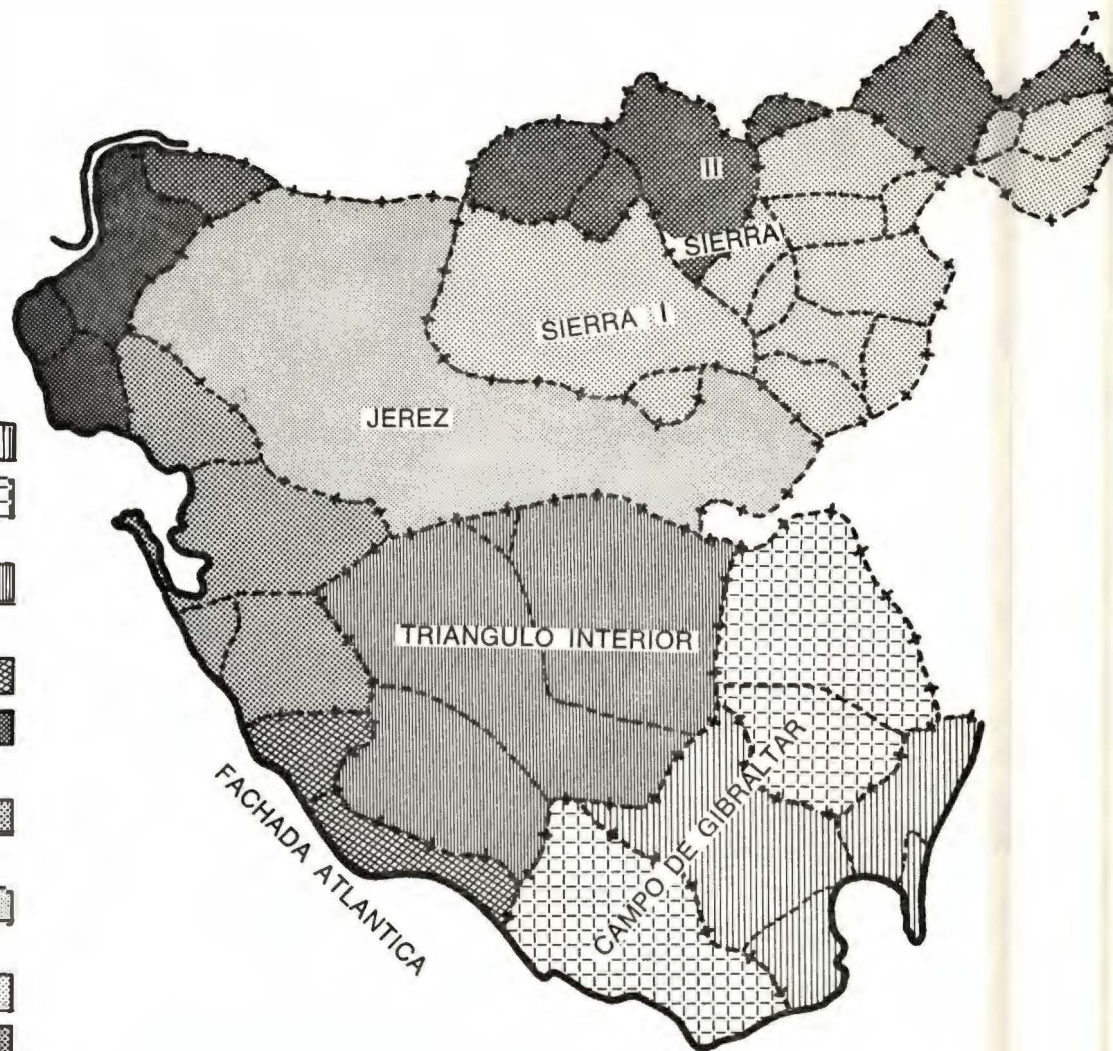
La Bahía de Algeciras constituye a su vez la mayor concentración industrial provincial después de la Bahía de Cádiz. De la importancia de esta zona da idea el hecho de que en ella se asienta la mayor parte de la población de la comarca.

Una vez delimitadas las comarcas naturales, se procederá a determinar las comarcas y subcomarcas escogidas por el equipo de planificación para el estudio de la situación actual de la educación en la provincia.

# PROVINCIA, DE **CADIZ**

ESCALA 1 : 800.000

- A. CAMPO DE GIBRALTAR
  - ZONA BAHIA 
  - ZONA EXTERIOR 
- B. TRIANGULO INTERIOR
  - TRIANGULO INTERIOR 
- C. FACHADA ATLANTICA
  - ZONA SUR 
  - ZONA NORTE 
- D. BAHIA GADITANA
  - BAHIA GADITANA 
- E. JEREZ
  - JEREZ 
- F. SIERRA
  - ZONA PROT. DICHA 
  - ZONA TRANSICION CAMPIÑA 



## COMARCAS Y SUBCOMARCAS

### 0.3 COMARCAS Y SUBCOMARCAS PROPIAS

La configuración morfológica de la provincia, debido a su diversidad, es lo suficientemente precisa como para establecer unos límites, cuya transgresión quitaría representatividad a toda comarcalización.

En la descripción de las comarcas naturales ya se vio cómo quedan zonas de difícil vinculación a una u otra (límites entre el Campo de Gibraltar y centro-sur de la Campiña, entre ésta y el Litoral, la Campiña y zona occidental de la Sierra, etc.). Es decir, no coinciden en muchos casos los términos municipales con todos los accidentes puramente geográficos en ellos situados.

No obstante, y por razones de operatividad, se ha decidido respetar dichos términos, ya que a fin de cuentas cada municipio tiene una serie de facultades que lo hacen virtualmente independiente en la gestión de sus propios recursos.

Esto conduce a aprovechar, en la medida de lo posible, las circunscripciones administrativas que coinciden con los accidentes geográficos de las comarcas naturales, y cuando no es este el caso, a clasificar el municipio según la característica geográfica más importante. Mas como se verá en la comarcalización escogida, se han admitido algunas excepciones.

Por otra parte, los factores geográficos condicionan sobremanera el asentamiento de la población, modo de vida, sistema de cultivos e infraestructura de las distintas zonas, lo cual da una homogeneidad a las comarcas, y especialmente las subcomarcas, que queda reflejado en los diversos capítulos de este estudio. Solamente la transformación de estos condicionamientos, naturalmente hasta un cierto grado, mediante la creación de nuevas industrias, regadíos, mejoramiento de la red vial, o intervención de los poderes públicos en la productividad y regulación jurídica de las grandes explotaciones agrícolas, permitirá disociar la comarca natural de la propia.

Si se hubieran retenido como criterio clasificador de la comarca los índices más representativos de la situación educacional (analfabetismo de adultos, localización geográfica de los tipos de centro, abandono escolar, etc.), obtendríamos agrupaciones de municipios que en la vida real carecen de vinculación entre sí.

Por este motivo, se ha preferido no utilizarlos con carácter excluyente, prescindiendo de que en algunos casos las diferencias comarcales sean realmente notables (quasi monopolio por parte de la bahía gaditana de centros oficiales de Enseñanza Media, deserción escolar en la Sierra, analfabetismo de adultos en el litoral atlántico fuera de la Bahía Gaditana, etc.).

Las comarcas propias serían así las siguientes:

COMARCA	Partido Judicial	Entidades menores
A) CAMPO DE GIBALTAR		
I. Zona Bahía:		
La Línea de la Concepción	San Roque	2
Los Barrios	»	13
San Roque	»	7
Algeciras	Algeciras	11
II. Zona Exterior:		
Jimena de la Frontera	San Roque	10
Castellar de la Frontera	»	2
Tarifa	Algeciras	19
B) TRIÁNGULO INTERIOR		
Medina-Sidonia	Medina-Sidonia	10
Paterna de la Ribera	»	—
Alcalá de los Gazules	»	9
Vejer de la Frontera	Chiclana	14
C) FACHADA ATLÁNTICA		
I. Sur:		
Barbate de Franco	Chiclana	7
Conil de la Frontera	»	3
II. Norte:		
Sanlúcar de Barrameda	Sanlúcar	6
Chipiona	»	—
Rota	Puerto de Santa María	5
D) BAHÍA GADITANA		
Cádiz	Cádiz	—
San Fernando	San Fernando	1
Chiclana	Chiclana	5
Puerto Real	Puerto de Santa María	4
Puerto de Santa María	»	18
E) CAMPIÑA DE JEREZ		
Jerez de la Frontera	Jerez	49
F) SIERRA		
I. Propiamente dicha:		
Arcos de la Frontera	Arcos	12

COMARCA	Partido Judicial	Entidades menores
Algar	»	—
Prado del Rey	»	4
El Bosque	Grazalema	—
Zahara	Olvera	3
Grazalema	Grazalema	6
El Gastor	Olvera	5
Ubrique	Grazalema	3
Algodonales	Olvera	7
Setenil	»	4
Benaocaz	Grazalema	4
Torre-Alháquime	Olvera	—
Villaluenga	Grazalema	2
Alcalá del Valle	Olvera	—
<i>II. Transición Campiña Sevillana:</i>		
Trebujena	Sanlúcar	—
Espera	Arcos	4
Bornos	»	3
Villamartín	»	9
Puerto Serrano	Olvera	1
Olvera	»	7

Como se puede ver, salvo Trebujena y Espera, incluidos ahora en la Sierra, todos los municipios han sido vinculados a la comarca natural a que pertenecen (véase mapa número 1).

#### A) CAMPO DE GIBRALTAR

Esta comarca puede considerarse dividida en dos subcomarcas.

La primera, Zona Bahía, comprende los cuatro municipios enclavados en la Bahía de Algeciras, Los Barrios, San Roque y La Línea. Aunque el segundo y tercero sólo en parte pueden considerarse geográficamente vinculados a la bahía, su casco urbano está prácticamente asentado al borde de la misma y su actividad económica existe esencialmente en función de ella.

La segunda, Zona Exterior, contiene los municipios de Jimena, Castellar y Tarifa, es decir, está cortada en dos por la subcomarca anterior. Geográficamente están separados de la Bahía de Algeciras y los lazos económicos con ésta son mucho más débiles.

En el cuadro 4.1 se muestra la comparación en superficie y población de ambas subcomarcas en 1960 y 1969.

Existe una desproporción indudable entre la superficie de las subcomarcas y su población.

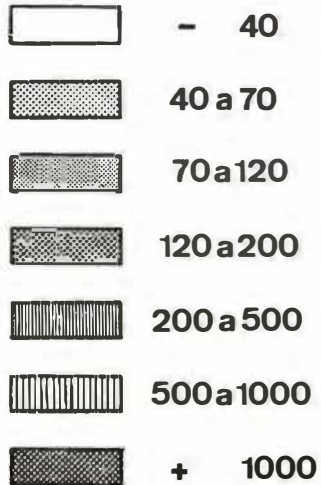
Con un 38 por 100 de la superficie, la bahía representa el 82,8 por 100 y 85,7 por 100 de la población comarcal en 1960 y 1969, respectivamente. Sólo Los Barrios, con un 28,3 de densidad, rompe la uniformidad de la zona. Desde este punto de vista se parece más bien a los municipios de la Zona



PROVINCIA DE  
**CADIZ**

ESCALA 1 : 800.000

PORCENTAJE DE %  
HABITANTES



**DENSIDAD DE POBLACION 1969**



#### 4.1 DENSIDAD DE POBLACION E IMPORTANCIA DEL NUCLEO PRINCIPAL

COMARCA	Superficie	Población de hecho en 1960	% población diseminada (1)	Población de hecho en 1969	% población diseminada	Densidad población en 1969
<b>CAMPO DE GIBRALTAR</b>						
<b>I. Zona Bahía:</b>						
La Línea de la Concepción ... ..	18,00	59.456	2,2	60.278	2,1	3.348,7
Los Barrios ... ..	328,18	8.844	50,5	8.900	40,8	28,3
San Roque ... ..	145,42	17.126	53,3	20.818	56,3	143,1
Algeciras ... ..	83,76	66.324	23,0	78.632	15,4	938,7
Total ... ..	575,36	151.750	19,9	168.628	17,1	293,7
<b>II. Zona Exterior:</b>						
Jimena de la Frontera ... ..	345,24	11.056	67,2	10.089	66,6	29,2
Castellar ... ..	179,31	2.491	55,0	1.939	50,5	10,8
Tarifa ... ..	414,56	18.042	49,3	16.101	43,1	38,8
Total ... ..	939,11	31.589	56,0	28.129	51,4	29,9
<b>TOTAL CAMPO ... ..</b>	<b>1.514,47</b>	<b>183.339</b>	<b>26,1</b>	<b>196.757</b>	<b>22,1</b>	<b>130,1</b>

FUENTES: Nomenclator 1960; Encuesta municipal 1970, y Delegación Provincial de Estadística.

(1) Por población diseminada se ha considerado aquella que no habita en el casco principal. Normalmente se trata de población asentada en entidades menores.

Exterior, los cuales dan todos una densidad bajísima, la más reducida de toda la provincia (véase mapas 2 y 3 de este capítulo).

La Bahía posee dos grandes núcleos que son verdaderas ciudades: La Línea y Algeciras. Es de destacar no sólo la densidad de la primera, sólo superada por la capital provincial, sino su enorme concentración, con un 2,1 de población asentada fuera del casco urbano. Aunque el municipio de Algeciras presenta una menor concentración, sus casi 80.000 habitantes en 1969 le colocan a la cabeza de toda la comarca (1).

Los Barrios y San Roque dan índices de concentración que no difieren substancialmente de los municipios de la Zona Exterior. La población habitando fuera del casco principal supera de media en los cinco municipios el 50 por 100. Por otra parte, y a excepción de San Roque, se observa que los municipios de más baja densidad son aquellos que cuentan con más población diseminada, lo cual no impide que en cuatro de ellos el casco urbano supere los 9.000 habitantes (Tarifa, Algeciras, San Roque y La Línea), todos enclavados en la costa o muy cerca de ella.

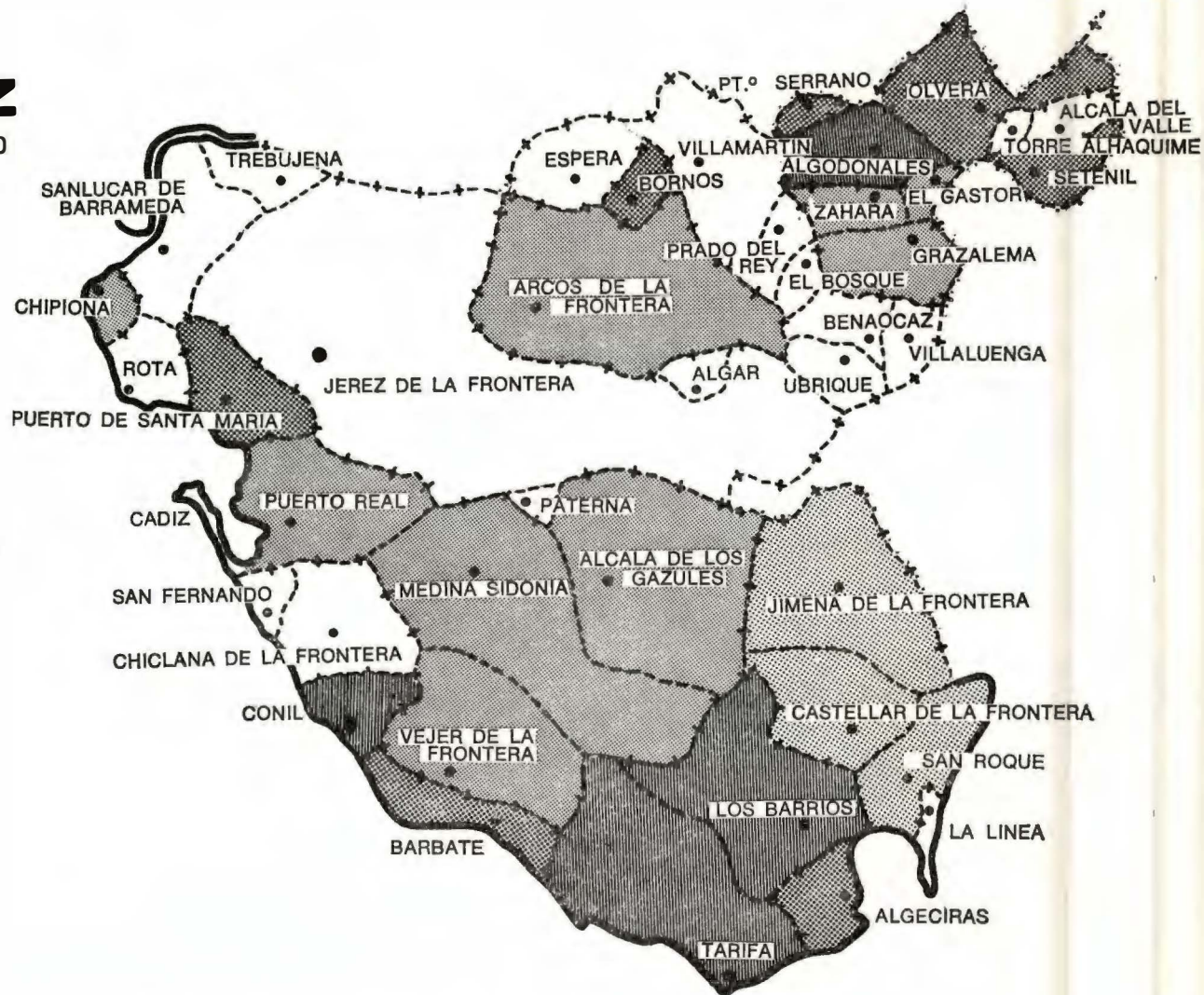
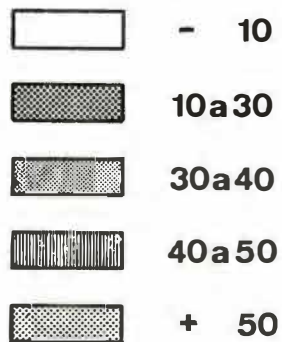
Se trata, pues, de una comarca que da una densidad de población más alta que la media provincial: 130 habitantes por kilómetro cuadrado; mas esta cifra está falseada por los desequilibrios que enmascaran los dos grandes núcleos de la bahía.

(1) Existe la creencia, generalizada en la provincia, de que dicha cifra está subestimada.

PROVINCIA DE  
**CADIZ**

ESCALA 1 : 800.000

**PORCENTAJES DE  
HABITANTES**



**POBLACION DISEMINADA 1969**

Esta desproporción en la repartición espacial de los núcleos más importantes es un reflejo del desequilibrio económico existente entre las dos subcomarcas (2).

La Bahía propiamente dicha tiene una población activa ocupada preferentemente en el sector industrial, comercio y servicios. La parte correspondiente al sector agrario es muy modesta, salvo en el municipios de Los Barrios, municipio que está realmente a caballo de las dos subcomarcas.

No debe olvidarse, como se verá en el capítulo económico, que la pesca está integrada en el sector industrial en las estadísticas disponibles, y ésta es muy importante no sólo por el tonelaje recogido, sino por la industria conservera a que da lugar. Casi toda la industria de la comarca está concentrada en Algeciras, La Línea y San Roque, a excepción de la rama de alimentación en Tarifa, basada ésta en la conservera. Es de destacar el enorme peso que ocupa el sector servicios en Algeciras y especialmente en La Línea.

Por el contrario, la Zona Exterior es eminentemente agrícola-ganadera, con una población concentrada en pequeñas aldeas dispuestas al pie de las sierras. Entre las industrias, como se ha indicado, sólo la conservera, en Tarifa, es digna de mención. El comercio y los servicios ocupan un lugar muy modesto en su actividad económica.

El desarrollo de la comarca en los últimos años no ha seguido el ritmo de crecimiento previsto. Con la retirada de los trabajadores de Gibraltar, ha aumentado notablemente el paro. El paro registrado oficialmente sobrepasa los 6.000 trabajadores, de los que aproximadamente 2.000 proceden del Peñón. La instalación de industrias que se han beneficiado del plan de promoción no ha resuelto el problema, por haber quebrado o exigir poco personal no cualificado. Oficialmente se admite en la Bahía un porcentaje de parados del 6 por 100, y en la Zona Exterior, especialmente en Tarifa, éste es considerablemente mayor.

Todos los municipios de la comarca, menos Algeciras, tienen un saldo migratorio negativo a partir de 1960, y todos los de la Zona Exterior han conocido un descenso absoluto de su población (3).

Una mayor industrialización de La Línea-San Roque, con la consiguiente reducción del sector servicios, congestionado, puesta en marcha de los regadíos del Guadarranque, mayor rentabilidad del ganado vacuno y creación de industrias que absorban mucha mano de obra, como la de Acerinox, en Palmones, parecen ser, entre otras, las medidas más urgentes que actualmente se plantean las autoridades locales para resolver estos problemas.

## B) TRIÁNGULO INTERIOR

Constituye aproximadamente lo que en la descripción de las comarcas naturales se ha calificado como zona centro-sur de la Campiña.

---

(2) Consúltense los mapas de población activa por sectores e industrial del capítulo económico.

(3) Véase el detalle municipal del capítulo demográfico.

Cuatro municipios la integran: Medina-Sidonia, Paterna, Alcalá de los Gazules y Vejer. A excepción del de Vejer, comprende todos los municipios del partido judicial de Medina. Tres de ellos tienen una superficie considerable, mientras el de Paterna es el más reducido de la provincia, después de Cádiz capital.

#### 4.2 DENSIDAD DE POBLACION E IMPORTANCIA DEL NUCLEO PRINCIPAL

COMARCA	Superficie	Población de hecho en 1960	% población diseminada (1)	Población de hecho en 1969	% población diseminada	Densidad población en 1969
<b>TRIÁNGULO INTERIOR</b>						
Medina-Sidonia ... ..	546,54	16.190	56,4	15.486	32,7	29,7
Paterna de la Ribera ... ..	13,67	3.170	—	3.907	—	296,4
Alcalá de los Gazules ... ..	478,52	11.121	36,9	10.202	34,6	21,3
Vejer de la Frontera ... ..	262,40	13.553	12,5	13.434	40,4	51,1
<b>TOTAL ... ..</b>	<b>1.301,13</b>	<b>44.034</b>	<b>33,6</b>	<b>43.029</b>	<b>33,6</b>	<b>33,7</b>

FUENTES: Nomenclator 1960; Encuesta municipal 1970, y Delegación Provincial de Estadística.

(1) Por población diseminada se ha considerado aquella que no habita en el casco principal. Normalmente se trata de población asentada en entidades menores.

Entre las comarcas, es la que cuenta con menor densidad de la provincia, prescindiendo de que sea superior a la de la Zona Exterior del Campo de Gibraltar. Igualmente es, después de dicha zona, la que da un porcentaje más alto de población asentada fuera del núcleo principal: 33,6 por 100.

Medina-Sidonia es el municipio más representativo de la comarca. No sólo cuenta con el único núcleo que sobrepasa los 10.000 habitantes, sino que sus entidades menores son las más importantes de toda la zona: Benalup de Sidonia, Los Hordales, Malcocinado, etc.

Por tanto, su baja densidad se debe a ser el más extenso municipio de la provincia, después del de Jerez. A pesar del carácter agrario de la comarca, los de Alcalá de los Gazules y Vejer de la Frontera son naturalmente más pobres que el de Medina no sólo por la calidad de sus suelos, sino por su producción ganadera, principal riqueza de la zona.

Fuera de una modesta actividad en la rama de la construcción, vidrio y cerámica, la escasa industria del Triángulo Interior está localizada en Medina-Sidonia y Paterna, donde son de mencionar las ramas de textil, madera y corcho.

A pesar de la posición central que la comarca ocupa en la geografía provincial, es una de las zonas que están peor comunicadas. Aun constituyendo el acceso natural hacia el Campo de Gibraltar de las poblaciones de la Sierra al este de Arcos, o las del municipio de Jerez, incluida la ciudad, el estado de su red vial y la densidad de la misma dificultan sobremano el tráfico de personas y mercancías. Estas circunstancias contribuyen, entre otras, a mantenerla muy aislada del resto de la provincia, en detrimento





MAPA 4



de su desarrollo económico. Esto se traduce, como se verá más adelante, en unas tasas de emigración que hacen de esta comarca, junto a la Zona Exterior del Campo de Gibraltar, el territorio de expulsión de hombres más importante de la provincia (véase mapa 6 del capítulo demográfico).

### C) FACHADA ATLÁNTICA

A ambos lados de la Bahía de Cádiz se extiende cada una de las dos subcomarcas que la integran. La subcomarca Norte es la más importante en población y recursos. Los cinco municipios que engloba la Fachada Atlántica son: Barbate de Franco, Conil, Sanlúcar de Barrameda, Chipiona y Rota.

#### 4.3 DENSIDAD DE POBLACION E IMPORTANCIA DEL NUCLEO PRINCIPAL

COMARCA	Superficie	Población de hecho en 1960	% población diseminada (1)	Población de hecho en 1969	% población diseminada	Densidad población en 1969
<b>ATLÁNTICO SUR</b>						
Barbate de Franco ... ..	141,63	18.416	18,0	20.465	16,2	123,0
Conil ... ..	86,50	9.861	49,3	10.955	45,0	128,0
Total ... ..	228,13	28.277	29,0	31.420	29,1	125,0
<b>ATLÁNTICO NORTE</b>						
Sanlúcar de Barrameda ... ..	165,29	40.335	19,2	45.596	—	275,8
Chipiona ... ..	31,88	8.182	—	9.567	35,6	305,7
Rota ... ..	83,97	16.856	7,4	19.318	1,7	230,0
Total ... ..	281,14	65.373	14,0	74.841	5,0	265,5
<b>TOTAL FACHADA ATLÁNTICA ...</b>	<b>509,28</b>	<b>93.650</b>	<b>18,6</b>	<b>105.901</b>	<b>11,3</b>	<b>208,6</b>

FUENTES: Nomenclator 1960; Encuesta municipal 1970, y Delegación Provincial de Estadística.

(1) Por población diseminada se ha considerado aquella que no habita en el casco principal. Normalmente se trata de población asentada en entidades menores.

Así, pues, las tres cuartas partes de los habitantes de la comarca viven en la zona Norte, a pesar de que la superficie de las subcomarcas no difiere grandemente.

Se trata, junto a la Bahía de Cádiz, de la comarca más densamente poblada, pues incluso los municipios de la zona Sur superan a la media provincial.

El porcentaje comarcal de población no residiendo en el casco principal es modesto, sobre todo en la subcomarca Norte. Ahora bien, esto desvirtúa el peso que tienen las entidades locales menores. A diferencia del Triángulo Interior, abundan los caseríos y aldeas mayores de 800 habitantes. Los más

numerosos e importantes se localizan en el municipio de Sanlúcar (La Algaida, Bonanza), Barbate (Zahara de los Atures) y Conil (Roche y Barrio Nuevo). El municipio más representativo de la subcomarca Norte es Sanlúcar, con uno de los mayores núcleos urbanos de la provincia. Enmarcado parcialmente en la zona vinícola de más calidad, se favorece, por otra parte, de los cultivos que están recuperando las marismas del Guadalquivir. No obstante, ha conocido graves problemas en la gestión de las cooperativas agrícolas creadas, lo cual ha contribuido a aumentar el paro existente.

Ningún otro tiene un porcentaje tan alto de población activa en el sector agrario, y comparte con Chipiona y Rota el problema general de falta de regadíos que aproveche las magníficas posibilidades de su suelo, naturalmente rico. La irrigación deseada sería el paso previo a la creación de una importante industria de transformación de los productos del campo. Ni la base militar norteamericana de Rota, ni el complejo turístico de Chipiona, el único de envergadura en la provincia, han contribuido grandemente a resolver el problema del paro.

La subcomarca Sur se centra esencialmente en torno al municipio de Barbate de Franco. Es más pobre que la anterior, sobre todo por tener menores posibilidades agrícolas.

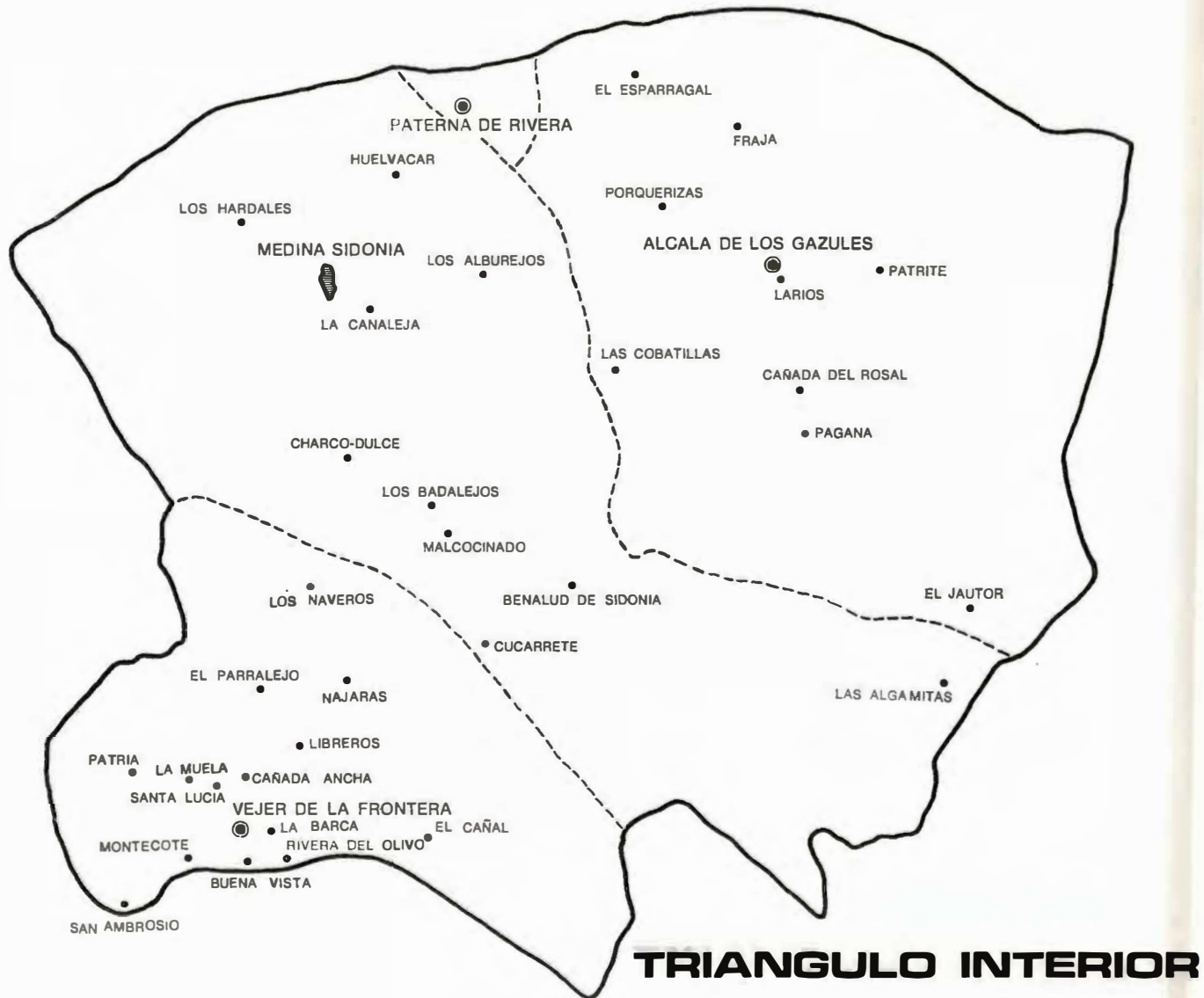
Un capítulo esencial en la economía de la comarca es la pesca y el aprovechamiento industrial a que da lugar. Este sector, vital en la zona Sur, conoce una grave crisis motivada por dos razones principales. Por un lado, la obsolescencia de la flota pesquera; este problema es general en las dos subcomarcas. Por otro, la rápida extinción de ciertos bancos, principalmente el de atún, unido al conflicto jurisdiccional sobre zonas de pesca existente entre España y Marruecos. Esto afecta no sólo a los pescadores de la subcomarca Sur, sino a los de Algeciras y Tarifa. El contencioso entablado entre los dos países no está en vías de resolución. La conjunción de estas causas, que por desgracia no son recientes, ha supuesto un duro golpe para la economía de la importante población que vive de este sector. El problema se agudiza particularmente en Barbate y Tarifa, con las consecuencias que se derivan para la producción de su industria conservera.

La comarca está poco industrializada. La rama predominante es la de alimentación, especialmente importante en Sanlúcar y en Barbate (industria pesquera). A diferencia del sector agrario, con mucho peso en Sanlúcar y Conil, el sector servicios se caracteriza por ser escaso en todos los municipios.

#### D) BAHÍA GADITANA

Es la comarca que presenta una entidad más definida, en el sentido de que suministra más número de índices que la diferencian de todas y cada una de las restantes, como podrá demostrarse a lo largo de los sucesivos capítulos.

Como su nombre indica, se circunscribe a los municipios que envuelven



# TRIANGULO INTERIOR

MAPA 5

dicha bahía. Esta forma, como dice Terán, «una pequeña región urbana» (4), expresión que la caracteriza plenamente. Los municipios que la integran son: Cádiz, San Fernando, Chiclana, Puerto Real y Puerto de Santa María.

#### 4.4 DENSIDAD DE POBLACION E IMPORTANCIA DEL NUCLEO PRINCIPAL

COMARCA	Superficie	Población de hecho en 1960	% población diseminada (1)	Población de hecho en 1969	% población diseminada	Densidad población en 1969
<b>BAHÍA GADITANA</b>						
Cádiz ... ..	10,68	117.871	—	139.778	—	13.087,8
San Fernando ... ..	29,80	52.389	0,2	64.723	—	2.171,9
Chiclana ... ..	203,04	21.524	11,0	27.420	7,2	135,0
Puerto Real ... ..	193,00	18.138	29,9	19.772	31,8	102,4
Puerto de Santa María ... ..	154,40	35.505	11,5	42.615	11,6	276,0
<b>TOTAL ... ..</b>	<b>590,92</b>	<b>245.427</b>	<b>4,5</b>	<b>294.308</b>	<b>3,9</b>	<b>498,0</b>

FUENTES: Nomenclator 1960; Encuesta municipal 1970, y Delegación Provincial de Estadística.

(1) Por población diseminada se ha considerado aquella que no habita en el casco principal. Normalmente se trata de población asentada en entidades menores.

Aunque la capital tenga una densidad límite y San Fernando dé una de las más altas, no se observa en esta comarca la diferencia al respecto que hemos visto en la Bahía de Algeciras, Sólo Puerto Real da una densidad por debajo de la media provincial.

Este municipio posee el núcleo principal menos poblado, así como el mayor porcentaje de habitantes asentados fuera del mismo. Esto se traduce en el peso que representan las distintas entidades menores, no siempre en relación con su número. De las 29 entidades que tiene la comarca, 18 corresponden al Puerto de Santa María, 5 a Chiclana, 4 a Puerto Real y 1 a San Fernando. Sin embargo, ninguna puede compararse en efectivos a las de Puerto Real (Matagorda, Barrio de Jarana y Trocadero).

Con un escaso 8 por 100 de la superficie provincial, esta comarca suministra por sí sola casi la tercera parte de la población provincial, lo cual da una idea de su importancia. Salvo Chiclana, como se dijo anteriormente, es una de las zonas donde se confunden el Litoral y la Campiña; el sector agrícola no es predominante.

Por el contrario, la industria y los servicios no sólo son los más productivos, sino que en términos absolutos y relativos presentan la mayor concentración de la provincia. (Véase el detalle comarcal del capítulo económico.)

El hecho de que la carretera nacional Madrid-Cádiz pase por los núcleos urbanos principales de la comarca, o muy cerca de ellos, unido al mal estado de las carreteras del interior de la provincia, canaliza en ella una gran parte del transporte provincial que se dirige al Campo de Gibraltar.

(4) MANUEL DE TERÁN: *Geografía regional de España*. Ariel, Barcelona, 1968.



El tipo de poblamiento de la Bahía de Cádiz se compone de esta manera de grandes villas apretadas, perfectamente comunicadas unas con otras.

La capital, aparte de ser la sede de los servicios administrativos propios de su rango, monopoliza el tráfico marítimo y la actividad comercial que de él se deriva. No obstante, «el estar aislado de su *hinterland* por la Cordillera Bética no se aprovecha en la medida a que su posición le da derecho del traslado de viajeros y mercancías» (5). La construcción del muelle para contenedores daría un gran incremento al movimiento del puerto gaditano.

Es precisamente en el área Cádiz-Puerto Real donde se asienta la segunda industria naval más importante del país. Esta última ciudad se ha convertido en un arrabal gaditano, dada la exigüidad del término municipal de la capital.

Aunque no en el mismo grado, el Puerto de Santa María hace las funciones de puerto de Jerez, al canalizar la exportación de los vinos jerezanos y los propios, estos últimos igualmente de gran calidad.

San Fernando, capital del Departamento Naval de Cádiz, vive en torno a la dotación e instalaciones militares (La Carraca) y de su industria salinera.

A semejanza de la Fachada Atlántica, aunque con menor importancia relativa, la pesca es uno de los principales capítulos en la economía de la Bahía, y con la industria conservera a que da lugar ocupa a más de 10.000 personas.

Es la única comarca que en el último decenio ha tenido un saldo migratorio positivo, lo cual es un índice de su dinamismo económico. Esto no impide grandes diferencias en el nivel de renta por habitante de unos municipios a otros.

## E) CAMPIÑA DE JEREZ

Al ocupar el municipio de Jerez un quinto de la superficie provincial, no se ha querido incluir en esta comarca la prolongación natural del mismo que es Trebujena.

Se hará, pues, una identificación entre la comarca y el territorio que administrativamente depende de la ciudad de Jerez.

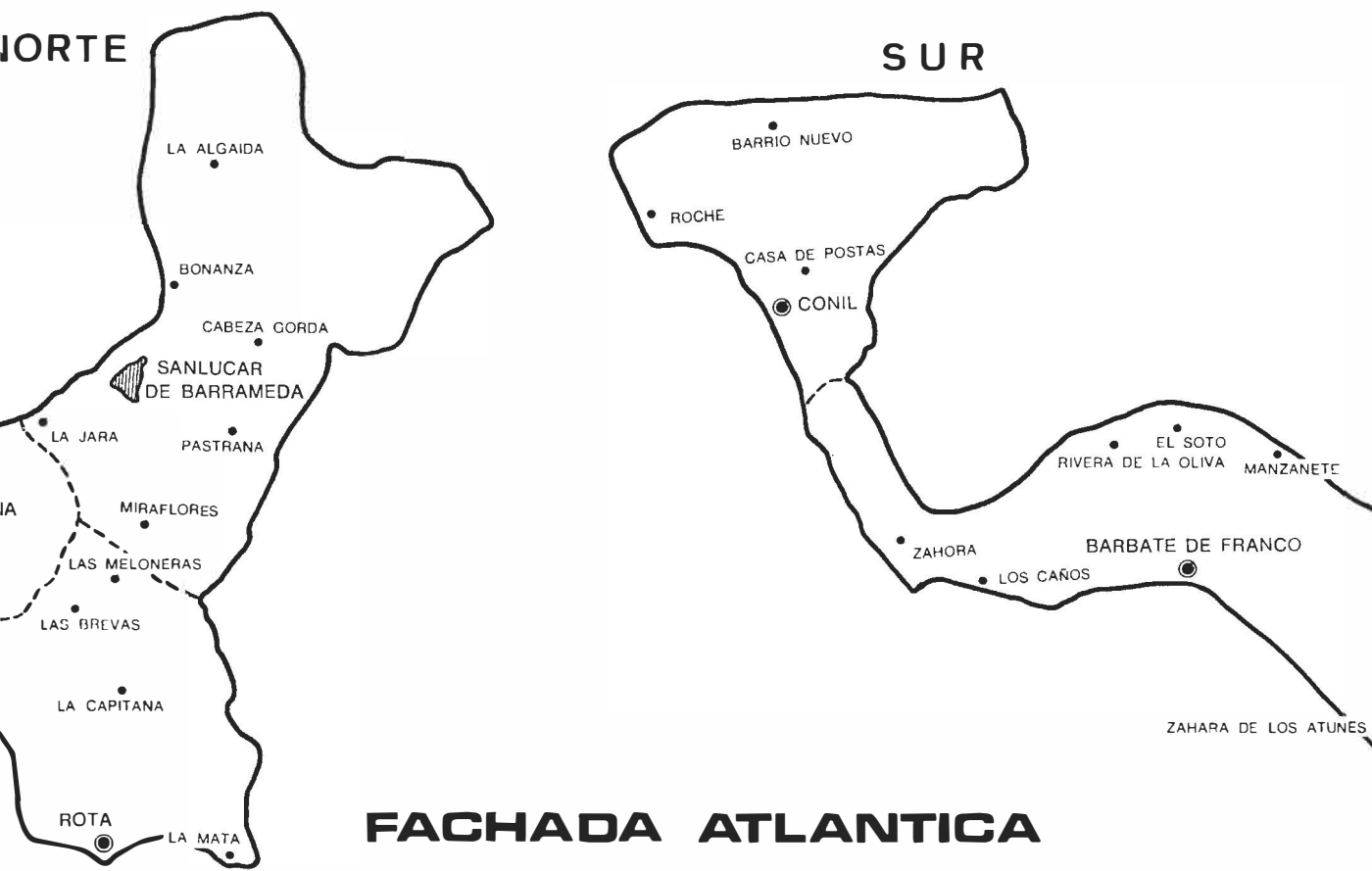
Aunque su densidad está por debajo de la media provincial, se trata del municipio más poblado. Desde el punto de vista de concentración de la población, la Campiña es la comarca más desequilibrada, al poseer el segundo núcleo urbano más grande de la provincia y numerosas entidades locales, que sólo suponen la cuarta parte del censo municipal.

De las 49 existentes, muy pocas tienen alguna importancia (Las Abiertas, Barca de la Florida, Las Cuevas, Guadalcaén del Caudillo, Montealegre Alto, El Portal, El Romero y San José del Valle). El resto no suelen sobrepasar los 800 habitantes.

---

(5) HERMANN LAUTENSACH: *Geografía de la Península Ibérica*. Munich, 1967.





# FACHADA ATLANTICA

MAPA 6

#### 4.5 DENSIDAD DE POBLACION E IMPORTANCIA DEL NUCLEO PRINCIPAL

COMARCA	Superficie	Población de hecho en 1960	% población diseminada (1)	Población de hecho en 1969	% población diseminada	Densidad población en 1969
<b>CAMPIÑA DE JEREZ</b>						
Jerez de la Frontera ... ..	1.409,27	130.900	26,5	152.671	26,0	108,5

FUENTES: Nomenclator 1960; Encuesta municipal 1970, y Delegación Provincial de Estadística.

(1) Por población diseminada se ha considerado aquella que no habita en el casco principal. Normalmente se trata de población asentada en entidades menores.

El porcentaje de población diseminada no se altera en todo el decenio, como ha ocurrido en otras comarcas. Pero más que en ninguna otra, la concentración poblacional es un reflejo del predominio económico de un núcleo sobre los demás, en este caso la ciudad de Jerez.

Situada en la carretera nacional Madrid-Cádiz, constituye el centro de una gran industria vinícola. Basta ver el mapa industrial del capítulo económico para percatarse de la importancia de la rama de la alimentación, basada fundamentalmente en aquélla. Subsidiaria de la industria del vino ha nacido la del embotellado, que comprende las ramas de madera, corcho, papel y vidrio y da un considerable número de puestos de trabajo.

A semejanza de la zona septentrional del Triángulo Interior, la Campiña se caracteriza por sus grandes dehesas, que comprenden una densidad desigual de explotaciones ganaderas. Es en ella donde comienza la extensa franja latifundista que termina en las inmediaciones de la Bahía de Algeciras (6).

Este agudo latifundio «implica una típica agricultura señorial caracterizada, pese a muy honrosas excepciones, por su insuficiente producción neta, reducida productividad agraria, bajos salarios agrícolas, gran porcentaje de mano de obra eventual, nivel escaso de instrucción y gran inestabilidad agrícola» (Capelo) (7).

La enorme superficie de este municipio, unido a la posición central que ocupa en la provincia y el mal estado de las carreteras comarcales o caminos vecinales, mantiene fuera de la influencia directa de la ciudad de Jerez a numerosas entidades menores. En consecuencia, estas entidades dependen económicamente de los municipios circundantes, con los que están mejor comunicadas.

(6) Véase el cuadro III.4 del capítulo económico.

(7) La fuerte proporción de fincas mayores de 250 hectáreas, característica común en las provincias de Andalucía Occidental, cobra en Cádiz una significación particular con un 41,9 por 100 de la superficie total. Sólo en Sevilla el latifundio tiene más peso, 43,3 por 100. Córdoba y Huelva dan el 36,2 por 100 y 32,0 por 100, respectivamente. Véase la obra de Manuel Terán mencionada.

## F) SIERRA

Enmarcada en el nordeste de la provincia, esta comarca se compone de los municipios enclavados en las estribaciones béticas, más aquellos que la abren a la penillanura sevillana y a la campiña jerezana.

La Sierra se divide así en dos subcomarcas, que totalizan 20 municipios:

I. Sierra propiamente dicha: Arcos de la Frontera, Algar, Prado del Rey, El Bosque, Zahara, Grazalema, El Gastor, Ubrique, Algodonales, Setenil, Benaocaz, Torre-Alháquime, Villaluenga del Rosario y Alcalá del Valle.

II. Transición a la campiña sevillana: Trebujena, Espera, Bornos, Villamartín, Puerto Serrano y Olvera.

Al comprender las comarcas propias municipios tomados en su integridad territorial, es lógico que parte de ellos estén vinculados a otras que geográficamente no les corresponden. A ello se aludió al hablar de las comarcas naturales.

Ahora bien, la similitud en los modos de vida, los intercambios comerciales, que colocan a algunos centros urbanos en cabeceras de comarca, caso de Arcos, Villamartín, Olvera y Ubrique, nos obliga a incluir en la Sierra municipios muy dispares.

La subcomarca I engloba todos aquellos que están asentados en torno a la Serranía de Ronda, excepto Arcos, de los que el núcleo más representativo lo constituyen los de la Sierra de Grazalema.

La subcomarca II, como su nombre indica, está compuesta de los municipios periféricos más septentrionales. Menos «serranos» que los anteriores, sin dejar de mantener fuertes lazos económicos con el resto de la comarca, están igualmente abiertos a la influencia de otros centros comarcales de la provincia de Sevilla: Morón de la Frontera y Lebrija. Por alguna de estas dos características se les ha incluido en dicha subcomarca. En el caso de Trebujena, también por la circunstancia expuesta más arriba.

El gran número de municipios hace que sea esta comarca la que más contrastes presenta en su densidad de población.

Como se ve claramente en el cuadro 4.6, solamente el municipio de Arcos equivale a casi la mitad de la superficie de la subcomarca I, aunque su densidad es francamente baja. Esto no impide que tenga el casco de población más importante de toda la comarca: 18.400 habitantes. Únicamente otro municipio, Ubrique, de características diametralmente opuestas, con un 2,1 por 100 de población diseminada, se cuenta entre los que sobrepasan los 10.000 habitantes en dicha subcomarca.

Los demás municipios de la subcomarca I, salvo Algodonales, son realmente pequeños si se tiene en cuenta la dimensión *standard* de los términos provinciales. Normalmente no dan índices medios de población residiendo fuera del casco principal, pues ésta no excede del 4 por 100 o sobrepasa el 30 por 100. Sólo Ubrique tiene una densidad netamente superior a la media provincial.



# BAHIA GADITANA

## 4.6 DENSIDAD DE POBLACION E IMPORTANCIA DEL NUCLEO PRINCIPAL

COMARCA	Superficie	Población de hecho en 1960	% población diseminada (1)	Población de hecho en 1969	% población diseminada	Densidad población en 1969
<b>I. SIERRA PROPIAMENTE DICHA</b>						
Arcos de la Frontera ... ..	525,45	24.197	44,0	27.787	35,6	52,8
Algar ... ..	26,80	3.772	—	2.698	—	109,0
Prado del Rey ... ..	49,50	5.098	1,2	4.781	—	103,8
El Bosque ... ..	30,63	2.009	—	2.085	—	68,0
Zahara ... ..	71,30	2.954	38,8	2.886	39,0	42,6
Grazalema ... ..	122,39	3.234	48,8	2.618	39,5	21,3
El Gastor ... ..	27,76	2.800	32,3	3.205	31,0	117,7
Ubrique ... ..	69,36	9.799	—	12.413	2,1	175,6
Algodonales ... ..	135,99	8.018	34,0	8.563	41,6	66,0
Setenil ... ..	82,44	5.005	28,1	4.717	28,9	57,2
Benaocaz ... ..	69,29	1.605	53,8	1.013	3,3	14,8
Torre-Alh�quime ... ..	17,36	1.145	—	1.097	0,8	67,1
Villaluenga ... ..	59,89	689	—	714	—	11,9
Alcal� del Valle ... ..	48,86	4.987	—	5.481	3,5	117,8
Total ... ..	1.337,02	75.312	25,7	80.048	23,5	60,9
<b>II. TRANSICI�N CAMPI�A</b>						
Trebujena ... ..	67,43	5.591	—	6.335	—	94,1
Espera ... ..	121,46	4.722	28,6	4.476	6,0	36,8
Bornos ... ..	54,33	8.697	13,3	8.519	18,7	160,1
Villamart�n ... ..	209,78	11.069	17,8	11.610	2,9	57,6
Puerto Serrano ... ..	80,29	5.202	23,2	5.485	13,0	68,3
Olvera ... ..	191,92	10.982	17,2	12.210	13,1	67,5
Total ... ..	725,21	46.263	16,4	48.635	9,8	69,0
TOTAL SIERRA ... ..	2.062,23	121.575	22,1	128.683	18,1	63,8
TOTAL PROVINCIAL ... ..	7.388,00	818.847	18,9	921.359	15,8	125,4

FUENTES: Nomenclator 1960; Encuesta municipal 1970, y Delegaci n Provincial de Estad stica.

(1) Por poblaci n diseminada se ha considerado aquella que no habita en el casco principal. Normalmente se trata de poblaci n asentada en entidades menores.

Las mayores entidades de poblaci n corresponden al municipio de Arcos (Jedula, Vallejas, Guijo y La Sierpe), las cuales dan unos efectivos superiores a algunos municipios de la subcomarca: Torre-Alh quime, Benaocaz, Villaluenga.

Una baja densidad, s lo superior en la Zona Exterior del Campo de Gibraltar y al Tri ngulo Interior, municipios muy peque os e  ndices dispares de concentraci n de la poblaci n caracterizan a esta subcomarca.

La transici n a la campi a presenta m s homogeneidad. Si la densidad del conjunto no es apenas superior a aqu llas, se debe a que sus municipios





**JEREZ**

MAPA 8

son de media mayores y la población vive más concentrada. Sólo Pozo Amargo (Puerto Serrano) es comparable a las entidades menores de Arcos. Las demás no suelen pasar de los 600 habitantes. Así, pues, la población diseminada es menor y más uniformemente repartida. La configuración geográfica ha moderado el aislamiento de población de forma distinta.

Villamartín y Olvera, ambas con más de 10.000 habitantes, son comparables a Ubrique.

De conjunto, la Sierra es una comarca alejada de los centros que administrativa y económicamente detentan el poder de la provincia: Jerez, Bahía de Cádiz y Bahía de Algeciras. Cruzada de Este a Oeste por la carretera comarcal Jerez-Arcos-Ronda, algunos de sus municipios permanecen marginados por una red vial que, junto a la del Triángulo Interior, es la más defectuosa de todas. Abundan las carreteras en construcción, en mal estado o sin asfaltar.

Este alejamiento y la relativa proximidad que para los municipios orientales tiene Ronda hace que sea esta ciudad el centro comercial más importante de la subcomarca I.

No debe olvidarse que ciertos municipios sufren especialmente de estos defectos de estructura, al tiempo que cuentan con un alto índice de población diseminada. Los problemas de escolarización que tal situación plantea están debidamente expuestos en el capítulo «Educación Preescolar y Enseñanza Primaria».

Es la comarca con mayor porcentaje de población activa en la agricultura. En todos los municipios, salvo en Ubrique, este sector es muy predominante. A semejanza del Triángulo Interior, el sector servicios es casi igual al industrial, no totalizando ambos la cuarta parte de la población empleada.

La economía de la Sierra es una economía de autoconsumo, que en muchos casos podría llamarse de subconsumo. De los índices de renta por habitante, nivel de vida, dieta alimentaria en familias de escolares, mortalidad infantil, frecuentación escolar, paro estacional y tasas de emigración, descritos en los respectivos capítulos, se deduce que esta comarca engloba, hoy por hoy, una de las zonas más desfavorecidas de la provincia de Cádiz.



MAPA 9

# II

## CAPITULO DEMOGRAFICO





## INTRODUCCION

La provincia de Cádiz, tan singular en muchos aspectos, no lo es menos en el capítulo demográfico.

A lo largo del mismo se va a tratar de dar una visión de la evolución de los índices más significativos, incidiendo especialmente en los últimos años.

Las comparaciones de las tendencias provinciales con las del conjunto nacional y, accidentalmente, las de otras regiones no se harán sistemáticamente en los diversos apartados. Esta medida obedece a una limitación de tiempo y espacio. Tampoco se concederá la misma atención a unos fenómenos que a otros. Así, la nupcialidad puede parecer bastante relegada con respecto a la natalidad o mortalidad, mas la poca oscilación de sus tasas inclina a considerarla de una manera global y no mencionarla en todos los apartados.

Por otra parte, la existencia de muchos municipios importantes fuertemente urbanizados nos obliga a no conceder a la capital de la provincia la atención que como tal debería tener aquí. Por el contrario, sí se ha insistido en las particularidades comarcales, habida cuenta de que el fin del estudio es dar la mayor oportunidad posible a las conclusiones a que se llegue.

En la elaboración de los datos manejados, fundamentalmente los del Instituto Nacional de Estadística, se han descubierto ciertas incongruencias, que se ha intentado dejar patentes. Igualmente se ha tratado de detectar sesgos significativos en las cifras de los padrones municipales, en los que se ha apreciado una tendencia general a inflar los efectivos de población. Uno de los apartados más controvertidos es sin duda alguna el de las migraciones. La encuesta municipal no ha podido llenar las lagunas de las estadísticas oficiales, aunque sí ha servido para confeccionar unas estimaciones que sólo el censo general de población y vivienda en curso podrá justificar.

Por lo que respecta a las perspectivas de población, objeto del trabajo y base del censo escolar y de la oferta laboral, se ha desechado como punto de partida la renovación del padrón de 1965 y utilizado el censo de población de 1960 por razones de fiabilidad.

En la introducción del siguiente capítulo se ha seguido generalmente el orden clásico.

Si la provincia de Cádiz no se distinguiera netamente de las demás, se habría suprimido el intento inicial de explicar por qué mantiene aún índices potenciales de crecimiento que en la zona europea han desaparecido para siempre. Pero la necesidad de determinar las razones de este comportamiento «atípico» nos ha obligado a entremezclar la causa y el efecto: el movimiento de la población y su estructura. En consecuencia, en lugar de iniciar el apartado segundo con la descripción de la composición por edad y evolución de la misma, hemos preferido analizar primero la significación real de las tasas globales o específicas del movimiento natural y migratorio.

Una vez estudiado el marco provincial, se ha dedicado un apartado exclusivo al detalle comarcal y municipal reciente que sirva para contrastar los hechos demográficos más corrientes, a fin de facilitar la delimitación de necesidades en el campo de la educación.

El capítulo se dividirá, de esta forma, en los siguientes apartados:

1. Evolución de la población de hecho provincial.
2. Movimiento natural reciente.
  - 2.1 Mortalidad.
  - 2.2 Fecundidad.
  - 2.3 Nupcialidad.
3. Movimientos migratorios.
4. Detalle comarcal y municipal.
5. Estructura de la población. Envejecimiento de la misma.
6. Perspectivas de población.

A la terminación de cada apartado seguirá un anexo estadístico del mismo, encabezado por letras mayúsculas para distinguirlo de los cuadros del texto.

## 1. EVOLUCION DE LA POBLACION DE HECHO PROVINCIAL

### 1.1 POBLACIÓN PROVINCIAL

La población de hecho provincial ha seguido una evolución muy desigual. Esto es particularmente patente en las primeras décadas del siglo, en las cuales se producen oscilaciones muy pronunciadas. A partir de los años treinta la población experimenta un crecimiento continuado, que se prolonga hasta nuestros días.

CUADRO 1.1

#### CRECIMIENTO COMPARADO DE LA POBLACION DE LA PROVINCIA DE CADIZ Y ESPAÑA

(ÍNDICE DE VARIACIÓN: 1900 = 100)

A Ñ O S	Cádiz	España
1900 ... ..	100,0	100,0
1910 ... ..	101,5	100,7
1920 ... ..	116,6	114,6
1930 ... ..	115,6	125,3
1940 ... ..	132,2	139,2
1950 ... ..	154,9	150,0
1960 ... ..	180,9	163,7
1965 ... ..	189,4	171,9

Como muestra el cuadro 1.1, la evolución de la provincia disiente mucho de la del conjunto nacional. En general, el crecimiento de aquélla se mantiene inferior al nacional hasta los años cincuenta, pero a partir de entonces supera ampliamente a éste. La diferencia sería más grande de no contarse con la incidencia de las migraciones de los últimos años.

De manera esquemática puede decirse que la población provincial conoce en su crecimiento real dos grandes períodos, fáciles de delimitar. El primero va de principios de siglo a la década 1920-1930, inclusive, y el segundo hasta la actualidad.

CUADRO 1.2

## C A D I Z

A Ñ O S	Población	Crecimiento absoluto intercensal	Crecimiento relativo %
1900 ... ..	439.390	—	—
1910 ... ..	446.185	6.795	1,5
1920 ... ..	512.608	66.423	15,8
1930 ... ..	507.972	—4.636	—0,9
1940 ... ..	600.440	92.468	1,8
1950 ... ..	700.396	99.956	16,6
1960 ... ..	818.847	118.451	16,9
1965 ... ..	858.725	39.878	4,9
1969 (1) ... ..	897.820	78.893	9,6
1969 ... ..	921.359	102.512	12,5

NOTA: Se ha omitido Ceuta, que después del censo de 1920 figura en las posesiones del Norte de Africa.

(1) Sin incluir retornos de emigrantes, caso que se verá más adelante.

## E S P A Ñ A

A Ñ O S	Población	Crecimiento absoluto	Crecimiento relativo %
1900 ... ..	18.594.405	—	—
1910 ... ..	19.927.150	1.332.745	7,2
1920 ... ..	21.303.162	1.376.012	6,9
1930 ... ..	23.563.867	2.260.705	10,6
1940 ... ..	25.877.971	2.314.104	9,8
1950 ... ..	27.976.755	2.098.784	8,1
1960 ... ..	30.430.698	2.453.943	8,8
1965 ... ..	31.965.565	1.534.867	5,0

FUENTE: I. N. E.: Anuario estadístico de España.

Durante el primer período, la población de Cádiz pasa de 439.390 habitantes a 512.608. Más lo que le caracteriza es la discontinuidad de tendencia. De 1900 a 1910, el incremento se hace mínimo y es seguido de una expansión más fuerte, a la que sucede una pérdida absoluta en los efectivos de 4.636 en 1920-30.

¿A qué obedecen estos saltos? Carecemos de la suficiente información para pronunciarnos, y es indudable que el tema merece un trabajo de investigación que intente determinar las causas. Dada la interdependencia entre el crecimiento real o intercensal y el natural o vegetativo combinado con las migraciones, nos vemos obligados a abordar estos dos últimos para ver cómo influyen en aquél.

Según se desprende del cuadro 1.3, en 1900-1910 la tasa migratoria ha sido casi tan importante como la vegetativa, por lo que la población de hecho aumenta solamente en un 0,2 por 100 anual (1). En la década si-

(1) Los saldos migratorios de los primeros treinta años no coinciden con los del señor Barbancho por haberse excluido la ciudad de Ceuta.

1.3 TASAS DE CRECIMIENTO NATURAL E INTERCENSAL Y COEFICIENTES MIGRATORIOS PARA EL MISMO PERIODO

AÑOS	Población de hecho final década	Crecimiento intercensal	Crecimiento natural	Saldo migratorio	Población intercensal	Tasas crec. intercensal %	Anual %	Tasas crec. natural %	Anual %	Coefficiente migratorio %	Anual %
1900 ... ..	439.390										
1901-10 ... ..	446.185	6.795	36.129	— 29.334	442.787	1,5	0,2	8,2	0,9	— 6,7	— 0,7
1911-20 ... ..	512.608	66.423	25.509	40.914	479.396	13,9	1,5	5,3	0,6	8,6	0,9
1921-30 ... ..	507.972	— 4.636	54.755	— 59.391	510.290	— 0,9	0,0	10,7	1,2	— 11,6	— 1,2
1931-40 ... ..	600.440	92.468	64.204	28.264	554.206	16,7	1,9	11,6	1,3	5,1	0,6
1941-50 ... ..	700.396	99.956	74.162	25.794	650.418	15,4	1,7	11,4	1,3	4,0	0,4
1951-60 ... ..	818.847	118.451	129.203	— 10.752	759.621	15,6	1,7	17,0	1,9	— 1,4	— 0,2
1961-65 ... ..	858.725	39.878	78.985	— 39.107	838.786	4,8	1,2	9,4	2,3	— 4,6	— 1,1
1961-69 * ... ..	897.820	78.983	142.810	— 63.832	858.725	9,0	1,1	16,6	2,1	— 7,6	— 1,0
1961-69 ... ..	921.359	102.512	142.810	— 40.298	88.886	11,5	1,4	16,0	2,0	— 4,5	— 0,6

\* Sin incluir retornos de emigrantes.

Obsérvese que el crecimiento real es aquí ligeramente inferior al del cuadro anterior, por intervenir la población inicial del decenio, en lugar de la población intercensal.

FUENTE: Elaboración con datos del I. N. E.



guiente, a pesar del descenso notable del incremento natural, un saldo migratorio muy favorable provoca un aumento de población casi diez veces mayor. En el gráfico I dicho descenso proviene de una subida en flecha de la mortalidad en el quinquenio 1915-20, combinado con una reducción más acelerada de la natalidad. Estos son los años de la primera guerra mundial y de la llamada «gripe española» (1918), la cual causó en España una mortalidad proporcionalmente mayor que en el resto de Europa. Aquí se puede hablar por primera vez de un crecimiento vegetativo. En los años veinte el crecimiento natural es el doble del anterior, pues la natalidad se repone y la mortalidad continúa su tendencia a la baja; no obstante, la provincia cuenta con menos efectivos al final de la década, merced a un auténtico éxodo de sus habitantes, como refleja el decrecimiento real del —0,9 por 100. La diferencia de comportamiento de la tasa vegetativa y la migratoria es evidente. La guerra mundial provocó en el país un *boom* económico, del cual Cádiz se aprovecha, y es precisamente la comarca del Campo de Gibraltar la que más rápidamente crece de todas en esta época.

Esto explica, al menos parcialmente, la inmigración de 40.914 personas. Se trata, pues, de una inmigración coyuntural, coincidente, sin embargo, con una degradación del estado sanitario y alimentario de la provincia. La posguerra trae consigo una gran recesión económica y un cambio de signo de la corriente migratoria, al tiempo que una sensible mejora en el crecimiento natural. No deben de ser extraños al aumento de la emigración los movimientos anarquistas de los comienzos del período, que se traducen en importantes huelgas de obreros agrícolas, así como el recrudecimiento de las guerras de Africa. La emigración se dirige fundamentalmente a Cataluña, continuándose una tradición que se remonta ya a principios de siglo.

El segundo gran período es más regular en sus tendencias y en él la provincia de Cádiz se define como una de las más dinámicas desde el punto de vista de este capítulo. Es conveniente distinguir dos fases en la evolución de la población de hecho: 1930-1960 y 1960-1969. La primera fase se diferencia de la segunda por su más rápido ritmo de crecimiento real, motivado principalmente por un saldo migratorio que suele ser positivo y no por el incremento vegetativo.

Durante los años treinta se observa ya una tendencia a la baja de la natalidad, a pesar de la subida tan espectacular como efímera de 1930-1932. Así, pues, el descenso de nacimiento se debe, indudablemente, al clima de pesimismo que siguió a la gran crisis de 1929, cuyos efectos retardados se hicieron sentir en todos los países europeos. Al reposo de 1935 sucede la guerra civil, que marca a las generaciones nacidas en este período, como se verá en el estudio de las pirámides de población. El aumento de la mortalidad es modesto debido a la pronta terminación de la guerra en Cádiz, y la tasa continúa bajando con gran regularidad. No es, pues, de extrañar que el crecimiento vegetativo se mantenga. La nupcialidad ha variado apenas desde 1905 y se resiente tanto de la crisis económica como de la guerra. El número de matrimonios impedidos por el conflicto ha sido en Cádiz muy

**EVOLUCION DE LAS TASAS BRUTAS DE NATALIDAD, MORTALIDAD Y NUPCIALIDAD  
EN LA PROVINCIA, DE 1900 A 1969 (%)**

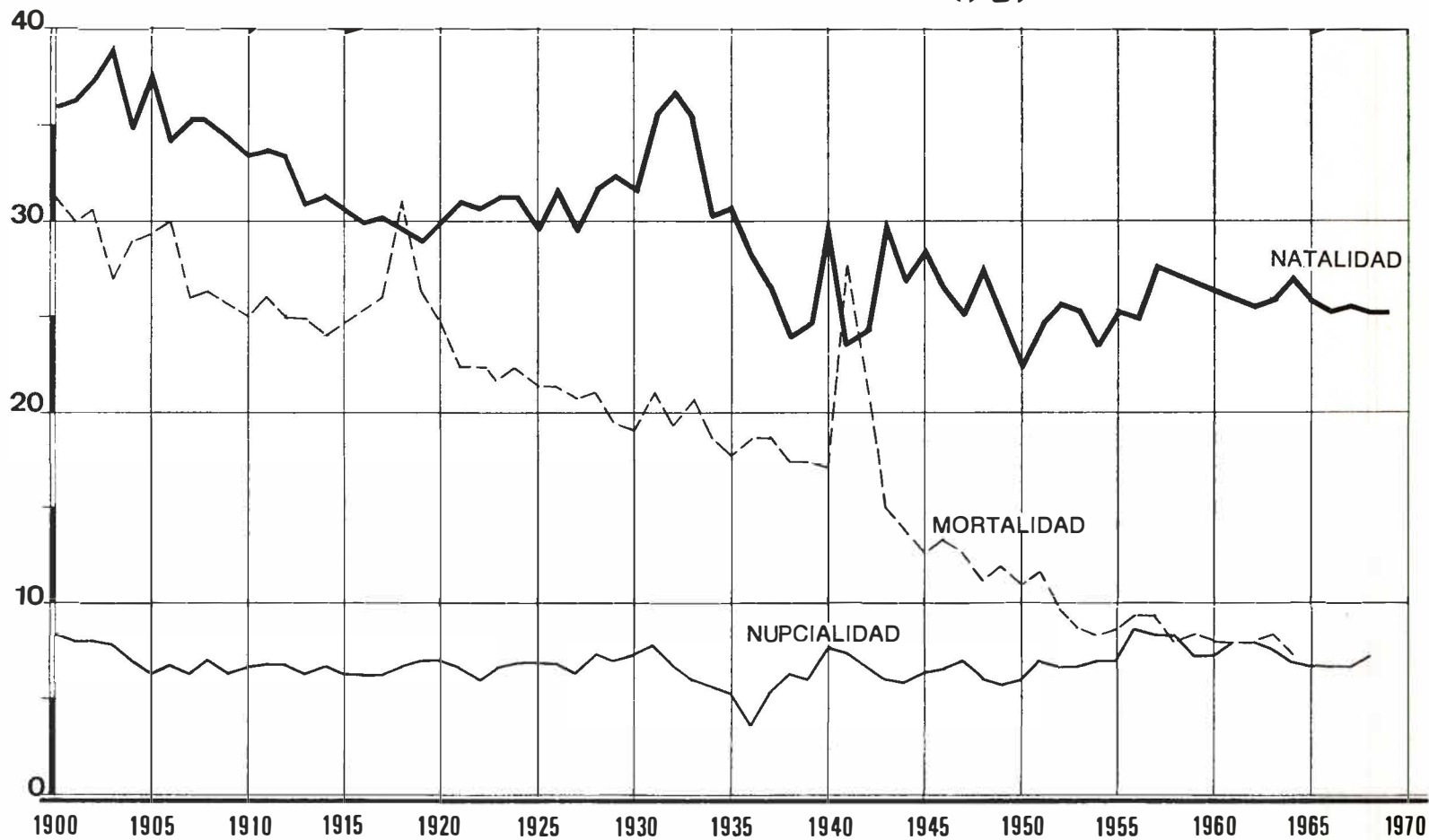


GRÁFICO I.1

inferior al de otras provincias. Así, pues, a pesar de las dos grandes perturbaciones de esta década, crisis económica y guerra civil, el crecimiento real, ayudado por una tasa migratoria favorable, es el más alto del siglo, con un 16,7 por 100. Los años cuarenta ven en sus comienzos una gran deteriorización de los índices aquí tratados que no se manifiesta en la visión global del decenio. Por segunda vez la tasa de mortalidad supera a la de la natalidad y se celebran menos matrimonios. A partir de este momento, y al margen de bruscas alteraciones, la natalidad de Cádiz se fija en un escalón inferior. El problema reside ahora en conservar la posición, no en mejorarla. Las adversas condiciones económicas de estos años no han variado esencialmente hasta bien entrada la década siguiente, y este factor ha podido influir más que ningún otro en la pérdida de fecundidad. Como la mortalidad decrece aún más rápidamente, el crecimiento vegetativo se mantiene y la población de hecho sigue en plena expansión.

Es ahora cuando la población de hecho de Cádiz pasa definitivamente a la del conjunto nacional.

El decenio 1950-1960 es de transición. Desde el punto de vista del crecimiento real, ya consolidado, no se observan variaciones apreciables. El crecimiento vegetativo llega incluso a ser el más fuerte hasta entonces, pues la novedad la introduce una reducción importantísima de la mortalidad general: del 15,3 por 100 al 8,9 por 100, de la que no es ajena la mortalidad infantil. La década inaugura asimismo el principio de una emigración dirigida a las zonas industriales del país, y dentro de ellas continúa siendo Cataluña el principal foco de atracción.

El período 1960-69 inicia la segunda fase y marca un hito en la evolución de la población de hecho. El ritmo de crecimiento se ha hecho más lento a causa de una gran deteriorización de la tasa migratoria. Así, la tasa migratoria pasa de  $-0,2$  por 100 a  $-1,1$  por 100 anual, la tasa de mortalidad desciende aún más, de 8,9 por 100 a 7,4 por 100, y la natalidad se estabiliza alrededor del 26,0 por 100. En el siguiente apartado se tratará de analizar la originalidad de estos últimos años, así como la tendencia que se prevé en un futuro cercano.

En resumen, a pesar de que la población provincial es mucho más dinámica que la nacional, sufre en el primer período una serie de oscilaciones que la frenan, y sólo a partir de 1940 logra sobrepasar a ésta. Sin embargo, de 1960 a 1965 el impacto de la emigración coloca el ritmo de crecimiento de Cádiz por debajo de aquél. Por otra parte, con la fortísima disminución de la mortalidad se está completando la primera fase de la revolución demográfica. Si la natalidad cae a su vez, la provincia seguirá el camino que ya ha iniciado la población nacional, anteriormente marcado por otras poblaciones europeas.

Cuando empieza el siglo, la tasa bruta de mortalidad se encuentra en franco descenso y después de 1950 alcanza un nivel muy difícil de reducir. Sin embargo, esta tasa no nos dice nada sobre el riesgo de morir a las distintas edades ni sobre el nivel sanitario de la provincia, al estar viciada por la estructura de la población. La tasa bruta de natalidad disminuye más

lentamente, y de hecho ha variado muy poco en los últimos treinta años. Será también necesario analizar las tasas de fecundidad más especializadas referidas a las mujeres en edad de procrear, para eliminar así los efectos de la estructura por edad. La nupcialidad ha permanecido muy estable excepto de 1931 a 1936 y últimamente parece aumentar. Las migraciones han entrado en una nueva fase durante los años sesenta, al igual que en otras provincias, con la aparición de la emigración continental. En el ámbito nacional, Cataluña continúa absorbiendo el mayor porcentaje de emigrantes.

Antes de pasar al detalle comarcal vamos a explicar la dualidad de cifras correspondiente al período 1961-1969 del cuadro 1.3. Según una, Cádiz cuenta en 1969 con un total de 897.820 habitantes de hecho, y según la otra, con 921.359. La primera ha sido calculada por nosotros basándonos exclusivamente en los Anuarios Estadísticos y los datos del Instituto Español de Emigración. No se ha previsto, por tanto, ningún retorno de emigrantes, único factor que puede hacer fluctuar dicho efectivo. Por su parte, los 921.359 habitantes se desprenden de las rectificaciones padronales que elabora anualmente cada Ayuntamiento. En el cuadro 1.4 se expone la diferenciación de ambas fuentes. Obsérvese cómo a partir de 1963 la población del I. N. E. va creciendo mucho más rápidamente que la población teórica en ausencia de retornos. En 1965, año de la renovación del padrón, que cumple funciones de minicenso, la población del I. N. E. aparentemente decrece con respecto a 1954 y da 858.413 habitantes, cifra muy similar a la nuestra de 859.924. En 1969 la diferencia anterior a 1965 continúa. Partiendo del padrón del 31-XII-1965, si Cádiz no hubiera tenido emigrantes en los últimos cuatro años, o si todos ellos hubieran vuelto, la población provincial sería de 922.749 en 31-XII-1969. Esto es lo que parece deducirse de los padrones anuales, los cuales deberán reducir su cifra en 921.359 a raíz del censo de población de 1970. En consecuencia, creemos que los padrones municipales inflan sistemáticamente la población de la provincia, mas la encuesta municipal demuestra que efectivamente hay retornos y que éstos son importantes. Por esta razón estimamos que tanto los 921.359 como la cifra nuestra de 897.820 no reflejan la realidad, la cual debe situarse en una posición intermedia. Por el mismo motivo podemos afirmar que el padrón de 1965 está subestimado, y esta creencia nos ha inducido a calcular la población de la provincia utilizando el censo de 1960, en principio más fiable.

## 1.2 POBLACIÓN COMARCAL

Como es lógico, la población de hecho de cada comarca acusa la influencia de la tendencia provincial, pero no con la misma intensidad.

En el cuadro A.1 del Anexo estadístico se da la evolución de la población censal de los municipios, y en el A.2, su crecimiento comparado una vez agrupados por comarcas. Tomando 1900 como punto de partida, se constata que el primer decenio aquí es muy uniforme, excepto para la Bahía Gaditana y Jerez, que pierden población (cuadro A.3).



## 1.4 CRECIMIENTO DE LA POBLACION DE HECHO EN EL PERIODO 1961-1969

AÑOS DE OBSERVACION	<i>Nacimientos</i>	<i>Defunciones</i>	<i>Incremento vegetativo</i>	<i>Saldo migratorio</i>	<i>Incremento intercensal</i>	<i>Población de hecho 1 enero</i>	<i>I. N. E. 31 diciembre</i>	<i>Población de hecho 31 diciembre</i>
1960 (Censo) ... ..	—	—	—	—	—	—	818.847	818.847
1961 ... ..	21.573	6.484	15.089	— 3.715	11.374	818.847	—	830.221
1962 ... ..	21.259	6.613	14.646	— 6.182	8.464	830.221	—	838.685
1963 ... ..	22.043	6.562	15.481	— 7.098	8.382	838.685	860.341	847.067
1964 ... ..	23.379	6.289	17.090	— 9.984	7.106	847.067	873.340	854.173
1965 ... ..	22.623	6.455	16.168	— 10.417	5.751	854.173	858.413	859.924
1966 ... ..	22.358	6.321	16.037	— 6.113	9.924	859.924	—	869.848
1967 ... ..	23.043	6.343	16.700	— 5.166	11.534	868.848	893.496	881.382
1968 ... ..	22.410	6.468	15.942	— 7.111	8.831	881.382	904.176	890.213
1969 ... ..	22.674	7.017	15.657	— 8.050	7.607	890.213	921.359	897.820
1970 ... ..	—	—	—	—	—	897.820	—	—
<b>TOTAL ... ..</b>	<b>201.362</b>	<b>58.552</b>	<b>142.810</b>	<b>— 63.832</b>	<b>78.973</b>			

FUENTE: Anuarios de Estadística 1961-1969.



En los veinte primeros años destaca el crecimiento de la subcomarca Campo de Gibraltar I en un 70 por 100, seguido a mucha distancia del Triángulo Interior con un 22 por 100. La expansión de La Línea es especialmente extraordinaria, como demuestra que pase de 33.296 habitantes en 1910 a 63.236 en 1920. El de Algeciras, sin embargo, es más normal. Dentro de la Bahía Gaditana sólo destaca Cádiz capital, la cual se asemeja en estos años a la subcomarca I. Por el contrario, Jerez comarca permanece estacionaria.

Terminado el florecimiento del comercio con Gibraltar, la población de La Línea se desploma, y en 1930 vuelve a tener los efectivos de 1910. A su vez, la comarca Campo de Gibraltar es la única que pierde población, mas con tal intensidad que condiciona a toda la provincial, según se vio más arriba. Poblaciones como Cádiz capital y Sanlúcar decrecen igualmente, y son precisamente los municipios de la Sierra y la comarca de Jerez los menos afectados. Este es el momento en que la comarca de Jerez comienza a igualar la población de Cádiz. En los años treinta todas las comarcas crecen rápidamente, salvo el Triángulo Interior, que desciende casi al nivel de 1900, aunque esto puede interpretarse como efecto de la segregación de Barbate. Hasta el presente sólo existen en la provincia dos municipios de más de 50.000 habitantes, Cádiz y Jerez, y, accidentalmente, tres con La Línea. De 20.000 a 50.000 se cuentan siempre San Fernando y Sanlúcar, y a partir de los años treinta, Algeciras y Puerto de Santa María. De 1940 a 1950 se aprecia de nuevo un espectacular aumento en la subcomarca I del Campo de Gibraltar con La Línea y Algeciras entre los municipios mayores de 50.000 habitantes. La comarca de Jerez se perfila ya como la más regular junto con la Bahía Gaditana y la subcomarca Atlántico Norte, y, a partir de 1940, en menor grado, la subcomarca Atlántico Sur. El contraste entre las dos subcomarcas del Campo de Gibraltar es permanente a lo largo de los años, y el estudio comparativo de su comportamiento demográfico en páginas posteriores confirma plenamente esta situación. La Sierra se diferencia de otras comarcas en que sus dos subcomarcas son extremadamente homogéneas, pues sus índices de crecimiento se confunden constantemente. Esta es la comarca que menos oscila de todas en intensidad y en ritmo de crecimiento; de esta forma se coloca casi siempre entre las llamadas comarcas progresivas y regresivas. No ha conocido ni los saltos espectaculares del Campo de Gibraltar I ni el retroceso inicial de Jerez o la Bahía Gaditana y el posterior del Triángulo Interior o Campo de Gibraltar II.

De 1950 hasta la actualidad las características propias de cada comarca no se alteran sustancialmente, aunque sería necesario más adelante subdividir este período para detectar en ciertas zonas la regresión impuesta por la emigración.

La influencia que cada tipo de municipio ha tenido en el desarrollo de la población de hecho provincial ha sido muy desigual en los últimos cuarenta años.

Lo más significativo a primera vista es la disminución del peso de los municipios menores de 10.000 habitantes, que se acentúa mucho en los años

sesenta. Los de 10.000 a 20.000 habitantes también han sido afectados por las migraciones de esta década. El balance parece excesivamente favorable a los municipios de más de 50.000 habitantes, pues éstos suponen el 88 por 100 del crecimiento total de la provincia de 1960 a 1969, y algunos de ellos, como Jerez, Cádiz y, especialmente, La Línea, tienen un saldo migratorio ligeramente negativo. Esto induce a pensar en una sobreestimación de su crecimiento natural, tema sobre el que se volverá más adelante. El 27 por 100 de los municipios superiores a 20.000 habitantes parece más normal, al incorporarse a Sanlúcar, Puerto de Santa María, Arcos y Chiclana los nuevos de Barbate y San Roque.

#### 1.5 INCREMENTO CENSAL POR TIPO DE MUNICIPIO

TIPOS DE MUNICIPIO	INCREMENTO INTERCENSAL EN PORCENTAJES			
	1930-40	1940-50	1950-60	1960-69
Más de 50.000 habitantes ... ..	32	31	50	88
20 a 50.000 habitantes ... ..	24	48	22	27
10 a 20.000 habitantes ... ..	13	12	21	9
Menos de 10.000 habitantes ... ..	31	9	7	— 24
<b>TOTAL ... ..</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Así, pues, serán las comarcas y subcomarcas que cuenten con más municipios de estos dos tipos las que se beneficiarán principalmente del incremento real de la provincia. Esto explica cómo la Bahía Gaditana pasa de 245.427 habitantes en 1960 a 294.308 en 1969, es decir, de un 29,3 por 100 a un 31,9 por 100 del total provincial. Al agrupar la Sierra la mayoría de los municipios inferiores a 10.000 habitantes, reduce su porcentaje en el efectivo provincial. Igualmente el Triángulo Interior, compuesto de municipios menores de 20.000 habitantes, decrece en proporción al total.

En el cuadro A.4 se representa no la intensidad, sino el ritmo de crecimiento de las distintas comarcas. La base de referencia no es ya la población en 1900, sino el censo anterior al momento tratado. Todas las comarcas, a excepción de la Sierra, frenan su crecimiento en 1960-69.

A.1 POBLACION DE HECHO EN LOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA

MUNICIPIOS	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1969
Alcalá de los Gazules ... ..	8.877	9.214	9.959	9.508	9.693	10.187	11.221	10.202
Alcalá del Valle ... ..	3.211	4.016	4.109	4.228	4.382	5.082	4.987	5.481
Algar ... ..	1.571	1.707	2.247	2.309	3.222	3.257	3.772	2.698
Algeciras ... ..	13.302	15.818	19.417	21.431	25.671	52.732	66.312	78.632
Algodonales ... ..	5.232	6.461	6.882	6.613	7.060	8.238	8.018	8.563
Arcos de la Frontera ... ..	13.926	13.983	15.748	17.675	18.146	21.120	24.197	27.787
Barbate de Franco (1) ... ..	—	—	—	—	10.660	13.866	18.411	20.465
Barrios (Los) ... ..	5.287	6.581	6.739	6.982	12.170	7.990	8.844	8.900
Benaocaz ... ..	1.195	1.257	1.289	1.217	1.093	1.447	1.605	1.013
Bornos ... ..	5.001	4.940	6.294	5.548	6.351	7.924	8.697	8.519
Bosque (El) ... ..	1.114	1.064	1.281	1.273	1.428	1.735	2.009	2.085
Cádiz ... ..	69.382	67.174	76.718	75.769	87.767	100.249	117.871	139.778
Castellar de la Frontera ... ..	1.428	1.450	1.720	1.625	2.007	1.943	2.491	1.939
Conil ... ..	5.579	6.191	6.699	6.957	9.002	9.082	9.861	10.955
Chiclana de la Frontera ... ..	10.868	11.496	12.009	15.090	17.047	18.262	21.524	27.420
Chipiona ... ..	4.009	4.542	4.669	4.947	6.095	6.596	8.182	9.567
Espera ... ..	2.765	2.964	3.210	3.690	4.468	4.867	4.722	4.476
Gastor (El) ... ..	2.251	2.597	2.247	2.583	2.746	2.935	2.800	3.205
Grazalema ... ..	5.587	5.179	4.298	4.257	3.744	3.652	3.234	2.618
Jerez de la Frontera ... ..	63.473	62.628	64.861	72.055	89.525	107.770	130.900	152.671
Jimena de la Frontera ... ..	7.549	9.029	9.342	9.285	10.123	10.660	11.056	10.089
La Línea de la Concepción ... ..	31.862	33.296	63.236	35.571	38.188	55.105	59.456	60.278
Medina-Sidonia ... ..	11.040	11.602	13.416	10.923	12.486	14.889	16.190	15.486
Olvera ... ..	9.284	10.278	11.183	11.426	10.283	10.232	10.982	12.210
Paterna de la Ribera ... ..	2.566	2.626	2.813	3.101	3.038	3.165	3.170	3.907
Prado del Rey ... ..	3.107	4.069	4.096	4.765	4.994	5.098	5.098	4.781
Puerto de Santa María ... ..	20.120	17.984	18.839	19.714	29.197	28.300	35.505	42.615
Puerto Real ... ..	10.535	8.360	9.198	11.185	14.854	13.061	18.138	19.772
Puerto Serrano ... ..	3.500	3.230	3.446	3.693	3.781	4.944	5.202	5.485
Rota ... ..	7.471	7.996	8.572	9.311	10.958	10.193	16.856	19.318
San Fernando ... ..	29.635	25.371	26.953	29.232	38.581	41.196	52.389	64.723
Sanlúcar de Barrameda ... ..	23.883	22.645	27.103	26.887	32.848	35.363	40.335	45.596
San Roque ... ..	8.569	10.165	10.903	10.610	12.371	15.333	17.126	20.818
Setenil ... ..	3.291	3.728	3.859	4.108	4.771	4.608	5.005	4.717
Tarifa ... ..	11.723	12.522	11.957	12.435	14.815	18.098	18.042	16.101
Torre-Alháuquime ... ..	987	956	961	1.179	1.113	1.097	1.109	1.097
Trebujena ... ..	3.785	3.734	4.247	4.078	4.790	5.086	5.591	6.335
Ubrique ... ..	5.739	5.453	5.986	6.495	7.599	7.748	9.669	12.413
Vejer de la Frontera ... ..	11.298	13.388	14.995	18.298	10.110	12.569	13.553	13.434
Villaluenga del Rosario ... ..	1.003	999	875	871	535	669	689	714
Villamartín ... ..	6.159	6.853	7.113	8.425	9.849	11.053	11.069	11.610
Zahara ... ..	2.226	2.657	3.119	2.823	2.825	2.996	2.954	2.886
Ceuta (2) ... ..	13.269	23.907	35.219	—	—	—	—	—
TOTAL PROVINCIAL ... ..	452.659	470.092	547.827	507.972	600.440	700.396	818.847	921.359
Número de municipios ... ..	42	42	42	41	42	42	42	42

FUENTE: Reseña Estadística de Cádiz. Año 1969.

(1) Segregado del municipio de Vejer de la Frontera.

(2) Después del censo de 1920 figura en las posesiones del norte y costa occidental de Africa.

CUADRO A-2

## POBLACION DE HECHO DE LAS COMARCAS EN LOS DISTINTOS CENSOS Y PORCENTAJES SOBRE EL TOTAL PROVINCIAL

COMARCA	1900		1910		1920		1930		1940	
	Poblac.	%	Poblac.	%	Poblac.	%	Poblac.	%	Poblac.	%
A) Gibraltar I ... ..	59.020	13,0	65.860	14,0	100.295	18,3	74.394	14,6	88.400	14,7
Gibraltar II ... ..	20.700	4,6	23.001	4,9	23.019	4,2	23.345	4,6	26.945	4,5
Total ... ..	79.720	17,6	88.861	18,9	123.314	22,5	97.739	19,2	115.435	19,2
B) Triángulo ... ..	33.781	7,5	36.830	7,8	41.183	7,5	41.830	8,2	35.327	5,6
C) Atlántico Sur ... ..	—	—	—	—	—	—	—	—	19.662	3,3
Atlántico Norte ... ..	35.563	7,8	37.909	8,1	40.344	7,4	41.145	8,1	49.901	8,3
Total ... ..	—	—	—	—	—	—	—	—	69.563	11,6
D) Bahía Gaditana ... ..	140.540	31,0	130.385	27,7	143.717	26,2	150.990	29,7	187.396	31,2
E) Sierra I ... ..	50.440	11,1	54.126	11,5	56.987	10,4	60.396	11,9	63.712	10,6
Sierra II ... ..	30.494	6,7	31.999	6,8	35.493	6,5	36.850	7,2	39.522	6,6
Total ... ..	80.934	17,8	86.125	18,3	92.480	16,9	97.246	19,1	103.234	17,2
F) Jerez ... ..	63.473	14,0	62.628	13,3	64.861	11,8	72.055	14,2	89.525	14,9
TOTAL PROVINCIA ...	439.390		446.185		512.608		507.972		600.440	

CUADRO A-2  
(Continuación)

COMARCA	1950		1960		Padrón 1965		1969	
	Poblac.	%	Poblac.	%	Poblac.	%	Poblac.	%
A) Gibraltar I ... ..	131.160	18,7	151.743	18,8	153.183	17,8	168.628	18,30
Gibraltar II ... ..	30.701	3,8	31.589	3,8	28.300	3,3	28.129	3,05
Total ... ..	161.861	23,1	183.332	22,6	181.483	21,1	196.757	21,3
B) Triángulo ... ..	40.820	5,8	44.124	5,5	40.734	4,7	43.029	4,67
C) Atlántico Sur ... ..	22.948	3,3	28.272	3,5	30.572	3,6	31.420	3,41
Atlántico Norte ... ..	52.155	7,4	65.373	8,0	72.593	8,5	74.481	8,08
Total ... ..	75.103	10,7	93.645	11,5	103.165	21,1	105.901	11,49
D) Bahía Gaditana ... ..	201.168	28,7	245.427	29,3	269.383	31,4	294.308	31,9
E) Sierra I ... ..	69.682	9,9	74.914	9,2	73.600	8,6	80.048	8,68
Sierra II ... ..	44.106	6,3	46.253	5,7	46.681	5,4	48.635	5,27
Total ... ..	113.788	16,2	121.167	14,9	120.281	14,0	128.683	13,96
E) Jerez ... ..	107.770	15,4	130.900	16,2	142.336	16,6	152.671	16,57
TOTAL PROVINCIA ...	700.396		818.847		858.413		921.359	

FUENTE: I. N. E.

CUADRO A-3  
EVOLUCION DE POBLACION DE HECHO POR COMARCAS  
(1900 = 100)

	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1965	1969
Campo de Gibraltar I...	100	111	170	126	150	222	257	259	286
Campo de Gibraltar II...	100	111	111	113	130	148	148	137	136
Total ... ..	100	111	155	123	144	203	229	227	247
Triángulo Interior ... ..	100	109	122	124	105	121	130	120	127
Fachada Atlántica I ... ..	—	—	—	—	100	117	144	155	160
Fachada Atlántica II ... ..	100	106	113	116	140	147	184	204	209
Total ... ..	—	—	—	—	100	108	135	148	152
Bahía Gaditana ... ..	100	93	102	107	133	143	169	191	209
Jerez ... ..	100	99	102	113	141	170	206	224	240
Sierra I ... ..	100	107	113	120	126	138	149	146	159
Sierra II ... ..	100	105	116	120	130	145	151	153	159
Total ... ..	100	106	114	120	127	140	150	149	159
TOTAL PROVINCIA ...	100	102	117	115	132	155	181	189	205

NOTA: Por haberse segregado Barbate del municipio de Vejer en 1938, se parte de 1940 para la Fachada Atlántica I.

FUENTE: Reseña estadística de Cádiz.



CUADRO A.4

## CRECIMIENTO POR COMARCAS RESPECTO AL DECENIO ANTERIOR

	1900-10	1910-20	1920-30	1930-40	1940-50	1950-60	1960-69
<b>A) CAMPO DE GIBRALTAR</b>							
<b>I. Zona Bahía:</b>							
La Línea de la Concepción ...	105	190	56	108	144	108	101,4
Los Barrios ... ..	125	102	104	174	66	111	105,2
San Roque ... ..	119	107	97	117	124	112	121,5
Algeciras ... ..	119	123	110	120	205	126	118,5
<b>Total ... ..</b>	<b>112</b>	<b>152</b>	<b>74,2</b>	<b>119,8</b>	<b>148</b>	<b>116,7</b>	<b>110</b>
<b>II. Zona Exterior:</b>							
Jimena de la Frontera ... ..	120	103	99	110	105	104	91
Castellar de la Frontera ... ..	102	119	94	124	97	123	78
Tarifa ... ..	107	95	104	119	122	99	89
<b>Total ... ..</b>	<b>111</b>	<b>100</b>	<b>101</b>	<b>115</b>	<b>114</b>	<b>103</b>	<b>99</b>
<b>Total Campo de Gibraltar ...</b>	<b>111</b>	<b>139</b>	<b>79</b>	<b>118</b>	<b>140</b>	<b>113</b>	<b>108</b>
<b>B) TRIÁNGULO INTERIOR</b>							
Medina Sidonia ... ..	105	116	81	114	119	109	100
Paterna de la Ribera ... ..	102	107	110	98	104	100	128
Alcalá de los Gazules ... ..	104	108	95	102	105	110	92
Véjer de la Frontera ... ..	118	112	122	55	124	107	99
<b>Total Triángulo Interior ... ..</b>	<b>109</b>	<b>112</b>	<b>102</b>	<b>84</b>	<b>115</b>	<b>108</b>	<b>106</b>
<b>C) FACHADA ATLÁNTICA</b>							
<b>I. Sur:</b>							
Barbate de Franco ... ..	—	—	—	100	130	133	111
Conil de la Frontera ... ..	111	108	104	120	101	109	113
<b>Total ... ..</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>117</b>	<b>123</b>	<b>103</b>
<b>II. Norte:</b>							
Sanlúcar de Barrameda ... ..	95	120	99	122	108	114	113
Chipiona ... ..	113	103	106	123	108	124	129
Rota ... ..	107	107	109	118	93	165	115
<b>Total ... ..</b>	<b>107</b>	<b>106</b>	<b>102</b>	<b>121</b>	<b>104</b>	<b>125</b>	<b>103</b>
<b>Total Fachada Atlántica ... ..</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>108</b>	<b>125</b>	<b>103</b>
<b>D) BAHÍA GADITANA</b>							
Cádiz ... ..	97	114	97	116	114	118	119
San Fernando ... ..	86	106	108	132	107	128	124
Chiclana ... ..	106	104	125	113	107	117	127
Puerto Real ... ..	107	107	109	118	93	165	101
Puerto de Santa María ... ..	89	105	105	148	97	125	121
<b>Total Bahía Gaditana ... ..</b>	<b>93</b>	<b>110</b>	<b>105</b>	<b>124</b>	<b>107</b>	<b>122</b>	<b>101</b>

CUADRO A.4  
(Continuación)

	1900-10	1910-20	1920-30	1930-40	1940-50	1950-60	1960-69
E) JEREZ							
<i>Total Jerez</i> ... ..	99	104	111	124	120	121	107
F) SIERRA							
I. <i>Propiamente dicha:</i>							
Arcos de la Frontera ... ..	100	113	112	103	116	115	115
Algar ... ..	109	131	103	139	101	116	77
Prado del Rey ... ..	131	101	116	105	102	100	101
El Bosque ... ..	96	120	99	116	117	115	101
Zahara ... ..	119	117	91	100	106	99	103
Grazalema ... ..	93	83	99	88	98	89	93
El Gastor ... ..	115	87	115	107	107	96	117
Ubrique ... ..	95	110	109	117	102	125	125
Algodonales ... ..	123	107	96	107	117	97	112
Setenil ... ..	113	104	106	116	97	109	94
Benaocaz ... ..	105	103	44	90	132	111	64
Torre-Alháquime ... ..	97	101	123	94	99	101	102
Villaluenga ... ..	100	88	100	61	125	103	104
Alcalá del Valle ... ..	125	102	103	104	116	98	115
Total ... ..	107	105	106	105	109	107	109
II. <i>Transición Campiña:</i>							
Trebujena ... ..	99	114	96	117	106	110	113
Espera ... ..	107	108	115	121	109	97	95
Bornos ... ..	99	127	88	114	124	110	100
Villamartín ... ..	111	104	118	117	122	100	109
Puerto Serrano ... ..	92	107	107	102	131	105	105
Olvera ... ..	111	109	102	90	100	107	118
Total ... ..	105	111	104	107	112	105	104
<i>Total Sierra</i> ... ..	106	107	105	106	110	106	107
TOTAL PROVINCIA ... ..	101	115	99	118	116	117	107

## 2. ANALISIS DEL MOVIMIENTO NATURAL RECIENTE

### 2.1 LA MORTALIDAD

#### 2.1.1 Tasa bruta de mortalidad

La tasa bruta nos ha demostrado hasta qué punto la mortalidad general se ha reducido en la provincia, pues de un 28,6 por 1.000 a principios de siglo pasa al 7,2 por 1.000 últimamente (cuadro B.1). Las diferencias con el conjunto nacional son menos marcadas que respecto a la natalidad, mas esto no es óbice para que Cádiz dé en 1960-69 la tasa menor de España después de Las Palmas y la coloque en muy buena posición en cualquier tipo de comparación.

#### 2.1.1 TASA BRUTA DE MORTALIDAD

(En tantos por mil)

Cádiz ... ..	7,3	Guinea ... ..	40,0
España ... ..	8,5	Bolivia ... ..	4,7
Austria ... ..	13,0	Líbano ... ..	4,1
Portugal ... ..	10,3	Andalucía ... ..	8,1
Francia ... ..	11,1	Barcelona ... ..	11,1
Suecia ... ..	10,1	Gerona ... ..	11,1
Reino Unido ... ..	11,5	Guipúzcoa ... ..	7,3
Islandia ... ..	6,9	Las Palmas ... ..	6,7
Singapur ... ..	5,3	Tarragona ... ..	12,2

FUENTE: *Demographic Year Book*, 1965.

El que Cádiz tenga una tasa inferior a la de Francia o Inglaterra no quiere decir que la situación sanitaria de la provincia sea mejor que en dichos países, sino simplemente que en ella mueren proporcionalmente menos personas. Por el contrario, es muy posible que Bolivia cuente con una situación sanitaria peor que la de Cádiz, y, sin embargo, su tasa es más pequeña.

En el caso de Islandia, con uno de los niveles de vida más altos del mundo y, por tanto, mejor equipada sanitariamente, la tasa es asimismo menor. Pero, a diferencia de Francia o Inglaterra, Islandia tiene una pirámide de población joven.

La razón estriba, pues, más en la estructura por edad que en los índices sanitarios o condiciones de supervivencia. Así, la tasa bruta se reduce a ser un exponente del envejecimiento de las poblaciones, una vez que se ha mejorado suficientemente la lucha contra las enfermedades y epidemias que en otros tiempos diezaban los efectivos.

La mayoría de los llamados países en vía de desarrollo se han aprovechado de los avances de la medicina moderna y desconocen los azotes que ensombrecían el crecimiento de las poblaciones europeas no hace mucho tiempo. Cuando, por las circunstancias que sean, subsisten simultáneamente algunos tipos de enfermedades que trastornan el frágil equilibrio impuesto por una dieta alimenticia muy deficiente, la mortalidad general puede casi anular todo crecimiento vegetativo. Este es el caso de Guinea, que da una tasa bruta del 40 por 1.000, diez veces mayor que la del Líbano, a pesar de que su población es probablemente tan joven como la de éste.

Por tanto, la tasa bruta se limita a ser un indicador inicial de la intensidad de la mortalidad, pero constituye un índice demasiado simplista para determinar el nivel exacto de la mortalidad.

Se impone, por consiguiente, la elaboración de una tabla de mortalidad que haga comparativas las probabilidades de morir existentes a las distintas edades entre poblaciones muy variadas, precisamente para intentar diferir dichos riesgos.

Como la primera edad de la tabla agrupa a los supervivientes menores de un año, y la probabilidad de morir a esta edad coincide con la tasa específica de mortalidad infantil, se va a analizar ésta antes de entrar en la descripción de la tabla de mortalidad.

### 2.1.2 *Mortalidad infantil*

La tasa de mortalidad infantil es el índice más representativo del estado sanitario de un país, el cual puede coincidir o no con un nivel económico similar.

Generalmente se obtiene dividiendo el número de muertos menores de un año por los nacidos vivos en dicho año. Esto nos dará la probabilidad existente para 1.000 niños que han nacido vivos de morir antes de cumplir un año de edad:

$$q_0 = \frac{d(0,1)}{N}$$

Pero como en un mismo año de calendario, y dentro de los 0 años cumplidos, nos encontramos con fallecidos que han nacido en el año estudiado

o en el año anterior, es más significativo poner en relación los muertos menores de un año con los nacidos de los que formaban parte, es decir, los nacidos en dos años consecutivos. Y como los efectivos de nacimientos de un año y otro pueden variar bastante, será necesario ponderarlos.

Gráficamente sería:

Donde:

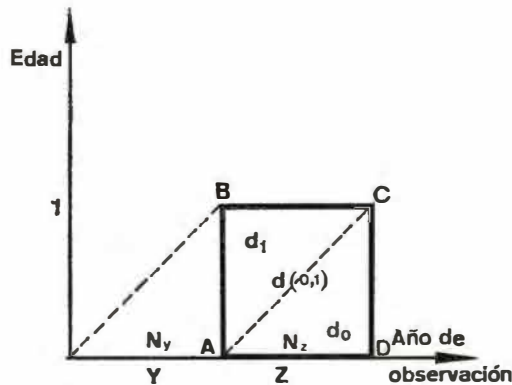
$N_y$  = nacidos vivos en el año  $Y$ .

$N_z$  = nacidos vivos en el año  $Z$ .

$d_0$  = muertos menores de un año de edad que nacen y mueren en el año  $Z$ , triángulo  $ACD$ .

$d_1$  = muertos menores de un año que nacen en el año  $Y$  y mueren en el año  $Z$ , triángulo  $ABC$ .

$d(0,1) = d_0 + d_1$ .



En el año de observación  $Z$  mueren los niños pertenecientes a dos generaciones distintas, la  $Z$  y la  $Y$ , pero como los supervivientes del año  $Y$  han vivido más meses, su probabilidad de morir será menor que la de los nacidos en el año  $Z$ .

Por eso se supone por convención que tres cuartos de los muertos en el año  $Z$  pertenecen a los nacidos en ese año, y el cuarto restante a los nacidos en el año  $Y$ .

La probabilidad de morir sería ahora:

$$q_0 = \frac{d(0,1)}{\alpha_0 N_z + \alpha_1 N_y}$$

Donde  $\alpha_0$  y  $\alpha_1$  dan la proporción que representan los muertos pertenecientes a los nacidos en  $Y$  y en  $Z$ .



Los datos oficiales de defunciones infantiles no son dados por generaciones, sino por años en que tienen lugar. Tampoco incluyen entre los muertos menores de un año a los nacidos vivos que han fallecido ante de las veinticuatro horas. Esto hace subestimar la tasa real de mortalidad infantil, pues los fallecidos antes de las veinticuatro horas, legal y estadísticamente considerados como abortos, suponen sobre el total de defunciones infantiles los siguientes porcentajes:

C A D I Z

A Ñ O S	Varones	Mujeres
1964 ... ..	18,7	15,9
1965 ... ..	17,5	15,2
1966 ... ..	15,6	16,2
1967 ... ..	17,5	18,5
1968 ... ..	27,1	26,8

FUENTE: I. N. E., Movimiento natural de la población.

2.1.2 TASAS DE MORTALIDAD INFANTIL POR MIL (\*)

De 1950 a 1967, las tasas de mortalidad infantil correspondientes a la provincia de Cádiz y al conjunto nacional, incluyendo a los muertos antes de las veinticuatro horas, han variado considerablemente.

A Ñ O S	Cádiz	España	Málaga	Almería	Lérida	Barcelona	León	Palencia
1950 .....	70,1	69,6						
1951 .....	61,2	68,1						
1952 .....	53,4	60,9						
1953 .....	53,3	58,7						
1954 .....	52,8	54,9						
1955 .....	49,6	57,3						
1956 .....	48,6	52,1						
1957 .....	47,2	53,1						
1958 .....	43,6	47,6						
1959 .....	41,5	48,5						
1960 .....	40,2	43,9	29,98	46,83	30,57	32,64	61,83	71,56
1961 .....	40,6	46,3	34,21	42,29	30,54	33,69	65,13	71,46
1962 .....	37,2	41,8	30,19	41,93	33,15	30,36	56,90	67,04
1963 .....	36,1	40,8	32,04	40,95	32,45	34,55	59,20	58,03
1964 .....	31,7	39,6	27,96	40,75	26,70	30,89	54,88	54,12
1965 .....	34,8	37,8	34,13	33,26	23,46	27,27	55,93	53,06
1966 .....	33,4	36,4						
1967 .....	31,3	34,5						

(\*) Incluidos muertos antes del primer día.

FUENTE: Elaboración de datos del I. N. E.

La tasa de Cádiz permanece prácticamente siempre por debajo de la española, en contra de lo que en un principio podría suponerse. Esto no es privativo de la provincia y puede aplicarse asimismo a otras provincias andaluzas, como Málaga.

Entre los factores determinantes, aparte del equipamiento sanitario, se cuentan el clima, la higiene durante la lactancia, dieta alimentaria, grado de cultura, etc., y parece que la conjunción de elementos es relativamente favorable a Cádiz.

La mortalidad de la provincia se sitúa generalmente detrás de la mayoría de los países desarrollados y entre las trece primeras del conjunto nacional.

Para 1965 es muy alta respecto a países como Suecia (14,2 por 1.000), Noruega (16,8), Países Bajos (14,4). Se acerca más a la de Alemania del Este (24,5), Estados Unidos (24,7), Francia (22,0), pero dista mucho de la de Portugal (64,9) y Albania (86,4), y no guarda semejanza con la de muchos países subdesarrollados: Egipto (118,6), Tchéchouva (165,0), etc.

De lo anterior se deduce que la mortalidad infantil de Cádiz es aún muy reducible, como demuestra la comparación con los países más avanzados. La reducción puede efectuarse sobre la mortalidad debida al medio y evitable al nivel de los conocimientos médicos actuales, mortalidad exógena o, sobre el resto de los fallecimientos, mortalidad endógena (2).

Eliminados los fallecimientos exógenos: enfermedades epidémicas, del sistema nervioso, afecciones del aparato respiratorio, digestivo, etc., quedarán siempre los debidos a la primera infancia, debilidad congénita y vicios de malformación, etc. En otras palabras: llegará un momento en que será muy difícil hacer disminuir la tasa que actualmente tiene lugar en las mejores condiciones sanitarias posibles: caso de Suecia, Noruega o los Países Bajos. Esto equivaldría a realizar unas inversiones en medios y personal de investigación muy costosas. De todas formas, bueno es saber la parte que dentro de la mortalidad infantil clásica corresponde a la mortalidad exógena y endógena para prever el esfuerzo conducente a su respectiva eliminación. Esta es la finalidad del método inventado por M. Bourgeois-Pichat (3) y aplicado en España por Don Joaquín Leguina.

Del mismo se deduce que la mortalidad infantil exógena de Cádiz ocupa una buena situación en el conjunto nacional, es decir, las causas de mortalidad externas al nacido vivo juegan menos en la provincia que en la mayor parte del resto de España.

De 1960 a 1965, la mortalidad infantil total de Cádiz no cambia mucho respecto al conjunto nacional y Andalucía, salvo en 1964. Pero sí cambia la exógena; es decir el niño menor de un año vive en un medio proporcionalmente más favorable que en años anteriores, y este mejoramiento es más rápido que en otras provincias.

---

(2) Para el estudio de la mortalidad endógena y exógena a nivel provincial consúltese el artículo del demógrafo español don Joaquín Leguina publicado en la revista *Estadística Española* (núm. 47, abril-junio 1970), «La mortalidad infantil. Aplicación del método biométrico de Bourgeois-Pichat a las provincias españolas. 1960-65». I. N. E.

(3) I. N. E. D.: *Population*, números 2 y 3, 1951, y número 3, 1952.

# TASAS DE MORTALIDAD INFANTIL (‰)

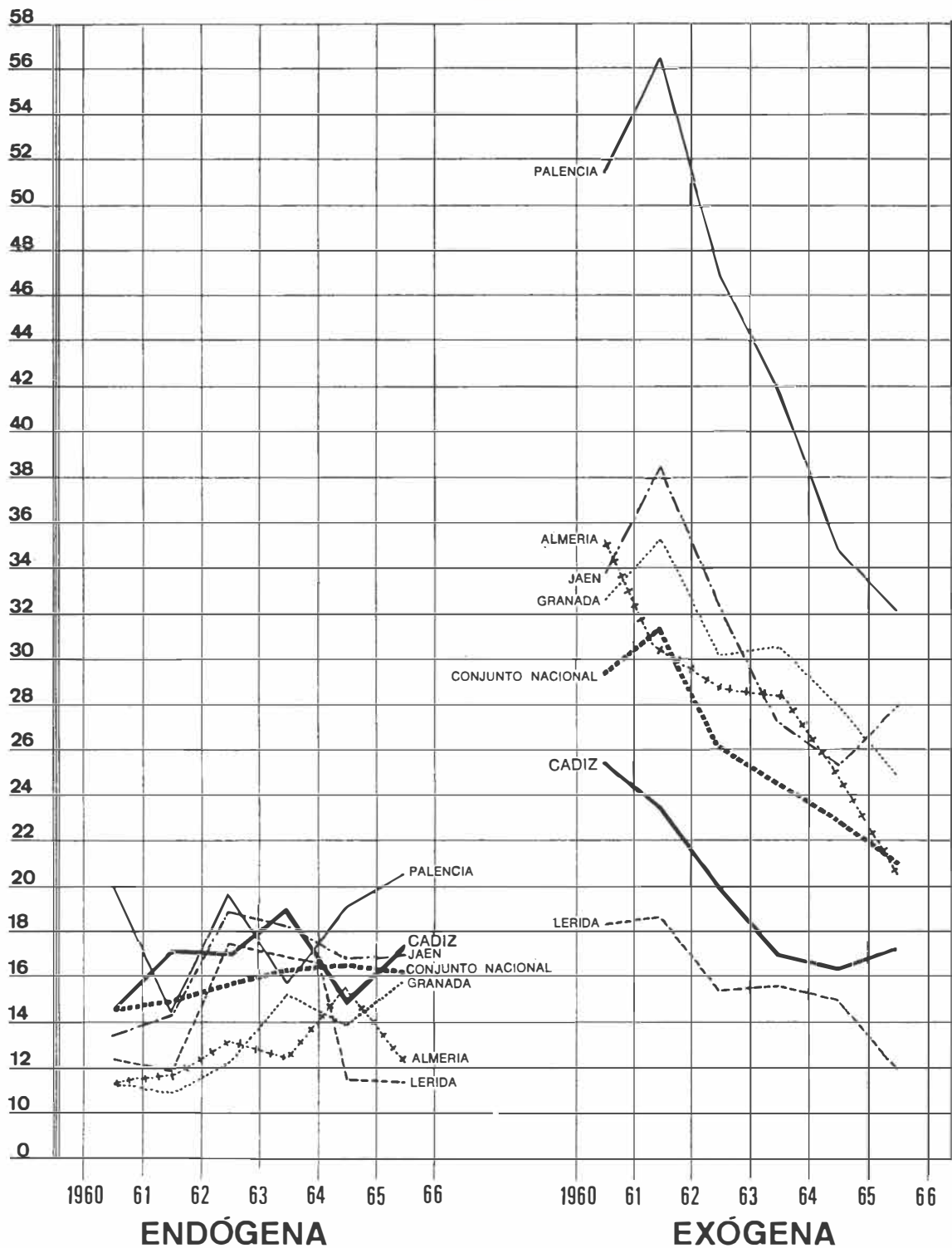


GRÁFICO 2.1.1

### 2.1.3 MORTALIDAD INFANTIL TOTAL Y EXÓGENA

(En tantos por mil)

A Ñ O S	T O T A L			E X Ó G E N A		
	P O S I C I O N D E C A D I Z E N			P O S I C I O N D E C A D I Z E N		
	<i>España</i>	<i>Andalucía</i>	<i>Cádiz</i>	<i>España</i>	<i>España</i>	<i>Andalucía</i>
1960 ... ..	15	3	25,56	29,35	13	3
1961 ... ..	12	3	23,49	31,46	10	2
1962 ... ..	12	3	20,07	26,14	9	2
1963 ... ..	13	3	17,07	24,59	4	1
1964 ... ..	6	3	16,52	23,00	6	2
1965 ... ..	13	3	17,46	21,66	9	1

FUENTE: Artículo de don Joaquín Leguina.

En el gráfico 2.1.1 se compara la evolución de la mortalidad endógena y exógena de Cádiz con otras provincias de Andalucía y algunas de las que cuentan con la mayor y menor mortalidad total entre 1960 y 1965 en el cuadro 2.1.2.

La mortalidad endógena señala una gran concentración entre las distintas provincias, pues tanto Palencia como Lérida no están lejos de la media nacional. El método de Burgeois-Pichat demuestra que sus oscilaciones son menos frecuentes que en la exógena. La concentración aludida es la prueba de lo poco que se diferencian las poblaciones más variadas. Es mucho más difícil reducir las malformaciones congénitas del nacido que curar una afección respiratoria.

La curva de mortalidad exógena es, pues, un exponente fiel de la intensidad de la mortalidad total, y su mayor o menor declive reflejará el éxito o fracaso de las campañas sanitarias en curso. La provincia de Cádiz parece estar más cerca de la más favorecida, Lérida, que de la media nacional.

Esta conclusión, relativamente optimista, no debe hacernos olvidar las importantes diferencias que enmascara la media provincial.

En el cuadro 2.1.2.1 se da la lista de las tasas municipales de 1969, recogidas en el mapa 4. A falta de datos, los muertos menores de veinticuatro horas no están incluidos, por lo que realmente son más altas.

El número de municipios con escasa mortalidad infantil (de 15 por 1.000 a 25 por 1.000) es relativamente numeroso, y sólo los de Jerez y Cádiz capital entran en la clasificación que comprende al conjunto de la provincia, de 25 por 1.000 a 35 por 1.000.

Esto demuestra que la media provincial se compone de fuertes contrastes que, además, no están delimitados geográficamente con claridad. Toda la zona costera, a excepción precisamente de la capital, da tasas inferiores a la provincial, y algunas, como las de Puerto Real (7,6 por 1.000) y Rota



(6,1 por 1.000), son excepcionalmente bajas. La escasa mortalidad alcanza también el interior, pero de una forma muy irregular.

La zona más contradictoria es la Sierra, donde coexisten las tasas más fuertes con las más reducidas. Dentro de ella, la extremidad Noreste es la más desfavorecida, aunque inmediatamente debajo tenemos las únicas tasas inferiores al 15 por 1.000 no pertenecientes a un municipio costero, si se exceptúa a Trebujena. La comarca que de acuerdo a sus municipios da índices más altos es el Triángulo Interior, donde destaca Vejer, con un 64,3 por 1.000, municipio que está aislado en una zona oblicua de Norte a Sur visiblemente favorecida.

La costa se caracteriza por incluir municipios con grandes núcleos urbanos donde, en principio, se cuenta con el mejor equipamiento sanitario para combatir este tipo de mortalidad. Por otra parte, muchos de los municipios de tasa alta tienen un fuerte porcentaje de población diseminada, lo cual podría llevar a establecer una correlación entre mortalidad infantil y grado de urbanización.

Esto es cierto en varios de los municipios contiguos de la Sierra: Ubrique, Villaluenga, Benaocaz y Villamartín, Bornos y Prado del Rey, o del extremo occidental: Trebujena, Sanlúcar, Rota y Puerto de Santa María, San Fernando y Chiclana, todos muy urbanizados y con escasa mortalidad.

#### 2.1.2.1 MORTALIDAD INFANTIL EN 1969 (1)

MUNICIPIOS	‰	MUNICIPIOS	‰
Alcalá de los Gazules ... ..	47,3	La Línea de la Concepción ...	21,1
Alcalá del Valle ... ..	36,4	Medina-Sidonia ... ..	22,8
Algar ... ..	25,9	Olvera ... ..	47,6
Algeciras ... ..	16,3	Paterna de la Rivera ... ..	40,0
Algodonales ... ..	57,1	Prado del Rey ... ..	22,5
Arcos de la Frontera ... ..	15,4	Puerto de Santa María ... ..	20,5
Barbate de Franco ... ..	24,0	Puerto Real ... ..	7,6
Barrios (Los) ... ..	10,5	Puerto Serrano ... ..	48,9
Benaocaz ... ..	—	Rota ... ..	6,1
Bornos ... ..	21,5	San Fernando ... ..	12,0
Bosque (El) ... ..	47,6	Sanlúcar de Barrameda ... ..	18,0
Cádiz ... ..	32,5	San Roque ... ..	10,9
Castellar de la Frontera ... ..	43,5	Setenil ... ..	43,5
Conil ... ..	13,0	Tarifa ... ..	13,7
Chiclana de la Frontera ... ..	21,7	Torre-Alháquime ... ..	—
Chipiona ... ..	19,0	Trebujena ... ..	10,6
Espera ... ..	78,4	Ubrique ... ..	12,6
Gastor (El) ... ..	19,6	Vejer de la Frontera ... ..	64,3
Grazalema ... ..	83,3	Villaluenga del Río ... ..	—
Jerez de la Frontera ... ..	29,6	Villamartín ... ..	20,3
Jimena de la Frontera ... ..	22,7	Zahara ... ..	21,2

(1) No están incluidos los muertos antes de las veinticuatro horas.

FUENTE: Delegación Provincial de Estadística.



Igualmente en algunos municipios del Triángulo Interior: Alcalá de los Gazules y Vejer, o de la Sierra: Algodonales, Grazalema, coincide la fuerte mortalidad con mucha población diseminada. Mas el número de excepciones no permite generalizar esta relación.

La tasa de mortalidad infantil es el producto de una combinación de factores y, por tanto, las causas son muy complejas. No debe olvidarse, sin embargo, que incluso a nivel de municipio puede ocultar grandes contrastes, y aún quedan en la provincia extensas zonas donde este tipo de mortalidad recuerda el nivel de la provincia en los años cincuenta.

### 2.1.3 *Tablas de mortalidad del momento*

La tabla es el mejor instrumento para suministrar una descripción estadística de la mortalidad y permitirá medir cómo el efectivo inicial de nacidos se va reduciendo en el tiempo.

Dicha descripción revelará no sólo la intensidad del fenómeno, evidente cien por cien, sino su calendario o repartición progresiva de dicha intensidad. La tabla reflejará el nivel de la mortalidad en este momento, prescindiendo de que las distintas generaciones observables a cada edad o grupo de edades tenga cada cual su historia demográfica propia. Como la base de obtención de las probabilidades de morir es el reparto por edades de la población provincial, se ha escogido el censo de 1960 como punto de partida. Con el transcurso de los años se han ido reduciendo progresivamente las probabilidades de muerte a todas las edades, y especialmente a 0-1 y 1-4 años cumplidos.

Al no poderse obtener directamente de los datos oficiales estas probabilidades, ha sido necesario pasar por la elaboración previa de las tasas de mortalidad de Red y Merrell.

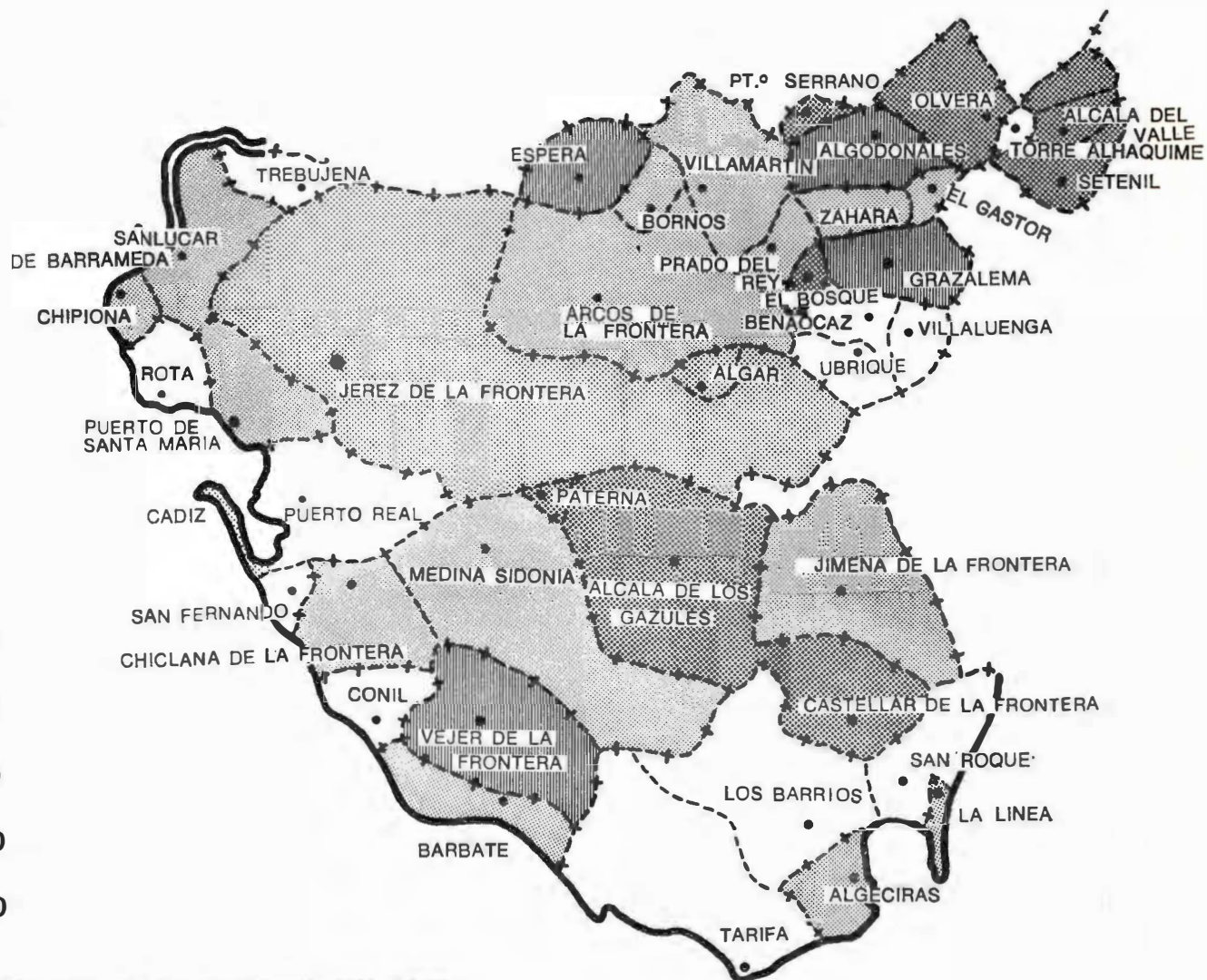
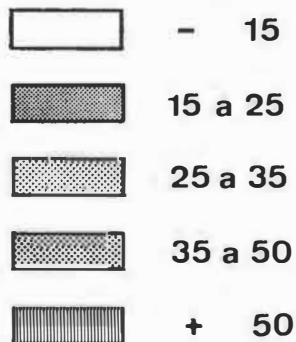
Dichas tasas van a dar una idea sobre la incidencia real de la mortalidad en la provincia de Cádiz a las distintas edades.

La lectura del cuadro B.2 del Anexo confirma cuanto se dijo respecto a la tasa bruta. Las específicas por edad de la provincia superan ampliamente a las de la mayoría de los países europeos occidentales hasta los cincuenta y cinco años aproximadamente. Téngase en cuenta que aquí se dan únicamente las tasas femeninas y no las de ambos sexos combinados, pues en este caso la comparación sería probablemente desventajosa. A partir de los cincuenta y cinco años, la mortalidad provincial es menor que en Escocia, Finlandia y Luxemburgo, y sólo después de los ochenta inferior a la de Francia, Suecia, Países Bajos, etc. En relación con el conjunto nacional, nos atenemos a lo dicho sobre las probabilidades de supervivencia.

Del cuadro B.2 del Anexo se deducen las posibilidades de reducción de las tasas específicas que ofrece aún la provincia al ser comparada con unos países, deliberadamente escogidos, que se han distinguido en su lucha contra la mortalidad: Suecia, Países Bajos, Islandia, etc.

PROVINCIA DE  
**CADIZ**  
ESCALA 1 : 800.000

PORCENTAJE DE  
‰ MORTALIDAD



**MORTALIDAD INFANTIL EN 1969**

El complemento a l de las probabilidades de morir nos dará las probabilidades de supervivencia, de las que se obtiene la serie de supervivientes de la tabla.

Ante la necesidad de evaluar la población en edad escolar de la provincia en años sucesivos de 1960 a 1980, se ha obtenido los supervivientes de 0 a 25 años edad por edad, y los de 25 a 80 años y más por grupos quinquenales. Las dos clasificaciones son objeto de los cuadros B.3 y B.4 del Anexo.

Según se desprende de ellos, la población masculina y femenina están claramente diferenciadas desde los 0 años de edad. La mortalidad infantil es menor en las mujeres que en los varones, lo cual es normal, salvo a la edad de 10-14 años. La probabilidad de morir masculina se hace más patente a partir de los cuarenta años, lo cual no quiere decir que hasta esa edad el efectivo de hombres sea inferior al de mujeres, como se verá después. Esto se refleja en la serie de supervivientes de la tabla sobre 10.000 personas tomadas en el momento de nacer.

### 2.1.3 SUPERVIVIENTES EN 1960 (POR 10.000)

E D A D E S	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
0 ... ..	10.000	10.000
10 ... ..	9.415	9.549
30 ... ..	9.214	9.399
50 ... ..	8.387	9.113
70 ... ..	5.003	6.956
80 y más ... ..	2.099	3.741

FUENTE: Tabla de mortalidad.

La vida media o probable, es decir, la edad en la que el total de personas supervivientes representa la mitad del efectivo inicial, se cifra para los hombres en los setenta años y para las mujeres en los setenta y seis.

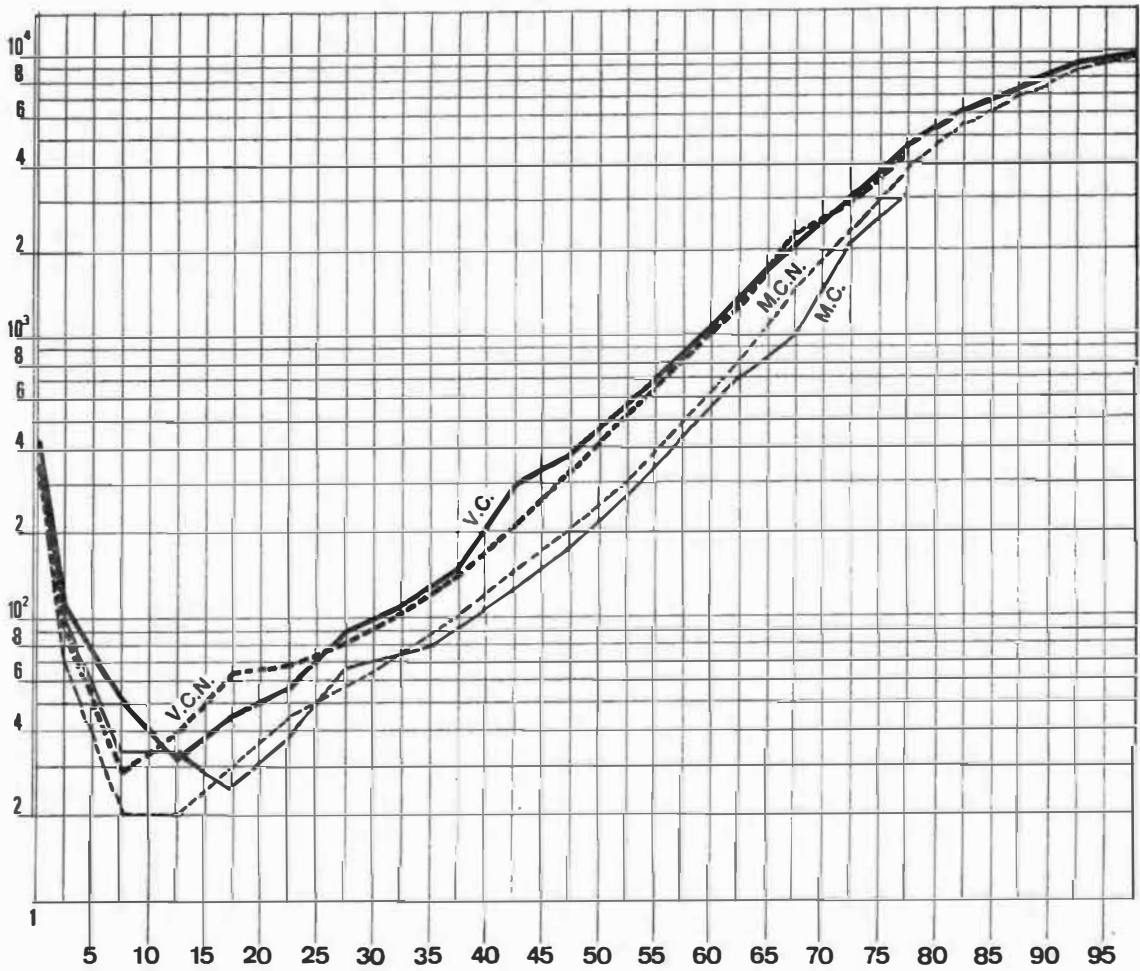
En comparación con el conjunto nacional, los varones de Cádiz tienen una probabilidad de morir generalmente mayor, sobre todo en las primeras edades y de los veinticinco a los setenta años, aunque las diferencias son más bien escasas, como muestra el gráfico 2.1.3. Por lo que respecta a las mujeres, se invierte la relación y en casi todos los grupos de edad tienen en Cádiz una mayor supervivencia, especialmente hasta los quince años.

En el cuadro B.5 del Anexo se recogen las probabilidades de paso provinciales de ambos sexos, en base a las cuales se confeccionarán las perspectivas de población del último apartado del capítulo, así como las del conjunto nacional.

La supervivencia femenina es particularmente importante a partir de los quince años, por iniciarse normalmente a esta edad el período fecundo de la mujer. La homogeneidad creciente de los efectivos femeninos obser-



PROBABILIDAD DE MUERTE POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD  
 PROVINCIA DE CADIZ Y CONJUNTO NACIONAL 1960-1961



- V.C. = VARONES CADIZ
- - - - - V.C.N. = VARONES CONJUNTO NACIONAL
- M.C. = MUJERES CADIZ
- - - - - M.C.N. = MUJERES CONJUNTO NACIONAL

GRÁFICO II.1.3

vados a los quince años en los países occidentales la dan cada vez menos significación. Mas en los países con altas tasas de mortalidad a todas las edades, la oscilación del número de mujeres supervivientes a partir de los quince años puede hacer variar las tasas de fecundidad por edad.

#### 2.1.4 MUJERES SUPERVIVIENTES A LA EDAD DE QUINCE AÑOS

(Por cada 10.000 mujeres nacidas quince años antes)

PAISES	1900	1910	1920	1930	1940	1960
Cádiz ... ..	—	—	—	—	—	952
España ... ..	598	687	674	787	902	955
Francia ... ..	772	816	856	884	946	970
Italia ... ..	684	736	775	822	919	951
Portugal ... ..	—	—	—	—	845	877
Yugoslavia ... ..	—	—	—	—	—	—
Chile ... ..	—	—	—	828	808	—
Méjico ... ..	—	—	—	—	—	840

FUENTE: Informe F. O. E. S. S. A., 1970.

Entre las 952 mujeres de Cádiz y las supervivientes del conjunto nacional, Francia o Italia no existen diferencias apreciables. Por el contrario, Méjico tiene en los años sesenta una tasa de supervivencia inferior a la francesa de los años veinte. Es indudable que la razón estriba en la distinta intensidad de la mortalidad en los primeros años de vida, y esencialmente de la mortalidad infantil: 89,6 por 1.000 en 1961.

Finalmente, la tabla permite la elaboración de la esperanza de vida, la cual constituye el índice sintético más representativo de la mortalidad de un país. De todas las edades, la más utilizada suele ser la esperanza de vida al nacimiento,  $e_0$ , o número medio de años que van a vivir los nacidos si las condiciones médico-sanitarias se mantienen.

En 1960, tanto Cádiz como el conjunto nacional dan de  $e_0$ :

	Varones	Mujeres	Total
Cádiz ... ..	64,8	72,2	68,5
España ... ..	67,3	71,9	69,6

#### 2.1.5 ESPERANZA DE VIDA AL NACIMIENTO

Años	Países	Varones	Mujeres
1958	Finlandia ... ..	64,9	71,6
1962-63	U. R. S. S. ... ..	65,1	73,2
1960	Austria ... ..	65,6	72,0
1960	Noruega ... ..	71,3	75,6
1962	Suecia ... ..	71,3	75,6
1961	Reino Unido ... ..	67,9	73,9

FUENTE: Demographic Year Book, 1965.



Aunque las mujeres de Cádiz tengan una mayor esperanza de vida que las del país, la  $e_0$  total es inferior en la provincia. La diferencia entre los sexos es la regla general, y aunque en Cádiz sea más pronunciada que en el resto del país, no es, sin embargo, atípica, como muestran los casos de Finlandia, U. R. S. S. o Austria.

Los países nórdicos han alcanzado un nivel que se va acercando a la mortalidad biológica mínima o límite, y trazan el camino que aún queda por recorrer a la provincia en el terreno de la supervivencia.

A escala municipal no se cuenta con datos para determinar este índice y se ha echado mano del método propugnado por M. Bourgeois-Pichat, que únicamente requiere la tasa bruta de mortalidad para el cálculo de la esperanza de vida al nacimiento (4).

Aunque el cálculo sea forzosamente aproximativo, creemos que es muy coherente con la cifra provincial.

#### E. EN MUNICIPIOS MAYORES DE 20.000 HABITANTES, 1960

Algeciras ... ..	71,7
Arcos ... ..	69,2
Chiclana ... ..	68,6
Jerez ... ..	68,5
La Línea ... ..	68,1
Puerto de Santa María ... ..	69,9
San Fernando ... ..	69,8
Sanlúcar ... ..	69,2
Capital ... ..	64,0

La mayor expectativa de vida se encuentra, pues, en Algeciras, y la menor en Cádiz capital, mientras Jerez representa la media provincial. Casi todos estos municipios dan un índice mayor que el resto de la provincia.

#### RESUMEN DEL APARTADO 2.1

1. La tasa bruta de mortalidad no es representativa del fenómeno al estar muy influida por la estructura de edad de la población. No obstante, cuando sobrepasa ciertos límites, caso de Guinea, refleja una mortalidad cuyas causas están en vías de desaparición en el mundo actual. La tasa de Cádiz es la menor de España. Midiendo la mortalidad por edades se observa, sin embargo, que las tasas son aún netamente superiores a las de países europeos.

2. La mortalidad infantil es el índice demográfico que mejor refleja la situación sanitaria de una zona. Su reducción se debe en gran parte a la eliminación de la mortalidad exógena. Cádiz está lejos de igualar a los países que cuentan con un buen nivel sanitario, pero se observan progresos

(4) M. Bourgeois-Pichat: «Un calcul approximatif rapide de l'espérance de vie à la naissance à partir du taux brut de mortalité». I. N. E. D., *Population*, núm. 6, nov.-dic. 1966.

importantes respecto a otras provincias. Las diferencias municipales son muy acusadas, aunque la zona costera muestra una situación más favorable. El que la capital dé una tasa más alta de lo presumible se debe posiblemente al mayor número de partos de madres provenientes de otros municipios, incluidos los partos difíciles, por lo que se opera una selección negativa. El hacinamiento de la ciudad, con sus problemas de saneamiento urbano, ha debido de influir igualmente. La repartición geográfica no permite sacar conclusiones válidas para todas las comarcas, aunque se aprecia claramente que toda la zona occidental de la provincia refleja una situación que es comparativamente la más satisfactoria. La correlación entre nivel de urbanización e intensidad de la tasa admite frecuentes excepciones. Quedan aún en la provincia focos importantes, que es preciso eliminar.

3. La esperanza de vida al nacimiento es proporcionalmente mayor en las mujeres de Cádiz que en España. A raíz del censo de población de 1970 se comprobarán los progresos realizados en los últimos años. Este índice sintético elimina por completo la composición por edad. De aquí el que Cádiz, con una tasa bruta muy inferior a la de Suecia, Reino Unido o Francia, tengan una expectativa de vida visiblemente menor. Este índice encierra un significado más completo que el anterior, pues hace alusión no sólo al equipamiento sanitario, sino a otros indicadores característicos del nivel de vida, incluidos factores culturales.

## 2.2 LA FECUNDIDAD

### 2.2.1 Tasa bruta de natalidad

Se habla de fecundidad cada vez que se refieren los nacimientos a las madres de que se derivan, pero antes de entrar en el estudio de poblaciones específicas se calcula normalmente el índice más global o tasa bruta de natalidad.

Esta se define como la relación entre los nacidos en un año y la población media del mismo. Su valor dependerá menos de la estructura por edad que en el caso de la mortalidad, merced a la intervención de factores muy variados: «condiciones de ejercicio del poder de reproducción, particularmente en aquellas civilizaciones donde la fecundidad es esencialmente legítima, precocidad e intensidad de la nupcialidad, factores biológicos, importancia de las prácticas contraceptivas, etc.» (5).

Las diferencias entre países son mucho más acusadas que en el caso de la mortalidad.

La tasa bruta provincial apenas ha variado en los últimos años, a diferencia del período de 1950, donde oscila entre el 24,5 y casi el 28,0. A semejanza de la tasa bruta de mortalidad, sigue siendo la más alta de España después de la de Las Palmas, aunque ésta va descendiendo menos que la de Cádiz. También aquí la provincia está por encima de la media andaluza.

---

(5) Roland Pressat: *L'analyse Démographique*, PUF, 1969.

2.2.1 TASA BRUTA DE NATALIDAD EN 1966 (POR 1.000)

Cádiz ... ..	25,9	Uruguay ... ..	25,1
España ... ..	20,9	Israel ... ..	25,5
Islandia ... ..	25,4	Australia ... ..	19,3
Francia ... ..	17,4	Méjico ... ..	44,3
Portugal ... ..	22,2	Dahomey ... ..	54,0
Suecia ... ..	15,8	Andalucía ... ..	23,1
Hungría ... ..	13,6	Las Palmas ... ..	28,5
Albania ... ..	34,0	Orense ... ..	13,5
Reino Unido ... ..	17,9	Madrid ... ..	23,0

En la zona europea sólo Albania da una tasa visiblemente mayor, y en las comparaciones internacionales Cádiz se sitúa al lado de ciertos países, como Uruguay e Israel, cuyo comportamiento demográfico se va pareciendo cada vez más al de los países occidentales.

Esta es, naturalmente, la tasa bruta que más diferencia ofrece a nivel municipal, y se han escogido dos años, 1964 y 1969, para intentar ver si ha existido alguna evolución significativa (6).

Los diez municipios más prolíficos son los siguientes:

2.2.1.1 TASAS BRUTAS DE NATALIDAD EN 1964 Y 1969 (POR 1.000)

AÑO 1964		AÑO 1969	
MUNICIPIOS	Tasa	MUNICIPIOS	Tasa
Paterna ... ..	39,0	Rota ... ..	40,0
Rota ... ..	34,3	Cádiz ... ..	35,6
Villaluenga ... ..	34,1	Trebujena ... ..	30,1
Villamartín ... ..	33,2	Espera ... ..	27,2
Alcalá del Valle ... ..	32,5	La Línea ... ..	26,4
Sanlúcar ... ..	32,4	Jerez ... ..	26,7
Puerto Serrano ... ..	32,4	Algar ... ..	26,6
Chiclana ... ..	31,7	Sanlúcar ... ..	26,4
Bornos ... ..	31,4	Villamartín ... ..	25,3
Arcos ... ..	31,2	Puerto Serrano ... ..	25,3

De ellos sólo cuatro (Rota, Sanlúcar, Villamartín y Puerto Serrano) pertenecen a ambas listas.

En general se observa un descenso de las tasas en 1969 (cuadro B.6 del Anexo), que se traduce en el total provincial de 27,0 a 25,0 por 1.000 (6). Esta reducción aparente de la natalidad a nivel provincial es particularmente acusada en los municipios medios y pequeños.

Por su importancia, el caso de Cádiz es el más evidente, al pasar de 30,5 por 1.000 en 1964 a 35,6 por 1.000 en 1969. A su vez, todos los demás

(6) Los datos de 1964 han sido obtenidos en la Reseña Estadística de la provincia de Cádiz de 1969. Los de 1969, a través de la Encuesta municipal. La disparidad de fuentes puede influir en la diferencia de tasa.

de la Bahía Gaditana ven disminuido su número proporcional de nacimientos, en especial Puerto Real (de 22,0 a 13,5 por 1.000), Puerto de Santa María (de 23,5 a 14,0 por 1.000) y Chiclana (de 31,7 a 23,7 por 1.000).

El movimiento natural de estos municipios refleja una baja de nacimientos a partir de 1966 o 1967 y un aumento similar por los mismos años en la capital. Dicha simultaneidad da pie para pensar que existe una sobrerregistro de los nacidos en la capital en detrimento de los municipios vecinos.

Rota da una tasa casi excepcional, que la hace doblemente sospechosa, dada su fuerte emigración en los años sesenta.

En el Campo de Gibraltar, sólo La Línea aumenta de forma apreciable su tasa, mientras la de Castellar, Jimena y Los Barrios desciende, mas la serie de nacimientos no permite sacar la misma conclusión que respecto a Cádiz capital.

En el estudio que en el apartado 4 se realiza por comarcas y municipios se tendrá ocasión de apreciar mejor la evolución de la natalidad a través del crecimiento vegetativo, habida cuenta que la mortalidad apenas varía.

Aunque la natalidad es aquí decreciente y en el apartado 4 es creciente, no existe contradicción alguna, por comprender éste los períodos globales de 1950-60 y 1960-67.

### 2.2.2 Tasas específicas de fecundidad general

No obstante, será la relación de los nacidos vivos con las mujeres en edad de concebir lo que dará una imagen más realista de la fecundidad provincial.

Las tasas de fecundidad general por edad constituyen, pues, el índice medianamente refinado más corriente, y mostrarán la importancia que tiene cada grupo de edad en la fecundidad del conjunto.

#### 2.2.2 TASAS DE FECUNDIDAD GENERAL POR EDAD POR 1.000 MUJERES

Años	Países	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49
1960	Cádiz (*) ... ..	10	127	212	187	117	46	5
1966	Cádiz (*) ... ..	16	112	228	191	128	43	5
1965	España ... ..	9	106	187	142	80	29	3
1965	Francia ... ..	23	171	182	110	55	21	1
1960-62	Italia ... ..	18	111	155	113	62	22	2
1958-62	Suecia ... ..	36	132	140	85	39	12	1
1960	Australia ... ..	19	220	216	127	63	18	2
1960	Méjico ... ..	48	299	314	271	200		49

(\*) Elaboración propia.

FUENTE: Informe F. O. E. S. S. A., 1070, y Demographic Year Book, 1965.

Los datos del cuadro, recogidos en el gráfico 2.2.2, dan las tasas de Cádiz en 1960 y 1966. Aunque la fecundidad de las mujeres de la provincia ha aumentado en 1966, la diferencia respecto a 1960 no es significativa.



Después de los veinticinco años parece ser mayor la descendencia en 1966. Con respecto a España, Cádiz da más nacidos vivos a todas las edades, especialmente a partir de los veinticinco años, lo cual puede indicar que la población provincial es menos maltusiana que la nacional. Francia, Suecia y, sobre todo, Australia tienen muchos más nacimientos entre los veinte y los veinticuatro años, por celebrarse el matrimonio en estos países a una edad más temprana que en Cádiz o en España. Méjico conoce todavía un régimen de fecundidad natural, por lo que supera de mucho el número de nacimientos hasta el grupo de cuarenta años.

La provincia de Cádiz es netamente más prolífica que el conjunto nacional; se distingue de los países europeos en mantener unas tasas relativamente altas hasta los treinta y cinco años y que descienden mucho más lentamente en los grupos posteriores. Por último, la fecundidad provincial es muy inferior a la de países como Méjico, que, si bien han reducido mucho su mortalidad, no han variado en absoluto su natalidad.

No debe olvidarse que este índice engloba tanto la fecundidad legítima como la ilegítima, siendo más difícil de precisar aquí la influencia de la edad al matrimonio. En muchos de los países llamados del Tercer Mundo, en este caso Méjico, la legitimidad de los nacimientos tiene relativamente poca importancia debido a la estabilidad de las uniones consensuales socialmente admitidas, y es la edad de la mujer al momento de la concepción el factor determinante de la fecundidad. En los otros países del cuadro, incluida la provincia, lo importante es la edad de la mujer combinada con la edad al matrimonio o la duración del mismo.

Las estadísticas oficiales no nos permiten obtener la población media de las mujeres de la provincia por su estado civil para calcular las tasas de fecundidad legítima globales o por edad en los dos años de referencia. Los datos referentes al porcentaje de legitimidad en los nacimientos provinciales sí son suministrados.

De los mismos se deduce que la provincia de Cádiz ha dado uno de los porcentajes más altos de hijos ilegítimos en el conjunto nacional, si bien se ha reducido sustancialmente en los últimos años.

De representar un 10 por 100 a principios de siglo y un 10,9 por 100 en el período 1940-60 ha pasado al 4,3 por 100 en 1962 y 1,7 por 100 en 1967, y se ha equiparado a la media nacional. Actualmente son las provincias gallegas donde se producen más nacimientos ilegítimos: Lugo (4,2 por 100), La Coruña (4,1 por 100), Pontevedra (5,3 por 100), seguidas de Madrid y Barcelona, que no pasan del 2,0 por 100.

La influencia de la fecundidad ilegítima en las tasas de fecundidad general estudiadas es, pues, bien modesta en Cádiz.

La suma de las tasas del cuadro 2.2.2 nos dará el número teórico de nacidos vivos habidos de las mujeres comprendidas entre los quince y los cincuenta años. Dividiendo esta cantidad por mil se obtendrá el número medio de hijos que en principio tendría cada mujer, en ausencia de mortalidad femenina. Conocidas las probabilidades de supervivencia de las mujeres en cada grupo de edad se deduce el número de nacimientos efectivos.



Así, cada mujer de Cádiz ha tenido de media 3,28 hijos en 1960 y 3,38 en 1966.

### 2.2.3 NACIMIENTOS POR MIL MUJERES

	NACIMIENTOS TEORICOS		NACIMIENTOS ESPECIFICOS	
	1960	1966	1960	1966
Cádiz (1) ... ..	3.520	3.615	3.280	3.386
España (2) ... ..	—	2.780	—	2.710
Francia ... ..	2.815	—	—	—
Italia ... ..	2.415	—	—	—
Suecia ... ..	2.225	—	—	—
Australia ... ..	3.325	—	—	—
Méjico ... ..	5.905	—	—	—

FUENTES: (1) Elaboración propia.  
 (2) Elaboración I. N. E.  
 Demographic Year Book, 1965.

Como se desconocen las posibilidades de morir femeninas de los países en cuestión, sólo se suministran los nacidos teóricos, pero este número diferirá muy poco del real, salvo en el caso de Méjico, donde la mortalidad por edades es mucho mayor.

Otro enfoque de la fecundidad viene dado por las tasas netas y brutas de reproducción para medir la capacidad de sustitución que tienen las mujeres de la provincia. La tasa bruta,  $R$ , es el número de *hijas* que tendría cada mujer al nacimiento de no estar ésta sometida a la mortalidad. La tasa neta,  $R_0$ , es la tasa bruta contando con la mortalidad femenina.

$$R = 0,488 \sum_{15}^{49} tx \cdot 5/1.000 \quad 1) \quad 0,488 \text{ es el coeficiente femenino por cada nacido vivo.}$$

$$R_0 = 0,488 \sum_{15}^{49} tx kx \cdot 5/1.000 \quad 2) \quad \sum_{15}^{49} kx tx \cdot 5/1.000 = \text{nacidos vivos de 1.000 mujeres.}$$

En principio, si la tasa neta de reproducción es inferior a 1 no se asegura el reemplazo de las mujeres en edad fecunda por las hijas que, a su vez, darán lugar a nuevos nacimientos femeninos.

La reproducción de Cádiz es superior a la nacional y países europeos, y solamente puede compararse en tasa neta a los países subdesarrollados, cuya gran mortalidad entre los quince y los cincuenta años elimina mucha de su fecundidad potencial, como Guinea y, en menor grado, Marruecos.

No hay que olvidar, sin embargo, las limitaciones de estos índices. Están basadas en las tasas de fecundidad general por edad, las cuales no nos dicen nada sobre el porcentaje de mujeres de quince a cincuenta años que no tienen probabilidades de ser fecundadas, por imposibilidad biológica o porque permanecen solteras, y las más de ellas no tendrán descendencia, al menos en lo que concierne a la provincia y a los países de la zona europea. Por otra parte, son índices llamados del momento, es decir, que sólo reflejan

**NACIDOS VIVOS POR 1.000 MUJERES DE 15 A 50 AÑOS REPARTIDOS EN GRUPOS DE EDAD**

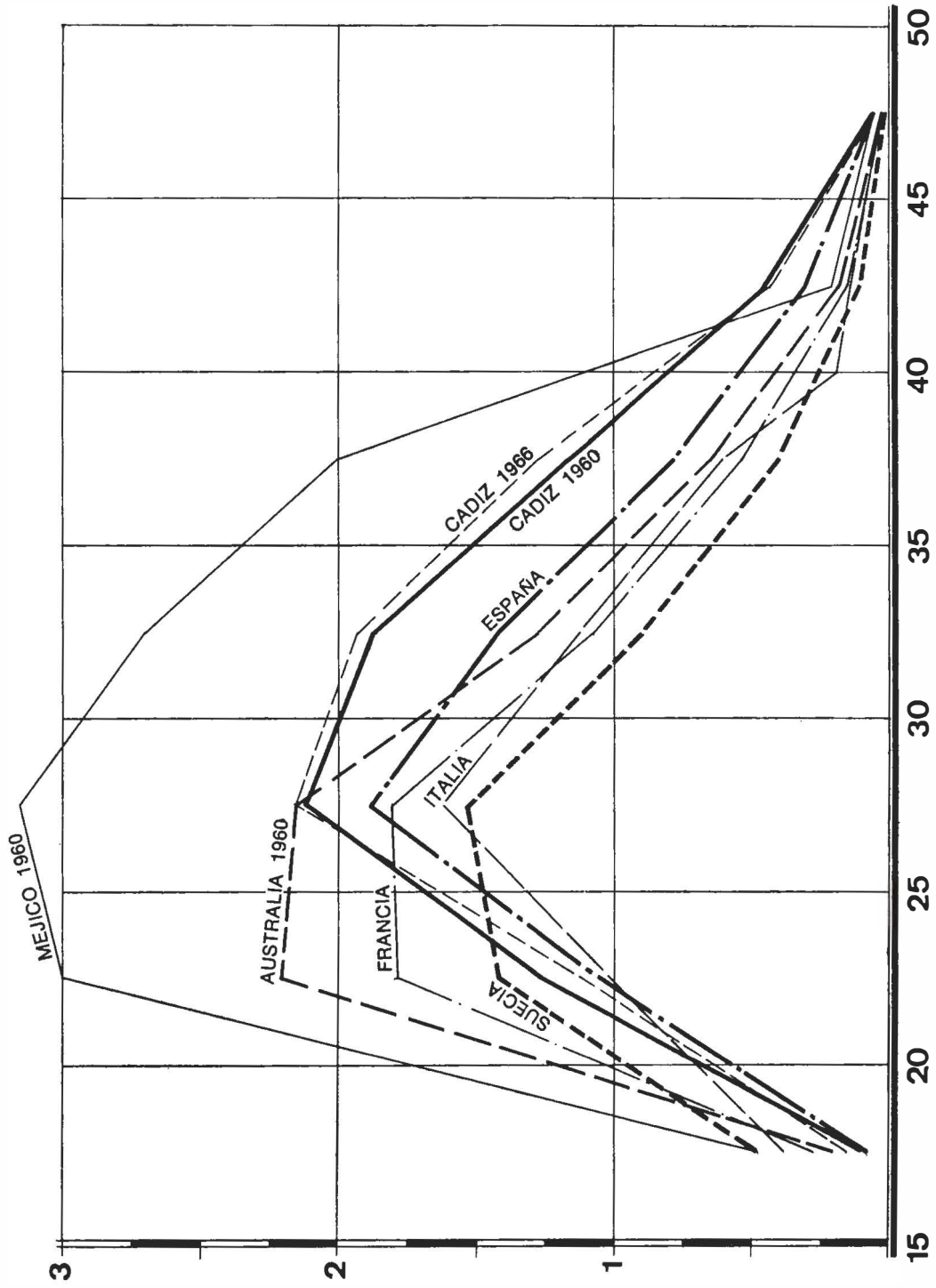


GRÁFICO II.2.2

la situación observable en un período de tiempo muy corto, en el que confluyen generaciones de mujeres de muy diversa edad, y con una duración de matrimonio, en su mayoría, no menos diversa. Se limitan a exponer tendencias a fin de cuentas. En el caso de Hungría y Japón indican, más que aseguran, una dificultad en que la especie humana se reproduzca a sí misma.

#### 2.2.4 REPRODUCCION

<i>Años</i>	<i>Países</i>	<i>Tasa bruta</i>	<i>Tasa neta</i>
1960	Cádiz (1) ... ..	1,717	1,603
1966	Cádiz (1) ... ..	1,764	1,651
1965	España (2) ... ..	1,356	1,292
1964	Hungría ... ..	0,872	0,811
1964	Países Bajos ... ..	1,546	1,500
1963	Suecia ... ..	1,125	1,097
1963	Japón ... ..	0,963	0,926
1955	Guinea ... ..	3,5	1,58
1962	Marruecos ... ..	3,39	2,328
1960	Méjico ... ..	3,1	—

FUENTES: (1) Elaboración propia.  
 (2) Elaboración I. N. E.  
 Demographic Year Book, 1965

Sólo cuando las estadísticas oficiales publiquen a escala nacional y provincial los nacidos vivos por duración del o edad al matrimonio de la madre, o por el número de nacidos anteriormente, orden del nacimiento, será factible construir índices más representativos que los vistos.

De este apartado se deduce que en los años sesenta la natalidad en particular y la fecundidad en general parecen sostenerse en la provincia de Cádiz, dando tasas más altas que en 1950-60. Respecto a la tasa bruta de natalidad, se nota una ligera tendencia a bajar de 1966 a 1969. Las tasas de fecundidad general por edad de 1966 son algo superiores a las de 1960. De todas formas será preciso esperar al censo de 1970 para determinar con un menor margen de error el total de mujeres comprendidas entre los quince y cincuenta años, y sólo así se sabrá si las tasas por edad son o no menores en la actualidad.

#### 2.3 LA NUPCIALIDAD

La tasa bruta, según se vio en el apartado 1, ha variado muy poco desde principios de siglo, con un mínimo de 6,1 por 1.000 en 1930-40 y un máximo de 7,9 por 1.000 en 1960-65. No se diferencia apenas de la media nacional.

Más significativo que la tasa anterior en la medición del fenómeno es la proporción por edades y sexos de las personas que quedan solteras entre los veinte y los cincuenta o cincuenta y cinco años.

He aquí las proporciones para Cádiz en 1965 (por 100):

	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54
S. M. ....	93,8	54,8	23,2	14,8	11,2	9,6	9,2
S. F. ....	73,5	32,3	15,9	13,5	12,9	12,3	12,4

La diferencia entre los sexos es bien patente hasta los treinta y cinco años, a partir de los cuales el porcentaje de mujeres solteras iguala y supera al de hombres. No hay que olvidar que estas proporciones se calculan sobre generaciones, cada una de las cuales tiene su propia historia. La mortalidad diferencial juega también un papel, pues la sobremortalidad de los solteros incide más en los hombres que en las mujeres.

La provincia sigue la tradición nacional del matrimonio tardío, y en ambos sexos se celebran relativamente pocos matrimonios hasta los veinticinco y veintinueve años. Casi los tres cuartos del total de mujeres permanecen solteras a los veinticuatro años, por más de la mitad de los varones a los veintinueve años. Este retraso en edades en que la mujer es más fértil influye directamente en la dimensión de la fecundidad final, al disponer las mujeres de menos años de matrimonio.

Conocido el descenso de la fecundidad ilegítima de 1960 en adelante, no puede chocar que las tasas de fecundidad de la provincia sean más altas que las de muchos países a partir de los treinta años de edad, no sólo porque en Cádiz la limitación de nacimientos puede ser menor, sino por la causa apuntada.

Para medir la precocidad e intensidad de la nupcialidad, aunque sea de una forma muy elemental, basten estas comparaciones.

### 2.3 PROPORCION DE SOLTEROS A DIFERENTES EDADES (POR 100)

Años	Países	SEXO MASCULINO				SEXO FEMENINO			
		20-24	30-34	40-44	50-54	20-24	30-34	40-44	50-54
1960	Cádiz	93,8	23,2	11,2	9,2	73,5	15,9	12,9	12,4
1950	Francia	77,5	18,0	12,0	12,0	50,5	13,0	9,0	9,0
1950	Portugal	84,0	23,0	—	10,5	65,0	24,5	—	17,0
1950	Suecia	84,5	27,0	—	15,0	59,5	16,0	—	20,0
1948	Argelia	68,0	18,5	6,5	—	23,0	5,0	2,5	—
1931	India	35,0	8,5	4,5	—	4,5	1,5	1,0	—

FUENTE: Roland Pressat: *L'analyse Démographique*, 1961.

Las mujeres de la provincia se casan más tarde que en cualquiera de los países registrados, pero a partir de los treinta años hay más casadas que en Suecia o Portugal. Respecto a Francia, tanto la precocidad como la intensidad son mayores, aunque proporcionalmente se casan más mujeres que en Cádiz entre los veinticinco y los veintinueve años. Los porcentajes de la



India y Argelia dan idea de cómo puede influir la nupcialidad en la fecundidad potencial de los llamados países subdesarrollados, es decir, sin interferencias de la mortalidad.

Por lo que respecta a los varones, es en Cádiz donde entre los cincuenta y los cincuenta y cuatro años permanecen menos solteros.

A escala provincial se carece de datos para confeccionar una tabla de nupcialidad de solteros que nos daría no sólo la intensidad del fenómeno, sino la edad media al matrimonio. Las estadísticas del movimiento natural suministran los matrimonios por grupos de edades a los mismos, con un máximo de matrimonios entre los veinticinco y veintinueve años para los dos sexos, mas esto no permite precisar ni la edad media ni la edad modal de los hombres y mujeres.

#### RESUMEN DE LOS APARTADOS 2.2 Y 2.3

1. La tasa bruta de natalidad provincial es una de las mayores de España, oscilando actualmente entre el 25 y el 26 por 1.000. Recientemente ha descendido en muchos municipios, atribuyéndose este hecho en parte a una acentuación de la costumbre de tener los hijos en los municipios sanitariamente mejor equipados. En algunos pueblos de la Sierra la relación con respecto a 1964 es tan drástica que sólo puede ser explicada a través de la emigración.

2. La carencia de tasas de fecundidad por edad y otros índices sintéticos, como la tasa neta de reproducción, hacen imposible la comparación de Cádiz con otras provincias a fin de comprobar si su fecundidad tiene la misma importancia que la tasa bruta.

Sólo con el censo de 1970 se podrán determinar aquéllas. Por encima de los treinta años, las mujeres de la provincia sostienen tasas de fecundidad muy altas.

3. La fuerte emigración que ha tenido lugar en los años sesenta no parece haber afectado la fecundidad general de la provincia. Falta suficiente información para pronunciarse en este punto, y nos remitimos a las conclusiones del apartado 4.

4. Las mujeres, y especialmente los varones, se casan más tarde que en otros países, aunque el porcentaje de solteros definitivos sea menor en Cádiz. Serían deseables estadísticas más elaboradas para verificar si ha habido, al menos para las mujeres, una reducción de la edad al matrimonio. La edad relativamente tardía al mismo limita la fecundidad provincial. Se desconoce la extensión de la limitación voluntaria de los nacimientos, a falta de estadísticas de los mismos por duración de nacimiento y número de hijos habidos previamente.

La edad al matrimonio cobra cada día más importancia con la casi extinción de la fecundidad ilegítima. Prescindiendo de que muchos primeros matrimonios se deben a embarazos prematrimoniales, sería interesante ahondar en las causas de esta súbita eliminación de nacimientos ilegítimos.



CUADRO B.1

CADIZ: NUPCIALIDAD, NATALIDAD Y MORTALIDAD, POR 1.000 HABITANTES, DE 1900 A 1969

(Conjunto provincial)

A Ñ O S	Nupcialidad	Natalidad (A)	Mortalidad (B)	Crecimiento vegetativo (A — B)
1900	8,58	36,08	31,41	4,67
1901	8,38	36,27	29,90	6,37
1902	8,27	37,25	30,71	6,54
1903	8,09	39,17	27,61	11,56
1904	7,13	34,94	29,15	5,79
1905	6,57	37,60	29,36	8,24
1906	6,80	34,06	30,36	3,70
1907	6,45	35,28	26,05	9,23
1908	7,05	35,29	26,29	9,00
1909	6,20	34,79	25,68	9,11
1910	6,50	33,85	25,13	8,72
1911	6,92	34,00	26,14	7,86
1912	6,94	33,26	25,00	8,26
1913	6,39	31,13	24,97	6,16
1914	6,64	31,36	24,00	7,61
1915	6,14	30,87	24,63	6,24
1916	6,30	29,87	25,36	4,51
1917	6,25	30,14	25,93	4,21
1918	6,59	29,33	31,01	— 1,68
1919	6,94	28,93	26,30	2,63
1920	6,90	30,07	24,78	5,29
1921	6,71	31,24	22,58	8,66
1922	5,98	30,48	22,43	8,05
1923	6,51	31,33	21,48	9,85
1924	6,85	31,30	22,38	8,92
1925	6,86	29,54	21,28	8,26
1926	6,68	31,57	21,39	10,18
1927	6,28	29,75	20,72	9,03
1928	7,34	31,52	21,11	10,41
1929	7,02	32,63	19,52	13,11
1930	7,56	31,54	19,04	12,50
1931	7,87	35,32	21,00	14,32
1932	6,91	37,00	19,36	17,64
1933	6,07	35,19	20,50	14,69
1934	5,56	30,26	18,33	11,93
1935	5,09	30,59	17,70	12,89
1936	3,59	28,31	18,41	9,90
1937	5,66	26,60	18,34	8,26
1938	6,38	24,29	17,22	7,07
1939	5,92	24,62	17,20	7,42
1940	7,96	30,04	16,93	13,11
1941	7,49	23,68	27,61	— 3,93
1942	6,91	24,43	18,37	6,06
1943	6,32	30,08	14,68	15,40
1944	5,90	27,00	13,86	13,14
1945	6,38	28,45	12,59	15,86
1946	6,57	26,55	13,38	13,17
1947	7,10	25,39	12,60	12,79
1948	6,22	27,51	11,20	16,31

A Ñ O S	Nupcialidad	Natalidad (A)	Mortalidad (B)	Crecimiento vegetativo (A — B)
1949	5,83	25,17	12,18	12,99
1950	6,06	22,54	11,08	11,46
1951	7,01	24,43	11,56	12,87
1952	6,85	25,76	9,56	16,20
1953	6,85	25,45	8,69	16,76
1954	7,05	23,75	8,32	15,43
1955	7,15	25,33	8,52	16,81
1956	9,09	24,95	9,21	15,74
1957	8,87	27,79	9,23	18,56
1958	8,47	27,57	7,88	19,69
1959	7,76	26,93	8,09	18,84
1960	7,14	26,49	7,74	18,75
1961	7,68	25,96	7,67	18,29
1962	8,07	25,39	7,73	17,66
1963	8,07	25,93	7,56	18,37
1964	8,15	25,96	7,14	18,82
1965	7,66	25,86	7,26	18,60
1966	7,57	25,19	7,13	18,06
1967	7,52	25,60	7,19	18,41
1968	7,48	25,46	7,16	18,30
1969	7,84	25,47	7,88	17,59

FUENTE: Reseña Estadística de la Provincia de Cádiz, 1969.

CUADRO B.1.1

CADIZ: CIFRAS ABSOLUTAS DE NATALIDAD, MATRIMONIOS Y DEFUNCIONES DE 1900 A 1969

A Ñ O S	Nacimientos	Matrimonios	Defunciones
1900	14.744	—	14.218
1901	14.887	—	13.560
1902	15.346	—	13.981
1903	16.110	—	12.618
1904	14.400	—	13.371
1905	15.587	—	13.519
1906	14.240	—	14.031
1907	14.779	—	12.086
1908	14.799	—	12.241
1909	14.592	—	12.003
1910	14.257	—	11.792
1911	14.493	—	12.382
1912	14.401	—	12.027
1913	13.711	—	12.197
1914	14.248	—	11.903
1915	13.993	—	12.404
1916	13.686	—	12.966
1917	13.942	—	13.464
1918	13.866	—	16.353
1919	13.737	—	14.081
1920	14.520	—	13.473

A Ñ O S	Nacimientos	Matrimonios	Defunciones
1921	15.287	—	12.381
1922	14.867	—	12.316
1923	15.408	—	11.813
1924	15.340	—	12.329
1925	14.660	—	11.744
1926	15.662	—	11.828
1927	14.630	—	11.484
1928	15.627	—	11.724
1929	16.189	—	10.863
1930	15.742	—	10.623
1941	12.982	4.535	16.707
1942	13.451	4.243	11.289
1943	16.662	3.943	9.161
1944	15.003	3.737	8.781
1945	15.965	4.106	8.099
1946	14.775	4.161	8.479
1947	14.972	4.714	8.362
1948	16.476	4.191	7.547
1949	15.268	3.987	8.338
1950	13.312	4.209	7.702
1951	15.593	4.945	8.158
1952	16.649	4.913	6.849
1953 (1)	16.653	4.983	6.328
1954 (1)	15.825	5.214	6.148
1955 (1)	17.237	5.370	6.392
1956	19.065	6.949	7.044
1957	21.567	6.887	7.164
1958	21.729	6.677	6.217
1959	21.573	6.216	6.481
1960	21.539	5.798	6.295
1961	21.419	6.344	6.332
1962	21.259	6.760	6.473
1963	22.043	6.863	6.424
1964	23.379	7.032	6.155
1965	22.623	6.704	6.354
1966	22.358	6.714	6.326
1967	23.043	6.770	6.468
1968	22.410	6.580	6.229
1969	22.674	6.980	7.017

(1) No están incluidos los nacidos vivos y muertos antes de las veinticuatro horas.

FUENTE: Reseña Estadística de Cádiz, 1969.

CUADRO B.2

1960: TASAS DE MORTALIDAD POR EDAD. SEXO FEMENINO

PAISES	1-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44
Cádiz ... ..	2,5	0,7	0,7	0,5	0,8	1,4	1,6	1,8	2,6
España ... ..	2,0	0,7	0,5	0,8	1,0	1,3	1,6	2,1	1,9
Francia ... ..	1,1	0,3	0,3	0,4	0,7	0,8	1,1	1,6	2,3
Países Bajos ... ..	1,0	0,4	0,2	0,3	0,5	0,6	0,7	1,0	1,8
Luxemburgo (1) ... ..	1,1	0,5	0,3	0,5	0,4	0,9	1,2	1,5	2,3
Escocia ... ..	0,9	0,5	0,3	0,4	0,5	0,8	1,0	1,8	2,6
Portugal ... ..	6,4	0,9	0,6	0,7	0,9	1,2	1,5	1,9	2,6
Suecia (1) ... ..	0,8	0,3	0,2	0,4	0,5	0,7	0,8	1,2	1,8
Islandia ... ..	1,0	—	0,3	0,4	0,9	0,8	0,7	0,8	1,1
Finlandia ... ..	—	0,4	0,3	0,4	0,7	0,7	1,1	1,6	2,4

CUADRO B.2  
(Continuación)

PAISES	45-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70-74	75-79	80-84	85-89
Cádiz ... ..	3,6	5,5	9,0	15,0	20,8	47,4	74,9	—	—
España ... ..	4,4	6,7	10,7	16,4	28,3	46,1	76,0	134,0	228,5
Francia ... ..	3,6	5,3	7,7	12,0	19,9	34,0	60,9	108,9	—
Países Bajos ... ..	2,7	4,2	6,9	10,8	18,9	36,5	65,7	114,7	—
Luxemburgo (1) ... ..	4,3	6,1	9,3	15,4	25,7	50,8	76,4	128,0	—
Escocia ... ..	4,1	6,5	10,0	16,4	28,3	47,0	77,2	133,1	—
Portugal ... ..	3,3	5,7	7,4	13,6	21,7	43,8	—	—	—
Suecia (1) ... ..	3,1	4,6	7,0	11,7	20,4	39,0	69,4	115,7	—
Islandia ... ..	4,1	4,8	8,6	11,1	16,4	34,2	61,6	119,0	—
Finlandia ... ..	3,7	5,4	8,6	15,2	26,2	49,6	87,8	143,5	—

(1) Año 1969.

FUENTE: M. M. Biraben, Peron, Nizard: «La situation demographique de l'Europe Occidentale», I. N. E. D., *Population*, núm. 3, 1964.

CUADRO B.3

CADIZ. 1960-1961: TABLA DE MORTALIDAD PARA LOS MENORES DE VEINTISEIS AÑOS (POR 1.000)  
Y PROBABILIDADES DE PASO PARA LOS MISMOS (POR 10.000):  $1 - (K_1 X_1 X + 1)$

E D A D E S	V A R O N E S			M U J E R E S			P R O B A B I L I D A D E S D E P A S O	
	<i>Superviv.</i> <i>LX, X + 1</i>	<i>Defuncion.</i> <i>DX, X + 1</i>	<i>Probabil.</i> <i>de morir</i> <i>K, X, X+1</i>	<i>Superviv.</i>	<i>Defuncion.</i>	<i>Probabil.</i> <i>de morir</i>	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>
0 ... ..	10.000	429	429	10.000	326	326	0,9571	0,9674
1 ... ..	9.571	54	56	9.674	40	42	0,9944	0,9958
2 ... ..	9.517	26	28	9.634	24	25	0,9972	0,9975
3 ... ..	9.491	12	13	9.610	15	15	0,9987	0,9985
4 ... ..	9.479	14	14	9.595	15	16	0,9986	0,9984
5 ... ..	9.456	11	12	9.580	6	6	0,9988	0,9994
6 ... ..	9.454	11	12	9.574	9	10	0,9988	0,9990
7 ... ..	9.443	11	12	9.565	7	7	0,9988	0,9993
8 ... ..	9.432	8	8	9.558	5	6	0,9992	0,9994
9 ... ..	9.424	8	8	9.553	4	5	0,9982	0,9995
10 ... ..	9.416	4	4	9.549	7	8	0,9996	0,9992
11 ... ..	9.412	8	8	9.542	8	9	0,9992	0,9991
12 ... ..	9.404	6	6	9.534	8	9	0,9994	0,9991
13 ... ..	9.398	5	6	9.526	3	4	0,9994	0,9996
14 ... ..	9.393	3	3	9.523	4	5	0,9997	0,9995
15 ... ..	9.390	7	8	9.519	4	4	0,9992	0,9996
16 ... ..	9.383	6	7	9.515	4	4	0,9993	0,9996
17 ... ..	9.377	8	9	9.511	6	6	0,9991	0,9994
18 ... ..	9.369	10	10	9.505	6	7	0,9990	0,9993
19 ... ..	9.359	8	8	9.499	4	5	0,9992	0,9995
20 ... ..	9.351	9	9	9.495	7	8	0,9991	0,9992
21 ... ..	9.342	14	15	9.488	7	8	0,9985	0,9992
22 ... ..	9.328	7	7	9.481	4	5	0,9993	0,9995
23 ... ..	9.321	11	12	9.477	11	12	0,9988	0,9988
24 ... ..	9.310	13	14	9.466	5	6	0,9986	0,9994
25 ... ..	9.297	17	17	9.461	12	12	0,9983	0,9988

FUENTE: Elaboración propia.



CUADRO B.4

CADIZ: TABLAS DE MORTALIDAD DE 1960-61 (POR 1.000), ABREVIADAS

E D A D E S	V A R O N E S				M U J E R E S			
	Supervi- vientes	Defun- ciones	Probabil. de morir	Tasas de Reed y Merrell	Supervi- vientes	Defun- ciones	Probabil. de morir	Tasas de Reed y Merrell
0 ... ..	10.000	429	429		10.000	326	326	
1 ... ..	9.571	109	114	28,60	9.674	95	98	24,8
5 ... ..	9.426	47	50	10,76	9.579	31	33	6,7
10 ... ..	9.415	30	32	6,57	9.549	31	33	6,8
15 ... ..	9.358	44	47	9,55	9.518	24	25	5,2
20 ... ..	9.341	53	58	11,66	9.494	37	38	7,8
25 ... ..	9.298	84	91	18,48	9.457	64	68	13,7
30 ... ..	9.214	101	110	22,11	9.393	75	80	16,2
35 ... ..	9.113	137	151	30,68	9.318	85	91	18,4
40 ... ..	8.976	260	290	58,99	9.233	120	129	26,0
45 ... ..	8.716	329	378	77,09	9.113	162	178	36,0
50 ... ..	8.387	480	573	117,78	8.951	244	273	55,4
55 ... ..	7.907	682	863	179,80	8.707	382	439	89,8
60 ... ..	7.225	1.004	1.391	298,50	8.325	603	724	150,7
65 ... ..	6.221	1.228	1.975	436,43	7.722	766	992	208,1
70 ... ..	5.003	1.572	3.141	731,37	6.956	1.478	2.126	473,6
75 ... ..	3.431	1.422	4.146	1.049,02	5.478	1.737	3.162	749,2
80 ... ..	2.099				3.741			

Esperanza de vida al nacer:  $e_0 = 64,8$       Esperanza de vida al nacer:  $e_0 = 72,2$

FUENTE: Elaboración propia.

CUADRO B.5

PROBABILIDADES DE PASO EN LAS TABLAS DE MORTALIDAD ABREVIADAS DE CADIZ Y DEL CONJUNTO NACIONAL PARA 1960:  $1 - K(X, X + 1)$

E D A D E S	V A R O N E S		M U J E R E S	
	Cádiz	Conjunto nacional	Cádiz	Conjunto nacional
0 ... ..	0,9571	0,9585	0,9674	0,9666
1 ... ..	0,9886	0,9902	0,9902	0,9919
5 ... ..	0,9950	0,9971	0,9967	0,9978
10 ... ..	0,9968	0,9961	0,9967	0,9977
15 ... ..	0,9953	0,9945	0,9975	0,9969
20 ... ..	0,9942	0,9931	0,9962	0,9954
25 ... ..	0,9909	0,9915	0,9932	0,9942
30 ... ..	0,9890	0,9894	0,9920	0,9927
35 ... ..	0,9849	0,9856	0,9919	0,9898
40 ... ..	0,9710	0,9786	0,9871	0,9855
45 ... ..	0,9622	0,9661	0,9822	0,9790
50 ... ..	0,9427	0,9460	0,9727	0,9682
55 ... ..	0,9137	0,9178	0,9561	0,9507
60 ... ..	0,8609	0,8689	0,9276	0,9165
65 ... ..	0,8025	0,7944	0,9008	0,8567
70 ... ..	0,6859	0,6926	0,7874	0,7645
75 ... ..	0,5854	0,5419	0,6938	0,6105
80 ... ..	—	0,3813	—	0,4390
85 ... ..	—	0,2539	—	0,2972
90 ... ..	—	0,1106	—	0,1306
95 ... ..	—	0,404	—	0,526

FUENTE: Elaboración propia.

CUADRO B.6

TASAS BRUTAS DE NATALIDAD, MORTALIDAD Y NUPCIALIDAD EN 1964, Y DE NATALIDAD Y MORTALIDAD EN 1969

COMARCA	1 9 6 4			Tasa de crecimiento natural	1 9 6 9		Tasa de crecimiento natural
	Tasa de natalidad	Tasa de mortalidad	Tasa de nupcialidad		Tasa de natalidad	Tasa de mortalidad	
<b>A) CAMPO DE GIBRALTAR</b>							
<b>I. Zona Bahía:</b>							
La Línea de la Concepción ...	23,1	7,8	9,4	15,3	26,9	9,4	17,5
Los Barrios ... ..	21,3	6,8	6,9	14,5	20,5	6,8	13,7
San Roque ... ..	18,6	5,9	9,4	12,7	19,8	6,5	13,3
Algeciras ... ..	22,9	6,9	7,0	16,0	23,5	6,8	16,7
<b>Total ... ..</b>	<b>22,5</b>	<b>7,1</b>	<b>8,2</b>	<b>15,1</b>	<b>24,2</b>	<b>7,8</b>	<b>16,4</b>
<b>II. Zona Exterior:</b>							
Jimena ... ..	24,8	6,7	8,5	18,1	16,7	8,1	8,6
Castellar ... ..	16,4	4,7	9,5	11,7	12,2	5,4	5,8
Tarifa ... ..	23,1	6,7	7,8	16,4	21,3	6,9	14,4
<b>Total ... ..</b>	<b>23,2</b>	<b>6,5</b>	<b>8,2</b>	<b>16,7</b>	<b>19,0</b>	<b>7,2</b>	<b>11,8</b>
<b>Total Campo de Gibraltar.</b>	<b>22,6</b>	<b>7,0</b>	<b>9,7</b>	<b>15,6</b>	<b>23,4</b>	<b>7,7</b>	<b>15,7</b>
<b>B) TRIÁNGULO INTERIOR</b>							
Medina Sidonia ... ..	29,2	5,4	7,0	23,8	21,5	6,3	15,2
Paterna de la Ribera ... ..	39,0	7,3	11,2	31,7	24,8	8,9	15,9
Alcalá de los Gazules ... ..	24,9	6,7	7,7	18,2	16,9	8,1	8,8
Vejer de la Frontera ... ..	21,8	5,3	9,1	16,5	10,3	5,3	5,0
<b>Total Triángulo Interior ...</b>	<b>26,6</b>	<b>5,8</b>	<b>8,1</b>	<b>20,8</b>	<b>17,3</b>	<b>6,7</b>	<b>10,6</b>
<b>C) FACHADA ATLÁNTICA</b>							
<b>I. Sur:</b>							
Barbate de Franco ... ..	21,7	5,2	8,6	16,5	15,9	6,2	9,7
Conil ... ..	23,8	6,2	9,7	17,6	21,0	5,7	15,3
<b>Total ... ..</b>	<b>22,5</b>	<b>5,6</b>	<b>9,0</b>	<b>16,9</b>	<b>17,6</b>	<b>6,0</b>	<b>11,6</b>
<b>II. Norte:</b>							
Sanlúcar de Barrameda ... ..	32,4	6,2	6,7	26,2	26,4	7,2	19,2
Chipiona ... ..	15,0	7,2	9,3	7,8	16,3	5,7	10,6
Rota ... ..	34,3	4,5	6,8	29,8	40,0	6,8	33,2
<b>Total ... ..</b>	<b>30,8</b>	<b>5,9</b>	<b>7,0</b>	<b>24,9</b>	<b>28,1</b>	<b>6,9</b>	<b>21,2</b>
<b>Total Fachada Atlántica ...</b>	<b>28,3</b>	<b>5,8</b>	<b>7,6</b>	<b>22,5</b>	<b>24,9</b>	<b>6,6</b>	<b>18,3</b>



COMARCA	1 9 6 4			Tasa de crecimiento natural	1 9 6 9		Tasa de crecimiento natural
	Tasa de natalidad	Tasa de mortalidad	Tasa de nupcialidad		Tasa de natalidad	Tasa de mortalidad	
<b>D) BAHÍA GADITANA</b>							
Cádiz ... ..	30,5	9,3	7,2	21,2	35,6	10,6	25,0
San Fernando ... ..	25,6	5,9	7,5	19,7	24,7	6,6	18,1
Chiclana de la Frontera ...	31,7	6,6	11,3	25,1	23,7	5,7	18,0
Puerto Real ... ..	22,0	7,2	6,4	14,8	13,5	6,9	6,6
Puerto de Santa María ... ..	23,5	6,7	7,8	16,8	14,0	7,1	6,9
<i>Total Bahía Gaditana ...</i>	<i>28,1</i>	<i>7,8</i>	<i>7,7</i>	<i>20,3</i>	<i>27,5</i>	<i>8,5</i>	<i>19,0</i>
<b>E) JEREZ ... ..</b>							
Jerez ... ..	29,3	7,5	8,1	21,8	26,7	7,8	18,9
<b>F) SIERRA</b>							
<b>I. Propiamente dicha:</b>							
Arcos de la Frontera ... ..	31,2	4,1	9,1	27,1	25,2	5,4	19,8
Algar ... ..	28,1	7,6	10,7	20,5	26,6	9,0	17,6
Prado del Rey ... ..	22,8	7,1	7,7	15,7	17,3	8,7	8,6
El Bosque ... ..	21,3	6,3	6,7	15,0	9,7	6,9	2,8
Zahara de la Sierra ... ..	29,9	6,8	6,1	23,1	15,5	6,6	8,9
Grazalema ... ..	16,8	4,6	12,1	12,2	15,4	7,4	8,0
El Gastor ... ..	15,8	9,0	11,3	6,8	15,7	4,0	11,7
Ubrique ... ..	29,1	8,6	12,3	20,5	24,8	9,6	15,2
Algodonales ... ..	23,7	6,3	7,2	17,4	15,6	7,8	7,8
Setenil ... ..	21,9	4,8	5,8	17,1	13,9	6,4	7,5
Benaocaz ... ..	0,7	6,0	—	— 5,3	4,8	4,8	—
Torre-Alháquime ... ..	26,2	26,1	5,4	0,1	12,0	3,4	8,6
Villaluenga ... ..	34,1	6,8	5,4	27,3	12,7	5,6	7,1
Alcalá del Valle ... ..	32,5	8,1	8,9	24,4	23,7	7,1	16,6
<i>Total ... ..</i>	<i>26,7</i>	<i>6,3</i>	<i>8,8</i>	<i>18,4</i>	<i>20,6</i>	<i>6,9</i>	<i>13,7</i>
<b>II. Transición Campiña:</b>							
Trebujena ... ..	24,0	4,8	7,4	19,2	30,1	6,4	23,7
Espera ... ..	25,8	5,9	8,2	19,9	27,2	7,4	19,8
Bornos ... ..	31,4	9,6	9,2	21,8	21,3	6,3	15,0
Villamartín ... ..	33,2	6,4	9,0	26,8	25,3	7,2	18,1
Puerto Serrano ... ..	32,4	5,4	9,2	27,0	25,3	9,0	16,3
Olvera ... ..	27,0	6,5	10,3	20,5	19,5	7,3	12,2
<i>Total ... ..</i>	<i>29,4</i>	<i>6,6</i>	<i>9,1</i>	<i>22,8</i>	<i>23,9</i>	<i>7,2</i>	<i>16,7</i>
<i>Total Sierra ... ..</i>	<i>27,7</i>	<i>6,5</i>	<i>8,8</i>	<i>21,2</i>	<i>21,8</i>	<i>7,0</i>	<i>14,8</i>
<b>TOTAL PROVINCIA ... ..</b>	<b>27,0</b>	<b>7,1</b>	<b>8,0</b>	<b>19,9</b>	<b>25,0</b>	<b>7,8</b>	<b>17,2</b>

### 3. MOVIMIENTOS MIGRATORIOS

Ya se vio en el apartado 1 el cambio que ha experimentado en los años cincuenta la corriente migratoria, acentuado en los sesenta, pasando la tasa migratoria de  $-0,2$  a  $-1,0$  por 100, respectivamente. La provincia de Cádiz no es aquí sino una muestra más del fenómeno nacional de la emigración.

En este sentido es lógico que la tendencia a emigrar haya sido más fuerte en 1960-1965 que en la segunda mitad de la década.

De todas formas, no es fácil evaluar el impacto que las migraciones han tenido en la provincia por dos razones: 1.<sup>a</sup> Las estadísticas disponibles no dan las mismas series para la emigración interior y la exterior. 2.<sup>a</sup> Los padrones municipales no siguen con la suficiente rapidez los movimientos de población.

Respecto a la primera razón, sólo a partir de 1963 se publican las cifras de emigración continental en los cuadernos del Instituto Español de Emigración y de 1964 en los Anuarios del Instituto Nacional de Estadística. Las de emigración a ultramar constan todos los años.

Los padrones municipales, por su parte, generalmente no dan de baja a una proporción considerable de las personas que emigran a Europa por un número indeterminado de años. Estos emigrantes vuelven periódicamente al municipio, donde permanecen sus familiares más directos, a menudo de vacaciones, sin perder su empadronamiento. En el caso de grandes municipios el control de la emigración es mucho más difícil y los propios ayuntamientos desconocen el número aproximado de migrantes.

Las migraciones a otras provincias pueden ser estimadas con más precisión, a pesar de ser más importantes que las anteriores, al exigirse en el municipio de llegada la baja en el de origen a muchos de los migrantes.

Este tipo de dificultades no es privativo, ni mucho menos, de Cádiz, y el problema se agudiza en las provincias que dan mayor tasa migratoria.

El desfase entre los datos oficiales y los municipales es, por consiguiente, evidente en cuanto al importe de la emigración controlada interior y exterior; los municipios tienden a subestimar las cifras de referencia oficialmente consignadas. Pero la emigración clandestina sólo está estimada a escala

nacional de 1961 a 1966, por lo que falta la referencia oficial que marque un límite a la subdeclaración. No obstante, a diferencia de las provincias del Norte o Levante, el porcentaje sobre la emigración total de la clandestina en Andalucía parece ser moderado y no superior al 15 por 100. En cuanto a los retornos de migrantes, la única fuente disponible es la encuesta municipal realizada.

De lo cual se deduce que la valoración de las migraciones provinciales se complica aún más con la duplicidad de fuentes.

En una población abierta, es decir, sujeta a migración, éste es el elemento perturbador mayor, y forzosamente ha de influir no sólo en la determinación del total de habitantes, sino en su estructura.

En el apartado 5 se podrá comprobar la incidencia del hecho migratorio en las dos facetas.

### 3.1 LUGAR DE DESTINO Y CUANTÍA DE LAS MIGRACIONES

El saldo interprovincial es siempre desfavorable a Cádiz, con tendencia a disminuir, y, al igual que en otras provincias, el movimiento se intensifica en 1965 (cuadro 3.1).

De 1961 a 1965, entre las provincias españolas, Barcelona es, con mucho, la más receptora, pues ella sola absorbe alrededor del 40 por 100 de la

CUADRO 3.1

CADIZ: SALDOS MIGRATORIOS DURANTE EL PERIODO 1961-1970

	MIGRACIONES INTERNAS			MIGRACIONES EXTERNAS			Saldo migratorio total
	Salen	Entran	Saldo interior	Continental	Saldo migratorio transatlántico	Saldo exterior	
1961 (*) ... ..	1.805	590	1.215	2.252	248	2.500	3.715
1962 (*) ... ..	4.347	1.360	2.987	2.816	379	3.195	6.182
1963 ... ..	5.671	1.468	4.203	2.574	321	2.895	7.098
1964 ... ..	7.465	2.234	5.231	4.713	37	4.750	9.981
1965 ... ..	8.207	2.520	5.687	4.604	126	4.730	10.417
<b>TOTAL ... ..</b>	<b>27.495</b>	<b>8.172</b>	<b>19.323</b>	<b>16.959</b>	<b>1.111</b>	<b>18.070</b>	<b>37.393</b>
1966 ... ..	4.764	1.315	3.449	2.597	106	2.703	6.152
1967 ... ..	7.068	3.011	4.057	1.018	81	1.099	5.156
1968 ... ..	6.578	3.387	3.191	3.920	—	3.920	7.111
1969 ... ..	7.469	4.333	3.136	4.783	131	4.914	8.050
<b>TOTAL ... ..</b>	<b>25.879</b>	<b>12.046</b>	<b>13.833</b>	<b>12.318</b>	<b>318</b>	<b>12.636</b>	<b>26.469</b>

Todas las cantidades son negativas en los saldos migratorios

(\*) Cifras estimadas.

FUENTE: Anuarios de Estadística y Cuadernos del Instituto Español de Emigración.



emigración. A continuación vienen Madrid, 13 por 100; Sevilla, 6,5 por 100; Valencia, 5,3 por 100; Vizcaya, Málaga, Gerona y Guipúzcoa, todas ellas con menos del 3 por 100. De 1965 en adelante no ha habido alteraciones importantes, a excepción de Sevilla, que está a punto de convertirse en la segunda provincia receptora, aunque muy lejos de Barcelona.

La encuesta municipal confirma la información oficial. De la misma no se deriva una corriente determinada según comarcas y provincias de destino.

Al interior de la provincia, según la encuesta, Cádiz y Jerez son los únicos municipios de inmigración reconocidos como tales por los demás. A Jerez afluyen principalmente los municipios de la Sierra. La inmigración de Cádiz es mucho más variada.

Preguntados los municipios sobre la procedencia de sus inmigrantes, la omiten en su mayoría, especificando solamente: «de la provincia», «diversos puntos de España», «otros municipios», etc.

Algunos, como Chiclana, Prado del Rey, Ubrique, Villamartín, admiten una inmigración que coincide con los municipios limítrofes.

En el apartado siguiente se estudiará la influencia de la emigración en el crecimiento real de todos los municipios de 1950 a 1967.

En la emigración, 1965 supone igualmente un fuerte incremento, 1966 da el mínimo de todo el período y se alcanza un máximo absoluto en 1969.

La mala coyuntura económica de 1968 y la reducción, seguida de la supresión de la mano de obra trabajando en Gibraltar, han debido de influir en este auge de la emigración.

La de ultramar ha carecido virtualmente de importancia, con menos de doscientas personas al año en la actualidad. Aunque esto suponga una reducción con respecto a 1961-64, al menos desde los años cuarenta no ha variado sustancialmente, y el período 1946-62 da sólo 4.059 emigrantes, con una media anual de 238.

### 3.1.1 EMIGRACION TRANSOCEANICA (1946-62)

PROVINCIAS	Emigrantes	Promedio anual
1. Pontevedra ... ..	103.869	6.109
2. La Coruña ... ..	101.325	5.960
3. Santa Cruz de Tenerife ... ..	85.688	5.040
4. Orense ... ..	68.417	4.024
26. Cádiz ... ..	4.059	238

FUENTE: I. García Fernández, «La emigración exterior de España».

Es en la emigración continental donde la provincia se sitúa entre las primeras de España. De acuerdo al Instituto Español de Emigración, Cádiz es la tercera provincia en 1965 y la séptima en 1969.

### 3.1.2 EMIGRACION CONTINENTAL CONTROLADA

(Emigrantes por 1.000 habitantes)

AÑO 1965		AÑO 1969	
Orense ... ..	19,7	Orense ... ..	24,6
Zamora ... ..	6,3	Granada ... ..	10,7
Cádiz ... ..	5,2	Jaén ... ..	7,8
Salamanca ... ..	4,9	Almería ... ..	7,2
Granada ... ..	4,8	Albacete ... ..	6,7
Badajoz ... ..	4,7	Zamora ... ..	5,7
Avila ... ..	4,6	Cádiz ... ..	5,3

FUENTE: I. E. E.

Un indicio de la intensidad potencial del fenómeno migratorio pueden ser las demandas de emigración al extranjero registradas en la provincia. Los datos anuales suministrados por la Delegación Provincial de Sindicatos de 1962 a 1970 no coinciden siempre con las salidas controladas del cuadro 3.1.

#### DEMANDAS DE EMIGRACION AL EXTRANJERO

1962 ... ..	4.274
1963 ... ..	14.452
1964 ... ..	9.115
1965 ... ..	14.171
1966 ... ..	11.777
1967 ... ..	8.067
1968 ... ..	8.809
1969 ... ..	9.274
1970 ... ..	7.547

FUENTE: D. P. de Sindicatos de Cádiz.

Como se ve, los años de mayor demanda son 1963, 1965 y 1966. Existe, pues, un gran desfase entre la demanda potencial y la oficialmente real, que podría dar una idea sobre la magnitud de la emigración clandestina. La absoluta falta de datos impide todo pronunciamiento al respecto. A manera puramente indicativa, tenemos los resultados de una encuesta realizada en Alemania sobre trabajadores andaluces.

#### EMIGRACION CLANDESTINA (EN TANTOS POR MIL)

1960 ... ..	163
1961 ... ..	89
1962 ... ..	51
1963 ... ..	47
1964 ... ..	47
1965 ... ..	61
1966 ... ..	47

FUENTE: Kade y Schiller, «Survey of Andalusian Workers in Germany, 1967». Comisaría del Plan, 1970.

Dicha encuesta da porcentajes de la inmigración clandestina sobre la controlada para los trabajadores españoles solamente. Aunque las proporciones no puedan aplicarse a los de Andalucía, sí marcan un techo superior a la cifra oficialmente admitida para el conjunto nacional. Sería necesario otra encuesta para comprobar si la emigración clandestina andaluza sobrepasa o no el 15 por 100 mencionado, para cuya determinación se ha consultado a los organismos oficiales.

Alemania es, con mucho, el principal punto de destino de la emigración provincial controlada, con un 65 por 100, seguida de Francia, 25 por 100.

La emigración de temporada a Francia es más importante que toda la emigración anterior, dando Cádiz el 5 por 100 del total nacional en los últimos cuatro años, por lo que está muy lejos de igualar a las provincias levantinas.

La encuesta municipal no da pie para comprobar la verosimilitud de la emigración controlada de los últimos cinco años (1965-1969). Esto obedece a distintos motivos:

— En varias comarcas, la suma total de emigrantes no coincide a menudo con el conjunto de los mismos distribuidos en provinciales, interprovinciales y al extranjero.

— Algunos de los grandes municipios omiten los datos correspondientes a algunas de estas clasificaciones.

— Hay errores de bulto, que desvirtúan toda significación (un municipio da en 1969 7.371 emigrantes y 700 en 1965-69; otro da 25.000 trabajadores temporeros en 1969).

En cuanto al lugar de destino, las tendencias comarcales en 1969 son las siguientes (7):

— Emigración en el interior de la provincia: el Campo de Gibraltar (49 por 100), el Triángulo Interior (48 por 100) y la subcomarca Atlántico Norte (41,8 por 100) dan los porcentajes más altos. Jerez, con un 0,9 por 100, el más bajo.

— Emigración a otras provincias: es en Jerez (95 por 100), la Bahía Gaditana (80 por 100), la subcomarca de transición a la campiña sevillana (46,8 por 100) y la subcomarca Bahía del Campo de Gibraltar (45,4 por 100) donde es mayor, y en la Fachada Atlántica Sur donde es menor.

— Emigración al extranjero: se destaca la subcomarca Sierra propiamente dicha (50 por 100), seguida de la Fachada Atlántica (36,7 por 100) y el Triángulo Interior (27,6 por 100); la Bahía Gaditana viene en último lugar (1,6 por 100), seguida de Jerez (4,2 por 100) y el Campo de Gibraltar (6,7 por 100).

— Emigración de temporada (incluidas las campañas de recolección en Francia): son, con mucho, las dos subcomarcas de la Sierra las más importantes (60 por 100), seguidas de la Bahía Gaditana (25 por 100). Jerez

---

(7) Falta información sobre los municipios de Castellar, Jimena, Puerto de Santa María y Puerto Serrano, con lo cual no son representativos los datos del Campo de Gibraltar II.

(1 por 100) y la Zona Exterior del Campo de Gibraltar (0 por 100) vienen en último lugar.

El estudio comparativo de la encuesta municipal y los datos oficiales del cuadro 3.1 ofrece las siguientes diferencias:

### 3.1.3 MIGRACIONES DE LA PROVINCIA DE CADIZ

EMIGRACION	ENCUESTA MUNICIPAL		DATOS OFICIALES	
	1965-69	1969	1965-69	1969
A otras provincias ... ..	20.861	6.025	34.086	7.469
Extranjero ... ..	8.801	4.094	17.366	4.914
<b>TOTAL ... ..</b>	<b>29.662</b>	<b>10.119</b>	<b>51.452</b>	<b>12.383</b>
Temporeros ... ..	—	9.074	—	4.425

FUENTE: Encuesta municipal 1970 y cuadro 3.1.

La cifra oficial es siempre superior a la municipal salvo en la emigración de temporada. Proporcionalmente la subestimación de los municipios es mucho mayor en 1965-69 que en 1969. Esto es muy lógico por tratarse 1969 de un año muy reciente. Si se considera que las publicaciones oficiales suministran únicamente la emigración controlada, las cifras municipales aparecen aún menores. Al mismo tiempo es posible que algunos municipios no hayan calificado de emigrantes a las personas que han salido y retornado dentro del período 1965-69, pero con una ausencia suficiente para no ser incluidos en la emigración de temporada. La cifra municipal de temporeros es muy verosímil.

No debe soslayarse la dificultad que implica el cálculo de las migraciones en los grandes municipios no sólo para un período, sino en cualquier año concreto. Si se contase además con la totalidad de datos para la totalidad de municipios, las diferencias apuntadas se hubieran reducido netamente.

La encuesta municipal constituye la única fuente fiable para la estimación de los retornos. El número de años que el emigrante pasa fuera oscila de uno a cinco. Son los municipios de la Sierra los que admiten la emigración más prolongada, alrededor de los cuatro años, y los del litoral la más corta, entre uno y dos años.

Respecto al porcentaje de retornos, la información municipal difiere mucho, pero no da pie para establecer un criterio comarcal de comportamiento. Predominan los municipios que recuperan la mayor o menor parte de sus emigrantes, en detrimento de los porcentajes medios. De los 32 municipios que dan datos, 11 admiten retornos del 70 por 100 y más de sus emigrantes, 17 el 25 por 100 o menos y sólo 4 de ellos recuperan entre el 25 y el 70 por 100. Los 13 municipios a los que retornan el 50 por 100 o más de sus emigrantes representan el 40 por 100, aproximadamente, del total de la población provincial.

La evolución de los saldos migratorios, previa elaboración de las estadísticas oficiales, permite comparar la importancia del hecho migratorio en Cádiz y otras zonas del país. El período de referencia, 1961-1968, ha sido dividido en dos subperíodos a fin de detectar mejor los cambios acaecidos (cuadro 3.1.4). A efectos de comparación con Cádiz, la tendencia es más representativa en aquellas regiones administrativas que cuentan con un escaso número de provincias.

CUADRO 3.1.4

EVOLUCION COMPARADA DE LOS SALDOS MIGRATORIOS (1961-1968)  
POR REGIONES ADMINISTRATIVAS

REGIONES	PERIODO 1961-1964					PERIODO
	Población Censo 1960	Población 31-XII-64	Población media	Saldo migratorio	Coficiente migratorio %	1965-1968 Coficiente migratorio %
Cádiz ... ..	818.847	854.173	836.510	— 26.979	— 3,2	— 3,3
Resto Andalucía ... ..	5.064.474	5.105.379	5.084.926	— 286.658	— 5,6	— 4,6
Aragón ... ..	1.106.072	1.119.514	1.112.293	— 22.658	— 2,2	— 1,2
Asturias ... ..	985.501	1.017.011	1.001.256	— 8.072	— 0,8	0,4
Baleares ... ..	439.465	447.408	443.437	— 5.667	— 1,3	0,2
Canarias ... ..	933.080	1.001.660	967.370	— 11.284	— 1,2	1,2
Castilla la Vieja ... ..	2.220.158	2.223.051	2.221.604	— 87.248	— 3,9	— 2,5
Extremadura ... ..	1.379.072	1.338.471	1.358.775	— 113.262	— 8,3	— 7,1
Galicia ... ..	2.596.803	2.579.544	2.588.173	— 106.165	— 4,1	— 3,4
León ... ..	1.290.772	1.288.939	1.289.855	— 61.060	— 4,7	— 4,5
Murcia ... ..	1.173.364	1.187.974	1.180.669	— 62.096	— 5,2	— 3,3
Navarra ... ..	401.132	401.508	401.320	— 6.353	— 1,6	1,2
Valencia ... ..	2.479.078	2.586.491	2.586.784	67.428	2,7	2,5
Vascongadas ... ..	1.368.237	1.560.263	1.464.250	95.857	6,5	3,7
Madrid ... ..	2.603.880	2.852.523	2.728.201	72.218	2,6	3,3
Castilla la Nueva (con Madrid) ... ..	4.206.926	4.414.579	4.310.798	41.666	— 0,1	0,3
Castilla la Nueva (sin Madrid)... ..	1.603.046	1.562.149	1.582.597	— 113.884	— 7,2	— 5,5
Barcelona ... ..	2.878.530	3.318.002	3.098.266	304.935	9,8	6,5
Cataluña (con Barcelona)...	3.913.968	4.389.648	4.151.808	322.409	7,8	5,2
Cataluña (sin Barcelona)...	1.035.438	1.082.295	1.058.866	17.474	1,6	1,2
TOTAL NACIONAL ... ..	30.528.538	31.740.749	31.134.644	— 364.438	— 1,2	— 0,8

FUENTE: Elaboración propia basada en los Anuarios de Estadística.

La provincia da un coeficiente migratorio inferior al del resto de Andalucía en ambos subperíodos, mas, a diferencia de ésta, aumenta en 1965-68. Lo mismo puede decirse con respecto a otras regiones. Mientras en 1961-64 el coeficiente migratorio provincial está por debajo del de Castilla la Vieja, Murcia o Galicia, en 1965-68 es mayor o se ha equiparado. Naturalmente estas regiones enmascaran desequilibrios provinciales que no dejan de acentuarse (caso de Orense, Soria, Albacete, etc.).

Extremadura, Castilla la Nueva (segregado Madrid), León, amén de muchas de las provincias pertenecientes a las regiones comprendidas en el



párrafo anterior, dan una tasa migratoria muy superior a la de la provincia de Cádiz. Pero lo que caracteriza a ésta es encontrarse en el grupo de provincias cuya emigración se sostiene en los últimos años, como refleja el gráfico 3.1.1.

### 3.2. ESTRUCTURA DE LAS MIGRACIONES

Delimitados los migrantes por el sexo a que pertenecen, se advierte una gran similitud o desproporción según se trate de las migraciones interiores o exteriores.

Por lo que se refiere a las primeras, el número de migrantes no varía apreciablemente de los varones a las mujeres. En la emigración exterior, la desproporción entre los sexos es extrema.

#### 3.2.1 SALDOS MIGRATORIOS DE 1961 A 1965

	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>
Interior ... ..	10.443	8.880	19.323
Exterior ... ..	16.847	1.223	18.070
<b>TOTAL ... ..</b>	<b>27.290</b>	<b>10.103</b>	<b>37.393</b>

FUENTE: I. N. E., Anuarios de Estadística.

La relación no se altera de 1966 a 1968.

El análisis que explique el fundamento de estas diferencias sólo es factible a través de estadísticas adecuadas de migrantes clasificados por sexo, edad y estado civil. El Instituto Nacional de Estadística suministra estas características, pero no las combina, con lo cual se desconoce cuántos hombres o mujeres componen cada grupo de edad o viven el mismo estado civil en las migraciones según la provincia de procedencia y de destino. Mientras el I. N. E. no relacione el sexo de los migrantes con el grupo de edad y estado civil a que pertenecen será difícil la confección de saldos migratorios que garanticen un margen de verosimilitud.

Estos saldos juegan un papel muy importante a la hora de deducir de la población provincial, divididas en sexos y grupos de edad, las migraciones de hombres y mujeres que han tenido lugar en esos mismos grupos. La combinación de ambos efectivos se traduce en tasas migratorias que pueden simplificar mucho la elaboración de las perspectivas de población.

Lo apuntado sólo es válido para las migraciones interiores, ya que el Instituto Español de Emigración diferencia y combina las características mencionadas.

Dividida la migración interior total por provincia de procedencia (emigración) y por provincia de destino (inmigración), los porcentajes medios en los distintos grupos de edad durante el período 1961-1968 son bastante similares.

Entre los emigrantes, el grupo de edad 15-24 años es más reducido que el de los menores de 15 años, y, naturalmente, el grueso del movimiento migratorio lo constituyen las personas de 25 a 64 años. Los altos porcentajes de menores de 15 años dejan entender que la emigración familiar es frecuente.

### 3.2.2 MIGRACIONES INTERIORES: PORCENTAJES MEDIOS SEGUN EL GRUPO DE EDAD

GRUPOS DE EDADES	<i>Emigrantes</i>	<i>Inmigrantes</i>
Menos de 15 ... ..	27,8	29,7
15-24 ... ..	23,2	26,3
25-64 ... ..	44,1	40,8
65 y más ... ..	4,9	3,2

FUENTE: I. N. E., Anuarios de Estadística.

Los datos referentes al estado civil de los migrantes corroboran los anteriores para el mismo período.

### 3.2.3 1961-68: MIGRACIONES INTERIORES: PORCENTAJES MEDIOS SEGUN EL ESTADO CIVIL

	<i>Emigrantes</i>	<i>Inmigrantes</i>
Solteros ... ..	56,3	59,7
Casados ... ..	40,1	36,8
Viudos ... ..	3,6	3,5

FUENTE: I. N. E., Anuarios de Estadística.

En conjunto emigran más solteros que casados, pero de acuerdo a ambos cuadros es lógico suponer que una gran parte de los migrantes mayores de veinticinco años son casados; únicamente la reforma de las estadísticas oficiales podrá fijar en qué proporción.

### 3.2.4 EMIGRACION CONTINENTAL POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD EN 1964-68

(En porcentajes)

GRUPOS DE EDADES	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>
Menos de 15 ... ..	0,6	4,2
15-19 ... ..	3,2	11,8
20-24 ... ..	18,4	28,5
25-29 ... ..	29,8	26,7
30-34 ... ..	24,0	19,4
35-39 ... ..	16,2	7,3
40-44 ... ..	7,1	1,9
45-49 ... ..	0,7	0,2

FUENTE: I. N. E.

Las migraciones exteriores son más precisas, aunque no pueden por sí solas colmar las lagunas del saldo migratorio total.

Al estar compuesta la emigración controlada casi en su totalidad por varones, los efectivos femeninos sólo tendrán aquí una importancia relativa.

La emigración al extranjero, casi exclusivamente a Europa, se caracteriza por tener lugar a una edad más avanzada, especialmente para los varones.

La división en grupos quinquenales muestra la participación correspondiente de cada uno en la emigración del conjunto. Mientras que en la migración interior el 51,0 por 100 de los emigrantes eran menores de veinticinco años, en la exterior sólo el 22,2 por 100 de los varones y el 44,5 por 100 de las mujeres cuentan con la misma edad. Las cotas más altas se dan entre los veinticinco y treinta y cinco años para los varones y de los veinte a los treinta años para las mujeres.

La primera constatación es, pues, un envejecimiento en la edad de emigrar particularmente acusado en los varones (el 48 por 100 tienen más de treinta años).

Ateniéndose al estado civil, la emigración exterior difiere asimismo de la anterior.

### 3.2.5 EMIGRACION CONTINENTAL SEGUN EL ESTADO CIVIL EN 1968

(En porcentajes)

	Emigrantes	Inmigrantes
Solteros ... ..	44,1	51,2
Casados ... ..	55,6	48,3
Viudos ... ..	0,3	0,5

FUENTE: I. E. E.

Los varones dan un mayor porcentaje de casados que las mujeres, al igual que la migración interior, pero el de casados que emigran a Europa es muy superior al de los que emigran al resto del territorio nacional.

Conocida la distribución de solteros por grupos de edades (apartado 2) y los resultados del cuadro anterior, se llega a la conclusión de que la emigración exterior se nutre principalmente de casados y se realiza a una edad relativamente más madura que en la interior.

La encuesta municipal no puede suplir las diferencias de las publicaciones oficiales, pero sí reflejar las tendencias más acusadas para el total de la emigración.

De los 26 municipios que suministran datos sobre el estado civil, 14 declaran tener una emigración preponderante de casados, 10 de solteros y sólo en 2 los porcentajes de unos y otros están equiparados.

Sólo en 9 de los 26 municipios prevalecen aquellos que se trasladan con sus familias, pero la mayor parte de esta emigración colectiva acaece en los municipios donde más emigran los casados.

Los municipios donde predomina la emigración de casados son los siguientes: Tarifa, Vejer, Conil, Puerto Real, San Fernando, Zahara, Prado del Rey, Olvera, Arcos, Villamartín, Torre-Alháquime, Benaocaz, Bornos, Ubrique y Puerto Serrano (8).

De ellos es más importante el porcentaje de casados que emigran sin sus familias en Vejer, Conil, Puerto Real, San Fernando y Olvera. Es decir, la Sierra proporciona una gran parte de la emigración colectiva.

Como se anunció más arriba, la emigración de los últimos años puede no haber modificado la fecundidad provincial, aunque sí la de algunos municipios. El descenso de la natalidad en 1969, año de referencia de la encuesta municipal, es muy pronunciado en los municipios mencionados, a excepción de San Fernando y Conil. En ausencia de información más directa no es incoherente ver aquí una interferencia de la emigración.

### RESUMEN DEL APARTADO 3

1. El movimiento migratorio de Cádiz es considerable sin conocer la magnitud del de otras provincias y regiones.

2. El saldo migratorio exterior no está lejos de equipararse con el interior, y se compone en su mayor parte de varones. La falta de estadísticas adecuadas impide determinar directamente la importancia real de cada grupo de edad en el saldo migratorio total.

3. Las tasas de natalidad municipales descienden generalmente en 1969, y este hecho es más acusado en los pequeños municipios. Mas como se verá en el siguiente apartado, el crecimiento vegetativo de casi todos los municipios ha aumentado en 1960-67, al mismo tiempo que la emigración. La alta cifra de retornos y el subregistro de nacimientos pueden explicar en parte las causas de esta contradicción.

4. La tendencia de los municipios a inflar su población de hecho, una vez conocido su crecimiento vegetativo, conduce en muchos casos a subestimar la emigración.

5. La encuesta municipal ha servido de base para preveer el impacto previsible de las migraciones en las perspectivas de población del apartado número 6.

---

(8) Los datos de Puerto Serrano no han sido recogidos de la encuesta municipal, sino a través de una memoria elaborada por el Ayuntamiento.

## DETALLE COMARCAL Y MUNICIPAL

### 4. COMPORTAMIENTO DEMOGRAFICO DE LAS COMARCAS Y MUNICIPIOS

El criterio determinante del crecimiento real o intercensal de la provincia de Cádiz ha sido su comparación con el del conjunto nacional.

En base a esto se observa que la población de hecho nacional ha crecido en un 14,8 por 100 entre 1950 y 1967, es decir, con una tasa del 0,925 por 100 anual, o 0,9 en cifras redondeadas. Así, serán muy progresivos los municipios que sobrepasen el 0,9 por 100 del crecimiento real, progresivos los que oscilen entre el 0,2 por 100 y 0,9 por 100, estacionarios entre + 0,2 por 100 y - 0,2 por 100, regresivos hasta - 0,9 por 100 y muy regresivos más de - 1,0 por 100. El período 1950-67 es, a nuestro juicio, demasiado largo para pronunciarse *a priori* sobre la tendencia creciente estacionaria o decreciente de las comarcas respectivas. Está de sobra probado que a partir de 1960 se produce un fenómeno migratorio que perturba de manera apreciable el crecimiento real de la provincia. En consecuencia, se ha procurado igualmente observar los últimos siete años, período 1960-67, que rompen evidentemente con las tendencias del decenio precedente. No hemos querido recoger los datos de 1968 y 1969 porque a partir de 1967 las cifras de población de hecho dadas por los padrones municipales comienzan a dispararse o alejarse demasiado rápidamente de los efectivos que podrían esperarse normalmente de acuerdo a las cifras oficiales.

A nivel provincial la población se incrementa en 1,51 por 100 anual durante el primer período, 1950-67, y en un 1,45 por 100 en el segundo período.

Como muestra el cuadro D.1, existen diferencias notables entre el crecimiento real del primer período y el del segundo. En 1950-67 la Zona Exterior del Campo de Gibraltar, el Triángulo Interior y la Sierra no llegan a alcanzar el crecimiento anual del conjunto nacional. Si tuviéramos en cuenta solamente los últimos siete años, a excepción de la Sierra, que aumenta su población a un ritmo ligeramente más lento, el Triángulo y, sobre todo, la subcomarca II del Campo de Gibraltar pierden población. Entre las comarcas y subcomarcas que de 1950 a 1967 están por encima del crecimiento



CUADRO 4.1

TASAS COMPARATIVAS POR MUNICIPIOS EN 1960-67 Y 1950-60

MAXIMO INCREMENTO VEGETATIVO		MAXIMO INCREMENTO INTERCENSAL	
1960-67	1950-60	1960-67	1950-60
Paterna	Paterna	Ubrique	Rota
Rota	Algar	El Gastor	Puerto Real
Sanlúcar	Medina Sidonia	Chiclana	Barbate
Alcalá del Valle	Sanlúcar	San Fernando	Castellar
Chiclana	Alcalá del Valle	Paterna	San Fernando
Villamartín	Chiclana	Puerto de Santa María	Algeciras
Puerto Serrano	Arcos	Cádiz	Puerto de Santa María
Arcos	Bornos	Chipiona	Ubrique
Medina Sidonia	Rota	Algeciras	Chipiona
Bornos	Villamartín	Barbate	Chiclana
MINIMO INCREMENTO VEGETATIVO		MINIMO INCREMENTO INTERCENSAL	
1960-67	1950-60	1960-67	1950-60
Benaocaz	Benaocaz	Benaocaz	El Gastor
Castellar	Torre Alháquime	Algar	Grazalema
Villaluenga	Setenil	Castellar	Espera
Chipiona	Villanueva	Grazalema	Alcalá del valle
Setenil	El Gastor	Tarifa	Zahara
Puerto Real	Ubrique	Prado del Rey	Tarifa
Grazalema	Algeciras	Setenil	Prado del Rey
El Gastor	Castellar	Alcalá de los Gazules	Villamartín
San Roque	Grazalema	Jimena	Paterna
El Bosque	Cádiz	Espera	
MIGRACIONES			
1961-67		1950-60	
Positivas	Negativas	Positivas	Negativas
El Gastor	Algar	Rota	Paterna
Ubrique	Benaocaz	Puerto Real	El Gastor
San Fernando	Grazalema	Algeciras	Grazalema
Chipiona	Castellar	Barbate	Alcalá del Valle
Puerto de Santa María	Medina Sidonia	Ubrique	Espera
Chiclana	Espera	Chipiona	Villamartín
Algeciras	Tarifa	San Fernando	Zahara
Barbate	Prado del Rey	Puerto de Santa María	Algodonales
	Alcalá de los Gazules	Cádiz	Prado del Rey
	Bornos		Tarifa

FUENTE: Cuadro D.1 del Anexo.

nacional destacan en primer lugar la Bahía Gaditana, con 2,2 por 100, seguida de Jerez y la Fachada Atlántica con 2,0 por 100 y el Campo de Gibraltar I con un 1,0 por 100. En el segundo período, 1960-1967, sólo la Bahía Gaditana tiene una tasa de crecimiento más alta, 2,5 por 100, mientras que Jerez mantiene su ritmo anterior. Por su parte, la Fachada Atlántica y el Campo de Gibraltar I le reducen.

A manera de resumen, y sin perder nunca de vista el conjunto nacional, la provincia mantiene una tendencia muy progresiva en los dos períodos.

A nivel exclusivo de comarcas, el Campo de Gibraltar enmascara las diferencias profundas de sus dos subcomarcas y pasa de muy progresiva a progresiva, como consecuencia del contrapeso de la subcomarca II, que es la única que se convierte en muy regresiva en 1967. El Triángulo Interior se deteriora, aunque en menor grado, pasando de progresivo a regresivo; la Sierra sigue siendo progresiva, y el resto de la provincia, resintiéndose de estas diferencias, se define, no obstante, como francamente muy progresiva.

Al margen de toda pretensión comparativa con el total nacional, se pretende ahora analizar el detalle provincial relacionando el crecimiento real con el natural y los saldos migratorios de 1950-60 y 1960-67, respectivamente.

A nivel provincial, y según quedó constatado anteriormente, la población conoce en la década de los sesenta un aumento del crecimiento vegetativo que no se traduce en el real o censal como consecuencia de la incidencia de las migraciones. Naturalmente, esta interdependencia de los factores que contribuyen al crecimiento de la población admite grados muy diversos, por lo que se impone el estudio comparativo por comarcas (véase mapa 5).

#### 4.1 COMARCA CAMPO DE GIBRALTAR: SUBCOMARCA I

La Línea merece una atención especial, por ser el único de los grandes municipios cuyo número absoluto de habitantes decrece en 1960-67. Si consideramos el período conjunto 1950-67, nos daría una visión de su crecimiento real que no confirman los últimos años. La explicación reside exclusivamente en un aumento de la emigración, excepcional en un casco urbano de esta dimensión. Así, mientras en 1950-1960 el saldo migratorio era de  $-0,8$  por 100, en 1960-67 pasa a ser de  $-2,0$  por 100 (véase mapa 6). De esta forma queda reflejado el proceso de decadencia económica que ha conocido la ciudad desde finales de los años cincuenta. Es posible que la corriente migratoria se acentúe a raíz del cierre total del Peñón de Gibraltar y que La Línea se convierta en una exportadora de mano de obra para Algeciras u otros puntos de la provincia, amén de la emigración exterior. La falta de industrias de transformación que absorba dicha mano de obra está impidiendo la recuperación económica de la ciudad.

Los Barrios tienen el mayor incremento vegetativo no sólo de la subcomarca, sino del Campo, y sufre una emigración superior a la de La Línea, sobre todo si se tiene en cuenta el ritmo más que la intensidad. El saldo negativo no afecta al casco municipal propiamente dicho; muy al contrario, éste es uno de los más crecientes de la provincia. Aunque los dos municipios sean estacionario-negativos, es evidente que las consecuencias en uno y otro caso son manifiestas por la diferencia de efectivos de población. San Roque y, especialmente, Algeciras son los únicos municipios de todo el Campo





que mantienen sus posiciones. San Roque no sigue la tónica general de la provincia respecto al incremento vegetativo, el cual disminuye en 1960-67, mientras que su emigración se mantiene constante. Esto hace que el crecimiento real, de por sí modesto a escala provincial, tienda a disminuir. Es significativo el hecho de que la población del casco aumente más lentamente que la municipal, lo cual corrobora lo anterior. La influencia de Algeciras, no sólo en la subcomarca, sino en todo el Campo, es determinante, hasta el punto de ocultar la tendencia regresiva de la zona. Es el único municipio con un saldo migratorio positivo en los dos períodos, aunque su tasa migratoria positiva se ha reducido considerablemente, y el único asimismo en encontrarse entre los diez municipios de la provincia que más crecen en los dos períodos.

#### CAMPO DE GIBRALTAR: SUBCOMARCA II

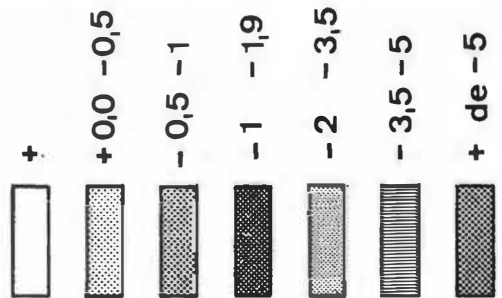
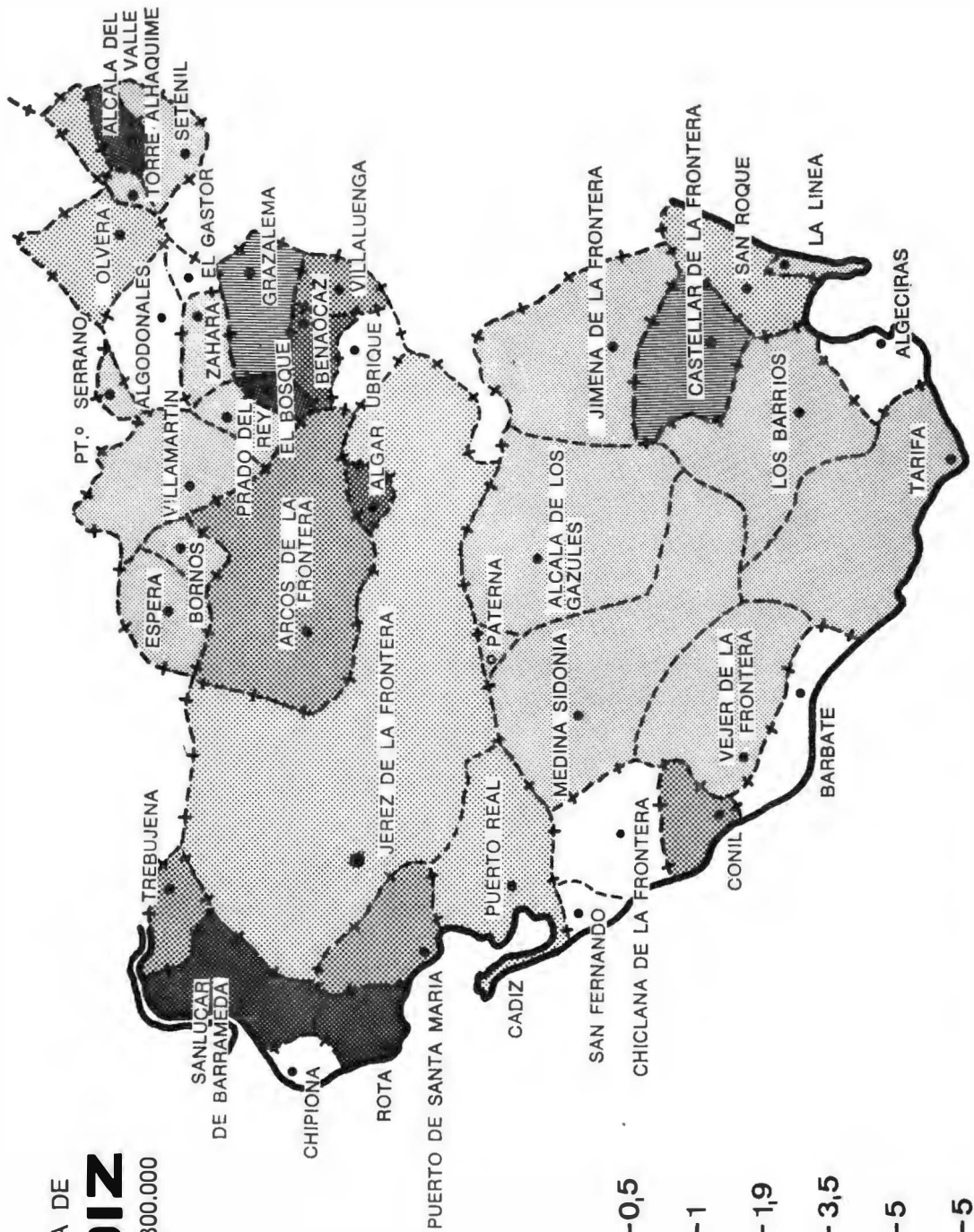
A nivel de subcomarca es ésta la más regresiva de todas. Es la única donde todos los municipios disminuyen de población, donde dicha disminución es mayor y donde la tasa migratoria se hace más negativa de un período a otro. De los tres municipios, el de Jimena es el más aventajado relativamente y su evolución se parece a la de Tarifa. Castellar da una de las tasas migratorias negativas más fuertes de la provincia, debido, sin duda alguna, a que una parte considerable de los vecinos se niegan a establecerse en Pueblo Nuevo. El hecho de que altere tanto su tasa de crecimiento real no quita, creemos, validez a lo dicho. El caso de Tarifa es más grave, por tratarse de un municipio más importante en efectivos de población. Tanto en 1950-60 como en 1960-67 se encuentra entre los seis municipios que más decrecen en habitantes, y en los dos períodos se cuenta asimismo entre los diez municipios que expulsan más población. Por lo demás, su crecimiento vegetativo, sin ser tan alto como el provincial, es superior al de la zona.

El peso de Algeciras hace cambiar de signo el crecimiento intercensal e impide que su tasa migratoria, la más negativa de todas las comarcas, a excepción quizá de la del Triángulo Interior, aparezca como tal. Por otra parte, el crecimiento vegetativo es visiblemente el más bajo de toda la provincia, sin existir ningún municipio que individualmente supere la media provincial en ninguno de los dos períodos, exceptuando esporádicamente a Jimena en 1950-60.

#### 4.2 TRIÁNGULO INTERIOR

En esta comarca es precisamente Paterna el municipio menos importante desde un punto de vista del número de habitantes, el que muestra una tendencia más progresiva. Más bien podría decirse que es el único. Por una parte, está a la cabeza de todos los municipios de la provincia en los dos períodos con una tasa de crecimiento vegetativo de 3,1 por 100 y 3,6 por 100, verdaderamente excepcional, y que sólo consiguen los países más prolíficos en los que se ha producido una reducción considerable de la morta-

PROVINCIA DE  
**CADIZ**  
 ESCALA 1 : 800.000



**TASAS MIGRATORIAS EN 1960-1967**



lidad. Por otra, está entre los cuatro primeros en crecimiento real en 1960-67, siendo asimismo el municipio que más ha reducido su tasa migratoria, la más negativa en el período anterior.

En los tres restantes municipios la población decrece de un período a otro, es decir, la tasa intercensal se hace negativa, con una oscilación más fuerte en Medina que en los otros, aunque sea Alcalá de los Gazules quien pierda más población, como consecuencia de un aumento más fuerte de la emigración. Medina cuenta a su vez en los dos períodos con uno de los crecimientos vegetativos más altos de la provincia, pero en 1961-67 es el quinto municipio con más emigrantes al lado de los pueblos super-regresivos de la Sierra y Campo de Gibraltar II. En lo que respecta al crecimiento vegetativo, Vejer y Alcalá de los Gazules están por debajo del nivel de la comarca. En Vejer se produce una gran emigración de la población del casco, que aquí se hace más significativa, pues la llamada población diseminada no representa sino el 12,5 por 100 en 1960. Un hecho de tal magnitud exige una investigación que lo confirme y, en caso positivo, determine las causas. La creación de la explotación agrícola-ganadera «Las Lomas», entre Vejer y Medina Sidonia, podría explicar en parte este trasvase.

En conjunto, el Triángulo es, como el Campo de Gibraltar II, la comarca que más se resiente de los movimientos migratorios, hasta el punto de disminuir globalmente de población, y a pesar de un fuerte incremento vegetativo.

#### 4.3 FACHADA ATLÁNTICA: SUR

Esta subcomarca es la más pequeña de todas, aunque su densidad de población esté por encima de la media provincial. Con sólo dos municipios, es el de Barbate, con mucho, el más importante. Segregado éste del de Vejer durante la guerra civil, es indudable que domina toda la evolución demográfica de la zona, y su influencia crece de año en año. El comportamiento de los dos municipios es distinto. Aunque ambos mantengan un crecimiento vegetativo que se parece mucho al provincial, el crecimiento real de Barbate ha disminuido sensiblemente, mientras que el de Conil se ha intensificado. Siendo Barbate el tercer municipio que más creció en los años cincuenta, no está ya entre los diez primeros de los años sesenta, aunque si consideramos el período 50-67 pasa a ocupar el puesto cuatro. Este es un ejemplo más de las contradicciones a apreciar cuando se toma globalmente el período de diecisiete años a la hora de determinar las tendencias de un municipio. Como consecuencia de esto, aunque Barbate mantenga un saldo migratorio positivo, dicho saldo está a punto de desaparecer en los últimos siete años. A su vez, Conil reduce su tasa migratoria, siempre positiva.

En definitiva, esta subcomarca, considerada como muy progresiva, está afectada por un estancamiento de su crecimiento natural, además de una creciente emigración, por lo que convierte en negativo su saldo migratorio positivo de 1950-1960.

## FACHADA ATLÁNTICA: NORTE

Igualmente muy progresiva, esta subcomarca se diferencia claramente de la anterior en el sentido de que los contrastes entre los municipios, de por sí más importantes, se acentúa.

Por su peso en la zona se destaca Sanlúcar de Barrameda, potencialmente muy creciente, ya que es, de media, el municipio más prolífico de ambos períodos, a excepción de Paterna. No obstante, su crecimiento real es equivalente al de la provincia, a consecuencia de una emigración que, sin ser decisiva, va en aumento.

Tanto Rota como Chipiona constituyen casos muy especiales dentro de la provincia. El primero muestra un crecimiento real único durante el período 1950-60 del 5,5 por 100, para descender en los próximos años al nivel de la subcomarca. Así pues, fuera de algún pueblo de la Sierra, no se conoce en toda la provincia una reducción tan grande de la tasa real. Ahora bien, si se comprende únicamente el período 1950-67, es éste, con mucho, el municipio que más crece. Simultáneamente, en el de 1960-67 da la mayor tasa de incremento natural después de la de Paterna, cuya influencia desaparece con la gran oscilación que sufre su tasa migratoria, pues pasa de ser el mayor inmigrante en 1950-60 a 1,7 por 100 en los años posteriores, oscilación sólo superada por Castellar y Benaocaz. Es indudable que la creación de la base militar norteamericana ha inflado artificialmente la población de hecho en los años cincuenta. La emigración de los años sesenta puede ser debida a una reducción del personal conectado con la base, así como a la emigración propia del municipio, pues es evidente que éste no se beneficia económicamente de aquélla. La simultaneidad del crecimiento vegetativo y de la emigración es totalmente incoherente y requiere una investigación.

Chipiona no sigue la pauta de los otros dos. Está entre los municipios de menor crecimiento vegetativo de la provincia en 1960-67, pero, a su vez, es uno de los que se benefician de más inmigración en los dos períodos. Esta circunstancia le sitúa por delante de Sanlúcar en crecimiento real. El complejo turístico creado en los años cincuenta es, sin duda alguna, la causa de esta expansión demográfica sostenida. Ahora bien, dicho complejo no ha alterado aparentemente el porcentaje que representa la población del casco municipal, pues parece que la urbanización turística de las playas a lo largo del término no se ha constituido en entidad local. Precisamente por tratarse de un centro turístico y por alternar con los municipios de la Sierra I en los más bajos índices de crecimiento vegetativo, se puede pensar si el incremento real de Chipiona es auténtico o ficticio, si se cuentan como población de hecho a meros residentes, o si existe una emigración que no refleja las tasas. Puede concebirse igualmente que se trate de un municipio especialmente maltusiano, aunque esto parece menos probable.

Comarca muy progresiva, con la mayor tasa de incremento natural de toda la provincia, sobre todo si se considera la subcomarca Norte, pero con una oscilación fuerte de su tasa migratoria de un período a otro. Esto hace que su crecimiento real se resienta y sea sólo ligeramente superior al pro-

vincial. Aun siendo más homogénea que el Campo de Gibraltar, es una comarca de muy fuertes contrastes originados por agentes exteriores. Barbate: crisis en el sector pesquero; Rota: creación de un complejo militar; Chipiona: *boom* turístico, etc., que pueden ser meramente coyunturales.

#### 4.4 BAHÍA GADITANA

Es la más coherente de todas las comarcas si nos atenemos a un criterio de uniformidad en el comportamiento de sus municipios. Todos, a excepción de Puerto Real, incrementan anualmente su población más en los últimos siete años que en el período 1950-67. Tres de ellos, San Fernando, Chiclana y Puerto de Santa María, se encuentran destacados entre los diez más progresivos en cualquiera de los períodos considerados. San Fernando es el que más crece de conjunto, segundo en la provincia después de Rota durante los diecisiete años, aunque no puede compararse en ritmo de expansión con Chiclana. Además, la enorme diferencia de efectivos entre la población de hecho y la derecho en 1967: 62.769 y 55.408, respectivamente, refleja el peso del contingente militar de esta ciudad. Chiclana, por su parte, es, con Ubrique, el núcleo importante más dinámico de la provincia en 1960-67. El Puerto de Santa María se caracteriza por una gran regularidad, 2,5 por 100 en los dos períodos, que le sitúan entre los seis primeros municipios de la provincia en estos años.

La ciudad de Cádiz conoce últimamente un incremento fuerte, aunque, como ya se vio, sospechamos sea más aparente que real. En cuanto a Puerto Real, el considerarlo globalmente de 1950 a 1967 puede inducir a error, pues en dicho período llega a ser el número cuatro de los municipios más progresivos, después de Rota, San Fernando y Ubrique. De 1950-60 a 1960-67 experimenta un fuerte descenso de su tasa real, posiblemente la más pronunciada entre los unicipios importantes, de 3,6 a 1,1 por 100.

Por lo que respecta al incremento natural, se observan más discrepancias que en el real; así, sólo Chiclana y Cádiz aumentan su tasa en el último período. El primero es, con Paterna, Sanlúcar y Alcalá del Valle, el más prolífico de media en los dos períodos. En cuanto al segundo, sospechamos que se beneficia cada vez más de la tendencia creciente de las madres a tener sus hijos en hospitales y residencias sanitarias con que están equipados los grandes núcleos urbanos.

De los cinco municipios superiores a 10.000 habitantes que en 1960-67 reducen su crecimiento natural —Jimena, Barbate, San Fernando, Puerto de Santa María y Puerto Real—, los tres últimos lo hacen de una manera más acusada, pues de estar por encima del nivel de la tasa provincial en 1950-60 pasan a tenerla inferior en el siguiente período. El caso de Puerto Real es particularmente curioso, ya que pasa a ser el sexto municipio menos prolífico de la provincia. Las explicaciones que sugiere este proceso son múltiples, aunque indemostrables por el momento. Por una parte puede pensarse en una subdeclaración de los nacimientos, mucho más fácil que el de las defunciones, con lo que la tasa de incremento vegetativo sería más alta. En

este caso podría ser Cádiz capital quien se beneficiase nominalmente de dichos nacimientos por las razones antes apuntadas, o que efectivamente existieran en estos municipios grupos de población que viven marginados tanto socialmente como respecto al Registro Civil. Por otra parte, cabe admitir la posibilidad de que se ha producido un cambio en el comportamiento de estos municipios fuertemente urbanizados en el sentido de que se van haciendo cada vez más maltusianos. Esta última explicación parece poco plausible, aunque en principio no puede ser descartada.

Puerto Real está asimismo entre los siete municipios cuyo casco aumenta menos que el resto, mas es preciso reconocer que las diferencias son mínimas.

El saldo migratorio de la Bahía se mantiene inalterable, lo cual es sumamente revelador, ya que es esta la única comarca de inmigración. Sólo Puerto Real y Cádiz expulsan población, aunque en una proporción que dista mucho de parecerse a la de otros municipios. La configuración geográfica de Cádiz capital le impide todo tipo de expansión urbanística e industrial, y es posible que la tasa de emigración se consolide. Igualmente sería interesante conocer hasta qué punto una sobreestimación del crecimiento natural puede producir, por su diferencia con el real, una emigración ficticia en la capital

Es la comarca con el mayor crecimiento real en 1960-67 y la única que supera el del período anterior. Este crecimiento no es producto de una mayor fecundidad, pues aun siendo ésta alta, es superada por la del Triángulo, Atlántico II, Jerez y Sierra II, sino por ser comarca de inmigración. El contar con grandes núcleos de población, una infraestructura industrial en expansión y una numerosa población de servicios parece asegurarle un futuro de polo de atracción para otras comarcas.

#### 4.5 COMARCA DE JEREZ

El que aquí coincida el término municipal de Jerez con su propia comarca puede dar lugar a una simplificación excesiva de las tendencias de la zona. Como es sabido, el núcleo urbano de Jerez supone las tres cuartas partes aproximadamente de la población total, por lo que el comportamiento de la comarca se resentirá en grado máximo de esta concentración. Mas en el cuarto restante están incluidas una serie de entidades locales (Las Abiertas, Barca de la Florida, San José del Valle, Guadalcaín del Caudillo, etc.), algunas de las cuales cuentan con más efectivos de población que municipios enteros de la provincia.

Jerez tiene, por otra parte, uno de los términos municipales más grandes del país y prácticamente atraviesa de parte a parte la mitad norte de la provincia. Por dicha circunstancia, sus entidades y pedanías coexisten geográficamente con otros pueblos de la Fachada Atlántica Norte, Triángulo Interior y Sierra. Si a esto se añade una red vial muy insuficiente y deficiente, es lógico suponer que estas entidades locales tengan más vínculos socioeconómicos con los centros urbanos de otras comarcas que con Jerez



capital. Por tanto, es posible que las entidades más alejadas de la capital no ofrezcan el mismo cuadro demográfico que ésta. La falta de estadísticas nos obliga a tratar globalmente a esta comarca con dicha reserva presente.

El crecimiento de Jerez en los últimos diecisiete años es el más regular de todos en cualesquiera de los períodos: entre 2 y 2,1 por 100. Después de la Bahía Gaditana es el más progresivo, pero, a diferencia de aquélla, debe esto más a un alto crecimiento vegetativo que a la inmigración.

Solamente la Fachada Atlántica Norte ha sobrepasado su ritmo de incremento natural, pero, en contra de lo que podría esperarse, no se ha convertido en comarca inmigrante; y así pasa de tener una tasa migratoria de 0,3 por 100 en 1950-60 a —0,3 por 100 en 1960-67.

En 1960-67 esta circunstancia nos inclina a suponer que la zona de influencia de Jerez capital es incapaz de absorber la mano de obra excedente en el término. Las encuestas municipales han demostrado que dicha zona, denominada generalmente como Campiña de Jerez, recibe inmigrantes de puntos muy diversos de la provincia. El problema ahora es saber si en el saldo migratorio negativo participan exclusivamente las entidades y pedanías jerezanas o está incluida la misma capital. Comparando el crecimiento de la población de hecho del casco con la del resto en 1960 (Nomenclator) y en 1969 (encuesta municipal), no se aprecian diferencias, pues el casco pasa de representar el 73,5 por 100 al 74 por 100, respectivamente. Si pudiera probarse que el crecimiento vegetativo de la ciudad es similar al de las entidades locales, con las salvedades hechas en otras comarcas a las influencias del equipamiento sanitario, se confirmaría la hipótesis de que la propia ciudad de Jerez expulsa población, en cantidades moderadas, por otra parte.

Desde el punto de vista de distribución de la población es la comarca más desequilibrada y donde el principal casco urbano más determina las tendencias globales de la zona. Esto hace subestimar núcleos de población que en otras circunstancias serían estudiados convenientemente. Se observa una gran regularidad de los índices en los dos períodos, a excepción de un ligero aumento de la emigración. Es posible que la reducción de la superficie dedicada al viñedo en la Campiña, como consecuencia de incidentes laborales, haya influido en este éxodo, que, a su vez, no se ha visto absorbido por una expansión similar de la industria local.

#### 4.6 SIERRA: SUBCOMARCA I

La gran dispersión de la población condiciona necesariamente el comportamiento demográfico de esta subcomarca. A diferencia de otras, carece de grandes poblaciones, y si se exceptúan Arcos, Ubrique y Algodonales, la mayoría de los municipios no llegan a 5.000 habitantes. Al igual de lo que se ha dicho de Algeciras con respecto a su subcomarca, son aquí Arcos y Ubrique los municipios que compensan la tendencia regresiva de la misma.

De todos los municipios, sólo Ubrique, El Gastor, Arcos y El Bosque están considerados como muy progresivos durante el período 1950-67. Ahora bien, si nos atenemos a 1960-67, sólo Ubrique, El Gastor y Arcos perma-



necen como tales, amén de Alcalá del Valle. El resto apenas llega como máximo al 0,4 por 100 en 1950-67, es decir, no pasan, en el mejor de los casos, de una tendencia creciente muy moderada.

Si se compara el crecimiento censal de 1950-60 y 1960-67 se ve que, a excepción de la Bahía Gaditana y, en menor grado, Jerez y la subcomarca II, es la subcomarca I la que menos oscilación tiene.

Ubrique pasa de ser el octavo municipio más progresivo en los años cincuenta al primero en los años sesenta, y el segundo, después de Rota, durante los diecisiete años. Esta expansión está doblemente asegurada, al ser el ritmo de crecimiento vegetativo mayor que el de la inmigración. En esto se diferencia Ubrique de otros municipios muy progresivos (San Fernando, Chiclana y Paterna). El hecho de que carezca de término municipal, circunstancia teóricamente no propicia a un crecimiento real y saldo migratorio positivo, consolida el dinamismo del municipio, basado en la industria de la piel, donde conviven la producción en serie y el trabajo artesanal.

Siendo más importante que Ubrique, Arcos tiene una tendencia de crecimiento más moderada, pero que se distingue por su gran regularidad. En efecto, todos los índices se mantienen más o menos constantes. Lo más significativo es su crecimiento continuo, entre los siete más altos de la provincia en los dos períodos. La emigración ha aumentado ligeramente, mas esto no afecta su crecimiento real, que de todas formas es superior al provincial. El Gastor constituye, con Paterna, un caso aparte, por tratarse de los dos únicos municipios realmente pequeños que se cuentan entre los diez más progresivos en 1960-67. De hecho sigue inmediatamente a Ubrique en crecimiento real. Pero lo excepcional de El Gastor es que, a diferencia de Paterna, dicho crecimiento está basado en un cambio radical de su corriente migratoria. Así, de ser el municipio con la mayor tasa emigratoria en 1950-60, precisamente después de Paterna, pasa a ser el mayor inmigrante en 1960-67. Su tasa de crecimiento natural es más bien mediocre, de hecho una de las más bajas de la provincia en los dos períodos. Esto se explicaría fácilmente si, al igual que los otros pequeños municipios de la Sierra, la reducción del crecimiento vegetativo pudiera achacarse precisamente a la emigración o a un registro masivo de los nacimientos en otros municipios.

Alcalá del Valle es otro de los municipios que considerados globalmente a través del período 1950-67 nos daría una visión falsa de su crecimiento censal. Mientras que en los diecisiete años es modesto —0,4 por 100—, en el último período ha tenido una tasa de 1,4 por 100, por 0,2 por 100 en 1950-60. En este sentido se destaca de todos los demás pueblos de la Sierra, que ya pierden habitantes en los años cincuenta. Mas, a diferencia de El Gastor, con quien comparte una de las mayores emigraciones en dichos años, reduce sólo en parte su saldo migratorio en el siguiente período. Por tanto, su carácter muy progresivo viene de ser uno de los municipios más prolíficos, superado sólo por Paterna y Sanlúcar.

Un segundo grupo de municipios, los llamados progresivos y estacionarios, estaría constituido por El Bosque, Algodonales, Torre-Alhájime y Villaluenga. Como se ve, se trata más bien del tipo de municipios que da

carácter a la zona, término municipal muy reducido, porcentaje considerable de población diseminada o carencia absoluta de la misma, y, por tanto, muy poca población, pues todos tienen un saldo migratorio negativo en ambos períodos y un crecimiento natural inferior al de la zona.

Algodonales, aparte de ser, después de Arcos, el término municipal más extenso, y de Arcos y Ubrique, el más poblado, es el único que reduce drásticamente su emigración. Si esto se hubiera visto complementado con una mayor tasa vegetativa, el municipio se contaría entre los más progresivos. Villaluenga muestra también una tendencia ascendente al reducir su tasa migratoria, pero se ve muy perjudicado por un incremento vegetativo que está entre los más bajos de la provincia en ambos períodos. Siendo el municipio menos poblado, posee, naturalmente, un equilibrio muy precario. Torre-Alhájume y El Bosque, aun considerados como estacionarios, tienen una tendencia muy regresiva. El primero posee una tasa natural inferior a la provincial, mas su tasa migratoria se hace francamente negativa, con lo que pasa de un crecimiento real de 1,6 por 100 en 1950-60 a 0,0 por 100 en 1960-67; de ahí la poca representatividad del período 1950-67, con un 1,0 por 100, que lo califica de muy progresivo. Torre-Alhájume pasa de ser, con Benaocaz, el municipio de menor crecimiento natural en 1950-60 a un 2,0 por 100 en el período siguiente. Desgraciadamente su ritmo migratorio es más intenso, por lo que en ambos períodos permanece con un 0,1 por 100 de crecimiento real. Este es uno de los poquísimos ejemplos en que sí es representativo el período 1950-67.

El tercer grupo, los municipios regresivos y muy regresivos, está integrado por Zahara de la Sierra, Setenil, Grazalema, Prado del Rey y Algar. De ellos es Zahara el que más frena su tendencia regresiva, pues su pérdida de población se debe por igual a una reducción de su incremento vegetativo y del saldo migratorio. Prado del Rey tiene una tasa natural de 2,0 por 100 en 1960-67, pero sufre de una fuerte emigración que le coloca entre los siete municipios más regresivos en ambos períodos. Setenil, con la misma tasa de crecimiento real que Prado del Rey, tiene una estructura demográfica más desfavorable. Está entre los municipios de menor crecimiento vegetativo en los dos períodos y, por otra parte, su saldo migratorio se deteriora muchísimo. Grazalema, Algar y Benaocaz son, con mucho, los municipios más regresivos de la Sierra y, junto con Castellar, de toda la provincia. Algar es uno de los municipios que reducen su crecimiento vegetativo, el cual era el más alto de la provincia, después de Paterna, en 1950-60, y al mismo tiempo se convierte en el mayor emigrante en 1960-67. Es evidente que ambos fenómenos están relacionados. Benaocaz es, sin duda, el municipio más regresivo de toda la provincia. Su tasa migratoria, aun siendo inferior a la de Algar, aumenta más rápidamente, pero lo que realmente le caracteriza es una tasa vegetativa de 0,5 por 100, excepcionalmente baja. Aquí, más que en ningún otro municipio, cabe pensar en el efecto de la emigración. Grazalema está a medio camino de pueblos como Setenil y Benaocaz.

Por el número de sus municipios y lo anteriormente apuntado, esta sub-

comarca no es la más regresiva gracias al peso de Arcos-Ubrique. Posiblemente es en ella donde las migraciones influyen más en su incremento vegetativo.

#### SIERRA: SUBCOMARCA II

Se diferencia de la otra en que los municipios son más homogéneos en sus efectivos de población, aunque, en conjunto, de una densidad muy similar. Experimenta de 1950-60 a 1960-67 una reducción de su crecimiento real análoga a la de la otra subcomarca por motivos distintos, pues su mayor fecundidad se ve anulada por una tasa migratoria más intensa.

Trebujena y Olvera se destacan entre todos los municipios por ser los únicos progresivos en 1960-67. Pero mientras Trebujena posee una tasa natural que se acerca a la comarcal, Olvera da la más modesta dentro de la misma. Como contrapartida, este municipio reduce más el número de emigrantes que Trebujena. Villamartín y Puerto Serrano ofrecen un comportamiento muy similar. Ambos tienen un alto crecimiento vegetativo, el sexto y séptimo de la provincia, respectivamente, en 1960-67, y ambos intensifican su emigración de un período a otro. El hecho de que uno sea estacionario y el otro progresivo no les distingue sustancialmente. Comparativamente, el caso de Villamartín es más grave, por constituir el municipio más importante de la subcomarca. A su vez, la diferencia entre Espera y Bornos es sólo cuestión de grado y no de tendencia. El primero se encuentra entre los tres más regresivos en 1950-60, con el El Gastor y Grazalema, pero lo que le caracteriza es una emigración muy fuerte y en expansión, que le sitúa entre los seis últimos municipios en los dos períodos. El segundo da asimismo una emigración de menos volumen, pero de ritmo más pronunciado.

Sus municipios presentan bastante homogeneidad tanto en los efectivos como en las tendencias. Después de la Fachada Atlántica II, está comprendida entre las comarcas y subcomarcas potencialmente más progresivas, y en lo que respecta a su tasa migratoria, oscila entre el Campo de Gibraltar II, Triángulo Interior y las otras zonas. Puede decirse que el incremento de su emigración ha sido más importante que el de su crecimiento vegetativo.

El gran número de sus municipios forzosamente hace aparecer enormes diferencias de comportamiento. Esto es particularmente cierto en la subcomarca I, donde conviven los municipios más progresivos y regresivos de la provincia. Pero, a diferencia de aquélla, la subcomarca II no ofrece ningún municipio francamente progresivo, como demuestra que todos tengan un saldo migratorio negativo. Posiblemente esta característica obedezca al hecho de que la mayoría de ellos están orientados económicamente hacia la provincia limítrofe de Sevilla. La influencia que ejerce Ronda sobre los municipios de la subcomarca I no tiene, por tanto, la misma importancia. Ya se aludió en su lugar a las dificultades que plantea el hinchazón voluntario de los padrones municipales dados por los Ayuntamientos y la subsiguiente subestimación de las emigraciones. Esta afecta sobremanera a la Sierra y puede crear un serio confusionismo respecto al impacto real del hecho migratorio.

CUADRO D.1

CLASIFICACION DE LAS COMARCAS Y MUNICIPIOS SEGUN TENDENCIA EXPRESADA  
POR LAS TASAS ANUALES

(En porcentajes)

COMARCA	(1) Crecimiento intercensal		(2) Crecimiento intercensal		(3) Incremento vegetativo		(4 = 2 - 3) Tasa migratoria		(5) (*) Crecimiento intercensal	
	1950-67	1960-67	1950-60	1960-67	1950-60	1960-67	1950-60	1960-67	1950-60	1960-67
<b>A) CAMPO DE GIBRALTAR</b>										
<b>I. Zona Bahía:</b>										
La Línea de la Concepción.	0,4	-0,2	0,8	1,8	1,6	-2,0	-0,8	P	E	
Los Barrios ... ..	0,6	-0,1	1,1	2,0	1,8	-2,1	-0,6	P	E	
San Roque ... ..	1,1	1,0	1,2	1,6	1,8	-0,5	-0,5	MP	MP	
Algeciras ... ..	2,2	2,1	2,5	1,8	1,5	0,3	1,1	MP	MP	
Total ... ..	1,2	1,0	1,6	1,8	1,6	-0,8	0,2	MP	MP	
<b>II. Zona Exterior:</b>										
Jimena de la Frontera ... ..	-0,2	-1,3	0,4	1,9	2,0	-3,2	-1,6	E	MR	
Castellar ... ..	0,1	-3,7	2,7	1,0	1,5	-4,7	1,2	E	MR	
Tarifa ... ..	-0,6	-1,6	-0,03	1,9	1,7	-3,4	-1,8	R	MR	
Total ... ..	0,4	-1,6	0,3	1,8	1,8	-3,4	-1,5	R	MR	
Total Campo de Gibraltar.	1,0	0,6	1,4	1,8	1,6	-1,2	-0,2	MP	P	
<b>B) TRIÁNGULO INTERIOR</b>										
Medina Sidonia ... ..	0,2	-0,9	0,9	2,6	2,6	-3,5	-1,7	E	R	
Paterna ... ..	1,1	3,0	0,02	3,6	3,1	-0,6	-3,0	MP	MP	
Alcalá de los Gazules ... ..	0,1	-1,3	1,1	1,9	1,8	-3,2	-0,7	E	MR	
Vejer ... ..	0,4	-0,3	0,8	1,9	1,8	-2,2	-1,0	P	R	
Total Triángulo Interior...	0,3	-0,5	0,9	2,3	2,2	-2,8	-1,3	P	R	
<b>C) FACHADA ATLÁNTICA</b>										
<b>I. Sur:</b>										
Barbate de Franco ... ..	2,5	2,0	3,1	2,0	2,1	0,02	1,0	MP	MP	
Conil ... ..	1,0	1,4	0,9	2,0	1,9	-0,6	-1,0	MP	MP	
Total ... ..	2,0	1,8	2,3	2,0	2,0	-0,6	0,3	MP	MP	
<b>II. Norte:</b>										
Sanlúcar de Barrameda ... ..	1,4	1,4	1,5	3,0	2,5	-1,5	-1,0	MP	MP	
Chipiona ... ..	2,1	2,1	2,4	1,4	1,7	0,7	0,7	MP	MP	
Rota ... ..	3,6	1,6	5,5	3,3	2,2	-1,7	3,3	MP	MP	
Total ... ..	2,0	1,6	2,5	2,8	2,3	-1,4	0,2	MP	MP	
Total Fachada Atlántica.	2,0	1,6	2,4	2,6	2,2	-1,0	0,2	MP	MP	



COMARCA	(1)	(2)		(3)		(4 = 2 - 3)		(5) (*)	
	<i>Crecimiento intercensal</i>	<i>Crecimiento intercensal</i>		<i>Incremento vegetativo</i>		<i>Tasa migratoria</i>		<i>Crecimiento intercensal</i>	
	1950-67	1960-67	1950-60	1960-67	1950-60	1960-67	1950-60	1950-60	1960-67
<b>D) BAHÍA GADITANA</b>									
Cádiz ... ..	1,9	2,3	1,8	2,4	1,6	-0,1	0,2	MP	MP
San Fernando ... ..	2,6	3,0	2,7	1,8	2,1	1,2	0,6	MP	MP
Chiclana ... ..	2,2	3,2	1,8	2,8	2,5	0,5	-0,6	MP	MP
Puerto Real ... ..	2,5	1,1	3,6	1,5	2,0	-0,3	1,6	MP	MP
Puerto de Santa María ...	2,3	2,5	2,5	1,8	2,2	-0,6	0,3	MP	MP
<i>Total Bahía Gaditana ...</i>	2,2	2,5	2,2	2,1	1,9	0,3	0,3	MP	MP
<b>E) JEREZ ... ..</b>									
Jerez ... ..	2,0	1,0	2,1	2,3	1,9	-0,3	0,3	MP	MP
<b>F) SIERRA</b>									
<b>I. Propiamente dicha:</b>									
Arcos de la Frontera ... ..	1,4	1,6	1,5	2,6	2,4	-1,0	-0,9	MP	MP
Algar ... ..	-1,3	6,0	1,6	2,0	3,0	-8,0	-1,4	MR	MR
Prado del Rey ... ..	-0,5	-1,4	0,0	2,0	1,9	-3,4	-1,9	R	MR
El Bosque ... ..	1,0	0,0	1,6	1,7	1,9	-1,7	-0,3	MP	E
Zahara ... ..	-0,4	-0,8	-0,2	1,6	1,9	-2,4	-2,1	R	R
Grazalema ... ..	-2,0	-3,2	-1,3	1,5	1,5	-4,7	-2,9	MR	MR
El Gastor ... ..	0,4	3,2	-1,5	1,5	1,4	1,7	-2,9	P	MP
Ubrique ... ..	2,6	3,4	2,4	2,1	1,4	1,3	1,0	MP	MP
Algodonales ... ..	0,1	0,7	0,3	1,7	1,6	0,1	-1,9	E	P
Setenil ... ..	0,0	-1,4	0,9	1,4	1,3	-2,8	-0,4	E	MR
Benaocaz ... ..	-2,1	-7,4	1,1	0,5	0,5	-7,9	0,6	MR	MR
Torre-Alháquime ... ..	0,0	0,1	0,1	2,0	1,1	-2,2	-1,0	E	E
Villaluenga ... ..	0,4	0,6	0,4	1,2	1,4	-0,6	-1,1	P	P
Alcalá del Valle ... ..	0,4	1,4	-0,2	2,9	2,5	-1,4	-2,7	P	MP
<i>Total ... ..</i>	0,7	0,6	0,8	2,1	2,0	-1,5	-1,2	P	P
<b>II. Transición Campiña:</b>									
Trebujena ... ..	1,1	1,4	1,0	2,2	1,9	-0,8	0,9	MP	MP
Espera ... ..	-0,6	-1,1	-0,3	2,3	2,0	-3,4	-2,3	R	MR
Bornos ... ..	0,4	-0,5	1,0	2,5	2,3	-3,0	-1,3	P	R
Villamartín ... ..	0,0	0,2	0,02	2,7	2,1	-2,6	-2,1	E	E
Puerto Serrano ... ..	0,5	0,4	0,6	2,6	1,8	-2,2	-1,2	P	P
Olvera ... ..	1,0	1,5	0,8	1,8	1,7	-0,3	-0,9	MP	MP
<i>Total ... ..</i>	0,5	0,4	0,5	2,3	2,0	-1,9	-1,4	P	P
<i>Total Sierra ... ..</i>	0,6	0,5	0,7	2,2	2,0	-1,7	-1,3	P	P
<b>TOTAL PROVINCIA ... ..</b>	1,5	1,4	1,7	2,2	1,9	-0,7	-0,2	MP	MP

FUENTE: Elaboración propia con datos de la Delegación Provincial de Estadística.

(\*) Nota: P = progresivo. E = estacionario. R = regresivo. MP = muy progresivo. MR = muy regresivo.



CUADRO D. 2

TASAS DECENALES DE INCREMENTO CENSAL, VEGETATIVO Y MIGRATORIO POR COMARCAS PARA EL PERIODO 1961-1967

COMARCA	Población de hecho en 31-XII-1960	Rectificación padronal 1967	Incremento censal	Incremento vegetativo	Saldo migratorio	Población media	Tasa de incremento censal %/10	Tasa de incremento vegetativo %/10	Tasa migratoria %/10
<b>A) CAMPO DE GIBRALTAR</b>									
<b>I. Zona Bahía:</b>									
La Línea de la Concepción ...	59.456	58.825	— 631	6.533	— 7.164	59.140	— 10,6	110,4	— 121,0
Los Barrios ...	8.844	8.790	— 54	1.060	— 1.114	8.817	— 6,1	120,2	— 126,3
San Roque ...	17.126	18.239	1.113	1.688	— 575	17.632	63,1	95,7	— 32,6
Algeciras ...	66.317	75.061	8.744	7.488	1.256	70.689	123,6	106,9	17,7
<b>Total ...</b>	<b>151.743</b>	<b>160.915</b>	<b>9.172</b>	<b>16.769</b>	<b>— 7.597</b>	<b>156.278</b>	<b>58,6</b>	<b>107,2</b>	<b>— 48,6</b>
<b>II. Zona Exterior:</b>									
Jimena ...	11.056	10.223	— 883	1.190	— 2.023	10.640	— 78,2	111,8	— 190,0
Castellar ...	2.491	1.994	— 497	138	— 635	2.242	— 221,6	61,2	— 283,1
Tarifa ...	18.042	16.428	— 1.614	1.935	— 3.549	17.235	— 93,6	112,2	— 205,8
<b>Total ...</b>	<b>31.589</b>	<b>28.645</b>	<b>— 2.944</b>	<b>3.263</b>	<b>5.207</b>	<b>30.117</b>	<b>— 97,7</b>	<b>108,3</b>	<b>— 206,1</b>
<b>Total Campo de Gibraltar.</b>	<b>183.332</b>	<b>189.560</b>	<b>6.228</b>	<b>20.032</b>	<b>— 13.804</b>	<b>186.405</b>	<b>33,4</b>	<b>107,4</b>	<b>— 74,1</b>
<b>B) TRIÁNGULO INTERIOR</b>									
Medina Sidonia ...	16.180	15.296	— 888	2.418	— 3.306	15.738	— 56,4	153,6	— 210,0
Paterna de la Ribera ...	3.170	3.796	626	748	— 122	3.483	179,7	214,7	— 35,0
Alcalá de los Gazules ...	11.221	10.378	— 843	1.246	— 2.089	10.800	— 78,0	115,3	— 193,3
Vejer de la Frontera ...	13.553	13.309	— 244	1.526	— 1.770	13.431	— 18,1	113,6	— 131,7
<b>Total Triángulo Interior ...</b>	<b>44.124</b>	<b>42.779</b>	<b>— 1.349</b>	<b>5.938</b>	<b>— 7.287</b>	<b>43.456</b>	<b>— 31,0</b>	<b>136,6</b>	<b>— 167,6</b>

COMARCA	Población de hecho en 31-XII-1960	Rectificación padronal 1967	Incremento censal	Incremento vegetativo	Saldo migratorio	Población media	Tasa de incremento censal %/100	Tasa de incremento vegetativo %/100	Tasa migratoria %/100
<b>C) FACHADA ATLÁNTICA</b>									
<b>I. Sur:</b>									
Barbate de Franco ... ..	18.411	20.766	2.355	2.329	26	19.588	120,2	118,8	1,4
Conil ... ..	9.861	10.716	855	1.210	— 365	10.283	83,1	117,6	— 34,5
<b>Total ... ..</b>	<b>28.272</b>	<b>31.482</b>	<b>3.210</b>	<b>3.539</b>	<b>— 339</b>	<b>29.781</b>	<b>107,4</b>	<b>118,4</b>	<b>— 11,0</b>
<b>II. Norte:</b>									
Sanlúcar de Barrameda ... ..	40.335	44.012	3.677	7.486	3.809	42.173	87,1	177,5	— 90,4
Chipiona ... ..	8.182	9.285	1.113	738	375	8.733	127,4	84,5	— 42,9
Rota ... ..	16.856	18.561	1.705	3.524	— 1.819	17.708	96,2	199,0	— 102,8
<b>Total ... ..</b>	<b>65.373</b>	<b>71.868</b>	<b>6.495</b>	<b>11.748</b>	<b>— 5.253</b>	<b>98.620</b>	<b>94,6</b>	<b>171,2</b>	<b>— 86,6</b>
<b>Total Fachada Atlántica ...</b>	<b>93.645</b>	<b>103.350</b>	<b>9.705</b>	<b>15.287</b>	<b>— 5.592</b>	<b>98.491</b>	<b>98,4</b>	<b>155,1</b>	<b>— 56,7</b>
<b>D) BAHÍA GADITANA</b>									
Cádiz ... ..	117.871	135.417	17.546	18.056	— 510	126.644	138,5	142,5	— 4,0
San Fernando ... ..	52.389	62.769	10.380	6.229	4.151	57.579	180,2	108,1	— 72,1
Chiclana de la Frontera ... ..	21.524	26.219	4.696	3.949	746	23.871	196,6	165,4	— 31,2
Puerto Real ... ..	18.138	19.422	1.284	1.657	— 373	18.730	68,5	88,4	— 19,9
Puerto de Santa María ... ..	35.505	41.169	5.664	4.224	1.440	38.337	147,7	110,1	— 37,6
<b>Total Bahía Gaditana ...</b>	<b>245.427</b>	<b>284.996</b>	<b>39.569</b>	<b>34.115</b>	<b>— 5.454</b>	<b>265.211</b>	<b>149,1</b>	<b>128,6</b>	<b>— 20,5</b>
<b>E) JEREZ ... ..</b>	<b>130.900</b>	<b>147.633</b>	<b>16.733</b>	<b>18.938</b>	<b>— 2.205</b>	<b>139.265</b>	<b>120,1</b>	<b>135,9</b>	<b>— 15,8</b>
<b>F) SIERRA</b>									
<b>I. Propiamente dicha:</b>									
Arcos de la Frontera ... ..	24.197	26.652	2.455	4.054	— 1.599	25.844	94,9	156,8	— 61,9
Algar ... ..	3.772	2.621	— 1.151	386	— 1.537	3.191	— 360,7	120,9	— 481,6

COMARCA	Población de hecho en 31-XII-1960	Rectificación padronal 1967	Incremento censal	Incremento vegetativo	Saldo migratorio	Población media	Tasa de incremento censal ‰/a	Tasa de incremento vegetativo ‰/a	Tasa migratoria ‰/a
Prado del Rey ... ..	5.098	4.695	— 403	603	— 1.006	4.896	— 82,3	123,1	— 205,4
El Bosque ... ..	2.009	2.021	12	204	— 192	2.016	— 59,0	101,1	— 42,1
Zahara ... ..	2.954	2.813	— 141	277	— 136	2.883	— 48,9	96,0	— 144,9
Grazalema ... ..	3.234	2.660	— 574	263	— 837	2.947	— 194,7	89,2	— 283,9
El Gastor ... ..	2.572	3.119	547	257	— 290	2.845	— 192,2	90,3	— 282,5
Ubrique ... ..	9.669	11.846	2.177	1.335	— 842	10.757	— 202,3	124,1	— 78,2
Algodonales ... ..	8.018	8.381	363	840	— 477	8.200	— 44,2	102,4	— 58,2
Setenil ... ..	5.005	4.602	— 403	416	— 819	4.803	— 83,9	86,6	— 170,5
Benaocaz ... ..	1.605	1.023	— 582	39	— 621	1.314	— 442,9	29,6	— 472,5
Torre-Alh�quime ... ..	1.109	1.101	— 8	135	— 143	1.105	— 7,2	122,1	— 129,3
Villaluenga ... ..	689	712	23	50	— 27	700	— 32,8	71,4	— 38,6
Alcal� del Valle ... ..	4.987	5.440	453	905	— 452	5.213	— 86,8	173,6	— 86,8
Total ... ..	79.914	77.686	2.772	9.764	— 6.992	76.300	— 36,3	127,9	— 91,6
<b>II. Transici�n Campi�a:</b>									
Trebujena ... ..	5.588	6.075	487	767	— 280	5.831	— 83,5	131,5	— 48,0
Espera ... ..	4.722	4.408	— 314	630	— 944	4.560	— 68,8	138,1	— 206,9
Bornos ... ..	8.697	8.447	— 250	1.269	— 1.519	8.522	— 29,3	148,9	— 178,2
Villamart�n ... ..	11.069	11.184	122	1.824	— 1.702	11.126	— 10,9	163,9	— 153,0
Puerto Serrano ... ..	5.202	5.333	131	837	— 706	5.267	— 24,8	158,9	— 134,7
Olvera ... ..	10.982	12.049	1.067	1.271	— 204	11.516	— 92,6	110,3	— 17,7
Total ... ..	46.253	47.496	1.243	6.598	— 5.355	46.874	— 26,5	140,7	— 114,2
Total Sierra ... ..	121.167	125.182	4.015	16.362	— 12.347	123.174	— 32,5	132,8	— 100,3
TOTAL PROVINCIA ... ..	818.847	893.496	74.649	110.872	— 36.223	856.171	— 87,1	129,4	— 42,3

FUENTE: Elaboraci n propia con datos del I. N. E. (Delegaci n Provincial de Estadística).

## 5. ESTRUCTURA DE LA POBLACION POR SEXO Y EDAD

### 5.1 POBLACIÓN POR SEXOS Y GRUPOS DE EDAD EN 1960

La estructura de la población provincial en el censo del 31 de diciembre de 1960 es la siguiente:

#### 5.1 1960: POBLACION POR SEXOS Y GRUPOS DE EDAD

GENERACIONES	Edades	Varones	Mujeres	Total	Varones %	Mujeres %	Coefficiente de masculinidad
	0-1	10.896	10.154	21.050			
	1-4	40.908	40.213	81.121			
1956-60	0-4	51.804	50.367	102.171	12,9	12,3	102,8
1951-55	5-9	44.605	43.008	87.613	11,1	10,5	103,7
1946-50	10-14	42.066	39.339	81.305	10,5	9,6	107,2
1941-45	15-19	38.712	36.061	74.773	9,7	8,8	107,3
1936-40	20-24	33.439	31.778	65.127	8,4	7,7	105,2
1931-35	25-29	33.004	33.430	66.434	8,2	8,1	98,7
1926-30	30-34	29.396	29.611	59.007	7,3	7,2	99,3
1921-25	35-39	25.416	26.005	51.421	6,4	6,3	97,7
1916-20	40-44	21.017	22.252	43.268	5,0	5,4	94,4
1911-15	45-49	19.067	21.098	40.165	4,8	5,1	90,4
1906-10	50-54	17.830	18.930	36.760	4,5	4,6	94,2
1901-05	55-59	14.749	16.033	30.827	3,7	3,9	92,3
1896-1900	60-64	11.189	13.932	25.121	2,8	3,4	80,3
1891-95	65-69	7.630	11.240	18.870	1,9	2,7	67,9
1886-90	70-74	5.182	7.891	13.163	1,3	1,9	64,9
1881-85	75-79	2.774	4.805	7.579	0,7	1,2	57,7
1876	80 y más	2.013	4.667	6.680	0,5	1,1	43,0
TOTAL		399.884	410.446	810.330	100,0	100,0	97,6

NOTA: El efectivo total 810.330 es la población de residentes habituales. Únicamente para ellos publica el I. N. E. los grupos de edad. Recuérdese que la población de hecho es de 818.846 habitantes.

FUENTE: I. N. E. Censo de población de 1960.

La primera constatación es el mayor número de mujeres que varones, lo cual es común a muchas poblaciones. Al interior de cada sexo los porcentajes por grupos de edad son más altos en los varones que en las mujeres hasta los cuarenta años. Pero si se considera el coeficiente de masculinidad, número de hombres por cada cien mujeres, es a partir de los veinticinco años cuando éstas son más numerosas.

Las oscilaciones del coeficiente de masculinidad puede obedecer a las causas siguientes:

— Hasta los veinticinco años de edad, generaciones 1936-60, la sobremortalidad masculina no ha logrado reducir el excedente de varones de los nacimientos habidos después de 1936. La emigración, fundamentalmente interior, ha tenido una incidencia similar en ambos sexos.

— La emigración de los varones y su sobremortalidad se acentúan a partir de los veinticinco y cuarenta años, respectivamente. La guerra ha repercutido especialmente en los grupos de edad 40-44 y 45-49, generaciones 1911-1920, donde la mortalidad de los varones ha sido mucho mayor.

Los porcentajes para ambos sexos demuestran que la población provincial tiene una estructura por edad muy joven. Esto explica el fuerte crecimiento vegetativo observado en los apartados anteriores, al ser las tasas brutas un reflejo de la composición de los grupos.

#### 5.1.1 DISTRIBUCION DE LA EDAD POR GRANDES GRUPOS

		VARONES			MUJERES		
		<i>Menos de 15</i>	15-64	65 y más	<i>Menos de 15</i>	15-64	65 y más
1960	Cádiz ... ..	34,4	61,2	4,4	32,1	60,9	7,0
1960	España ... ..	28,6	62,4	9,0	26,1	64,5	9,4

De los tres grupos, son los menores de quince y los mayores de sesenta y cinco años donde se disocia más la población de Cádiz de la nacional. Esta ha iniciado hace tiempo un proceso de envejecimiento, que apenas ha afectado a la provincia.

#### 5.1.1 Pirámides de población de Cádiz en 1960-65

La pirámide de población constituye el instrumento más útil para representar gráficamente la estructura por edad. A diferencia de censos anteriores, el de 1960 da los efectivos de población repartidos en grupos quinquenales a partir de los quince años.

La pirámide de 1960 tiene una forma muy regular, pues la reducción de efectivos en los grupos de edad sucesivos se realiza sin grandes contrastes. Es muy ancha en la base y estrecha en la cúspide, lo cual la hace una de las más jóvenes del país. Tres son los factores que han condicionado la forma de la pirámide:





A partir de esta edad es cuando la pirámide se encoge muy regularmente hasta las últimas edades. Son, por tanto, dichas generaciones las que más han sufrido del movimiento migratorio cuando eran jóvenes y la mortalidad actual propia de la edad.

## 5.2 POBLACIÓN POR SEXO Y EDAD EN EL PADRÓN DE 1965

Antes de entrar en el estudio de la pirámide de 1965 conviene hacer unas aclaraciones sobre la renovación del padrón que la sirve de base. De acuerdo con éste, la población provincial se reparte y presenta las siguientes diferencias con el censo de 1960.

### 5.2 PADRON 1965: DISTRIBUCION POR GRUPOS DE EDADES

GENERACIONES	Edades	Varones	Mujeres	Total	PERDIDAS POR GENERACIONES EN 1960-65	
					Varones	Mujeres
	0-1	10.834	10.306	21.140		
	1-4	42.303	39.536	81.739		
1961-65 ... ..	0-4	53.137	49.842	102.879	— 774	— 2.528
1956-60 ... ..	5-9	51.030	47.839	98.469	— 778	— 1.959
1951-55 ... ..	10-14	43.827	41.049	84.876	— 3.055	— 2.767
1946-50 ... ..	15-19	39.011	36.572	75.583	3.510	— 4.712
1941-45 ... ..	20-24	42.222	31.349	73.571	— 4.941	— 2.297
1936-40 ... ..	25-29	28.498	29.481	57.979	— 1.689	— 2.530
1931-35 ... ..	30-34	31.315	30.900	62.215	— 516	— 1.742
1926-30 ... ..	35-39	28.880	27.869	56.749	171	— 1.053
1921-25 ... ..	40-44	25.587	24.952	50.539	— 939	— 1.411
1916-20 ... ..	45-49	20.078	20.841	40.919	— 1.265	— 1.721
1911-15 ... ..	50-54	17.802	19.377	37.179		
1906-10 ... ..	55-59	15.844	17.215	33.059		
1901-05 ... ..	60-64	13.477	15.406	28.883		
1896-1900 ... ..	65-69	9.600	12.568	22.168		
1891-95 ... ..	70-74	5.712	8.561	14.273		
1886-90 ... ..	75-79	3.667	6.504	10.171		
1881 ... ..	80 y más	2.490	5.522	8.012		
<b>TOTAL ... ..</b>		<b>432.698</b>	<b>426.024</b>	<b>858.722</b>	<b>— 10.276</b>	<b>— 22.720</b>

FUENTE: Renovación del padrón 1965.

En la parte derecha del cuadro 5.2 se recogen las pérdidas de efectivos sufridas por las generaciones de edad no superior a cuarenta y nueve años de 1960 a 1965. Esta reducción se debe, naturalmente, a la mortalidad y emigración de cada edad. Teniendo en cuenta que después del impacto de la mortalidad infantil, ésta es moderada hasta los cincuenta años, la mayor pérdida de población tendrá su origen en la emigración.

En el cuadro 3.2 del apartado 3 se dan los saldos migratorios totales (interior más exterior) de ambos sexos. El saldo total de los varones es de — 27.290, por — 10.103 para las mujeres.

Del padrón se desprende:

— Las mujeres han emigrado mucho más que los varones (10), incluyendo la emigración continental, en el período que media del censo a la renovación del padrón. Esta opinión se refuerza con el conocimiento previo de la sobremortalidad masculina en todas las edades. Así, entre 0 y 50 años han desaparecido 10.276 varones y 22.720 mujeres (11). Prescindiendo de la cuantía de las cifras, lo que sorprende aquí es la asignación que se da a cada sexo. En consecuencia, de ser las mujeres mayoritarias en 1960: 410.446 contra 399.884 varones, pasan a ser minoritarias en 1965: 426.024 contra 432.698 varones.

No debe olvidarse que estamos comparando a los residentes habituales de 1960, 810.330, con la población de hecho de 1965, y aquéllos son 8.000 menos que los habitantes de hecho del mismo año. Mas esto no resta valor a la contradicción del padrón.

— No ha habido retornos de emigrantes en los cinco años:

#### EVOLUCION DE LA POBLACION DE HECHO DE 1960 A 1965

Población en 31-XII-60 ... .. .	818.847
Nacimientos ... .. .	110.877
Defunciones ... .. .	32.404
Incremento vegetativo ... .. .	78.473
Saldo migratorio ... .. .	37.396
Incremento censal ... .. .	41.077
Población en 31-XII-65 ... .. .	859.924

FUENTE: Cuadro 1.4.

Como se anunció en el apartado 1, los 859.924 habitantes de hecho se confunden con los 858.722, u 858.413 excluidos los «no consta», del padrón.

El padrón subestima así parte de la población efectiva que parece desprenderse de la encuesta municipal y está en total contradicción con el movimiento migratorio oficialmente admitido.

Estas constataciones nos han movido a desechar el padrón como fecha de partida para las perspectivas de población.

La pirámide de 1965 mantiene una estructura joven, pero por debajo de los treinta años ha perdido la regularidad de la de 1960. El grupo 0-4 no tiene la misma importancia que en la anterior, debido precisamente al aumento de nacimientos de 1956-60 con respecto a los años precedentes. De ahí que sea a los 10-14 años cuando se produce la primera reducción

(10) Es imposible deducir a cada grupo de edad las defunciones de uno y otro sexo, porque aquí estamos operando con generaciones.

(11) Se ha considerado que a partir de los cincuenta años la emigración es muy reducida.

visible de superficie. Las diferencias entre los escalones que representan a los grupos se hacen más pronunciadas que en 1960, debido indudablemente a la mayor incidencia de la emigración.

El grupo 20-24 contrasta con el resto de la pirámide no sólo porque supone la primera y única inmigración de varones desde 1960, sino porque marca la mayor emigración de mujeres. La hinchazón de varones se produce esencialmente a los veintidós años (12.912 contra 8.535 con diecisiete años en 1960) y en principio parece tener un aumento del personal militar en los últimos años.

El grupo 25-29, 15-19 en 1960, ha conocido la más alta emigración de varones y al mismo tiempo coincide con las generaciones nacidas durante la guerra. Esto contradice la tendencia observada en la emigración exterior, donde la máxima intensidad para los varones tiene lugar a los 25-29 años, 29,8 por 100, según se vio en el apartado 3. Por encima de los treinta años las dos pirámides difieren muy poco.

El coeficiente de masculinidad es aquí francamente favorable a los varones,

#### COEFICIENTE DE MASCULINIDAD POR GRUPOS DE EDAD

	1960	1965
Menos de 5 ... ..	102,8	106,6
5-9 ... ..	103,7	107,6
10-14 ... ..	107,2	106,8
15-19 ... ..	107,3	106,7
20-24 ... ..	105,2	134,7
25-29 ... ..	98,7	96,7
30-34 ... ..	99,3	101,3
35-39 ... ..	97,7	103,6
40-44 ... ..	99,4	102,1

FUENTE: I. N. E.

lo cual es incompatible con los datos conocidos de emigración.

En el siguiente apartado se da la repartición por grupos quinquenales de edad que el equipo de planificación ha elaborado para 1965.

### 5.3 ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN

Distribuyendo a la población por grandes grupos se verá cómo ha evolucionado el porcentaje que cada uno de ellos representa en la población total. Los grupos escogidos han sido: menos de 25, 25-64, 65 y más.

Una clasificación más significativa estaría integrada por los grupos 0-19, 20-29, 60 y más, pero se ha desechado porque sólo a partir de 1960 tenemos la población distribuida por grupos quinquenales de edad a partir de los quince años.

La clasificación adoptada presenta el inconveniente de que las generaciones nacidas durante la guerra pasan del grupo menos de 25 en 1960 al de 25-64 en 1965, con lo que se desvirtúa el peso de éste en el total.

#### EVOLUCION DE LA POBLACION TOTAL POR GRANDES GRUPOS

	1940	1950	1960	1965	1965 (*)
Menos de 25 ...	51,1	51,1	50,7	50,8	51,3
25-64 ... ..	42,9	43,0	43,6	42,9	42,1
65 y más ... ..	6,0	5,9	5,7	6,3	6,6

(\*) Elaboración propia.

FUENTE: I. N. E.

No se aprecia un cambio sustancial en la estructura provincial desde 1940. Los censos de 1940 y 1950 son prácticamente exactos, y la ligera variación empieza a tener lugar en 1965.

Para este año los porcentajes calculados por el equipo de planificación difieren de los del padrón\*.

El grupo de jóvenes ha decrecido algo en 1960, pero en 1965 vuelve a dar un porcentaje, de acuerdo con nuestros cálculos, superior al de 1940. Esto no es extraño si se tiene en cuenta que las generaciones nacidas entre 1915 y 1940 son comparativamente menos numerosas que las nacidas en los últimos veinticinco años. Además, las migraciones totales han afectado recientemente más a los mayores de veinticinco años, por lo que artificialmente se revaloriza el grupo de jóvenes y viejos.

El grupo de adultos es el que más aumenta hasta 1960 y el que más disminuye en 1965, tanto en el padrón como en nuestros cálculos. Mas la diferencia de las dos estimaciones para 1965 estriba en que el padrón recarga la emigración proporcionalmente más en el grupo 0-25 que en el de los adultos. Así, mientras en nuestra evaluación éstos pierden el 1,5 por 100 del total, en el padrón solamente el 0,7 por 100.

Los mayores de sesenta y cinco años igualmente dan un porcentaje más alto desde 1960. Sería interesante conocer la parte correspondiente que han jugado la reducción de la mortalidad y el aumento de emigración en este indicio de envejecimiento, pero se carece de datos concretos para pronunciarse. El incremento vegetativo de 1960-65 se debe más a una reducción de la mortalidad que a un aumento de la natalidad. Ahora bien, sólo si dicha reducción favorece más a los viejos que al resto se puede hablar de envejecimiento. Nótese que el 5,7 por 100 de mayores de quince años en 1960 oculta una diferencia importante entre el 4,4 por 100 de varones por un 7,0 por 100 de mujeres.

\* Aunque las tasas de fecundidad de 1966 sean ligeramente superiores a las de 1960, de acuerdo con nuestros cálculos, hubiera sido preciso poseer datos censales para comprobar su veracidad.



Como en ausencia de migraciones el envejecimiento de la población proviene esencialmente de la pérdida de natalidad, y las tasas de mortalidad por edades de la provincia han demostrado las posibilidades de reducción de las mismas, creemos que 1965 marca el principio de un envejecimiento, que se considerará si concurren dos condiciones:

- Descenso de la emigración.
- Descenso de la natalidad.

Hasta 1969, último año del que se dispone de datos, ambas condiciones se cumplen, aunque a un ritmo muy moderado.

Las fluctuaciones económicas determinan sobremanera la corriente migratoria, como demuestran los años 1968 y 1969, los cuales han interrumpido la tendencia a la baja posterior a 1965. Es muy aleatorio pronunciarse por una reducción de la emigración en los próximos años, pero esta es la hipótesis que se ha retenido.

El descenso de la natalidad es más previsible, precisamente por tratarse de una provincia de emigración con una de las más altas tasas de fecundidad del país. El problema reside más en el ritmo que en la tendencia. La evolución de los últimos años da pie para pensar que será lento, pues, a falta de un cambio de mentalidad a corto plazo en el comportamiento de los matrimonios, cosa poco probable, es evidente que aquél está muy condicionado por una estructura de edad muy joven.

Puede también ocurrir que este modesto y lento descenso no tenga lugar a causa de un adelantamiento de la edad al matrimonio. Los datos del Instituto Nacional de Estadística, recogidos en el movimiento natural, así lo dejan entrever para el grupo de mujeres de 15-19 y 20-24 años.

#### 5.4 POBLACIÓN URBANA, INTERMEDIA Y RURAL

No se ha hecho hasta ahora ninguna alusión a la estructura de la población según su índice de urbanización. La razón está en que aproximadamente un 90 por 100 de la población vive en municipios de más de 10.000 habitantes, que, por otra parte, están fuertemente urbanizados. No hay que olvidar, sin embargo, que muchos de estos núcleos urbanos tienen un sistema de vida esencialmente rural.

Al no suministrar el censo de población la repartición por edades de los municipios inferiores a 10.000 habitantes, se desaprovecha una información muy valiosa que afecta especialmente a la población rural de los pueblos del interior.

Tomando 1960 como año de referencia y la clasificación del I. N. E., la distribución por sexos y edades sería la siguiente.

#### 5.4.1 DISTRIBUCION DE LA POBLACION URBANA, INTERMEDIA Y RURAL

GRUPOS DE EDADES	Varones	Mujeres	Total
<i>Población urbana:</i>			
0-24 ... ..	52,4	47,3	49,8
25-64 ... ..	43,4	45,3	44,4
65 y más ... ..	4,2	7,4	5,8
Total ... ..	100,0	100,0	100,0
<i>Población intermedia:</i>			
0-24 ... ..	50,8	49,6	50,2
25-64 ... ..	44,1	43,2	43,6
65 y más ... ..	5,1	7,2	6,2
Total ... ..	100,0	100,0	100,0
<i>Población rural:</i>			
0-24 ... ..	54,3	52,9	53,6
25-64 ... ..	41,5	42,2	41,8
65 y más ... ..	4,2	4,9	4,6
Total ... ..	100,0	100,0	100,0

FUENTE: Censo de población de 1960, municipios de más de 10.000 habitantes.

La lectura de las pirámides complementa la información del cuadro.

Del cuadro 5.4.1 se deduce que la población más joven es la rural, la más vieja la intermedia o urbana, según el criterio adoptado. Si se considera el envejecimiento por la base de la pirámide, es la urbana; si el envejecimiento por la cúspide, es la intermedia.

Por lo que respecta al grupo 0-24 años, es realmente alto el porcentaje de jóvenes en la zona rural, con una marcada diferenciación entre los sexos. La pirámide de varones da los mismos efectivos hasta los veinte años y una reducción muy fuerte a los 20-24 años. En las mujeres la reducción es muy regular, salvo en el grupo 5-9. No sabemos si la menor superficie del grupo 0-4 en ambos sexos se debe más a un descenso de nacimientos en 1956-60 que a la emigración familiar; lo segundo parece más probable.

De esto se concluye para el grupo de 0-24 de la zona rural:

— Por debajo de los veinte años, la emigración femenina es superior a la de varones.

— Dicha emigración comienza antes.

Las mujeres emigran antes y en mayor cantidad a causa posiblemente del servicio doméstico. Prescindiendo de que el grupo 20-24 años represente las generaciones nacidas durante la guerra, el desequilibrio entre sexos está motivado por el servicio militar.

La zona urbana presenta, en general, una gran similitud con la media provincial.

Aunque ambos sexos muestran una tendencia regular en la reducción de efectivos, sobre todo los varones, aquí se da igualmente una menor proporción de mujeres: 47,3 por 100 contra 52,4 por 100 en los varones. Si bien el número de mujeres es equivalente al de varones, 127.279 y 130.936, respectivamente, éstas dan un porcentaje más bajo al sobrevivir más que los varones en las edades avanzadas.

El éxodo rural femenino debe dirigirse también a otras provincias.

El aumento de efectivos debido al servicio militar, grupo 20-24, es bien patente cuando se comparan los dos sexos. Evidentemente el contingente militar se nutre también de jóvenes de otras provincias. Así, pues, la baja natalidad en las generaciones 1936-40 no afecta a los varones de la zona urbana, a diferencia de la rural.

El grupo de adultos, 25-64 años, ofrece un mayor equilibrio entre los dos sexos en todas las zonas.

A excepción de los 45-49 años, sorprende comprobar cómo las mujeres de la zona rural disminuyen más que los varones. Teniendo en cuenta que su probabilidad de supervivencia es mayor, solamente puede explicarse por una mayor emigración a centros urbanos de la provincia u otras provincias. La emigración familiar, al ser igual para ambos sexos, queda excluida. Las generaciones femeninas que tienen 45-49 años han sufrido menos de la guerra. En el cuadro 5.4.1, las mujeres de este grupo dan comparativamente un mayor porcentaje que los varones, enmascarando así la lectura de la pirámide. En la zona urbana la superioridad numérica no sólo es relativa, caso anterior, sino absoluta, pero la diferencia entre los sexos permite deducir:

- Emigran muchos más varones que mujeres.
- La supervivencia femenina es mayor en las zonas urbanas que en las rurales.

Es imposible determinar cuál de estos dos factores tiene prioridad. El grupo de viejos, sesenta y cinco y más años, admite más contrastes.

El porcentaje de mujeres es muy reducido en la zona rural, 4,9 por 100 contra 7,2 por 100 en la urbana. Cabría pensar que las mujeres ancianas del campo tendrían más peso, máxime cuando ha existido una emigración importante en los grupos anteriores. Por otra parte, su diferencia con los varones es mucho más pequeña que en la ciudad. Esto confirma la conclusión a que se llegó en el grupo anterior.

Por el efecto de estructura, la población rural es más joven, subsisten menos mujeres a partir de los sesenta y cinco años que en el casco urbano. Pero un peor equipamiento en medios materiales para combatir una vida más dura reduce considerablemente la supervivencia de la mujer con respecto al hombre en el campo. Esta hipótesis está sujeta, naturalmente, a revisión.

El coeficiente de masculinidad corrobora la lectura de las pirámides. En la zona urbana es inferior a la media provincial, y en la rural, anormalmente superior.

#### 5.4.2 RELACION DE MASCULINIDAD POR ZONAS EN 1960

EDADES	Provincial	Urbana	Intermedia	Rural
0-4	102,8	99,9	108,9	102,0
5-9	103,7	102,8	103,5	107,0
10-14	107,2	106,2	101,8	116,1
15-19	107,3	103,8	108,6	131,3
20-24	105,2	106,1	99,5	108,3
25-29	98,7	92,4	112,5	108,6
30-34	99,3	93,8	108,5	113,0
35-39	97,7	93,7	108,2	103,5
40-44	94,4	89,9	103,2	103,3
45-49	90,4	95,0	97,5	97,0
50-54	94,2	88,1	101,7	112,5
55-59	92,3	84,1	104,5	115,2
60-64	80,3	73,5	86,9	104,0
65-69	67,9	60,3	76,0	97,3
70-74	64,9	56,2	100,0	93,6
75-79	57,7	42,3	61,9	86,4
80 y más	43,0	—	—	—
TOTAL	97,6	92,9	102,0	109,2

FUENTE: Censo de población 1960.

Nos falta información concluyente para sostener las hipótesis aquí enunciadas, pero se ha querido al menos reflejar el problema del éxodo rural y urbano, con más incidencia en un sexo que en otro. Esto no significa que no emigren las mujeres de la ciudad o los hombres no casados del campo. El contraste de la pirámide rural de varones de los veinte a los treinta años da a entender que muchos de ellos no retornan al municipio de origen después de cumplir el servicio militar.

No se ha hecho referencia a la población intermedia por ser un concepto muy poco claro.

En los gráficos del anexo se han seleccionado algunas de las pirámides más representativas, siempre dentro de los municipios mayores de 10.000 habitantes, únicos para los que el censo de población da la distribución por grupos de edades. De haber poseído las pirámides de los pequeños municipios, se hubiera determinado el efecto de la estructura y el impacto migratorio en ambos sexos.

#### RESUMEN DEL APARTADO 5

1. La población provincial posee una estructura por edad muy joven en términos comparativos con el total nacional. La pirámide ha variado escasamente desde 1940. Hay indicios de envejecimiento a partir de 1965, sobre todo entre las mujeres.

2. El padrón de 1965 no refleja la mayor emigración masculina; muy al contrario, invierte la corriente migratoria en ambos sexos. Por otra parte,



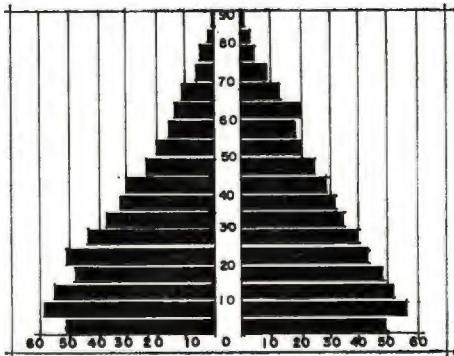
subestima, a nuestro entender, parte al menos de los retornos que admite la encuesta municipal. Por ambas razones, el equipo de planificación ha preferido estimar la población de 1965 partiendo del censo de 1960. Dicha estimación constituye el punto de partida de las perspectivas del último apartado.

3. Existen importantes diferencias en la estructura de la población urbana, intermedia y rural. Del estudio de la pirámide de 1960 se deduce un mayor éxito femenino en el campo por uno mayor masculino en la ciudad o núcleos urbanos.

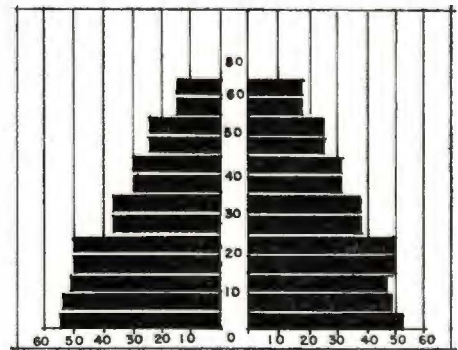
4. Si el descenso de la natalidad que se prevé no se ve acompañado de una reducción de la emigración, el envejecimiento de la población provincial será más pronunciado.

## PIRAMIDE DE EDADES DE LA PROVINCIA DE CADIZ

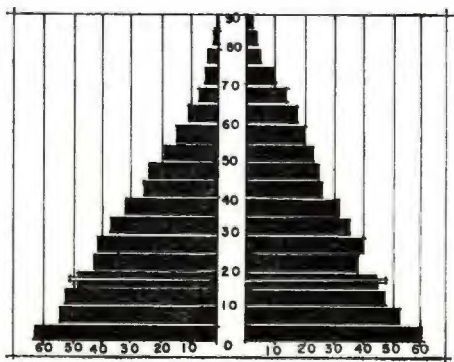
**1.940**



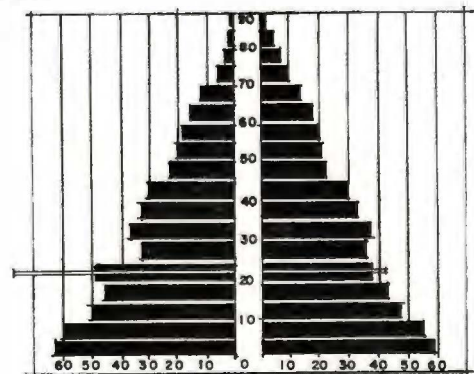
**1.950**



**1.960**

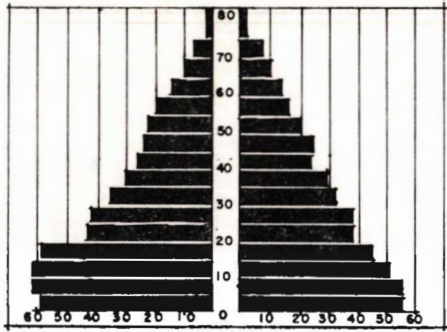


**1.965**

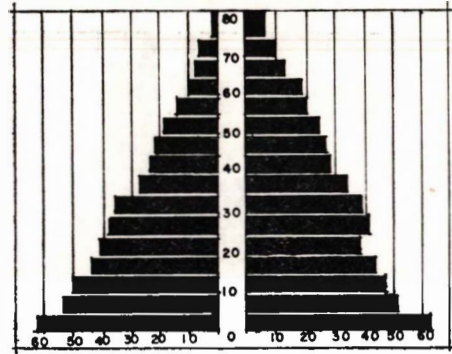




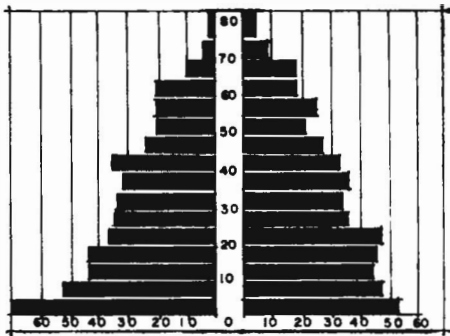
**POBLACION RURAL 1.960**



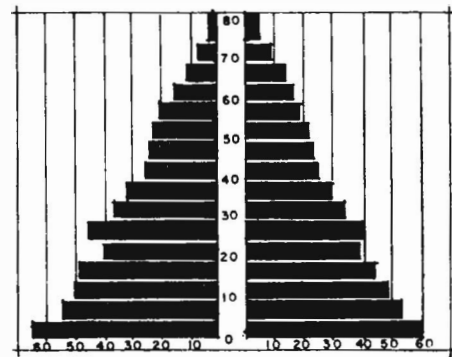
**POBLACION URBANA 1.960**



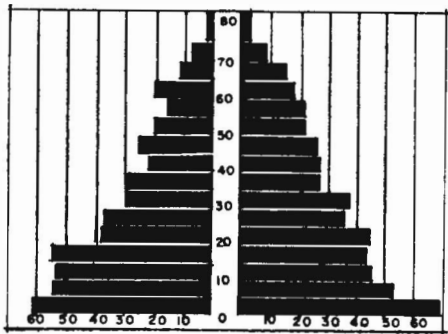
**UBRIQUE 1.965**



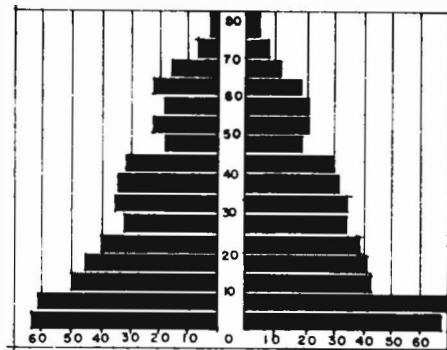
**POBLACION INTERMEDIA 1.960**



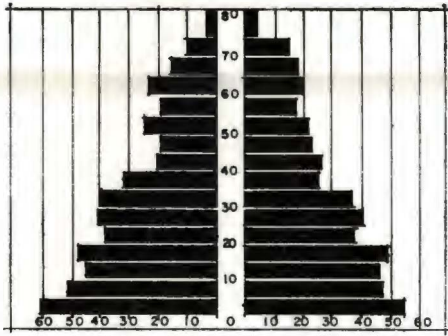
**VILLAMARTIN 1.960**



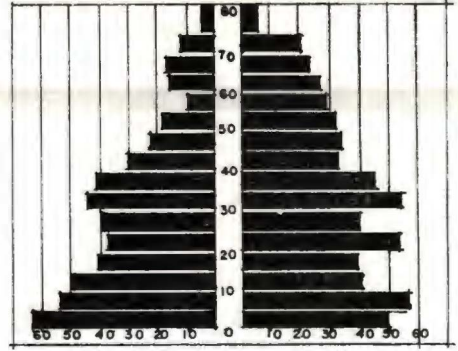
**VILLAMARTIN 1.965**



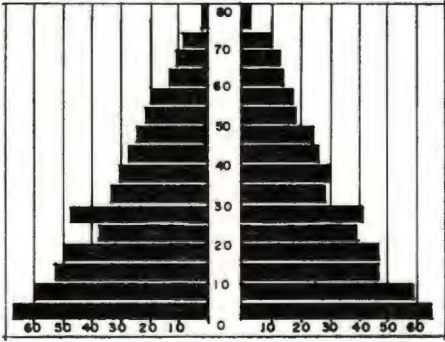
**OLVERA 1.960**



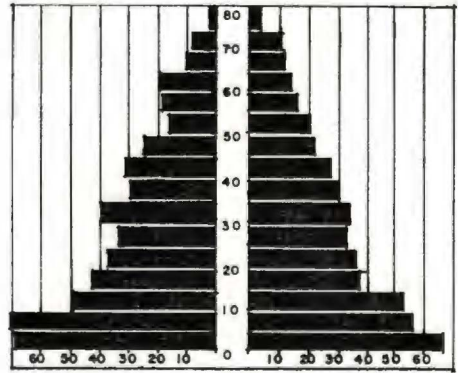
**OLVERA 1.965**



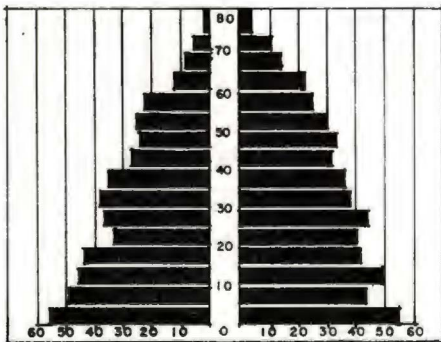
**ARCOS DE LA FRONTERA 1960**



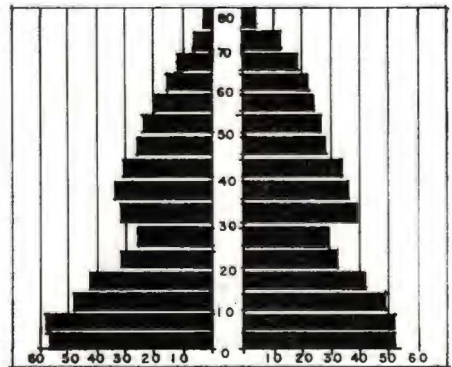
**ARCOS DE LA FRONTERA 1965**



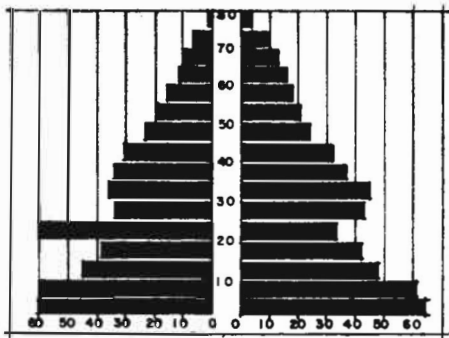
**LA LINEA 1960**



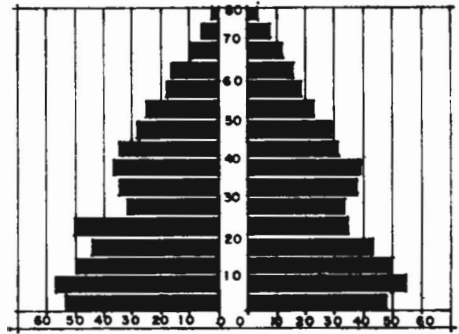
**LA LINEA 1965**



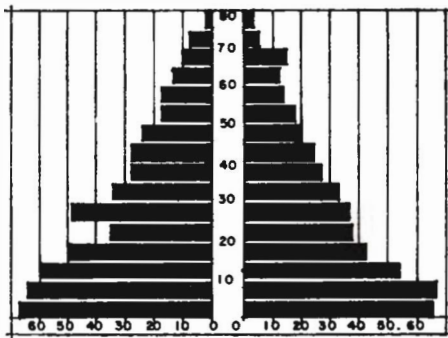
**ALGECIRAS 1.960**



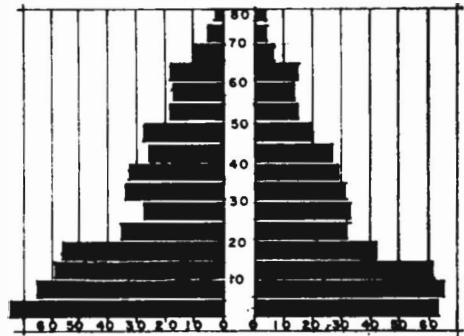
**ALGECIRAS 1.965**



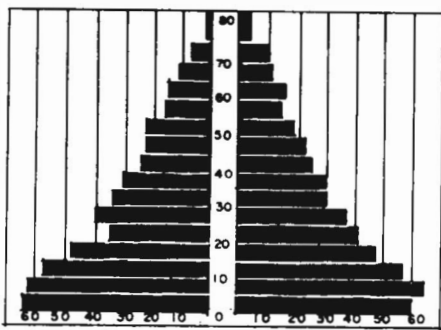
**MEDINA SIDONIA 1.960**



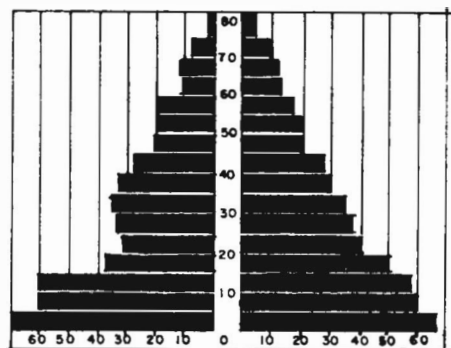
**MEDINA SIDONIA 1.965**



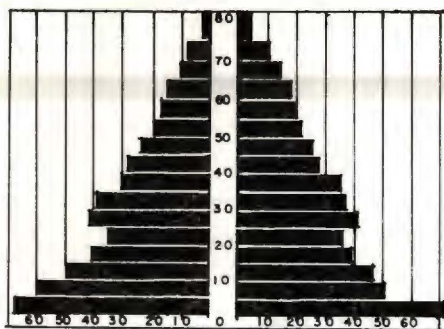
**SANLUCAR DE BARRAMEDA 1.960**



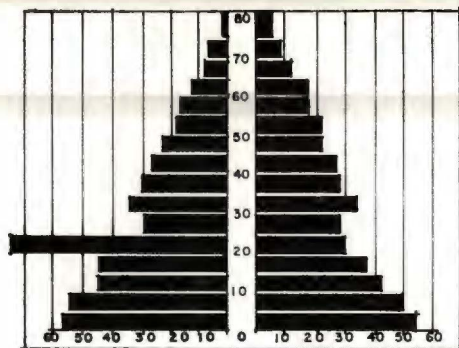
**SANLUCAR DE BARRAMEDA 1.965**



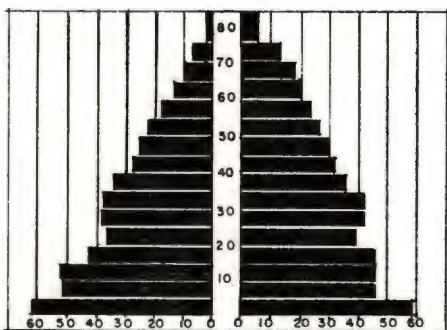
**SAN FERNANDO 1.960**



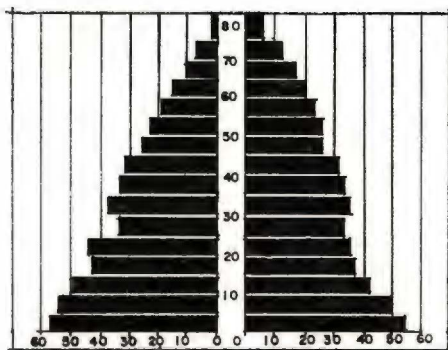
**SAN FERNANDO 1.965**



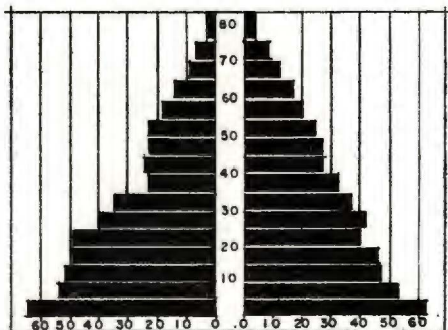
**CADIZ 1960**



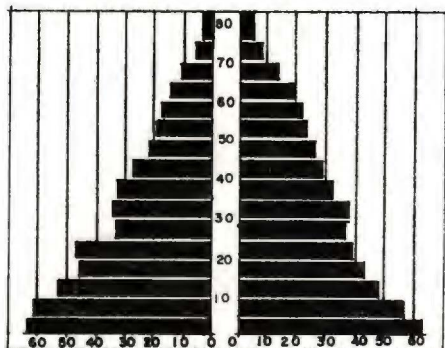
**CADIZ 1965**



**JEREZ DE LA FRONTERA 1960**



**JEREZ DE LA FRONTERA 1965**



## 6. PERSPECTIVAS DE POBLACION

Puede parecer una contradicción el realizar perspectivas de población a partir del censo de población de 1960, es decir, cascular la población de un momento ya pasado.

El motivo estriba en la poca fiabilidad que merece el padrón de 1965 como base de la proyección de 1970, tema tratado en el apartado anterior.

Dos tipos de población han sido aquí observados:

— La población en edad escolar en el sentido más amplio, incluyendo con tal denominación no sólo los varones y mujeres en edad preescolar, sino el límite de edad presumible para la terminación de los estudios superiores.

— La población general, escolar y no escolar, estudiada hasta las edades más avanzadas.

El primero será determinado edad por edad desde los 0 a los 24 años cumplidos, mientras que el segundo será subdividido en grupos quinquenales de edad.

Para los objetivos de este estudio, el primer cálculo es el más importante. La perspectiva empieza propiamente en 1970 y termina en 1980. Se trata, pues, de una proyección a medio plazo. A medida que nos alejamos de la fecha inicial aumentará el riesgo de equivocación o desfase con la realidad. En consecuencia, será importante el determinar de la forma más aproximativa posible las hipótesis de base.

La proyección de población se hace para cada sexo por separado, aunque al final se dé el efectivo de ambos sexos combinados.

El método utilizado es el mismo para los dos tipos de población; no obstante, el cálculo perspectivo puede descomponerse en las tres operaciones siguientes:

— Cálculo de supervivientes en el 31 de diciembre: año por año de observación y edad por edad para la población escolar y de cinco en cinco años (1970, 1975, 1980) por grupos quinquenales de edad (0-4, 5-9, 10-14, etc.) para la población total.

— Cálculo de nacimientos de cada año, haciendo intervenir las mujeres en edad de procrear.



— Cálculo de supervivientes en el 31 de diciembre de los nacidos vivos hallados por el procedimiento anterior.

Como el tercer cálculo está comprendido en el de los supervivientes de edad más temprana, no se estudiará independientemente.

### 6.1 PERSPECTIVAS DE SUPERVIVIENTES

Como se anunció en el apartado 2, las tablas de mortalidad del momento dan a cada edad o grupos de edades la probabilidad de morir, que se denomina  $q_x$ .

Así,  $q_0$  es la probabilidad de morir antes de cumplir el año de edad (mortalidad infantil);  $q_1$ , la probabilidad de morir que tienen los que han cumplido un año antes de cumplir los dos años. De manera general,  $q_x$ , llamada aquí  $K_x$ , es la probabilidad de morir a la edad  $x$ . Su complemento a 1 es la probabilidad de sobrevivir a la misma edad:  $p_x = 1 - q_x = 1 - K_x$ .

Dichas probabilidades son las recogidas en el cuadro B.3 del Anexo correspondiente al apartado 2.

Gráficamente sería:

$$q_x = \frac{d(x, x+1)}{L_x} \quad (A)$$

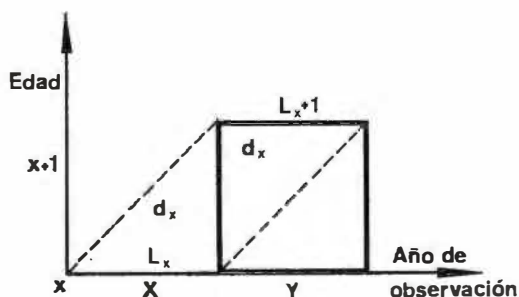
Donde:

$d(x, x+1)$  = fallecimientos acaecidos entre  $x$  y  $x+1$  años de edad.

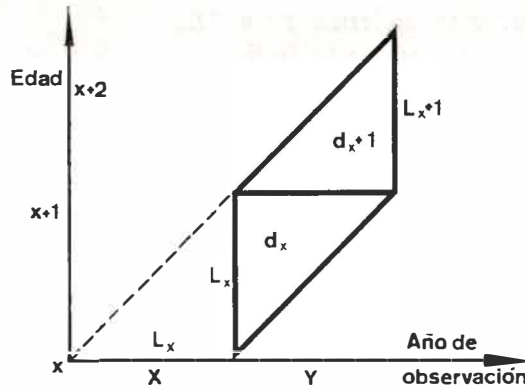
$L_x$  y  $L_{x+1}$  = supervivientes a las edades  $x$  y  $x+1$ .

$L_{x+1} = L_x - d(x, x+1)$ .

$$p_x = \frac{L_{x+1}}{L_x} = \frac{L_x - d(x, x+1)}{L_x} = 1 - \frac{d(x, x+1)}{L_x} = 1 - q_x = 1 - K_x \quad (B)$$



El cálculo perspectivo implica el paso de los supervivientes de una generación o grupo de generaciones, no de una edad exacta a otra, caso de la figura 1, sino de un 31 de diciembre a otro, como se aprecia en la figura siguiente:



Hay que pasar, pues, de los datos de la figura 1, sacados de la tabla de mortalidad, a los de la figura 2. Es decir, convertir en perspectivas las probabilidades de morir o de supervivencia del apartado 2.

El método más corriente es realizar una extrapolación de las probabilidades de morir de la tabla,  $q_x$  o  $K_x$ , para hallar las defunciones que sufrirán los supervivientes en el 31 de diciembre del año  $X$ ,  $L_x$ , antes de llegar al 31 de diciembre del año  $Y$ ,  $L_x + 1$ , los cuales cuentan con un año más de edad.

En este caso, la probabilidad perspectiva de morir,  $q'x$  o  $K'x$  será igual a:

$$q'x = \frac{q_x + q_{x+1}}{2} = \frac{K_x, K_{x+1}}{2} \quad (C)$$

Multiplicando los supervivientes por la probabilidad perspectiva de morir nos dará las defunciones. Deduciéndolas de dichos supervivientes tendremos los supervivientes del año siguiente con un año más de edad al 31 de diciembre:

$$L_x \cdot \frac{q'x}{10.000} = d(x, x+1)$$

$$L_x - d(x, x+1) = L_x + 1 \quad (D)$$

Pero conociendo las probabilidades de supervivencia, bastará multiplicarlas por  $L_x$  para obtener automáticamente  $L_x + 1$  sin necesidad de pasar por el cálculo intermedio de (D).

Transformando así las probabilidades de sobrevivir o de paso de la tabla B.3 en probabilidades perspectivas.

$$p'x = \frac{Px + P_{x+1}}{2} = 1 - q'x \quad (E)$$

Se obtendrán las llamadas tasas perspectivas de supervivencia  $p'x$  (12). Como se acaba de decir,

$$p'x \cdot L_x = L_x + 1 \quad (F)$$

(12) En realidad, más que de tasa debería hablarse de cociente perspectivo.

Por ser más breve se preferirá (F) a (D).

Hasta aquí se preve el supuesto de la ausencia de emigración, pero como no es este el caso de la provincia de Cádiz, se han deducido los saldos migratorios, debidamente subdivididos por edades y grupos quinquenales, entre  $L_x$  y  $L_x + 1$  o  $L_x$  y  $L_x + 4$ .

Aplicando  $p'x$  al cuadro B.3 se deducen las tasas perspectivas de supervivencia de la población menor de veinticinco años (13), y al cuadro B.5 las de la población total en grupos quinquenales.

Las tasas correspondientes al cuadro B.3 serían como sigue:

#### 6.1 TASAS PERSPECTIVAS DE SUPERVIVENCIA DE 0 A 24 AÑOS

EDADES	VARONES		MUJERES	
	$P_x$	$p'x$	$P_x$	$p'x$
0 ... ..	0,9571	0,9679	0,9674	0,9755
1 ... ..	0,9944	0,9864	0,9958	0,9897
2 ... ..	0,9972	0,9958	0,9975	0,9966
3 ... ..	0,9987	0,9979	0,9985	0,9980
4 ... ..	0,9986	0,9986	0,9984	0,9984
5 ... ..	0,9988	0,9987	0,9994	0,9989
6 ... ..	0,9988	0,9988	0,9990	0,9992
7 ... ..	0,9988	0,9990	0,9993	0,9991
8 ... ..	0,9992	0,9992	0,9994	0,9993
9 ... ..	0,9982	0,9994	0,9995	0,9994
10 ... ..	0,9996	0,9994	0,9992	0,9993
11 ... ..	0,9992	0,9993	0,9991	0,9991
12 ... ..	0,9994	0,9994	0,9991	0,9991
13 ... ..	0,9994	0,9995	0,9996	0,9993
14 ... ..	0,9997	0,9994	0,9995	0,9995
15 ... ..	0,9992	0,9992	0,9996	0,9995
16 ... ..	0,9993	0,9992	0,9996	0,9996
17 ... ..	0,9991	0,9990	0,9994	0,9995
18 ... ..	0,9990	0,9991	0,9993	0,9993
19 ... ..	0,9992	0,9991	0,9995	0,9994
20 ... ..	0,9991	0,9988	0,9992	0,9993
21 ... ..	0,9985	0,9989	0,9992	0,9992
22 ... ..	0,9993	0,9990	0,9995	0,9993
23 ... ..	0,9988	0,9987	0,9988	0,9992
24 ... ..	0,9986	0,9984	0,9994	0,9991
25 ... ..	0,9983	—	0,9988	—

FUENTE: Elaboración propia.

Como es lógico, las tasas perspectivas femeninas son más altas que las masculinas, aunque, por tratarse de edades en que la mortalidad es muy baja, salvo la de 0 y 1 años, las diferencias pierden significación.

Los supervivientes calculados a través de la fórmula (F) integran los cuadros F.1 y F.2 del anexo.

El cuadro F.1 da la población de 0 a 20 años edad por edad para 1960, 1965, 1970, 1975 y 1980.

(13) Para las edades de 0 y 1 años no se han interpolado las probabilidades de supervivencia o de paso por diferenciarse sobremanera el riesgo a morir respecto a las edades inmediatas.

En 1965 coexiste el padrón con los cálculos del equipo de planificación. Como se vio en el apartado anterior, los porcentajes por sexos y grandes grupos de estos últimos no difieren grandemente de los del padrón; la diferencia estriba en las cifras absolutas.

Así, la población en edad preescolar, o censo preescolar, comparativa sería:

6.1.2 POBLACION EN EDAD PREESCOLAR POR SEXOS EN 1965  
(EN AÑOS CUMPLIDOS)  
(Edad, 2 a 5 años)

<i>Padrón:</i>		<i>Datos propios:</i>	
Varones ... ..	42.320	Varones ... ..	42.850
Mujeres ... ..	39.487	Mujeres ... ..	40.424
Total ... ..	81.807	Total ... ..	83.274

FUENTE: Padrón, cuadro F.1.

En el caso de la población preescolar existe una gran similitud, aunque siempre las cifras del padrón están por debajo.

Las diferencias se irán acentuando con la acumulación de edades. Para el período de la Enseñanza General Básica los efectivos de una y otra fuente son ya:

6.1.3 POBLACION EN EDAD DE ESCOLARIDAD OBLIGATORIA EN 1965  
(EN AÑOS CUMPLIDOS)  
(Edad, 6 a 13 años)

<i>Padrón:</i>		<i>Datos propios:</i>	
Varones ... ..	75.527	Varones ... ..	76.209
Mujeres ... ..	70.410	Mujeres ... ..	74.012
Total ... ..	145.937	Total ... ..	150.221

FUENTE: Padrón, cuadro F.1.

Existe, por tanto, en la enseñanza obligatoria un desfase de 4.284 personas, de los cuales 3.602 son mujeres. Recordemos que la principal contradicción entre las dos fuentes reside en el distinto papel jugado por las mujeres (véase apartado anterior).

En el cuadro D.1 se ha comprendido igualmente la población de 1969, precisamente por ser el año de referencia del presente estudio.

La perspectiva propiamente dicha comienza el 31-XII-1970, momento de confección del censo de población y viviendas. Evidentemente, las cifras del censo sustituirán a las del equipo de planificación, pero en la medida en que se aproximen o difieran podrán utilizarse o no las correspondientes a 1975 y 1980 del cuadro F.1.

El único indicio de verosimilitud de las cifras propias es su comparación con las estimaciones que para 1970, 1975 y 1980 ha realizado la Comisaría del Plan de Desarrollo (14) sobre todas las provincias españolas. Dado el

(14) La Comisaría del Plan de Desarrollo ha elaborado las perspectivas de población aplicando el mismo método que el equipo de planificación.



carácter aún inédito del trabajo, se desconoce la distribución por grupos de edades de la población mayor de veinte años, pero se poseen los varones y mujeres edad por edad de 0 a 20 años, así como el efectivo total de ambos sexos en 1970, 1975 y 1980. Por lo que respecta a 1970, la estimación del equipo de planificación y la de la C. P. D. coinciden por lo general.

#### 6.1.4 PERSPECTIVAS DE SUPERVIVIENTES POR GRUPOS DE EDAD DE 0 A 20 AÑOS EN 31-XII-1970

EDADES	DATOS PROPIOS (1)			C. P. D. (2)			Total (2)/(1)
	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	
0-4 ... ..	57.654	55.431	113.001	57.242	54.531	111.733	98,9 %
5-9 ... ..	54.519	51.659	106.178	53.882	51.441	105.223	99,1 %
10-14 ... ..	50.354	48.996	99.350	50.452	48.151	98.603	99,3 %
15-19 ... ..	43.424	42.775	86.099	41.842	38.846	80.688	93,7 %
2-5 ... ..	45.263	43.756	89.019	45.164	42.875	88.039	98,9 %
6-13 ... ..	84.513	80.894	165.407	84.496	80.440	164.936	99,7 %
6-9 ... ..	43.323	40.975	84.298	43.005	40.958	83.963	99,6 %
10-13 ... ..	41.190	39.919	81.109	41.491	39.482	80.973	99,8 %

FUENTE: Elaboración propia y C. P. D.

Tanto en la preescolar como en la obligatoria, las dos estimaciones se asemejan mucho más que las de 1965. Donde las cifras de 1970 empiezan a distanciarse es en el grupo de edad 15-19 años, en el que la C. P. D. da 5.411 personas menos, es decir, el 93,7 por 100 de los datos propios. Es muy posible que el distanciamiento a partir de los quince años se deba a la diferente estimación del movimiento migratorio.

El cuadro F.2 suministra los supervivientes de toda la población en grupos quinquenales, incluidos los menores de veinte años, para los mismos años de observación. Como la tabla de mortalidad data de 1960, se han ido aumentando gradualmente las probabilidades de paso de una edad a otra, habida cuenta del lento envejecimiento de la población.

Dado el moderado descenso de la mortalidad, el elemento realmente perturbador son las migraciones.

Con anterioridad a la explotación de la encuesta municipal se habían previsto dos hipótesis de emigración:

— Que ésta continuase con una intensidad similar a la mostrada de 1961 a 1968 (15).

— Que la emigración se redujera de manera significativa a partir de este año.

Ambas hipótesis entrañan un estancamiento o mejoramiento del mercado de trabajo (16).

Con tales supuestos, la población provincial para 1970 sería de 900.772 y 907.042, respectivamente.

(15) Los datos referentes a 1969 han sido publicados por el I. N. E. en mayo de 1970.

(16) Véase el capítulo económico del estudio.



Ahora bien, la constatación de los retornos anunciados en la encuesta municipal ha invalidado estos cálculos, por lo que ha sido preciso realizar nuevas perspectivas de supervivientes, las del cuadro F.1 y F.2.

La comparación de los datos propios, antes y después de la encuesta, con la estimaciones que hace la C. P. D. para 1970 da las siguientes diferencias.

#### 6.1.5 POBLACION TOTAL PROVINCIAL EN 1970

	<i>Datos propios</i>	<i>C. P. D.</i>
Hipótesis 1 ... ..	900.772	
Hipótesis 2 ... ..	907.042	
Rectificación		911.645
Residentes habituales (*) ...	916.709	
Rectificación		
Población de hecho ... ..	925.489	

(\*) Todos los datos propios han sido confeccionados partiendo de los residentes habituales de 1960.

FUENTE: Equipo de planificación y C. P. D.

Como puede apreciarse, los cálculos de la C. P. D. están a caballo entre la hipótesis 2 y los residentes habituales rectificadas.

El censo de 1970 fijará el grado de error de cada una de estas estimaciones. De la lectura de las mismas nos inclinamos a poner en duda la población de hecho calculada por el equipo de planificación, 14.064 más de las suministradas por la C. P. D., y creemos que la cifra más verosímil debe sobrepasar ligeramente la propia de residentes habituales de 916.709.

Con lo cual quiere indicarse:

— No es fiable la estimación municipal de 921.359 habitantes de hecho para 1969 (apartado 1). En 1970 se aproximarían, como mínimo, a los 930.000.

— Se sospecha una sobreestimación de los retornos que ha influido en los cálculos propios.

Téngase en cuenta que, compensando los retornos, existe un porcentaje no despreciable de emigrantes que no son dados de baja en sus municipios respectivos (apartado 3).

— Los datos propios y los de la C. P. D. no difieren sustancialmente para dicho año.

— La población en edad de escolaridad obligatoria para 1969 y 1970 debe de estar ligeramente inflada. No obstante, y dado que el efectivo de seis a trece años cumplidos representa aproximadamente el 17,5 por 100 del total, la diferencia con la realidad no debe ser acusada. Se considera más fiable la población de seis a trece años de los residentes habituales, 161.360 y 165.407, que los 162.871 y 166.907 de la población de hecho (cuadro F.1).

De 1970 a 1980 se ha previsto una disminución de la emigración. Ante la escasa probabilidad de que acaezcan cambios importantes en la estruc-

tura socioeconómica de la provincia (17) no puede pensarse en reducir considerablemente los saldos migratorios. Más problemático es estimar la participación que cada sexo va a tener en el hecho migratorio. De 1961 a 1969, los varones, debido esencialmente a la emigración exterior, han sobrepasado con mucho a las mujeres. De mantenerse tal tendencia, el coeficiente de masculinidad se resentirá aún más.

A escala nacional se ha observado una reducción de la corriente migratoria hacia Europa, y, hoy por hoy, los países del Mercado Común no parecen estar en situación de garantizar la misma capacidad de absorción de mano de obra que hasta el presente. Naturalmente, es imposible predecir cómo va a afectar esta constatación a la emigración provincial, pero como aquélla incide más en los varones, es lógico acentuar la emigración femenina del futuro.

Así, pues, de 1970 en adelante se ha atenuado la diferencia de sexos en la emigración.

La semejanza entre los datos propios y los de la C. P. D. se rompe en 1975 y 1980 (cuadro 6.1.6). La C. P. D. ha previsto en los años setenta un crecimiento de población inferior al de la década precedente. La disparidad con las cifras propias proviene sin duda alguna de la evaluación futura del movimiento migratorio, en el que dicho organismo no admite retornos.

#### 6.1.6 PROYECCION DE LA POBLACION PROVINCIAL

	1975	1980
Datos propios:		
Residentes habituales ... ..	979.063	1.040.871
Población de hecho ... ..	986.613	1.048.697
C. P. D. ... ..	949.117	983.844

FUENTE: Elaboración propia y C. P. D.

De todas formas, el aumento de la emigración en 1968 y 1969 ha movido a la C. P. D. a mantener una tasa de emigración superior a la propia.

## 6.2 PERSPECTIVAS DE NACIMIENTO

La serie de nacimientos están publicadas hasta 1969 a través del movimiento natural y los anuarios del I. N. E. De 1970 en adelante se han calculado en base a las tasas de fecundidad general ya conocidas. Al igual que se ha hecho con las probabilidades de paso, se han hallado las llamadas tasas perspectivas de fecundidad para los distintos grupos de edades en 1970, 1975 y 1980. Multiplicando el efectivo medio de mujeres en edad de ser fecundadas por dichas tasas en cada grupo de edad, la suma total de estos productos nos dará el número de nacidos vivos que se espera entre los años A, A + 5 (período 1970-1975) y A + 10 (período 1975-1980). Repartiendo proporcionalmente los nacimientos del período se tendrá los nacimientos anuales.

(17) Véase el capítulo económico del estudio.

En base a la observación de los años sesenta (véase apartado 2) se han reducido muy ligeramente las tasas perspectivas de fecundidad a partir de 1975, pues no es de esperar un cambio apreciable de comportamiento a corto plazo.

La serie de nacimientos constatada hasta 1969 y estimada posteriormente sería:

1961-65 ... ..	110.997
1966-70 ... ..	115.982
1971-75 ... ..	120.291
1976-80 ... ..	124.361

FUENTE: I. N. E. y elaboración propia.

### RESUMEN DEL APARTADO 6

1. Es preciso conocer los resultados del censo de población en curso para comprobar la validez de la perspectiva propia. El censo de 1970 será un instrumento idóneo para detectar la cuantía de los retornos de emigrantes a sus municipios respectivos.

2. Dada la poca fiabilidad del padrón, se tendrá igualmente la repartición de la población de hecho por grupos de edades, circunstancia ausente en el censo de 1960.

3. Aun en el caso de no existir diferencias importantes entre el censo de 1970 y la proyección de población propia para este año, será preciso corregir ésta periódicamente, para lo cual se utilizará la renovación del padrón de 1975.

4. Según se deduce de anteriores apartados, es a partir de 1965 cuando se observa un envejecimiento, por lo demás reducido, de la pirámide provincial. La caída de la mortalidad afecta por lo general a todas las edades y es esencialmente el estancamiento de la fecundidad el que determinará el grado de envejecimiento para los próximos años.

5. El movimiento migratorio, complicado con los retornos, continúa siendo el elemento más imprevisible, y en definitiva corroborará o no la mayor o menor fiabilidad de los datos propios. La discrepancia entre éstos y la estimación de la C. P. D. para 1975 y 1980 se debe indudablemente a la incidencia de la emigración.

6. La estructura de la población provincial prevista para el presente decenio sería la siguiente:

#### REPARTICION DE LA POBLACION DE 1960 A 1980

	<i>Censo</i> 1960	<i>Padrón</i> 1965	1965	1970	1975	1980
Menos de 15 ... ..	33,4	33,4	34,2	34,7	34,0	33,3
15-64 ... ..	60,9	60,2	59,6	58,7	59,0	59,4
65 y más ... ..	5,7	6,4	6,2	6,6	7,0	7,3

FUENTE: I. N. E. y cuadro F.2.



F.1 PERSPECTIVA DE SUPERVIVIENTES POR EDAD DE 0 A 13 AÑOS EN EL 31 DE DICIEMBRE, CON MIGRACION

GRUPOS DE EDADES	CENSO DE 1960			PADRON DE 1965			1 9 6 5			1 9 6 9			1 9 7 0			1 9 7 5			1 9 8 0			
	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	
0	10.896	10.154	21.050	10.834	10.306	21.140	11.462	10.944	22.406	11.779	11.168	22.947	11.889	11.275	23.080	12.369	11.771	24.140	12.849	12.285	25.134	
1	10.421	10.467	20.888	11.016	10.390	21.406	11.849	11.034	22.883	11.260	10.796	22.056	11.678	11.084	22.762	12.149	11.574	23.723	12.634	12.084	24.718	
2	10.667	10.028	20.695	11.056	10.078	21.134	11.056	10.396	21.452	11.559	10.972	22.531	11.220	10.756	21.976	11.993	11.424	23.417	12.469	11.921	24.390	
3	10.412	10.427	20.839	10.372	9.388	19.760	10.589	9.984	20.573	11.362	10.407	21.769	11.523	11.939	23.462	11.855	11.298	23.153	12.345	11.792	24.137	
4	9.408	9.291	18.699	9.859	9.680	19.539	10.498	10.144	20.642	11.225	10.719	21.944	11.324	10.377	21.701	11.720	11.171	22.891	12.194	11.682	23.876	
	51.804	50.367	102.171	53.137	49.842	102.979	55.454	52.502	107.956	57.185	54.242	111.247	57.654	55.431	113.001	60.086	57.238	117.324	62.491	59.764	122.255	
5	9.111	8.609	17.720	11.033	10.341	21.374	10.707	9.900	20.607	11.690	10.889	22.579	11.196	10.684	21.880	11.600	11.037	22.637	12.060	11.521	23.581	
6	8.941	8.791	17.732	10.323	9.726	20.049	10.216	10.294	20.510	10.914	10.262	21.176	11.655	10.865	22.520	11.462	10.912	22.374	11.938	11.504	23.442	
7	9.107	8.795	17.902	10.696	9.402	20.098	10.482	9.871	20.354	10.455	9.872	20.327	10.884	10.239	21.123	11.023	10.604	21.627	11.794	11.273	23.067	
8	9.366	8.630	17.996	10.059	9.651	19.710	10.231	10.284	20.515	10.370	10.042	20.412	10.427	9.850	20.277	11.340	10.797	22.137	11.680	11.166	22.846	
9	8.080	8.184	16.264	8.919	8.319	17.238	9.241	9.155	18.394	10.588	9.798	20.386	10.344	10.021	20.365	11.139	10.234	21.373	11.547	11.034	22.581	
	44.605	43.008	87.613	51.030	47.439	98.469	50.877	49.504	100.380	54.017	50.863	104.880	54.519	51.659	106.178	56.664	53.384	110.148	59.019	56.498	115.517	
10	8.101	7.465	15.566	9.196	8.691	17.887	8.960	8.485	17.445	10.108	10.195	20.304	10.570	9.780	20.350	11.036	10.556	21.592	11.436	10.920	22.356	
11	8.148	7.916	15.613	8.510	8.047	16.557	8.817	8.682	17.498	10.390	9.780	20.170	10.096	10.181	20.277	11.500	10.737	22.237	11.298	10.790	22.088	
12	8.981	8.580	17.521	9.282	8.591	17.873	8.992	8.700	17.692	10.159	10.202	20.361	10.378	9.767	20.145	10.748	10.123	20.871	10.886	10.484	21.370	
13	8.194	7.918	16.112	8.542	7.932	16.525	9.270	8.543	17.813	9.178	9.088	18.266	10.146	10.191	20.337	10.311	9.751	20.062	11.219	10.659	21.878	
14	8.642	7.460	16.102	8.297	7.737	16.034	7.995	8.102	16.097	8.899	8.413	17.312	9.164	9.077	18.241	10.245	9.928	20.173	11.003	10.108	21.111	
	42.066	39.239	81.305	43.827	41.049	84.876	44.034	42.512	85.836	48.735	47.678	86.413	50.354	48.996	99.350	53.840	51.095	104.935	55.842	52.961	108.803	
15	8.572	7.940	16.521	8.021	7.151	15.172	8.010	7.393	15.403	8.744	8.595	17.339	8.877	8.372	17.249	10.475	9.689	20.164	10.888	10.459	21.347	
16	8.331	7.703	16.034	7.849	7.327	15.176	8.048	7.852	16.564	8.903	8.601	17.501	8.712	8.554	17.266	10.000	10.060	20.060	11.328	10.624	21.952	
17	8.535	7.984	16.519	8.169	7.906	16.075	8.845	8.481	17.351	9.163	8.419	17.582	8.870	8.560	17.430	10.251	9.635	19.886	10.531	9.979	20.510	
18	7.415	6.703	14.118	7.894	7.302	15.196	8.034	7.804	16.932	7.871	7.953	15.824	9.128	8.378	17.506	10.011	10.022	20.033	10.044	9.607	19.651	
19	5.859	5.731	11.590	7.078	6.886	13.964	8.168	7.333	15.170	7.874	7.230	15.104	7.837	8.911	16.648	8.995	8.884	17.870	9.954	9.761	19.715	
	38.712	36.061	74.773	39.011	36.572	75.583	41.989	38.867	80.856	42.555	40.798	83.353	43.424	42.775	86.099	49.732	48.190	97.922	52.745	50.430	103.175	
Totales:																						
0-14	138.475	132.714	271.189	147.994	138.330	286.324	150.365	144.516	294.881	159.937	152.783	312.720	162.527	156.082	318.529	170.714	160.927	331.641	177.352	169.223	346.575	
6-13	68.918	66.179	135.097	75.527	70.410	145.937	76.209	74.012	150.221	82.163	79.197	161.360	84.513	80.894	165.407	88.696	83.714	172.411	91.798	87.830	179.628	
6-9	35.494	34.400	69.894	39.997	37.098	77.095	40.170	39.602	79.772	42.327	39.974	82.301	43.323	40.975	84.298	45.102	42.547	87.649	46.959	44.977	91.936	
10-13	33.424	31.779	65.203	35.530	33.312	68.840	36.039	34.410	70.449	39.836	39.223	79.059	41.190	39.919	81.109	43.595	41.167	84.762	44.839	42.853	87.692	
Población de hecho								151.705				162.871		166.907			173.914				181.098	
TOTAL 0-19	177.187	168.775	345.962	187.005	174.902	361.907	192.354	183.383	375.737	202.492	193.581	396.073	205.951	198.857	404.808	220.446	209.117	429.563	230.097	219.653	449.750	

FUENTE: I. N. E. y elaboración propia.

F.2 PERSPECTIVAS DE SUPERVIVIENTES, POR GRUPOS DE EDAD QUINQUENALES,  
EN EL 31-XII. DEDUCIDAS LAS MIGRACIONES

V A R O N E S

EDADES EN AÑOS CUMPLIDOS	Censo 1960	Padrón 1965	1965	1970	1975	1980
0-1 ... ..	10.896	10.834	11.462	11.889	12.369	12.849
1-4 ... ..	40.908	42.303	43.992	45.765	45.717	49.642
5-9 ... ..	44.605	51.030	50.877	54.519	56.664	59.019
10-14 ... ..	42.066	43.827	44.034	50.349	53.840	55.842
15-19 ... ..	38.712	39.011	41.105	42.555	49.548	52.745
20-24 ... ..	33.439	42.222	37.037	39.988	40.629	46.766
<b>Total ... ..</b>	<b>210.622</b>	<b>229.227</b>	<b>227.507</b>	<b>244.565</b>	<b>260.767</b>	<b>276.863</b>
25-29 ... ..	33.004	28.498	30.828	33.004	35.800	37.624
30-34 ... ..	29.396	31.315	28.534	25.169	30.019	32.196
35-39 ... ..	25.416	28.880	25.212	24.217	22.842	26.165
40-44 ... ..	21.017	25.587	23.155	21.508	22.508	19.380
45-49 ... ..	19.067	20.078	19.411	21.235	20.850	20.453
50-54 ... ..	17.830	17.802	18.051	18.701	20.642	19.961
55-59 ... ..	14.749	15.844	16.450	16.861	17.127	19.587
60-64 ... ..	11.189	13.477	13.175	14.864	14.854	15.964
65-69 ... ..	7.630	9.600	9.231	11.045	12.105	12.360
70-74 ... ..	5.182	5.712	5.629	6.798	8.204	9.192
75-79 ... ..	2.774	3.667	3.142	3.395	4.088	5.059
80 y más ... ..	2.013	2.490	2.264	2.436	2.944	3.415
<b>Total ... ..</b>	<b>189.262</b>	<b>203.471</b>	<b>193.090</b>	<b>198.443</b>	<b>211.985</b>	<b>221.356</b>
<b>TOTAL GENERAL ...</b>	<b>399.884</b>	<b>432.698</b>	<b>420.597</b>	<b>443.008</b>	<b>472.752</b>	<b>498.219</b>

M U J E R E S

0-1 ... ..	10.154	10.306	10.944	11.275	11.771	12.285
1-4 ... ..	40.213	39.536	41.558	44.156	45.467	47.473
5-9 ... ..	43.008	47.839	49.503	51.659	53.385	56.498
10-14 ... ..	39.339	41.049	42.514	48.996	51.095	52.461
15-19 ... ..	36.061	36.572	38.862	41.775	48.290	50.430
20-24 ... ..	31.778	31.349	35.905	37.290	40.508	46.458
<b>Total ... ..</b>	<b>203.553</b>	<b>206.251</b>	<b>218.278</b>	<b>234.761</b>	<b>250.515</b>	<b>266.111</b>
25-29 ... ..	33.430	29.481	30.521	33.758	35.327	39.153
30-34 ... ..	29.611	30.900	31.635	28.971	32.224	34.130
35-39 ... ..	26.005	27.869	28.408	30.613	27.902	31.315
40-44 ... ..	22.252	24.952	25.304	27.706	28.916	27.110
45-49 ... ..	21.098	20.841	21.775	24.791	27.178	28.816
50-54 ... ..	18.930	19.377	20.599	21.254	24.192	26.513
55-59 ... ..	16.033	17.215	18.262	19.952	20.299	23.325
60-64 ... ..	13.932	15.406	15.103	17.203	18.519	14.303
65-69 ... ..	11.240	12.568	12.723	13.593	15.771	17.101
70-74 ... ..	7.891	8.561	9.437	10.502	11.605	13.294
75-79 ... ..	4.805	6.504	5.754	6.699	7.841	8.568
80 y más ... ..	4.667	5.522	5.536	5.698	5.772	6.643
<b>Total ... ..</b>	<b>209.893</b>	<b>219.773</b>	<b>223.557</b>	<b>234.940</b>	<b>256.796</b>	<b>276.541</b>
<b>TOTAL GENERAL ...</b>	<b>410.446</b>	<b>426.024</b>	<b>441.835</b>	<b>473.701</b>	<b>507.311</b>	<b>542.652</b>



F.2 (Continuación)

EADES EN AÑOS CUMPLIDOS	Censo 1960	Padrón 1965	1965	1970	1975	1980
<b>SEXOS COMBINADOS</b>						
0-1	21.050	21.140	22.406	23.080	24.140	25.134
1-4	81.121	81.739	85.550	89.921	93.184	97.115
5-9	87.613	98.469	100.380	106.178	110.148	115.517
10-14	81.305	94.876	85.836	99.350	104.935	108.803
15-19	74.733	75.583	79.967	84.330	97.838	102.474
20-24	65.127	73.571	72.942	77.278	81.137	93.224
<b>Total</b>	<b>411.175</b>	<b>435.478</b>	<b>445.785</b>	<b>479.326</b>	<b>511.812</b>	<b>542.974</b>
25-29	66.430	57.979	61.349	66.762	71.127	76.777
30-34	59.007	62.215	60.169	54.140	62.243	66.326
35-39	51.421	56.749	53.620	54.830	50.744	57.480
40-44	43.268	50.539	48.459	49.215	51.424	46.490
45-49	40.165	40.919	41.186	46.026	48.028	49.269
50-54	36.760	37.179	38.650	39.995	44.834	46.474
55-59	30.827	33.059	34.712	36.813	37.426	42.912
60-64	25.125	28.883	28.278	32.067	33.373	35.367
65-69	18.870	22.168	21.954	24.638	27.876	29.461
70-74	13.163	14.273	15.066	17.300	19.809	22.486
75-79	7.579	10.171	8.896	10.094	11.930	13.627
80 y más	6.680	8.012	7.800	8.134	8.716	10.058
<b>Total</b>	<b>399.155</b>	<b>423.244</b>	<b>416.863</b>	<b>437.383</b>	<b>468.781</b>	<b>497.897</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>810.330</b>	<b>857.624</b>	<b>862.648</b>	<b>916.709</b>	<b>979.063</b>	<b>1.040.871</b>
<b>Población de hecho</b>	<b>818.847</b>	<b>858.722</b>	<b>870.950</b>	<b>925.489</b>	<b>986.613</b>	<b>1.048.697</b>

FUENTE: I. N. E. y elaboración propia.

Year	Month	Day	Event	Location	Notes
1880	Jan	1	...	...	...
1880	Jan	2	...	...	...
1880	Jan	3	...	...	...
1880	Jan	4	...	...	...
1880	Jan	5	...	...	...
1880	Jan	6	...	...	...
1880	Jan	7	...	...	...
1880	Jan	8	...	...	...
1880	Jan	9	...	...	...
1880	Jan	10	...	...	...
1880	Jan	11	...	...	...
1880	Jan	12	...	...	...
1880	Jan	13	...	...	...
1880	Jan	14	...	...	...
1880	Jan	15	...	...	...
1880	Jan	16	...	...	...
1880	Jan	17	...	...	...
1880	Jan	18	...	...	...
1880	Jan	19	...	...	...
1880	Jan	20	...	...	...
1880	Jan	21	...	...	...
1880	Jan	22	...	...	...
1880	Jan	23	...	...	...
1880	Jan	24	...	...	...
1880	Jan	25	...	...	...
1880	Jan	26	...	...	...
1880	Jan	27	...	...	...
1880	Jan	28	...	...	...
1880	Jan	29	...	...	...
1880	Jan	30	...	...	...
1880	Jan	31	...	...	...

# III

## CAPITULO ECONOMICO



## 1. POBLACION ACTIVA

### 1.1 POBLACIÓN ACTIVA Y SUS TENDENCIAS

Se entiende por población en edad activa la que teniendo más de quince años no ha cumplido los sesenta y cinco. Población económicamente activa es la que en el período o momento considerado está trabajando o desea trabajar y no encuentra un puesto de trabajo adecuado a su capacidad. Finalmente, población ocupada es la que en dicho período efectivamente está trabajando.

El rápido crecimiento vegetativo que ha tenido la población de Cádiz en la década de los cincuenta ocasionó un descenso en la tasa de población en edad activa respecto a la población total.

#### 1. POBLACION EN EDAD ACTIVA RESPECTO AL TOTAL DE POBLACION EN CADIZ

	<u>Año 1950</u>	<u>Año 1960</u>
Total ... ..	63,0 %	60,9 %
Varones ... ..	62,4 %	60,8 %
Mujeres ... ..	65,3 %	61,2 %

FUENTE: Censos de 1950 y 1960. Elaboración propia.

En las cifras correspondientes a 1950 se reflejan las mayores pérdidas que ocasionó la guerra civil entre los varones que entre las mujeres. En el conjunto nacional hay una proporción mayor de personas en edad activa, lo que se debe a que la tasa de natalidad de Cádiz es más alta y, en consecuencia, más alto el porcentaje de menores de quince años.



## 2. POBLACION EN EDAD ACTIVA RESPECTO AL TOTAL DE LA POBLACION EN EL CONJUNTO NACIONAL

	<i>Año 1950</i>	<i>Año 1960</i>
Total ... ..	65,5 %	63,0 %
Varones ... ..	65,0 %	62,8 %
Mujeres ... ..	65,8 %	63,3 %

FUENTE: Censos de 1950 y 1960. Elaboración propia.

### 1.2 TASAS DE ACTIVIDAD

La proporción de personas activas respecto a la población total, siempre inferior en Cádiz que en el conjunto nacional, presenta una diferencia más acusada entre las mujeres que entre los varones por la especial idiosincracia de la población gaditana, ya que sólo a un ritmo menor que en el conjunto nacional va incorporándose la mujer a la fuerza del trabajo. Todavía, como veremos más adelante, se encuentran relegadas en su mayoría a las actividades que menos calificación exigen y, por tanto, disfrutan de menores salarios.

### 3. EVOLUCION DE LA TASA DE ACTIVIDAD

	<i>Población activa (miles de personas)</i>		<i>Población total (miles de personas)</i>		<i>Tasa de actividad</i>	
	<i>1950</i>	<i>1960</i>	<i>1950</i>	<i>1960</i>	<i>1950</i>	<i>1960</i>
Cádiz ... ..	241,1	266,5	700,4	818,8	34,4	32,5
Conjunto nacional ... ..	10.793	11.634	27.868	30.303	38,7	38,4

FUENTE: Censos de 1950 y 1960.

En el período de 1950-1960, el porcentaje de población activa respecto a la población total provincial descendió en 1,9 por 100. El mismo fenómeno tuvo lugar en el conjunto nacional, aunque su descenso fue sólo de 0,3 por 100. En ambos casos el descenso de actividad masculina no se compensó con el aumento de incorporación femenina, pero mientras en Cádiz la actividad masculina decrecía en un 2,9 por 100, en el conjunto nacional lo hacía a un ritmo del 7,6 por 100, y la incorporación femenina crecía en un 1,1 por 100 y un 5,7 por 100, respectivamente.

El crecimiento de la población activa femenina es mayor en las zonas de actividad predominantemente agraria, donde los recursos familiares son escasos y la mujer tiene una mayor necesidad de contribuir con su aportación económica a sanear el presupuesto familiar. Por eso su crecimiento es menor en la capital y en las zonas de renta más alta que en las zonas rurales.

La tasa de crecimiento de la población activa de Cádiz, aunque superior a la del conjunto nacional, es muy inferior a la tasa de crecimiento de la población total.

#### 4. TASA MEDIA DE CRECIMIENTO ENTRE 1950-1960

	TOTAL		VARONES		MUJERES	
	Poblac. activa	Poblac. total	Poblac. activa	Poblac. total	Poblac. activa	Poblac. total
Cádiz ... ..	1,04	1,51	1,01	1,11	2,62	1,85
Conjunto nacional ... ..	0,95	0,85	0,12	0,86	3,31	0,83

FUENTE: S. I. E. Elaboración propia.

Según la estimación realizada por S. I. E., las tasas de actividad por grupos de edad en 1966 son más inferiores en Cádiz que en el conjunto nacional. Entre las mujeres, para todos los grupos de edad. Respecto a los varones, son más altas en los grupos de edad de quince a veinticinco años.

#### 5. TASAS DE OCUPACION. 1966

	Cádiz	Conjunto nacional
<i>Totales:</i>		
Menores de 14 años ... ..	1,27	1,75
15-19 ... ..	48,88	55,63
20-24 ... ..	60,55	66,43
25-44 ... ..	54,20	57,98
45-64 ... ..	48,78	54,41
65 y más ... ..	11,60	15,73
Media ... ..	32,27	38,00
<i>Varones:</i>		
Menores de 14 años ... ..	1,56	2,17
15-19 ... ..	78,68	70,54
20-24 ... ..	90,33	85,68
25-44 ... ..	96,98	97,72
45-64 ... ..	91,00	92,2
65 y más ... ..	21,95	28,51
Media ... ..	58,70	59,81
<i>Mujeres:</i>		
Menores de 14 años ... ..	0,97	1,30
15-19 ... ..	19,78	40,78
20-24 ... ..	26,28	45,16
25-44 ... ..	13,45	21,69
45-64 ... ..	10,54	21,05
65 y más ... ..	4,14	6,48
Media ... ..	9,33	17,54

FUENTE: S. I. E. Encuesta 1964, 4.º trimestre. Trabajo elaborado para la D. G. E.

La más rápida incorporación al trabajo masculino en Cádiz se explica por su bajo nivel de renta, que sólo permite a una pequeña parte de la población masculina, comprendida en esas edades, permanecer en el sistema de enseñanza.

### 1.3 DISTRIBUCIÓN SECTORIAL DE LA POBLACIÓN ACTIVA

Aceptando como válida la estimación de población activa realizada por el Banco de Bilbao para los años 1964 y 1967 y la de los censos para los años 1950 y 1960, la evolución de la población activa por sectores ha sido la siguiente:

#### 6. EVOLUCION SECTORIAL DE LA POBLACION ACTIVA

	AÑO 1950		AÑO 1960		AÑO 1964	
	Miles de personas	%	Miles de personas	%	Miles de personas	%
Cádiz ... ..	241,1	100,0	265,5	100,0	272,6	100,0
Agricultura ... ..	101,1	41,8	105,4	39,7	93,3	34,2
Industria ... ..	64,2	26,5	54,4	24,3	80,2	29,5
Servicios ... ..	76,8	31,7	95,8	36,0	99,0	36,3
Conjunto nacional ... ..	10.793,0	100,0	9.436,8	100,0	12.710,8	100,0
Agricultura ... ..	5.271,0	48,8	4.114,9	43,6	4.554,5	34,7
Industria ... ..	2.708,6	25,1	2.778,3	29,4	4.227,3	33,3
Servicios ... ..	2.813,4	26,1	2.543,5	27,0	3.928,8	30,9

FUENTE: Censos de 1950 y 1960 y «Distribución de la renta provincial», del Banco de Bilbao, 1964 y 1967.

El peso relativo de cada uno de los subsectores puede apreciarse en el cuadro siguiente:

#### 7. DISTRIBUCION SECTORIAL DE LA POBLACION ACTIVA (POR SUBSECTORES)

	AÑO 1960 (1)		AÑO 1966 (2)	
	Miles de personas	%	Miles de personas	%
Agricultura, silvicultura, caza y pesca ... ..	105.373	39,7	91,3	31,9
Explotación, minas y canteras ... ..	1.226	0,5	2,3	0,8
Industrias fabriles ... ..	43.820	16,5	56,0	19,6
Construcción ... ..	19.327	7,3	30,3	10,6
Electricidad ... ..	906	0,3	2,3	0,8
Comercio ... ..	17.752	6,7	28,4	9,9
Transporte, almacenaje y comunicaciones ... ..	10.735	4,0	17,2	6,0
Otros servicios ... ..	66.380	25,0	58,6	20,4
TOTAL ... ..	265.519	100,0	286,4	100,0

FUENTES: (1) Censo de 1960 (véase cuadro número 13).

(2) Estimación de S. I. E.

La distribución de la población activa en 1967 por sectores económicos, estimada por distintas fuentes, fue la siguiente:

#### 8. POBLACION ACTIVA POR SECTORES

	<i>Banco de Bilbao</i>	<i>Delegación Provincial de Sindicatos</i>
Agrario ... ..	32,6	31,01
Industrial ... ..	29,4	31,86
Servicios ... ..	38,0	37,13
<b>TOTAL ... ..</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

FUENTE: Elaboración propia.

En 1960, según el censo, el porcentaje de asalariados respecto al total de población activa es de 77,1 por 100, destacándose los más altos porcentajes en Chiclana, 88,8 por 100; la capital, 84,3 por 100; Jerez, 83,0 por 100, y Puerto Real, 81,3 por 100. La proliferación de la pequeña empresa en los años sesenta ha reducido estos porcentajes.

Según el informe F. O. E. S. S. A., el índice de proletarización de la población ocupada se puede estimar calculando el grado de eventualidad de los trabajadores respecto al empleo total por cuenta ajena. En el sector agrario alcanza el 90 por 100 del personal asalariado, lo que refleja la existencia de una producción poco diversificada que no permite contratar trabajo con carácter permanente, sino eventualmente cuando las exigencias del cultivo lo requieran.

#### 10. PORCENTAJE DE ASALARIADOS RESPECTO AL EMPLEO TOTAL POR SECTORES ECONOMICOS

	<i>Agricultura y pesca</i>	<i>Industria</i>	<i>Servicios</i>	<i>Total</i>
Cádiz ... ..	62,7 (1)	86,7 (1)	71,8 (1)	72,4 (1)
Conjunto nacional ... ..	60,3 (2)	78,2 (2)	69,3 (2)	70,0 (2)
	31,5 (1)	85,2 (1)	68,4 (1)	62,1 (1)

FUENTES: (1) Banco de Bilbao, 1967.

(2) Delegación Provincial de Sindicatos, 1969.

Elaboración propia.

La estructura del empleo por grupos profesionales según la clasificación nacional de actividades económicas se puede ver en el cuadro I.1 del Anexo. Destaca la zona rural, con las tres cuartas partes de su población en la agricultura, y la zona urbana, en la que la tercera parte del empleo civil se componía de artesanos.

Por otra parte, determinados municipios, como San Fernando, Rota, Tarifa y Algeciras tienen un importante contingente de población militar, especialmente San Fernando, donde la décima parte de su población activa total se componía de población militar.

#### 1.4 MOVILIDAD SECTORIAL DE LA POBLACIÓN ACTIVA

En el empleo nacional, la contracción del empleo agrícola ha polarizado el excedente de mano de obra hacia una mayor actividad en el sector industrial. En Cádiz, por el contrario, el sector servicios absorbió casi exclusivamente el éxodo del sector agrario.

El desarrollo industrial, incapaz de incorporar el natural éxodo del campo, ha saturado el sector servicios. Difícilmente podrá continuar éste con el mismo ritmo de crecimiento si no hay un fuerte impulso industrial que a su vez permita industrializar más rápidamente la agricultura y, al elevar el nivel de renta provincial por este doble cauce, genere la necesidad de nuevos servicios y la posibilidad de crear nuevos puestos de trabajo en este sector.

Los sectores más estables son el pesquero y el minero, por tener en ellos un gran peso la tradición familiar.

La mayor movilidad laboral por grupos profesionales corresponde a los trabajadores agrícolas, obreros de la construcción y peones de todo tipo, los cuales, en definitiva, son originariamente todos ellos obreros del campo que carecen de especialización. También personas de alto nivel de formación pueden encontrar dificultad de colocación por carecer de la especialización que demanda la industria.

#### 1.5 CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN ACTIVA

El sector agrario se caracteriza por un exceso de mano de obra, que en su mayoría es analfabeta. Más del 80 por 100 de los obreros del campo son incapaces de leer interpretando lo que leen y muchos de ellos a duras penas pueden firmar. Los que quedan sin trabajo en la época de restricción laboral pasan al sector servicios a través del peonaje en la construcción o emigran temporalmente a otras regiones siguiendo las campañas agrícolas que demandan urgentemente mayor número de trabajadores. Estos movimientos pueden afectar a un 50 por 100 de los obreros agrícolas, de los que se dirigen hacia la construcción un 30 por 100 y emigran aproximadamente un 20 por 100. La Sierra vive principalmente de la emigración temporal a Francia y otras regiones españolas (1). Estos movimientos no son en general definitivos, sino que representan una rotación de personal sin calificar, a la que se ven obligados por la eventualidad del trabajo. La magnitud de éste

---

(1) Consúltese el capítulo demográfico.



problema se deduce del grado de eventualidad; se puede estimar que hay unos 5.000 obreros fijos y 40.000 eventuales, según apreciación del presidente del Consejo Provincial de Trabajadores.

La eventualidad del trabajo, la existencia secular del paro y la falta de formación básica constituyen el marco que condiciona la actitud del hombre frente al trabajo. Las causas de esta situación residen muchas veces en la arcaica distribución de los títulos de propiedad de la tierra, del absentismo o desinterés de algunos grandes propietarios por la introducción de mejores técnicas de explotación, así como por la rigidez de las relaciones laborales que prevalece en el sector agrario.

El P. P. O. ha hecho un esfuerzo muy importante para transformar a estos hombres, pero no puede suplir a una formación profesional de tres cursos.

Otros son los problemas de la población activa de la pesca.

Al disminuir los rendimientos de la pesca de bajura, el futuro del sector está en la pesca de altura con barcos más grandes, más modernos y que necesitan menor número de personas embarcadas, pero que tengan mayor preparación. Estos barcos requieren un 30 por 100 de marineros y pescadores y un 70 por 100 de personal de fábrica. De ellos, el 20 por 100, personal de máquinas, y el 50 por 100, especializado en la elaboración de productos de la pesca antes de regresar a tierra. El carecer de personal especializado de este tipo (en la actualidad son prácticamente analfabetos) es uno de los factores que condicionan la actual pérdida de mercados extranjeros.

Disminuye progresivamente el número de personas interesadas por trabajar en el mar, y aunque los salarios son superiores a los de otros sectores (en 1970, el patrón de un barco de pesca de altura, o los maquinistas, podrían cobrar 650 pesetas diarias; los fogoneros y engrasadores, 525 pesetas), las desigualdades de la distribución de las partes (cuando van a la parte) también son muy grandes: el patrón puede percibir hasta ocho veces más que el fogonero, y éstas son fundamentalmente las diferencias que el trabajador potencial no quiere admitir.

En agosto de 1970, las personas ocupadas en el sector eran 12.850, de las cuales el 25,4 por 100 eran empleados administrativos; 62 por 100, personal embarcado en embarcaciones de más de 10 T. R. B., y un 12,6 por 100, en embarcaciones menores de 10 T. R. B.

En Cádiz existen muy pocas empresas industriales grandes; en su mayoría se trata de pequeñas industrias, con un reducido número de empleados regidos con un criterio paternalista de modestos empresarios de escaso nivel de formación y falta de inquietud y visión empresarial.

Este empresario de la pequeña y mediana empresa, tanto industrial como de servicios, se siente muchas veces reacio a emplear personal calificado que proceda de escuelas de formación profesional, y aunque se queja de la falta de preparación básica, en general prefiere emplearle sin ninguna calificación y formarle dentro de la empresa para el puesto que le desea promocionar. Unas veces mediante la práctica en el empleo y otras, en cuanto la urgencia

de la producción lo requiere, la empresa contrata a su cargo los servicios del P. P. O. para que les dé unos cursos de formación intensiva.

Al mismo tiempo, otras empresas con más visión empresarial prefieren pagar salarios más altos y reclutar su personal entre los que han sido previamente formados por empresarios paternalistas.

A este nivel de profesionales hay alguna escasez de calefactores, fontaneros y electricistas.

En general, el empresario confía más en la preparación del P. P. O. que en las escuelas de formación profesional, por considerar que entre éstas y las necesidades de la empresa existe una completa disociación. Los profesionales de artes gráficas constituyen la excepción.

## 1.6 ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN ACTIVA POR NIVELES DE FORMACIÓN

La estructura de la población ocupada por niveles de formación, publicada en «La dinámica del empleo», de la Dirección General de Empleo, de 1965, contrastada con los datos de la encuesta de «Equipamiento y nivel educativo de la familia», publicada por el I. N. E. en 1968, y los sondeos realizados en la provincia en 1970, indican que los niveles de formación exigidos por la función que realizan están muy lejos de alcanzarse en todas las categorías ocupacionales.

«La dinámica del empleo» permite conocer la estructura profesional del mismo por niveles ocupacionales, pero no puede darnos ninguna idea de su evolución por no existir datos comparables referidos a otros años.

Con independencia de la actividad económica que realizan, presenta una clasificación por niveles de ocupación y por sectores económicos y la equivalencia en años de estudios mínimos, a partir de la enseñanza elemental, que deben ser necesarios para el adecuado desempeño de la función que cada nivel exige. Esto no implica, por otra parte, que en el momento actual pueda identificarse el nivel ocupacional con el nivel educativo, y, de hecho, nada hay más alejado de la realidad.

El empleo total se divide en diez grupos o niveles ocupacionales (cuadro I.2 del Anexo).

El grupo 0 lo compone el personal directivo; son responsables de todas sus funciones, y su formación, aunque variable en cuanto al número de años de estudio, debe ser siempre de nivel superior.

El grupo 1 lo componen técnicos de nivel superior, con funciones de producción y servicios y una formación equivalente a doce años de estudios.

El grupo 2 lo componen los cuadros medios técnicos, con funciones de producción y servicios y una formación equivalente a nueve años de estudios.

El grupo 3 lo componen los cuadros superiores de administración y gestión, y su formación, de nivel superior, es equivalente a doce años de estudios.

El grupo 4 lo componen los cuadros medios de administración y comercio, y su formación, de nivel medio, equivale a siete años de estudios.

El grupo 5 lo componen los cuadros medios inferiores de administración y comercio, y su formación, de bachillerato elemental administrativo, equivale a cinco años de estudios.

El grupo 6 lo componen los que ejercen función de producción o servicios, con formación de maestro de oficio, equivalente a cinco años de estudios.

El grupo 7 lo componen quienes ejercen función de producción o servicios que poseen un oficio, equivalente a tres años de estudios.

El grupo 8 lo componen los trabajadores manuales que requieren escasísimos conocimientos, equivalentes a 0,5 años de estudios.

El grupo 9, último de la clasificación, lo componen la población sin ninguna calificación y no requiere ningún año de estudios en adición a la enseñanza elemental.

#### 11. DISTRIBUCION PORCENTUAL POR CATEGORIAS OCUPACIONALES

<i>Dinámica del empleo</i>		<i>Nivel educativo según encuesta del I. N. E.</i>	
Dirigentes y mandos superiores ...	3,1	1,0	Estudios superiores.
Mandos medios e intermedios ...	14,7	3,0	Estudios medios.
Especialistas ...	28,2	3,0	Estudios intermedios.
No calificados ...	54,0	75,0	Estudios primarios.
		18,0	Analfabetos.
Empleo total ...	100,0	100,0	

FUENTE: Dinámica del empleo y encuesta sobre equipamiento y nivel educativo de la familia. elaboración propia.

Entre los titulados de nivel medio que ejercen en la provincia puede estimarse que son gaditanos un 80 por 100 de los que proceden de la Escuela de Comercio y un 70 por 100 de la de Peritos Industriales especializados en mecánica, que es la especialidad existente en la Escuela de Cádiz.

Los especializados en electricidad y química, que representan un 30 por 100 del total de los ocupados, proceden de otras provincias, según datos facilitados por los respectivos Colegios Profesionales.

No se dispone de datos sobre titulados de nivel superior que ejercen su actividad en la empresa, pero los sondeos realizados entre los empresarios indican que sólo excepcionalmente se ocupan los puestos de alto nivel con personal que proceda de Cádiz, a excepción de la industria vinícola jerezana, en que el 90 por 100 de los titulados superiores proceden de la región. Por otra parte, el único centro de enseñanza superior que existe en la provincia es la Facultad de Medicina, y según datos facilitados por el Colegio Oficial de Médicos, sólo el 2,6 por 100 de los médicos en ejercicio durante el año 1970 habían nacido en la provincia de Cádiz.

La escasez de especialistas de alto nivel, principalmente de químicos, físicos y economistas de la empresa, hace que se los disputen unas empresas y otras.

Estos profesionales, y muchos de nivel medio, adolecen con frecuencia de insuficiente preparación técnica especializada, que se intenta suplir con una mayor experiencia en el trabajo, con el coste consiguiente que esto implica para la empresa.

La situación de los profesionales de la enseñanza se estudia en otro capítulo.

## 1.7 PARO REGISTRADO Y PARO ESTIMADO

A consecuencia del escaso desarrollo económico existen graves problemas de paro en todos los sectores, aunque es el sector servicios el que suele estar menos afectado, puesto que en él no inciden directamente, o lo hacen en menor medida, los problemas coyunturales. El sector turismo, que podría ser el más vulnerable, no tiene un peso excesivo dentro del sector servicios. En los demás sectores el problema es muy grave y en todos ellos tiene la misma raíz: un elevado número de parados entre el personal no calificado, que procede generalmente del campo. El que tiene una calificación raramente se encuentra en paro.

### 1.7.1 *Paro registrado*

El paro registrado durante el año 1969 descendió notablemente, reduciéndose en un 27 por 100 el del año anterior. En todo el país tuvo lugar un importante descenso del paro, debido a la reactivación general de la economía nacional que se inició en el segundo semestre de 1968. A pesar de ello, representaba la cifra del 3,5 por 100 del total de población activa, correspondiendo los índices más altos a los meses de febrero y marzo.

### 1.7.2 *Paro estimado*

El paro estimado por la Dirección General de Empleo en 1964 y 1965 era superior a la décima parte del paro estimado nacional, cuando la población activa de Cádiz equivalía aproximadamente al 2,2 por 100 de la población activa nacional. En Cádiz representaba, según esta estimación, el 8,2 y el 6,3 por 100 de su población activa en los años respectivos. En 1966 descendió ligeramente esta relación, según la misma fuente, pasando a ser el 8,5 por 100 del paro nacional y el 6,2 por 100 de su población activa.

El paro medio mensual estimado por el informe sobre «Necesidades provinciales de Cádiz» asciende a 15.885. Esta estimación fue realizada sobre una extensa encuesta, pero el porcentaje que da de parados sobre la población, el 5,1 por 100, parece infraestimado por utilizar unas cifras de población activa en 1966 de 310.650 personas, muy superior a las 272.100 estimadas por el Banco de Bilbao para 1967. En base a esta última estimación, aceptada por nosotros, el porcentaje de parados respecto a la población activa de 1966 sería del 5,9 por 100. En esta estimación no se recogía



el paro por sectores, pero se deduce que era especialmente grave en la agricultura, puesto que los porcentajes más altos se registraban en la Sierra, la zona de Sanlúcar de Barrameda y la Campiña de Jerez. En la época en que coincide el paro endémico con el paro estacional en Sanlúcar de Barrameda se alcanzaron los 3.500 parados. Comparada esta cifra con la población activa estimada por la Delegación Provincial de Sindicatos, representa un porcentaje de un 35 por 100 aproximadamente.

Aunque se hagan las estimaciones más optimistas respecto a la población activa real de Sanlúcar, la cifra obtenida en la encuesta daría el escafofrante porcentaje del 30 por 100.

La estimación realizada por la Delegación Provincial de Sindicatos en 1968 y 1969 equivalía al 6,3 por 100 de la población activa estimada y arrojaba un porcentaje de parados especialmente alto en los sectores agrario y de la construcción.

Pero mientras en el sector agrario ha disminuido en intensidad, se ha intensificado en la construcción por el trasvase de un sector a otro habido en 1969, en el que el paro estimado se redujo al 4,4 por 100.

En el siguiente cuadro se puede observar la distribución del paro por sectores.

## 12. DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL PARO ESTIMADO POR SECTORES

AÑOS	Total	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios
1965 (1) ... ..	100,0	54,4	16,4	24,8	16,4
1968 (2) ... ..	100,0	51,0	14,5	27,0	7,5
1969 (3) ... ..	100,0	46,9	17,0	29,0	7,1

FUENTES: (1) Según estimación de la Dirección General de Empleo.

(2) y (3) Según estimación de la Delegación Provincial de Sindicatos.

En 1968, el mes de febrero fue el que presentó mayor número de parados, estimándose la cifra de parados en 28.044 personas, lo que representaba más de la décima parte de la población activa en paro. En 1969, el mes con mayor paro fue marzo, con 18.218 parados, que representaban cerca del 7 por 100 de la población activa.

Hasta que no se haga realidad el establecimiento y la extensión de las grandes empresas industriales previstas, y en defecto de reformas estructurales, poco se puede hacer para absorber este importantísimo paro que pesa sobre la provincia, pues el pequeño empresario tiene un gran temor a extender su empresa debido a la incertidumbre del futuro y porque carece de capacidad profesional para su desarrollo y gestión.

Las empresas, en general bien organizadas, que establecen una industria en Cádiz, se encuentran con la paradoja de no encontrar personal idóneo, y en una provincia con tan elevado número de parados tienen que reclutar gran parte de su personal en otras provincias.



## 1.8 EMPLEO FEMENINO

En 1960, según datos del censo, el empleo femenino tenía escasa entidad en la provincia, representando poco más de la décima parte del empleo total. En la última década su incorporación a la fuerza de trabajo se ha intensificado notablemente, y en 1969, según la estimación de la Delegación Provincial de Sindicatos, la proporción de mujeres ocupadas era del 17,21 por 100 del total de población ocupada, correspondiendo el 1,42 al sector agrario, el 5,34 al industrial y el 10,45 por 100 al de servicios.

El servicio doméstico y las labores de limpieza están reservados casi exclusivamente a las mujeres. Sin embargo, en la industria tienen más difícil aceptación, incluso en las ocupaciones que no requieren tampoco calificación, pues existe un exceso de oferta de mano de obra masculina, a la que la empresa normalmente da preferencia.

No siempre es este el caso, por lo que a continuación se especifica.

En los servicios administrativos, las mujeres son reclutadas más fácilmente porque tienen menores exigencias salariales y suelen ser más estables en el empleo que los varones.

Los sectores en que mayor representación tiene la actividad femenina son turismo y textil, especialmente en confección, ya que la naturaleza de la mayoría de las actividades a realizar son específicamente femeninas. También es considerable su empleo creciente en las industrias conserveras, tanto en las de industrialización de los productos del campo como en las industrias derivadas de la pesca.

La profesión de matrona, que como la de enfermera se desempeña exclusivamente por mujeres, en la última década se ha mantenido prácticamente estable. En 1970 ejercían 111 matronas, pero la tercera parte de ellas procedían de otras provincias.

El número de enfermeras en el mismo período creció en un 64 por 100, pese a lo cual existe una demanda insatisfecha por parte de la Base Naval de Rota y de hospitales y clínicas particulares. Cerca de la mitad de las enfermeras en ejercicio en 1970 no eran gaditanas.

Dejando para otro capítulo el estudio de los profesionales dedicados a la enseñanza, entre las demás profesiones de nivel medio superior su inferioridad es grande. Representan un 50 por 100 de los agentes de comercio titulados, menos el 1 por 100 de los médicos y el 40 por 100 de los farmacéuticos. Se carece de datos respecto a los abogados por carecer Cádiz de Colegio Oficial, pero los sondeos realizados, sin que nos permitan cuantificar las opiniones recibidas, hacen presumir que su representación es también muy escasa entre estos profesionales. En las demás profesiones de nivel superior no hay prácticamente ninguna participación femenina, aunque se dan algunos casos aislados.

La encuesta municipal de 1970 ha permitido deducir la intensidad de la ocupación de la mujer en las diversas comarcas de la provincia. Como

puede apreciarse en el cuadro I.3 del Anexo, los dos sectores predominantes en los que la mujer cuenta como fuerza de trabajo son el primario y los servicios.

### 1.9 NIVEL EDUCATIVO DE LA POBLACIÓN ACTIVA

Para analizar el nivel educativo de la provincia de Cádiz se carece de datos recientes satisfactoriamente significativos. Los últimos datos censales de los que se dispone corresponden al año 1960. Después de transcurrida una década, en la que se ha dado el mayor impulso al sistema de enseñanza en todo el territorio nacional, la situación del nivel educativo en la provincia ha debido mejorar sensiblemente, pero desgraciadamente no existen datos fidedignos más recientes que permitan un riguroso contraste. Tan sólo se puede utilizar la «Encuesta sobre equipamiento y nivel educativo de la familia» realizada por el I. N. E. en 1968, pero estos datos hay que admitirlos con prudente reserva, pues los errores de muestreo en esta encuesta, a nivel provincial, no se determinan en la misma.

La provincia de Cádiz, que ha padecido un abandono secular en el campo educativo, en 1950, según el censo de población, tenía una tasa de analfabetos del 21,47 por 100, cuando la media nacional era del 14,24 por 100. En 1965 (2), Cádiz era la única provincia española que oficialmente superaba el 5 por 100 de analfabetos entre los varones de veintiún años reclutados para hacer el servicio militar, y solamente otras dos provincias, Jaén y Santa Cruz de Tenerife, tenían más del 4 por 100.

De 1950 a 1960 mejoró su situación absoluta, pasando de 148.844 analfabetos a 139.940, lo que supone una reducción media anual de 890 analfabetos. Esto supone el que Cádiz mejorase la posición relativa que en los años cincuenta ocupaba en el conjunto nacional. Con un 17,09 por 100 de analfabetos, dejaba atrás a sus vecinos próximos, Huelva y Sevilla, ambas con más del 19 por 100.

Dada la diferencia evidente que existe entre las cifras oficiales y la realidad en todo cuanto se refiere al grado de analfabetismo de la población total, nos remitimos en su estudio al capítulo de «Analfabetismo».

En 1963, la población que se considera alfabetizada, aunque muy insuficientemente, representaba el 64,1 por 100 de la población, porcentaje muy inferior al del 74,1 por 100 del conjunto nacional, pero muy similar al de las provincias de Huelva y Sevilla, que tenían alfabetizada al 65,3 y 63,7 por 100 de su población, respectivamente.

También ha mejorado la relación de personas activas con estudios medios o superiores respecto al total de personas activas. Según el «Informe F. O. E. S. S. A.» ha experimentado la siguiente evolución:

---

(2) *Datos y cifras*. Secretaría General Técnica del M. E. C.

14. VARIACION DE RELACION DE PERSONAS ACTIVAS CON ESTUDIOS

	A. 1950	B. 1960	$\frac{B - A}{A + B}$ indica el incremento relativo. 1950-1960
Provincia de Cádiz ... ..	35	62	0,28
Zona urbana (1) ... ..	47	88	0,30
Total nacional ... ..	50	82	0,31
Zona urbana (1) ... ..	97	146	0,20

(1) Entidades con más de 10.000 habitantes.

FUENTE: Informe F. O. E. S. S. A., 1970.

El índice obtenido por F. O. E. S. S. A. es una relación por cociente entre las diferencias y las sumas de las tasas de escolarización en los años límites del período estudiado. Por tanto, el rango de variación va de + 1 a - 1. El cociente igual a cero significa que no ha habido evolución en ningún sentido, es decir, que las tasas de escolarización permanecen iguales al principio y al final del período. Cuanto más se aproxime a + 1, mayor habrá sido el crecimiento de la escolarización, y cuanto más se aproxime a - 1, mayor habrá sido su descenso.

En el censo de 1960 figura una población con estudios terminados del 53,9 por 100 del total. De ellos, sólo el 4,8 por 100 había logrado su título de nivel medio o superior, correspondiendo a este último el 0,7 por 100 del total. Tienen, por tanto, los estudios primarios el carácter de estudios terminados para la mayoría de la población, muy especialmente para la que vive en las zonas menos urbanizadas de la provincia que tiene estudios. Las zonas intermedias y urbanas tienen el 97,85 y el 93,91 por 100, respectivamente.

Las relaciones más favorables de personas con estudios medios o superiores se dan en la capital, pues lógicamente donde se encuentran ubicados los centros de enseñanza de este tipo en mayor número es allí donde más facilidad encuentra la población para cursar estudios. Por otra parte, es el municipio de más alto nivel de renta *per capita*.

La relación de personas con estudios medios en la capital, 4,42 por 100, tan sólo es superada en dos de los veinte municipios que tienen más de 10.000 habitantes: Jerez de la Frontera, con 7,32 por 100, y San Fernando, con 4,50 por 100. De los dieciocho municipios restantes, sólo se aproxima relativamente a esta tasa Sanlúcar de Barrameda, con 3,95 por 100. En la mitad de ellos no se alcanza el 1,45 por 100, que es la relación correspondiente a la zona intermedia (3).

La tendencia de la población que ha cursado estudios medios es clara hacia aquellos estudios que se pueden considerar clásicos, es decir, Bachi-

(3) Para su distinción por sexos, véanse cuadros I.4.1 y I.4.2 del Anexo.

llerato, Comercio y Magisterio, cuyos títulos poseen la mitad de los titulados medios. Sin embargo, menos de la cuarta parte disfruta de títulos de carácter técnico y los demás poseen títulos profesionales.

Dejando aparte preferencias personales, estas tendencias se han visto determinadas fundamentalmente por una insuficiente formación básica, que dificulta la consecución de estudios técnicos, y también por el número y situación de los centros.

Las consecuencias de este comportamiento se traducen en la escasez de personas calificadas para una posible expansión industrial.

El porcentaje de personas con título superior era bajo en todo el territorio nacional —1,1 por 100—, pero en Cádiz lo era todavía más, 0,71 por 100, y estas personas se encontraban en su mayoría en la capital, 1,62 por 100. El fuerte peso de la Administración pública, por una parte, y el mayor número de colegios, centros sanitarios, etc., constituyen las causas predominantes de esta concentración. Sólo en tres municipios los titulados superiores alcanzaban o superaban el 0,8 por 100: en Jerez, San Roque y Algeciras, no observándose correlación entre el número de titulados superiores y el nivel de renta *per capita* del municipio.

Aproximadamente la tercera parte de los titulados de nivel medio correspondían a la población femenina, siendo notable que las poblaciones de mayor número de habitantes eran las que tenían una relación más desfavorable a la titulación femenina. A este nivel, no obstante, la relación de titulados femeninos respecto al total de titulados es similar a la media nacional.

La relación entre población femenina titulada en el nivel superior y el total de titulados a este nivel, por el contrario, difiere notablemente de la media nacional, pues no llega a la mitad de aquélla, 4,5 por 100. En cinco de los veinte municipios con más de 10.000 habitantes, la décima parte de los titulados de este nivel son mujeres, lo cual prácticamente coincide con la media del territorio nacional.

La encuesta del I. N. E. puede servir de orientación sobre la situación relativa de la provincia en 1968 respecto a las provincias limítrofes que constituyen la región de Andalucía Occidental y respecto al conjunto nacional. Lo que no permiten estos datos es establecer comparaciones con los datos obtenidos en los censos, pues en ellos se incluían en cada nivel de estudios solamente aquellos que los habían terminado, mientras que en la encuesta se incluían los titulados y los que tenían algún curso aprobado del nivel correspondiente, estén cursando estudios o los hayan abandonado. Por otra parte, la encuesta no permite conocer la situación por sexos ni a nivel municipal, pero en cambio contiene información sobre el nivel educativo de la población activa por categorías profesionales del cabeza de familia, al que en definitiva va dirigida la encuesta (4).

Según la encuesta, los porcentajes de analfabetos de Cádiz prácticamente doblan a la media nacional y son ligeramente superiores a los de la región,

---

(4) Véase cuadro I.5 del Anexo.



destacando también que entre la población agrícola hay doble número de analfabetos que entre la no agrícola.

Pese a que en la encuesta figura un índice de analfabetismo más alto que en el censo del 60, no podemos deducir de estas cifras que la situación ha empeorado, pues, como hemos indicado, no son valores comparables entre sí: el censo se refiere a toda la población; la encuesta, a los cabezas de familia, y la definición de analfabeto utilizada en la encuesta es más estricta que la del censo. Para facilitar la comparación entre las distintas categorías socioeconómicas, la misma encuesta presenta un índice, a nivel nacional, indicativo del nivel medio de estudios de cada categoría profesional. En el presente informe se ha elaborado el mismo índice a nivel regional y provincial, con la única salvedad de haber sobrevalorado los estudios superiores, pues, al no figurar en este nivel el porcentaje de los que están cursando estudios, se ha considerado a todos como si los hubieran terminado.

El cálculo del índice consiste simplemente en obtener la media aritmética del cuadro I.5 del Anexo, asignando el valor 0 al coeficiente de porcentajes de analfabetos, el valor 1 al de estudios primarios, el valor 2 al de estudios medios, el valor 3 al de estudios intermedios y el valor 4 al de estudios superiores. Como en el cuadro no figuran los porcentajes de quienes están cursando estudios superiores, no se aplica el coeficiente 4 en ningún caso (cuadro I.6 del Anexo).

De la composición de estos cuadros se deduce que hay tres categorías cuyo nivel cultural destaca especialmente: cuadros superiores, profesiones liberales y directores de empresa.

La primera tiene la media por encima de los estudios superiores en curso en los tres ámbitos geográficos, aunque más próxima a este nivel en Cádiz que en el territorio nacional o regional.

La segunda se encuentra a nivel de estudios superiores en curso en el territorio nacional, pero no así en la región, en que quedaba por encima del nivel medio, ni en Cádiz, donde el promedio de las profesiones liberales se encuentra por debajo de este nivel, más próximo al nivel intermedio.

Asimismo destaca el bajo nivel cultural de los directores de empresa, que en el ámbito nacional y regional está próximo a nivel medio, mientras que en Cádiz la media cultural del personal directivo se encuentra a nivel primario. Esto explica la falta de verdaderas empresas que hay en Cádiz, pues no solamente han carecido de inversiones suficientes para una rápida expansión industrial, sino también de lo que es imposible improvisar: verdaderos empresarios con suficiente nivel de formación cultural.

En el extremo inferior están los obreros agrícolas, y tras ellos los empresarios individuales agrícolas (en general obreros agrícolas con alguna pequeña propiedad), obreros sin cualificar y personal de los servicios. En estas categorías, siempre el nivel cultural de Cádiz es igual o inferior al de la región. Estas cuatro categorías tienen en realidad el mismo origen: obreros agrícolas que en las tres últimas mencionadas reflejan un trasvase socioeconómico. En la categoría de empresarios agrícolas está implícita una pequeña promoción social de dentro del mismo sector, y las dos últimas



categorías, obreros sin cualificar y personal de los servicios, reflejan un trasvase a otros sectores económicos.

A nivel nacional, solamente los cuadros medios alcanzan por lo general estudios intermedios (aparte de las tres categorías superiores ya mencionadas), y a nivel regional y provincial, todas las categorías profesionales se encuentran con una media cultural de estudios primarios más o menos próxima a los estudios intermedios.

## 2. PRINCIPALES MAGNITUDES MACROECONOMICAS

### 2.1 RENTA PROVINCIAL

#### 2.1.1 *Su evolución*

Para situar Cádiz en el conjunto macroeconómico nacional, se ha utilizado el valor de la renta por habitante como indicador más representativo de su riqueza relativa, y el análisis de su evolución, formación y destino como medio de conocer cuál ha sido el proceso de su desarrollo en una década.

Según las estimaciones realizadas por el Servicio de Estudios del Banco de Bilbao sobre la renta nacional de España y su distribución provincial de 1957 y 1967, se ve que la provincia de Cádiz ha triplicado su renta, mas su ritmo de crecimiento no ha alcanzado el ritmo nacional y ha quedado muy atrás de otras provincias.

En 1957 su producto neto representaba el 2,2 por 100 del producto neto nacional. En 1967 sólo llegaba al 1,9 por 100 (5).

El producto neto por habitante, que en 1957 era inferior a la media nacional en un 23 por 100, en 1967 lo era en un 29 por 100, no sólo por el menor ritmo de crecimiento del producto provincial, sino también porque la fuerte corriente migratoria habida en estos diez años se ha visto compensada con un rápido crecimiento vegetativo de su población.

Entre las causas más importantes que han contribuido a frenar su desarrollo hay que señalar la baja rentabilidad por persona activa en el sector primario, que afecta a la tercera parte de la población, en cuya cifra se encubre un importante paro encubierto y estacional, insuficiente capitalización tanto en el sector agrario como en el sector de la pesca, insuficiente capacitación profesional a todos los niveles, atomización de la empresa industrial y de servicios, etc.

---

(5) La producción neta se ha obtenido partiendo del valor añadido bruto de diez sectores al que se le han deducido las amortizaciones estimadas en cuatro sectores: agricultura, pesca, industria y comercio, que son sectores más agregados que los diez anteriores para los que se ha calculado el valor añadido bruto.

Como resultado de esta situación, en 1967 los ingresos por persona en Cádiz eran de 31.099 pesetas, cuando la media nacional era de 44.481 pesetas, y en Madrid, a pesar de su rapidísimo crecimiento demográfico, era de 66.545 pesetas, más del doble que en Cádiz (6).

En la renta familiar disponible por persona, las discrepancias son menos acusadas, pues las cantidades abonadas por las empresas, más impuestos directos y las cuotas pagadas a la Seguridad Social, tienen un peso menor en las provincias menos industrializadas (7).

En Cádiz, la diferencia entre los ingresos provinciales y la renta familiar disponible por persona era de 649 pesetas, en la media nacional de 4.692 pesetas y en Madrid, donde se encuentran domiciliadas un gran número de empresas, de 14.922 pesetas.

La distribución espacial de la renta por persona, según los datos publicados por BANESTO para 1965, nos indica que el 29 por 100 de la renta producida corresponde a municipios que tienen el 14 por 100 de la población, y que los municipios con el 22 por 100 de la población tan sólo obtienen el 9 por 100 de la renta. (Para apreciar el detalle comarcal, véase el cuadro II.1 del Anexo.)

La renta provincial se determina por la diferencia entre su producción neta y las transferencias positivas o negativas de otras provincias. En Cádiz éstas son prácticamente nulas. En 1957 fueron del 2 por 1.000 del producto neto, y en 1967 no alcanzaron esa cifra. Esto nos indica que una pequeña parte de la renta provincial se genera fuera de la provincia, y que probablemente procede de los envíos que realizan los emigrantes a sus familias.

### 2.1.2 *Factores que determinan la formación y distribución del producto interior neto*

Para estudiar la distribución del producto neto y su evolución, tiene el mayor interés conocer qué factores han determinado que fuera ése y no otro el proceso que han seguido.

La expansión que experimentan algunas provincias que en los sectores productivos tienen una tasa de crecimiento más rápida que la media nacional se debe a su mejor acceso a los mercados y a los factores de producción

---

(6) Los ingresos se han estimado por agregación de los que perciben las distintas categorías socioeconómicas: trabajadores, profesiones liberales, servicios, empresarios y trabajadores agrícolas autónomos. A estas partidas se añaden los beneficios retenidos por las sociedades anónimas, intereses y dividendos, beneficios de otras empresas y trabajadores independientes, rentas de la propiedad inmueble y pensiones e impuestos directos de las empresas.

La diferencia entre la producción neta y los ingresos de cada provincia representa la transferencia neta de la provincia considerada a otras provincias.

(7) La renta familiar disponible se compone de las rentas obtenidas por las economías domésticas e instituciones privadas sin fines lucrativos, a los que se deducen los impuestos directos sobre las familias, las cuotas pagadas a la Seguridad Social, impuestos directos sobre las empresas, rentas del Estado y abono de las empresas o entidades no distribuidas. A la cantidad resultante hay que añadirle las transferencias que proceden del sector público y del sector exterior.

en algunas actividades. Esto las sitúa en una posición más favorable respecto a otras provincias, pues por su carácter más dinámico ejercen atracción sobre una determinada zona económica. Según la terminología de Dunn, gozan de un «efecto diferencial». El Plan de Desarrollo utiliza la expresión: «Efecto de localización», ya que lo que se trata es de resaltar la influencia que ha tenido una región, debido a su situación geográfica, en la obtención del producto neto total.

Una localización determinada lleva implícita la posibilidad de utilización de los factores de producción, ya sea de los recursos naturales o de los recursos laborales. La utilización de los primeros vendría condicionada por la infraestructura de la región y por los factores estructurales y sistemas de explotación que determinan la obtención del producto. La utilización de los segundos dependerá de la posibilidad de obtener la mano de obra necesaria, con la calificación adecuada para integrarla en el proceso productivo de una estructura económica determinada.

Otras regiones se expansionan porque su estructura económica les permite participar en mayor grado en aquellas actividades que tienen una tasa de crecimiento más rápido. Se dice que están inteligentemente especializadas, y para crecer más deprisa sólo tienen que conseguir una tasa de crecimiento superior a la media en aquellos sectores en que se han especializado; es decir, sacar provecho del «efecto de especialización».

Las causas de los cambios estructurales de una provincia se deben a los dos efectos: de «localización» y de «especialización».

El análisis del primero implica el conocimiento de la relaciones *input-output* y de las causas de esas relaciones. El análisis del segundo efecto implica el conocimiento de los diversos componentes del producto neto y de la forma en que pueden variar las relaciones que existen entre ellos.

Cuando una provincia disfruta de un «desplazamiento neto» positivo del producto neto, se debe a que ha superado la tasa nacional de crecimiento de los componentes de la producción.

El efecto de localización se determina por la suma algebraica de los desplazamientos originados en cada sector.

El efecto de especialización se obtiene por diferencia entre el «desplazamiento neto total» y el «desplazamiento neto total obtenido por descomposición en sectores».

Los desplazamientos estimados por el Plan de Desarrollo entre 1960 y 1964 son los siguientes:

#### 15. DESPLAZAMIENTOS NETOS EN 1960-64

(En millones de pesetas)

Total ... ..	— 1.645,4
Agricultura y pesca ... ..	— 214,4
Industria ... ..	— 958,5
Servicios ... ..	— 409,4

	<i>Absoluto</i>	<i>Porcentaje total</i>
Desplazamiento neto total ... ..	— 1.645,4	— 2,9
Efecto de localización ... ..	— 1.582,3	— 3,2
Efecto de especialización ... ..	— 63,1	— 0,3

FUENTE: Elaboración propia.

Los desplazamientos negativos habidos en Cádiz durante 1960-64, en todos los sectores, indican que su situación ha ocasionado dificultades superiores a las de la media nacional en el acceso a los factores de producción y en la comercialización de sus productos.

Los desplazamientos estimados entre 1964 y 1967 son los siguientes:

#### 16. DESPLAZAMIENTOS NETOS EN 1964-67

(En millones de pesetas)

Total ... ..	— 184,6
Agricultura y pesca ... ..	67,9
Industria ... ..	— 128,5
Servicios ... ..	— 69,7

	<i>Absoluto</i>	<i>Porcentaje total</i>
Desplazamiento neto total ... ..	— 184,6	— 1,7
Efecto de localización ... ..	— 130,3	— 3,3
Efecto de especialización ... ..	— 54,3	— 0,7

FUENTE: Elaboración propia.

En ellos se refleja una mejoría en el valor absoluto de todos los sectores, pero no una mejoría relativa, ya que la tónica general en este período ha sido la reducción de los desplazamientos netos de producto respecto a la media nacional.

#### 2.1.3 Análisis estructural de los sectores

El análisis del producto neto y del número de personas ocupadas en cada sector permitirá conocer la estructura económica de la provincia.

#### 17. ESTRUCTURA DEL PRODUCTO INTERIOR BRUTO EN 1967

	<i>Cádiz</i>	<i>España</i>
Agricultura ... ..	14,0	14,8
Pesca ... ..	6,7	1,0
Industria ... ..	34,3	36,5
Servicios ... ..	45,0	47,7
<b>TOTALES ... ..</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

FUENTE: Distribución provincial de la renta nacional de España. Banco de Bilbao, 1967.



El producto interior neto de Cádiz presenta un acusado predominio del sector servicios sobre el industrial y agrario.

#### 18. EVOLUCION ESTRUCTURAL DEL PRODUCTO INTERIOR NETO Y DE LA POBLACION OCUPADA

	PRODUCTO INTERIOR NETO		POBLACION OCUPADA	
	Año 1957	Año 1967	Año 1957	Año 1967
Agricultura ... ..	10,8	14,5	35,5	27,9
Pesca ... ..	6,8	7,0	8,7	4,7
Industria ... ..	31,0	33,5	28,3	29,4
Servicios ... ..	51,3	45,0	27,5	38,0
<b>TOTAL ... ..</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

FUENTE: Distribución provincial de la renta. Banco de Bilbao.  
Elaboración propia.

La evolución estructural de la provincia se ha caracterizado por un crecimiento mucho más rápido en el rendimiento del sector primario que en el sector industrial y de servicios, perdiendo este último parte de su preponderancia en beneficio de los sectores productivos, especialmente del sector primario.

#### 19. RENDIMIENTO POR PERSONA OCUPADA

(En miles de pesetas)

	Año 1957	Año 1967
Agricultura ... ..	14,3	50,6
Pesca ... ..	36,4	102,0
Industria ... ..	51,5	114,3
Servicios ... ..	87,7	118,6

FUENTE: Distribución provincial de la renta. Banco de Bilbao.  
Elaboración propia.

El crecimiento más rápido del rendimiento en el sector primario se debió a las inversiones realizadas orientadas principalmente a la transformación de tierras de secano en regadío, a la mecanización del campo a mayor ritmo que en el conjunto nacional y a la intensificación de la fertilización de las tierras. Pese a ello aún queda un larguísimo camino por recorrer para alcanzar un nivel óptimo, camino que encuentra un escollo infranqueable en la distribución de la propiedad agraria.

Las construcciones realizadas o en vías de realización con créditos de la Ley de Renovación y Aumento de la Flota Pesquera del 23 de diciembre de 1961 también han mejorado o van a mejorar la situación de este sector.

Estas mejoras se concretan en la construcción de 113.461 T. R. B., que se han traducido en el crecimiento rápido de la productividad por persona activa. De todas formas, la obsolescencia de muchas de sus unidades, el régimen de relaciones laborales predominantes en este sector, o circunstancias que simplemente lo sobrepasan, han creado en algunos pueblos del litoral un importante problema de paro. Entre todos ellos es particularmente grave la situación de Barbate de Franco, cuya flota pesquera conoce desde hace tiempo una aguda crisis.

El análisis de la estructura sectorial permite, no obstante, apreciar la situación real de la misma.

Las causas del escaso rendimiento del sector agrario se encuentran en su deficiente explotación. Su terreno es productivo en más del 90 por 100, pero solamente se destina a la producción agrícola un 44 por 100 de la superficie total, y de ella el 3,1 por 100 en regadío. La escasa importancia relativa que se da a la explotación agrícola frente a la ganadera, fundamentalmente al ganado de lidia, por esencia antieconómico, se manifiesta en las grandes extensiones destinadas a pastos, el 33,7 por 100 de la superficie total, y la explotación extensiva de sus tierras con poca capitalización y reducido empleo de mano de obra (8).

#### 20. DISTRIBUCION DE LA SUPERFICIE

	<i>Hectáreas (en miles)</i>	<i>%</i>
Superficie total ... ..	738,5	100,0
Superficie productiva ... ..	673,0	91,1
Superficie labrada ... ..	327,7	44,3
Secano ... ..	304,7	41,2
Regadío ... ..	23,0	3,1
Superficie no labrada ... ..	345,3	46,8
Superficie improductiva ... ..	65,5	8,9

FUENTE: Anuario de la producción agraria. Ministerio de Agricultura. Campaña 1967-68.

La mecanización de la agricultura se encuentra muy lejos de la de las provincias industrializadas. Si se considera bien mecanizada la agricultura con cuatro tractores por 100 hectáreas cultivadas, caso de Gerona, con 4,1 en 1968, es patente la insuficiencia de su mecanización, ya que contaba con 1,3 tractores por 100 hectáreas en el mismo año. No obstante, más representativo que este valor parece ser el del número de CV. por hectárea labrada en tractores, que en Cádiz era de 53,4 y en Gerona de 142,9 (F. O. E. S. S. A.).

La mano de obra empleada por 100 hectáreas cultivadas era de 25 personas en 1967, y sus cultivos principales eran cereales, cultivos arbóreos, plantas industriales, leguminosas, patatas, hortalizas y plantas forrajeras.

(8) «Anuario de la producción agraria». Ministerio de Agricultura. Campaña 1967-68.

La fertilización de la tierra es escasa: 28 kilos por hectárea, frente a 46 en el conjunto nacional en 1967 y 610,1 kilos en Holanda. En consecuencia, los rendimientos por hectárea cultivada también son reducidos. Según estos datos de F. O. E. S. S. A., Cádiz estaba al nivel de Colombia aproximadamente.

Una agricultura próspera sólo se da en las zonas de alto desarrollo industrial, que contribuye a la industrialización agraria, pero este fenómeno aún está lejos de alcanzarse en Cádiz.

Como se ve en el cuadro 21, la superficie productiva se encuentra altamente concentrada, pues más del 55 por 100 de la misma se halla en explotaciones de más de 300 hectáreas. Pero, según Lamo de Espinosa: «El carácter de latifundio no lo da la extensión, sino el sistema en que se basa: poco capital de explotación, ausencia de mejoras, aprovechamiento extensivo, técnica atrasada, etc.» (F. O. E. S. S. A.).

## 21. DISTRIBUCION DE LAS EXPLOTACIONES

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES (EN HECTAREAS)	EXPLOTACIONES		SUPERFICIE	
	Número	%	Hectáreas	%
Total general de explotaciones ... ..	21.706	100,0	678.527	100,0
Explotaciones sin tierras ... ..	1.743	8,0	—	—
Total de explotaciones con tierras ... ..	19.963	100,0	678.527	100,0
De 0 a 5 hectáreas ... ..	11.390	57,0	20.880	3,0
De 5 a 20 » ... ..	5.115	25,6	51.611	7,2
De 20 a 50 » ... ..	1.692	8,5	51.046	7,1
De 50 a 100 » ... ..	604	3,0	42.007	5,9
De 100 a 300 » ... ..	674	3,4	117.388	16,4
De 300 a 500 » ... ..	206	1,1	78.340	11,0
Más de 500 hectáreas ... ..	282	1,4	317.255	44,4

FUENTE: Censo agrario de 1962. Elaboración propia.

Es decir, el latifundio lo constituyen grandes explotaciones que, como sucede en Cádiz, están mal explotadas por falta de organización en las mismas y falta de técnica y mecanización adecuadas.

Al mismo tiempo, el 3,1 por 100 de la superficie productiva se encuentra en explotaciones menores de 5 hectáreas. Es la provincia que tiene menor número de parcelas con menos de una hectárea (10.000), menor número de parcelas por explotación (1,8), y es la última entre las que tienen explotaciones de menos de 20 hectáreas con más de 10 parcelas por explotación (F. O. E. S. S. A.) (9).

En las explotaciones pequeñas se aumentaría la productividad mediante concentración parcelaria, y en el caso de propietarios de una sola parcela, fomentando el sentido cooperativo, muy escaso en Cádiz, como lo demuestra el que en los años 1964 y 1967 no hubiera más que 1,7 y 2,4 socios

(9) Véase cuadro III.3 del Anexo.

cooperativistas por 100 personas activas en la agricultura. El bajo índice de cooperación es una consecuencia más de la estructura de las explotaciones y de la propiedad agraria.

La baja rentabilidad tradicional del sector ha producido importantes problemas de mano de obra, subempleo y paro estacional, que han impulsado a un sector importante de la población al abandono de la tierra.

En la década de 1957 a 1967, este sector ha experimentado el crecimiento más rápido, triplicando su producto interior neto gracias a una mayor racionalización de los cultivos, mecanización y mejoras de la cabaña ganadera, manteniendo una población ocupada prácticamente estable pese al flujo migratorio sectorial y especial que ha experimentado.

En 1967, el producto de la pesca representaba el 7 por 100 del producto total neto y empleaba el 4,7 por 100 de la población total ocupada.

A pesar de las malas condiciones estructurales en que se desenvuelve este sector, Cádiz cuenta con tres de los diez puertos nacionales que en 1965 desembarcaron más de 20.000 toneladas de pescado. Entre ellos, Algeciras ocupaba el quinto lugar, Cádiz el séptimo y Barbate de Franco el octavo.

Del 53 por 100 del pescado total desembarcado en esos diez puertos, el 12 por 100 correspondió a los tres puertos gaditanos.

La flota pesquera es anticuada. En 1965, el 42 por 100 de los buques de más de 20 toneladas, que representaban el 34 por 100 del registro bruto total, tenía más de dieciséis años, destacando por su antigüedad los comprendidos entre 100 y 175 T. R. B. y los de 20 a 50 T. R. B., de los que el 50 por 100 aproximadamente eran excesivamente viejos.

El 80 por 100 de la pesca desembarcada se exporta en fresco, el 10 por 100 se consume en la provincia y el 10 por 100 restante se conserva. Lo reducido de este porcentaje se debe a la falta de instalaciones industriales en la tierra y a la fuerte competencia de Marruecos y Portugal. La creación de dichas instalaciones traerá consigo una reducción del paro en los pueblos del litoral.

Aunque sea de pasada, no queremos dejar este comentario de la pesca sin hacer una alusión a la enorme riqueza que la provincia posee en la cría del molusco mal denominado «ostra portuguesa» y conocido normalmente como «ostión». Aunque se extienda por todas las costas andaluzas, sus mejores bancos se encuentran en la desembocadura del Guadalquivir, entre Sanlúcar de Barrameda y Chipiona. Según estimaciones del Instituto de Investigaciones Pesqueras de Cádiz (10), se explotan al año unas 400 toneladas, que en su mayoría se exportan a Francia y Marruecos, pero «esta producción podría aumentarse con métodos racionales unas diez veces más de momento». La anarquía en la explotación de este molusco está conduciendo a su agotamiento. Por este motivo, el Instituto propugna, entre otras, las siguientes medidas de protección: «Prohibición de la extracción de cáscara para su ulterior transformación en conchilla y alimento de animales de co-

---

(10) Léase al respecto el artículo publicado en *ABC* del 16-VII-1968 por el doctor Julio Rodríguez-Roda (del Instituto).



rral.» «Regular la comercialización de ostiones vivos, por lo que debiera prohibirse la extracción de ostras de tamaño inferior al comercial.» «Respetar las épocas de veda.» «Prohibición de la recolección de ostras por medios mecánicos tales como dragas, tijeras, etc.» «Que la mitad del producto provenga de colectores.» «Crear una asociación de ostricultores, autoridades y técnicos locales que fijen y hagan cumplir las normas que deben regir la explotación.»

El sector industrial se caracteriza por una excesiva atomización de la empresa que no ha permitido que se desarrollase debidamente, pues con sus más elevados costes de producción no han podido hacer frente a la fuerte competencia del mercado.

Según la clasificación establecida por Kaibel («La reestructuración industrial y el sector de bienes de equipo», revista *De Economía*, núm. 115), las empresas de 1 a 5 empleados se consideran de carácter artesano, las de 6 a 50 pequeñas, las de 51 a 100 medianas y las de más de 500 grandes.

Encontramos que en Cádiz abundan los establecimientos minúsculos, con una media de 2,2 empleados por empresa, y las pequeñas industrias con menos de 50 empleados. Son muy reducidas las medianas y grandes empresas, cosa muy grave si se tiene en cuenta que las grandes son las que representan índices de productividad más elevados y las medianas las que dan a la industria mayor grado de flexibilidad. Son, por tanto, las grandes empresas, que tienen condiciones más favorables al desarrollo económico y técnico, las que más escasean (11).

La distribución porcentual de los establecimientos industriales atendiendo al número de empleados es la siguiente:

## 22. DISTRIBUCION DE LAS EMPRESAS SEGUN EL NUMERO DE EMPLEADOS

	<i>Porcentajes de empresas</i>	<i>Porcentajes de empleados</i>
Empresas artesanas ... ..	67,7	12,0
Empresas pequeña ... ..	29,2	36,8
Empresas medianas ... ..	2,4	14,0
Empresas grandes ... ..	0,3	14,3
Empresas muy grandes ... ..	0,4	22,9

FUENTE: Anuario de la producción industrial. Servicio Nacional de Estadística, 1968.

Según el mismo autor, y en el conjunto de la industria nacional, la producción por persona empleada en 1966 se elevaba a 613.000 pesetas en las empresas con más de 500 empleados. Esta cifra era sólo de 213.000 pesetas

(11) Lo cual no impide que en la escala nacional, y concretamente a nivel de Andalucía, Cádiz ocupe una posición relativamente favorable en cuanto se refiere al peso de las grandes industrias. En Andalucía, sólo Huelva y Sevilla poseen un sector industrial más concentrado. Véase al respecto el libro de Alfonso C. Comín *España del Sur* (Tecnos, S. A.).



en los establecimientos artesanos, de 330.000 en las pequeñas y de 361.000 en las medianas; es decir, un tercio y la mitad, respectivamente.

La enorme atomización de la industria gaditana y de la española en general queda patente si comparamos su dimensión con la de los países del Mercado Común. En Cádiz, y en España, los establecimientos artesanos, pequeños y medianos, representan el 97 por 100 de los establecimientos industriales, en Francia e Italia se reducen al 75 por 100, en Bélgica y Alemania al 66 por 100 y en Holanda al 60 por 100.

En 1967 existían en Cádiz seis empresas con más de 500 empleados, de las que tres se dedicaban a industrias de transformados metálicos (industria naval), dos a la elaboración de aguardientes, licores y compuestos y una a la industria del vidrio.

La pequeña industria se dedicaba preferentemente a la industria de artes gráficas y derivados del papel y cartón y a la elaboración de artículos de piel.

El bajo crecimiento que ha experimentado el producto neto industrial es la consecuencia de su inadecuada estructura, del bajo nivel técnico y del escaso grado de mecanización, con la excepción de los grupos de empresas dedicados a los transformados metálicos (industria naval), del vidrio y del vino, según se deduce del cuadro 23 (12).

### 23. ESTRUCTURA DEL PRODUCTO NETO EN LA INDUSTRIA

	<i>Cádiz</i>	<i>España</i>
Minera ... ..	0,7	3,3
Alimentación ... ..	5,8	7,6
Alcoholes y bebidas ... ..	13,0	2,5
Tabaco ... ..	0,6	0,5
Textil ... ..	0,6	5,5
Cuero, calzado y confección ... ..	4,3	8,2
Madera y corcho ... ..	5,0	4,9
Papel, prensa y artes gráficas ... ..	2,0	3,4
Químicas ... ..	1,4	8,6
Derivados del petróleo y carbón ... ..	0,4	1,3
Cerámica, vidrio y cemento ... ..	3,1	4,4
Metálicas ... ..	0,3	5,0
Transformados metálicos ... ..	40,6	23,8
Edificación y obras públicas ... ..	18,2	15,7
Agua, gas y electricidad ... ..	3,6	5,3
<b>TOTAL ... ..</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

FUENTE: Distribución provincial de la renta nacional. Banco de Bilbao, 1967.

(12) La industria de la construcción naval es actualmente la industria de punta por excelencia. Astilleros de Cádiz, S. A., y la Empresa Nacional Bazán comparten un sector sustancial de la cartera de pedidos nacional y extranjera. A la primera pertenecen los Astilleros de Sevilla. Puede decirse que esta industria sufrirá en los próximos años la transformación suficiente que le permita mantener su capacidad competitiva en el mercado.

El crecimiento del producto se ha debido a una mejor utilización de la mano de obra total empleada más que a la capitalización del sector, que sólo ha sido significativa en el Campo de Gibraltar.

Por último, el sector servicios es el que tiene mayor trascendencia económica en la provincia. Con poco más de la tercera parte de la población ocupada total, obtiene cerca de la mitad del producto neto, pese a ser el que menor crecimiento ha experimentado en la década considerada, a causa de su propia estructura, caracterizada por un excesivo peso de la Administración pública.

La actividad comercial provincial podemos considerarla relativamente desarrollada dentro del ámbito nacional, si tenemos en cuenta que su cuota de mercado es el 2,1 por 100 del total nacional y que solamente Madrid y Barcelona absorben el 30,2 por 100. No obstante, adolece de una gran atomización en la empresa, de falta de recursos y escasez de mercancías. El número de licencias comerciales en los municipios de más de 3.000 habitantes era de 14.392 en 1965, entre los que destacaban los correspondientes a las ramas de alimentación con un 53 por 100, industrias químicas e industria textil con un 14 y un 12 por 100, respectivamente.

#### 24. ESTRUCTURA DEL PRODUCTO BRUTO EN LOS SERVICIOS

	<i>Cádiz</i>	<i>España</i>
Comercio ... ..	24,3	25,0
Transporte y comunicaciones ... ..	13,0	13,3
Ahorro, Banca y Seguros ... ..	4,8	9,5
Otros servicios personales y profesionales.	18,2	20,2
Administración pública ... ..	21,9	13,8
Hostelería y esparcimiento ... ..	8,5	10,1
Alquiler de viviendas ... ..	9,3	8,1
<b>TOTAL V. A. B. ... ..</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

FUENTE: Distribución de la renta nacional. Banco de Bilbao, 1967.

El escaso movimiento cooperativo dificulta la creación de canales comerciales de los productos agropecuarios e industriales, de los que actualmente se carece. En muchos casos el comercio se realiza de manera directa y espontánea entre los productores y los posibles consumidores, tanto nacionales como extranjeros, en el caso de determinados productos industriales, como sucede con la industria marroquinera.

En las explotaciones rurales o suburbanas no industriales, el «recovo» (13) actúa sobre un recorrido prefijado y, llegando a un contacto directo con sus suministradores, lleva los suministros por los medios de transporte más rudimentarios a los centros de consumo.

(13) El «recovo» es un hombre del campo que recoge las mercancías de pequeños productores, huevos, aves, etc., y las ofrece directamente al consumidor.

El desarrollo de las redes de distribución exigirá el fomento del espíritu asociativo, la formación de cooperativas agrícolas y la industrialización de los productos del campo.

El transporte provincial se realiza fundamentalmente por carretera, pues de los 42 municipios de la provincia, 28 carecen de ferrocarril, realizándose el transporte, que afecta a unas 300.000 personas, exclusivamente con camiones, que es el medio más generalizado también en los municipios que disfrutan de ferrocarril. Para ello se contaba en 1965 con 5.809 camiones matriculados en la provincia.

Mención aparte merece el transporte marítimo, especialmente a través de los puertos de Algeciras, Cádiz y Puerto de Santa María.

El sector de Ahorro, Banca y Seguros se caracteriza por sus altos rendimientos por persona ocupada, que absorbe el 0,8 por 100 de la ocupación total.

Existen 71 instituciones bancarias y 52 Cajas de Ahorro, con lo que se consideran suficientemente atendidas las necesidades provinciales actuales, lo que no nos permite pensar en una rápida expansión del sector.

No existe ningún banco con casa central en la provincia de Cádiz, pero existen sucursales del Banco Regional de Andalucía, de otros bancos de ámbito nacional, como el Banco de Bilbao, Central, de España, Español de Crédito, Hispano Americano, de Madrid, de Santander, Vitalicio de España y Crédito y Docks, etc.

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Cádiz, con 15 sucursales, y la de Jerez, con 20, son las únicas instituciones crediticias netamente gaditanas. La Caja de Cádiz tiene sucursales por toda la zona costera, y la Caja de Jerez extiende sus actividades especialmente en su comarca y en la Sierra, aunque también llega al Campo de Gibraltar y al Triángulo Interior.

Por último, la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ronda tiene sucursales en varias localidades de la Sierra.

Pese a las posibilidades que tiene la provincia para el desarrollo turístico, está muy atrasada en relación con la limítrofe de Málaga, y aunque su expansión es continua se realiza muy lentamente.

En 1967, la población ocupada en servicios de hostelería y esparcimiento era de 13.453 personas. No se dispone de cifras correspondientes a una serie homogénea para los años precedentes que permitan realizar un análisis objetivo de su evolución.

Las inversiones previsibles para los próximos años hacen presumir un crecimiento en el empleo de un 3 a un 5 por 100. Actualmente es mínimo el número de personas ocupadas en actividades hoteleras que disfrutan de un título profesional.

## 2.2 NIVEL DE VIDA

El nivel de vida de la población es muy bajo, a consecuencia del bajo nivel de retribuciones en la agricultura y la industria, que afecta al 62 por

100 de la población, destinándose el presupuesto familiar fundamentalmente a satisfacer las necesidades más perentorias de subsistencia, es decir, alimentación.

### 2.2.1 Distribución del presupuesto familiar

Las 12.340 pesetas gastadas por persona y año en 1964-65 en Cádiz no alcanzaban los dos tercios del gasto medio por persona en el conjunto nacional. De ellos, el 65 por 100 se destinaba a alimentación. En la zona rural este porcentaje se elevaba al 73 por 100 de las 9.813 pesetas disponibles en esta zona. Si a esto unimos que el índice del coste de la vida en alimentación, vivienda y vestido es más alto que los índices nacionales, todavía se limita más el poder adquisitivo de su renta.

#### 25. CONSUMO MEDIO ANUAL POR HOGAR Y POR PERSONA EN PORCENTAJES SOBRE EL CONSUMO TOTAL DE LOS DIFERENTES TIPOS DE GASTOS (1)

	<i>Consumo por hogar</i>	<i>Consumo por persona</i>	<i>Porcentajes</i>
Alimentación ... ..	34.488	7.986	64,7
Vestido y calzado ... ..	6.073	1.401	11,4
Vivienda ... ..	2.556	592	4,8
Gastos de casa ... ..	4.271	995	8,0
Gastos diversos ... ..	5.932	1.365	11,1

FUENTE: I. N. E. Encuesta de presupuestos familiares (1964-65).

(1) Media de personas por hogar: 3,95.

No obstante el elevado porcentaje del gasto que se destina a la adquisición de alimentos, su consumo medio por persona tan sólo supera al consumo media nacional en pan, hortalizas, verduras y legumbres, pescados, aceites y azúcar. El elevado consumo de pan y el reducidísimo consumo de carnes, leche y productos lácteos constituyen un claro exponente del bajo nivel nutritivo de su alimentación (14).

El nivel de renta y la escasez de viviendas explican el bajísimo porcentaje que se destina a esta partida.

La escasez de viviendas es tan grande, que según la circular publicada por el obispo de Cádiz-Ceuta en abril de 1967, «... de las 27.349 familias censadas en 12 parroquias, 3.160 familias viven en una sola habitación. La dimensión de las habitaciones oscila entre 3 × 2,5 metros cuadrados y 3 × 4 metros cuadrados, es decir, calculando unas cinco personas por familia, unos 15.800 gaditanos desarrollan su vida de hogar en unas condiciones a todas luces infrahumanas. Si a esto se añade que 4.475 familias residen en sólo dos habitaciones, resulta que unas 37.550 personas viven en condiciones deplorables.»

(14) Consúltese la encuesta alimentaria del capítulo sanitario.



## 26. CONSUMO EN KILOGRAMOS POR PERSONA-AÑO

<i>Lugar en el C. N.</i>	ARTICULOS	Cádiz	España
26	Pan ... ..	138,1	134,5
40	Pastas ... ..	2,6	4,5
12	Arroz ... ..	10,5	9,7
28	Patatas ... ..	83,9	109,5
17	Hortalizas y verduras ... ..	57,5	54,6
8	Legumbres ... ..	20,7	15,0
11	Naranjas ... ..	24,7	20,6
44	Limonos y otros agrios ... ..	0,1	0,9
16	Plátanos ... ..	6,2	7,3
21	Otros frutos frescos ... ..	24,5	28,1
49	Carne de vacuno, lanar, etc. ... ..	6,12	14,61
24	Carne de vacuno ... ..	5,17	7,24
48	Carne de lanar ... ..	0,07	5,02
49	Carne de cerdo ... ..	0,34	2,02
36	Carne de pollo y gallina ... ..	1,77	5,08
2	Pescados frescos y congelados ... ..	34,8	21,40
36	Huevos (unidades) ... ..	207,0	237,0
45	Leche fresca ... ..	30,5	78,7
45	Queso ... ..	0,43	1,53
14	Aceites ... ..	26,72	24,76
7	Azúcar ... ..	19,17	14,10
49	Vinos de pasto ... ..	6,2	47,5

FUENTE: Encuesta de presupuestos familiares. I. N. E., 1969.

A falta de datos provinciales sobre viviendas en proyecto, en realización y ruinosas, las cifras estimadas en el informe «Necesidades de la provincia», sobre las necesidades en 1967 eran de 51.842 viviendas, de las que 17.320 correspondían al Campo de Gibraltar y 10.702 a la Bahía de Cádiz.

Según la encuesta realizada por el I. N. E. sobre equipamiento y nivel educativo de la población, el 85 por 100 de las viviendas tienen menos de 65 metros cuadrados, correspondiendo el mayor número de las de tamaño reducido a las familias agrícolas. El 88 por 100 de estas viviendas se construyeron con anterioridad a 1942 y carecen de agua corriente en el 74 por 100 de los casos. Poco más de la tercera parte de las viviendas de familias agrícolas tienen inodoro. En las restantes lo tienen más de la mitad.

El 8 por 100 del presupuesto familiar destinado a gastos de casa explica la falta de equipamiento en los hogares que podemos ver en la referida encuesta.

Es muy reducida la posesión de aparatos electrodomésticos que contribuyen al confort del hogar. Tienen lavadora un 7 por 100 y frigorífico un 4 por 100 de la población, y es prácticamente inexistente el uso de aspirador, siendo además muy escasa la apetencia de uso entre aquellos que no lo tienen.

Los aparatos que más directamente pueden contribuir al desarrollo cultural de la población, como son la radio, televisión, tocadiscos, se poseen en muy escasa cuantía, especialmente los dos últimos, de los que solamente



disfrutaban un 3 y un 2 por 100, respectivamente. La tenencia de televisión se encuentra limitada por sus posibilidades económicas, pues la población, especialmente la agraria, desearía tenerlo en un 38 por 100 de los casos. Entre la población total, su apetencia se reduce al 27 por 100. No sucede así con los tocadiscos, de los que muy pocos disfrutaban, un 2 por 100, y muy pocos desean disfrutarlos.

El aparato de radio, que en nuestros días parece debe ser de uso general, solamente lo posee el 15 por 100 de la población, y un 12 por 100 más desearía tenerlo.

El teléfono y el automóvil son prácticamente inexistentes entre la población agraria y su uso está muy poco extendido entre el resto de la población. El 1 por 100 dispone de automóvil y el 7 por 100 de teléfono, pero desearían tenerlo el 7 y el 11 por 100, respectivamente. Tampoco abunda el uso de motocicleta ni de bicicleta, que podría suplir la escasez de automóviles, pues solamente disfrutaban de ello un 2 por 100. Es decir, el transporte se realiza generalmente por medios colectivos, por caballerías o andando.

Tanto en lo referente a aparatos electrodomésticos como al teléfono y automóvil, las respuestas recogidas en la encuesta de equipamiento del I. N. E. no son, creemos, representativas. El bajo nivel de consumo de estos bienes está tan condicionado por la escasez de los ingresos familiares y la rigidez de los mismos, que los encuestados consideran incluso supérflua su mera apetencia. Por otra parte, el estado de la red vial en amplias zonas de la provincia y el grado de aislamiento de la población en ellas asentada deprecia considerablemente el valor del automóvil, aunque no el del teléfono.

El bajo nivel de renta por persona y la tradicional falta de centros de enseñanza y culturales explican la escasa representación que tienen en el presupuesto familiar los gastos destinados a estas partidas: 1,6 y 2,5 por 100, respectivamente, que en el ámbito rural se reduce al 4 por 1.000 en enseñanza; es decir, menos de 40 pesetas por persona y año. En diversiones no estrictamente culturales se destinan cantidades sensiblemente superiores en la zona urbana, en la que se gastan unas 250 pesetas.

### *2.2.2 Capacidad de compra de la población*

La capacidad de compra de la población está condicionada por la cuantía de la renta y su nivel adquisitivo. BANESTO ha calculado tres índices sobre una base de 150 unidades para medir la capacidad de compra de la población a nivel provincial. El índice primero se calcula sobre artículos de uso común y bajo coste unitario; que dependen fundamentalmente del volumen de población. El índice segundo se calcula sobre artículos de tipo medio, de uso bastante general, pero su consumo ya no depende fundamentalmente del volumen de población. El índice tercero se calcula sobre artículos especializados y de coste unitario elevado; dependen esencialmente del nivel de renta.

## 27. INDICES DE CAPACIDAD DE COMPRA EN LA PROVINCIA DE CADIZ

AÑOS	INDICE PRIMERO		INDICE SEGUNDO		INDICE TERCERO	
	<i>Absoluto</i>	<i>Porcentajes</i>	<i>Absoluto</i>	<i>Porcentajes</i>	<i>Absoluto</i>	<i>Porcentajes</i>
1965 ... ..	2,24	0,82	2,13	0,79	2,10	0,77
1966 ... ..	2,11	0,77	2,06	0,75	2,01	0,73
1967 ... ..	1,97	0,72	2,01	0,73	2,02	0,73
1968 ... ..	2,09	0,77	2,00	0,74	1,97	0,73
1969 ... ..	2,09	0,79	2,05	0,77	2,04	0,73

FUENTE: BANESTO. Anuario del mercado español 1970.

### 2.3 FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL

Para conocer el nivel de ahorro provincial sería necesario disponer de una contabilidad regional, pero hasta el momento en España sólo se dispone de datos aceptables de ahorro a nivel nacional, elaborados por la Contabilidad Nacional con el sistema normalizado de la O. C. D. E.

Actualmente se están realizando estudios de contabilidad regional en algunas provincias, mas no se dispone todavía de las correspondientes a Cádiz.

Al carecer de información directa es preciso utilizar indicadores indirectos sobre la capacidad de ahorro. En este sentido, Tamames ha obtenido unos índices del potencial de ahorro en 1965 para las cincuenta provincias españolas tomando como 100 los valores medios de las imposiciones más los depósitos. Según este indicador, la capacidad de ahorro de Cádiz era de 1.369 pesetas por persona, lo que equivale a un índice de 35,8 por 100 sobre la media nacional y ocupa el lugar 46 entre las cincuenta provincias españolas. El lugar 49 lo ocupaba Badajoz, con un índice de 34,5 por 100. La provincia con mayor potencial de ahorro, Alava, superaba a Cádiz en cinco veces y media, cosa lógica, puesto que en las provincias con menos renta por persona la pensión al ahorro tiende a cero.

En 1966, utilizando los datos de incremento de los depósitos de ahorro de cajas y bancos por persona para obtener un indicador más afinado del ahorro, el índice obtenido en Cádiz es el 37,9 por 100 del ahorro nacional, superado por Alava en unas seis veces.

En 1964, la formación bruta de capital a nivel nacional representó el 29,7 por 100 de la demanda de bienes de consumo, mientras que en Cádiz fue del 11 por 100.

No se dispone de datos suficientes sobre las inversiones privadas que se realizan en la provincia, necesariamente reducidas dadas sus actuales posibilidades, pero pueden ser muy estimables las que al amparo de los beneficios del Plan de Desarrollo del Campo de Gibraltar realicen empresas de otras regiones y de otros países.

En cuanto a las inversiones realizadas a través de los Planes Provincia-

les de la Presidencia del Gobierno de los años 1958 a 1968, ambos inclusive, han ascendido a 661.894.000 pesetas, el 3,9 por 100 del total de los realizados en la nación con cargo a dichos Planes.

Destacan por su cuantía las inversiones correspondientes a los años 1958, 1962, 1964, 1966 y, especialmente, 1968.

El efecto multiplicador de la inversión producida por la inversión de los Planes Provinciales en los años 1958-68 ha sido de 1,90, efecto que se ha producido especialmente en las aportaciones de los Ayuntamientos, en menor medida en las de la Diputación y muy escasamente en las de los Ministerios y particulares.

## 2.4 DESARROLLO ECONÓMICO FUTURO

### 2.4.1 Evolución sectorial

La estimación del probable desarrollo económico de la provincia hasta el año 1975 se ha realizado partiendo del análisis de la evolución que ha tenido en la década del 57 al 67 en cada uno de los principales sectores económicos. Para este análisis se ha dividido el período en dos subperíodos, 1957-64 y 1964-67. El primero se corresponde con una fase de reducido crecimiento que se obtuvo gracias al aumento de productividad en el sector primario, especialmente en pesca.

En el segundo subperíodo tiene lugar la iniciación de un despegue industrial con la instalación de importantes empresas industriales que fueron decisivas en la elevación del producto por persona empleada en la industria y convirtieron al sector en la fuerza motriz de un futuro desarrollo económico de la provincia.

## 28. EVOLUCION DEL PRODUCTO PROVINCIAL NETO

(En pesetas de 1964)

	AÑO 1957		AÑO 1964		AÑO 1967		INCREMENTO ANUAL ACUMULATIVO	
	En 10 <sup>6</sup> pesetas	%	En 10 <sup>6</sup> pesetas	%	En 10 <sup>6</sup> pesetas	%	57-64	64-67
Agricultura .....	1.431,2	10,8	2.640,3	14,2	3.408,4	14,3	10,00	10,55
Pesca ... ..	901,4	6,8	1.330,7	7,1	1.696,2	7,1	6,00	8,23
Industria ... ..	4.114,5	31,1	5.904,0	31,7	8.041,0	33,2	5,50	11,00
Servicios ... ..	6.802,6	51,3	8.752,1	47,0	11.010,6	45,4	3,61	8,34
TOTAL ... ..	13.249,7	100,0	18.627,1	100,0	24.228,2	100,0	5,10	9,50

FUENTE: Distribución provincial de la renta. Banco de Bilbao. Años 1957, 1964 y 1967.

## 29. POBLACION ACTIVA

	AÑO 1957		AÑO 1964		AÑO 1967		INCREMENTO ANUAL ACUMULATIVO	
	Núm. de personas	%	Núm. de personas	%	Núm. de personas	%	57-64	64-67
	Agricultura .....	75.568	35,5	80.744	29,6	76.130	28,0	0,9
Pesca ... ..	18.629	8,7	12.608	4,6	12.710	4,6	- 5,1	0,3
Industria ... ..	60.250	28,3	80.233	29,5	79.965	29,4	4,2	- 0,1
Servicios ... ..	58.585	27,5	98.994	36,3	103.330	38,0	7,7	1,4
<b>TOTAL ... ..</b>	<b>213.036</b>	<b>100,0</b>	<b>272.579</b>	<b>100,0</b>	<b>272.135</b>	<b>100,0</b>	<b>3,7</b>	<b>- 0,3</b>

FUENTE: Distribución provincial de la renta. Banco de Bilbao. Años 1957, 1964 y 1967.

## 30. PRODUCTO POR PERSONA ACTIVA

*(En pesetas de 1964)*

	Año 1957	Año 1964	Año 1967	INCREMENTO ANUAL ACUMULATIVO	
				57-64	64-67
				Agricultura ... ..	18.940
Pesca ... ..	48.389	105.544	133.453	11,8	8,4
Industria ... ..	68.286	73.586	100.556	1,1	11,0
Servicios ... ..	116.115	88.410	106.558	3,8	6,4
<b>TOTAL ... ..</b>	<b>62.195</b>	<b>68.336</b>	<b>89.029</b>	<b>1,5</b>	<b>6,9</b>

FUENTE: Distribución provincial de la renta. Banco de Bilbao. Años 1957, 1964 y 1967.

Para el año 1975 se ha supuesto que el crecimiento anual acumulativo será del 7,6 por 100 a precios constantes de 1967. Esta hipótesis se considera bastante conservadora, pues si bien es muy superior a la prevista en el III Plan de Desarrollo para el conjunto nacional, del 5,5 por 100, se mantiene muy por debajo de la alcanzada en el período 1964-67, que fue del 9,5 por 100, tasa que, por otra parte, parece muy difícil de mantener en un período de once años.

El incremento previsto se podría obtener con un notable aumento de la productividad, que llevaría consigo el establecimiento de empresas industriales con una buena organización y con las adecuadas dimensiones de cara a la integración de España al Mercado Común.

Con un incremento en la productividad del 7,4 por 100, el empleo crecería a un ritmo del 2,6 por 100, superior al crecimiento de la población en edad activa previsto para ese período.

El rápido crecimiento previsto implica un gran cambio en la distribución



del producto provincial neto a causa de una mayor aceleración en el sector industrial, resultante de los planes de inversión que van a realizarse en el Campo de Gibraltar y en la industria naval. Con empresas muy grandes se alcanzarían los más altos niveles de producción por persona empleada y, a su vez, generarían la creación de industrias subsidiarias de tipo medio y pequeño, muy aptas para absorber la mano de obra que no podrá permanecer en el sector primario. La industrialización de la pesca y de los productos del campo (ya iniciada en Jerez, Jimena y algunos puntos de la Sierra), la constante expansión de la industria vinícola y el desarrollo de la construcción, imprescindible para cubrir las necesidades de vivienda y urbanismo, hace suponer que el producto del sector industrial crezca algo más rápidamente que en el período 1964-67 y mucho más que en el de 1957-64, en el que el desarrollo de este sector fue bajísimo, como muestra el cuadro II.2.1 del Anexo.

La extensión de la mecanización y fertilización agrarias, unido al crecimiento de la ganadería para la producción de carne, puede permitir que se supere (ligeramente) el crecimiento anual del conjunto nacional con una pequeña reducción del empleo agrario.

La necesaria sustitución de las viejas embarcaciones existentes por modernos barcos destinados a la pesca de altura incrementará notablemente la productividad del sector, con un empleo prácticamente estable o ligeramente inferior.

Por último, el sector servicios, actualmente el más desarrollado, tendrá una expansión análoga a la del producto total.

En el período 1967-1975, la población activa excedente de otros sectores no pasará a engrosar exclusivamente al sector servicios en términos de trasvase neto, sino que pasará en mayor cuantía a la industria en aquellos subsectores que actualmente presentan un carácter expansivo.

El ritmo de crecimiento de la población ocupada previsto supera al del crecimiento estimado de la población comprendida entre quince y sesenta y cinco años; por eso es de capital importancia que la población tenga la necesaria formación para ocupar los puestos de trabajo que se creen y no se cubran éstos con inmigración de otras regiones. Mientras en Cádiz persista un índice elevado de desempleo, difícil es que desaparezca si no se dota a esa población en paro de los conocimientos mínimos necesarios para integrarse de manera permanente en la fuerza de trabajo, y no quedar marginada por falta de adecuación del sistema educativo a las necesidades reales del proceso de desarrollo económico y social.

En 1967, la producción por persona ocupada en la agricultura era inferior a la mitad de la de los demás sectores. Para conseguir un desarrollo rápido, como el previsto, es imprescindible un crecimiento alto del producto por persona. Difícilmente contribuirá a ello la ausencia de reformas estructurales o una modernización de las técnicas de explotación de los grandes latifundios.

La reestructuración del sector industrial, que llevará consigo el establecimiento de nuevas industrias, dirigidas por empresas bien organizadas, y



la necesidad de trabajar con un sistema de costes competitivos en el ámbito nacional, redundará en un rápido crecimiento de la productividad, ligeramente inferior al que ha experimentado la industria nacional en el período 1964-67 (no parece probable que se mantenga un índice tan elevado de crecimiento durante un período tan largo).

La productividad media del sector servicios en el año 1967 era la más alta de todos los sectores, a excepción de la pesca, todavía baja, pues sólo superaba ligeramente los dos tercios de la productividad media nacional del sector. Su desarrollo parece probable que se consiga con un crecimiento rápido de la productividad, que se estima similar al de la industria, ya que la modernización y reestructuración de la empresa industrial se extenderá a la empresa de servicios.

De acuerdo con el crecimiento supuesto del producto y de la productividad, el número de personas ocupadas pasará probablemente de 272.135 a 320.960.

Para estimar la distribución del empleo en la industria se han utilizado los ocho sectores que aparecen en la dinámica del empleo, y para la distribución ocupacional por subsectores se ha tenido en cuenta, además de su distribución, la estimada por S. I. E. para el año 1966.

Se ha supuesto que en 1975 el empleo aumentará más rápidamente en aquellos subsectores que según las investigaciones directas sobre perspectivas de inversiones futuras tienen un carácter más expansivo: construcción, metal, química y madera. (Véanse cuadros II.2.1 y II.2.2 del Anexo.)

#### 2.4.2 Estructura profesional del empleo

La distribución profesional del empleo varía enormemente de un sector a otro. La alta proporción de directivos y técnicos en la industria se debe a la enorme proliferación de industrias pequeñas y muy pequeñas de tipo familiar (5,2 por 100 de directivos en el sector de vestido y calzado; el valor medio para todos los sectores es de 0,6 por 100). Como excepción, en el sector del metal, en el que se encuentran las grandes empresas de la industria naval, y en la química, por sus especiales características técnicas, se tienen los más altos porcentajes de personal altamente calificado, especialmente personal técnico del sector industrial.

El sector primaria presenta los porcentajes más bajos de directivos y técnicos y los más altos del personal semicalificado y sin calificar.

En el sector servicios, especialmente entre los servicios que no están especificados, se encuentran los valores más altos de técnicos superiores. Dentro de éstos, los efectivos mayores se deben a la Administración pública, civil y militar y profesiones liberales, en cuyas categorías se encuentra el personal docente.

Para estimar la distribución del empleo en 1975 se ha partido de la distribución estimada por la Dirección General de Empleo en 1965. Teniendo en cuenta el nivel de titulación exigido normalmente para el ejercicio de



esas actividades, se han agrupado las categorías profesionales del siguiente modo:

### 31. DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR CATEGORIAS PROFESIONALES

<i>Categorías profesionales</i>	<i>% del total de poblac. activa</i>	<i>Agrupación realizada</i>	<i>% del total de poblac. activa</i>
Directivos ... ..	0,6	Directivos y cuadros superiores.	3,1
Técnicos superiores ... ..	1,6		
Empleados ... ..	0,9		
Técnicos medios ... ..	3,5	Mandos medios e intermedios.	14,7
Empleados medios ... ..	4,1		
Empleados ... ..	7,1		
Capataces ... ..	7,2	Especialistas ... ..	28,2
Profesionales de oficio ... ..	21,0		
Semicalificados ... ..	21,1	No calificados ... ..	54,0
No calificados ... ..	32,9		

FUENTE: Dirección General de Empleo. Elaboración propia.

El grupo primero, directivos y cuadros superiores, requiere una formación equivalente a un título de nivel superior. El segundo requiere una formación equivalente a un título de nivel medio o nivel medio superior, es decir, de cinco a siete años de estudios por encima de la enseñanza primaria. El tercer grupo, de capataces y especialistas de oficio, comprende a quienes tienen una formación equivalente a las enseñanzas de una Escuela de Formación Profesional, con estudios de tres a cinco años por encima de la enseñanza primaria. Por último, el cuarto grupo comprende a los que no tienen una auténtica calificación. Se incluye en este grupo a quienes habiendo recibido algún curso de formación profesional de adultos han obtenido una semicalificación y a los que no tienen calificación alguna.

### 32. DISTRIBUCION PROFESIONAL DEL EMPLEO

(En miles de personas)

<i>CATEGORIAS PROFESIONALES</i>	<i>«Stock» 1965</i>	<i>«Stock» 1975</i>
Dirigentes y cuadros superiores ...	8,4	9,9
Mandos medios e intermedios ... ..	40,0	47,2
Especialistas ... ..	76,8	90,6
No calificados ... ..	147,1	173,3
<b>TOTAL ... ..</b>	<b>272,3</b>	<b>321,0</b>

FUENTE: Dinámica de empleo y distribución de la renta provincial. Banco de Bilbao. Elaboración propia.

Esta distribución por categorías profesionales se ha aplicado a la población activa en 1965, deducida de las series homogéneas de población estimadas por el Banco de Bilbao, que para 1965 sería del orden de las 272.300 personas.

Teniendo en cuenta que los cambios estructurales son lentos, se puede estimar que la distribución profesional del empleo en 1975 sea muy similar a la de 1965. La variación más importante que probablemente tenga lugar será la mejora en contenido educativo y adiestramiento profesional de cada una de las categorías profesionales.

Supuesta una tasa de reposición de las bajas producidas por retiro y fallecimiento entre 1965 y 1975 del 36,9 por 100, deducida de la composición de la población activa por edades estimada por S.I.E. y de la tasa de supervivencia correspondiente a los respectivos grupos de edad (15), las necesidades de incorporación por reposición serían del orden de las 100.476 personas. Las necesidades de incorporación, debidas al crecimiento supuesto, 48.825 personas, totalizan 149.301 nuevos entrantes en la fuerza del trabajo, que se distribuirán del siguiente modo:

### 33. DISTRIBUCION DE NUEVAS INCORPORACIONES POR CATEGORIAS PROFESIONALES

(En miles de personas)

CATEGORIAS PROFESIONALES	<i>Reposición de pérdidas 1965-75</i>	<i>Necesidades debidas a la expansión 1965-75</i>	<i>Necesidades totales nuevas incorporaciones</i>
Dirigentes y cuadros superiores ...	3,1	1,5	4,6
Mandos medios e intermedios ...	14,8	7,2	22,0
Especialistas o cualificados ... ..	28,3	13,8	42,1
Semicualificados y sin cualificar.	54,3	26,3	80,6
TOTAL ... ..	100,5	48,8	149,3

FUENTE: Dinámica del empleo. Ministerio de Trabajo, 1965. Elaboración propia.

Predecir cuál debe ser el nivel educativo que debe tener la población activa en 1975 es tarea harto difícil de realizar por la escasez de información que existe a este respecto.

Se han realizado sondeos entre empresarios de todos los sectores económicos, pero su visión futura respecto a las necesidades del nivel educativo ha resultado incompleta en algunos sectores. Entonces se ha recurrido a la comparación con otras provincias que presentasen un nivel de desarrollo económico similar al estimado para Cádiz en 1975.

En 1967, Guipúzcoa obtenía un rendimiento medio por persona ocupada de 157.820 pesetas, análogo al que se estima que tendría Cádiz en 1975, pero sus diferentes relaciones estructurales no permiten establecer un perfecto paralelismo entre el empleo de ambas provincias.

(15) Véase el capítulo demográfico, apartado 2.

Teniendo en cuenta que los datos más recientes que tenemos sobre el nivel educativo del cabeza de familia no establecen otra distinción por sectores que entre población agrícola y no agrícola, se ha tomado el nivel educativo correspondiente a la provincia de Alava para la población agrícola, que en 1967 obtenía una productividad en este sector de 77.330 pesetas, similar a la prevista para Cádiz. Para la población no agrícola se ha tomado la de Guipúzcoa.

Del *stock* existente en 1965 permanecerán como fuerza de trabajo en 1975 unas 171.600 personas, a las que se ha aplicado el porcentaje de cada nivel educativo que figura en la encuesta del I. N. E. La diferencia entre los titulados de cada nivel, estimados por aplicación directa de los porcentajes respectivos de Alava y Guipúzcoa en casa caso, y los titulados de 1965 supervivientes en 1975, expresará las necesidades educacionales en el período 1965-1975.

#### 34. DISTRIBUCION DEL EMPLEO POR NIVELES EDUCATIVOS

(En miles de personas)

	<i>Nivel educativo del «stock» de activos en 1965</i>	<i>Nivel educativo del «stock» de 1965 superviviente en 1975</i>	<i>Nivel educativo estimado en la población activa para el desarrollo previsto en 1975</i>	<i>Necesidades educacionales a cubrir entre 1965 y 1975</i>
Analfabetos ... ..	51,7	32,6	2,3	— 30,3
Estudios primarios ... ..	204,2	128,7	295,2	166,4
Estudios medios ... ..	7,1	4,4	6,4	2,0
Estudios intermedios .....	7,1	4,4	12,8	8,4
Estudios superiores ... ..	2,2	1,5	4,3	2,8
<b>TOTAL ... ..</b>	<b>272,3</b>	<b>171,6</b>	<b>321,0</b>	<b>—</b>

FUENTE: Dinámica del empleo y encuesta sobre equipamiento y nivel cultural de la familia. Elaboración propia.



### 3. CARACTERISTICAS SOCIOECONOMICAS DE LAS COMARCAS

El análisis de la estructura y del nivel de desarrollo socioeconómico de las comarcas se ha realizado utilizando una serie de indicadores, a nivel municipal, que permiten definir las características más acusadas de cada una de las comarcas y su encuadre dentro del marco provincial.

Se han utilizado indicadores de desarrollo publicados en el «Anuario del mercado español de 1965», de BANESTO, pero se ha encontrado el inconveniente de que en esta publicación solamente figuran los municipios con más de tres mil habitantes, y en la Sierra hay varios que no alcanzan este nivel poblacional. Es evidente, por otra parte, que su misma pequeñez es ya un indicador de falta de desarrollo económico.

Los indicadores poblacionales se han elaborado con los datos que figuran en «Necesidades de la provincia», publicados por el Patronato de Reactivación Provincial de Cádiz.

El nivel de renta para todos los municipios figura en el «Anuario del mercado español», publicado en 1967 con datos de 1965.

Para conocer la actividad económica predominante se han utilizado los datos sobre distribución sectorial de la población activa facilitada por la Delegación Provincial de Sindicatos. Hay que hacer la salvedad de que en estas cifras no se incluyen la administración pública, la eclesiástica, las profesiones liberales ni el servicio doméstico, cuyas actividades se realizan en el sector servicios; por tanto, este sector figura infraestimado. También es importante señalar que la población activa en pesca se halla incluida en el sector industrial. (Véanse mapas 7 y 8.)

En 1967, la Administración pública, civil y militar, a nivel provincial representaba el 10,3 por 100 de la población activa total. Los municipios más afectados por esta infravaloración de los servicios son aquellos municipios en los que hay mayor burocracia y existen importantes contingentes militares, como sucede en la capital, San Fernando, Rota, Algeciras y Tarifa.

La información sobre paro y empleo femenino se ha obtenido de las encuestas dirigidas a los Ayuntamientos.



Las características estructurales de las explotaciones agrarias se han analizado partiendo de los datos del censo agrario de 1962, los indicadores de desarrollo agrícola se han elaborado con los datos que figuran en la mencionada obra «Necesidades de la provincia», y, por último, el carácter de la población agraria se ha estudiado con los datos publicados en la Reseña Estadística de Cádiz de 1969.

Para determinar las unidades ganaderas se han aplicado los coeficientes de equivalencia establecidos por la F. A. O.

La conversión se ha realizado utilizando los siguientes coeficientes de conversión:

<i>Unidades de ganado</i>	<i>Equivalencia en unidades ganaderas</i>
1 caballo	1 unidad ganadera
1 mula	1 » »
1 vacuno	0,8 » »
1 asno	0,8 » »
1 cerdo	0,2 » »
1 oveja	0,1 » »
1 cabra	0,1 » »

### 3.1 CAMPO DE GIBRALTAR

La zona de la Bahía está en franco desarrollo económico gracias a las inversiones que se realizan al amparo de los beneficios del Plan de Desarrollo del Campo de Gibraltar.

Los dos municipios de la comarca con más alto nivel de renta, entre 15.001 y 20.000 pesetas, y los dos con el nivel más bajo, entre 7.000 y 10.000 pesetas, están en la zona de la Bahía: Algeciras y San Roque entre los primeros y La Línea y Los Barrios entre los segundos. Los municipios de la Zona Exterior se encuentran a un nivel intermedio entre los dos extremos de la Bahía, entre las 10.001 y 15.000 pesetas. Sobre el nivel de renta de Castellar no se tienen datos.

Algeciras destaca como cabecera de comarca con los más altos índices en el disfrute de teléfonos, gastos de espectáculos, actividad notarial, ligeramente aventajada en este aspecto por San Roque, en la cuota de mercado y en el índice turístico. Respecto a este último, ocupa el tercer lugar de la provincia, detrás de la capital y del Puerto de Santa María (cuadro III.1 del Anexo).

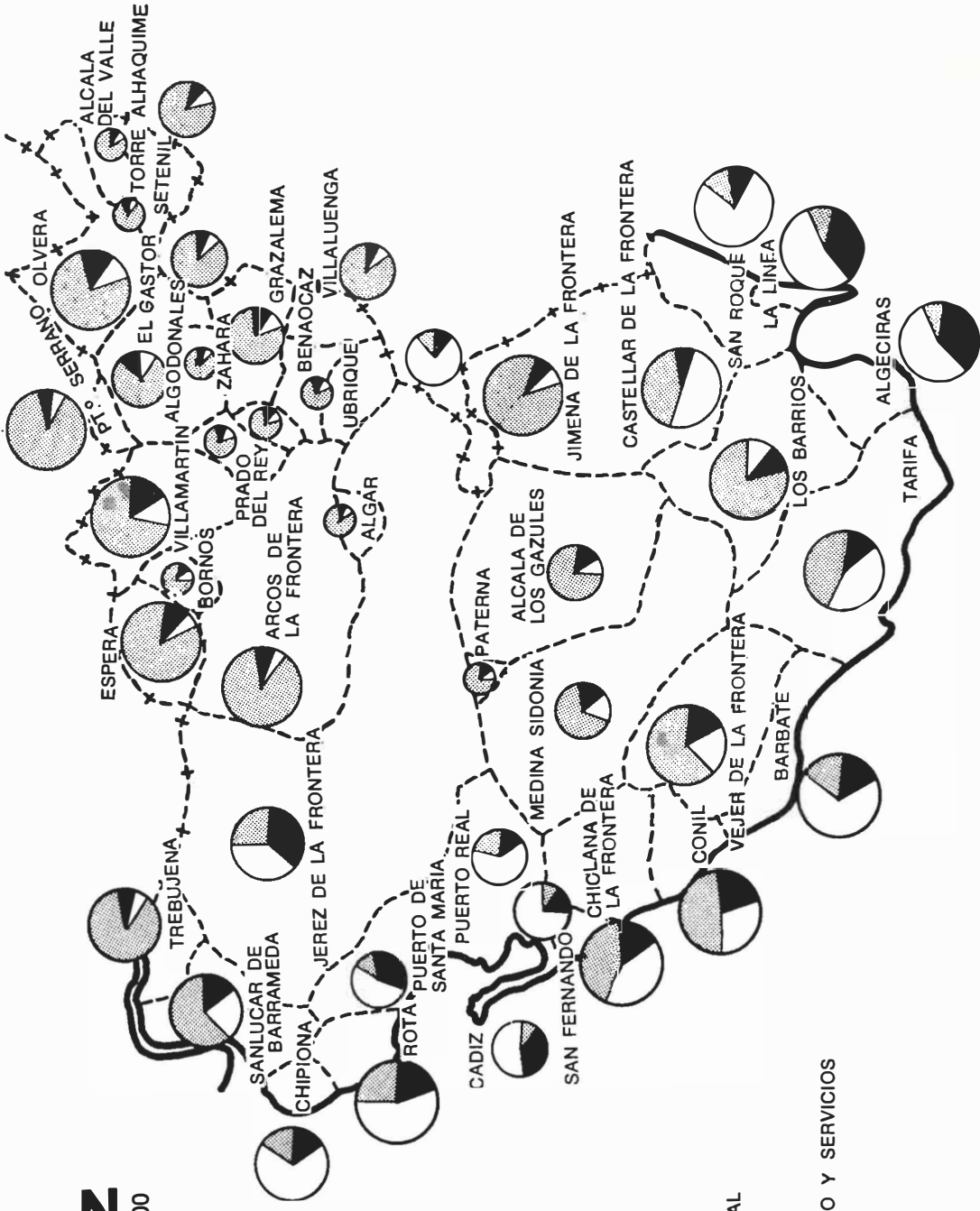
Los municipios con presupuestos más altos por persona son La Línea y Algeciras en la Bahía y Tarifa en la Zona Exterior, con más de 750 pesetas por habitante. Los más bajos corresponden a Jimena de la Frontera.

En la zona de la Bahía destaca Los Barrios como el municipio que tiene los indicadores de desarrollo económicos más bajos.

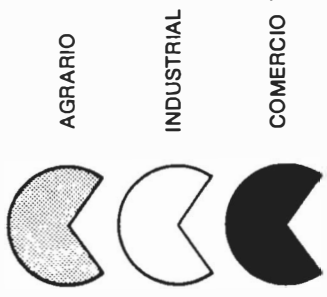
El mayor número de instituciones financieras se encuentra en los municipios de mayor número de habitantes: Algeciras y La Línea.

La distribución de la población activa marca el distinto carácter estruc-

PROVINCIA DE  
**CADIZ**  
ESCALA 1 : 800.000



SECTORES



**POBLACION ACTIVA POR SECTORES EN 1969**

tural de las dos zonas: la Bahía, industrializada, y la Zona Exterior, eminentemente agrícola. En San Roque, más de las cuatro quintas partes de la población activa trabaja en la agricultura y tiene muy poco desarrollada la industria y los servicios. La Línea y Algeciras, con muy poca actividad agraria, especialmente La Línea, son los municipios más industrializados del Campo de Gibraltar y con mayor actividad comercial, sobre todo Algeciras: 198 de cuota de mercado, siendo 425 la correspondiente a todo el Campo de Gibraltar (cuadro III.2 del Anexo).

Toda la comarca se ve afectada por importantes problemas de paro, y La Línea de la Concepción cuenta además con el de los antiguos trabajadores en Gibraltar, de difícil adaptación a las condiciones del empleo nacional y que actualmente supera a los dos mil hombres.

En esta comarca es bastante frecuente el empleo femenino, especialmente en el servicio doméstico, hostelería, confección e industrias derivadas de la pesca y comercio.

Disfruta de buenas comunicaciones. Algeciras, además de poseer un importante puerto comercial y de pasaje, tiene ferrocarril directo con Madrid y una carretera nacional desde la provincia de Málaga hasta la capital, pasando por San Roque, con una desviación a La Línea, Algeciras y Tarifa. Las carreteras de los demás municipios son locales y parten de la nacional. La comunicación directa con la Sierra es mala. Aunque existe una red de carreteras provinciales, es insuficiente y se encuentra en mal estado.

La tercera parte de la superficie productiva se destina a la producción agrícola, que en la zona de la Bahía llega casi a la mitad, con uno de los porcentajes más altos de la provincia en regadío. Los cultivos más importantes son cereales, leguminosas, algo de hortalizas y hay una pequeña zona de naranjos en Jimena de la Frontera. (Cuadro III.3 del Anexo.)

Cerca de las dos terceras partes de la superficie no labrada está cubierta por bosques, distribuidos en 335 explotaciones, principalmente en la zona de la Bahía, a la que corresponden 202 explotaciones.

En la zona de la Bahía es donde más importancia tiene la producción ganadera de la provincia, tanto por alcanzarse en ella los más altos valores de la producción por persona activa en agricultura y por superficie labrada y con pastos, como por producirse el mayor número de unidades ganaderas por superficie de la provincia.

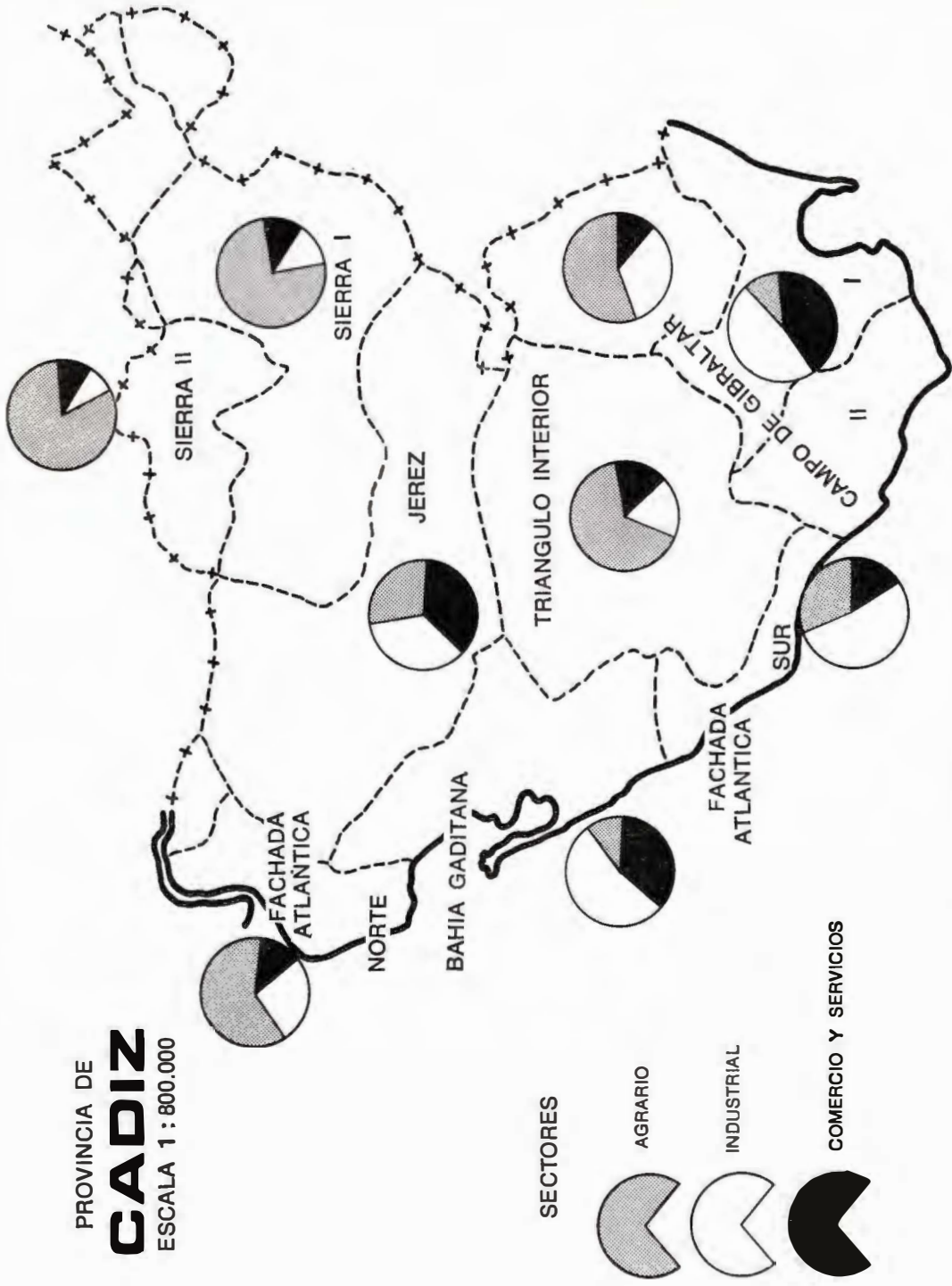
La producción en unidades ganaderas de la Zona Exterior es similar a la de la comarca de Jerez y de la Bahía Gaditana. Sin embargo, su valor en relación con la población activa en la agricultura es intermedia a la de aquellas comarcas.

No debe olvidarse que estamos operando exclusivamente a escala provincial. Si comparásemos el rendimiento de la ganadería gaditana con la de otras provincias se vería cuán bajo es aquél. Esto obedece a:

— La enorme extensión acordada a la cría de ganadería de toro bravo. El hecho es particularmente grave, dada la abundancia de pastos naturales y el bajísimo consumo de productos lácteos en toda la provincia.

— La falta de profesionalización en la cría del ganado vacuno para

PROVINCIA DE  
**CADIZ**  
 ESCALA 1 : 800.000



**POBLACION ACTIVA POR SECTORES EN 1969 POR COMARCAS**



carne y leche. Existe una alarmante falta de cuidados personales para cada una de las unidades ganaderas, ausencia de inversiones en la estabulación de las mismas y de suficiente control veterinario del ganado.

El desinterés de algunos grandes propietarios es la causa principal de la falta de rendimiento anunciada, y salvo un cambio de orientación radical en las técnicas y gestión de las explotaciones ganaderas, la provincia de Cádiz continuará siendo únicamente una zona de magníficas posibilidades.

Por otra parte, la progresiva sustitución de esta ganadería «extensiva» incrementaría grandemente la población activa dedicada al sector agropecuario.

Abundan las explotaciones grandes. Más del 70 por 100 de la superficie productiva se encuentra en explotaciones de más de 500 hectáreas, con una media de 1.350 hectáreas por explotación. Las explotaciones muy grandes abundan más en la Zona Exterior. Entre las 300 y las 500 hectáreas hay aproximadamente la misma extensión en ambas zonas. (Cuadro III.4 del Anexo.)

La mayor parte de la superficie se explota por el propietario en ambas zonas, con la excepción de La Línea y Castellar, donde se lleva en arrendamiento más de la mitad de la superficie. Se llevan pocas tierras en aparcería, pero donde se da con más frecuencia es en Castellar y en San Roque. En Tarifa, cerca de la décima parte se explota por otros sistemas. (Véase mapa 9.)

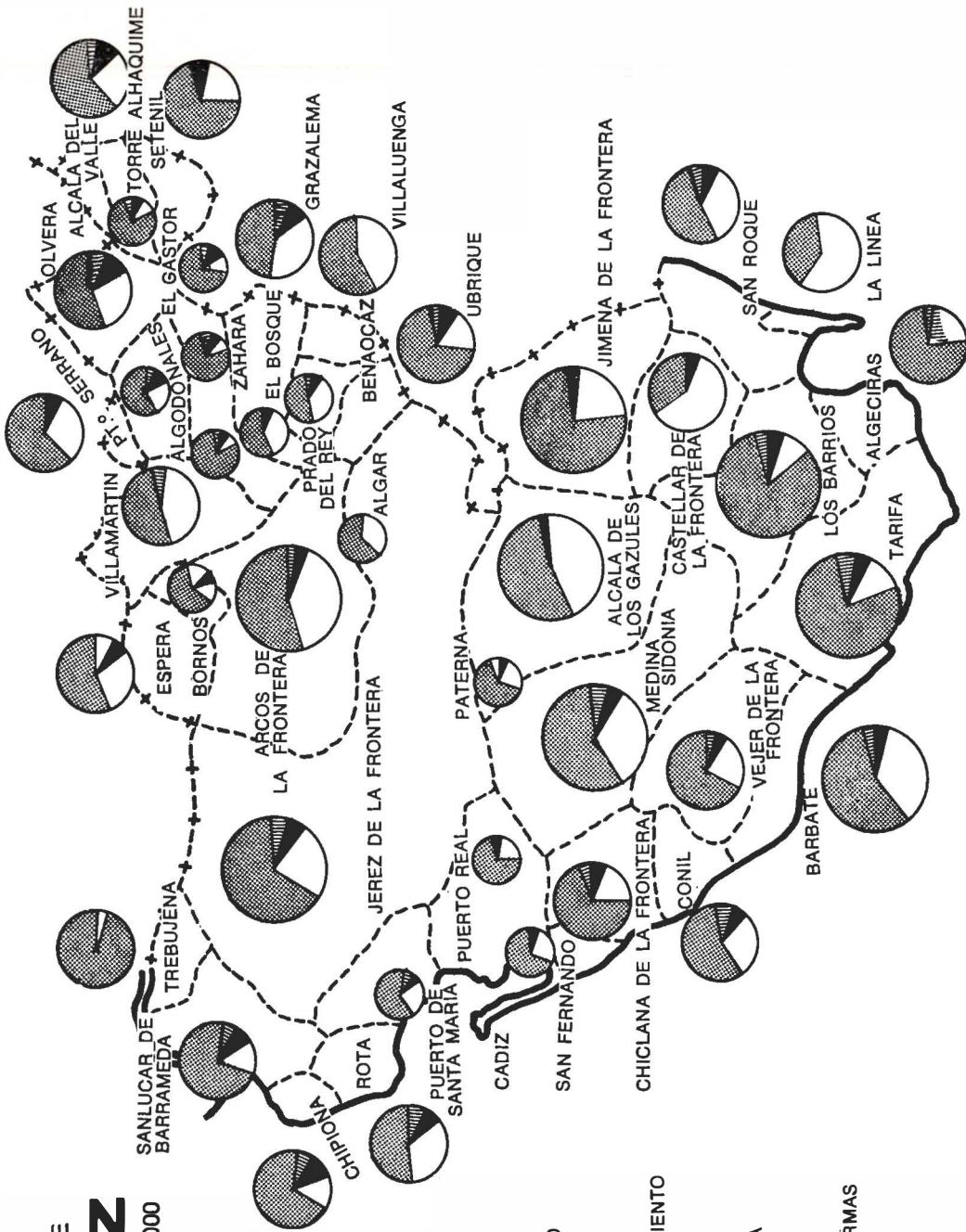
En la zona de la Bahía el grado de parcelación de las explotaciones es muy grande. Más de la mitad de las parcelas tienen más de 5 hectáreas. Parecida es la situación de Los Barrios, aunque con menor proporción de parcelas muy pequeñas y mayor proporción de las grandes. En San Roque es donde más abundan las parcelas grandes y menos las más pequeñas. En La Línea predominan las intermedias; más de las dos terceras partes tienen entre 1 y 5 hectáreas. (Cuadro III.5 del Anexo.)

En la Zona Exterior, más de la mitad de las parcelas son grandes, un tercio de ellas son de tamaño intermedio y hay una proporción muy baja de las más pequeñas. Tarifa difiere algo de esa tónica general, siendo mayor la proporción de parcelas de tamaño intermedio y pequeño y mucho menor el de las parcelas grandes.

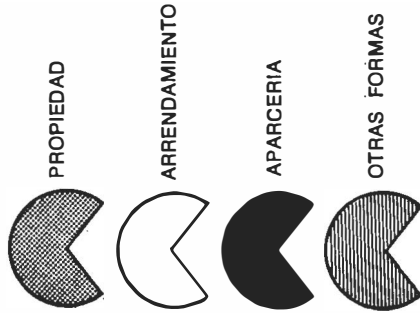
En la Bahía, el 85 por 100 de los patronos son propietarios, y no hay aparceros patronos. Entre los trabajadores autónomos, cerca de los tres quintos son propietarios, dos quintos arrendatarios y hay una pequeña parte de aparceros. El 30 por 100 de los obreros son fijos y sólo un 3 por 100 de los eventuales son mujeres. En la Zona Exterior, el 80 por 100 de los patronos son propietarios. Entre los trabajadores autónomos son propietarios algo menos de la mitad, y hay un 8 por 100 de aparceros. La proporción de obreros fijos se reduce a la mitad de la de la zona de la Bahía y hay una mayor participación femenina entre el empleo eventual (Cuadro III.6 del Anexo.)



PROVINCIA DE  
**CADIZ**  
ESCALA 1 : 800.000



SECTORES



DISTRIBUCION DE FORMAS DE TENENCIA DEL SUELO POR MUNICIPIOS

### 3.2 TRIÁNGULO INTERIOR

Es una comarca muy poco desarrollada. El nivel de renta es bajo, especialmente en Paterna, en el que la renta media por persona se encontraba en las 5.001 y 7.000 pesetas anuales, similar a la de los pueblos de la Sierra mal dotados. Pero, en cambio, es el municipio que más gasta por persona en espectáculos, probablemente debido a encontrarse la población concentrada en un solo núcleo.

Es una comarca eminentemente agraria, en cuyas actividades se ocupa el 70 por 100 de la población activa, y en Alcalá de los Gazules, el 80 por 100. En Medina y Vejer hay algo más de actividad industrial, en cuyo sector se emplea cerca de la cuarta parte de la población activa. El sector servicios sólo absorbe el 12 por 100 aproximadamente. Cuenta con tres entidades bancarias y cinco Cajas de Ahorro. Como zona eminentemente agrícola, tiene un importante paro estacional en los meses de invierno. El empleo femenino es poco frecuente, pero hay algo en la época de recolección de productos del campo y en el comercio. En Vejer tiene cierta importancia el trabajo femenino doméstico de labores de aguja. El comercio está muy poco desarrollado; la cuota de mercado correspondiente es de 68 en la comarca, y no existe la menor promoción turística. Las comunicaciones son malas, no pasa el ferrocarril por ninguno de sus municipios y sólo Vejer disfruta de carretera nacional. El interior carece de red vial adecuada. Existen carreteras comarcales de Medina hacia Arcos de la Frontera, pasando por Paterna, hacia Jerez, Chiclana, Vejer y Los Barrios, pasando por Alcalá de los Gazules. No hay comunicación directa con los municipios de la Sierra gaditana y malagueña.

Poco más de la tercera parte de la superficie productiva se destina a la producción agrícola, y de ésta el 7 por 100 es de regadío. Los cultivos más importantes son cereales, leguminosas, algodón y olivo.

Hay una gran extensión de tierra productiva no labrada, 63.162 hectáreas, de las que está cubierta de grandes masas forestales algo más de la mitad. La cuarta parte de la superficie total de la comarca se cubre de pastos para la explotación ganadera, fundamentalmente de vacuno y de equino. El valor de la producción ganadera por hectárea productiva no ocupada por bosques era de 3.586.000 pesetas.

Es la comarca más importante por su producción ganadera, tanto por el número de unidades ganaderas producidas por hectárea de superficie labrada y pastos como por su rendimiento por persona activa en agricultura.

El 65 por 100 de la superficie productiva se encuentra en explotaciones de más de 300 hectáreas, y de ellas, el 55 por 100 son mayores de 500 hectáreas, como es lógico que suceda en una comarca en la que es importante la producción ganadera y forestal.

Las parcelas mayores corresponden a Medina Sidonia y Alcalá de los Gazules, y las menores, a Vejer de la Frontera, donde más de la décima

parte tienen menos de una hectárea y cerca de la mitad tienen menos de cinco hectáreas.

Cerca de las dos terceras partes de la superficie se explota por los propietarios y una tercera parte en arrendamiento. La aparcería es prácticamente inexistente en los cuatro municipios.

Los patronos son al mismo tiempo propietarios en las dos terceras partes, a excepción de Vejer, en donde lo son en su casi totalidad. Entre los trabajadores autónomos, por el contrario, sólo son propietarios algo más de un tercio, y más del 80 por 100 de los obreros son eventuales, entre los que hay un bajísimo número de mujeres.

### 3.3 FACHADA ATLÁNTICA

Esta comarca está más desarrollada que la anterior, la zona central de la provincia, gracias a la pesca fundamentalmente. La zona Sur tenía un nivel de renta comprendido entre las 10.000 y 15.000 pesetas, en cuyo nivel se encuentra también Rota. Sanlúcar y Chipiona rebasan las 15.001 pesetas, pero no pasan de las 20.000 pesetas anuales por persona.

La zona Norte, más rica que la del Sur, tiene una mayor proporción de teléfonos, gasta más en espectáculos, especialmente en Rota, donde la base norteamericana contribuye a inflar estos gastos desproporcionadamente. Asimismo conoce una mayor actividad notarial, mayor número de entidades bancarias, Cajas de Ahorro y recursos superiores de los Ayuntamientos, lo que refleja conjuntamente un mayor desarrollo que en el Sur.

La población activa se ocupa principalmente en el sector agrario, especialmente en la zona Norte, donde más de la mitad de la población vive de este sector. Como excepción, Rota en el Norte y Barbate en el Sur tienen el 56,0 y el 72,6 por 100 ocupada en actividades industriales. En Rota, en industrias derivadas de las necesidades de la base, y en Barbate, en industrias derivadas de la pesca.

El sector servicios absorbe una cuarta parte de la población ocupada en el Norte, y solamente el 14 por 100 en el Sur.

El comercio está poco desarrollado. La cuota del mercado es de 63 en la zona Sur y de 177 en la zona Norte. En esta parte existe un cierto desarrollo turístico en constante pero lento crecimiento, especialmente en Rota y en menor grado en Chipiona.

El trabajo femenino solamente es importante en Rota. En toda la comarca las mujeres se ocupan principalmente en el servicio doméstico, y en menor volumen en las industrias derivadas de la pesca y en la recolección de productos del campo.

El problema del paro es especialmente importante en Chipiona y Sanlúcar.

Los tres municipios del Norte tienen ferrocarril, del que carecen los del Sur.

Cerca de Conil pasa la carretera nacional que comunica Cádiz con el



Campo de Gibraltar. Los restantes municipios tienen carreteras comarcales, de firme no siempre en buen estado, que comunican con la carretera nacional de Madrid-Cádiz y Cádiz-Algeciras.

El 60 por 100 de la superficie productiva se dedica a la producción agrícola, y de ésta, el 30 por 100 está en regadío. Los cultivos más importantes son cereales, patatas y vid, productos hortícolas-cítricos y árboles frutales.

El 70 por 100 de la superficie productiva no labrada está cubierta de bosques, que se distribuyen en 296 explotaciones, 103 en el Sur y 143 en el Norte.

El valor de la producción ganadera por persona activa en agricultura es cuádruple en el Sur que en el Norte. Sin embargo, su valor por hectárea no cubierta por bosques es similar en ambas zonas.

La producción de ganado, vacuno y porcino principalmente, expresada en unidades ganaderas por hectárea de superficie labrada y pastos, es en la comarca algo mayor en el Norte que en el Sur.

Las explotaciones grandes abundan más en el Sur, en el que ocho de ellas cubren cerca de la mitad de la superficie en explotaciones de más de 500 hectáreas, mientras en el Norte las explotaciones muy grandes ocupan la tercera parte. En esta comarca es donde hay menor proporción de grandes parcelas; en el Norte predominan las muy pequeñas y en el Sur las intermedias.

La forma de explotación difiere bastante en ambas zonas. En el Sur se explotan los dos tercios de la superficie por los propietarios, una tercera parte en arrendamiento y muy pocas tierras en aparcería y otras formas de explotación. En el Norte varía: desde los cuatro quintos de propietarios en Sanlúcar a la mitad en Rota, con un quinto en arrendamiento en el primero y dos quintos en el segundo. En Chipiona hay una mayor participación de la aparcería y otras formas de explotación, cubriendo entre ambos la sexta parte de la superficie.

Los propietarios son patronos al mismo tiempo en la mayoría de los casos, a excepción de Chipiona, en que es algo superior el número de patronos que son arrendatarios. Entre los trabajadores autónomos hay aproximadamente un tercio de arrendatarios y dos tercios de propietarios. En el Sur, las tres cuartas partes de los obreros son eventuales, y en el Norte lo son el 95 por 100, entre quienes hay una mínima representación femenina.

Mención especial merece el caso de Barbate, que vive principalmente de la pesca y sufre sus alternativas. La cuarta parte de los trabajadores del mar de la provincia son de Barbate. Pescan en las costas africanas boquerón, sardina y caballa principalmente, en barcos de pequeño tonelaje que en general no ofrecen las debidas garantías de alojamiento, sanidad, seguridad y salvamento.

Sus actividades suelen durar tres o cuatro meses al año en la época estival, y durante el invierno viven del crédito de los armadores locales, quienes cobran sus préstamos con prestaciones personales, embarcando más personas de las necesarias.

En la crisis de 1956, los patronos de primera se retiraron de la flota de Barbate porque eran solicitados en otros puestos, y actualmente las embarcaciones navegan con patronos de segunda. El resto del personal es prácticamente analfabeto.

Respecto a estos últimos, sus posibilidades de promoción son prácticamente nulas, lo que unido a la falta de modernización de la flota, en parte debido a la ausencia de créditos, da como resultado un estancamiento del sector, con el subsiguiente problema de paro.

Los beneficiarios de los bienes comunales del pueblo son teóricamente todos los vecinos del pueblo. El procedimiento que se sigue para obtener el beneficio es el de sorteo rotativo cada cuatro años. Los agraciados perciben las rentas por arrendamiento de los colonos. En la actualidad este sistema ha perdido su eficacia, pues la rotación de las 4.224 personas con derecho al disfrute duraría ciento cuarenta años. Actualmente se está tramitando una solicitud al Ministerio de la Gobernación para modernizar el sistema, que en el futuro consistiría en destinar el millón de pesetas anuales de las rentas a la atención de las necesidades más parentorias de los sectores más débiles.

Este problema de los bienes comunales también se extiende a Vejer.

### 3.4 BAHÍA GADITANA

Es la comarca que tiene más alto nivel de renta por habitante. La capital se encontraba entre las 30.001 y 45.000 pesetas. Chiclana y Puerto de Santa María, entre 20.001 y 30.000, y San Fernando y Puerto Real, entre 10.001 y 15.000 pesetas por habitante. En ella está ubicada la industria más floreciente de la provincia y en este sector industrial se ocupa la mayor parte de la población, más del 40 por 100, incluso en Chiclana, que es el municipio de carácter más agrícola y menos industrializado de la comarca y en el que se deja sentir de un modo más acuciante el problema del paro. En San Fernando se ocupan de la industria las tres cuartas partes de la población trabajadora. Lógicamente los servicios absorben la mayor proporción de población en la capital, prácticamente la que no está en la industria, ya que al no tener término fuera del casco carece de actividad agrícola. El empleo femenino tiene mucha importancia en el sector servicios, importancia que crece diariamente en todos los municipios de la comarca.

Alrededor de la Bahía se encuentra la floreciente industria naval, con una secuela de industrias auxiliares y subsidiarias que tienen las más prometedoras perspectivas de desarrollo (véase mapa 10). El Puerto de Santa María es famoso por su industria vinícola, en franca expansión.

La cuota del mercado de la capital representa la tercera parte de la comarcal y cerca de la quinta parte de la provincial. Los municipios de menos actividad comercial son Puerto Real y Chiclana, que son también los que tienen menor proporción de teléfonos y menor índice turístico. El índice turístico más alto de la comarca, que es el más alto de la provincia, lo tienen Cádiz capital y el Puerto de Santa María, poseyendo también los





indicadores de desarrollo más altos. El Puerto de Santa María y Chiclana, a pesar de tener un nivel de renta relativamente alto, son los dos municipios que menos gastan en espectáculos por persona, menos de la mitad que San Fernando y Puerto Real y menos de la quinta parte que la capital.

Disfruta de buenas comunicaciones por carretera; por todos los municipios pasa la carretera nacional Madrid-Cádiz o Cádiz-Campo de Gibraltar. Los accesos a la capital por carretera se han facilitado extraordinariamente con la construcción del puente «Ramón de Carranza». Excepto por Chiclana, por los demás municipios pasa también el ferrocarril Madrid-Cádiz.

La agricultura es el sector que tiene menor importancia en esta comarca. La tercera parte de la superficie productiva se destina a la producción agrícola, y de ella una mínima parte es de regadío, 2,3 por 100. Los cultivos más importantes, además de la vid en la zona del Puerto de Santa María, son cereales, plantas industriales y otras arbóreas.

Es la zona que tiene menor proporción de bosques y la mayor en pastos. La producción de unidades ganaderas por superficie es una de las más bajas de la provincia, a excepción de la Sierra, y asimismo es bajo el valor de la producción por superficie labrada y pastos, pero, en cambio, tiene uno de los más altos rendimientos por persona activa en agricultura. Las especies ganaderas más importantes por el valor de la producción son equino, vacuno y, en el Puerto de Santa María, también porcino.

La mitad de la superficie productiva se encuentra en explotaciones de más de 300 hectáreas, y el 44 por 100 en mayores de 500 hectáreas, en su mayoría destinadas a pastos.

Las explotaciones más grandes corresponden a Puerto Real y Puerto de Santa María, y la mayor proporción de explotaciones con parcelas pequeñas, a San Fernando: más del 80 por 100 son menores de 5 hectáreas. En Chiclana, más de la mitad son menores de una hectárea. En la capital no existen explotaciones con tierras. Las dos terceras partes de la superficie aproximadamente se explotan por los propietarios en San Fernando y en el Puerto de Santa María, y las tres cuartas partes en Chiclana y Puerto Real.

### 3.5 JEREZ DE LA FRONTERA

La comarca es rica, pero la renta media por habitante se encontraba entre las 20.000 y 30.000 pesetas. Las diferencias entre el núcleo principal y la Campiña son muy acusadas y los valores medios municipales no son representativos de unos y de otros. Los indicadores de desarrollo examinados son ligeramente inferiores a los de la Bahía Gaditana, si se exceptúan los que se refieren a diversiones, pues es el municipio que más gasta en espectáculos por persona después de la capital.

La quinta parte de la población se ocupa en la agricultura, y las otras cuatro quintas partes se distribuyen en partes prácticamente iguales entre la industria y los servicios. Goza de una floreciente industria vinícola de reco-

nocida fama internacional, que ha generado el desarrollo de una serie de industrias derivadas: del vidrio, cartonajes, etc.

Durante el invierno hay un importante problema de paro. El empleo femenino es relativamente frecuente en los servicios y en las industrias de transformación de productos del campo.

Por el casco de población pasan el ferrocarril y la carretera nacional Madrid-Cádiz, pero su extenso término posee una red vial en muy malas condiciones.

Las dos terceras partes de la superficie productiva están labradas, y entre los cultivos principales cuenta con la más importante masa de viñedos de la provincia, además de cereales de gran rendimiento en secano, así como algodón, maíz y remolacha, y en menor grado frutales y olivos.

Más de la mitad de la tierra productiva y no labrada está cubierta por bosques, en una extensión de 24.752 hectáreas, distribuidas en 165 explotaciones. Las restantes 19.068 sin labrar se destinan a pastos.

El valor de la producción ganadera alcanza los más altos valores de la provincia en esta comarca, después de la zona de la Bahía del Campo de Gibraltar, en relación con las personas ocupadas en el sector agrario. Nos remitimos a lo dicho al principio de este apartado respecto al sector ganadero.

El régimen de explotación que predomina es el de las explotaciones muy grandes, pues las dos terceras partes de la superficie productiva se encuentran en explotaciones de más de 500 hectáreas. Hay menor grado de parcelación que en la Bahía de Cádiz y predominan las grandes parcelas de más de 5 hectáreas sobre las de menor tamaño.

Cerca de las tres cuartas partes de la superficie se explota por los propietarios, la quinta parte se explota en arrendamiento, estando escasamente representada la aparcería y otras formas de explotación.

Abundan más los grandes terratenientes que los pequeños propietarios, ya que las tres cuartas partes de los patronos son propietarios al mismo tiempo y sólo una quinta parte de los trabajadores autónomos lo son. Por otra parte, es importante destacar que en esta comarca es en la que el obrero agrícola tiene mayor estabilidad; el 40 por 100 de los obreros son hijos, relación que no se da ni aproximada en ninguna otra comarca.

### 3.6 LA SIERRA

La Sierra se caracteriza por el bajo nivel de renta de sus pueblos. Entre todos los municipios destaca Ubrique, al que su industria marroquinera le sitúa en un nivel de renta superior comprendido entre 15.001 y 20.000 pesetas. En el nivel inmediatamente inferior se encuentran los municipios de Arcos, El Bosque y Villaluenga en la Sierra, y Bornos y Villamartín en la Campiña, con una renta media entre 10.001 y 15.000 pesetas. Entre los peor dotados están El Gastor en la Sierra y Puerto Serrano en la Campiña, en los que la renta media es inferior a las 5.000 pesetas por persona y año.

La mitad de los municipios de la Sierra tienen menos de 3.000 habitantes, y sólo de los que rebasan esta cifra se posee algunas informaciones (16). Ubrique sobresale en todos los indicadores de desarrollo económico. También es el municipio que disfruta de presupuestos más altos por habitante. A medida que disminuye el nivel de renta se van reduciendo estos índices. Arcos de la Frontera, cabeza de comarca, sigue en importancia económica a Ubrique y, por su situación realmente privilegiada, se sitúa a la cabeza de la región en el aspecto turístico.

La zona de la Sierra es eminentemente agrícola y pobre, ocupando el 90 por 100 de la población activa en este sector. Ubrique, de características muy especiales y peculiares, pues carece prácticamente de término municipal fuera del casco, no puede tener agricultura. Por otra parte, al disfrutar de una floreciente industria marroquinera, en la que ocupa el 80 por 100 de la población activa, constituye la excepción. La actividad en la industria y los servicios es reducidísima en esta zona: 5 y 6 por 100, respectivamente. Hay pequeños brotes de industria marroquinera en Prado del Rey, El Bosque, así como en Grazalema y Algodonales, donde se combina con alguna industria de transformación de productos agrícolas. Hay perspectivas de expansión industrial en todos ellos de industrias agrícolas, de la piel, muebles, confección y cemento. Parece que habrá alguna expansión en Arcos, Zahara, El Gastor, Benaocaz, Villaluenga y Alcalá del Valle. Con estas futuras industrias se espera una mayor creación de puestos de trabajo femeninos que masculinos, a excepción de Ubrique y de los puestos a crear en las industrias del cemento.

La zona de la Campiña, más uniforme que la de la Sierra, no ofrece signo de expansión.

El ferrocarril Madrid-Algeciras atraviesa la Sierra por Setenil del Valle, pero las comunicaciones se realizan fundamentalmente por carretera, cuya red comarcal se encuentra en pésimas condiciones de conservación.

La mitad de la superficie productiva de la Sierra se dedica a cultivos agrícolas prácticamente en secano. En la Campiña, la superficie dedicada a estos cultivos se aproxima al 90 por 100. Los principales cultivos de la Sierra son olivar y cereales. Los bosques y los pastos se distribuyen en partes aproximadamente iguales de tierra. Hay cerca de un millar de explotaciones forestales en la comarca, de las que poco más del centenar están en la zona Norte.

Es la zona menos ganadera de la provincia. El valor de la producción, tanto comparada con la población activa como en relación con la superficie, es uno de los más bajos de la provincia y está a nivel de la zona Norte de la Fachada Atlántica.

Las unidades ganaderas por superficie son las más bajas de la provincia, porque es menor la proporción de ganado vacuno y equino.

El 43 por 100 de la superficie productiva se encuentra en explotaciones de más de 300 hectáreas, correspondiendo las explotaciones más grandes,

---

(16) Como se anunció más arriba respecto al «Anuario del mercado español» de 1965.



cubiertas por bosques en casi la mitad de la superficie, y las más pequeñas a la zona de la Sierra. Las de dimensión media, entre 5 y 150 hectáreas, predominan en la Campiña.

En la zona de la Sierra varía mucho la forma de explotación de unos pueblos a otros, pero predomina el sistema de explotación directa por el propietario; no obstante, es donde hay una mayor proporción de superficie explotada en aparcería, especialmente en El Gastor, Algodonales y Torre-Alháquime. La zona de la Campiña es más regular en la forma de explotación. Si se exceptúa Trebujena, cerca del 60 por 100 se explota por el propietario, y la proporción en aparcería es menor que la de la Sierra. En Trebujena la tierra está muy parcelada en casi su totalidad por el propietario, es inexistente la aparcería y muy reducido el arrendamiento.

Los pueblos con menor proporción de pequeñas parcelas son Prado del Rey, Setenil, Torre-Alháquime y Villamartín.

En la Sierra, las dos terceras partes de los patronos son los mismos propietarios de las tierras, no explotándose en aparcería más que en algunos casos en Setenil. Entre los trabajadores autónomos abundan más los arrendatarios: son casi la mitad. Es más frecuente la aparcería en Arcos, Zahara, Algodonales, Benaocaz y Alcalá del Valle. En la Campiña sólo se encuentra algún caso en Olvera.

Más del 90 por 100 de los obreros en la Sierra son eventuales, y de ellos la sexta parte son mujeres. En la Campiña es algo mayor la proporción de obreros estables y similar la de mujeres trabajadoras.



1.1 POBLACION ACTIVA POR GRUPOS PROFESIONALES (SEGUN EL CENSO DE 1960).  
ELABORACION PROPIA

	Total	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Provincia ... ..	100,0	2,8	0,5	4,5	7,4	39,5	0,4	3,5	24,3	8,9	5,9	2,2
Zona urbana ... ..	100,0	3,6	0,7	6,5	9,5	22,2	0,5	4,4	31,0	11,3	7,8	2,6
Zona intermedia ... ..	100,0	1,8	0,4	1,8	5,5	61,8	0,1	2,3	17,2	5,4	2,6	1,2
Zona rural ... ..	100,0	1,1	0,1	0,6	2,1	75,0	0,3	1,6	10,1	4,5	2,8	1,8
Capital ... ..	100,0	5,3	0,9	11,7	11,2	2,8	0,1	5,3	38,7	14,4	6,4	3,1
Alcalá de los Gazules ... ..	100,0	1,2	—	1,2	3,1	77,5	—	2,1	8,4	2,7	3,0	0,7
Algeciras ... ..	100,0	2,1	0,8	5,1	9,2	18,1	0,4	5,6	35,6	13,0	7,1	3,1
Arcos de la Frontera ... ..	100,0	1,4	—	1,6	3,4	73,2	0,2	1,9	13,0	2,4	2,7	0,2
Barbate de Franco ... ..	100,0	1,0	0,4	3,8	6,6	62,3	0,1	2,6	12,6	2,6	7,7	1,5
Chiclana ... ..	100,0	1,2	1,0	3,2	5,2	53,0	2,2	3,4	20,1	3,3	0,6	0,8
Jerez de la Frontera ... ..	100,0	4,0	0,6	7,3	7,8	29,8	—	4,0	29,4	10,3	3,3	1,5
Jimena de la Frontera ... ..	100,0	1,1	0,2	1,5	4,8	71,4	—	4,5	9,7	2,7	2,8	1,2
La Línea de la Concepción ... ..	100,0	2,1	0,2	2,4	16,0	7,9	0,4	4,3	27,9	19,8	17,7	1,2
Medina Sidonia ... ..	100,0	3,0	0,4	1,3	4,1	74,4	—	1,8	9,5	2,5	2,5	0,6
Olvera ... ..	100,0	1,3	0,1	1,2	2,7	75,3	—	1,4	8,4	7,0	0,3	0,3
Puerto de Santa María ... ..	100,0	3,8	1,8	6,4	7,3	24,1	1,3	4,9	30,0	7,7	11,0	1,8
Puerto Real ... ..	100,0	7,9	—	3,8	6,3	17,1	—	2,1	49,2	7,8	4,5	1,1
Rota ... ..	100,0	3,0	0,3	2,5	6,6	42,9	—	2,6	19,0	10,9	6,2	5,9
San Fernando ... ..	100,0	5,8	0,4	6,6	7,5	3,4	2,3	3,8	35,6	6,4	18,8	9,6
Sanlúcar ... ..	100,0	2,0	0,6	3,2	7,4	53,3	—	3,1	17,7	7,7	3,9	0,9
San Roque ... ..	100,0	0,9	0,7	1,6	6,9	38,5	0,4	4,1	25,8	9,7	6,7	0,5
Tarifa ... ..	100,0	1,1	0,4	1,8	5,6	56,1	0,4	2,9	14,8	8,6	2,9	5,3
Vejer de la Frontera ... ..	100,0	1,2	0,7	2,0	3,7	69,4	0,3	2,8	10,4	4,3	5,0	0,4
Villamartín ... ..	100,0	1,5	—	3,1	3,7	72,2	—	1,7	10,2	4,6	2,3	0,7

0 = Profesionales. 1 = Administrativos. 2 = Empleados de oficina. 3 = Vendedores. 4 = Agricultores. 5 = Mineros, canteros y similares. 6 = Transportes y comunicaciones. 7 = Artesanos. 8 = Servicios deportivos y diversos. 9 = No se clasifica. 10 = Fuerzas armadas.

FUENTE: Censo de población 1960. Elaboración propia.

I.2 ESTRUCTURA PROFESIONAL DE LA POBLACION OCUPADA EN CADIZ POR SECTORES ECONOMICOS

	Directivos		Técnicos superiores		Técnicos medios		Empleados superiores		Empleados medios		Empleados		Capataces		Profesionales de oficio		Semicalificados		No calificados		Totales
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	
Población activa total ... ..	1.569	0,6	4.103	1,6	8.979	3,5	2.307	0,9	10.471	4,1	17.939	7,1	18.216	7,2	53.255	21,0	53.431	21,1	83.330	32,9	253.600
Población activa en agricultura ... ..	118	0,2	18	0,03	28	0,05	14	0,02	28	0,05	75	0,13	1.499	2,6	3.465	6,1	31.668	38,0	30.087	52,8	57.000
Población activa en pesca ... ..	18	0,07	11	0,04	63	0,3	23	0,09	50	0,2	50	0,2	1.842	7,4	4.514	18,1	10.858	43,6	7.471	30,0	24.900
<i>Población activa en:</i>																					
Extractivas ... ..	8	0,4	13	0,6	39	1,9	11	0,5	42	2,0	49	2,3	138	6,6	794	37,8	324	15,4	682	32,5	2.100
Alimentarias ... ..	125	0,8	52	0,3	82	0,5	146	0,9	701	4,4	1.007	6,3	978	6,2	7.267	45,7	3.020	19,0	2.522	15,9	15.900
Vestido y calzado ... ..	289	5,2	11	0,2	26	0,05	32	0,6	67	1,2	130	2,4	290	5,3	2.634	47,9	777	14,1	1.244	22,6	5.500
Madera, papel ... ..	108	1,7	12	0,2	30	0,5	36	0,6	153	2,5	220	3,5	363	5,9	2.918	47,1	889	14,3	1.471	23,7	6.200
Químicas ... ..	12	1,5	8	1,0	17	2,13	9	1,13	25	3,13	37	4,6	42	5,3	150	18,8	165	20,6	325	41,9	800
Minerales no metálicos ... ..	6	0,2	6	0,2	20	0,7	9	0,3	49	1,8	87	3,1	147	5,3	706	25,2	690	24,6	1.080	38,6	2.800
Metal ... ..	43	0,2	217	1,2	431	2,3	149	0,8	595	3,1	842	4,4	1.603	8,4	8.170	43,0	4.193	22,1	2.757	14,5	19.000
Construcción ... ..	52	0,2	116	0,4	356	1,3	51	0,2	318	1,2	398	1,5	1.480	5,5	9.707	36,1	1.720	6,4	12.702	47,2	26.900
Agua y energía ... ..	8	0,4	14	0,7	57	3,0	48	2,5	194	10,2	142	7,5	138	7,3	744	39,2	338	17,8	217	11,4	1.900
Comercio ... ..	70	0,3	65	0,2	201	0,8	931	3,6	4.707	18,0	7.786	29,7	2.211	8,4	4.427	16,9	4.287	16,4	1.515	5,8	26.200
Transportes ... ..	154	1,3	37	0,3	207	1,7	163	1,3	567	4,7	1.159	9,6	765	6,3	4.405	36,4	1.630	13,5	3.013	24,9	12.100
Otros servicios no bien especificados ... ..	558	1,1	3.523	6,7	7.422	14,2	685	1,3	2.975	5,7	5.957	11,4	6.720	12,8	3.354	6,4	2.872	5,5	18.234	34,9	52.300

FUENTE: Dinámica de empleo. Ministerio de Trabajo, 1965. Elaboración propia.

### I.3 TRABAJO FEMENINO POR COMARCAS

	<i>Trabajo femenino</i>	<i>Sector de actividad</i>	<i>Epoca de trabajo</i>
<b>A) CAMPO DE GIBRALTAR</b>			
<b>I. Zona Bahía:</b>			
La Línea	1	Confección, hostelería y conservas de pescado.	Siempre.
Los Barrios	2	Confección.	Siempre.
San Roque	1	Sin datos.	Sin datos.
Algeciras	1	Conservas de pescado.	Invierno.
<b>II. Zona Exterior:</b>			
Jimena		Sin datos.	
Castellar		Conservas de pescado.	De agosto a octubre principal- mente.
Tarifa	2	Confección de punto y comercio.	
<b>B) TRIÁNGULO INTERIOR</b>			
Medina	3	Garbanzos.	Nunca es importante.
Paterna	2	Algodón.	Octubre-diciembre.
Alcalá de los Gazules	2	Aceituna, algodón y comercio.	Sin datos.
Vejer	4	Labor de aguja.	Sin datos.
<b>C) FACHADA ATLÁNTICA</b>			
<b>I. Zona Sur:</b>			
Barbate	3	Conservas de pescado.	Mayo a diciembre
Conil	3	Servicio doméstico.	Verano.
<b>II. Zona Norte:</b>			
Sanlúcar de Barrameda	2	Agricultura y comercio.	Recolección.
Chipiona	2	F. agrícolas y hostelería.	Mayo a septiembre
Rota	1	Servicio doméstico principalmente (base naval principalmente).	Siempre igual
<b>D) BAHÍA GADITANA</b>			
Cádiz	1	Comercio y servicios.	Más en verano.
San Fernando	2	Comercio y servicios.	Siempre igual.
Chiclana	2	Comercio y servicios.	Siempre igual.
Puerto Real	2	Industrias diversas y servicios administrativos.	Siempre igual.
Puerto de Santa María	(sin datos)		
<b>E) JEREZ</b>	<b>2</b>	<b>Industria agraria y servicios.</b>	<b>Noviembre a febrero y mayo a julio.</b>
<b>F) LA SIERRA</b>			
<b>I. Sierra propiamente dicha:</b>			
Arcos de la Frontera	1	Agricultura y servicios.	Recolección.
Algar	4		

	<i>Trabajo femenino</i>	<i>Sector de actividad</i>	<i>Epoca de trabajo</i>
Prado del Rey	1	Marroquinería.	Siempre.
El Bosque	1	Marroquinería y agricultura.	Siempre.
Zahara	1	Agricultura (aceituna).	Recolección.
Grazalema	2	Servicio doméstico, aceite y piel.	Siempre.
El Gastor	2	Agricultura.	Recolección.
Ubrique	1	Marroquinería.	Siempre.
Algodonales	3	Agricultura.	Recolección.
Setenil	3	Agricultura.	Noviembre y diciembre.
Benaocaz	1	Marroquinería.	Siempre.
Torre-Alháquime	?	Agricultura.	Noviembre, diciembre, junio y julio.
Villaluenga del Río	1	Marroquinería.	Siempre.
Alcalá del Valle	2	Agricultura y servicios.	Recolección.
<i>II. Transición a la campiña:</i>			
Trebujena	2	Agricultura.	Septiembre y octubre.
Espera	3	Agricultura.	Septiembre a diciembre.
Bornos	3	Agricultura y servicio doméstico.	Siempre.
Villamartín	2	Agricultura.	Recolección.
Puerto Serrano	(sin datos)		
Olvera	2	Agricultura.	Recolección.

FUENTE: Encuesta municipal, 1970.

NOTAS: 1 = Muy frecuente.  
2 = Frecuente.  
3 = Poco frecuente  
4 = Muy raro

CUADRO I.4.1

PORCENTAJE DE VARONES CON ESTUDIOS TERMINADOS RESPECTO AL TOTAL QUE TERMINARON ESTUDIOS

	<i>Total</i>	<i>Primarios</i>	<i>Profesionales</i>	<i>Total</i>	<i>Generales</i>	<i>Profesionales</i>	<i>Técnicos</i>	<i>Superiores</i>
Provincia ... ..	51,2	50,3	83,6	67,3	68,3	57,9	77,4	95,8
Zona urbana ... ..	49	48	83	67	67	58	77	95
Zona intermedia ... ..	54	54	85	72	77	58	98	97
Zona rural ... ..	58	57	100	69	81	63	53	100
Capital ... ..	46	44	84	65	65	48	77	95
Alcalá de los Gazules ... ..	54	54	—	94	100	86	100	100
Algeciras ... ..	50	49	97	73	66	56	90	96
Arcos de la Frontera ... ..	57	57	—	70	67	73	—	90
Barbate de Franco ... ..	55	55	—	60	100	45	50	100
Chiclana de la Frontera ... ..	53	52	100	75	73	88	50	100
Jerez de la Frontera ... ..	51	48	82	68	68	79	73	90
Jimena de la Frontera ... ..	55	55	—	58	57	59	—	100
Línea (La) ... ..	49	49	—	65	63	62	91	88
Medina-Sidonia ... ..	55	54	100	58	83	30	100	90
Olvera ... ..	57	57	—	44	—	50	—	100
Puerto de Santa María ... ..	52	51	81	72	80	55	82	96
Puerto Real ... ..	56	55	100	58	83	51	42	100
Rota ... ..	52	52	—	58	87	30	—	100
San Fernando ... ..	48	47	100	64	70	57	78	94
Sanlúcar de Barrameda ... ..	52	51	100	69	66	78	78	90
San Roque ... ..	55	54	—	79	64	55	100	100
Tarifa ... ..	54	54	—	70	67	74	67	100
Vejer de la Frontera ... ..	53	54	—	56	54	62	—	100
Villamartín ... ..	55	55	—	60	43	100	—	100

FUENTE: Censo de 1960.



CUADRO I.4.2

PORCENTAJE DE MUJERES CON ESTUDIOS TERMINADOS RESPECTO AL TOTAL  
QUE TERMINARON ESTUDIOS

	<i>Total</i>	<i>Primarios</i>	<i>Profesionales</i>	<i>Total</i>	<i>Generales</i>	<i>Profesionales</i>	<i>Técnicos</i>	<i>Superiores</i>
Provincia ... ..	48,8	49,7	16,4	32,7	31,7	42,1	22,6	4,2
Zona urbana ... ..	51	52	17	33	33	42	23	5
Zona intermedia ... ..	46	46	15	28	23	42	2	3
Zona rural ... ..	42	43	—	31	19	37	47	—
Capital ... ..	54	56	16	35	35	52	23	5
Alcalá de los Gazules ... ..	46	46	—	6	—	14	—	—
Algeciras ... ..	50	51	3	27	34	44	10	4
Arcos de la Frontera ... ..	43	43	—	30	33	27	—	10
Barbate de Franco ... ..	45	45	—	40	—	55	50	—
Chiclana de la Frontera ... ..	47	48	—	25	27	12	50	—
Jerez de la Frontera ... ..	49	52	18	32	32	21	27	10
Jimena de la Frontera ... ..	45	45	—	42	43	41	—	—
Línea (La) ... ..	51	51	—	35	37	38	9	12
Medina-Sidonia ... ..	45	46	—	42	17	70	—	10
Olvera ... ..	43	43	—	56	—	50	—	—
Puerto de Santa María ... ..	48	49	19	28	20	45	18	4
Puerto Real ... ..	44	45	—	42	17	49	58	—
Rota ... ..	48	48	—	42	13	70	—	—
San Fernando ... ..	52	53	—	36	30	43	22	6
Sanlúcar de Barrameda ... ..	48	49	—	31	34	22	22	10
San Roque ... ..	45	46	—	21	36	45	—	—
Tarifa ... ..	46	46	—	30	33	26	33	—
Vejer de la Frontera ... ..	47	46	—	44	46	38	—	—
Villamartín ... ..	45	45	—	40	57	—	—	—

FUENTE: Censo de 1960.

CUADRO I.5

DISTRIBUCION DE LOS CABEZAS DE FAMILIA POR CATEGORIAS SOCIOECONOMICAS Y NIVEL CULTURAL EN CADIZ Y ANDALUCIA OCCIDENTAL

	ANALFABETOS		ESTUDIOS PRIMARIOS		ESTUDIOS INTERMEDIOS		ESTUDIOS MEDIOS		ESTUDIOS SUPERIORES	
	Cádiz	Región	Cádiz	Región	Cádiz	Región	Cádiz	Región	Cádiz	Región
	Empleados agrícolas ... ..	—	11	45	78	55	6	—	2	—
Empleados indiv. agríc. ... ..	16	18	84	80	—	1	—	1	—	—
Obreros agrícolas ... ..	33	31	67	69	—	—	—	—	—	—
Empleados indiv. y com. ... ..	—	1	71	67	10	12	8	12	10	8
Empr. trabaj. indiv. co. ... ..	13	10	79	82	4	6	2	2	2	1
Profesión liberal ... ..	—	2	67	33	—	8	—	3	33	55
Director empresa ... ..	—	—	100	24	—	9	—	27	—	40
Cuadros superiores ... ..	—	—	16	6	4	4	4	8	76	83
Cuadros medios ... ..	2	2	65	52	11	12	22	29	1	5
Empleado oficina ... ..	—	—	59	53	19	27	22	17	1	3
Empleado subalterno ... ..	—	1	85	83	13	14	1	2	—	—
Obrero cualificado ... ..	12	7	87	90	1	4	—	—	—	—
Obroso sin cualificar ... ..	14	19	86	80	—	1	—	—	—	—
Personal servicios ... ..	29	22	70	75	1	2	—	—	—	—
Inactivo ... ..	37	36	60	56	1	4	2	3	—	1
<b>TOTAL ... ..</b>	<b>19</b>	<b>18</b>	<b>75</b>	<b>73</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>2</b>
Agrícola ... ..	30	27	70	72	—	1	—	—	—	—
No agrícola ... ..	16	14	77	73	3	6	3	4	1	2

FUENTE: Encuesta de equipamiento y nivel cultural de la familia.

NOTA: Andalucía Occidental comprende las provincia de Cádiz, Huelva, Málaga y Sevilla.

CUADRO I.6

## INDICE CULTURAL

CATEGORIA SOCIOECONOMICA	Nacional	Regional	Provincial
1. Obreros agrícolas ... ..	0,8	0,7	0,7
2. Empresarios individuales agrícolas ... ..	0,9	0,9	0,8
3. Obreros sin calificar ... ..	0,9	0,8	0,8
4. Personal de servicios ... ..	0,9	0,8	0,7
5. Inactivos ... ..	0,9	0,8	0,7
6. Obreros cualificados ... ..	1,0	1,0	0,9
7. Empleados de la industria y los servicios ... ..	1,1	1,1	1,0
8. Empleados subalternos ... ..	1,1	1,2	1,1
9. Empleados agrícolas ... ..	1,3	1,1	1,6
10. Empleados individuales y trabajadores independientes de la industria y los servicios ... ..	1,6	1,7	1,7
11. Empleados de oficina ... ..	1,8	1,7	1,5
12. Cuadros medios ... ..	2,1	1,9	1,6
13. Directores de empresa ... ..	2,8	3,1	1,0
14. Profesiones liberales ... ..	4,0	3,3	2,3
15. Cuadros inferiores ... ..	4,5	4,5	4,2
16. Agrícolas ... ..	0,9	1,1	1,0
17. No agrícolas ... ..	1,3	0,7	0,7
TOTAL ... ..	1,1	1,1	1,0

FUENTE: Encuesta de equipamiento y nivel cultural de la familia. I. N. E., 1968.

CUADRO II.1

## MUNICIPIOS SEGUN NIVEL DE RENTA PRODUCIDA «PER CAPITA». AÑO 1965

Relación de municipios	Niveles de renta	Relación de municipios	Niveles de renta
Alcalá de los Gazules ... ..	3.º	Línea (La) ... ..	3.º
Alcalá del Valle ... ..	2.º	Medina-Sidonia ... ..	4.º
Algar ... ..	2.º	Olvera ... ..	3.º
Algeciras ... ..	5.º	Paterna de la Ribera ... ..	2.º
Algodonales ... ..	2.º	Prado del Rey ... ..	3.º
Arcos de la Frontera ... ..	4.º	Puerto de Santa María (El) ... ..	6.º
Barbate de Franco ... ..	4.º	Puerto Real ... ..	4.º
Los Barrios ... ..	3.º	Puerto Serrano ... ..	1.º
Benaocaz ... ..	3.º	Rota ... ..	3.º
Bornos ... ..	4.º	San Fernando ... ..	4.º
Bosque (El) ... ..	4.º	Sanlúcar de Barrameda ... ..	5.º
Cádiz ... ..	7.º	San Roque ... ..	5.º
Castellar de la Frontera ... ..	3.º	Setenil ... ..	3.º
Conil ... ..	4.º	Tarifa ... ..	4.º
Chiclana de la Frontera ... ..	6.º	Torre-Alháquime ... ..	2.º
Chipiona ... ..	5.º	Trebujena ... ..	2.º
Espera ... ..	3.º	Utrique ... ..	5.º
Gastor (El) ... ..	1.º	Vejer de la Frontera ... ..	3.º
Grazalema ... ..	3.º	Villaluenga del Rosario ... ..	4.º
Jerez de la Frontera ... ..	6.º	Villamartín ... ..	4.º
Jimena de la Frontera ... ..	4.º	Zahara ... ..	2.º

FUENTE: Anuario del Banco Español de Crédito de 1967.

CUADRO II.2.1  
PRODUCTO INTERIOR NETO

(En pesetas de 1964)

	AÑO 1957		AÑO 1964		AÑO 1967		Incremento anual acumu- lativo 1957-64	Incremento anual acumu- lativo 1964-67
	En 10 <sup>6</sup> ptas.	%	En 10 <sup>6</sup> ptas.	%	En 10 <sup>6</sup> ptas.	%		
Agricultura ... ..	1.431,2	18,0	2.640,3	14,2	3.955,0	14,3	10,00	10,55
Pesca ... ..	901,4	6,8	1.330,7	7,1	1.927,5	7,1	6,00	8,23
Industria ... ..	4.114,5	31,1	5.904,0	31,7	9.137,5	33,2	5,50	11,00
Servicios ... ..	6.802,6	51,3	8.752,1	47,0	12.512,0	45,4	3,61	8,34
<b>TOTA ... ..</b>	<b>13.249,7</b>	<b>100,0</b>	<b>18.627,1</b>	<b>100,0</b>	<b>27.532,0</b>	<b>100,0</b>	<b>5,10</b>	<b>9,50</b>

E M P L E O

	Número de personas		Número de personas		Número de personas		Incremento anual acumu- lativo 1957-64	Incremento anual acumu- lativo 1964-67
	%	%	%	%				
Agricultura ... ..	75.568	35,5	80.744	29,6	76.130	28,0	0,9	-1,9
Pesca ... ..	18.629	8,7	12.608	4,6	12.710	4,6	-5,1	0,3
Industria ... ..	60.254	28,3	80.233	29,5	79.965	29,4	4,2	-0,1
Servicios ... ..	58.585	27,5	98.994	36,3	103.330	38,0	7,7	1,4
<b>TOTAL ... ..</b>	<b>213.036</b>	<b>100,0</b>	<b>272.579</b>	<b>100,0</b>	<b>272.135</b>	<b>100,0</b>	<b>3,7</b>	<b>-0,3</b>

PRODUCTO POR PERSONA OCUPADA

	En pesetas	En pesetas	En pesetas	Incremento anual acumu- lativo 1957-64	Incremento anual acumu- lativo 1964-67
Agricultura ... ..	18.940	32.700	45.717	8,5	12,0
Pesca ... ..	48.389	105.544	133.453	11,8	8,4
Industria ... ..	68.286	73.586	100.556	1,1	11,0
Servicios ... ..	116.115	88.410	106.558	3,8	6,4
<b>TOTAL ... ..</b>	<b>62.195</b>	<b>68.336</b>	<b>89.029</b>	<b>1,5</b>	<b>6,9</b>

FUENTE: Distribución provincial de la renta. Banco de Bilbao. Elaboración propia.

CUADRO II.2.2  
**PRODUCTO INTERIOR NETO**  
*(En pesetas de 1967)*

	AÑO 1967		AÑO 1975		<i>Incremento anual acumulativo</i>
	<i>En 10<sup>6</sup> p.as.</i>	<i>%</i>	<i>En 10<sup>6</sup> ptas.</i>	<i>%</i>	
Agricultura ... ..	3.955,0	14,3	5.547,0	10,9	4,3
Pesca ... ..	1.927,5	7,1	2.902,0	5,7	5,6
Industria ... ..	9.137,5	32,2	19.966,0	39,4	10,0
Servicios ... ..	12.512,0	45,4	22.297,0	44,0	7,6
<b>TOTAL ... ..</b>	<b>27.532,0</b>	<b>100,0</b>	<b>50.675,0</b>	<b>100,0</b>	<b>7,6</b>

**E M P L E O**

	<i>Número de personas</i>	<i>%</i>	<i>Número de personas</i>	<i>%</i>	<i>Incremento anual acumulativo</i>
Agricultura ... ..	76.130	28,0	74.160	23,1	— 0,25
Pesca ... ..	12.710	4,6	12.360	3,9	— 0,25
Industria ... ..	79.965	29,4	108.312	33,7	4,0
Servicios ... ..	103.330	38,0	126.128	39,3	2,6
<b>TOTAL ... ..</b>	<b>272.135</b>	<b>100,0</b>	<b>320.960</b>	<b>100,0</b>	<b>2,6</b>

**PRODUCTO POR PERSONA EMPLEADA**

	<i>En pesetas</i>	<i>En pesetas</i>	<i>Incremento anual acumulativo</i>
Agricultura ... ..	45.717	74.800	6,50
Pesca ... ..	133.453	234.790	7,45
Industria ... ..	100.556	184.337	7,50
Servicios ... ..	106.558	176.780	7,50
<b>TOTAL ... ..</b>	<b>89.029</b>	<b>157.885</b>	<b>7,4</b>

FUENTE: Distribución provincial de la renta. Banco de Bilbao. Elaboración propia.



## INDICES DE NIVEL DE VIDA EN LOS DISTINTOS MUNICIPIOS

COMARCAS		N.º teléfonos 1.000 hab.	Instrument. notar. por 1.000 hab.	Imp. sobre espec. por persona	Pres. mun. por persona	Entid. bancarias	Caja de Ahorros	Cuota de mercados	Indice turístico
		Nivel de renta							
<b>A) CAMPO DE GIBRALTAR</b>									
<i>I. Zona Bahía:</i>									
La Línea de la Concepción ... ..	3.º	43	64	13.597	765	4	2	139	74,6
Los Barrios ... ..	3.º	17	—	2.125	616	—	1	11	22,6
San Roque ... ..	5.º	40	107	2.566	645	2	2	35	77,9
Algeciras ... ..	5.º	80	102	16.323	748	5	2	198	298,9
Total subcomarca ... ..		59	83	13.028	736	11	7	373	
<i>II. Zona exterior:</i>									
Jimena de la Frontera ... ..	4.º	23	—	2.643	395	1	2	18	—
Castellar de la Frontera ... ..		—	—	—	—	—	—	—	—
Tarifa ... ..	4.º	39	56	6.283	756	2	2	34	—
Total subcomarca ... ..		30	56	4.393	558	3	4	52	
<b>B) TRIÁNGULO INTERIOR</b>									
Medina-Sidonia ... ..	4.º	33	43	1.672	428	1	2	25	—
Paterna de la Ribera ... ..	2.º	14	—	3.211	284	—	1	5	—
Alcalá de los Gazules ... ..	3.º	22	0,4	1.823	650	1	1	18	—
Vejer de la Frontera ... ..	3.º	26	9	1.917	500	1	1	20	—
Total comarca ... ..						3	5	68	—

COMARCAS	Nivel de renta	N.º teléfonos por 1.000 hab.	Instrum. no. ar. por 1.000 hab.	Imp. sobre espec. por persona	Pres. mun. por persona	Entid. bancarias	Caja de Ahorros	Cuota de mercados	Índice turístico
<b>C) FACHADA ATLÁNTICA</b>									
<b>I. Fachada Atlántica Sur:</b>									
Barbate de Franco ... ..	4.º	34	—	972	801	2	2	44	—
Conil de la Frontera ... ..	4.º	27	—	441	424	1	1	19	—
Total subcomarca ... ..		31	—	757	644	3	3	63	—
<b>II. Fachada Atlántica Norte:</b>									
Sanlúcar de Barrameda ... ..	5.º	45	152	675	680	4	1	93	7,3
Chipiona ... ..	5.º	64	—	955	850	1	1	24	42,1
Rota ... ..	4.º	50	143	1.852	684	2	1	60	94,4
Total subcomarca ... ..		49	130	1.099	702	7	3	177	
Total comarca ... ..		44							
<b>D) BAHÍA GADITANA</b>									
Cádiz ... ..	7.º	144	124	16.379	1.079	12	7	450	423,3
San Fernando ... ..	4.º	66	106	6.791	742	4	1	142	39,8
Chiclana de la Frontera ... ..	6.º	46	193	3.597	675	2	1	53	10,0
Puerto Real ... ..	4.º	37	—	6.742	550	1	1	39	15,1
Puerto de Santa María ... ..	6.º	90	143	3.142	1.070	3	1	139	349,0
Total comarca ... ..		103	120	14.470	929	22	11	823	
<b>E) JEREZ DE LA FRONTERA ... ..</b>									
Jerez de la Frontera ... ..	6.º	92	100	10.601	955	11	5	373	84,3

COMARCAS	Nivel de renta	N.º teléfonos por 1.000 hab.	Instrum. notar. por 1.000 hab.	Imp. sobre espec. por persona	Pres. mun. por persona	Entid. bancarias	Caja de Ahorros	Cuota de mercados	Indice turístico
<b>F) SIERRA</b>									
<b>I. Sierra propiamente dicha:</b>									
Arcos ... ..	4.º	29	41	2.976	467	2	1	45	24,9
Algar ... ..	2.º	—	—	—	—	—	—	—	—
Prado del Rey ... ..	3.º	24	—	1.130	560	1	1	13	—
El Bosque ... ..	4.º	—	—	—	—	—	—	—	—
Zahara ... ..	2.º	—	—	—	—	—	—	3,4	—
Grazalema ... ..	3.º	—	—	—	—	—	—	—	—
El Gastor ... ..	1.º	4	—	2.472	232	—	1	3	—
Ubrique ... ..	5.º	55	1.048	2.346	470	2	1	34	—
Algodonales ... ..	2.º	12	19	216	343	1	1	14	—
Setenil ... ..	3.º	18	—	1.137	309	—	1	5	—
Benaocaz ... ..	3.º	—	—	—	—	—	—	—	—
Torre-Alh�quime ... ..	2.º	—	—	—	—	—	—	—	—
Villaluenga del R�o ... ..	4.º	—	—	—	—	—	—	—	—
Alcal� del Valle ... ..	2.º	12	—	1.794	293	—	1	6	—
<b>II. Transici�n a la campi�a sevillana:</b>									
Trebujena ... ..	2.º	7	—	2.095	363	—	1	7	—
Espera ... ..	3.º	12	—	2.450	419	—	1	6	—
Bornos ... ..	4.º	31	60	1.747	328	1	1	19	—
Villamart�n ... ..	4.º	28	68	2.614	508	2	1	29	—
Puerto Serrano ... ..	1.º	8	—	1.077	180	—	1	5	—
Olvera ... ..	3.º	19	37	2.380	359	2	2	5	—
Total Sierra ... ..		20	36	2.147	375				

FUENTE: BANESTO 1967. Elaboraci n propia.

CUADRO III.2

## DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION ACTIVA POR SECTORES

COMARCAS	SECTOR AGRARIO		SECTOR INDUSTRIAL		COMERCIO Y SERVICIOS		Total pobla- ción activa
	Número de personas	%	Número de personas	%	Número de personas	%	
<b>A) CAMPO DE GIBRALTAR</b>							
<i>I. Zona de la Bahía:</i>							
La Línea de la Concepción ...	351	2,4	7.648	53,3	6.351	44,3	14.350
Los Barrios ...	1.428	78,8	190	10,4	195	10,8	1.813
San Roque ...	389	8,2	3.840	81,5	483	10,3	4.712
Algeciras ...	450	7,3	9.827	49,7	8.469	43,0	19.746
	3.618	8,9	21.505	53,5	15.498	38,6	40.621
<i>II. Zona Exterior:</i>							
Jimena de la Frontera ...	2.042	82,4	130	5,2	306	12,4	2.478
Castellar de la Frontera ...	225	41,4	270	49,7	48	8,9	543
Tarifa ...	2.262	43,1	2.337	44,5	650	12,4	5.249
	4.529	54,8	2.737	33,1	1.004	12,1	8.270
Total comarca ...	8.147	16,7	24.242	49,6	16.502	33,7	48.891
<b>B) TRIÁNGULO INTERIOR</b>							
Medina-Sidonia ...	2.714	65,2	952	22,9	496	12,9	4.162
Paterna de la Ribera ...	856	78,0	115	10,5	126	11,5	1.097
Alcalá de los Gazules ...	2.035	82,5	120	5,1	311	12,6	2.466
Vejer ...	2.035	63,7	769	24,1	392	12,2	3.196
Total comarca ...	7.640	70,0	1.956	17,9	1.325	12,1	10.921
<b>C) FACHADA ATLÁNTICA</b>							
<i>I. Fachada Atlántica Sur:</i>							
Barbate de Franco ...	684	13,9	3.565	72,6	662	14,5	4.911
Conil de la Frontera ...	1.496	50,5	848	30,6	428	18,9	2.772
	2.180	28,4	4.413	57,4	10.090	14,2	7.683
<i>II. Fachada Atlántica Norte:</i>							
Sanlúcar de Barrameda ...	6.283	63,7	1.835	18,6	1.741	17,7	9.859
Chipiona ...	1.294	65,2	292	14,7	398	20,1	1.984
Rota ...	1.725	24,6	2.803	56,3	455	19,1	4.983
	9.302	55,3	4.930	29,3	2.594	15,4	16.826
Total comarca ...	11.482	46,8	9.343	38,1	3.684	15,1	24.509
<b>D) AREA DE LA BAHÍA GADITANA</b>							
Cádiz ...	27	0,1	16.642	52,7	14.886	47,2	31.555
San Fernando ...	280	3,2	6.634	75,8	1.833	21,0	8.747

COMARCAS	SECTOR AGRARIO		SECTOR INDUSTRIAL		COMERCIO Y SERVICIOS		Total población activa
	Número de personas	%	Número de personas	%	Número de personas	%	
Chiclana de la Frontera ... ..	2.288	44,8	2.394	42,7	921	13,5	5.603
Puerto Real ... ..	910	18,2	3.564	71,2	530	10,6	5.004
Puerto de Santa María ... ..	1.400	12,6	6.185	58,4	3.100	29,0	10.685
<b>Total comarca ... ..</b>	<b>4.905</b>	<b>8,0</b>	<b>35.419</b>	<b>57,5</b>	<b>21.270</b>	<b>34,5</b>	<b>61.594</b>
<b>E) AREA DE JEREZ ... ..</b>	<b>8.120</b>	<b>21,5</b>	<b>15.020</b>	<b>39,7</b>	<b>14.709</b>	<b>39,8</b>	<b>37.849</b>
<b>F) SIERRA</b>							
<i>I. Sierra propiamente dicha:</i>							
Arcos de la Frontera ... ..	8.400	93,3	464	4,6	142	2,1	9.006
Algar ... ..	650	85,0	55	7,3	59	7,7	764
Prado del Rey ... ..	1.308	83,3	167	10,6	94	6,1	1.569
El Bosque ... ..	459	89,1	45	8,7	11	2,2	575
Zahara ... ..	660	91,9	31	4,3	27	3,8	718
Grazalema ... ..	618	90,2	46	6,7	21	3,1	685
El Gastor ... ..	625	89,0	20	2,9	57	8,1	702
Ubrique ... ..	558	15,4	2.885	79,6	180	5,0	3.623
Algodonales ... ..	1.608	78,3	165	8,1	280	13,6	2.053
Setenil ... ..	780	80,0	60	6,6	130	13,4	970
Benaocaz ... ..	232	93,9	10	4,1	5	2,0	247
Torre-Alh�quime ... ..	305	91,0	14	4,3	16	4,7	335
Villaluenga del Rosario ... ..	174	92,0	5	2,7	10	5,3	189
Alcal� del Valle ... ..	1.311	91,2	52	3,7	74	5,1	1.437
	<b>17.688</b>	<b>77,5</b>	<b>4.019</b>	<b>17,6</b>	<b>1.106</b>	<b>5,9</b>	<b>21.813</b>
<i>II. Transici�n a la Campi�a sevillana:</i>							
Trebujena ... ..	1.730	88,0	134	6,8	103	5,2	1.967
Espera ... ..	963	82,0	80	6,8	132	11,2	1.175
Bornos ... ..	1.517	86,8	191	10,9	40	2,3	1.748
Villamart�n ... ..	2.300	71,8	408	12,7	496	15,5	3.204
Puerto Serrano ... ..	1.443	93,8	36	2,4	59	3,8	1.538
Olvera ... ..	2.563	81,6	278	8,8	301	9,6	3.142
	<b>10.516</b>	<b>82,3</b>	<b>1.127</b>	<b>8,8</b>	<b>1.131</b>	<b>8,9</b>	<b>12.774</b>
<b>Total comarca ... ..</b>	<b>28.204</b>	<b>79,3</b>	<b>5.146</b>	<b>14,5</b>	<b>2.237</b>	<b>6,2</b>	<b>35.587</b>
<b>TOTAL PROVINCIA ... ..</b>	<b>68.498</b>	<b>31,2</b>	<b>91.126</b>	<b>41,6</b>	<b>59.727</b>	<b>27,2</b>	<b>219.351</b>

FUENTE: Delegaci n Provincial de Sindicatos. Elaboraci n propia.



CUADRO III.3

DISTRIBUCION DE LA SUPERFICIE PRODUCTIVA

COMARCAS Y SUBCOMARCAS	SUPERFICIE LABRADA				SUPERFICIE NO LABRADA				N.º de explotaciones forestales		
	SECANO		REGADIO		SECANO		REGADIO				
	Has.	%	Has.	%	Has.	%	Has.	%			
<b>A) CAMPO DE GIBRALTAR</b>											
I. Zona de la Bahía ... ..	10.699	87,8	1.483	12,2	17.382	64,3	9.662	35,7	27.044	202	
II. Zona Exterior ... ..	18.670	91,8	1.670	8,2	20.340	30,045	21.149	41,3	51.194	173	
Total ... ..	29.369	90,3	3.153	9,7	32.522	47,427	30.811	39,4	78.238	375	
<b>B) TRIÁNGULO INTERIOR ... ..</b>	32.663	93,0	2.469	7,2	35.132	38.595	61,1	24.576	38,9	63.162	560
<b>C) FACHADA ATLÁNTICA</b>											
I. Fachada Atlántica Sur ... ..	9.036	98,0	181	2,0	9.217	5.336	60,7	3.442	39,2	8.778	103
II. Fachada Atlántica Norte ... ..	12.380	93,6	841	6,4	13.221	5.336	86,0	871	14,0	6.207	143
Total ... ..	21.416	95,4	1.022	4,5	22.438	10.672	71,5	4.313	28,9	14.985	246
<b>D) AREA DE LA BAHÍA GADITANA ... ..</b>	24.380	97,7	579	2,3	24.959	7.907	37,1	13.381	62,8	21.288	319
<b>E) JEREZ DE LA FRONTERA ... ..</b>	72.440	84,1	13.665	15,9	86.105	24.752	56,5	19.068	43,5	43.820	165
<b>F) SIERRA</b>											
I. Sierra propiamente dicha ... ..	69.040	97,6	1.705	2,4	70.745	35.266	48,8	37.055	51,2	72.321	831
II. Transición a la campiña sevillana ... ..	51.171	98,9	554	1,1	51.725	4.776	55,25	3.867	44,8	8.643	115
Total ... ..	120.211	98,1	2.259	1,8	122.470	40.042	49,4	40.922	49,5	80.964	946

FUENTE: «Necesidades de la Provincia». Publicaciones del Patronato de Reactivación Provincial de Cádiz. Elaboración propia.

CUADRO III.4

SUPERFICIE Y TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES POR COMARCAS

A) ZONA DEL CAMPO DE GIBRALTAR

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES	EXPLOTACIONES		SUPERFICIE	
	Número	%	Hectáreas	%
Total general de explotaciones ... ..	3.593	100,0	142.653	100,0
Explotaciones sin tierra ... ..	544	15,1	—	—
Total explotaciones con tierra ... ..	2.845	100,0	142.653	100,0
De 0 a 5 hectáreas ... ..	1.551	54,5	2.127	1,5
De 5 a 20 » ... ..	704	24,7	7.188	5,0
De 20 a 50 » ... ..	297	10,4	9.045	6,3
De 50 a 150 » ... ..	135	4,7	11.707	8,2
De 150 a 300 » ... ..	57	2,0	11.932	8,4
De 300 a 500 » ... ..	37	1,3	13.839	9,7
De más de 500 » ... ..	64	2,3	86.885	60,9

I. Zona de la Bahía

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES	EXPLOTACIONES		SUPERFICIE	
	Número	%	Hectáreas	%
Total general de explotaciones ... ..	1.580	100,0	57.177	100,0
Explotaciones sin tierra ... ..	55	3,5	—	—
Total explotaciones con tierra ... ..	1.321	100,0	57.177	100,0
De 0 a 5 hectáreas ... ..	965	73,1	879	1,5
De 5 a 20 » ... ..	153	11,6	1.499	2,6
De 20 a 50 » ... ..	68	5,1	2.145	3,8
De 50 a 150 » ... ..	61	4,6	5.753	10,1
De 150 a 300 » ... ..	27	2,0	5.656	9,9
De 300 a 500 » ... ..	19	1,5	6.886	12,0
De más de 500 » ... ..	28	2,1	34.359	60,1

II. Zona Exterior

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES	EXPLOTACIONES		SUPERFICIE	
	Número	%	Hectáreas	%
Total general de explotaciones ... ..	2.013	100,0	85.476	100,0
Explotaciones sin tierra ... ..	489	24,3	—	—
Total explotaciones con tierra ... ..	1.524	100,0	85.476	100,0
De 0 a 5 hectáreas ... ..	586	38,5	1.248	1,5
De 5 a 20 » ... ..	551	36,2	5.619	6,6
De 20 a 50 » ... ..	229	15,0	6.900	8,1
De 50 a 150 » ... ..	74	4,8	5.954	7,0
De 150 a 300 » ... ..	30	2,0	6.276	7,3
De 300 a 500 » ... ..	18	1,1	6.953	8,1
De más de 500 » ... ..	36	2,4	52.526	61,5

B) TRIÁNGULO INTERIOR

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES	EXPLOTACIONES		SUPERFICIE	
	Número	%	Hectáreas	%
Total general de explotaciones	2.083	100,0	124.311	100,0
Explotaciones sin tierra	146	—	—	—
Total explotaciones con tierra	1.937	100,0	124.311	100,0
De 0 a 5 hectáreas	623	32,2	1.478	1,2
De 5 a 20 »	731	37,2	8.011	6,4
De 20 a 50 »	275	14,2	8.205	6,6
De 50 a 150 »	147	7,6	12.054	9,7
De 150 a 300 »	68	3,3	13.868	11,2
De 300 a 500 »	34	1,8	12.784	10,3
De más de 500 »	62	3,2	67.910	54,6

C) FACHADA ATLÁNTICA

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES	EXPLOTACIONES		SUPERFICIE	
	Número	%	Hectáreas	%
Total general de explotaciones	4.878	100,0	35.638	100,0
Explotaciones sin tierra	791	1,6	—	—
Total explotaciones con tierra	4.687	100,0	35.638	100,0
De 0 a 5 hectáreas	3.987	84,8	6.237	—
De 5 a 20 »	551	11,7	5.231	—
De 20 a 50 »	98	2,3	2.940	—
De 50 a 150 »	15	0,3	1.532	4,3
De 150 a 300 »	—	—	—	—
De 300 a 500 »	—	—	264	—
De más de 500 »	12	0,3	14.453	40,6

I. Zona Sur

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES	EXPLOTACIONES		SUPERFICIE	
	Número	%	Hectáreas	%
Total general de explotaciones	1.450	100,0	16.343	100,0
Explotaciones sin tierra	86	5,9	—	—
Total explotaciones con tierra	1.364	100,0	16.343	100,0
De 0 a 5 hectáreas	1.100	80,6	2.345	14,3
De 5 a 20 »	205	15,0	1.793	11,0
De 20 a 50 »	31	2,3	939	5,7
De 50 a 150 »	8	0,6	664	4,1
De 150 a 300 »	8	0,6	2.684	16,4
De 300 a 500 »	4	0,3	264	1,6
De más de 500 »	8	0,6	7.654	46,8

II. Zona Norte

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES	EXPLOTACIONES		SUPERFICIE	
	Número	%	Hectáreas	%
Total general de explotaciones ... ..	3.428	100,0	19.295	100,0
Explotaciones sin tierra ... ..	105	3,1	—	—
Total explotaciones con tierra ... ..	3.323	100,0	19.295	100,0
De 0 a 5 hectáreas ... ..	2.887	—	3.892	20,2
De 5 a 20 » ... ..	346	—	3.438	17,8
De 20 a 50 » ... ..	67	—	2.001	10,4
De 50 a 150 » ... ..	119	—	868	4,5
De 150 a 300 » ... ..	4	—	825	4,3
De 300 a 500 » ... ..	4	—	1.472	7,6
De más de 500 » ... ..	4	—	6.799	35,2

D) AREA DE LA BAHÍA GADITANA

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES	EXPLOTACIONES		SUPERFICIE	
	Número	%	Hectáreas	%
Total general de explotaciones ... ..	1.585	100,0	42.119	100,0
Explotaciones sin tierra ... ..	125	7,8	—	—
Total explotaciones con tierra ... ..	1.460	100,0	42.119	100,0
De 0 a 5 hectáreas ... ..	836	57,3	1.753	4,2
De 5 a 20 » ... ..	407	27,9	3.816	9,0
De 20 a 50 » ... ..	107	7,3	3.294	7,8
De 50 a 150 » ... ..	56	3,8	5.257	12,5
De 150 a 300 » ... ..	28	1,9	6.271	14,9
De 300 a 500 » ... ..	9	0,6	3.325	7,9
De más de 500 » ... ..	17	1,2	18.403	43,7

E) AREA DE JEREZ

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES	EXPLOTACIONES		SUPERFICIE	
	Número	%	Hectáreas	%
Total general de explotaciones ... ..	2.689	100,0	137.768	100,0
Explotaciones sin tierra ... ..	58	—	—	—
Total explotaciones con tierra ... ..	2.631	100,0	137.768	100,0
De 0 a 5 hectáreas ... ..	1.016	38,6	3.096	2,2
De 5 a 20 » ... ..	846	32,2	5.386	3,9
De 20 a 50 » ... ..	415	15,8	6.362	4,6
De 50 a 150 » ... ..	150	5,7	12.974	9,4
De 150 a 300 » ... ..	88	3,3	19.095	13,9
De 300 a 500 » ... ..	49	1,9	19.081	13,9
De más de 500 » ... ..	67	2,5	71.774	52,1

F) SIERRA

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES	EXPLOTACIONES		SUPERFICIE	
	Número	%	Hectáreas	%
Total general de explotaciones ... ..	6.941	100,0	196.048	100,0
Explotaciones sin tierra ... ..	539	7,8	—	—
Total explotaciones con tierra ... ..	6.402	100,0	196.048	100,0
De 0 a 5 hectáreas ... ..	2.929	45,8	6.189	3,2
De 5 a 20 » ... ..	2.118	33,1	22.049	11,2
De 20 a 50 » ... ..	705	11,0	21.200	10,8
De 50 a 150 » ... ..	383,9	5,9	33.525	17,1
De 150 a 300 » ... ..	138	2,2	28.879	14,7
De 300 a 500 » ... ..	69	1,1	26.377	13,5
De más de 500 » ... ..	60	0,9	57.829	29,5

I. Sierra propiamente dicha

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES	EXPLOTACIONES		SUPERFICIE	
	Número	%	Hectáreas	%
Total general de explotaciones ... ..	4.566	100,0	125.952	100,0
Explotaciones sin tierra ... ..	442	9,6	—	—
Total explotaciones con tierra ... ..	4.124	100,0	125.952	100,0
De 0 a 5 hectáreas ... ..	2.050	49,7	4.120	3,3
De 5 a 20 » ... ..	1.252	30,4	12.582	10,0
De 20 a 50 » ... ..	419	10,2	12.631	10,0
De 50 a 150 » ... ..	220	5,3	18.730	14,9
De 150 a 300 » ... ..	91	2,2	18.772	14,9
De 300 a 500 » ... ..	44	1,1	17.026	13,5
De más de 500 » ... ..	48,8	1,1	42.091	33,4

II. Transición a la campiña sevillana

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES	EXPLOTACIONES		SUPERFICIE	
	Número	%	Hectáreas	%
Total general de explotaciones ... ..	2.375	100,0	70.096	100,0
Explotaciones sin tierra ... ..	97	4,1	—	—
Total explotaciones con tierra ... ..	2.278	100,0	70.096	100,0
De 0 a 5 hectáreas ... ..	879	38,6	2.069	3,0
De 5 a 20 » ... ..	866	38,0	9.467	13,5
De 20 a 50 » ... ..	286	12,6	8.569	12,2
De 50 a 150 » ... ..	163	7,2	14.795	21,1
De 150 a 300 » ... ..	47	2,1	10.107	14,4
De 300 a 500 » ... ..	25	1,0	9.351	13,3
De más de 500 » ... ..	12	0,5	15.738	22,5

FUENTE: Censo agrario 1962. Elaboración propia.



CUADRO III.5

REGIMEN DE TENENCIA Y GRADO DE PARCELACION POR COMARCAS  
(En porcentajes)

COMARCAS	DISTRIBUCION SEGÚN REGIMEN DE TENENCIA					GRADO DE PARCELACION			
	Total sup. censada	Propiedad	Arrendamiento	Aparcería	Otras formas de tenencia	Totales	Menores de 1 Ha.	De 1 a 5 Has.	De más de 5 Has.
<b>A) CAMPO DE GIBRALTAR</b>									
<b>I. Zona de la Bahía:</b>									
La Línea de la Concepción.	100,0	41,2	58,8	—	—	100,0	20,5	62,2	17,3
Los Barrios ... ..	100,0	85,8	11,2	2,1	1,9	100,0	48,8	17,1	34,1
San Roque ... ..	100,0	58,2	34,5	6,5	0,8	100,0	7,0	30,9	62,1
Algeciras ... ..	100,0	76,7	22,7	0,2	0,4	100,0	58,3	18,9	22,8
<b>II. Zona Exterior:</b>									
Castellar de la Frontera ...	100,0	71,0	26,8	2,1	0,1	100,0	5,8	37,3	57,9
Jimena de la Frontera ... ..	100,0	34,0	54,8	11,2	—	100,0	6,7	32,9	60,4
Tarifa ... ..	100,0	78,8	11,9	1,9	8,4	100,0	14,3	55,9	29,8
<b>B) TRIÁNGULO INTERIOR</b>									
Medina-Sidonia ... ..	100,0	61,5	34,6	0,7	3,2	100,0	5,3	25,1	69,6
Paterna de la Ribera ... ..	100,0	67,0	32,3	0,7	—	100,0	5,9	41,2	52,9
Alcalá de los Gazules ... ..	100,0	59,3	40,4	0,3	—	100,0	6,1	21,7	72,2
Vejer de la Frontera ... ..	100,0	61,2	38,1	0,4	0,3	100,0	11,3	47,9	42,8
<b>C) FACHADA ATLÁNTICA</b>									
<b>I. Sur:</b>									
Barbate de Franco ... ..	100,0	64,9	32,9	1,2	1,0	100,0	14,3	55,9	29,8
Conil de la Frontera ... ..	100,0	64,2	31,5	0,9	3,4	100,0	37,3	56,5	6,2
<b>II. Norte:</b>									
Sanlúcar de Barrameda ... ..	100,0	79,8	19,0	1,0	0,2	100,0	56,8	35,6	13,6
Chipiona ... ..	100,0	67,5	19,2	7,2	6,1	100,0	79,1	18,0	18,9
Rota ... ..	100,0	51,8	41,2	2,4	5,6	100,0	48,7	39,3	12,0

COMARCAS	DISTRIBUCION SEGÚN RÉGIMEN DE TENENCIA					GRADO DE PARCELACION			
	Total sup. censada	Propiedad	Arrendamiento	Aparcería	Otras formas de tenencia	Totales	Menores de 1 Ha.	De 1 a 5 Has.	De más de 5 Has.
<b>D) BAHÍA GADITANA</b>									
Cádiz ... ..	100,0	60,9	37,8	1,3	—	—	—	—	—
San Fernando ... ..	—	—	—	—	—	100,0	7,7	62,4	0,9
Chiclana ... ..	100,0	73,0	25,1	1,0	0,9	100,0	53,1	29,2	17,7
Puerto Real ... ..	100,0	77,7	22,0	0,3	—	100,0	3,1	40,0	56,9
Puerto de Santa María ... ..	100,0	65,3	31,8	1,0	1,9	100,0	14,4	42,9	42,7
<b>E) JEREZ DE LA FRONTERA ... ..</b>									
	100,0	72,7	21,5	1,2	4,6	100,0	18,3	32,4	49,3
<b>F) SIERRA</b>									
<b>I. Propiamente dicha</b>									
Arcos ... ..	100,0	54,7	42,0	2,1	1,2	100,0	4,5	38,9	56,6
Algar ... ..	100,0	58,4	41,5	0,1	—	100,0	21,2	35,6	43,2
Prado del Rey ... ..	100,0	81,4	15,6	2,2	0,8	100,0	1,2	27,8	71,0
El Bosque ... ..	100,0	53,7	43,3	2,8	0,2	100,0	31,4	9,3	59,3
Zahara de la Sierra ... ..	100,0	76,1	12,4	8,6	3,9	100,0	35,8	48,7	15,5
Grazalema ... ..	100,0	47,3	37,6	4,2	19,0	100,0	40,8	78,8	30,4
El Gastor ... ..	100,0	75,0	9,7	11,6	3,7	100,0	37,3	49,5	13,2
Ubrique ... ..	100,0	72,1	21,3	4,0	2,6	100,0	23,2	34,3	42,5
Algodonales ... ..	100,0	53,5	28,8	10,9	6,8	100,0	32,7	52,4	15,9
Setenil ... ..	100,0	70,3	20,6	4,7	0,4	100,0	7,6	41,8	51,6
Benaocaz ... ..	100,0	51,0	39,8	8,0	1,2	100,0	6,4	29,2	64,4
Torre-Alhámque ... ..	100,0	75,3	10,5	10,3	3,9	100,0	20,1	68,0	11,9
Villaluenga ... ..	100,0	56,7	43,3	—	—	100,0	6,9	16,1	77,2
Alcalá del Valle ... ..	100,0	66,2	20,3	12,3	1,2	100,0	29,4	58,3	12,3
<b>II. Transición campiña:</b>									
Trebuena ... ..	100,0	97,5	2,5	—	—	100,0	67,7	27,0	5,3
Espera ... ..	100,0	58,4	31,4	2,2	8,0	100,0	12,3	40,0	47,7
Bornos ... ..	100,0	57,9	14,7	1,9	25,5	100,0	12,4	44,6	43,0
Villamartín ... ..	100,0	57,0	39,7	0,5	2,8	100,0	3,6	15,7	80,7
Puerto Serrano ... ..	100,0	65,0	31,7	2,9	0,4	100,0	11,9	37,7	50,4
Olvera ... ..	100,0	55,1	28,5	6,4	10,0	100,0	31,0	54,8	14,2

FUENTE: Censo agrario 1962. Elaboración propia.

DISTRIBUCION DE LA POBLACION ACTIVA EN LA AGRICULTURA

COMARCAS	PATRONOS				FAMILIA CAMPESINA				OBREROS	
	Propie- tarios	Arrenda- tarios	Aparceros	Propie- tarios	Arrenda- tarios	Aparceros	Fijos	Y.	Eventuales	M.
<b>A) CAMPO DE GIBRALTAR</b>										
<b>I. Zona de la Bahía:</b>										
La Línea de la Concepción.	9	—	—	93	25	—	164	11	14	
Los Barrios ... ..	55	6	—	67	40	—	270	1.016	—	
San Roque ... ..	120	49	—	66	69	19	223	633	30	
Algeciras ... ..	55	4	—	73	82	—	154	138	11	
<b>Total ... ..</b>	<b>239</b>	<b>59</b>	<b>—</b>	<b>299</b>	<b>216</b>	<b>—</b>	<b>811</b>	<b>1.848</b>	<b>55</b>	
<b>II. Zona Exterior:</b>										
Jimena de la Frontera ... ..	244	52	4	223	98	37	146	1.475	95	
Castellar de la Frontera ... ..	40	6	12	11	34	30	114	106	8	
Tarifa ... ..	107	26	—	160	227	—	227	976	50	
<b>Total ... ..</b>	<b>391</b>	<b>84</b>	<b>16</b>	<b>394</b>	<b>359</b>	<b>67</b>	<b>477</b>	<b>2.557</b>	<b>153</b>	
<b>Total comarca ... ..</b>	<b>630</b>	<b>143</b>	<b>16</b>	<b>693</b>	<b>575</b>	<b>67</b>	<b>1.288</b>	<b>4.405</b>	<b>208</b>	
<b>B) TRIÁNGULO INTERIOR</b>										
Medina-Sidonia ... ..	97	42	—	110	134	—	790	3.178	—	
Paterna de la Ribera ... ..	7	2	—	60	35	—	—	891	—	
Alcalá de los Gazules ... ..	101	57	—	129	83	—	332	1.613	60	
Vejer de la Frontera ... ..	139	11	—	183	397	—	438	2.032	80	
<b>Total Triángulo Interior ... ..</b>	<b>344</b>	<b>112</b>	<b>—</b>	<b>482</b>	<b>649</b>	<b>—</b>	<b>1.560</b>	<b>7.714</b>	<b>140</b>	

COMARCAS	PATRONOS			FAMILIA CAMPESINA			OBREROS		
	Propie- tarios	Arrenda- tarios	Aparceros	Propie- tarios	Arrenda- tarios	Aparceros	Fijos	V. V.	Eventuales M.
<b>C) FACHADA ATLÁNTICA</b>									
<b>I. Sur:</b>									
Barbate de Franco ... ..	82	39	—	70	147	—	58	29	—
Conil de la Frontera ... ..	107	5	—	432	192	—	155	550	—
<b>Total ... ..</b>	<b>189</b>	<b>44</b>	<b>—</b>	<b>502</b>	<b>339</b>	<b>—</b>	<b>213</b>	<b>579</b>	<b>—</b>
<b>II. Norte:</b>									
Sanlúcar de Barrameda ... ..	353	12	—	463	77	—	218	4.488	9
Chipiona ... ..	94	7	—	171	5	—	47	1.160	7
Rota ... ..	126	149	—	142	299	—	54	248	16
<b>Total ... ..</b>	<b>573</b>	<b>168</b>	<b>—</b>	<b>776</b>	<b>381</b>	<b>—</b>	<b>319</b>	<b>5.896</b>	<b>32</b>
<b>Total Fachada ... ..</b>	<b>762</b>	<b>212</b>	<b>—</b>	<b>1.278</b>	<b>720</b>	<b>—</b>	<b>532</b>	<b>6.475</b>	<b>32</b>
<b>D) BAHÍA GADITANA</b>									
Cádiz ... ..	5	—	—	18	—	—	7	—	—
San Fernando ... ..	24	15	—	19	40	—	221	14	—
Chiclana ... ..	211	81	—	161	23	7	320	2.048	—
Puerto Real ... ..	34	10	—	60	62	—	143	187	16
Puerto de Santa María ... ..	96	22	—	73	46	—	185	413	—
<b>Total Bahía ... ..</b>	<b>370</b>	<b>128</b>	<b>—</b>	<b>331</b>	<b>171</b>	<b>—</b>	<b>946</b>	<b>2.662</b>	<b>16</b>
<b>E) JEREZ DE LA FRONTERA ... ..</b>	<b>982</b>	<b>384</b>	<b>—</b>	<b>179</b>	<b>627</b>	<b>—</b>	<b>2.896</b>	<b>4.198</b>	<b>248</b>

COMARCAS	PATRONOS			FAMILIA CAMPESINA			OBREROS		
	Propie- tarios	Arrenda- tarios	Apareceros	Propie- tarios	Arrenda- tarios	Apareceros	Fijos	V.	M.
F) SIERRA									
I. Propiamente dicha									
Arcos ... ..	254	120	—	240	227	20	827	3.146	348
Algar ... ..	37	5	—	76	26	—	13	325	—
Prado del Rey ... ..	68	8	—	76	41	—	64	732	78
El Bosque ... ..	29	5	—	6	1	—	14	356	43
Zahara de la Sierra ... ..	43	1	—	113	67	51	30	721	141
Grazalema ... ..	64	25	—	101	57	—	90	536	—
El Gastor ... ..	12	2	—	166	3	—	15	581	11
Ubrique ... ..	47	18	—	75	13	—	87	650	20
Algodonales ... ..	24	50	—	300	400	67	30	835	164
Setenil ... ..	260	67	15	229	185	—	33	1.228	777
Benaocaz ... ..	25	3	—	30	47	18	16	106	13
Torre-Alhume ... ..	28	—	—	78	1	—	4	224	33
Villaluenga ... ..	1	1	—	25	27	—	9	89	8
Alcal del Valle ... ..	58	—	—	97	78	13	26	1.224	110
Total ... ..	950	310	15	1.612	1.173	169	1.258	10.753	1.746
II. Transicin campia:									
Trebujena ... ..	22	1	—	100	4	—	122	987	125
Espera ... ..	75	20	—	97	54	—	92	901	258
Bornos ... ..	66	47	—	29	99	—	251	1.037	36
Villamartn ... ..	120	190	—	94	90	—	105	1.098	264
Puerto Serrano ... ..	66	16	—	125	68	—	40	788	373
Olvera ... ..	194	42	5	296	140	22	73	2.218	101
Total ... ..	543	316	5	741	455	22	683	7.029	1.157
Total Sierra ... ..	1.493	626	20	2.353	1.628	191	1.941	17.782	2.903

FUENTE: Resea Estadística.



# IV

## CAPITULO SANITARIO: ESTUDIO EPIDEMIOLOGICO



## CAPITULO SANITARIO: ESTUDIO EPIDEMIOLOGICO

No se ha incluido aquí la exposición y análisis de los índices sanitarios provinciales más relevantes. El contenido de los mismos escapa al objeto de este trabajo.

Se ha estimado, por el contrario, más conveniente hacer una referencia directa a la situación epidemiológica de los escolares de la provincia, pues al fin y al cabo son ellos los destinatarios de la reforma del sistema educativo.

A pesar de que el equipo de planificación ha procurado mantener el máximo de contacto con la vida provincial en la fase de información y recogida de datos, ha carecido del tiempo necesario para detectar con un mínimo de aprovechamiento el estado de la situación sanitaria en la provincia de Cádiz. Por tanto, y ante la imposibilidad de descender al nivel comarcal y municipal, se ha preferido aprovechar los trabajos realizados por aquellas personas que en última instancia son directamente responsables del mejoramiento del equipamiento sanitario.

En la selección de estos trabajos han primado los criterios de uniformidad y representatividad. Uniformidad por la relación que guardan entre sí las características endógenas y exógenas que determinan la personalidad y comportamiento del joven en edad escolar. Representatividad, por las dimensiones de la muestra utilizada en el estudio.

Los trabajos dirigidos por el profesor J. del Rey Calero reúnen plenamente dichas condiciones, y este es el motivo por el que se incorporan como un capítulo más en esta publicación.

Hemos prescindido de aquellas partes cuya terminología técnica pudiera resultar difícilmente comprensible para el lector, por lo cual nos limitamos aquí a dar un extracto de dichos trabajos.

Estos son los siguientes:

- *Test* de Goodenough para mesuración del coeficiente intelectual en 17.069 escolares.
- *Test* del P. C. T. para la evaluación epidemiológica del grado de consanguinidad en 21.069 escolares.
- Evaluación del bocio endémico provincial en 45.480 escolares.
- Encuestas alimentarias en 89 familias de escolares.

## 1. «TEST» DE GOODENOUGH

### CRITERIOS DE SUBNORMALIDAD

En el informe 392 de expertos de la C. N. (1968) se indica que sólo se deben considerar como subnormales mentales aquellos que tienen un C. I. inferior a 70.

La cifra de subnormales puede oscilar entre 1 y 3 por 100 de la población, con mayor frecuencia en la edad escolar. El 75 por 100 de los retrasados supone un retraso mental discreto, comprendido entre un C. I. de un 50 y un 75.

Los casos profundos vienen a ser un 0,4 por 100 de la población.

La prevalencia de subnormalidad es más frecuente en la edad escolar, por ponerse de manifiesto la falta de capacidad adaptativa.

Entre los 90-80 tienen diferencias en la madurez del pensamiento lógico-abstracto. Son educables, pero torpes. Pueden alcanzar enseñanza secundaria. Pero ante ligeras dificultades reaccionan con componentes de neurotización ante el fracaso.

Entre 80-70 se queda el individuo en la fase lógico-concreta; dificultad de generalizar. Son educables e instruibles. Pueden escribir y se pueden integrar a la sociedad realizando oficios sencillos.

De los 50-70, oligofrenia media. Queda reducido a la forma objetivo-símbolo, al conocimiento intuitivo no lógico. Educables, custodiables; que necesitan vigilancia. Pueden hablar. La adaptación social es mala o nula.

De 25-50, oligofrenia profunda (primer grado).

Menor de 25, oligofrenia profunda (segundo grado). Quedan reducidos a la fase senso-motora. Custodiables. No hablan.

Así, pues, en los casos graves, profundos, sólo cabe asistencia de tipo custodial.

En los casos medios se pueden establecer pautas sociales adaptativas y de trabajo protegido (talleres especiales, etc.).

Los casos ligeros son los que pueden integrarse a la sociedad, tras una protección adecuada, en un grupo de trabajo normal. Y pueden adaptarse a una situación social sencilla.

- Podríamos, por tanto, diferenciar las siguientes categorías:
- Caso liminar (coeficiente intelectual 68-85).
  - Oligofrenia discreta (coeficiente intelectual 52-67)
  - Oligofrenia moderada (coeficiente intelectual 36-51).
  - Oligofrenia severa (coeficiente intelectual 20-35).
  - Oligofrenia grave (coeficiente intelectual 20).

#### RESULTADOS OBTENIDOS EN LA VALORACIÓN DEL «TEST»

Así, pues, en un estudio epidemiológico realizado en varias etapas en la provincia de Cádiz se hizo en los escolares el estudio de la figura humana.

1. Cádiz. Escolares pertenecientes a diversas agrupaciones del magisterio nacional en un total de 970.

Aunque pertenece a un promedio de clase social, como la que habitualmente frecuenta el magisterio estatal, la calificamos como grupo base, ya que, a su vez, el estudio alimentario realizado en los mismos, así como los perímetros de peso y talla corresponden a niños con un desarrollo satisfactorio. La mayoría de los escolares tienen televisión en sus domicilios, y los factores exógenos de desarrollo intelectual tienen una repercusión lo suficientemente eficaz para que los niños se desarrollen en un ambiente normal.

Otros grupos de población estudiados lo representan:

2. La zona de la costa, representada por un total de 9.306 escolares (comprendidas las localidades de Barbate, 1.769).

3. La zona del centro, con un total de 3.240 niños estudiados (comprendidos Arcos, 30).

4. La zona de la Sierra, con un total de 3.553 niños (comprendidos Alcalá del Valle, ...).

Distribuidos por C. I. con arreglo a la notación, tienen de 30-50, 51-70, 71-90, 91-100, 110. Encontramos que los escolares de la capital presentan una distribución de frecuencias que, comparativamente con las otras zonas, las podemos esquematizar en el siguiente cuadro:

PORCENTAJE DE LOS C. I.

	30-50	51-70	71-90	91-100	110
Cádiz ... ..	0,5	3,3	23,8	43,7	28,4
Litoral ... ..	2,9	20,53	40,80	27,39	8,23
Centro ... ..	5,43	20,77	41,54	20,43	5,86
Sierra ... ..	3,26	24,14	45,08	21,98	5,57

De ello se deduce que el grupo de población que da un mayor nivel, con arreglo a la expresión de distribución de la curva de la C. I., es la población escolar de Cádiz. Hay una correspondencia entre el desarrollo somático y psíquico de estos escolares, junto con los factores ambientales que repercuten en un desarrollo global de la personalidad del niño.



En las zonas del litoral, la alimentación —según los estudios realizados— es más baja que en la zona correspondiente a Cádiz capital. Vemos, por tanto, que hay una inclinación hacia valores más bajos en la distribución del C. I. La mediana y media de la curva se expresa en valores inferiores a 90. Sin embargo, en la repartición de datos es la que presenta cifras más altas después de Cádiz capital, con un 8,23 por 100 en los C. I. superiores a 110.

La zona del centro también presenta franco retraso en comparación con la capital. En ella influye la incidencia de poblaciones muy aisladas, como Medina-Sidonia, Paterna, Vejer de la Frontera, tradicionalmente muy cerradas, con unos estamentos socioculturales muy rígidos. Estas poblaciones están sometidas a la influencia de un paro estacional que tiene repercusiones económico-sociales y culturales.

Son poblaciones muy rígidas en cuanto a la movilidad vertical de clases. El índice de superiores a 110 es de 5,86 por 100. Algunas de estas poblaciones, además de las subcarencias alimenticias, también se ven afectadas por bocio endémico.

En la zona de la Sierra está representada también por grupos de población muy aislada, afectadas todas ellas por cifras notables de bocio endémico. El 45 por 100 de la población se agrupa dentro de un C. I. del VI-80, y casi el 30 por 100 en 91-110, siendo el 5,5 por 100 los superiores a 110.

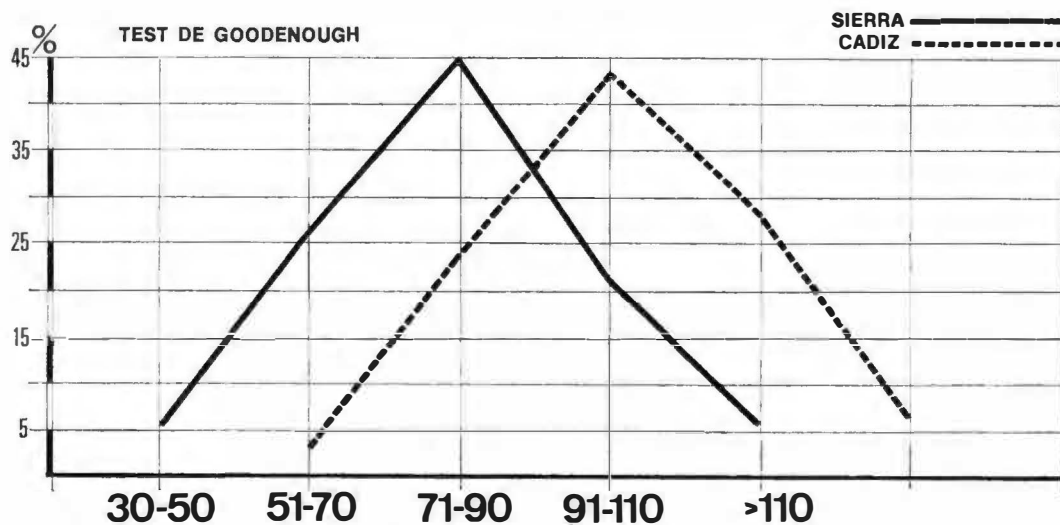
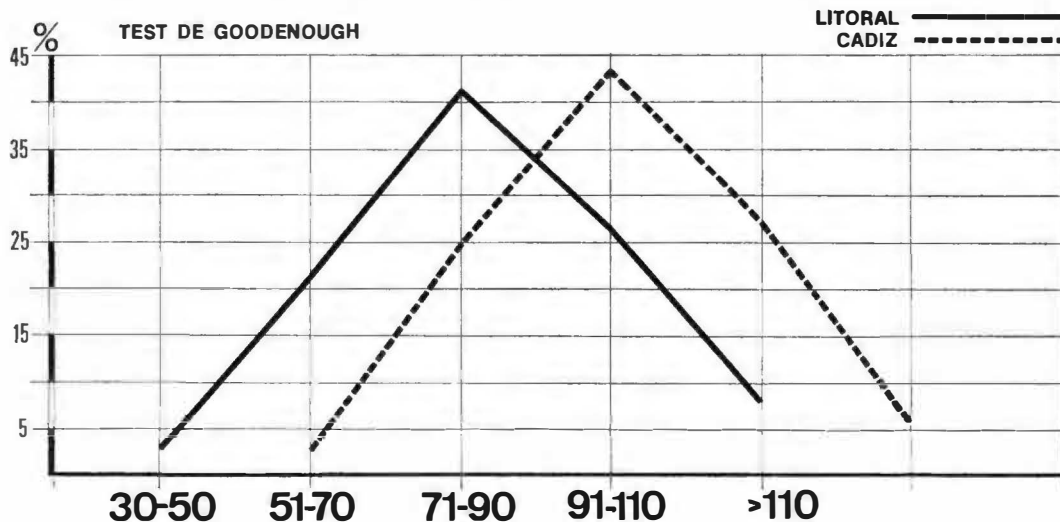
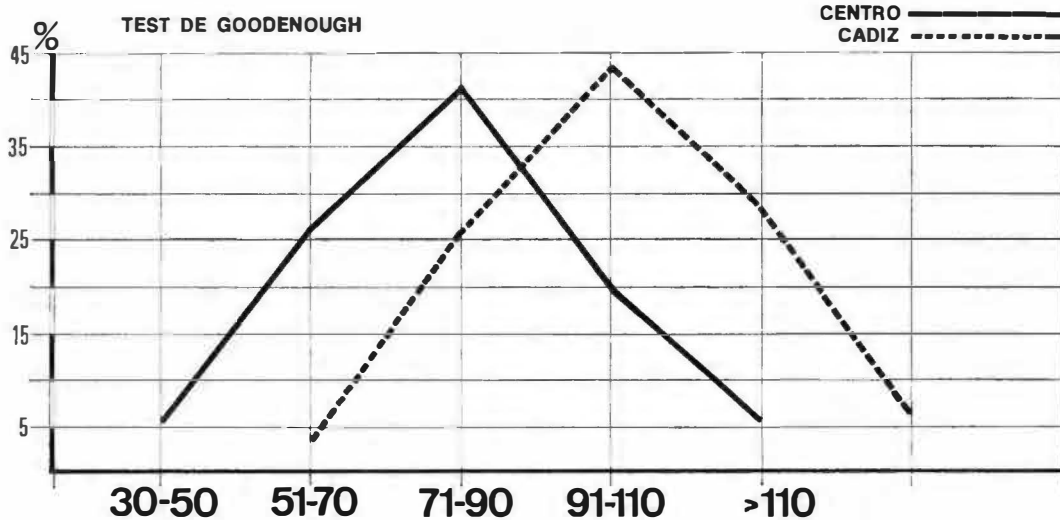
En esta zona predomina el bocio endémico, la subcarencia alimentaria y una economía de tipo preferentemente agrícola, ganadera, con abundancia de ganado caprino; una mentalidad circunscrita y de poblaciones aisladas, con las características sociológicas de estas zonas del campo andaluz, lo que supone un clima que repercute en el desarrollo insuficiente del C. I.

Como se presume, evidentemente el C. I. bajo de estas poblaciones va a repercutir no sólo en una menor capacidad de aprendizaje, sino también en que, epidemiológicamente consideradas, estas poblaciones van a caracterizarse por una masa de peonaje, donde va a ser difícil y muy limitada la especialización.

Así, pues, vemos que la población escolar de Cádiz, con un C. I. superior a un 28,4 por 100, donde va a ser fácil incluso el aprendizaje superior de una forma especializada, presenta una cifra de un 8,23 por 100 en la zona del litoral, a medida que los círculos se estrechan y los factores económicos, sociales y culturales del agro andaluz, el bocio endémico y las carencias subalimentarias indicadas se estrechan en una concurrencia y constelación de factores, la población queda más limitada y restringida para un aprendizaje superior (5,8 por 100 zona central y 5,5 por 100 zona de la Sierra).

## RESUMEN

Se destaca, por tanto, el enorme interés que tiene el estudio de toda esta constelación de factores que pueden intervenir en el desarrollo intelectual



del niño en edad escolar, no sólo los de carácter endógeno, sino de carácter exógeno, como alimentarios, bocio endémico, factores socioculturales, etc., sobre los que se puede influir, evidentemente, de un modo favorable, Hacen falta, pues, unas llamadas de atención a todas las personas responsables para una adecuada corrección dentro de las posibilidades actuales de dichos factores modificables.

## SUBNORMALES

### 1. CAMPO DE GIBRALTAR

<i>Localidad</i>	<i>Número</i>		
<i>Zona Bahía:</i>			
La Línea ... ..	24		
Los Barrios ... ..	3		
Algeciras ... ..	43		
<i>Zona Interior:</i>			
Jimena ... ..	5	Mongólicos ... ..	19
Castellar ... ..	2	Parálisis cerebrales ... ..	22
Tarifa ... ..	10	Oligofrénicos ... ..	46
Total ... ..	87	Total ... ..	87

### DATOS DE EDAD, C. I. Y SEXO, INCLUYENDO LAS PARÁLISIS CEREBRALES

<i>Edades</i>	<i>Número</i>	<i>C. I.</i>	<i>Número</i>	<i>Sexo</i>	<i>Número</i>
< 10 ... ..	37	< 25	21	♀	37
10-20 ... ..	40	25-50	48	♂	50
> 20 ... ..	10	> 50	18		
Total ... ..	87		87		87

### 2. TRIÁNGULO INTERIOR

<i>Localidad</i>	<i>Número</i>		
Medina ... ..	7		
Paterna ... ..	4	Mongólicos ... ..	8
Alcalá ... ..	7	Parálisis cerebrales ... ..	2
Vejer ... ..	14	Oligofrénicos ... ..	22
Total ... ..	32	Total ... ..	32

### DATOS DE EDAD, C. I. Y SEXO, EXCLUYENDO LAS PARÁLISIS CEREBRALES

<i>Edades</i>	<i>Número</i>	<i>C. I.</i>	<i>Número</i>	<i>Sexo</i>	<i>Número</i>
< 10 ... ..	11	< 25	3	♀	6
10-20 ... ..	10	25-50	19	♂	24
> 20 ... ..	9	> 50	8		
Total ... ..	30		30		30

### 3. FACHADA ATLÁNTICA

<i>Localidad</i>	<i>Número</i>		
<i>Sur:</i>			
Barbate de Franco ... ..	20		
Conil ... ..	5		
<i>Norte:</i>			
Sanlúcar ... ..	38	Mongólicos ... ..	26
Rota ... ..	8	Parálisis cerebrales ... ..	10
Chipiona ... ..	4	Oligofrénicos ... ..	39
<b>Total ... ..</b>	<b>75</b>	<b>Total ... ..</b>	<b>75</b>

#### DATOS DE EDAD, C. I. Y SEXO. EXCLUYENDO LAS PARÁLISIS CEREBRALES

<i>Edades</i>	<i>Número</i>	<i>C. I.</i>	<i>Número</i>	<i>Sexo</i>	<i>Número</i>
< 10 ... ..	27	< 25	15	♀	30
10-20 ... ..	38	25-50	38	♂	35
> 20 ... ..	0	> 50	12		
<b>Total ... ..</b>	<b>65</b>		<b>65</b>		<b>65</b>

### 4. BAHÍA GADITANA

<i>Localidad</i>	<i>Número</i>		
Cádiz ... ..	200		
San Fernando ... ..	52		
Chiclana ... ..	39	Mongólicos ... ..	81
Puerto Real ... ..	16	Parálisis cerebrales ... ..	28
Puerto de Santa María ... ..	31	Oligofrénicos ... ..	229
<b>Total ... ..</b>	<b>338</b>	<b>Total ... ..</b>	<b>338</b>

#### DATOS DE EDAD, C. I. Y SEXO, EXCLUYENDO LAS PARÁLISIS CEREBRALES

<i>Edades</i>	<i>Número</i>	<i>C. I.</i>	<i>Número</i>	<i>Sexo</i>	<i>Número</i>
< 10 ... ..	111	< 25	50	♀	130
10-20 ... ..	155	25-50	200	♂	180
> 20 ... ..	44	> 50	160		
<b>Total ... ..</b>	<b>310</b>		<b>310</b>		<b>310</b>

## 5. SIERRA

<i>Localidad</i>	<i>Número</i>		
Arcos ... ..	25		
Ubrique ... ..	14		
Algar ... ..	4		
Prado del Rey ... ..	2		
El Bosque ... ..	1		
Zahara ... ..	3		
El Gastor ... ..	1		
Setenil ... ..	1		
Benaocaz ... ..	1	Mongólicos ... ..	15
San José del Valle ... ..	6	Parálisis cerebrales ... ..	7
Olvera ... ..	3	Oligofrénicos ... ..	36
Total ... ..	58	Total ... ..	58

### DATOS DE EDAD, C. I. Y SEXO, EXCLUYENDO LAS PARÁLISIS CEREBRALES

<i>Edades</i>	<i>Número</i>	<i>C. I.</i>	<i>Número</i>	<i>Sexo</i>	<i>Número</i>
< 10 ... ..	18	< 25	17	♀	24
10-20 ... ..	27	25-50	24	♂	27
> 20 ... ..	6	> 50	10		
Total ... ..	51		51		51

## 6. TRANSICION

<i>Localidad</i>	<i>Número</i>		
Villamartín ... ..	12		
Olvera ... ..	3		
Bornos ... ..	8		
Espera ... ..	0	Mongólicos ... ..	7
Trebujena ... ..	4	Parálisis cerebrales ... ..	2
Puerto Serrano ... ..	1	Oligofrénicos ... ..	19
Total ... ..	28	Total ... ..	28

### DATOS DE EDAD, C. I. Y SEXO, EXCLUYENDO LAS PARÁLISIS CEREBRALES

<i>Edades</i>	<i>Número</i>	<i>C. I.</i>	<i>Número</i>	<i>Sexo</i>	<i>Número</i>
< 10 ... ..	7	< 25	4	♀	9
10-20 ... ..	14	25-50	14	♂	17
> 20 ... ..	5	> 50	8		
Total ... ..	26		26		26



<i>Localidad</i>	<i>Número</i>
7. JEREZ DE LA FRONTERA ...	131
Oligofrénicos ... ..	81
Parálisis cerebrales ... ..	17
Mongólicos ... ..	33
Total ... ..	131

DATOS DE EDAD, C. I. Y SEXO, EXCLUYENDO LAS PARÁLISIS CEREBRALES

<i>Edades</i>	<i>Número</i>	<i>C. I.</i>	<i>Número</i>	<i>Sexo</i>	<i>Número</i>
< 10 ... ..	50	< 25	28	♀	54
10-20 ... ..	60	25-50	66	♂	70
> 20 ... ..	4	> 50	20		
Total ... ..	114		114		

## 2. EVALUACION EPIDEMIOLOGICA DEL GRADO DE CONSANGUINIDAD EN DIFERENTES COMUNIDADES RURALES Y URBANAS POR EL «TEST» DEL P. T. C.

Como *test* que sea capaz de determinar la posibilidad de detección de la herencia recesiva, ha sido empleado el sabor amargo de la P. T. C. o la P. T. U., para discriminar aquellos sujetos homocigóticos dentro de una comunidad.

Así, más que el interés del caso individual, es el tanto por ciento de sujetos dentro de un colectivo que no discriminan el valor amargo del producto en las diluciones convenientes, lo que nos indica la expresión fenotípica de estos genes recesivos.

Es de notar cómo en ciudades y comunidades abiertas, la posibilidad del *test* es francamente baja, indicando la heterogeneidad hereditaria de los sujetos. Sin embargo, en los pueblos de la Sierra, e incluso en ciudades que pertenecen a un estamento social y racial peculiar, como barrios de gitanos de Jerez, etc., la posibilidad del *test* es extraordinariamente significativa.

Un método para evaluar el grado de consanguinidad en la descendencia es la búsqueda de un dato de expresión recesiva, cuya aparición nos indica una homogeneidad parenteral al respecto. En este sentido, la ausencia del sabor amargo a la fenil-tiourea o P. T. C., salvados los sujetos no colaboradores al *test*, es un método que nos puede servir para la evaluación dentro de una comunidad de dichos factores de consanguinidad.

El *test* de la fenil-tiourea o fenil-tiocarbamida (P. T. C.), realizado con un criterio epidemiológico, se ha llevado a cabo con la siguiente sistemática:

Se preparan una serie de diluciones, a partir de una solución media (solución 1), diluyendo 1,300 mg. en un litro de agua destilada.

La solución 2 se diluye en la anterior a la mitad, y así sucesivamente hasta el número 14.

Al niño se le da a probar de entrada la solución número 6 y otro vaso con agua destilada. Si dice que el agua destilada le sabe a algo, el niño no colabora, es sugestionable y se desecha para la contabilización del *test*. Por ello es imprescindible tomar las oportunas medidas para cuando se

realiza el *test* en los escolares, de tal modo que los que ya lo han pasado no puedan comunicarse con los que quedan por realizarlo.

En el caso de que se distinga la solución 6, se puede ir pasando a la solución 7, más diluida, y así sucesivamente.

Por el contrario, si el niño no distingue se retrocede hacia soluciones más concentradas: 4, 5, etc.

## RESULTADOS

El número de niños estudiados ha sido un total de 21.069, a la par que se hacía un estudio global del estado de los escolares con la colaboración de estudiantes de Medicina suficientemente preparados mediante un cursillo previo.

La zona de la costa corresponde a una población escolar estudiada de 5.521; la zona de la Sierra, 7.254, y la zona central, 8.307. Los niños de menos de seis años y aquellos que no colaboraron son recogidos en una casilla aparte.

En el esquema correspondiente se cifran los datos obtenidos por pueblos.

De ellos se puede observar cómo los pueblos donde el índice de consanguinidad medio por el *test* es mayor corresponden a la zona de la Sierra, como son, por ejemplo, Villaluenga (28,5), Benaocaz (24,44), Ubrique, que a pesar de ser una población con industria especializada en el trabajo de artesanía del cuero, sigue siendo un tanto cerrada y da en el *test* un 23 por 100; Grazalema, con 17,65; Villamartín, con 16,97; Bornos, con 15 por 100.

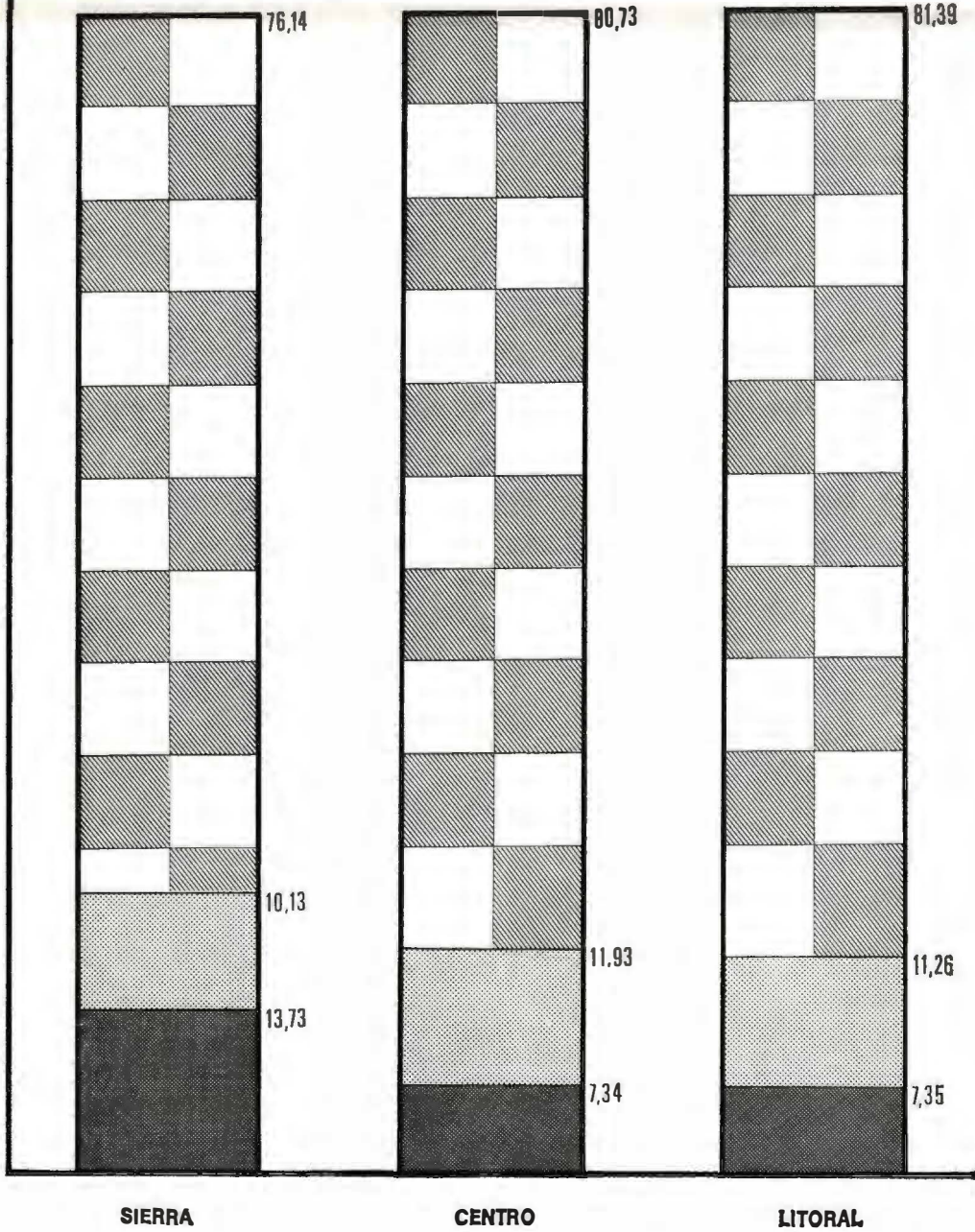
En la zona central destaca Benalup, con 20 por 100; Medina, con un 15 por 100, etc. Trebujena también es una población que se encuentra a no mucha distancia de Sanlúcar; sin embargo, es un pueblo aislado y presenta un 22,55 por 100.

## RESUMEN

Las poblaciones de la costa y otras zonas más abiertas ostentan índices mucho más bajos, indicando una mayor posibilidad de apertura entre los grupos familiares.

En este trabajo se hace referencia a las posibles correlaciones con el bocio endémico de la Sierra de Cádiz, grado de subcarencias alimentarias, etcétera, y las posibles implicaciones en el grado de coeficiente intelectual de los habitantes de dicha zona.

# P. T. C.



SI

NO

NO COLABORACION

INDICE DE CONSANGUINIDAD MEDIO P. T. C.

POBLACIONES	NUMERO DE EXAMINADOS			P T. C. NEGATIVO					
	Niños	Niñas	Total	Niños	%	Niñas	%	Total	%
<b>ZONA COSTERA:</b>									
Sanlúcar de Barrameda ...	1.530	953	2.483	175	11,43	108	11,33	283	11,39
Conil ... ..	503	397	900	40	7,95	49	12,34	89	9,88
Chiclana ... ..	1.462	676	2.138	182	12,44	68	10,05	250	11,71
Totales ... ..			5.521					622	11,26
<b>ZONA CENTRO:</b>									
Jerez de la Frontera ... ..	1.813	1.256	3.069	223	12,30	163	12,97	386	12,57
Alcalá de los Gazules ... ..	438	450	888	39	8,90	37	8,22	76	8,55
Medina-Sidonia ... ..	373	307	680	76	20,37	39	12,70	115	16,91
Acos de la Frontera ... ..	1.280	1.092	2.372	97	7,57	89	8,15	186	7,84
Paterna de la Ribera ... ..	205	188	393	21	10,24	16	8,51	37	9,42
Benalup de la Sierra ... ..	211	193	404	48	22,74	34	17,61	82	20,29
Trebujena ... ..	308	193	501	63	20,45	50	25,90	113	22,55
Totales ... ..			8.307					955	11,97
<b>ZONA DE LA SIERRA:</b>									
El Bosque ... ..	84	78	162	6	7,14	3	3,84	9	5,55
Algodonales ... ..	320	398	618	33	10,31	16	5,36	49	7,92
Olvera ... ..	576	573	1.149	35	6,07	27	4,71	62	5,39
Zahara de la Sierra ... ..	96	88	184	3	3,12	1	1,13	4	2,17
Setenil ... ..	203	137	340	22	10,83	13	9,48	35	10,29
Espera ... ..	171	173	344	1	0,58	1	0,56	2	0,58
Alcalá del Valle ... ..	328	311	639	3	0,91	2	0,64	5	0,78
Puerto Serrano ... ..	157	123	280	16	10,19	9	7,31	25	8,92
Bornos ... ..	315	229	544	54	17,14	29	12,66	83	15,25
El Gastor ... ..	108	126	234	6	5,55	—	—	6	2,56
Villamartín ... ..	510	403	913	93	18,23	62	15,38	155	16,97
Prado del Rey ... ..	217	234	451	13	5,99	27	11,53	40	8,86
Torre-Alháquime ... ..	46	42	88	5	10,86	5	11,90	10	11,36
Algar ... ..	133	107	240	11	8,27	1	0,93	12	5,00
Ubrique ... ..	466	344	810	97	20,81	90	26,16	187	23,08
Villaluenga ... ..	8	20	28	—	—	8	40,00	8	28,57
Grazalema ... ..	76	100	176	5	6,57	26	26,00	31	17,61
Benaocaz ... ..	21	24	45	5	23,80	6	25,00	11	24,44
Total ... ..			7.245					734	10,13



### 3. EVALUACION DEL BOCIO ENDEMICO EN LA PROVINCIA, EN UN ESTUDIO DE 46.480 ESCOLARES

El estudio del bocio endémico es uno de los aspectos sanitarios cuya problemática tiene una serie de implicaciones de alta trascendencia social.

Se han estudiado en España por diferentes autores las diversas zonas que se han venido descubriendo. Existe una zona bociosa de considerable intensidad en las provincias del Norte, desde Cataluña a Galicia. En Gerona abunda el bocio en las comarcas de Ribas de Freser y Camprodón. En Barcelona es abundante en la región de Montseny, en el valle de Lluçanés y en la comarca situada al norte de Berga, a la que se le ha denominado «la pequeña suiza», y ha sido estudiada por Draper, Al Aras, Eugster y Dieterle, etc.

En Lérida existen en el valle de Arán; en Huesca, en los valles del río Cinca y sus afluentes; en Navarra, Vizcaya, Santander, Asturias y León, en diferentes valles, como hacemos referencia. En el centro de España se conoce en la Sierra de Gredos, en los valles del río Tormes y Alberche y en el valle del Tiétar, donde ha sido estudiado por Martín Lázaro.

En Navarra ha sido estudiado por Ortis de Landazuri y los recientes e interesantes trabajos de J. Viñes.

En Galicia, las encuestas realizadas por Garrido y colaboradores.

En la región de Las Hurdes, sector de la Sierra de Gata, se ha encontrado un foco muy importante, donde Pérez-Vitoria ha realizado el mapa correspondiente, formado por tres largos y estrechos valles, con una prevalencia del 25 por 100 y aparición de casos de cretinoides. Bien estudiados también por Legendre y Marañón.

En la parte oriental ha sido estudiado en la Sierra del Maestrazgo; en Castellón, por Altava; en Teruel, por Muro, etc.

En el Sur de España, Granada ha sido estudiada por Ortiz de Landazuri e Ibáñez González y colaboradores, encontrando zonas muy afectadas, como la de las Alpujarras. También se ha encontrado en la comarca de Constantina, situada entre el Guadalquivir y Sierra Morena; en la serranía de Ronda, de la provincia de Málaga; en Algodonales, en la provincia de Cádiz, etcétera, fue estudiado por Andréu y colaboradores, Martín Hoyos y Rivero Fontán y colaboradores; Rodríguez Moreno en Granada, etc.

El empleo de sal yodada ha conseguido realizar un descenso global del índice del bocio del 60 por 100 al 33 por 100 en una zona de gran endemividad como la estudiada en Granada por Ortiz de Landázuri, Ibáñez y colaboradores, obtenida al cabo de emplearla durante dieciséis meses a la proporción del 1 por 50.000. Ibáñez González, en las Alpujarras, la ha empleado en una población de 100.000 habitantes, determinando un descenso progresivo del índice del bocio del 55 por 100 en 1953 y al 13 por 100 en 1958.

En Cádiz venimos estudiando este problema desde el año 1965; fruto de ello ha sido los 10.000 niños estudiados en colaboración (Garrido, Rey Calero, A. López y A. Damiano). El estudio de estos 10.000 escolares ha sido objeto de un trabajo más completo de A. López.

El estudio actual comprende el resultado de los estudios realizados en la Jefatura Provincial de Sanidad y Cátedra de Higiene, que comprende un total de 46.482 escolares.

## MATERIAL Y MÉTODOS

Con la técnica de palpación tiroides preconizada para los estudios en masa por la C. M. S. se han estudiado los escolares de cuatro a quince años en diversas localidades de la provincia de Cádiz, en un total de 46.482, agrupándose en tres zonas: Sierra, 13.978; centro, 17.578, y Costa, 14.926, para establecer el correspondiente grado de correlación.

Han participado en esta encuesta los alumnos de la Cátedra de Higiene, que habían sido adiestrados previamente por los correspondientes cursillos.

La técnica de exploración utilizada por nosotros es la de De Quervain.

Con el sujeto sentado o de pie, el examinador se sitúa detrás y sus manos abrazarán la parte anterior del cuello con ambos pulgares en oposición, descansando sobre la apófisis espinosa de la séptima vértebra cervical. El tiroides se palpa, pues, con los bordes externos de los dos dedos índices.

La ausencia total y absoluta de palpación o pequeños módulos o cordoncitos es un hallazgo que debe ser anotado.

El grado 1 se concede al bocio que se ve a simple vista echando la cabeza hacia atrás. Entre el 0 y el 1 queda una gradación de tamaños, a la que se da la valoración de tipo: 01, 01+, 01++. (Los bocios tipo 1, 2 y 3 no tienen duda.)

En resumen los grados son:

BOCIO TIPO	
0	No se ve ni se palpa.
01	Se nota ligeramente, pero no puede discriminarse su silueta.
01+	Se inicia su discriminación táctil.
01++	Puede medirse, incluso dibujarse <i>in mente</i> su silueta.
1	Franca y palpable. Se ve al inclinar la cabeza hacia atrás.
2	Más palpable que el anterior y de mayor visibilidad.
3	Bocio grande.
3+, 3++, 3+++	De tamaño gigante y más o menos pendulares.

Como criterio epidemiológico puede darse: bocio tipo 01 y 01+, bocio en potencia; bocios tipos de 01++ en adelante, bocios verdaderos.

Como se puede observar por los índices de bocio en que se ha dividido la provincia en zona de la Sierra, Central y Litoral, el grado del bocio endémico alcanza unas cifras máximas en la zona de la Sierra y en las poblaciones colindantes de la zona central. En cambio, en el litoral los índices son inferiores a los 150 y, por tanto, la alimentación y características ecológicas no permiten bocio endémico.

Los datos obtenidos muestran nuevamente en esta región de España el contraste de frecuencias de bocios entre las zonas costeras y las zonas del interior, capaz de resaltar en estos estudios epidemiológicos.

Muchas de las localidades con índice de De Quervain afirmativo de endemia bociosa están situadas en la serranía de Ronda —Algar, Ubrique, etcétera— y otras localidades en sus inmediaciones. En general son localidades irregularmente comunicadas, con cierta distancia de la costa, que hace difícil el envío sistemático de pescado a sus mercados y con dietas locales donde el pescado no es alimento usual, como ya hemos comentado en los trabajos previos que se han venido realizando.

El estudio del contenido en yodo de las aguas es bajo en todas estas zonas de la provincia de Cádiz, como se especifica en otro de nuestros trabajos, siendo interesante también el destacar cómo el consumo de sal de que se abastece gran parte de la zona de la Sierra de la provincia de Cádiz hemos encontrado que procede de sal de fuente o mineral y de sal gema o piedra de yacimientos ubicados en dicha sierra, lo que contribuye aún más a ese déficit alimenticio de dicho oligoelemento.

Todos los escolares examinados, tanto en población cercana a la costa como en el interior, pertenecían a grupos sociales similares, por cuanto fueron colegios del Estado y no privados. Tal hecho descarta la introducción de otros factores que pudieran falsear las diferencias acusadas y significativas entre frecuencia de bocio en una y otra zona.

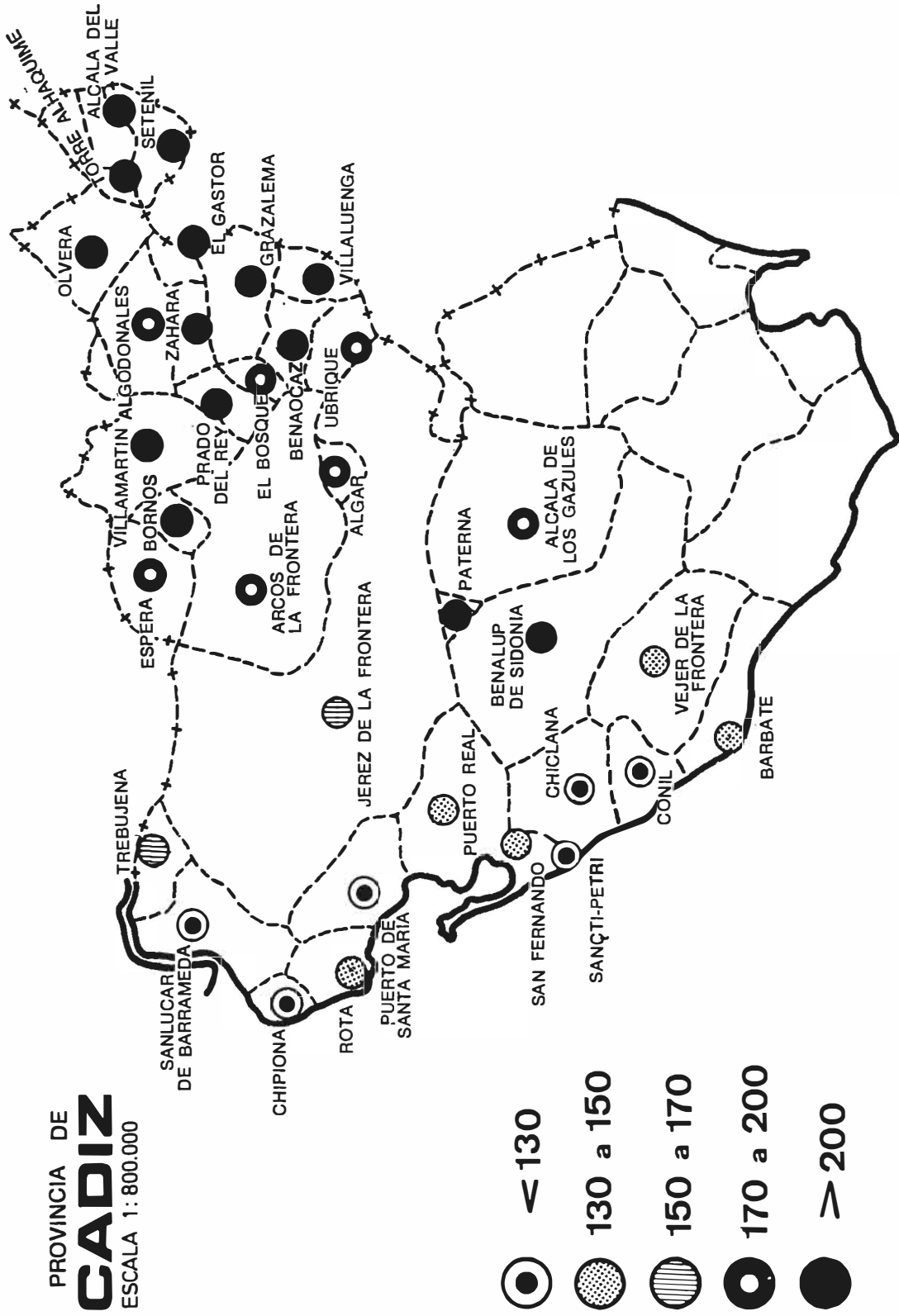
La dieta media consumida en estas zonas del interior no arroja más de 80 gammas diarias de yodo, insuficientes para la mayoría de los sujetos, especialmente en la época de crecimiento, embarazo y lactancia. El plus de yodo abastecido por el consumo de pescado, naturalmente, es mucho más frecuente en las localidades asomadas al mar o viviendo en él, o en poblaciones grandes, como Jerez de la Frontera, con excelentes mercados de este producto alimenticio, y explican posiblemente las notables diferencias vistas.

El alto aclaramiento renal de yodo en muchos sujetos normales y la excreción fecal de algunos, superior a las 20 gammas diarias, obliga a una demanda de yodo en la dieta superior a la que se ingiere según los hábitos alimentarios regionales carentes de pescado, etc., y éste se hace más patente en la adolescencia en muchas localidades de esta serranía de Ronda.

Dentro de la zona de la Sierra, las poblaciones más afectadas son Zahara de la Sierra y Villamartín, con 225; Villaluenga, 224; Benaocaz, 222; Algar, 212, etc. (Véase mapa 11.)

En la zona central también presentan unos altos índices Benalup de Si-

PROVINCIA DE  
**CADIZ**  
ESCALA 1: 800.000



**INCIDENCIA DEL BOCIO ENDEMICO**



donia, con 227; Paterna de la Ribera, 203; Alcalá de los Gazules, prácticamente con 200, etc.

Además, en estas poblaciones estudiadas, según demuestran los *test* del P. T. C., etc., existe una fuerte endogamia, y los factores exógenos de alimentación, etc., se caracterizan por una monotonía de la dieta y una carencia de yodo, comprobada por el *test* excreción urinaria de iodo-creatinina, según hemos comentado, junto con una serie de factores sociales que repercuten sobre el desarrollo biológico.

En los *test* relativos a los coeficientes intelectuales, estudiando comparativamente las poblaciones de la Sierra y Centro en relación con los escolares de escuelas nacionales de la capital, se observa también una diferencia significativa desde el punto de vista de distribución estadística de los C. I., de tal modo que el promedio de la curva de Gaus se encuentra más desplazado a la derecha en los escolares de la ciudad que en los de las poblaciones del Centro y de la Sierra.

Es decir, junto a los factores de subcultura, el alto grado de endogamia que existe en estos pueblos con marcado índice de bocio endémico, monotonía de la dieta, etc., hacen que se den las condiciones biológicas para un menor desarrollo intelectual en relación con los escolares de la capital.

El estudio, pues de los C. I. de esta zona endémico bociosa revela el alto grado de personas que por su desarrollo intelectual no podrán salir de la categoría de peonaje, porque su capacidad de aprendizaje va a estar limitada por estos factores biológicos y subculturales.

Se plantea, pues, como base de toda política educativa, se tengan en cuenta estos factores biológicos para establecer una lucha al respecto que abarque no sólo el aporte del yodo, que ya se va dando como sustitutivo de emergencia por los equipos que se vienen desplazando desde la Jefatura Provincial de Sanidad a razón de 200 mc. por toma.

De todos modos, se impone una acción sanitaria y social que influya de una manera definitiva en la resolución de tan interesante problema.



BOCIO ENDEMICO

	<i>Número examinado</i>		<i>Indice</i>		<i>Media</i>
	1968-69	1969-70	1968-69	1969-70	
<b>LITORAL:</b>					
Chiclana ... ..	1.625	1.652	153,1	104,97	129,04
Sancti-Petri ... ..	102		116,7		116,7
Conil ... ..	394	906	119,9	107,95	113,92
Chipiona ... ..	554		126,11		126,11
Sanlúcar de Barrameda ... ..	2.240	2.714	128,87	126,05	127,46
Rota ... ..	1.354		110,1		110,1
Barbate de Franco ... ..	1.891		130,98		130,98
Puerto Real ... ..	580		136,4		136,4
Puerto de Santa María ... ..	914		106,18		106,18
Total ... ..	9.654	5.272			
	14.926				
<b>CENTRO:</b>					
Trebujena ... ..	279	674	151,25	149,58	150,42
Medina-Sidonia ... ..	666	890	146,09	199,38	172,73
Benalup de Sidonia ... ..	280	425	224,62	229,79	227,20
Paterna de la Ribera ... ..	224	388	207,17	205,53	203,35
Vejer de la Frontera ... ..	389		142,73		142,73
Arcos de la Frontera ... ..	1.694	2.466	213,70	173,66	193,68
Jerez de la Frontera ... ..	4.478	3.163	130,70	153,54	142,12
Alcalá de los Gazules ... ..	626	886	186,09	213,02	199,97
Total ... ..	8.686	8.892			
	17.578				
<b>SIERRA:</b>					
Algodonales ... ..	549	627	168,47	163,08	166,13
Puerto Serrano ... ..	142	280	196,47	180,78	188,62
Villamartín ... ..	913	989	226,29	223,81	225,05
Ubrique ... ..	710	1.119	189,57	238,00	213,78
El Bosque ... ..	90	161	164,44	215,43	189,93
Prado del Rey ... ..	558	454	206,78	213,46	210,12
El Gastor ... ..	227	236	232,57	189,57	211,15
Zahara de la Sierra ... ..	226	179	215,06	235,77	225,41
Olvera ... ..	786	1.149	146,6	245,61	196,11
Espera ... ..	327	348	190,4	198,91	194,65
Alcalá del Valle ... ..	699	688	132,1	201,07	166,58
Setenil ... ..	319	324	146,1	207,94	177,02
Torre-Alháquime ... ..	49	88	159,77	226,03	192,60
Villaluenga ... ..	44	28	215,00	233,32	224,16
Grazalema ... ..	72	175	131,78	235,26	183,52
Bornos ... ..	500	667	159,40	245,88	202,64
Benaocaz ... ..		45		222,17	222,17
Algar ... ..	210	237	254,28	171,49	212,88
Total ... ..	6.547	7.431			
	13.978				

#### 4. ENCUESTAS ALIMENTARIAS EN FAMILIAS DE ESCOLARES

Las encuestas de alimentación han sido empleadas por economistas, sociólogos, médicos, nutrólogos, con el objeto de conocer el consumo de alimentos en una determinada población y de esta manera evaluar las necesidades alimentarias.

En realidad ha sido una preocupación que ha preconizado la O. I. T., la S. D. N. y la F. A. O., con el objeto de conocer cuáles son las necesidades alimentarias de los diferentes tipos de población.

##### TIPOS DE ENCUESTAS

Las encuestas pueden hacerse a diferentes escalas: por ejemplo, a escala familiar, a escala regional, zonal, nacional, etc., o en determinados grupos de población, en el ejército, en escolares, etc.

Dentro del tipo de encuestas familiares de consumición se pueden distinguir tres modalidades diferentes fundamentales:

1. Encuestas por carnet de compras.
2. Encuestas por pesadas de los alimentos consumidos.
3. Encuestas por entrevista.

La encuesta por carnet de compras se refiere a obtener una copia diaria de las cantidades compradas por una familia durante ocho días. Las encuestas por pesadas consisten en pesar durante una semana todos los alimentos consumidos. Las encuestas por entrevista son más bien de tipo individual que familiar y consisten en interrogar al sujeto sobre los alimentos consumidos durante las últimas veinticuatro horas.

La familia es la célula de consumición base, de aquí el interés de este tipo de encuestas; pero como la estructura de éstas puede variar o diferir, de aquí el que importe elegir un tipo determinado de familias, sobre todo cuando se comparan diferentes países, por lo cual es interesante expresar también los resultados con arreglo a la unidad de consumición.

También son de destacar los denominados menús típicos (menús tipos), que son aquellos platos característicos de cada región y que se consumen reiteradamente por sus habitantes. En este sentido podemos obtener enseñanzas interesantes en cuanto al estado nutricional y la consumición de dichos menús tipo.

Una vez que conocemos las disponibilidades alimentarias se pueden sacar interesantes conclusiones en cuanto al estado nutricional, posibles subcarencias, épocas de hambre estacional, estado de salud, etcétera, y medidas a tomar, que pueden extenderse a establecer un programa de alimentación suplementaria, intervención de servicios sociales, campañas en favor de la introducción de nuevos alimentos, campañas de educación en alimentación y nutrición, orientación de la producción, etc.

Así, pues, la encuesta sobre el estado nutricional de una población nos facilita una serie de conocimientos alimentarios, pero además nos sirve para la valoración socioeconómica de la misma y su estudio pertenece a la utilización de los métodos estadísticos en que se emplea el cálculo de probabilidades de un universo estadístico que tiene por base la posibilidad de medir un hecho y la posibilidad de situar esta medida en una población estadísticamente significativa. De aquí su interés científico y sus posibilidades de aplicación a los distintos estudios científicos reseñados, así como al campo de la medicina social.

## MATERIAL Y METODOLOGÍA

En el *planning* de la encuesta alimentaria nos ha interesado el investigar de un modo cuantitativo la alimentación de grupos significativos de la población de esta zona de Andalucía Baja ensayando las tomas de muestra en zonas distintas como las correspondientes al Campo de Gibraltar, zonas marítimas de población pesquera y zonas del interior.

Para la ejecución nos hemos valido de los maestros iniciados en educación, en alimentación y nutrición, después de darles cursillos de adiestramiento de estas materias durante quince días, en los cuales aprendían lo más interesante en cuanto a estas materias, así como la técnica de recogida de datos, utilizando los métodos del carnet de compras y de la encuesta por pesadas durante una semana. Las familias investigadas correspondían a familias de escolares que se prestaron voluntariamente a esta investigación, con lo cual se garantizaba el *rapport* psicológico que debe llevar toda encuesta.

## RESULTADOS

Los cuadros I, II, III y IV y las figuras 1 a 4 representan los estudios realizados con arreglo al porcentaje alimentario encontrado en un total de 99 familias, repartidos con arreglo a las siguientes zonas: 20 familias de Cádiz capital; 35 de Rota, Puerto de Santa María, Puerto Real y Jerez

(cuadro II); 24 del Campo de Gibraltar (cuadro III), y 20 de la zona de Chiclana, Conil y Medina. Lo que representa un estudio de familias de niños escolares en cuanto a su consumición alimentaria cualitativa y cuantitativa en distintas zonas de la provincia de Cádiz.

En el estudio de las familias de clase media y modesta correspondientes a los padres de los niños que asisten a las escuelas nacionales, se observa en Cádiz (cuadro I) una ligera disminución de niacina y de vitamina A, que corresponden, respectivamente, a un aporte del 78 por 100 de las necesidades totales de vitamina A y un 86 por 100 de las cifras de niacina. Las cifras de Ca, vitamina B<sub>1</sub>, B<sub>2</sub>, Fe, así como las cifras calóricas, son muy próximas a las normales o ligeramente superiores a las requeridas, como la cifra de proteínas, influyendo las de procedencia animal por alto consumo de pescado. Igualmente reciben un aporte notablemente incrementado en Vitamina C.

El estudio de las desviaciones *standard* y de la varianza de estas poblaciones nos indica una gran variabilidad respecto a la media de las cifras de Ca, vitamina A y vitamina C.

El cuadro II, correspondiente a áreas de zonas de población radicadas sobre la Bahía Gaditana, que han experimentado en la actualidad un mayor desarrollo económico, nos muestra las siguientes observaciones respecto al consumo de los diferentes alimentos. El nutriente más bajo corresponde a las cifras de vitamina A, que representa el 69 por 100; le sigue en déficit la vitamina B<sub>2</sub> y niacina. El consumo de Ca, calorías, proteínas, etc., y vitamina B<sub>1</sub> está en los límites de la normalidad, cubriéndose con un ligero exceso, siendo el consumo de Fe y vitamina C sobradamente superior a los valores normales.

El estudio de la desviación típica nos muestra unas grandes desviaciones con respecto a la media, más acusado en las cifras de vitamina A, vitamina C, Fe y Ca.

El cuadro III nos muestra el estudio de las familias del Campo de Gibraltar, correspondiente a las poblaciones de San Roque, La Línea de la Concepción y Los Barrios, observándose un claro déficit en el consumo de la vitamina A, ya que sólo se ingiere el 50 por 100 de las necesidades normales, así como también de la niacina, cuyo aporte es el 78 por 100. El resto de los factores alimenticios aportados es correcto y no presenta déficit alguno.

Las desviaciones *standard* presentan su máximo en las cifras de Ca, vitamina C y proteínas.

El estudio del cuadro IV, que comprende las familias de Chiclana, Conil y Medina, representa una zona fundamentalmente agraria, observándose los mayores déficit alimentarios, siendo el de mayor intensidad para la vitamina A, con un 58 por 100 de las necesidades; la niacina, 71 por 100, y vitamina B<sub>2</sub>, 72 por 100, así como la Ca, 83 por 100. El resto de las necesidades nutritivas es cubierto con cifras próximas a las requeridas.

Las desviaciones *standard* presentan sus máximas desviaciones para la vitamina B<sub>1</sub>, Ca, Fe, calorías y proteínas.

A pesar de ser una zona rural, el aporte de la vitamina A es claramente insuficiente, y en el consumo de proteínas fallan las de procedencia animal.

El déficit de vitamina A se puede achacar al escaso consumo de alimentos de origen animal que la llevan: leche, mantequilla, huevos, etc., o de origen vegetal (zanahorias, verduras, etc.), sobre todo en determinadas épocas del año.

El déficit de niacina que le sigue a continuación es debido fundamentalmente al escaso consumo de alimentos cárnicos, etc., pero este déficit no suele ser tan marcado como el de Vitamina A.

El déficit de Ca es solamente manifiesto en las zonas rurales, donde el consumo de leche es todavía extraordinariamente bajo. En las otras zonas su consumo es normal, ya que se ha visto favorecido por el aporte del mismo que supone el complemento alimenticio consistente en los vasos de leche que se les da en las escuelas, con lo que se cubren perfectamente las necesidades de Ca en el escolar.

En este sentido se han estudiado también las tallas y pesos (figuras 5 y 6) de los escolares de esta zona rural de Chiclana con respecto a los niños de la clase media de un barrio de la capital, que no difieren significativamente de otros niños españoles con buen grado de alimentación.

El estudio comparativo de los niños de esta zona rural con un déficit alimentario en relación con los niños de la capital nos muestra un marcado descenso en las cifras de talla y peso, que se agudiza sobre todo en las edades próximas a la pubertad. Siendo muy escaso el consumo de leche en los escolares de estas zonas rurales, lo que nos indica, junto con un déficit de proteínas normal, un consumo de Ca insuficiente, por lo que el organismo del púber y adolescente, que necesita estos elementos para su crecimiento, los obtiene deficitariamente de la dieta, por lo que se retrasa el crecimiento fundamentalmente en esta época.

## RESUMEN

Como se ha afirmado, las condiciones sociales de un país se pueden conocer por el estudio de los grupos vulnerables y, sobre todo, por el aspecto de los niños. La curva evolutiva del crecimiento infantil es perfectamente sensible a las variaciones alimentarias y demás condiciones de vida.

El déficit mayor se encuentra en las familias de las zonas rurales, donde hay un déficit marcado de vitamina A, niacina, vitamina B<sub>2</sub> y Ca. Incluso el aporte calórico en algunas de estas familias es insuficiente, con una monotonía en la dieta, en la que abusan del pan y manteca de cerdo, y el déficit proteico se ve en parte compensado por el consumo de pescado en las zonas más próximas a la costa marítima. Los estudios estadísticos relativos a los *tests* comparativos de medianas, en relación con las variantes obtenidas, nos muestran unas diferencias significativas en cuanto al consumo de los diferentes nutrientes, realizadas por las familias de los escolares de la capital, sobre todo en cuanto a la cifra de proteínas, vitamina A, vitamina B<sub>2</sub>, niacina y vitamina C.



CUADRO I (encuesta en Cádiz)

	<i>Cal.</i>	<i>Prot.</i>	<i>Ca.</i>	<i>Fe.</i>	<i>Vit. A</i>	<i>B<sub>1</sub></i>	<i>B<sub>2</sub></i>	<i>Niaci.</i>	<i>C.</i>
Familias (20)									
Total ... ..	2.370	2.718	1.990	2.499	1.570	2.113	2.088	1.726	3.172
Medias ... ..	118	136	99	125	78	106	104	86	159

CUADRO II (Rota, Puerto de Santa María, Puerto Real y Jerez)

	<i>Cal.</i>	<i>Prot.</i>	<i>Ca.</i>	<i>Fe.</i>	<i>Vit. A</i>	<i>B<sub>1</sub></i>	<i>B<sub>2</sub></i>	<i>Niaci.</i>	<i>C.</i>
Familias (35)									
Total ... ..	3.750	3.916	3.324	4.942	2.472	3.660	2.944	2.945	5.281
Medias ... ..	107	112	95	141	70	105	84	84	151

CUADRO III (Campo de Gibraltar)

	<i>Cal.</i>	<i>Prot.</i>	<i>Ca.</i>	<i>Fe.</i>	<i>Vit. A</i>	<i>B<sub>1</sub></i>	<i>B<sub>2</sub></i>	<i>Niaci.</i>	<i>C.</i>
Familias (24)									
Total ... ..	2.781	3.788	3.432	4.159	1.233	2.858	2.606	1.895	3.791
Medias ... ..	115	157	143	173	51	119	108	78	150

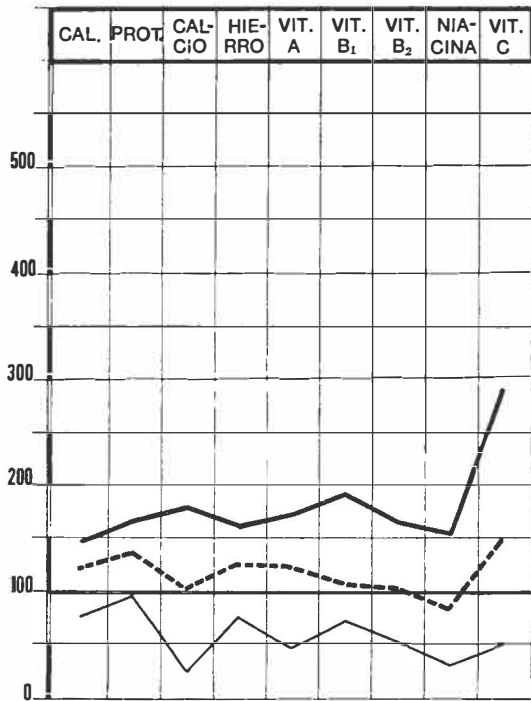
CUADRO IV (Chiclana, Conil, Medina)

	<i>Cal.</i>	<i>Prot.</i>	<i>Ca.</i>	<i>Fe.</i>	<i>Vit. A</i>	<i>B<sub>1</sub></i>	<i>B<sub>2</sub></i>	<i>Niaci.</i>	<i>C.</i>
Familias (20)									
Total ... ..	2.233	2.124	1.667	2.281	1.155	2.160	1.363	1.428	2.276
Medias ... ..	112	106	83	114	58	108	72	71	114

FUENTE: Encuestas alimentarias del doctor J. del Rey Calero.

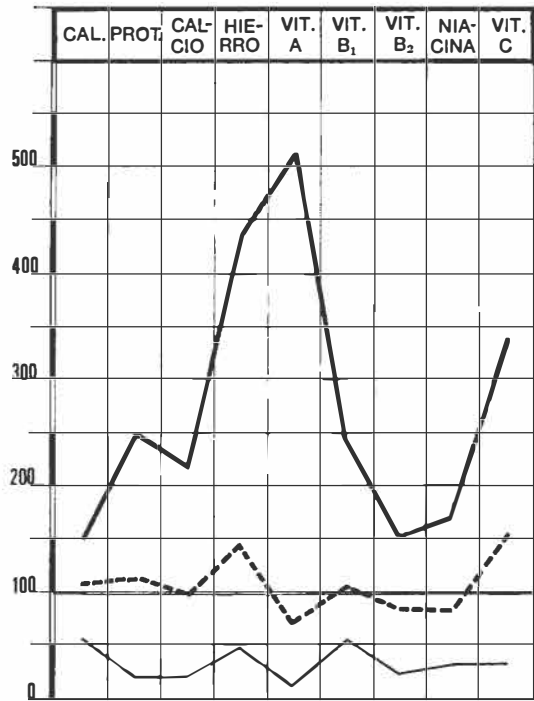
**CUADRO I**

( C A D I Z )



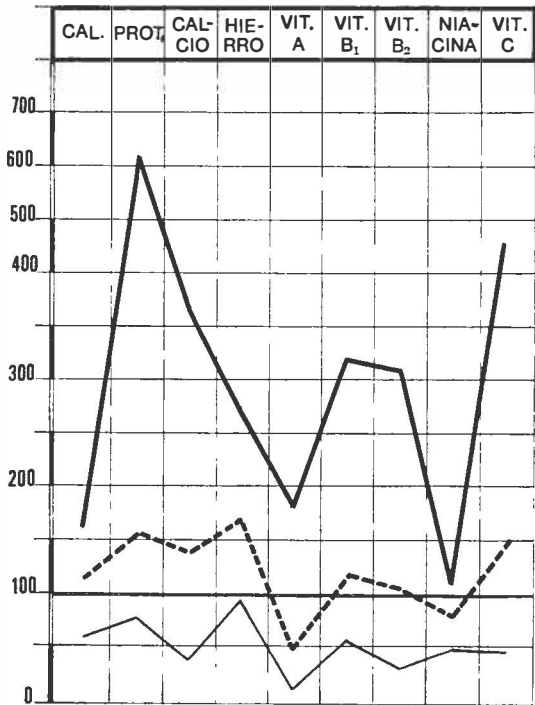
————— MAXIMA    - - - - - MEDIA    \_\_\_\_\_ MINIMA

**CUADRO II** ( PUERTO DE SANTA MARIA, ROTA, PUERTO REAL, JEREZ )



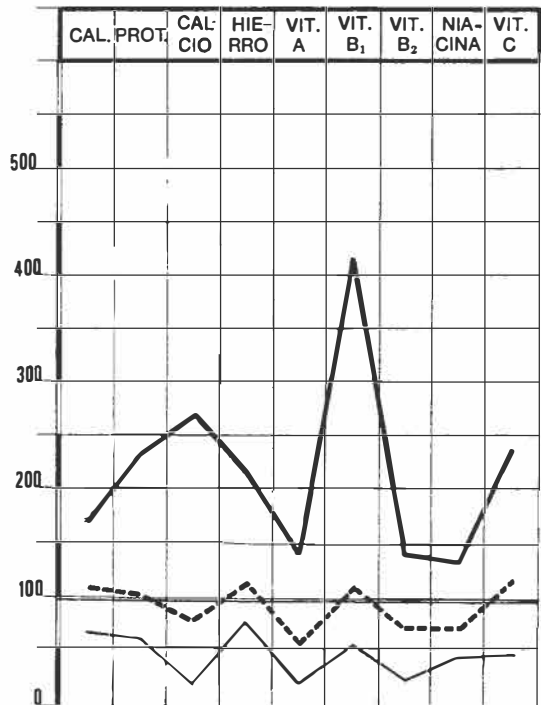
————— MAXIMA    - - - - - MEDIA    \_\_\_\_\_ MINIMA

**CUADRO III** ( CAMPO DE GIBRALTAR )



————— MAXIMA    - - - - - MEDIA    \_\_\_\_\_ MINIMA

**CUADRO IV** ( CHICLANA, CONIL, MEDINA )



————— MAXIMA    - - - - - MEDIA    \_\_\_\_\_ MINIMA



V

ENSEÑANZA PREESCOLAR  
Y ENSEÑANZA PRIMARIA





## 0. INTRODUCCION

Antes de abordar el estudio y análisis de la Enseñanza Primaria en la provincia de Cádiz, se ha creído conveniente, a título de introducción, delimitar el alcance que este período de enseñanza tenía en la Ley de 21 de diciembre de 1965, así como la transformación sufrida por la aparición de la nueva Ley de Educación de 1970.

También se quiere en esta introducción aclarar la mayor parte de los conceptos que posteriormente se van a utilizar en esta parte del estudio, para hacer más sencilla su lectura y comprensión.

La Enseñanza Primaria (1) en el período actual, hasta la aparición de la nueva Ley de Educación en mayo de 1970, comprende dos períodos:

- 1.º *Preescolar*, subdividido a su vez en:
  - a) Escuelas maternas hasta los cuatro años, y
  - b) Escuelas de párvulos de los cuatro a los seis años.
- 2.º *De enseñanza obligatoria*, comprendida entre los seis y trece años.

Desde los seis hasta los diez años, la escolaridad obligatoria debe cumplirse en los «centros de Enseñanza Primaria», y desde los diez a los trece, en estos mismos centros, o bien en los de «Enseñanza Media», en sus diversas modalidades (2).

En realidad, este último período podría desglosarse en dos fases:

- a) La que va de los seis a los diez años, *obligatoria para todos*.
- b) De los diez a los trece años, obligatoria sólo para los que no pasan a Bachillerato o a Profesional.

Como quedará demostrado, hasta ahora la obligatoriedad del período de «escolaridad obligatoria», así se califica a la Enseñanza Primaria, es muy aleatoria, no sólo en esta provincia, sino también en el conjunto nacional. El déficit de unidades escolares —que ha habido y sigue habiendo en la

---

(1) Según la Ley de 21-XII-65.

(2) En capítulos posteriores se darán porcentajes de los alumnos que en la provincia de Cádiz pasan a Enseñanza Media y de los que se quedan en Enseñanza Primaria.

provincia de Cádiz—, la «deserción escolar» (3), muy frecuente también, junto con otras circunstancias que se analizarán posteriormente, hacen completamente imposible la escolarización de todos los niños de seis a trece años (4). Ante este panorama nos encontramos, pues, con una obligatoriedad muy relativa y con un porcentaje pequeñísimo de niños que hasta los trece años se mantienen en la escuela (5).

## I. DEFINICIÓN Y OBJETIVOS DE LA ENSEÑANZA PRIMARIA

La Ley del 21-XII-65 define a la Enseñanza Primaria como «el primer grado de la formación o desarrollo nacional de las facultades específicas del hombre, cuyos objetivos son:

- a) Proporcionar a todos los españoles la cultura general obligatoria.
- b) Formar la voluntad, la conciencia y el carácter del niño en orden al cumplimiento del deber y a su destino eterno.
- c) Infundir en el espíritu del alumno el amor y la idea del servicio a la patria, de acuerdo con los principios inspiradores del Movimiento.
- d) Preparar a los niños y capacitarlos para ulteriores estudios y actividades de carácter cultural.
- e) Contribuir, dentro de su esfera propia, a la orientación y formación profesional para la vida del trabajo agrícola, industrial y comercial» (6).

## II. CENTROS O ESCUELAS

El centro donde se imparte la Enseñanza Primaria es la «escuela». Las escuelas, atendiendo al régimen a que están sometidas, se clasifican en:

*Nacionales:* Organizadas y sostenidas directamente por el Estado y regentadas por maestros pertenecientes al Cuerpo del Magisterio Nacional. Estas, a su vez, se clasifican en ordinarias y de Patronato.

Las de Patronato están tuteladas por un organismo denominado «Consejo Escolar Primario» y atendidas por maestros oficiales retribuidos por el Estado, nombrados a propuesta del Patronato, que ha de facilitar el local escolar, debidamente dotado de mobiliario y material, así como la vivienda del maestro. Al Patronato le está permitido pagar un sobresueldo al maestro, y como contrapartida de esta aportación está facultado para escogerlo.

*De la Iglesia:* Organizadas, sostenidas y regidas por la Iglesia o sus instituciones docentes canónicamente aprobadas.

---

(3) Término utilizado en el *Libro Blanco* para indicar el abandono prematura de la escuela.

(4) La tasa escolar de seis a trece años en la provincia de Cádiz para el curso 1969-70 es de 77,2 o 74,7 por 100. Véase apartado 2.3.3.

(5) El porcentaje de niños de trece años que en el curso 1968-69 estaban matriculados en Primaria es de 31,3. Véase apartado 2.5.3.

(6) Texto refundido de la Ley de Enseñanza Primaria de 21-XII-65, artículo 12.

*Privadas:* Organizadas y sostenidas, total o parcialmente, por instituciones, entidades o personas de carácter particular.

Según su tamaño y organización, las escuelas pueden ser:

*Unitarias:* Aquellas que no tienen más que un aula y, por tanto, un maestro, de manera que estudian juntos en la misma clase niños de edades muy distintas. En estas condiciones es muy difícil que los niños escolarizados en escuelas unitarias consigan una adecuada alfabetización. Este tipo de escuelas son muy frecuentes en las zonas rurales, pero, sin embargo, también las hay en las urbanas. Dentro de las unitarias tenemos las denominadas «micros», escuelas de emergencia, con carácter provisional. Suelen ser prefabricadas y, aunque se programaron para ser sustituidas, muchas de ellas se han convertido casi en definitivas, dados los años que llevan funcionando (7).

*Graduadas:* Estas tienen más de un aula y menos de ocho. Ello permite una mejor clasificación de los alumnos por edades y conocimientos.

*Colegios Nacionales:* Tienen ocho unidades o más y, por tanto, cuentan con un aula para cada uno de los ocho cursos de que consta la Enseñanza Primaria y un maestro para cada grado.

### III. EL PASO DE LA PRIMARIA A LA MEDIA Y PROFESIONAL

Uno de los principales defectos de que adolece la Ley del 65 en lo que se refiere a la Enseñanza Primaria es la falta de conexión de ésta con la Enseñanza Media y Profesional; esto acarrea graves consecuencias, que repercuten siempre en los más débiles económicamente.

Hasta ahora, como ya hemos visto, la enseñanza obligatoria iba de los seis a los trece años; sin embargo, a lo largo de este proceso existían dos opciones: una que se le presentaba al niño a los diez años y otra a los doce. La primera era la de examinarse de ingreso de bachillerato; la segunda, pasarse a iniciación profesional. Dicho así parece que todos los niños, por el mero hecho de comenzar Primaria a los seis años, pudieran —en caso de interesarles— al llegar a los diez seguir con el bachillerato, o bien a los doce pasarse a formación profesional. Sin embargo, en la práctica no sucedía así, sino que este paso de Primaria a Bachillerato y Profesional estaba condicionado por una serie de factores socioeconómicos que impedían a un porcentaje muy elevado de niños matriculados en Primaria el paso a Bachillerato y Profesional (8). A estos factores socioeconómicos se unía también una falta de preparación por parte del alumno procedente de Enseñanza Primaria, que le impedía poder pasar con éxito las pruebas exigidas para iniciar el Bachillerato y Formación Profesional.

---

(7) Véanse datos sobre «micros» en estas páginas, apartado 2.4.

(8) Véanse capítulos de Primaria, Media y Profesional.

#### IV. LA ENSEÑANZA PRIMARIA EN LA NUEVA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN

El día 1 de abril de 1970 se inició en las Cortes el debate sobre proyecto de «Ley General de Educación». Ya en 1969, con la aparición del *Libro Blanco*, se definían las directrices de una política educativa a seguir.

En lo que se refiere a la Enseñanza Primaria, con la nueva Ley General de Educación ha habido cambios importantes, que pretenden, teóricamente, dar un giro democratizante al sistema educativo actual, imponiendo la Educación General General Básica, hasta ahora Enseñanza Primaria, obligatoria y gratuita.

En la nueva Ley General de Educación el sistema educativo se desarrollará a través de diferentes niveles:

- Educación Preescolar.
- Educación General Básica.
- Bachillerato.
- Educación Universitaria.
- Formación Profesional.
- Educación permanente de adultos.

En este momento nos referiremos exclusivamente a los dos primeros:

a) *Educación Preescolar*.—Este nivel comprende hasta los cinco años de edad y está dividido en dos etapas, que se desarrollarán:

- En el jardín de infancia, para niños de dos y tres años.
- En la escuela de párvulos, para niños de cuatro a cinco años.

En los centros estatales la Educación Preescolar será gratuita. Parece ser que el principio de gratuidad a este nivel no podrá tener plena vigencia en los primeros cuatro años.

b) *Educación General Básica*.—Comprende ocho años de estudio y se cumple normalmente entre los seis y los trece años, estando dividido en dos etapas:

- En la primera, para niños de seis a diez años, se acentúa el carácter globalizado de las enseñanzas.
- En la segunda, para niños de once a trece años, habrá una moderada diversificación de las enseñanzas.

El pase de un curso a otro lo decidirán, en la primera etapa, el profesor respectivo, basándose en la estimación global de los resultados obtenidos por el alumno en su proceso educativo durante el curso. En la segunda etapa se quieren introducir pruebas flexibles de promoción.

A lo largo de los diversos apartados que se desarrollan a continuación se intenta reflejar, con el análisis de la situación de la Enseñanza Primaria —hoy Educación General Básica— en la provincia de Cádiz, los distintos problemas e interrogantes que la nueva reforma plantea a nivel concreto.

## 1. EDUCACION PREESCOLAR

### 1.1 POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR Y NIÑOS MATRICULADOS

En la Ley 169/1965, de 21 de diciembre, la Educación Preescolar formaba parte de lo que se llamaba «Enseñanza Primaria», constituía el primer período de este ciclo educativo y no tenía carácter obligatorio. Comprendía a los niños de dos a cinco años de edad.

Aunque este período de enseñanza no tenía —ni tampoco tiene en la nueva Ley— carácter obligatorio, sin embargo, oficialmente, se ha proclamado muchas veces la necesidad de escolarizar a la población infantil en edad preescolar, población que en la provincia de Cádiz —en el curso 1969-70— estimamos en 81.063 niños (9).

Como veremos posteriormente, en esta provincia la escolarización de la población infantil en la edad de dos a cinco años es muy baja. De los 78.063 (10) niños que se estima hay en edad preescolar, sólo están escolarizados en el curso 1969-70, 12.637, lo que representa una tasa escolar del 15,6 por 100. Este porcentaje cobra mayor significado comparándolo con el nacional. Según el *Libro Blanco*, en el curso 1966-67 la población infantil de dos a cinco años que estaba inscrita —a nivel nacional— en el sistema educativo representaba el 27,0 por 100 (11). Estimando que esta cifra para el curso 1969-70 es algo superior, tenemos que la tasa de escolarización de preescolares en la provincia de Cádiz es aproximadamente la mitad que la nacional; media nacional, por otra parte, sensiblemente baja.

### 1.2 TASA EN PREESCOLAR. ANÁLISIS COMARCAL

A continuación se reflejan las distintas tasas de escolaridad por comarcas. Recogiendo los diversos porcentajes de niños escolarizados y su distribución según el tipo de centros, tenemos:

---

(9) Véase parte demográfica de este estudio.

(10) Según datos de los Ayuntamientos. Véase anexo, cuadro número 1.

(11) *Libro Blanco*, capítulo 3, apartado 44, pág. 13.



CUADRO NÚMERO 1

COMARCAS	% total de escolarizados	% escolarizados en centros estatales	% escolarizados en centros no estatales	% no escolarizados
A) Campo de Gibraltar ... ..	15,2	8,8	6,4	84,8
B) Triángulo Interior ... ..	11,6	7,2	4,4	88,4
C) Fachada Atlántica ... ..	10,6	4,4	6,2	89,4
D) Bahía Gaditana ... ..	20,5	4,7	15,5	79,5
E) Jerez ... ..	15,3	7,8	7,5	84,7
F) Sierra ... ..	9,5	7,0	2,5	90,5
Total provincial ... ..	15,6	6,3	9,3	84,4

FUENTE: Elaborado con datos del cuadro número 1 del Anexo.

El cuadro anterior nos pone de manifiesto ciertos hechos relevantes:

A) La tasa media de escolarización provincial es extremadamente baja, y en consecuencia los porcentajes de niños sin escolarizar son muy altos.

B) Existen diferencias notables por comarcas en lo que a escolarización se refiere: desde un 20,5 por 100 en la Bahía Gaditana (la comarca más desarrollada), hasta de un 9,5 por 100 en la Sierra, una de las zonas más deprimidas de la provincia. Es de destacar el hecho de que solamente la comarca de la Bahía supera la media provincial, ocupando, por tanto, una situación de privilegio respecto al resto. En ello ha influido decisivamente, sin duda, el estar enclavada en la misma la capital.

Tres comarcas ocupan una situación de clara desventaja: la Sierra, Fachada Atlántica y el Triángulo Interior.

C) La importancia que el sector privado (o no estatal) tiene en este período de enseñanza: de la tasa media de escolarización provincial del 15,6, sólo el 6,3 es estatal, representando la no estatal el 9,3. Este sector privado, como puede apreciarse en el cuadro anterior, incide de un modo desigual en las comarcas: del 20,3 por 100 de niños escolarizados que tiene la Bahía Gaditana, sólo un 4,7 por 100 están escolarizados en centros de régimen estatal, estándolo en centros privados —en su mayoría religiosos— un 15,5 por 100 (12). En el caso de la Sierra, o bien en el Triángulo Interior, vemos que el fenómeno es justamente el contrario:

	Total %	Estatal %	No estatal %
Sierra ... ..	9,5	7,0	2,5
Triángulo Interior ... ..	11,6	7,2	4,4

Lo mismo sucede en la Fachada Atlántica, sobre todo en la zona que llamamos Atlántico Norte. Teniendo esta zona un total de 10,6 por 100 de

(12) Véase cuadro «Preescolar» en el anexo, cuadro número 1.

niños escolarizados entre dos y cinco años, el 3,6 lo están en centros de régimen estatal, mientras que el 7,0 lo están en centros privados.

Así, pues, las comarcas con más niños en edad preescolar escolarizados en centros privados son aquellas que han alcanzado un mayor desarrollo, mientras que en las zonas más deprimidas la incidencia del sector privado es casi inexistente (13).

### 1.3 UNIDADES PREESCOLARES

Según datos facilitados por la Delegación Provincial son 203 los centros de Enseñanza Preescolar que hay en la provincia de Cádiz; de éstos, 127 son de carácter estatal y 76 son privados (o no estatales). Reduciendo estas cifras absolutas a porcentajes, tenemos que un 62,5 por 100 de los centros preescolares de la provincia son estatales y un 37,4 por 100 privados (o no estatales). Si recordamos el número de niños escolarizados en la Enseñanza Preescolar, citada en el apartado anterior, nos encontramos con un hecho importante a destacar: siendo mayor el número de niños escolarizados en la privada (o no estatal) que en la estatal, es, sin embargo, más pequeño el número de centros en régimen privado. Ello nos indica, como veremos posteriormente, un mayor contingente de niños en las aulas de régimen no estatal.

En el cuadro siguiente vemos estas diferencias, así como también la media de alumnos por aula, según el tipo de enseñanza, en el curso 1969-70:

CUADRO NÚMERO 2

	<i>Niños escolarizados de 2 a 5 años</i>	<i>N.º de unidades preescolares</i>	<i>Media de niños por aula</i>
Estatal . . . . .	4.818 (1)	123 (1)	39
	5.082 (2)	127 (3)	41
No estatal . . . . .	8.450 (1)	63 (1)	134
	7.555 (2)	76 (3)	98

(1) De la Memoria de la Inspección de Enseñanza Primaria de la provincia de Cádiz, anexos números 1 y 2.

(2) De los estadillos confeccionados por los maestros para el I. N. E., curso 1969-70.

(3) Cifras facilitadas por la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia de Cádiz.

Los datos anteriores nos indican que:

1.º La media de alumnos por aula es en el período preescolar *más del doble* en los centros privados (o no estatales) que en los estatales.

(13) Véase en la parte económica de este estudio la comparación entre comarcas de los niveles de renta.

2.º Teniendo en cuenta que el artículo 2.º de la Orden del Ministerio de Educación de 20 de enero de 1965, que aprobó las normas técnicas para construcciones escolares, decía: «El máximo número de alumnos por clase, según los tipos, es: 25 alumnos en las maternas, 30 alumnos en las de párvulos», etc., la cifra de 98 alumnos de media por aula que aparece en la enseñanza no estatal es por sí misma tan disparatada que no precisa más comentarios.

A continuación reflejamos esta situación a nivel comarcal.

CUADRO NÚMERO 3

UNIDADES ESCOLARES Y MEDIA DE ALUMNOS POR AULA

	NIÑOS DE 2 A 5 AÑOS ESCOLARIZADOS (1)		UNIDADES ESCOLARES (2)		Media alum- nos por aula estatal	Media alum- nos por aula no estatal
	Estatales	No estat.	Estatales	No estat.		
Zona Bahía ... ..	863	526	17	3	51	175
Zona Exterior ... ..	175	227	3	—	58	—
Total Campo de Gibraltar ... ..	1.038	753	20	3	52	(*)
Total Triángulo Interior ... ..	294	179	7	1	42	179
Atlántico Sur ... ..	169	105	3	—	56	—
Atlántico Norte ... ..	241	468	7	9	34	52
Total Fachada Atlántica ... ..	410	573	10	9	41	64
Total Bahía Gaditana ... ..	1.424	4.682	34	51	42	92
Total Jerez ... ..	1.133	1.087	30	9	38	121
Sierra propiamente dicha ... ..	500	200	14	3	36	67
Sierra transición ... ..	283	81	12	—	24	—
Total Sierra ... ..	783	281	26	3	30	94
TOTAL PROVINCIAL ... ..	5.082	7.555	127	76	40	99

(1) Estadillos que el I.N.E. manda a los maestros.

(2) Según datos proporcionados por la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia de Cádiz.

(\*) La media de alumnos para el total del Campo de Gibraltar es de 251, cifra que nos parece excesivamente alta. Preferimos que no conste en el cuadro por tener completa seguridad de que los datos que nos han proporcionado están equivocados.

Las cifras de este cuadro nos indican por sí mismas las condiciones deplorables en que se desarrolla la Enseñanza Preescolar en la provincia de Cádiz.

A continuación destacamos algunos de los puntos que nos parecen más relevantes:

— La media por aula de los niños en período preescolar en cada una de las comarcas es más elevada en los centros no estatales que en los estatales.

— El sector privado (o no estatal) está escasamente representado en la provincia. En la totalidad de la provincia sólo hay 76 unidades preescolares; de éstas, el 60 por 100 están concentradas en la Bahía Gaditana, existiendo incluso algunas zonas en las que este sector no está representado, como son la Zona Exterior del Campo de Gibraltar, la Fachada Atlántica Sur y, en la Sierra, la Zona de Transición con la Campiña Sevillana.

— En el sector estatal, Jerez y la Sierra son las comarcas en que la media de alumnos por unidad es más baja. Esto se debe a que algunos centros de Enseñanza Preescolar están enclavados en pedanías o en pequeños núcleos de población decreciente.

También son reflejo estas cifras (15) de una oferta muy limitada, servida sin las condiciones más elementales requeridas para este tipo de escolarización, cuya existencia sólo se explica por un «raquitismo» de la oferta del sector estatal.

#### 1.4 PROBLEMAS QUE PLANTEA LA SITUACIÓN ACTUAL

Como se refleja en los apartados anteriores, el problema de la Educación Preescolar en la provincia de Cádiz no sólo se cifra en el déficit tan tremendo que hay de puestos escolares, sino en el «cómo» están escolarizados los pocos niños que disfrutan de este privilegio.

Atendiendo al «cómo están», desde el punto de vista de los propios niños «quizá sea peor el remedio que la enfermedad», ya que a esta edad lo que el niño necesita es: una especial atención por parte del maestro, expansionarse, jugar, no permanecer mucho tiempo quieto, etc. Difícilmente en aulas de ochenta, noventa y más de cien alumnos el niño podrá satisfacer todas estas necesidades. En estas condiciones, cabe pensar que los maestros, obligados por la falta de espacio, tengan que exigir a los párvulos un comportamiento y disciplina poco adecuada para su corta edad.

En cuanto al déficit de puestos escolares, uno de los problemas que afectan al niño que se queda sin puesto en la escuela, y quizá el más importante, es el que podríamos llamar «incorporación tardía». Sin duda, frente a los niños que a los seis años llevan por lo menos dos en la escuela, el niño que se matricula por primera vez estará en inferioridad de condiciones, arrastrando un lastre desde el comienzo que, de no salvarlo en el período de enseñanza obligatoria, puede condicionar sus posteriores estudios.

Por otra parte, en una población como la de ciertas zonas de la provincia de Cádiz (16), en las que el trabajo femenino es frecuente —por lo menos con carácter temporal—, el problema de la escasez de escuelas «mater-

---

(15) Véase cuadro número 3 de este apartado.

(16) Véase parte económica de este estudio.



nales» y de «párvulos» afecta de un modo directo también a las familias, principalmente madre y hermanos de estos niños. A continuación transcribimos un párrafo del *Libro Blanco* (17) en el que creemos este problema queda perfectamente reflejado:

*«Existe una fuerte presión social para la creación de escuelas maternas y de párvulos, originada, entre otros factores, por la creciente incorporación de la mujer a la población activa. La conveniencia de atender esta demanda es evidente por diversas razones sociales y pedagógicas. Una de ellas, muy importante, es que ese tipo de escuelas contribuye a reducir el absentismo escolar en el período de enseñanza obligatoria, puesto que no pocos niños del grupo de edad correspondiente a este ciclo tienen que quedar en casa cuidando a sus hermanos pequeños por la ausencia de la madre, que trabaja. Esta demanda de educación preescolar no ha sido debidamente atendida en los últimos años por haberse dado prioridad a la escolarización de los niños del grupo de edad de enseñanza obligatoria. Si bien este criterio es defendible en términos generales, es evidente la necesidad de prestar una atención especial a la extensión de la educación preescolar en las zonas donde se da con mayor frecuencia la ocupación de la mujer, y de modo preferente en las habitadas por los sectores sociales de mayor necesidad económica. Por otra parte, la falta de instituciones preescolares constituye un obstáculo para la prestación de trabajo por parte de la madre, y origina perturbaciones en el cuidado y educación de los niños en el caso de que la madre tenga que ir, necesariamente, al trabajo.»*

Finalmente queremos indicar que este déficit de puestos escolares es un factor «discriminatorio» cuyas consecuencias se dejan sentir en los ciclos posteriores de enseñanza, ya que la desigualdad inicial es siempre difícilmente superable.

### 1.5 NECESIDADES GENERALES

Dada la escasa atención prestada al período de Enseñanza Preescolar en la provincia de Cádiz, las necesidades que se plantean son enormes y de toda índole. No es exagerada la expresión: «En Preescolar todo está por hacer.» La escasa población infantil que «teóricamente» tiene puesto en la escuela maternal o de párvulos no puede en términos reales considerarse como escolarizada después de haber visto las condiciones concretas en que se desarrolla.

De las necesidades generales que plantea la Enseñanza Preescolar en la provincia, destaca por su importancia y por condicionar todas las demás: *la necesidad de puestos escolares.*

Cuando la tasa de escolarización es tan baja (15,6) como la de Cádiz provincia, la necesidad más apremiante es la de incrementar el número de puestos escolares. Estos nos vendrán definidos por la «demanda potencial»

---

(17) *Libro Blanco*, capítulo 3 (Educación Preescolar), párrafo 45, pág. 43.



existente para niños de dos a cinco años, de la cual hay que excluir la «oferta actual», es decir, los niños ya escolarizados.

Al contingente de niños sin escolarizar hay que añadirle el de los que están deficientemente escolarizados; ello nos determinará el total de «oferta real» que es necesario cubrir.

Vamos, por tanto, a cuantificar esta «oferta real» —aún no cubierta— expresada por el número de plazas escolares necesarias para conseguir una escolarización completa de los niños de dos a cinco años.

Esta necesidad de puestos escolares vamos a reflejarla a nivel comarcal, único modo de acercarse más a las necesidades concretas.

CUADRO NÚMERO 4

COMARCAS	Poblac. 2 a 5 1969-70 (1)	Escol. 2 a 5 curso 1969-70	Niños 2 a 5 N.º niños sin escolarizar	Unidades preescolares (2)	Niños def. esc. por so- brep. cif. 30 por unid (3)	Niños con necesidad de puestos esco- lares (4)
Campo de Gibraltar ... ..	11.857	1.791	10.066	23	1.101	11.167
Triángulo Interior ... ..	4.104	473	3.631	8	233	3.864
Fachada Atlántica ... ..	9.315	983	8.332	19	413	8.745
Bahía Gaditana ... ..	27.139	6.106	21.033	85	3.556	24.589
Jerez ... ..	14.483	2.220	12.263	39	1.050	13.313
Sierra ... ..	11.164	1.064	10.100	29	194	10.294
TOTAL PROVINCIAL ... ..	78.063	12.637	65.325	203	6.547	71.972

(1) Véase el censo escolar del cuadro 1 del Anexo.

(2) Datos facilitados por la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia de Cádiz.

(3) La cifra ha sido calculada multiplicando las unidades escolares por el número de alumnos que le corresponden por unidad (cifra oficial, 30) y restando el total a los niños que figuran como escolarizados.

(4) Corresponde al total de niños sin escolarizar más la suma de los deficientemente escolarizados.

Son 71.972 los puestos escolares necesarios para cubrir las deficiencias preescolares para el curso 1969-70 en la provincia de Cádiz. Incluyendo a los niños que están deficientemente escolarizados, falta por escolarizar un 92,4 por 100 del total de los niños entre dos y cinco años. «Prácticamente todos.»

Está claro que la creación de un contingente tan elevado de puestos escolares sólo puede abordarse —dado el volumen de inversiones necesario— a través de un «plan global» a realizar en varios años. Plan que debe establecer unas prioridades en función del grado de necesidades y especiales características de cada comarca, teniendo en cuenta además los cambios demográficos previsibles que puedan producirse en los próximos años como consecuencia del crecimiento vegetativo y de las corrientes migratorias.

El contenido de estas prioridades que hemos señalado viene descrito en el siguiente párrafo del *Libro Blanco*:

«Se crearán centros de Educación Preescolar paulatinamente en todo el

país, dando prioridad absoluta a las comarcas o barriadas de población obrera, industrial y agrícola, donde se precise mano de obra femenina» (18).

Prácticamente esta situación a la que se refiere el párrafo citado afecta a toda la provincia de Cádiz. Por una parte están las zonas de las dos Bahías —Gaditana y de Algeciras—, con abundante participación de la mujer en el trabajo industrial (19). Por otra está el resto de la provincia, eminentemente agrícola, con una integración de la mujer en las faenas del campo casi pareja a la del hombre, sobre todo en las épocas de recolección, en las que además de la mujer también se suman los niños como fuerza de trabajo.

Con todo esto queda claro que, dadas las características de la provincia de Cádiz, la Educación Preescolar exige ser abordada con mayor amplitud y preferencia que hasta ahora, sobre todo si se piensa en una «planificación global de las necesidades educativas.

Además de las necesidades cuantitativas en puestos escolares reflejadas en el cuadro anterior (20), es necesario cubrir aquellas otras de carácter cualitativo y que, por tanto, se refieren al especial contenido que han de tener las enseñanzas preescolares. Contenido que ha sido recogido por la Ley General de Educación en los siguientes términos:

«1. La educación preescolar comprende juegos, actividades de lenguaje, incluida, en su caso, la lengua nativa, expresión rítmica y plástica, observación de la naturaleza, ejercicios lógicos y prenuméricos, desarrollo del sentido comunitario, principios religiosos y actitudes morales.

2. Los métodos serán predominantemente activos para lograr el desarrollo de la espontaneidad, la actividad y la responsabilidad.»

El contenido dado por la Ley a la Enseñanza Preescolar y los métodos que han de aplicarse en la misma implican otras necesidades: personal capacitado, número reducido de niños en cada aula, centros acondicionados para la expansión y juegos infantiles, material pedagógico, etc.

Necesidades que hay que tener en cuenta, aunque en este momento resulten difícilmente cuantificables.

---

(18) *Libro Blanco*, segunda parte, párrafo 18, pág. 211.

(19) Véase parte económica de este estudio.

(20) Artículo 14 de la Ley General de Educación.

## 2. ENSEÑANZA OBLIGATORIA

### 2.1 POBLACIÓN EN EDAD DE ESCOLARIDAD OBLIGATORIA

La población en edad escolar por comarcas para 1969, o censo escolar comarcal, es presentada en este estudio de acuerdo a dos fuentes distintas: la proporcionada por los respectivos Ayuntamientos y la estimación realizada por el equipo de planificación.

Dado el carácter oficial que posee la primera, nos remitimos siempre a ella a la hora de calcular los porcentajes de escolarizados en Primaria. Mas la necesidad de armonizar las propias estimaciones del censo escolar y población total hace que en todos los cuadros coexistan ambas fuentes.

El cuadro 3 (21) muestra una diferencia de 3.039 niños en edad escolar: 165.910 y 162.871, respectivamente, para toda la provincia, siendo la estimación propia inferior a la de los Ayuntamientos.

El problema reside en determinar cuál de las dos estimaciones es la más verosímil o, si se quiere, menos inexacta. Es particularmente difícil pronunciarse al respecto por el hecho de operar con un año que está alejado del padrón de 1965 y es inmediato al año censal de 1970. Distinguiremos primero la población provincial y a continuación la comarcal.

#### 2.1.1 *Población provincial*

Como se vio en el apartado 6 del capítulo demográfico, se consideraba sobrevalorada la población total provincial suministrada por los Ayuntamientos para 1969, hecho confirmado por el cuadro 1.4 del apartado 1 del mismo capítulo. Es posible que esto afecte asimismo a la población en edad escolar.

Aun teniendo en cuenta la incidencia de las migraciones en la estructura por edad de la población provincial, nos parece que el porcentaje represen-

---

(21) Véase este cuadro en el anexo de cuadros estadísticos de la Enseñanza Primaria.

tado por la población escolar es excesivamente alto en el conjunto de estimaciones municipales.

Los datos de 1960 a 1969 parecen presumirlo:

**PORCENTAJES DE LA POBLACION 6-13 AÑOS SOBRE LA TOTAL PROVINCIAL**

ESTIMACIONES	Censo 1960	Padrón 1965	1965	1969
Municipales ... ..				18,29
Propias ... ..			17,25	17,75
Oficiales ... ..	16,68	17,02		

FUENTE: Cuadro F.1 del capítulo demográfico y datos proporcionados por los Ayuntamientos.

Sorprende el incremento que en los últimos años ha tenido, según los Ayuntamientos, la población en edad escolar:

	Censo 1960	Padrón 1965	Año 1969
Cifras absolutas ... ..	135.097	145.937	165.910
Índice de crecimiento (1960 = 100) ... ..	100	108,0	122,8

En cuatro años (1966-69) la población escolar ha crecido a un ritmo doblemente superior al de 1960-65.

Estas consideraciones no son concluyentes, ante la imposibilidad de demostrar la veracidad de las mismas, y aquí nos limitamos a emitir una reserva sobre la fiabilidad de la cifra municipal.

En el apartado 6 del capítulo demográfico, el equipo de planificación realizó dos estimaciones del censo escolar para 1969: 161.360 y 162.871, correspondientes a los residentes habituales y a la población de hecho, respectivamente. La primera nos merece más confianza, y de hecho es la única cuya distribución por años de edad ha sido posible. Las estimaciones dadas por el Plan de Desarrollo para 1970, cuadro 6.1.4 de dicho capítulo, coinciden a su vez con las propias.

**2.1.2 Poblacion comarcal**

Es indudablemente de más difícil determinación.

Como se recordará, tanto el censo como el padrón suministran la estructura por edad únicamente de los municipios mayores de 10.000 habitantes, por lo cual es prácticamente imposible comprobar la veracidad de las cifras, municipio por municipio, en 1969.

A defecto del empleo del método de proyecciones de población a nivel municipal, se ha estimado la población escolar comarcar aplicando a los municipios menores de 10.000 habitantes la estructura por edad de los mayores de esta cifra sitios en la misma comarca.

En el cuadro 3 del anexo se da la relación del censo escolar de seis a trece años suministrado por la Inspección Provincial de Enseñanza Primaria y las certificaciones de los Ayuntamientos para los municipios de Cádiz (22), así como la estimación propia a nivel comarcal.

Las dos primeras fuentes coinciden generalmente, las diferencias no son apreciables, salvo en la zona del Campo de Gibraltar y en la Bahía Gaditana. En estas dos zonas las cifras de la Inspección se parecen mucho más a las propias. En nuestra opinión, las certificaciones municipales dan una población escolar netamente más baja de la real, singularmente en la Bahía Gaditana, en la que también la estimación propia difiere de los datos suministrados por la Inspección. Pero donde las dos primeras fuentes se distancian de la tercera es en la comarca de Jerez, y es aquí donde estamos seguros existe un hinchazón importante en el efectivo municipal.

La serie de nacimientos (1956-69), la aplicación de las probabilidades de supervivencia de cero a catorce años y el saldo migratorio comarcal hacen aparecer incluso algo optimista la cifra propia de 29.365 niños en edad escolar. Según la estimación municipal, Jerez tendría una estructura por edad extraordinariamente joven: el porcentaje de los niños de seis-trece años sobre la población total sería de 22,76 por 100, muy superior al de la subcomarca Atlántico Norte, de hecho la más joven de toda la provincia: 19,18.

## 2.2 ALUMNOS MATRICULADOS EN EL PERÍODO DE ESCOLARIDAD OBLIGATORIA

### 2.2.1 *Alumnos matriculados por tipos de centros y grupos de edad*

Como hemos visto en el apartado anterior, la población en edad de escolaridad obligatoria —seis a trece años, ambos inclusive— en la provincia de Cádiz ascendía en el curso 1969-70 a 162.871 niños o 165.910, según cojamos una fuente u otra (23).

Hasta los diez años de edad, la escolarización de estos niños se realiza en los centros de Enseñanza Primaria. Desde los diez hasta los catorce años pueden estar escolarizados en estos centros, o bien en los de Enseñanza Media en sus distintas modalidades.

De momento sólo vamos a ocuparnos de los niños escolarizados en los centros de Enseñanza Primaria. De los matriculados en Enseñanza Media nos ocuparemos más adelante.

En el curso 1969-70, la población de seis a trece años de Cádiz provincia está distribuida, por grupos de edad y alumnos matriculados en Enseñanza Primaria, según las siguientes cifras:

---

(22) A excepción de Algeciras, cuyas cifras han sido estimadas por el equipo de planificación, al no haber sido suministradas.

(23) Véase apartado 2.1 de este mismo capítulo.



CUADRO NÚMERO 5

ALUMNOS MATRICULADOS EN ENSEÑANZA PRIMARIA DE 6 A 13 AÑOS

GRUPO DE EDAD	Estatal	%	No estatal	%	Total
6 a 9 años ... ..	49.649	70,0	21.223	29,9	70.872
10 a 13 años ... ..	33.029	78,8	8.848	21,1	41.877
Total de 6 a 13 años ... ..	82.678	73,3	30.071	26,6	112.749

FUENTE: Estadillos que rellenan los maestros todos los años por el I. N. E., curso 1969-70.

Según estos datos, tenemos en el curso 1969-70 en la provincia de Cádiz que:

— El peso de la enseñanza en el período de escolaridad obligatoria recae en la enseñanza estatal: mientras un 73,3 por 100 de los alumnos matriculados lo están en centros estatales, sólo un 26,6 por 100 están matriculados en centros no estatales o privados. Si a esto añadimos, como veremos en apartados posteriores, que la enseñanza no estatal está toda ella concentrada en la zona de la Bahía Gaditana y en Jerez, se pone aún más de manifiesto la primacía que en la provincia de Cádiz tiene el sector «público» en la enseñanza.

— Si atendemos a los grupos de edad, observamos una reducción del número de niños matriculados en el grupo de diez a trece años frente al de seis a nueve. Entre otras causas esto es debido a la «deserción escolar» (24). Esta reducción es comparativamente más elevada en la enseñanza no estatal que en la estatal. Razón fundamental es que la mayoría de colegios privados, además de Primaria tienen también Enseñanza Media y son muchos los alumnos que al llegar a la edad de diez años ingresan en el Bachillerato.

Incluimos en este apartado la figura número 1, en la que podemos observar cuál ha sido la distribución de los alumnos de Enseñanza Primaria en los centros nacionales, de la Iglesia y privados desde el año académico 1963-64. Podemos ver de este modo cuál ha sido la evolución que ha seguido dicha distribución a lo largo de estos últimos cursos.

A) *Comarca del Campo de Gibraltar*

La comarca del Campo de Gibraltar es, después de la Bahía Gaditana, la que da un porcentaje más elevado (71,1 por 100) de niños escolarizados en Enseñanza Primaria (25).

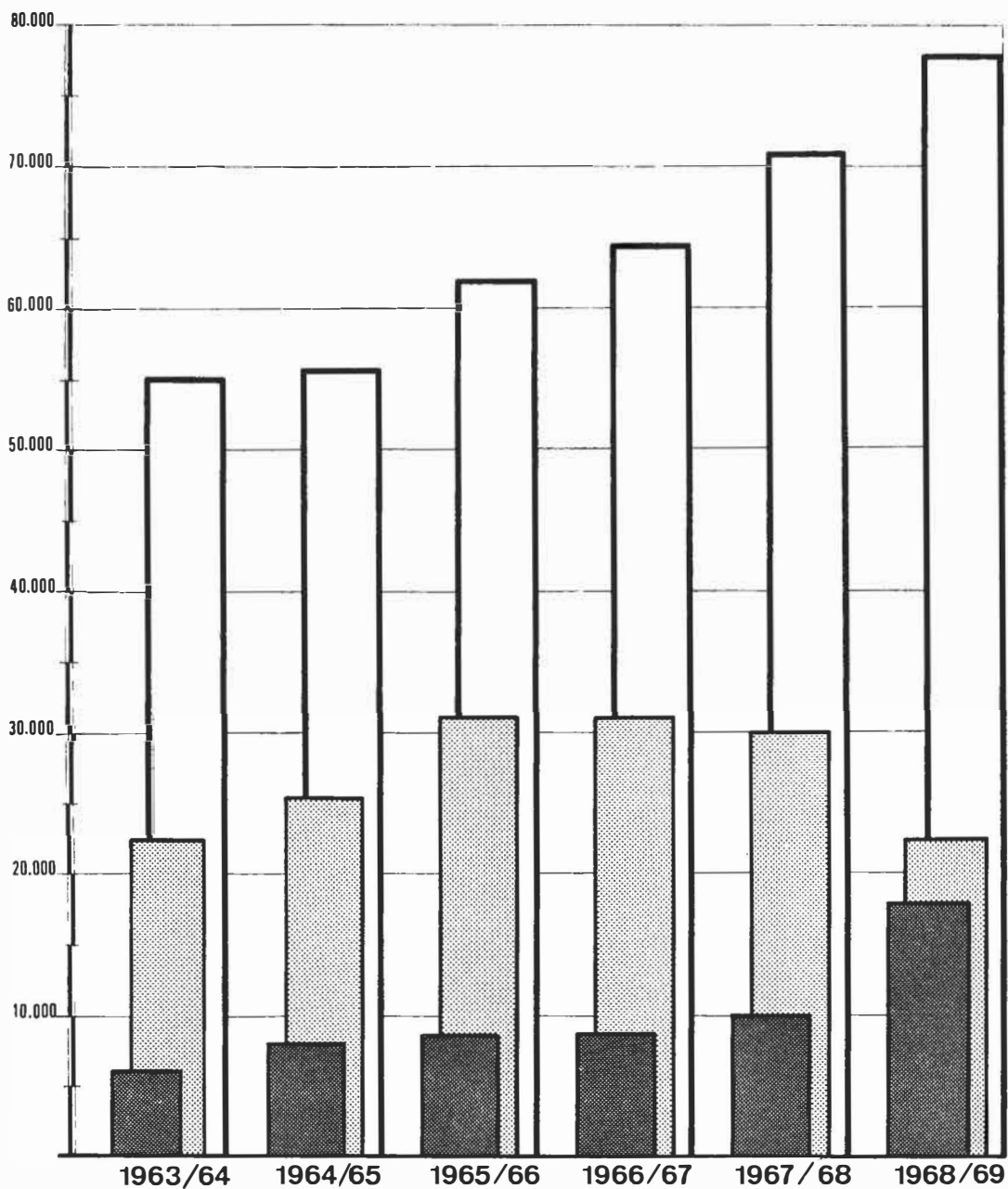
De las dos zonas en que dividimos esta comarca, es la Bahía la que ofrece un índice más alto de escolarizados, con un 72,3 por 100, frente a un 64,4 por 100 en la Zona Exterior. Hay que destacar, sin embargo, que

(24) Véase apartado 2.5, sobre el «rendimiento escolar».

(25) Hoy Educación General Básica.

DISTRIBUCION DE ALUMNOS MATRICULADOS POR CENTROS ACADEMICOS

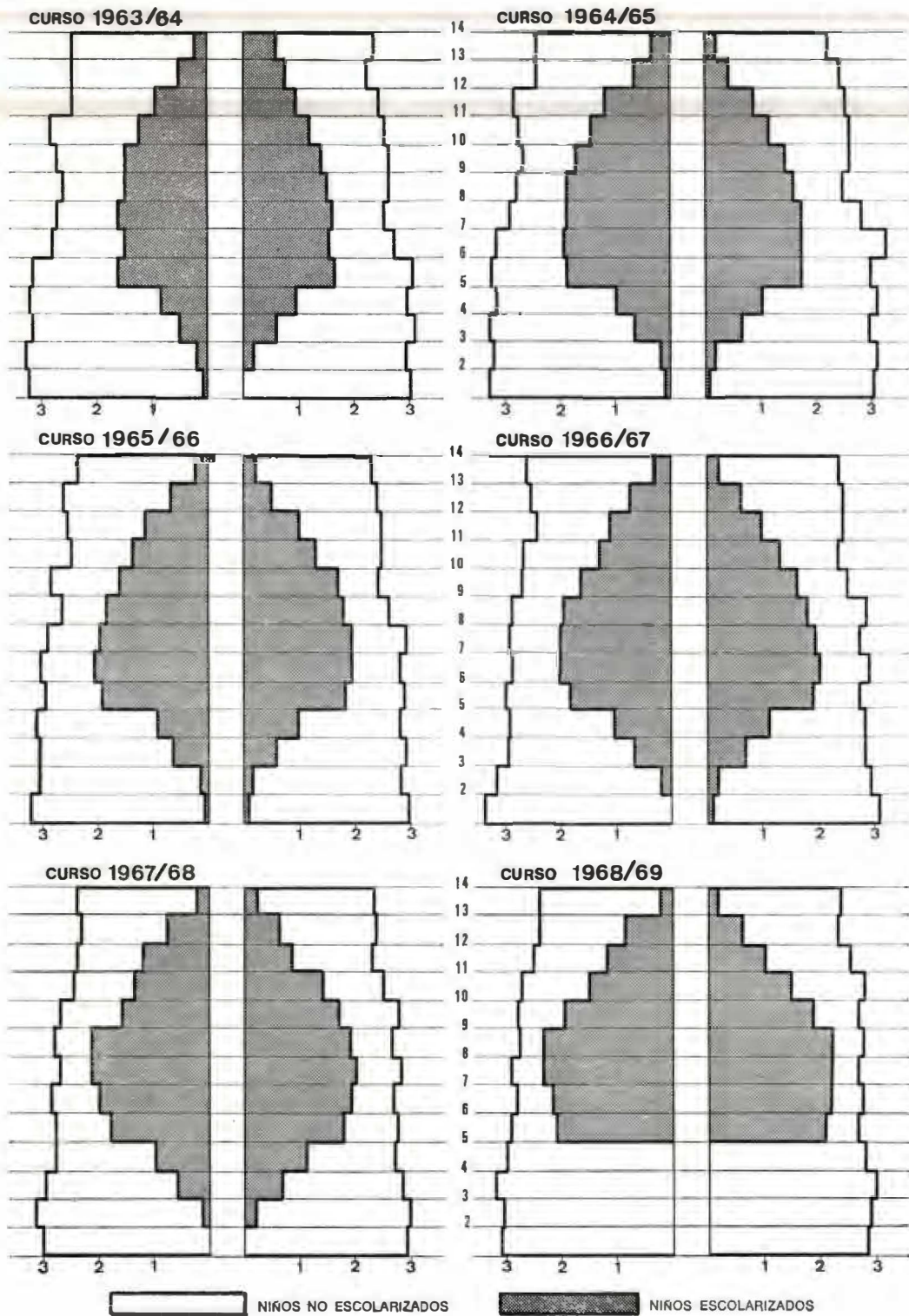
EN EL PERIODO 1963-1969



ALUMNOS MATRICULADOS POR CLASE DE CENTRO

FUENTE: Cuadro 0 del Anexo de Estadística de Enseñanza Primaria.

# NIÑOS MATRICULADOS DEL CENSO ESCOLAR



NOTA: No existen datos para los escolarizados de 2, 3 y 4 años para 1968-69.

FUENTE: Estadísticas de Enseñanza Primaria.

en la Bahía la situación no es homogénea en todos sus municipios. Mientras en la Línea de la Concepción puede afirmarse que en el curso 1969-70 estaban prácticamente cubiertas las necesidades escolares, en Algeciras, el municipio mayor del Campo de Gibraltar, y que recoge casi la mitad de la población total de la Bahía, el porcentaje de niños sin escuela en el mismo curso se puede estimar en más de un 20 por 100 (26).

En cuanto al régimen de enseñanza, en el Campo de Gibraltar predomina la estatal. Sólo el 9,6 por 100 de los niños escolarizados en Primaria lo están en centros no estatales o privados, como se deduce del cuadro 3.1 del Anexo.

CUADRO NÚMERO 6

2.2.2 INDICE DE ALUMNOS MATRICULADOS EN EL PERIODO DE ESCOLARIDAD OBLIGATORIA.  
ANÁLISIS COMARCAL

	<i>A</i> Censo escol. 6-13 años	$\% = \frac{B \cdot 100}{A}$	<i>A'</i> Censo escol. 6-13 años	$\% = \frac{B \cdot 100}{A'}$	<i>B</i> Total niños escol. en pri- maria curso 1969-70
A) Campo de Gibraltar ... ..	33.118	71,1	33.685	70,0	23.544
I. Zona de la Bahía ... ..	28.118	72,3	28.980	70,13	20.325
II. Zona Exterior ... ..	5.000	64,4	4.705	68,4	3.219
B) Triángulo Interior ... ..	7.533	50,7	7.236	52,8	3.821
C) Fachada Atlántica ... ..	19.848	64,3	19.634	65,0	12.765
I. Zona Sur ... ..	5.807	68,9	5.538	72,2	4.000
II. Zona Norte ... ..	14.041	62,4	14.096	62,2	8.765
D) Bahía Gaditana ... ..	48.548	75,5	50.469	72,6	36.657
E) Jerez ... ..	34.692	60,4	29.365	71,4	20.961
F) Sierra ... ..	22.167	67,7	22.482	66,7	15.001
I. Sierra propiamente dicha ... ..	13.687	61,9	14.249	58,4	8.468
II. Transición a la campiña sevillana.	8.480	77,0	8.233	79,3	6.533
TOTAL PROVINCIA ... ..	165.910	68,0	162.871	69,2	122.749

FUENTES: A = Censo escolar proporcionado por los distintos Ayuntamientos de la provincia.

A' = Censo escolar según estimaciones del propio equipo.

B = Cifras obtenidas de los estadillos que el I.N.E. manda a los maestros para confeccionar sus estadísticas.

B) Comarca del Triángulo Interior

El índice de los niños matriculados en Enseñanza Primaria en esta comarca es de 50,7 por 100, índice que se sitúa muy por debajo de la media

(26) Información recogida en una reunión con las autoridades municipales y docentes del municipio de Algeciras.



provincial. Esta es una de las comarcas de la provincia de Cádiz más castigadas en lo que a educación se refiere. Según cálculos basados en el censo escolar proporcionados por los distintos Ayuntamientos de la provincia, da el porcentaje más bajo de niños matriculados.

Los municipios de esta comarca donde la falta de puestos escolares es más acusada son Medina-Sidonia y Vejer, seguidos de Alcalá de los Gazules y Paterna de la Ribera, este último con un 87,0 por 100 (27).

La enseñanza no estatal está representada exclusivamente en la población femenina.

### C) *Fachada Atlántica*

En la Fachada Atlántica tenemos que, siendo el índice de escolaridad en Primaria 64,3 por 100, es inferior al de la media provincial.

La diferencia existente entre las dos zonas de esta comarca es considerable: mientras la zona Sur alcanza un 68,9 por 100, en la zona Norte sólo hay un 62,4 por 100 de niños de 6 a 13 años matriculados en Primaria. Esta diferencia es debida fundamentalmente a dos razones:

1.<sup>a</sup> En la zona Norte, el porcentaje de niños matriculados en enseñanza no estatal (24,8 por 100) es bastante superior al de la zona Sur (4,8 por 100). Es frecuente que en los centros privados o no estatales se imparta, además de la primaria, el Bachillerato. Son muchos los niños que, estando matriculados en estos colegios, al cumplir los diez años ingresan en el Bachillerato, dejando de ser, por tanto, alumnos de Primaria.

2.<sup>a</sup> En Sanlúcar de Barrameda y Rota —municipios pertenecientes a la zona Norte—, según información recibida en entrevistas sostenidas con autoridades municipales y docentes, el déficit de puestos escolares es muy elevado. Concretamente en Sanlúcar se puede estimar que un 40 por 100 de los niños de seis a trece años, en el curso 1969-70, no tenían puesto en la escuela (28). Prueba de ello es la proliferación tan acusada que existe en este municipio de escuelas no legalizadas, como son «las migas» (29).

### D) *Bahía Gaditana*

Es la Bahía Gaditana la comarca que tiene un porcentaje mayor de niños de seis a trece años matriculados en Enseñanza Primaria. Sin embargo, en el curso 1969-70 sumaban más de 10.000 los niños que todavía no estaban escolarizados por no tener puesto en las escuelas.

Puerto de Santa María es el municipio de esta comarca que cuenta con un déficit mayor de puestos escolares.

---

(27) Según propias estimaciones basadas en el censo escolar proporcionado por el Ayuntamiento y datos ofrecidos por los propios maestros.

(28) Según información recibida en una reunión sostenida con las autoridades municipales y docentes.

(29) Véase apartado 2.6, dedicado a las «migas».



En Puerto Real es también muy fuerte el problema de la escolarización. Según datos recogidos en una reunión con la Junta Municipal de Enseñanza Primaria, se contaban frecuentes casos de niños que llevaban de siete a ocho años esperando tener un puesto escolar. Es muy elevado el número de niños «escolarizados» en «migas».

Contrariamente a lo que ocurre en el Campo de Gibraltar o en la Sierra, en la Bahía Gaditana el peso de la enseñanza no estatal o privada es muy fuerte. El 47,1 por 100 de los alumnos matriculados en Enseñanza Primaria lo están en centros privados o no estatales, porcentaje que representa casi el doble del que nos ofrece la media provincial (26,7 por 100).

### E) Jerez

El primer problema con el cual se tropieza en la comarca de Jerez cuando se intenta definir el porcentaje de niños escolarizados en Enseñanza Primaria es la dificultad de precisar el número de niños en edad escolar —de seis a trece años—, ya que, como puede observarse en el cuadro que encabeza este apartado, existe una clara discordancia entre las cifras del censo escolar proporcionadas por el Ayuntamiento, de 34.696 niños, y las estimaciones demográficas realizadas por este equipo, 29.365 niños en edad escolar. Existe entre las dos fuentes una diferencia de más de 4.000 niños (30). Diferencia que nos ofrecerá dos porcentajes de escolarización muy diferentes:

— En base al censo escolar proporcionado por el Ayuntamiento, 60,4 por 100 de niños de seis a trece años escolarizados en Primaria.

— En base a estimaciones demográficas realizadas por este equipo, 71,4 por 100 de niños de seis a trece años escolarizados en Primaria.

En cualquiera de los casos, lo que sí se pone de manifiesto es la existencia en la comarca de Jerez de un importante contingente de niños no escolarizados en Enseñanza Primaria.

Otro de los problemas con el cual tropezamos al intentar analizar esta comarca es que al contar el municipio de Jerez con un 30 por 100 de su población total fuera de la cabecera urbana del mismo, dificulta la precisión de las cifras, diversifica las necesidades y le da una característica muy especial a los problemas de la Educación General Básica en dicha comarca. La primera consecuencia de todo ello es que en muchos aspectos la panorámica del casco urbano de Jerez puede llevarnos a engaño, al querer comprender la situación existente en el resto del municipio: pedanías, alguna de ellas con cifras altas de vecinos; una numerosa población diseminada, con graves problemas de escolarización, generalmente por falta de puestos escolares, y difícil comunicación. A pesar de ello, existe una tendencia generalizada a concentrar los servicios educativos en la cabecera del municipio. Tendencia

---

(30) Véase el subapartado 2.1, «Población en edad escolar obligatoria», de este mismo apartado, donde se plantea el problema de las fuentes.

que, aunque pueda tener ventajas evidentes —al menos por cuanto al profesorado se refiere—, ayuda a aumentar el desequilibrio y las diferencias existentes entre la «Campiña» y el casco de Jerez.

Otro aspecto importante a señalar en esta comarca es el fuerte peso de la enseñanza no estatal o privada: 32,7 por 100 de los niños matriculados en Primaria lo están en centros privados o no estatales. Después del de la Bahía Gaditana, el porcentaje de alumnos matriculados en enseñanza privada de Jerez es el más alto de la provincia. (Véase cuadro 3.1 del Anexo.)

Hay que tener además en cuenta que casi la totalidad de los centros «no estatales» se concentran en el casco urbano de Jerez. La población de la Campiña —la más abandonada, la que tiene un índice más bajo de escolarización— está exclusivamente atendida por la enseñanza estatal.

#### F) *Comarca de la Sierra*

La Sierra, dividida en dos zonas, tiene en su totalidad el 67,7 por 100 de niños de seis a trece años matriculados en Enseñanza Primaria, porcentaje similar, algo superior, al de la media provincial (68,0 por 100).

En la zona de «transición con la Campiña Sevillana», el índice de niños en Primaria, 77,0 por 100, es muy superior al de la «Sierra propiamente dicha», 61,9 por 100, y de acuerdo a los datos municipales, esta subcomarca suministra la mayor tasa de escolaridad de toda la provincia (31).

Los municipios que en la Zona de Transición están menos dotados de puestos escolares y, por tanto, el problema de escolarización es mayor son Olvera y Puerto Serrano. En estos municipios, al igual que en otros de la Sierra, como podría ser Algodonales, además de acusar un importante déficit de puestos escolares se les plantean problemas muy peculiares ocasionados por la fuerte «emigración temporal» (32).

En la zona de la Sierra propiamente dicha, donde mayormente se acusa el problema de niños sin escolarizar es en los núcleos más grandes de esta subcomarca, como son Arcos de la Frontera, Algodonales y Ubrique.

En esta comarca de la Sierra puede decirse que el peso de la Enseñanza Primaria recae por completo en el sector público o estatal: el 94,5 por 100 de los niños matriculados lo están en centros estatales. Sólo un 5,5 por 100 están escolarizados en centros privados o no estatales.

#### 2.2.3 *Alumnos deficientemente escolarizados (curso 1969-70)*

Entendemos por alumnos deficientemente escolarizados a los que, estando escolarizados:

- A) Sobrepasan la cifra de 40 en su aula.
- B) Lo están en centros no reconocidos.

(31) En principio no deja de extrañar este índice de escolaridad. A falta de comprobación inmediata se reseña el hecho, que se aconseja sea susceptible de una investigación superior.

(32) Véase apartado 2.5, sobre «Deserción escolar».

- C) Lo están en enseñanza doméstica.
- D) Viven a una distancia de la escuela superior a tres kilómetros.
- E) Lo están en edificios ruinosos.

En la totalidad de la provincia de Cádiz, según la «Memoria de la Inspección Provincial de Enseñanza Primaria», se encuentran en estas condiciones 14.545 alumnos.

La distribución de este alumnado según sexo, tipo de enseñanza y concepto de deficiencia sería:

CUADRO NÚMERO 7

CONCEPTOS	ESTATAL			NO ESTATAL			Total
	V.	M.	Total	V.	M.	Total	
Exceso de 40 por aula ... ..	2.522	1.266	3.788	5.171	3.275	8.446	12.234
En centros no reconocidos ... ..	—	—	—	976	358	1.334	1.334
En enseñanza doméstica ... ..	—	—	—	197	123	320	320
Distancia superior a 3 kilómetros.	414	243	657	—	—	—	657
<b>TOTALES ... ..</b>	<b>2.936</b>	<b>1.509</b>	<b>4.445</b>	<b>6.344</b>	<b>3.755</b>	<b>10.100</b>	<b>14.545</b>

FUENTE: Memoria de la Inspección Provincial de Enseñanza Primaria.

La deficiente escolarización se debe principalmente a la falta de puestos escolares, que obliga a la admisión de un número de niños en cada aula superior a 40, cifra estimada como número tope para obtener el rendimiento adecuado en la Ley de 1965. En el *Libro Blanco* ya no se considera 40, sino 30 el número máximo de niños que debe de tener un aula en este período de enseñanza. Si en el cálculo de los alumnos deficientemente escolarizados se aplicara el criterio del «Libro Blanco», la cifra de niños deficientemente escolarizados sería mayor.

También se consideran niños deficientemente escolarizados a los matriculados en centros no reconocidos (33) y en enseñanza doméstica, por considerar no adecuada e insuficiente la enseñanza que en ellos se imparte, debido a:

- Hacinamiento en las aulas.
- Falta de preparación por parte del profesorado.
- Niños de distintas edades agrupados en una sola aula.
- Falta de material pedagógico.
- Mobiliario en malas condiciones, etc.

Se consideran también deficientemente escolarizados a los niños que viven a una distancia superior a tres kilómetros de la escuela.

(33) Véase apartado 2.6.

En la provincia de Cádiz, debido a la falta de comunicación por carretera que existe en las zonas rurales y al mal estado de los caminos, que hace imposible el transporte escolar, la inmensa mayoría de los alumnos pertenecientes a población diseminada están condenados a una sistemática falta de asistencia a la escuela.

Se observa en el cuadro anterior que es muy superior el número de alumnos deficientemente escolarizados en la enseñanza no estatal o privada (10.100) que en la estatal (4.445). Esto cobra mayor significado si tenemos en cuenta que en la provincia de Cádiz el número de niños matriculados en centros estatales es muy superior al número de los matriculados en centros no estatales o privados.

#### 2.2.4 *Escuelas hogar y transporte escolar*

Uno de los factores que condicionan la no escolarización, además del déficit de puestos escolares, es la falta —general en la provincia de Cádiz— del «transporte escolar» para los centros de Enseñanza Primaria.

En un medio rural con abundante población diseminada en casi todas sus comarcas, si se quiere escolarizar la población, el transporte escolar se convierte en un elemento necesario de primer orden.

Otra alternativa que se ofrece también para la escolarización de la población diseminada son las escuelas-hogar previstas en la Ley de Enseñanza Primaria y configuradas por el Decreto de 7 de julio de 1965 (*B. O. del Estado* del 13 de agosto). Estas son escuelas que funcionan en régimen de internado, tienen carácter transitorio y provisional, pero van en camino de hacerse permanentes.

A través de entrevistas con responsables de la educación de la provincia hemos visto que existe una tendencia bastante generalizada a considerar la escuela-hogar como la solución preferente para escolarizar a los niños pertenecientes a población diseminada.

Si se tiene en cuenta que estos centros están destinados a escolarizar con carácter de internado a niños de corta edad —extrayéndolos y aislándolos de su propio ambiente, lejos de su familia, con la que sólo convivirán en vacaciones, lo cual va en contra de las tendencias pedagógicas modernas—, creemos que sólo puede ser justificada su existencia en casos excepcionales como mal menor, y debe evitarse considerarlas como una solución permanente.

Pensamos que un transporte escolar eficaz debe suplir el actual sistema de escuelas-hogar en el momento en que, por la mejora y creación de caminos rurales, dicho transporte sea posible.

Es preciso considerar que la inversión en caminos rurales puede ser menos gravosa que la creación de escuelas-hogar y el mantenimiento posterior de las mismas. Hay que tener en cuenta además que dichos caminos pueden cumplir también otras finalidades útiles para la población rural, hoy —en ciertas zonas de la provincia— semiaislada.



En definitiva, un desarrollo progresivo del transporte escolar ha de ir supliendo el procedimiento actual de escolarización en escuelas-hogar. Pensamos que el funcionamiento de este tipo de centros en régimen de internado para niños a partir de seis años crea graves problemas para la integración posterior del niño con su medio de origen, y por su coste sólo puede ser adoptada como una solución minoritaria.

### 2.3 TASAS DE ESCOLARIDAD POR GRUPOS DE EDAD EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ PARA EL PERÍODO DE ENSEÑANZA OBLIGATORIA

Entendemos por tasa de escolaridad: «El porcentaje de niños que están escolarizados en una determinada edad sobre el total de niños existentes en esta misma edad, exceptuando los enfermos mentales, subnormales e incapaces» (34).

Lo que ahora nos ocupa es hallar la tasa de escolaridad de la provincia de Cádiz en el período de enseñanza obligatoria. Este período, como ya se ha dicho, va de los seis a los trece años, ambos inclusive. Para facilitar esta tarea y ser más precisos en nuestros cálculos dividiremos el período de enseñanza obligatoria en dos etapas:

- a) La que va desde los seis a los nueve años.
- b) La que va desde los diez a los trece años.

Hemos creído conveniente hacer esta división por edades, teniendo en cuenta que el niño de seis a nueve años solamente puede estar matriculado —por tanto, escolarizado— en Enseñanza Primaria, mientras que el niño de diez a trece años puede estar matriculado, además, en las distintas modalidades que tiene el Bachillerato.

#### 2.3.1 Tasa de escolaridad para el grupo de edad de seis a nueve años

Hallar la tasa en el primer período no presenta ninguna dificultad; basta con relacionar el número de alumnos —de seis a nueve años— matriculados en Primaria con el número de niños existentes —de seis a nueve años— en la provincia de Cádiz.

Así tenemos que en el curso 1969-70, la tasa de escolaridad en la provincia de Cádiz para edades entre seis y nueve años, ambos inclusive, sería:

Censo de población de 6 a 9 años ... ..	82.163
Niños escolarizados en Primaria de 6 a 9 años ... ..	70.872
Déficit sin escolarizar ... ..	11.291
Tasa de escolaridad ... ..	86,2%

(34) Esta excepción no se tiene en cuenta por ser un porcentaje pequeño del cual no se dispone de datos.





### 2.3.2 Tasa de escolaridad para el grupo de edad de diez a trece años

Como anunciábamos anteriormente, esta etapa comprende a los niños cuyas edades oscilan entre los diez y los trece años, ambos inclusive.

Los niños de diez a trece años pueden estar escolarizados en:

- Primaria: la mayoría.
- Bachillerato elemental, en sus distintas modalidades: un número reducido.

Para establecer estas tasas con «precisión» nos encontramos con varios problemas que hacen imposible esta tarea.

En principio parece un cálculo sencillo, ya que se poseen cifras sobre niños que están matriculados en:

- Primaria.
- Bachillerato elemental.

Bastaría, pues, con sumar estas cifras y sacar un porcentaje sobre el censo de niños —de seis a trece años— que hay en la provincia. El resultado sería la «tasa de escolaridad teórica para niños de estas edades».

Sin embargo, si queremos ser precisos y hallar la «tasa de escolaridad real», nos encontramos con una serie de problemas.

Aunque en Primaria tengamos cifras de los niños que teniendo más de catorce años están matriculados en Enseñanza Primaria, no las tenemos de los que estando matriculados en Bachillerato elemental sobrepasan esta edad. Teniendo en cuenta, además, que la incorporación tardía al Bachillerato es bastante frecuente en la provincia, y los índices de repetición muy elevados (35), nos encontramos con que la edad de los niños que cursan Bachillerato elemental en un porcentaje considerable excede de los trece años.

A esto añadimos que la mayoría de los niños no pertenecientes a municipios dotados de Institutos de Enseñanza Media colegios religiosos (donde se imparte Bachillerato) o colegios libres adoptados, están estudiando el Bachillerato como alumnos «libres» o bien haciendo el «radiofónico». A la vez que matriculados en Enseñanza Primaria, asisten a la escuela de su localidad y ocupan, por tanto, un puesto escolar.

Por todas estas razones vemos que es imposible hallar la «tasa de escolaridad real» sin incurrir en graves errores que falsificarían dicha tasa, como sería el de sumar dos veces a los alumnos que matriculados en Bachillerato elemental van a la escuela, o tomar como niños de once, doce y trece años —por estar cursando Bachillerato elemental o Iniciación Profesional— a niños de más edad.

Todos estos errores son bastante frecuentes en muchos de los estudios dedicados a la enseñanza.

Por estas circunstancias, nos vemos obligados a dar sólo una «tasa aproximada» a nivel provincial, habiendo tenido en cuenta —al hacer las esti-

---

(35) Véase el capítulo dedicado a la Enseñanza Media de este mismo estudio.

maciones de las cifras absolutas— todos estos márgenes de error, que de forma ineludible la condicionan.

CUADRO NÚMERO 8

TASA DE ESCOLARIDAD DE 10 A 13 AÑOS

Censo de escolarización de 10 a 13 años (1) ... ..	80.708
Alumnos matriculados en Enseñanza Primaria de 10 a 13 años (2) ... ..	41.877
Estimación de alumnos de 10 a 13 años matriculados en Enseñanza Media (3) ... ..	13.000
Total alumnos escolarizados de 10 a 13 años ... ..	54.877
Déficit de escolarización de niños de 10 a 13 años ... ..	25.831
Tasa de escolarización de niños de 10 a 13 años ... ..	67,9%

- (1) Según propias estimaciones.
- (2) De los estadillos que todos los años rellenan los maestros por el I. N. E., curso 1969-70.
- (3) Según estimaciones propias. Véase capítulo dedicado a Enseñanza Media.

2.3.3 *Tasa de escolaridad para el grupo de edad de seis a trece años*

Una vez calculadas las «tasas de escolaridad» de los dos grupos de edad en que hemos creído conveniente dividir el período de enseñanza obligatoria, no nos queda más que ofrecer una tasa aproximada del grupo de seis a trece años considerado globalmente.

Como contamos con un censo escolar proporcionado por dos fuentes distintas (36), a continuación calcularemos la tasa escolar tomando como base cada una de estas dos fuentes.

1.<sup>a</sup> Según el censo escolar estimado por el propio equipo:

Censo escolar 6 a 13 años ... ..	162.871
Niños escolarizados ... ..	125.749
Tasa de escolarizados en el período de «enseñanza obligatoria» ... ..	77,2%

2.<sup>a</sup> Según censo escolar proporcionado por los distintos Ayuntamientos de la provincia:

Censo escolar de 6 a 13 años ... ..	165.910
Niños escolarizados ... ..	125.749
Tasa de escolaridad en el período de «enseñanza obligatoria» ... ..	75,8%

2.3.4 *Niños de seis a trece años, período de enseñanza obligatoria, que en el curso 1969-70 no disfrutaban de ningún tipo de escolarización*

Lo que nos indica la «tasa escolar» calculada anteriormente es el porcentaje aproximado de los niños que teniendo de seis a trece años están escolarizados.

(36) Véase subapartado 2.1, «Población en edad escolar obligatoria», de este mismo apartado, donde se plantea el problema de las fuentes.

No queremos cerrar este apartado dedicado a la tasa escolar sin hacer, en la medida de lo posible, un cálculo aproximado de lo que representa en cifras absolutas el porcentaje de niños que teniendo de seis a trece años, período oficial de escolaridad obligatoria, no reciben ningún tipo de escolarización. El criterio seguido para calcular esta cifra será simplemente restar del censo escolar (seis a trece años) el número de niños que, teniendo estas mismas edades, están escolarizados en Enseñanza Primaria o bien en Bachillerato elemental (37).

1.º Según estimaciones del censo escolar hechas por el propio equipo:

AÑOS DE EDAD	Censo escolar	Niños escolarizados	Niños sin ningún tipo de escolarización
6 a 9 años ... ..	82.163	70.872	11.291
10 a 13 años ... ..	80.708	54.877	25.831
Total 6 a 13 años ... ..	162.871	125.749	37.122

2.º Según censo escolar proporcionado por los distintos Ayuntamientos de la provincia:

AÑOS DE EDAD (1)	Censo escolar	Niños escolarizados	Niños sin ningún tipo de escolarización
6 a 13 años ... ..	165.910	125.749	40.161

(1) El censo escolar proporcionado por los Ayuntamientos.

Somos muy conscientes del pequeño margen de error que —como hemos señalado anteriormente— puede haber en los resultados que presentamos. De ahí que hayamos querido incluir siempre las fuentes que nos han permitido llegar a nuestras conclusiones.

La diferencia que se observa entre las dos cifras de niños sin escolarizar —37.122 en base a nuestro censo escolar, 40.161 según el censo de los Ayuntamientos— no creemos que en modo alguno minimice el problema real de un contingente de alrededor de 40.000 niños que en el curso 1969-70, aun estando en período de escolaridad obligatoria, no recibían ningún tipo de enseñanza.

Para detectar las necesidades escolares —propuesta que está en proyecto— a estas cifras que nos resultan de niños sin ningún tipo de escolarización habrá que sumarle los niños que, según datos de la Inspección de Enseñanza Primaria de mayo de 1970, constan como deficientemente escolarizados (38).

(37) Véase apartado sobre Enseñanza Media de este mismo estudio.

(38) Esta cifra asciende al número de 14.545. Véase apartado en este mismo estudio sobre «Niños deficientemente escolarizados».



## 2.4 UNIDADES ESCOLARES (39)

### 2.4.1 *Análisis retrospectivo*

El total de centros o escuelas en el período de «enseñanza obligatoria» (40) existente en la provincia de Cádiz ha pasado de 238 en el curso 1963-64 a 428 en 1968-69. Traducido a unidades escolares sería:

CURSOS	Unidades escolares
1963-64 ... ..	1.578
1968-69 ... ..	2.583

FUENTE: Datos obtenidos del I. N. E.

Esto supone un incremento —en unidades escolares— del 63,6 por 100. Este incremento por sí solo es engañoso si lo tomamos como indicador de una mejora en el campo de la educación en este período de enseñanza.

Para que este porcentaje —63,6 por 100— pueda ser expresivo de una situación hay que partir de que en el curso 1963-64 la «tasa de escolarización teórica» —en el período de enseñanza obligatoria— era de 45,1 (41), tasa que nos indica una enorme carencia de puestos escolares. En 1963-64, «más de la mitad de los niños de seis a trece años de la provincia no tenían puesto en la escuela». Si a esto añadimos el crecimiento vegetativo de la población en edad escolar producido en estos años (42), obtenemos como resultado que el aumento del 63,6 por 100 de unidades escolares está muy lejos de representar una mejora de la educación en el período de escolaridad obligatoria. Prueba de ello es la baja «tasa (59,3) de escolarización teórica» que se sigue manteniendo en el curso 1968-69.

Si las cifras absolutas de unidades escolares (1.578 existentes en el curso 1963-64 y 2.583 en el de 1968-69) las desdoblamos en los tres sectores en que por su régimen administrativo se divide la «enseñanza obligatoria», vemos que el ritmo de construcciones escolares no es el mismo en un sector que en otro (43).

(39) En este apartado se analiza la situación y evolución cuantitativa de unidades escolares en el período de tiempo que transcurre entre los cursos 1963-64 y 1968-69.

(40) Entendemos por «enseñanza obligatoria» al primer ciclo de lo que actualmente se denomina Educación General Básica.

(41) Véase en el anexo el cuadro número 4, elaborado según datos del I. N. E.

(42) Véase, en el capítulo demográfico de este estudio, el cuadro F.1, apartado 6.

(43) Véase en el anexo el cuadro número 5, elaborado con datos del I. N. E.



### A) Sector estatal (escuelas nacionales)

En el curso 1968-69 eran 1.137 las unidades escolares —repartidas en 178 centros o escuelas nacionales— existentes en la provincia de Cádiz, pasando a ser en 1968-69 1.895, repartidas en 292 centros. Esto supone un incremento en unidades escolares del 66,7 por 100. Como veremos a continuación, este incremento no se reparte de una forma equitativa por años académicos en el período de tiempo que estamos estudiando:

CURSOS	Incremento
Del 1963-64 al 1964-65 ... ..	+ 13,6 %
Del 1964-65 al 1965-66 ... ..	+ 10,1 %
Del 1965-66 al 1966-67 ... ..	+ 6,6 %
Del 1966-67 al 1967-68 ... ..	+ 17,7 %
Del 1967-68 al 1967-69 ... ..	+ 18,7 %

FUENTE: Confeccionado con datos obtenidos del I. N. E.

### B) Sector eclesiástico (escuelas de la Iglesia)

En este sector son 319 las unidades escolares, repartidas en 78 centros o colegios religiosos en el curso 1963-64. Para el curso 1968-69 pasan a ser 383, repartidas en 70 centros. Esto supone un aumento del 20,1 por 100. En estos años, el ritmo de construcciones ha sido de lo más desigual, habiendo decrecido, incluso, el número de unidades escolares en los dos últimos cursos. Veamos:

CURSOS	Incremento
Del 1963-64 al 1964-65 ... ..	+ 13,2 %
Del 1964-65 al 1965-66 ... ..	+ 31,9 %
Del 1965-66 al 1966-67 ... ..	+ 5,4 %
Del 1966-67 al 1967-68 ... ..	- 1,6 %
Del 1967-68 al 1968-69 ... ..	- 28,8 %

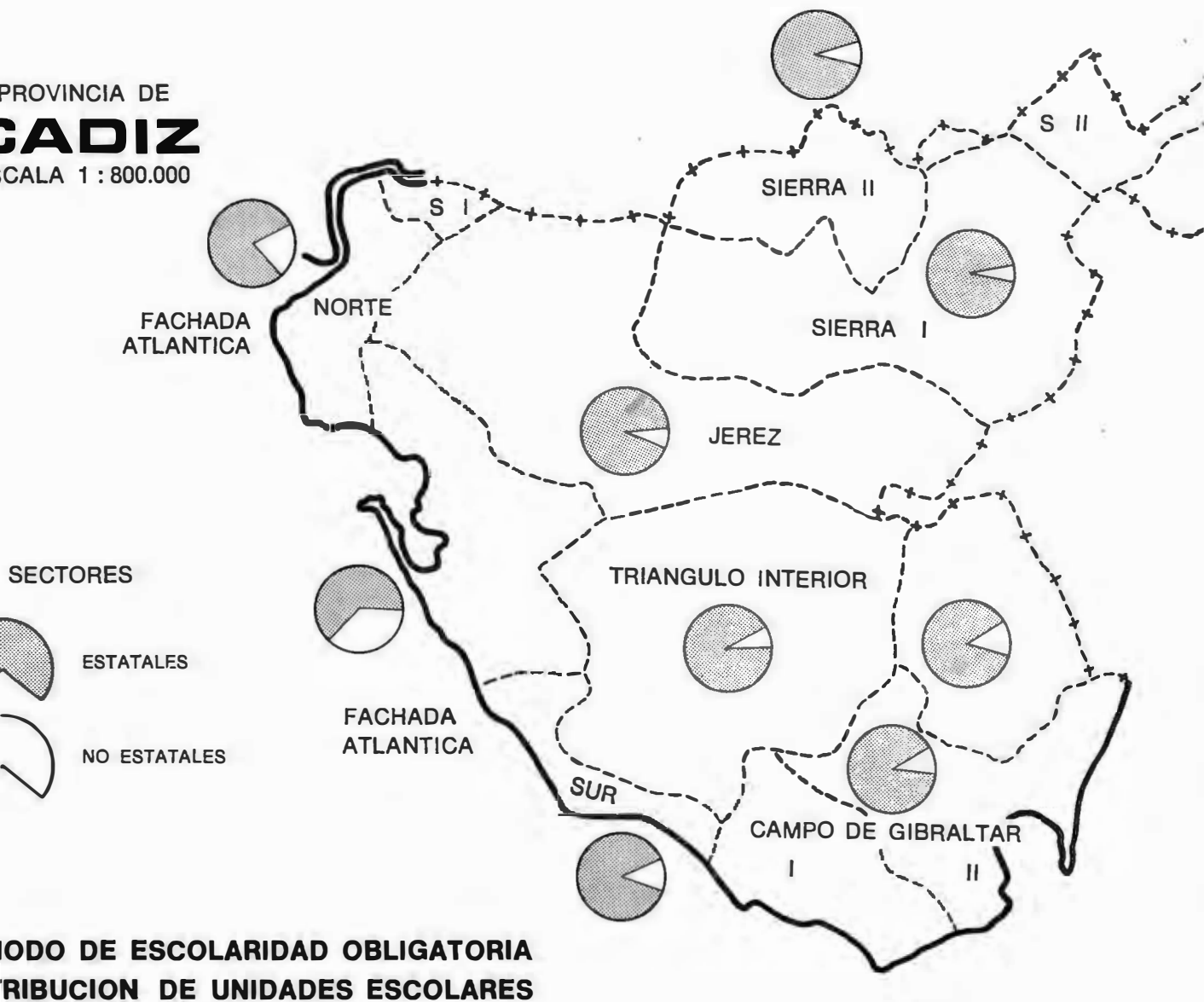
FUENTE: Confeccionado con datos obtenidos del I. N. E.

### C) Sector privado (escuelas privadas)

El número de unidades escolares de régimen privado que hay en el curso 1963-64 es de 122, repartidas en 42 centros. Esto representa un incremento del 150,0 por 100 en lo que va del curso 1963-64 al 1968-69. Incremento que podría parecer muy considerable si no se tuviera en cuenta que en el curso 1963-64 las escuelas privadas sólo representan un 7,0 por 100 respecto al total de unidades escolares existentes en la provincia de Cádiz en este mismo año académico.



PROVINCIA DE  
**CADIZ**  
ESCALA 1 : 800.000



**MODO DE ESCOLARIDAD OBLIGATORIA  
DISTRIBUCION DE UNIDADES ESCOLARES**

MAPA 12

Como veremos a continuación, el ritmo de construcciones escolares ha variado mucho de un año a otro. En los cuatro primeros cursos se mantiene bastante igualado, a excepción del año académico 66-67, en el que decrece un 13,1 por 100.

Donde este ritmo verdaderamente se dispara es en el curso 1968-69, que alcanza un aumento del 112,3 por 100 respecto al curso anterior:

CURSOS	Incremento
Del 1963-64 al 1964-65 ... ..	+ 14,7 %
Del 1964-65 al 1965-66 ... ..	+ 16,4 %
Del 1965-66 al 1966-67 ... ..	- 13,1 %
Del 1966-67 al 1967-68 ... ..	+ 19,7 %
Del 1967-68 al 1968-69 ... ..	+ 112,3 %

FUENTE: Confeccionado con datos obtenidos del I. N. E.

#### 2.4.2 Unidades escolares, tipo y clase de centros en el curso 1969-70

En cuanto al número de unidades escolares para el curso 1969-70, en el período de escolaridad obligatoria en la provincia de Cádiz utilizaremos dos fuentes:

- A) Datos proporcionados por la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Cádiz.
- B) Memoria de la Inspección Provincial de Enseñanza Primaria.

Las operaciones en este apartado se harán, básicamente, con los datos proporcionados por la Delegación Provincial.

El total de unidades escolares en el curso 1969-70 que hay en el período de escolaridad obligatoria en la provincia es de 2.980, de las cuales 2.458 son estatales y 522 no estatales. Reduciendo estas cifras absolutas a porcentajes, del total provincial 2.980 el 82,5 por 100 son estatales y un 17,5 por 100 no estatales.

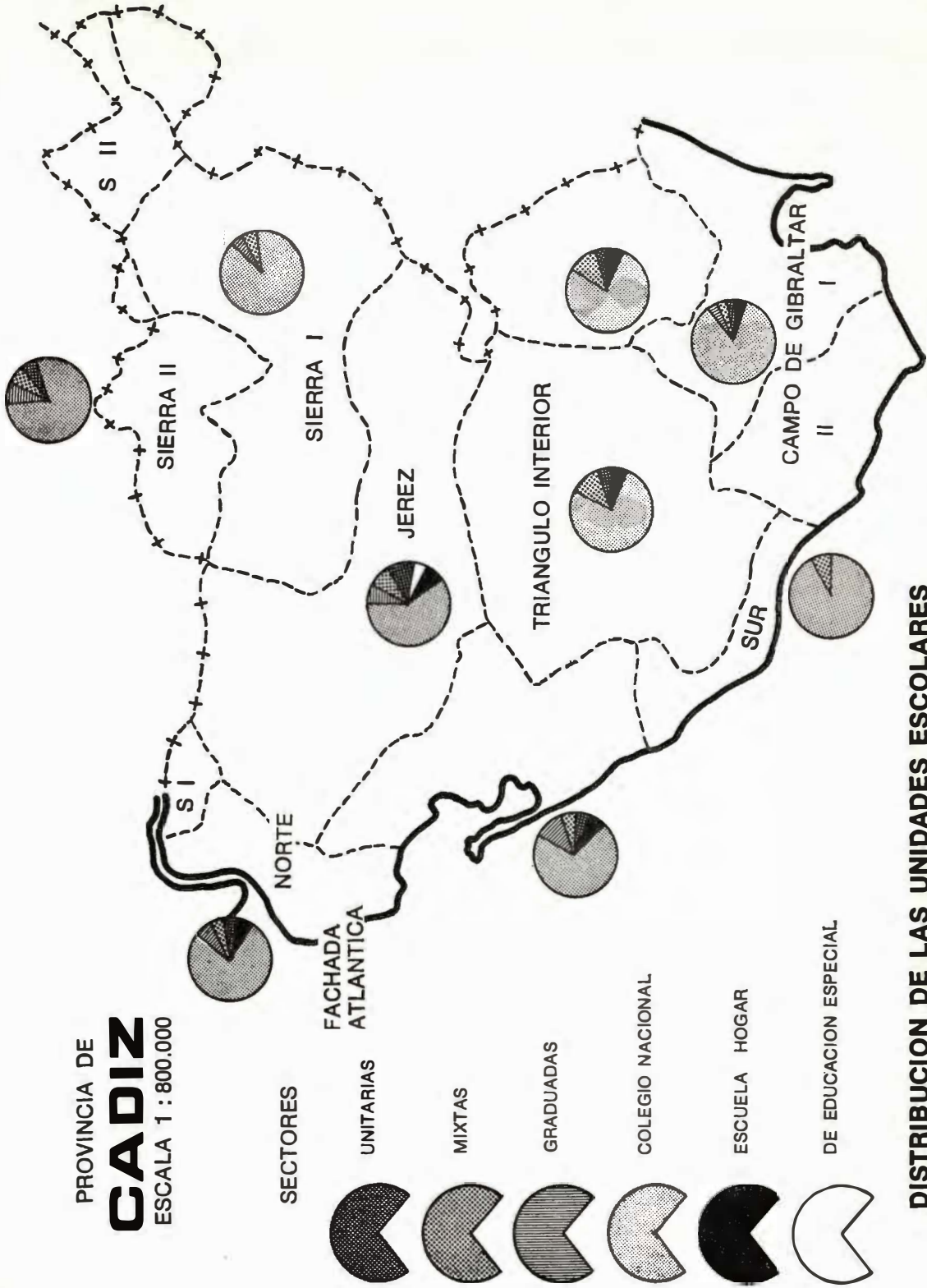
Si comparamos estos índices con los que ofrece el total nacional en el curso 1968-69 (44):

	Estatal	No estatal
Provincia de Cádiz (curso 1969-70) ... ..	82,5 %	17,5 %
Total nacional (curso 1968-69) ... ..	77,0 %	23,0 %

FUENTES: Total nacional, I. N. E. Provincia de Cádiz, Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia.

(44) Nos referimos al curso 1968-69 por no tener datos, a nivel nacional, del curso 1969-70.

PROVINCIA DE  
**CADIZ**  
ESCALA 1 : 800.000



**DISTRIBUCION DE LAS UNIDADES ESCOLARES  
ESTATALES DE ENSEÑANZA OBLIGATORIA POR COMARCAS**

Vemos:

A) El porcentaje de unidades escolares no estatales en la provincia de Cádiz está por debajo de la media nacional. A esto se añade —como veremos posteriormente en el análisis comarcal— que estas unidades escolares están prácticamente concentradas en dos comarcas: Bahía Gaditana y Jerez. El sector no estatal, en la globalidad de la provincia, es realmente poco representativo.

B) Consecuencia de lo anterior es que el porcentaje de unidades escolares estatales en la provincia de Cádiz está por encima de la media nacional. Es en este sector donde recae el peso de la enseñanza en el período de escolaridad obligatoria.

Dada la importancia que el sector tiene en la provincia, incluimos a continuación una distribución de las unidades escolares atendiendo al tipo de centros a que pertenecen.

CUADRO NÚMERO 10

UNIDADES ESCOLARES POR TIPOS DE CENTROS

CONCEPTOS	Unidades escolares	% sobre el total de unidades escolares. Curso 69-70
Unitarias ... ..	138	5,6
Mixtas ... ..	158	6,4
Graduadas ... ..	136	5,5
Colegios nacionales ... ..	1.950	65,5
Escuelas-hogar ... ..	42	1,7
Educación especial ... ..	35	1,4

FUENTE: Confeccionado con datos proporcionados por la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia.

Del cuadro anterior se deduce que un 17,5 por 100 de las unidades escolares son escuelas unitarias, mixtas y graduadas.

Para calcular este porcentaje hemos sumado estos tres tipos de centro, por considerar, salvando las diferencias, que en ninguno de ellos el rendimiento se puede equiparar, teóricamente, con el de los colegios nacionales, en los que por tener asignada un aula y maestro por cada curso se puede impartir la enseñanza con garantía de mejor aprovechamiento. A ello hay que añadir que este 17,5 por 100 de unidades —unitarias, mixtas y graduadas— están, salvo excepciones, ubicadas en el medio rural. Puede afirmarse que en la totalidad de la provincia las escuelas situadas fuera del casco urbano en los distintos municipios son, en porcentaje muy alto, unitarias y mixtas (45). Esto contribuye a la permanencia de desigualdades respecto a la «calidad» y condiciones de las enseñanzas impartidas.

(45) Consultar Memoria de la Inspección Provincial de Enseñanza Primaria, curso 1969-70.



## 2.4.3 Unidades escolares: análisis comarcal (curso 1969-70)

CUADRO NÚMERO 11

### DISTRIBUCION DE LAS UNIDADES ESCOLARES POR COMARCAS

	NO ESTATAL					E S T A T A L					
	Total unidades	General Básica	%	Total unidades	%	Unitarias	Mixtas	Graduadas	Colegios nacionales	Escuelas Hogar	Educación especial
						%	%	%	%	% s/total provincial	% s/total provincial
A) CAMPO DE GIBRALTAR											
I. Zona Bahía ... ..	539	54	10,0	485	90,0	1,6	2,3	3,1	89,7	26,2	0,8
II. Zona Exterior ... ..	110	10	9,1	100	90,9	1,0	18,0	—	72,0	21,4	—
Total Campo de Gibraltar.	649	64	9,9	585	90,1	1,5	5,0	2,6	86,7	47,6	11,4
B) TRIÁNGULO INTERIOR ... ..	158	10	6,3	148	93,7	7,4	18,9	—	73,0	2,4	—
C) FACHADA ATLÁNTICA											
I. Sur ... ..	130	7	5,4	123	94,6	—	7,3	—	32,7	—	—
II. Norte ... ..	225	37	16,4	188	83,6	8,5	4,8	9,0	75,5	9,5	—
Total Fachada Atlántica ...	355	44	12,4	311	87,6	5,1	5,8	5,5	82,3	9,9	—
D) BAHÍA GADITANA ... ..	839	284	33,8	555	66,2	8,5	2,3	11,7	73,5	7,1	54,3
E) JEREZ ... ..	515	104	20,2	411	79,8	10,0	6,6	3,9	74,0	26,2	34,3
F) SIERRA											
I. Sierra propiam, dicha.	284	13	4,6	271	95,4	4,8	11,8	6,3	76,0	7,1	—
II. Sierra de transición ...	180	3	1,7	177	98,5	0,6	6,2	3,4	89,8	—	—
Total Sierra ... ..	464	16	3,4	448	96,6	3,1	9,6	5,1	81,5	7,1	—
TOTAL PROVINCIA DE CÁDIZ.	2.980	522	17,5	2.458	82,5	5,6	6,4	5,5	79,3	1,7	1,4

FUENTE: Cuadro confeccionado con datos proporcionados por la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia.

NOTA: Consúltense mapas 12 y 13.



El análisis comarcal confirma las diferencias de distribución.

## A) COMARCA DEL CAMPO DE GIBRALTAR

### I. Zona de la Bahía:

De las 539 unidades escolares existentes en esta subcomarca, el 90,0 por 100 son de régimen estatal, siendo no estatales o privadas un 10,0 por 100, según se deduce del cuadro 11.

De las unidades estatales, el porcentaje de colegios nacionales es de un 89,7 por 100. El de graduadas, 3,1 por 100. Son escuelas de un solo maestro el 3,9 por 100. Hay también 11 unidades en escuelas-hogar, que representa el 26,2 por 100 sobre el total de unidades escolares en régimen de escuela-hogar existentes en la provincia. Son 4 las unidades escolares dedicadas a educación especial.

Es importante señalar que en toda la provincia de Cádiz sólo tres comarcas, y éstas en escaso número —Campo de Gibraltar, Bahía Gaditana y Jerez— gozan del privilegio de tener escuelas adaptadas a educación especial.

En esta zona de la Bahía, según información recogida en las reuniones y entrevistas que sostuvimos con autoridades municipales y docentes, uno de los municipios con mayores necesidades educativas es Algeciras:

— Hay un número muy elevado de niños y niñas en edad de escolaridad obligatoria que no tienen escuela (46).

— Es una constante el exceso de alumnos por aula, siendo la media por unidad escolar de 50 alumnos.

— Existe una barriada (curso 1969-70), la de los «Pastores», que no tiene ningún tipo de escuela.

### II. Zona Exterior:

En esta zona el porcentaje de unidades en escuelas estatales es del 90,9 por 100, siendo el 9,1 por 100 el de privadas o no estatales.

De las estatales, el 19,0 por 100 son de un sólo maestro y un 72,0 por 100 colegios nacionales. El 9,0 por 100 restante están en régimen de escuelas-hogar, representando estas últimas un 21,4 por 100 sobre el total de las existentes en la provincia.

Aunque en el apartado dedicado a la escolarización de los alumnos (47) se aprecia que el problema de la escolaridad es algo menor en esta zona que en la de la Bahía, sin embargo, el hecho de que la zona Exterior cuente con un 19,3 por 100 de centros de un solo maestro y la de la Bahía sólo un 3,9 por 100 nos demuestra que las condiciones en que se está impartiendo la enseñanza son peores en aquélla.

(46) Véase apartado en este mismo estudio dedicado a alumnos matriculados en el período de escolaridad obligatoria.

(47) Véase apartado en este mismo estudio sobre alumnos matriculados en el período de escolaridad obligatoria.

## B) COMARCA DEL TRIÁNGULO INTERIOR

Esta es la comarca que está peor dotada de unidades escolares y, junto con la Sierra, la que tiene una proporción más elevada de escuelas estatales. El 93,7 por 100 de las unidades escolares son de régimen estatal, frente a un 3,3 por 100 privadas o no estatales.

Dentro de las estatales es también la que tiene un porcentaje mayor en escuelas de un solo maestro, 26,3 por 100 entre unitarias y mixtas. Es importante señalar el mal estado en que se encuentran muchas de estas últimas. Concretamente en Alcalá de los Gazules (curso 1967-70) existen siete escuelas mixtas, de las cuales cuatro son los centros que están en peor situación de la provincia. Las aulas de dichos centros no reúnen ninguno de los requisitos exigidos para la docencia, y las condiciones de vida y vivienda que ofrecen al maestro son inhumanas (48).

El número de colegios nacionales es de 108, representando un 73,0 por 100 de las unidades escolares en régimen estatal que tiene esta comarca.

Existe también una unidad en la modalidad de escuela-hogar.

## C) FACHADA ATLÁNTICA

### I. Zona Sur:

De las 130 unidades escolares que hay en esta zona, el 94,6 por 100 son estatales y el 5,4 por 100 restante privadas o no estatales.

Dentro de las estatales el porcentaje de colegios nacionales es de 92,7 por 100, mayor a la media provincial.

Escuelas de un solo maestro —todas ellas mixtas— son 9, que representan el 7,3 por 100 de las unidades estatales existentes en esta subcomarca (49).

### II. Zona Norte:

De la Fachada Atlántica, la zona Norte —Sanlúcar, Chipiona y Rota— acusa mayores necesidades escolares que la zona Sur: Conil y Barbate.

El número de unidades estatales en esta zona es de 188, representando un 83,6 por 100 del total de unidades existentes. El porcentaje de las no estatales o privadas es el 16,4 por 100.

De régimen estatal, escuelas de un solo maestro —mixtas y unitarias— son 25, el 13,0 por 100 sobre el total de las unidades estatales.

Hay 17 unidades en la modalidad de escuelas graduadas y 142 en colegios nacionales. Estas últimas representan un 75,5 por 100 sobre el total de las estatales, porcentaje inferior al de la media provincial. Hay también cuatro unidades en la modalidad de escuela-hogar.

(48) Información recogida en una reunión sostenida con las autoridades municipales.

(49) Este dato, proporcionado por la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia, es distinto al citado en la Memoria de la Inspección Provincial de Enseñanza Primaria. En esta última figuran 13 escuelas de un solo maestro.

Aunque en los tres municipios que componen esta comarca el problema en materia de educación es muy grave, donde más se acusa es en Sanlúcar de Barrameda. Según un informe sobre «necesidades escolares» del Ayuntamiento de Sanlúcar, el número de unidades escolares, entre casco urbano y barriadas, es de 79. Se estima en este mismo informe que para cubrir las necesidades existentes hoy (curso 1969-70), el número de unidades escolares habrían de ser 278, de lo cual resulta que actualmente sólo está cubierto en Sanlúcar de Barrameda el 28 por 100 de lo necesario. Esto explica la tan tremenda proliferación de las escuelas «migas» (50).

#### D) COMARCA DE LA BAHÍA GADITANA

La principal característica que resalta en esta comarca, diferencia de las demás, es el porcentaje tan elevado de unidades no estatales: 33,8 por 100. La media provincial es de 11,7 por 100. Consecuencia de ello es el descenso en el índice de unidades estatales, 66,2 por 100. De éstas, un 7,1 por 100 son escuelas de un solo maestro, unitarias y mixtas.

Porcentaje, éste muy alto tratándose de una comarca predominantemente urbana. Según datos proporcionados por la Delegación Provincial del Ministerio de Educación, sólo en Cádiz capital hay 16 escuelas unitarias y 12 en San Fernando.

El porcentaje —73,5 por 100— en colegios nacionales es menor que en otras comarcas; esto es debido a que cuantitativamente tiene más importancia la enseñanza privada o no estatal que la estatal.

También es importante señalar las 19 unidades escolares adaptadas a «educación especial», máxime cuando todas las existentes en la provincia están concentradas en Campo de Gibraltar, Cádiz y Jerez.

#### E) COMARCA DE JEREZ

La problemática de Jerez, en cuanto a la proporción de unidades estatales o no estatales se refiere, es parecida a la de Cádiz. También existe, aunque menor, un porcentaje de unidades privadas o no estatales muy elevado, 20,2 por 100, frente a un 79,8 por 100 de estatales.

Jerez es la comarca que en general tiene un número más alto de escuelas de un solo maestro. De la totalidad de unidades escolares estatales, el 13,2 por 100 es de unitarias y mixtas.

El porcentaje de colegios nacionales es, como en Cádiz, menor que en otras comarcas y, sin embargo, es muy elevado el número de colegios privados, en su mayoría religiosos.

Junto con el Campo de Gibraltar, Jerez es la comarca que tiene un porcentaje más elevado de escuelas-hogar, 26,2 por 100 sobre el total pro-

---

(50) Véase en este mismo estudio el apartado sobre soluciones de «emergencia» adoptadas por la iniciativa privada.



vincial. Igualmente sucede con las unidades adaptadas para educación especial, que reúne sólo en esta comarca el 34,3 por 100 sobre el total de la provincia.

## F) COMARCA DE LA SIERRA

### I. *Sierra propiamente dicha:*

De las 284 unidades escolares existentes en esta subcomarca, el 95,4 por 100 son de régimen estatal, siendo un 4,6 por 100 no estatales o privadas.

De las estatales son escuelas de un solo maestro —mixtas y unitarias— un 16,6 por 100, porcentaje superior al de la media provincial, del 12,0 por 100.

Hay 17 unidades de escuelas graduadas, que representa el 6,3 por 100.

El índice de colegios nacionales no es comparativamente alto, y siendo bastante inferior al de la otra subcomarca de la Sierra, está por debajo de la media provincial.

Las pocas unidades en régimen de escuela-hogar existentes en la Sierra están concentradas en esta subcomarca, un 7,1 por 100 del total de las existentes en la provincia.

### II. *Transición de la Campiña sevillana:*

El dato más relevante de esta subcomarca, en cuanto a unidades escolares se refiere, es la escasa representación del sector privado o no estatal. El número de 3 unidades y el porcentaje 1,7 por 100 sobre el total de las unidades existentes es insignificante, máxime si tenemos en cuenta que no hay ninguna fuera de Villamartín, municipio en el que la necesidad de puestos escolares es menor.

El peso de la enseñanza para el período de escolaridad obligatoria en esta subcomarca recae por completo en las escuelas estatales. De éstas:

- El 6,8 por 100 son escuelas de un solo maestro, en su mayoría mixtas.
- Un 3,4 por 100, escuelas graduadas.
- El 89,8 por 100 son unidades escolares pertenecientes a colegios nacionales.

#### 2.4.4 *Aprovechamiento de las aulas en el período de escolaridad obligatoria*

Entendemos por aprovechamiento de las aulas a la «media de alumnos por aula o unidad escolar».

Este es un dato muy importante que nos gustaría poder cuantificar, sobre todo para detectar las necesidades escolares de la provincia.

Esta «media de alumnos» parece, a simple vista, fácil de hallar: bastaría con dividir el número de alumnos matriculados en Primaria por el número de unidades escolares existentes. Sin embargo, con esta operación solamente obtendríamos una «media teórica de alumnos por aula», que nos sería de

poca utilidad, ya que estaría muy alejada de la realidad de la provincia por las siguientes razones:

1.º No todas las unidades escolares existentes en la provincia están siendo utilizadas, algunas por falta de maestros, otras por estar ubicadas en zonas donde no radica la población escolar, etc.

2.º Existir en zonas rurales de fuerte emigración aulas sólo parcialmente ocupadas. Ejemplo: comarca del Triángulo Interior.

3.º Superpoblación de las aulas en determinadas zonas de población muy creciente, fuerte inmigración, etc. Esta superpoblación de aulas es más acusada en la enseñanza privada. Ejemplo: Bahía Gaditana.

4.º Por la «deserción escolar», tan frecuente en la provincia de Cádiz. Cuando ésta se produce de una forma masiva, a los doce y trece años (51), las aulas correspondientes a los grados superiores se quedan vacías, siguiendo «superllenas» las de los primeros cursos.

Son éstas, y otras, las circunstancias que hacen que la «media teórica» nos sea de poca utilidad, ya que, como hemos dicho, estaría muy alejada de la realidad existente.

Estas mismas razones son las que hacen imposible un cálculo, también interesante, del «exceso *real* de alumnos por aula». No obstante, en algún momento del estudio se barajará este dato, y será siempre a partir de las cifras aportadas por la Memoria de la Inspección de Enseñanza Primaria de la provincia (52).

## 2.5 RENDIMIENTO ESCOLAR

### 2.5.1 *Incorporación escolar tardía*

El rendimiento escolar en la enseñanza obligatoria se ve frecuentemente afectado por la incorporación tardía de niños a la escuela. Al limitar el período de escolarización reduce progresivamente el nivel de conocimiento que puede alcanzarse, produciendo también otro efecto tanto o más pernicioso: el niño se incorpora a la enseñanza con un *handicap* respecto a los compañeros de su edad muy difícil de superar, llevando consigo una falta de hábitos escolares y un retraso que va a pesar duramente sobre él. En definitiva, este retraso en la incorporación a la enseñanza se convierte en un factor importante de desigualdad real.

La incorporación tardía al sistema educativo tiene dos aspectos que es necesario distinguir:

- a) Incorporación directa a la enseñanza obligatoria. Sin haber cursado la «preescolar».
- b) Incorporación tardía —con más de seis años— a la Enseñanza Primaria (hoy General Básica).

---

(51) Véase cuadro «Alumnos matriculados por edades y cursos».

(52) Véase apartado 2.2.3.



En el primer caso —estudiado en el apartado correspondiente (53)—, dadas las reducidas tasas de escolaridad en preescolar (15,6 por 100 tasa media provincial), la incorporación tardía afecta masivamente en toda la provincia a los niños de cuatro a seis años.

Estas bajas tasas en preescolar van a incidir fuertemente en el futuro rendimiento escolar, convirtiéndose en un condicionante importantísimo a tener en cuenta.

Es el segundo caso, la incorporación tardía a la Enseñanza General Básica, el que propiamente corresponde tratar aquí.

Con carácter general, y como condicionante básico, hay que detectar que es la tremenda falta de puestos escolares el factor más determinante en la incorporación tardía del niño con más de seis años a la «enseñanza obligatoria». Si no hay puestos escolares no hay incorporación posible; esto produce lo que podría llamarse «retraso obligatorio».

Si descendemos a un análisis comarcal, cuanto más acusada es la necesidad de puestos escolares más casos de incorporación tardía se producen.

En diversas entrevistas realizadas con la población se pudo comprobar que es bastante frecuente el caso de padres con hijos que habían sido rechazados durante dos, tres, cuatro años sucesivos en la escuela por falta de puesto, ocasionando las más de las veces enfrentamientos forzosos de muchos de estos padres con los maestros o directores de centros, lo cual les creaba una situación altamente desagradable,

Otro condicionante de esta incorporación tardía a la escuela es la emigración temporal de familias enteras en ciertas épocas: recogida del algodón, vendimia, recolección de aceituna, etc.

Este hecho impide muchas veces una incorporación a la escuela en las fechas adecuadas, haciéndoles perder algún curso, e incluso, dada la escasez de puestos, se les limita con frecuencia la posibilidad de incorporarse en años posteriores.

Otro factor que también limita la incorporación escolar, principalmente a los niños de corta edad, es en las zonas con fuerte población diseminada la larga distancia y la mala comunicación que hay entre la vivienda y el lugar donde está enclavada la escuela.

También es importante señalar que el fenómeno de incorporación tardía a la escuela se acentúa en el caso de las niñas. En ello quizá influya el que los padres se planteen con diferente intensidad la necesidad de escolarizar a sus hijos según el sexo de éstos.

Es difícil evaluar el alcance cuantitativo de la tardía incorporación al sistema educativo; de todos modos, como dato indicativo creemos que a nivel provincial —excluida la Bahía Gaditana— solamente el 50 por 100 de los niños de seis años se incorpora a esa edad a la escuela.

---

(53) Véase apartado número 1 sobre «Preescolar».

### 2.5.2 *Abandonos temporales*

Otro de los factores que influyen en la disminución del rendimiento escolar es el abandono temporal de los alumnos a lo largo del curso académico. La intensidad de este abandono temporal es muy variable y depende de las comarcas, familias, en fin, de situaciones muy particulares. Lo que sí se puede señalar es que dicho abandono temporal, en la mayoría de los casos, está forzado por las siguientes causas:

a) La emigración temporal de muchas familias, niños incluidos, especialmente en las épocas de recolección. Este fenómeno afecta fundamentalmente a las siguientes comarcas:

- En la Sierra, la zona de transición con la Campiña sevillana.
- En el Campo de Gibraltar, en la zona Exterior.

En cuanto al tiempo, este tipo de emigración se desarrolla preferentemente, según zonas, de septiembre a marzo, lo cual representa en muchos casos dos tercios de un curso escolar.

En algún municipio de las subcomarcas anteriormente citadas este fenómeno está muy acusado, ocasionando un problema, hoy por hoy, dada la rigidez del calendario escolar, difícilmente salvable. En este caso se encuentra el municipio de Puerto Serrano, en el que esta situación afecta al 80 por 100 del total de la población.

b) El trabajo de la mujer casada, generalmente con carácter temporal, hace que en muchos casos, mientras dura el trabajo de la madre, las niñas de más edad se queden en casa, sin asistir a la escuela, al cuidado de los hermanos pequeños. Esta situación afecta a casi todas las zonas agrícolas y en algún núcleo —caso de Tarifa— con industria de conserva de pescado, donde el trabajo es temporal al no existir una utilización completa del utillaje.

c) El trabajo infantil a partir de los diez años, y fundamentalmente en épocas de recolección, está muy generalizado en todas las zonas rurales de la provincia. En dichas épocas los niños de más edad abandonan las aulas para incorporarse temporalmente a distintas faenas agrícolas.

Este abandono temporal que hemos señalado repercute gravemente en el adecuado aprovechamiento académico de los niños afectados por el mismo, y de un modo general en la marcha de cada una de las unidades escolares, dificultando el régimen docente de las mismas.

### 2.5.3 *La deserción escolar*

El abandono prematuro de la escuela —antes de los trece años— está muy generalizado en la provincia, constituyendo otra de las lacras que pesan sobre la situación escolar y que tienen una incidencia directa en la disminución del rendimiento escolar que debería obtenerse.

El abandono escolar se ha convertido en un hecho corriente en todas las comarcas de la provincia, pero fundamentalmente en las rurales, que afecta a los niños de ambos sexos fundamentalmente a partir de los once años.

La «deserción escolar» se debe fundamentalmente a dos fenómenos derivados de las características socioeconómicas predominantes en la mayoría de las comarcas:

A) La pronta incorporación al trabajo de gran número de niños de ambos sexos, unas veces como asalariados y otras ayudando a sus propias familias en ciertas tareas.

En las zonas rurales la incorporación prematura de los niños a ciertas faenas agrícolas y ganaderas es un hecho muy frecuente.

En la provincia de Cádiz afecta casi en igual grado a todas las comarcas predominantemente agrícola-ganaderas.

En núcleos de cierta importancia, el número de niños menores de catorce años incorporados de algún modo a ciertos trabajos clasificados dentro del sector servicios es también desgraciadamente muy frecuente.

Esta prematura incorporación del niño al trabajo —igual en el agrícola-ganadero que en el sector servicios— viene forzada por el bajo nivel de los ingresos familiares.

A continuación vamos a reflejar, a partir de la tasa escolar por edades, cuál es la importancia de esta deserción. Nos referiremos al curso 1968-69, último año del que disponemos de datos sobre la tasa escolar por edades:

CUADRO NÚMERO 12

TASA ESCOLAR POR EDADES. CURSO 1968-69

AÑOS DE EDAD	Tasa escolar
6 ... ..	75,8
7 ... ..	78,2
8 ... ..	81,3
9 ... ..	80,6
10 ... ..	67,8
11 ... ..	52,6
12 ... ..	44,1
13 ... ..	31,3

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística.

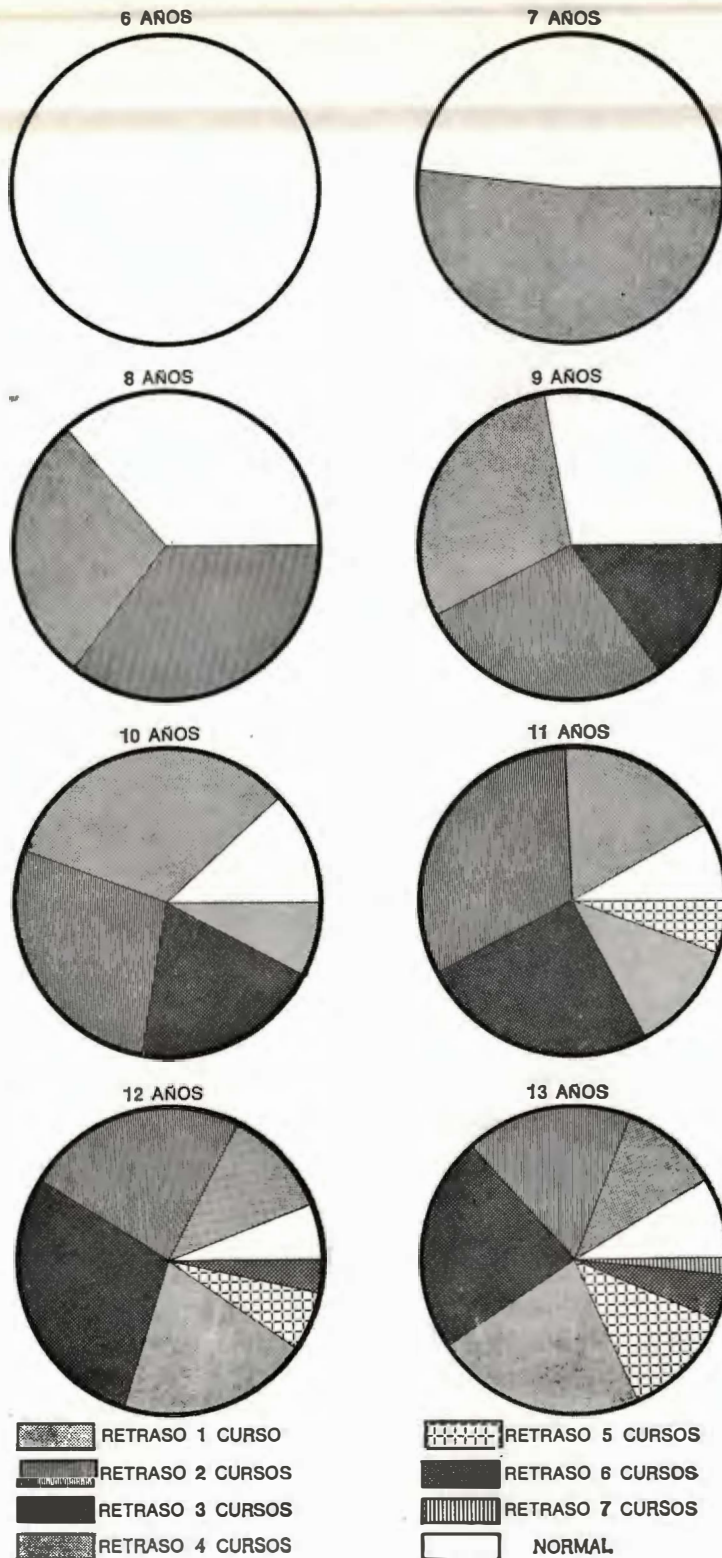
En el cuadro anterior puede observarse cómo a partir de los diez años hay una disminución de la tasa escolar, en que comienza con ritmo creciente la deserción escolar, hasta llegar a los trece años, en que solamente el 31,3 por 100 de los niños de esa edad siguen permaneciendo en la escuela.

Los índices anteriores son suficientemente expresivos, reflejando de una manera muy clara una situación alarmante.

B) El trabajo de la mujer casada, sobre todo en ciertas épocas, unido a la carencia —salvo en contados municipios— de guarderías infantiles, hace que los niños mayores abandonen la escuela para quedarse al cuidado de sus hermanos más pequeños y realicen también ciertas tareas domésticas

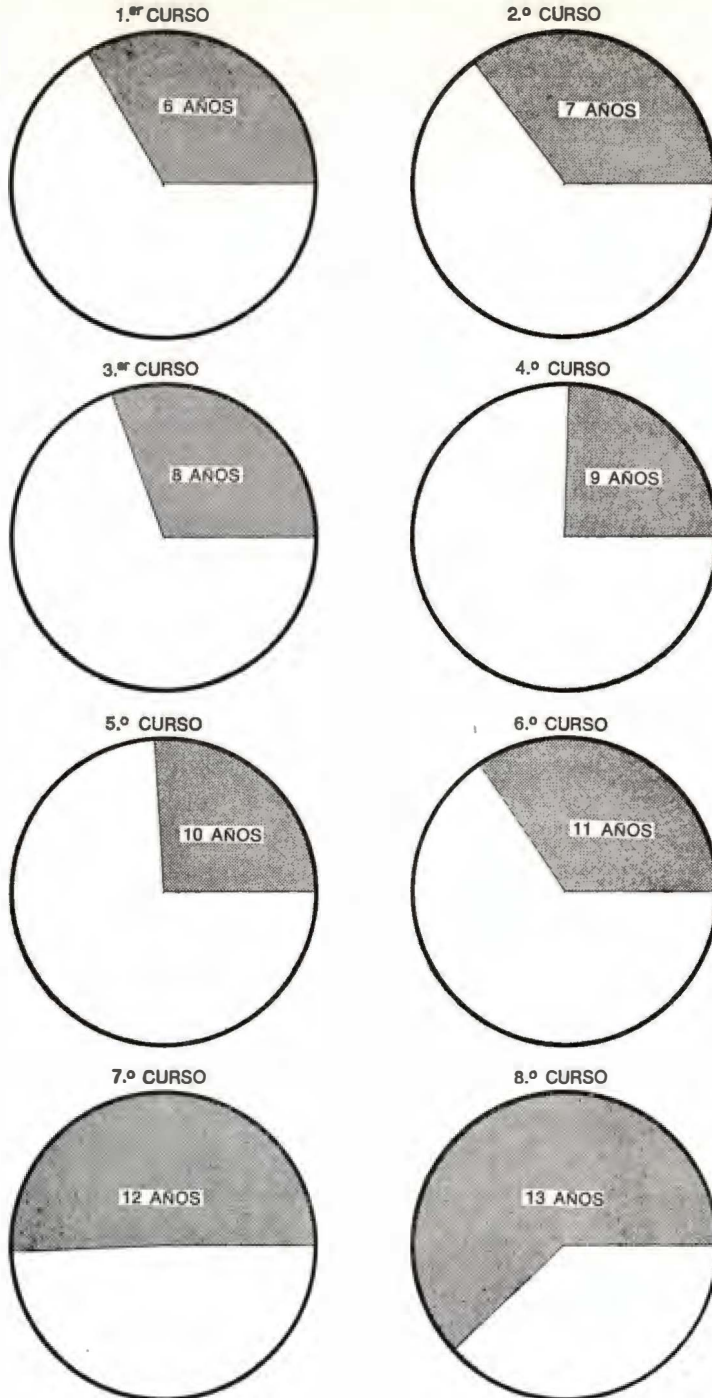




**RELACION DE ALUMNOS RETRASADOS. CURSO 1969-70**



FUENTE: Memoria de la Inspección Provincial de Enseñanza Primaria.

**PROPORCIONES EXISTENTES ENTRE LOS ALUMNOS MATRICULADOS EN EL CURSO QUE LES CORRESPONDE POR LA EDAD Y LOS ALUMNOS ATRASADOS. CURSO 1969-70**



 ALUMNOS MATRICULADOS EN EL CURSO QUE LES CORRESPONDE  
 ALUMNOS RETRASADOS

FUENTE: Memoria de la Inspección Provincial de Enseñanza Primaria.



en la casa. Este fenómeno, junto con el citado en el apartado A), incide fuertemente en el abandono prematuro de la escuela y hace que la deserción escolar sea aún más acusada en las niñas que en los varones. Así, en el curso 1968-69, para alumnos de trece años la tasa escolar por sexos era la siguiente:

— Niños: tasa escolar, 35,1 por 100.

— Niñas: tasa escolar, 24,6 por 100.

La diferencia anterior pone de manifiesto que ya en la escuela existe una desigualdad de oportunidades según el sexo.

A través de entrevistas de grupo e individuales sostenidas con padres de familia hemos llegado a la conclusión de que a esta desigualdad en el aprovechamiento de las oportunidades escolares aludida anteriormente contribuye también una menor valoración por parte de los padres de la necesidad de enseñanza para sus hijas. Dicha necesidad de «aprender» se la plantean con mayor fuerza cuando se trata de sus hijos varones, para los que piensan que les puede ser más útil.

Sigue pesando el papel tradicional de la mujer ligado a las tareas domésticas.

#### 2.5.4 Retraso escolar

Un indicador clave para valorar el rendimiento escolar en cualquier ciclo educativo es aquel que nos define el retraso escolar.

En la Enseñanza Primaria este retraso escolar viene señalado por el grado de correspondencia entre la edad que tiene el niño y el curso que está haciendo.

La situación de la provincia de Cádiz, por lo que respecta al retraso escolar, no puede ser menos halagüeña. Veamos el siguiente cuadro.

CUADRO NÚMERO 13

PORCENTAJE DE ALUMNOS RETRASADOS RESPECTO DE SU CURSO-EDAD.  
CURSO 1969-70

	6 años	7 años	8 años	9 años	10 años	11 años	12 años	13 años
Normal ... ..	100,00	48,08	35,23	27,05	12,84	9,24	7,59	9,75
Retraso de:								
1 curso ...		51,92	36,28	31,91	31,20	16,11	11,33	9,29
2 » ...			28,49	26,12	28,81	33,64	20,84	16,52
3 » ...				14,92	18,79	23,34	31,52	22,12
4 » ...					8,36	11,74	17,73	23,23
5 » ...						5,93	8,11	12,27
6 » ...							2,88	4,76
7 » ...								2,06

FUENTE: Memoria de la Inspección Provincial de Enseñanza Primaria.

Como bien puede apreciarse en el cuadro anterior, los porcentajes de retrasos en todas las edades son alarmantes:

— De los niños de trece años sólo el 9,7 por 100 se encuentran en su curso correspondiente. Es decir, un 90,3 por 100 de los alumnos, aunque no abandonen la escuela hasta los trece años, recibirán un ciclo incompleto de enseñanza.

— Otro dato más alarmante es que a los diez años solamente el 12,8 por 100 de los niños asisten al curso que les corresponde.

— Los porcentajes anteriores son perfectamente explicables si tenemos en cuenta que en segundo curso (a los siete años) más de la mitad de los niños —el 52 por 100— han sufrido ya el primer golpe discriminatorio. Se han quedado en primero, van «retrasados».

Los anteriores porcentajes nos están indicando la ineficacia y el fracaso del sistema de enseñanza. Al final del período de escolaridad obligatoria (a los trece años), serán muchos los niños que sólo han recibido la mitad, un tercio... de la enseñanza obligatoria a que tienen derecho formalmente.

Cualquier proyecto de reforma del sistema educativo quedará invalidado si persiste el hecho objetivo —radicalmente discriminatorio— que reflejan estos porcentajes. Es preciso, además, poner el acento en que nos estamos refiriendo al primer ciclo de enseñanza —al que ha de tener acceso toda la población en edad escolar obligatoria— y que, de persistir esta situación, sus posibilidades de continuar los siguientes ciclos del sistema educativo en la práctica quedan ya truncados.

Así, pues, en el año escolar 1969-70 el retraso en cursos que llevaban los alumnos que tenían trece años era el siguiente:

Retraso de:		
7 cursos	...	2,0 % alumnos
6 »	...	4,8 % »
5 »	...	12,3 % »
4 »	...	23,2 % »
3 »	...	22,1 % »
2 »	...	16,5 % »
1 »	...	9,3 % »

FUENTE: Memoria de la Inspección Provincial.

Solamente el 9,8 por 100 de los alumnos de trece años pudieron completar las enseñanzas de ocho cursos.

Huelga cualquier comentario, ya que las cifras anteriores ponen por sí mismas de manifiesto el bajísimo rendimiento escolar en la provincia y, por tanto, el escaso grado de aprovechamiento de este nivel educativo, que condicionará el futuro de los niños, tanto de los que accedan al siguiente ciclo de enseñanza como de los que se ven obligados a abandonar los estudios.

## 2.6 DOS FORMAS PECULIARES DE ENSEÑANZA EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ: «LOS ENSEÑADORES» Y «LAS MIGAS»

Ante la insuficiencia de enseñanza en la provincia de Cádiz, como consecuencia del limitado desarrollo del sistema educativo, existen unas necesidades educativas que no están cubiertas ni por la enseñanza estatal ni por la enseñanza privada «reconocida y legalizada». Estas necesidades no satisfechas, junto con ciertas características muy específicas de la provincia, han dado lugar a que surgieran espontáneamente dos instituciones que aún hoy día cumplen un papel nada desdeñable en algunas zonas, ya que cubren una parcela dentro de las necesidades educativas que si no, estaría desierta.

Las instituciones a que nos referimos son:

- A) «El enseñador».
- B) «Las migas» (amigas).

Estas dos formas de enseñanza tienen en común el que no están reconocidas, subsistiendo al margen del sistema educativo de tipo formal. La diferencia entre ambas viene definida por su adaptación a un medio diferente. Mientras «el enseñador» imparte sus enseñanzas entre la población diseminada, la «miga» es una institución popular que se desarrolla en núcleos urbanos de población.

Estos son dos modos de enseñar no legalizados, aunque —dado el angustioso panorama de necesidades docentes de la provincia— son admitidos y tolerados por las autoridades docentes.

### 2.6.1 «El enseñador» (54)

«El enseñador» es un personaje surgido de la propia población rural, sin ningún tipo de cualificación especial, pero que hace de maestro. Es ambulante, va de cortijo en cortijo impartiendo diversas enseñanzas a pequeños grupos de niños hoy aún no escolarizados. La mayoría de los «enseñadores» son personas mayores.

Generalmente estos improvisados maestros enseñan a leer, escribir y «de números», al tiempo que cuentan las hazañas de la Historia de España.

La forma y fuente de retribución del «enseñador» varía según los casos. La mayoría de las veces es la propia familia quien le da una pequeña cantidad de dinero, a la vez que comida y alojamiento. Otras son ayudados con cierta cantidad por alguna institución, dándole además los vecinos determinados productos alimenticios. Uno de estos «enseñadores» nos explicaba que el motivo de ir de un sitio a otro era en razón de su subsistencia; cuan-

---

(54) Hemos recogido noticias sobre el «enseñador» a partir de ciertas informaciones ofrecidas por algunas personas conocedoras de este tema en la provincia. Por otro lado, hemos preguntado a la población rural y hemos realizado dos entrevistas con estos «enseñadores».

do la zona tiene maestro marcha a otra, escogiendo aquella que ofrece mejores posibilidades económicas.

Los métodos de enseñanza suelen ser extremadamente rudimentarios y la falta de material docente es casi absoluta.

Aun dentro de esta penuria de material, nos hemos encontrado con casos particulares que revelan una preocupación pedagógica por parte del «enseñador», que de forma intuitiva, y a pesar de su falta de cualificación y sus escasos medios económicos, enlaza con las modernas técnicas de enseñanza.

Así, por ejemplo, un «enseñador» (55) nos revelaba que se había comprado un tocadiscos, y que cuando veía que los niños podían estar cansados, intercalaba la audición de discos —generalmente de cante flamenco— con las lecciones que explicaba.

La enseñanza que imparte, a pesar de su falta de conocimientos pedagógicos, suele ser en su forma muy adaptada al contexto en el que los niños se mueven. Así, por ejemplo, en cálculo aritmético —con preferencia al sistema decimal— emplea siempre unidades y medidas locales. Este tipo de enseñanza crea especiales problemas de adaptación por parte de sus alumnos si posteriormente tienen oportunidad de matricularse en la enseñanza oficial. Hasta tal punto este tipo de enseñanzas están adaptadas al medio en que viven estos niños, que hay padres que prefieren que sus hijos aprendan con un «enseñador» (56).

Por parte de la población dispersa donde actúan estos maestros ambulantes existe una valoración positiva de los mismos. Principalmente porque estas personas, además de dedicarse a enseñar a unos niños completamente desatendidos por el sistema oficial de enseñanza, se adaptan perfectamente a las posibilidades y modo de vida de estas poblaciones.

Los «enseñadores», por otra parte —esto es importante—, se convierten fácilmente en los consultores y consejeros institucionalizados de esta población rural, casi completamente analfabeta. Dan consejo, orientan en algunas gestiones, les hacen las cuentas, escriben sus cartas. En fin, cumplen un papel de asistencia nada despreciable.

Parece claro que al extenderse el alcance geográfico de la enseñanza estatal en la provincia, y a medida que se van cubriendo nuevas áreas rurales, van desapareciendo muchos de estos «enseñadores». Hoy todavía siguen existiendo un cierto número de estos personajes preferentemente en las siguientes comarcas: Jerez, la Sierra, Campo de Gibraltar y Triángulo Interior.

A pesar de la valoración negativa de la tarea del «enseñador» por parte de muchos maestros, estos personajes representan una institución surgida espontáneamente para paliar unas necesidades no satisfechas en algunas zonas rurales de la provincia, representando, por tanto, un papel positivo que en absoluto puede despreciarse, a pesar de que hoy su importancia sea menor.

---

(55) «Enseñador» entrevistado en la Zona Exterior del Campo de Gibraltar.

(56) Afirmación sostenida por un maestro nacional en el Campo de Gibraltar.



### 2.6.2 «La miga» (aféresis de «amiga»)

«Las escuelas de miga nacieron y subsisten para satisfacer una apremiante necesidad social. Los obreros y sus mujeres, cuando van a sus faenas, han de confiar el cuidado de sus hijos a quien vele por ellos. Nacieron también para suplir la falta de escuelas estatales. Subsisten y tienen arraigo porque las respaldan siglos de tradición. También por ignorancia de las gentes, por el recelo de algunos sectores a la vacunación de los chicos y por la transigencia de las «migas» a pasar por alto la falta de aseo» (57).

Las personas que imparten este tipo de enseñanzas no reconocidas generalmente carecen de cualificación, aunque existen algunas excepciones. Se dedican a enseñar tanto a los niños en edad de escolaridad obligatoria como a párvulos.

Esta enseñanza, aun siendo deficiente por las condiciones en que se desarrolla, cumple un papel irremplazable, hoy por hoy, en la provincia de Cádiz, dada la enorme carencia de unidades escolares que actualmente se registra en algunas zonas.

---

(57) Tal como explicaba en unas notas un excelente maestro de la provincia, muy preocupado por este tema y con abundantes datos sobre las «migas» en su municipio.



CUADRO 0

## ENSEÑANZA PRIMARIA: ALUMNOS MATRICULADOS POR CLASE DE CENTRO Y SEXO

	T O T A L E S			N A C I O N A L E S			D E L A I G L E S I A			P R I V A D O S		
	Total	Niños	Niñas	Total	Niños	Niñas	Total	Niños	Niñas	Total	Niños	Niñas
<b>Curso 1963-64:</b>												
Total nacional	3.505.412	1.737.710	1.767.702	2.574.737	1.333.706	1.241.031	670.261	252.427	417.834	260.414	151.577	108.837
Cádiz	83.323	41.597	41.726	55.072	28.163	26.909	21.472	9.049	12.423	6.799	4.385	2.394
<b>Curso 1964-65:</b>												
Total nacional	3.762.729	1.860.458	1.902.271	2.718.133	1.410.584	1.307.549	686.068	256.746	429.322	358.528	193.128	165.400
Cádiz	90.049	41.411	42.638	56.894	29.859	27.035	25.203	12.371	12.832	7.952	5.181	2.771
<b>Curso 1965-66:</b>												
Total nacional	3.942.193	1.945.324	1.996.869	2.784.146	1.441.122	1.343.024	750.873	277.846	473.027	407.174	226.356	180.818
Cádiz	101.305	51.081	50.224	61.795	32.268	29.527	30.539	13.281	17.258	8.971	5.532	3.439
<b>Curso 1966-67:</b>												
Total nacional	4.025.244	1.980.010	2.045.234	2.798.977	1.450.674	1.348.303	810.593	295.904	514.689	415.674	233.432	182.242
Cádiz	104.116	52.851	51.265	64.428	34.074	30.354	30.994	13.720	17.274	8.694	5.057	3.637
<b>Curso 1967-68:</b>												
Total nacional	4.178.686	2.066.466	2.112.220	2.897.022	1.508.524	1.388.498	815.637	296.201	519.436	466.027	261.741	204.886
Cádiz	111.656	57.544	54.112	71.544	37.792	33.752	30.071	14.205	15.866	10.041	5.547	4.494
<b>Curso 1968-69:</b>												
Total nacional	4.390.000	—	—	3.028.077	—	—	756.717	—	—	605.206	—	—
Cádiz	119.076	—	—	77.732	—	—	22.419	—	—	18.925	—	—

FUENTE: I. N. E. «Estadística de la Enseñanza Primaria».

CUADRO 1

## CENSO ESCOLAR MUNICIPAL DE 2 A 5 AÑOS EN 31-XII-1969

	DE 2 A 3 AÑOS			DE 4 A 5 AÑOS		
	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>
<b>A) CAMPO DE GIBRALTAR</b>						
<b>I. Zona Bahía:</b>						
La Línea de la Concepción.	1.285	1.246	2.531	1.424	1.371	2.795
Los Barrios ... ..	230	188	418	308	264	572
San Roque ... ..	1.195	1.071	2.266	357	383	740
Algeciras ... ..	—	—	—	—	—	—
<b>Total ... ..</b>	<b>2.710</b>	<b>2.505</b>	<b>5.215</b>	<b>2.089</b>	<b>2.018</b>	<b>4.107</b>
<b>II. Zona Exterior:</b>						
Jimena de la Frontera ... ..	170	194	364	233	256	489
Castellar ... ..	28	40	68	28	32	60
Tarifa ... ..	399	367	766	414	374	788
<b>Total ... ..</b>	<b>597</b>	<b>601</b>	<b>1.198</b>	<b>675</b>	<b>662</b>	<b>1.337</b>
<b>Total Campo de Gibraltar.</b>	<b>3.307</b>	<b>3.106</b>	<b>6.413</b>	<b>2.764</b>	<b>2.680</b>	<b>5.444</b>
<b>B) TRIÁNGULO INTERIOR</b>						
Medina-Sidonia ... ..	402	359	761	473	368	841
Paterna de la Ribera ... ..	122	146	268	120	165	285
Alcalá de los Gazules ... ..	225	174	399	204	192	396
Vejer ... ..	281	278	559	271	324	595
<b>Total Triángulo Interior ...</b>	<b>1.030</b>	<b>957</b>	<b>1.987</b>	<b>1.068</b>	<b>1.049</b>	<b>2.117</b>
<b>C) FACHADA ATLÁNTICA</b>						
<b>I. Sur:</b>						
Barbate de Franco ... ..	415	413	828	404	384	788
Conil ... ..	256	265	521	265	236	501
<b>Total ... ..</b>	<b>671</b>	<b>678</b>	<b>1.349</b>	<b>669</b>	<b>620</b>	<b>1.289</b>
<b>II. Norte:</b>						
Sanlúcar de Barrameda ...	1.098	1.179	2.277	994	1.197	2.191
Chipiona ... ..	171	170	341	177	194	371
Rota ... ..	381	350	731	396	370	766
<b>Total ... ..</b>	<b>1.650</b>	<b>1.699</b>	<b>3.349</b>	<b>1.567</b>	<b>1.761</b>	<b>3.328</b>
<b>Total Fachada Atlántica ...</b>	<b>2.321</b>	<b>2.377</b>	<b>4.698</b>	<b>2.236</b>	<b>2.381</b>	<b>4.617</b>

	DE 2 A 3 AÑOS			DE 4 A 5 AÑOS		
	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>
<b>D) BAHÍA GADITANA</b>						
Cádiz ... ..	2.778	2.535	5.313	2.810	2.680	5.490
San Fernando ... ..	1.588	1.524	3.112	1.549	6.297	6.113
Chiclana ... ..	993	935	1.928	1.002	942	1.944
Puerto Real ... ..	257	320	577	427	362	789
Puerto de Santa María ...	714	695	1.409	1.765	1.744	3.509
<b>Total Bahía Gaditana ... ..</b>	<b>6.330</b>	<b>6.009</b>	<b>12.339</b>	<b>7.553</b>	<b>7.247</b>	<b>14.800</b>
<b>E) JEREZ DE LA FRONTERA ...</b>	<b>3.866</b>	<b>3.484</b>	<b>7.350</b>	<b>3.575</b>	<b>3.558</b>	<b>7.133</b>
<b>F) SIERRA</b>						
<b>I. Sierra propiamente dicha:</b>						
Arcos ... ..	755	756	1.511	802	766	1.568
Algar ... ..	75	49	124	79	55	134
Prado del Rey ... ..	146	140	286	140	139	279
El Bosque ... ..	53	30	83	62	58	120
Zahara ... ..	—	—	—	—	—	—
Grazalema ... ..	41	49	90	73	50	122
El Gastor ... ..	62	52	114	61	53	114
Ubrique ... ..	280	234	514	298	277	575
Algodonales ... ..	161	134	295	202	217	419
Setenil ... ..	86	80	166	74	82	156
Benaocaz ... ..	11	16	27	14	17	31
Torre-Alháquime ... ..	25	30	55	28	33	61
Villaluenga ... ..	10	6	16	19	17	36
Alcalá del Valle ... ..	151	162	313	187	156	343
<b>Total ... ..</b>	<b>1.856</b>	<b>1.738</b>	<b>3.594</b>	<b>2.039</b>	<b>1.920</b>	<b>3.958</b>
<b>II. Sierra de transición:</b>						
Trebujena ... ..	174	151	325	155	143	298
Espera ... ..	122	109	231	152	113	265
Bornos ... ..	198	205	403	156	152	308
Villamartín ... ..	—	—	—	—	—	—
Puerto Serrano ... ..	159	147	306	157	165	322
Olvera ... ..	314	288	602	301	251	552
<b>Total ... ..</b>	<b>967</b>	<b>900</b>	<b>1.867</b>	<b>921</b>	<b>824</b>	<b>1.745</b>
<b>Total Sierra ... ..</b>	<b>2.823</b>	<b>2.638</b>	<b>5.461</b>	<b>2.960</b>	<b>2.744</b>	<b>5.703</b>
<b>TOTAL PROVINCIA ... ..</b>	<b>19.677</b>	<b>18.571</b>	<b>38.248</b>	<b>20.156</b>	<b>22.659</b>	<b>39.815</b>

FUENTE: Certificaciones de los Ayuntamientos.

CUADRO 1.1

EDUCACION PREESCOLAR. CURSO 1969-70 (NIÑOS MATRICULADOS)

	NIÑOS ESCOLARIZADOS													
	Censo escolar de 2 a 3 años curso 1969-70	Censo escolar de 4 a 5 años curso 1969-70	Censo escolar de 2 a 5 años curso 1969-70	ESTATAL		NO ESTATAL		215	Escola. + de 5 preesc.	UNIDADES PREESC.				
				V.	M.	V.	M.			Total	Est.	No est.	Total	
														Total
Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total				
Zona de la Bahía ... ..	5.215	4.107	9.322	407	456	863	114	412	526	1.389	140	17	3	20
Zona Exterior ... ..	1.198	1.337	2.535	92	83	175	119	108	227	402	328	3	—	3
A) Total Campo de Gibraltar ...	6.413	5.444	11.857	499	539	1.038	233	520	753	1.791	468	20	3	23
B) Total Triángulo Interior ...	1.987	2.117	4.104	137	157	294	80	99	179	473	22	7	1	8
Zona Atlántico Sur ... ..	1.349	1.289	2.638	104	65	169	8	97	105	274	13	3	—	3
Zona Atlántico Norte ... ..	3.349	3.328	6.677	120	121	241	206	262	468	709	136	7	9	16
C) Total Fachada Atlántica ...	4.698	4.617	9.315	224	186	410	214	359	573	983	149	10	9	19
D) Total Bahía Gaditana ... ..	12.339	14.800	27.139	790	634	1.424	2.111	2.571	4.682	6.106	735	34	51	85
E) Total Jerez ... ..	7.350	7.133	14.483	576	557	1.133	928	159	1.087	2.220	—	30	9	39
Sierra propiamente dicha ...	3.594	3.958	7.552	277	223	500	107	93	200	700	12	14	3	17
Sierra de transición ... ..	1.867	1.745	3.612	147	136	283	38	43	81	364	12	12	—	23
F) Total Sierra ... ..	5.461	5.703	11.164	424	359	783	145	136	281	1.064	24	26	3	29
TOTAL PROVINCIA ... ..	38.248	39.815	78.063	2.650	2.432	5.082	3.711	3.844	7.555	12.637	1.398	127	76	203

FUENTE: Censo proporcionado por los distintos Ayuntamientos de la provincia y Estadillos del I. N. E.. Curso 1969-70.

CUADRO 2

## ENSEÑANZA PRIMARIA. UNIDADES ESCOLARES CLASIFICADAS POR CLASE DE CENTROS Y PERIODOS DE ENSEÑANZA PREESCOLAR

	NACIONALES								
	<i>Total</i>	MATERNALES				PARVULOS			
		<i>Total</i>	<i>Niños</i>	<i>Niñas</i>	<i>Mixtas</i>	<i>Total</i>	<i>Niños</i>	<i>Niñas</i>	<i>Mixtas</i>
<i>Curso 1963-64</i>									
Total nacional ...	10.944	167	18	27	122	4.168	1.301	1.481	1.386
Cádiz ... ..	286	4	—	—	4	120	43	46	31
<i>Curso 1964-65</i>									
Total nacional ...	14.757	180	17	25	138	6.220	1.141	1.261	3.818
Cádiz ... ..	296	4	—	—	4	95	12	11	72
<i>Curso 1965-66</i>									
Total nacional ...	15.491	202	10	22	170	6.668	1.279	1.317	4.072
Cádiz ... ..	305	1	—	—	1	95	5	5	85
<i>Curso 1966-67</i>									
Total nacional ...	15.921	201	7	18	176	6.853	1.340	1.348	4.165
Cádiz ... ..	324	3	—	—	3	104	18	16	70
<i>Curso 1967-68</i>									
Total nacional ...	16.411	199	15	19	165	7.188	1.355	1.369	4.464
Cádiz ... ..	336	2	—	—	2	118	21	20	77
<i>Curso 1968-69</i>									
Total nacional ...	18.142	312	—	—	—	8.119	—	—	—
Cádiz ... ..	351	4	—	—	—	106	—	—	—

## IGLESIA

	MATERNALES				PARVULOS			
	<i>Total</i>	<i>Niños</i>	<i>Niñas</i>	<i>Mixtas</i>	<i>Total</i>	<i>Niños</i>	<i>Niñas</i>	<i>Mixtas</i>
<i>Curso 1963-64</i>								
Total nacional ... ..	1.024	198	266	560	3.951	1.415	1.783	753
Cádiz ... ..	23	7	9	7	101	37	52	12
<i>Curso 1964-65</i>								
Total nacional ... ..	1.164	214	343	607	4.326	1.489	1.919	918
Cádiz ... ..	19	3	3	13	131	54	58	19
<i>Curso 1965-66</i>								
Total nacional ... ..	1.168	192	320	656	4.554	1.526	1.920	1.108
Cádiz ... ..	31	3	6	22	137	50	52	35
<i>Curso 1966-67</i>								
Total nacional ... ..	1.228	224	360	644	4.678	1.605	2.009	1.064
Cádiz ... ..	27	6	7	14	135	52	67	16
<i>Curso 1967-68</i>								
Total nacional ... ..	1.271	200	321	696	4.499	1.392	1.947	1.160
Cádiz ... ..	29	4	8	17	127	45	62	20
<i>Curso 1968-69</i>								
Total nacional ... ..	1.092	—	—	—	4.169	—	—	—
Cádiz ... ..	14	—	—	—	93	—	—	—



	P R I V A D A							
	M A T E R N A L E S				P A R V U L O S			
	Total	Niños	Niñas	Mixtas	Total	Niños	Niñas	Mixtas
<i>Curso 1963-64</i>								
Total nacional ... ..	160	32	21	107	1.474	376	293	805
Cádiz ... ..	—	—	—	—	38	5	3	30
<i>Curso 1964-65</i>								
Total nacional ... ..	328	24	52	242	2.539	597	461	1.481
Cádiz ... ..	2	—	—	2	45	12	7	26
<i>Curso 1965-66</i>								
Total nacional ... ..	1.108	360	22	34	2.539	460	383	1.696
Cádiz ... ..	2	—	—	2	39	10	6	23
<i>Curso 1966-67</i>								
Total nacional ... ..	359	29	27	303	2.602	474	344	1.784
Cádiz ... ..	2	—	—	2	53	9	6	38
<i>Curso 1967-68</i>								
Total nacional ... ..	411	24	26	361	2.843	380	303	2.168
Cádiz ... ..	3	—	2	1	57	8	8	41
<i>Curso 1968-69</i>								
Total nacional ... ..	655	—	—	—	3.975	—	—	—
Cádiz ... ..	18	—	—	—	116	—	—	—

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística.

CUADRO 3

CENSOS ESCOLARES DE 6 A 13 AÑOS POR MUNICIPIOS EN 31-XII-1969

COMARCAS Y MUNICIPIOS	Censos escolares Ayuntamientos (1)	Censos escolares Inspección (2)	Censos escolares estimación propia (3)
<b>A) CAMPO DE GIBRALTAR</b>			
<i>I. Zona Bahía:</i>			
La Línea de la Concepción	9.551	9.783	—
Los Barrios	2.083	1.731	—
San Roque	2.847	4.036	—
Algeciras	13.637	13.637	—
<b>Total</b>	<b>28.118</b>	<b>29.187</b>	<b>28.980</b>
<i>II. Zona Exterior:</i>			
Jimena de la Frontera	1.861	1.952	—
Castellar	370	322	—
Tarifa	2.769	2.751	—
<b>Total</b>	<b>5.000</b>	<b>5.025</b>	<b>4.705</b>
<i>Total Campo de Gibraltar</i>	<b>33.118</b>	<b>34.212</b>	<b>33.685</b>
<b>B) TRIÁNGULO INTERIOR</b>			
Medina-Sidonia	2.907	2.897	—
Paterna	608	608	—
Alcalá de los Gazules	1.728	1.728	—
Véjer	2.290	2.119	—
<b>Total Triángulo Interior</b>	<b>7.533</b>	<b>7.352</b>	<b>7.236</b>
<b>C) FACHADA ATLÁNTICA</b>			
<i>I. Sur:</i>			
Barbate de Franco	4.010	4.010	—
Conil	1.797	1.797	—
<b>Total</b>	<b>5.807</b>	<b>5.807</b>	<b>5.538</b>
<i>II. Norte:</i>			
Sanlúcar de Barrameda	8.437	8.437	—
Chipiona	1.777	1.777	—
Rota	3.827	3.827	—
<b>Total</b>	<b>14.041</b>	<b>14.041</b>	<b>14.096</b>
<i>Total Fachada Atlántica</i>	<b>19.848</b>	<b>19.848</b>	<b>19.634</b>

COMARCAS Y MUNICIPIOS	Censos escolares Ayuntamientos (1)	Censos escolares Inspección (2)	Censos escolares estimación propia (3)
<b>D) BAHÍA GADITANA</b>			
Cádiz ... ..	19.761	24.261	—
San Fernando ... ..	10.559	9.564	—
Chiclana ... ..	5.989	5.989	—
Puerto Real ... ..	3.810	3.810	—
Puerto de Santa María ... ..	8.429	8.439	—
<i>Total Bahía Gaditana</i> ... ..	48.548	52.063	50.469
<b>E) JEREZ DE LA FRONTERA</b> ... ..	34.696	34.749	29.365
<b>F) SIERRA</b>			
<i>I. Propiamente dicha:</i>			
Arcos de la Frontera ... ..	5.741	5.509	—
Algar ... ..	303	303	—
Prado del Rey ... ..	619	619	—
El Bosque ... ..	232	475	—
Zahara ... ..	629	629	—
Grazalema ... ..	398	398	—
El Gastor ... ..	445	445	—
Ubrique ... ..	2.057	2.057	—
Algodonales ... ..	1.148	1.148	—
Setenil ... ..	868	868	—
Benaocaz ... ..	108	108	—
Torre-Alháquime ... ..	140	140	—
Villaluenga ... ..	84	84	—
Alcalá del Valle ... ..	915	915	—
<i>Total</i> ... ..	13.687	13.698	14.249
<i>II. Transición Campiña:</i>			
Trebujena ... ..	1.045	1.045	—
Espera ... ..	936	836	—
Bornos ... ..	1.580	1.580	—
Villamartín ... ..	1.770	1.770	—
Puerto Serrano ... ..	1.047	1.047	—
Olvera ... ..	2.102	2.072	—
<i>Total</i> ... ..	8.480	8.350	8.233
<i>Total Sierra</i> ... ..	22.167	22.048	22.482
<b>TOTAL PROVINCIA</b> ... ..	165.910	170.272	162.871

- (1) Certificaciones de los Municipios.  
(2) Inspección Provincial de Enseñanza Primaria.  
(3) Estimación propia.

NIÑOS ESCOLARIZADOS EN EL PERIODO DE ESCOLARIDAD OBLIGATORIA.  
CURSO 1969-70

	Censo * escolar 6 a 13 años		Censo esco- lar propio 6 a 13 años		Total ** escolari- zados	Total estatal DE 6 A 9 AÑOS		Total estatal DE 10 A 13 AÑOS		DE 6 A 13 AÑOS			
	%	%	%	%		Total estatal DE 6 A 9 AÑOS	Total no estatal DE 6 A 9 AÑOS	Total estatal DE 10 A 13 AÑOS	Total no estatal DE 10 A 13 AÑOS	Total estatal	Total no estatal	%	
<b>A) CAMPO DE GIBRALTAR</b>													
I. Zona Bahía ... ..	28.118	72,3	28.980	70,13	20.325	12.358	1.426	6.002	539	18.360	90,3	1.965	9,7
II. Zona Exterior ... ..	5.000	64,4	4.705	68,4	3.219	1.875	190	1.051	103	2.926	90,9	293	9,1
Total Campo de Gibraltar ... ..	33.118	71,1	33.685	70,0	23.544	14.233	1.616	7.053	642	21.286	90,4	2.258	9,6
<b>B) TRIÁNGULO INTERIOR</b> ... ..	7.533	50,7	7.236	52,8	3.821	2.091	365	1.232	133	3.323	87,0	498	13,0
<b>C) FACHADA ATLÁNTICA</b>													
I. Sur ... ..	5.807	68,9	5.538	72,2	4.000	2.060	128	1.748	64	3.808	95,2	192	4,8
II. Norte ... ..	14.041	62,4	14.096	62,2	8.765	3.972	1.308	2.621	864	6.593	75,2	2.172	24,8
Total Fachada Atlántica ... ..	19.848	64,3	19.634	65,0	12.765	6.032	1.436	4.359	928	10.401	81,5	2.364	18,5
<b>D) BAHÍA GADITANA</b> ... ..	48.548	75,5	50.469	72,6	36.657	10.618	13.046	8.767	4.226	19.385	52,9	17.262	47,1
<b>E) JEREZ</b> ... ..	34.696	60,4	29.365	71,4	20.961	8.315	4.351	5.795	2.500	14.110	67,3	6.851	32,7
<b>F) SIERRA</b>													
I. Propiamente dicha ... ..	13.687	61,9	14.249	58,4	8.468	4.183	339	3.551	395	7.734	91,3	734	8,7
II. Transición Campiña sevillana ... ..	8.480	77,0	8.233	79,3	6.533	4.177	70	2.262	24	6.439	98,6	94	1,4
Total Sierra ... ..	22.167	67,7	22.482	66,7	15.001	8.360	409	5.813	419	14.173	94,5	828	5,5
<b>TOTAL PROVINCIA DE CÁDIZ</b> ... ..	165.910	68,0	162.871	69,2	112.749	49.649	21.223	33.029	8.848	82.678	73,3	30.071	26,7

\* Cifras de las certificaciones de los Ayuntamientos.

\*\* Cifras obtenidas de los estadillos que el Instituto Nacional de Estadística manda a los maestros.

CUADRO 4

## TASAS DE ESCOLARIDAD POR EDAD Y POR CURSOS

CURSO 1963-64

AÑOS DE EDAD	VARONES			MUJERES			TOTALES VARONES/MUJERES		
	Censo escolar	Matriculados	Tasa escolar	Tasa escolar	Matriculados	Censo escolar	Censo escolar	Matriculados	Tasa escolar
2 ... ..	10.599	88	0,8	0,8	84	10.237	20.836	172	0,8
3 ... ..	10.804	539	5,0	7,0	696	9.985	20.789	1.235	5,9
4 ... ..	10.307	2.129	20,7	22,9	2.372	10.374	20.681	4.501	21,8
5 ... ..	10.571	2.967	28,1	33,1	3.289	9.948	20.519	6.256	30,5
Total preescolar ...	42.281	5.723	13,5	12,7	6.441	40.544	92.825	12.164	13,1
6 ... ..	10.321	5.451	52,8	55,4	5.742	10.359	20.680	11.193	54,1
7 ... ..	9.326	5.147	55,2	57,6	5.320	9.229	18.555	10.467	56,4
8 ... ..	9.032	5.372	59,4	63,4	5.417	8.550	17.582	10.789	61,4
9 ... ..	8.860	5.168	58,3	57,9	5.059	8.734	17.594	10.227	58,1
10 ... ..	9.037	5.040	55,8	54,8	4.793	8.744	17.781	9.833	55,3
11 ... ..	9.315	4.058	43,6	45,8	3.930	8.585	17.900	7.988	44,6
12 ... ..	8.040	3.257	40,5	37,0	3.012	8.144	16.184	6.269	38,7
13 ... ..	8.062	1.681	20,8	18,4	1.366	7.429	15.491	3.047	19,7
14 ... ..	8.109	700	8,6	8,2	646	7.876	15.985	1.346	8,4
Total obligatoria ...	80.102	35.874	44,8	45,4	35.285	77.650	157.752	71.159	45,1

CURSO 1964-65

AÑOS DE EDAD	VARONES			MUJERES			TOTALES VARONES/MUJERES		
	Censo escolar	Matriculados	Tasa escolar	Tasa escolar	Matriculados	Censo escolar	Censo escolar	Matriculados	Tasa escolar
2 ... ..	10.641	45	0,4	0,7	73	10.034	20.675	118	0,6
3 ... ..	10.549	472	4,5	6,3	643	10.193	20.742	1.115	5,4
4 ... ..	10.755	2.026	18,8	23,2	2.307	9.942	20.697	4.333	20,9
5 ... ..	10.261	3.058	29,8	39,9	3.501	10.337	20.598	6.559	31,8
Total preescolar ...	42.206	5.601	13,3	16,1	6.524	40.506	82.712	12.125	14,7
6 ... ..	10.526	6.012	57,1	58,6	5.806	9.913	20.439	11.818	57,8
7 ... ..	10.276	6.132	59,7	54,4	5.612	10.324	20.600	11.744	57,0
8 ... ..	9.284	5.899	63,5	61,6	5.663	9.195	18.479	11.562	62,6
9 ... ..	8.992	5.897	65,6	62,5	5.320	8.516	17.508	11.217	64,1
10 ... ..	8.839	5.483	62,0	55,9	4.865	8.706	17.545	10.348	58,9
11 ... ..	9.015	4.691	52,0	44,2	3.857	8.723	17.738	8.548	48,2
12 ... ..	9.292	3.905	42,0	34,4	2.943	8.565	17.857	6.848	38,3
13 ... ..	8.018	2.378	29,7	17,6	1.429	8.123	16.138	3.807	23,6
14 ... ..	8.042	943	11,7	6,7	496	7.410	15.452	1.439	9,3
Total obligatoria ...	82.284	41.340	50,2	45,3	35.991	79.475	161.759	77.331	47,8



CURSO 1965-66

AÑOS DE EDAD	VARONES			MUJERES			TOTALES VARONES/MUJERES		
	Censo escolar	Matriculados	Tasa escolar	Tasa escolar	Matriculados	Censo escolar	Censo escolar	Matriculados	Tasa escolar
2	11.056	128	1,2	2,3	236	10.396	21.452	364	1,7
3	10.589	413	3,9	6,0	604	9.984	20.573	1.017	4,9
4	10.498	2.169	20,7	23,5	2.380	10.144	20.642	4.549	22,0
5	10.707	3.171	29,6	36,4	3.631	9.900	20.607	6.802	33,0
Total preescolar	42.850	5.881	13,7	16,9	6.851	40.424	83.274	12.732	15,3
6	10.216	6.709	65,7	63,6	6.549	10.294	20.510	13.258	64,5
7	10.482	7.182	68,5	69,4	6.847	9.871	20.353	14.029	68,9
8	10.231	6.872	67,2	67,5	6.947	10.284	20.515	13.819	67,4
9	9.244	6.496	70,3	69,1	6.324	9.153	18.394	12.820	69,7
10	9.960	5.943	59,7	69,0	5.853	8.485	18.445	11.796	63,9
11	8.817	4.681	53,1	53,8	4.669	8.682	17.499	9.350	53,4
12	8.992	3.978	44,2	40,1	3.491	8.700	17.692	7.469	42,2
13	9.270	2.381	25,7	22,2	1.898	8.543	17.813	4.279	24,0
14	7.995	832	10,4	7,7	625	8.102	16.097	1.457	9,0
Total obligatoria	85.240	45.074	52,9	52,6	43.203	82.114	167.354	88.277	52,7

CURSO 1966-67

AÑOS DE EDAD	VARONES			MUJERES			TOTALES VARONES/MUJERES		
	Censo escolar	Matriculados	Tasa escolar	Tasa escolar	Matriculados	Censo escolar	Censo escolar	Matriculados	Tasa escolar
2	11.803	159	1,3	2,2	241	10.987	22.790	400	1,8
3	11.017	580	5,3	6,0	621	10.349	21.366	1.201	5,6
4	10.552	2.272	21,5	27,3	2.714	9.951	20.503	4.986	24,3
5	10.464	3.716	35,5	39,1	3.955	10.118	20.582	7.671	37,3
Total preescolar	43.836	6.727	15,3	18,2	7.531	41.405	85.241	14.258	16,7
6	10.675	6.546	61,3	68,1	6.726	9.875	20.550	13.272	64,6
7	10.184	7.067	69,4	68,5	7.051	10.268	20.452	14.118	69,0
8	10.451	7.063	67,6	69,5	6.840	9.847	20.298	13.903	68,5
9	10.203	6.958	68,2	64,1	6.576	10.257	20.460	13.534	66,1
10	9.219	5.811	63,0	62,3	5.693	9.134	18.353	11.504	62,7
11	9.442	4.745	50,2	54,7	4.624	8.459	17.901	9.369	52,3
12	8.800	3.908	44,4	40,3	3.489	8.666	17.466	7.397	42,3
13	8.977	2.653	29,5	22,2	1.927	8.686	17.663	4.580	25,9
14	9.253	1.015	11,0	7,8	664	8.530	17.783	1.679	9,4
Total obligatoria	87.204	45.766	52,5	52,1	43.590	83.722	170.926	89.356	52,3

## CURSO 1967-68

AÑOS DE EDAD	VARONES			MUJERES			TOTALES VARONES/MUJERES		
	Censo escolar	Matriculados	Tasa escolar	Tasa escolar	Matriculados	Censo escolar	Censo escolar	Matriculados	Tasa escolar
2 ... ..	11.291	55	0,5	0,8	87	10.782	22.073	142	0,6
3 ... ..	11.757	533	4,5	5,0	655	10.946	22.703	1.188	5,2
4 ... ..	10.987	2.254	20,5	24,9	2.565	10.309	21.296	4.819	22,6
5 ... ..	10.513	3.643	34,6	42,3	4.191	9.918	20.431	7.834	38,3
Total preescolar ...	44.548	6.485	14,6	19,7	7.498	41.955	86.503	13.983	16,2
6 ... ..	10.426	6.802	65,2	67,5	6.802	10.082	20.508	13.604	66,3
7 ... ..	10.636	7.461	70,1	73,2	7.203	9.843	20.479	14.664	71,6
8 ... ..	10.148	8.007	78,9	71,6	7.335	10.238	20.386	15.342	75,3
9 ... ..	10.417	7.937	76,2	72,0	7.065	9.815	20.232	15.002	74,1
10 ... ..	10.185	6.065	59,5	61,6	6.304	10.233	20.418	12.909	63,2
11 ... ..	9.201	5.349	58,1	55,5	5.061	9.116	18.317	10.410	56,8
12 ... ..	8.925	4.623	51,8	36,7	3.091	8.432	17.357	8.524	49,1
13 ... ..	8.782	3.026	34,5	24,6	2.130	8.650	17.432	5.156	29,6
14 ... ..	8.958	884	9,9	7,6	657	8.671	17.629	1.541	8,7
Total obligatoria ...	87.678	50.154	57,2	53,6	45.648	85.080	172.758	97.752	56,2

## CURSO 1968-69

AÑOS DE EDAD	VARONES			MUJERES			TOTALES VARONES/MUJERES		
	Censo escolar	Matriculados	Tasa escolar	Tasa escolar	Matriculados	Censo escolar	Censo escolar	Matriculados	Tasa escolar
2 ... ..	11.396	—	—	—	—	10.439	—	—	—
3 ... ..	11.254	—	—	—	—	10.750	—	—	—
4 ... ..	11.720	—	—	—	—	10.914	—	—	—
5 ... ..	10.942	—	—	—	—	10.285	—	—	—
Total preescolar ...	45.312	—	—	—	—	42.388	—	—	—
6 ... ..	10.483	7.648	73,0	78,7	7.795	9.896	20.379	15.443	75,8
7 ... ..	10.396	7.974	76,7	79,8	8.027	10.064	20.460	16.001	78,2
8 ... ..	10.613	8.553	80,6	82,1	8.065	9.821	20.434	16.618	81,3
9 ... ..	10.127	8.411	83,1	78,8	8.055	10.215	20.422	16.466	80,6
10 ... ..	10.402	6.847	65,8	69,9	6.846	9.795	20.197	13.693	67,8
11 ... ..	10.172	5.408	53,2	52,0	5.310	10.217	20.389	10.718	52,6
12 ... ..	9.187	4.329	47,1	41,0	3.729	9.101	18.288	8.058	44,1
13 ... ..	8.911	3.124	35,1	27,2	2.297	8.428	17.339	5.421	31,3
14 ... ..	8.768	921	10,5	7,3	634	8.636	17.404	1.555	8,9
Total obligatoria ...	89.059	53.215	59,7	58,9	50.758	86.173	175.312	103.963	59,3

FUENTE: Estadísticas de Enseñanza Primaria del I. N. E. y datos propios.

CUADRO 5

PRIMARIA. UNIDADES ESCOLARES CLASIFICADAS POR PERIODOS DE ENSEÑANZA, CLASES DE CENTRO, SEXO E INDICES

	ESCUELAS NACIONALES									
	Total	Indice	Total	Indice	Niños	Indice	Niñas	Indice	Mixtas	Indice
<i>Curso 1963-64</i>										
Total nacional ...	87.239	100,0	72.046	100,0	29.916	100,0	27.703	100,0	14.427	100,0
Cádiz ... ..	1.578	100,0	1.137	100,0	622	100,0	404	100,0	111	100,0
<i>Curso 1964-65</i>										
Total nacional ...	90.879	104,17	73.608	102,2	31.956	106,8	29.568	106,7	12.084	83,8
Cádiz ... ..	1.793	113,62	1.292	113,6	620	99,7	559	138,4	113	101,8
<i>Curso 1965-66</i>										
Total nacional ...	95.100	109,0	75.664	105,0	32.708	109,3	30.818	111,2	12.138	84,1
Cádiz ... ..	2.029	128,58	1.406	123,7	661	106,3	600	148,5	145	130,6
<i>Curso 1966-67</i>										
Total nacional ...	97.869	112,2	76.923	106,8	33.347	111,5	31.623	114,1	11.953	82,8
Cádiz ... ..	2.105	133,4	1.481	130,3	711	114,3	645	159,6	125	112,6
<i>Curso 1967-68</i>										
Total nacional ...	102.429	117,4	79.808	110,8	34.488	115,3	32.996	119,1	12.324	85,4
Cádiz ... ..	2.326	147,4	1.683	148,0	792	127,3	728	180,2	163	146,8
<i>Curso 1968-69</i>										
Total nacional ...	108.195	124,0	83.229	115,5	35.883	119,9	34.448	124,3	12.968	89,9
Cádiz ... ..	2.583	163,6	1.895	166,7	907	145,8	841	208,2	147	132,4

	ESCUELAS DE LA IGLESIA							
	Total	Indice	Niños	Indice	Niñas	Indice	Mixtas	Indice
<i>Curso 1963-64</i>								
Total nacional ... ..	10.070	100,0	2.940	100,0	7.003	100,0	127	100,0
Cádiz ... ..	319	100,0	125	100,0	194	100,0	—	100,0
<i>Curso 1964-65</i>								
Total nacional ... ..	10.363	102,9	3.362	114,3	6.967	99,5	34	26,3
Cádiz ... ..	361	113,2	176	140,8	185	95,4	—	—
<i>Curso 1965-66</i>								
Total nacional ... ..	11.624	115,4	3.626	123,3	7.978	113,9	20	15,7
Cádiz ... ..	463	145,1	190	152,0	269	138,7	4	—
<i>Curso 1966-67</i>								
Total nacional ... ..	12.885	127,4	3.943	134,1	8.798	125,6	144	113,4
Cádiz ... ..	480	150,5	214	171,2	266	137,1	—	—
<i>Curso 1967-68</i>								
Total nacional ... ..	13.498	134,0	4.201	142,9	9.108	130,1	189	148,8
Cádiz ... ..	475	148,9	219	175,2	256	132,0	—	—
<i>Curso 1968-69</i>								
Total nacional ... ..	13.036	129,4	4.174	142,0	8.593	122,7	269	211,8
Cádiz ... ..	383	120,1	191	152,8	192	99,8	—	—

ESCUELAS PRIVADAS								
	Total	Indice	Niños	Indice	Niñas	Indice	Mixtas	Indice
<i>Curso 1963-64</i>								
Total nacional ... ..	5.123	100,0	2.506	100,0	1.827	100,0	790	100,0
Cádiz ... ..	122	100,0	53	100,0	28	100,0	41	100,0
<i>Curso 1964-65</i>								
Total nacional ... ..	6.908	134,8	3.390	135,3	3.190	174,5	328	41,5
Cádiz ... ..	140	114,7	77	145,2	46	164,3	17	41,5
<i>Curso 1965-66</i>								
Total nacional ... ..	7.812	152,5	3.906	155,9	3.461	189,4	445	56,3
Cádiz ... ..	160	131,1	84	158,5	48	171,4	28	68,3
<i>Curso 1966-67</i>								
Total nacional ... ..	8.061	157,3	4.127	164,7	3.500	191,6	434	54,9
Cádiz ... ..	144	118,0	70	132,1	51	182,1	23	56,1
<i>Curso 1967-68</i>								
Total nacional ... ..	9.123	178,1	4.533	180,9	3.833	209,8	757	95,8
Cádiz ... ..	168	137,7	77	145,2	62	221,4	29	70,7
<i>Curso 1968-69</i>								
Total nacional ... ..	11.860	231,5	5.469	218,2	5.119	280,2	1.272	161,0
Cádiz ... ..	305	250,0	105	198,1	177	632,1	23	56,1

FUENTE: Cuadernos I. N. E. Cursos 1963-64 al 1968-69.

CUADRO 6

CURSO 1969-1970. ENSEÑANZA PRIMARIA: ALUMNOS MATRICULADOS POR EDADES Y CURSOS A NIVEL PROVINCIAL. AÑOS CUMPLIDOS EN 31-XII

CURSOS	MENOS DE 6 AÑOS			6 AÑOS			7 AÑOS		
	V.	M.	Total	V.	M.	Total	V.	M.	Total
Primero ... ..	7.284	6.256	13.540	7.990	7.483	15.473	4.501	4.190	8.691
Segundo ... ..							3.976	4.071	8.047
Tercero ... ..									
Cuarto ... ..									
Quinto ... ..									
Sexto ... ..									
Séptimo ... ..									
Octavo ... ..									
<b>TOTAL ... ..</b>	<b>7.284</b>	<b>6.256</b>	<b>13.540</b>	<b>7.990</b>	<b>7.483</b>	<b>15.473</b>	<b>8.477</b>	<b>8.261</b>	<b>16.738</b>

CURSOS	8 AÑOS			9 AÑOS			10 AÑOS		
	V.	M.	Total	V.	M.	Total	V.	M.	Total
Primero ... ..	2.431	2.560	4.991	1.201	1.216	2.417	616	681	1.297
Segundo ... ..	3.116	3.239	6.355	2.059	2.168	4.227	1.430	1.486	2.916
Tercero ... ..	3.058	3.113	6.171	2.707	2.459	5.166	2.318	2.153	4.471
Cuarto ... ..				2.956	1.421	4.377	2.445	2.397	4.842
Quinto ... ..							1.066	926	1.992
Sexto ... ..									
Séptimo ... ..									
Octavo ... ..									
<b>TOTAL ... ..</b>	<b>8.605</b>	<b>8.912</b>	<b>17.517</b>	<b>8.923</b>	<b>7.264</b>	<b>16.187</b>	<b>7.875</b>	<b>7.643</b>	<b>15.518</b>

CURSOS	11 AÑOS			12 AÑOS			13 AÑOS		
	V.	M.	Total	V.	M.	Total	V.	M.	Total
Primero ... ..	401	320	751	143	122	265	70	47	117
Segundo ... ..	697	728	1.425	380	376	756	146	129	275
Tercero ... ..	1.505	1.328	2.833	894	757	1.651	374	334	708
Cuarto ... ..	1.948	2.136	4.084	1.533	1.402	2.935	748	592	1.340
Quinto ... ..	1.106	849	1.955	1.020	921	1.941	636	641	1.277
Sexto ... ..	674	447	1.121	591	465	1.056	550	403	953
Séptimo ... ..				509	198	707	392	144	536
Octavo ... ..							364	198	562
<b>TOTAL ... ..</b>	<b>6.331</b>	<b>5.808</b>	<b>12.139</b>	<b>5.070</b>	<b>4.241</b>	<b>9.311</b>	<b>3.280</b>	<b>2.488</b>	<b>5.768</b>

	14 AÑOS Y MAS			Total hombres	Total mujeres	Total general
	V.	M.	Total			
Primero ... ..	7	20	27	17.360	16.639	33.999
Segundo ... ..	36	19	55	11.840	12.216	24.056
Tercero ... ..	77	84	161	10.933	10.228	21.161
Cuarto ... ..	157	130	287	9.787	8.078	17.865
Quinto ... ..	156	285	441	3.984	3.622	7.606
Sexto ... ..	154	122	276	1.969	1.437	3.406
Séptimo ... ..	98	58	155	999	400	1.399
Octavo ... ..	282	78	360	646	276	922
<b>TOTAL ... ..</b>	<b>967</b>	<b>796</b>	<b>1.763</b>	<b>64.802</b>	<b>59.152</b>	<b>123.954</b>

FUENTE: Ministerio de Educación y Ciencia. Subdirección General de Servicios de Enseñanza Primaria.



CUADRO 7

PORCENTAJE DE ALUMNOS RETRASADOS RESPECTO DE SU CURSO-EDAD  
CURSO 1969-1970

	6 AÑOS			7 AÑOS			8 AÑOS		
	V.	M.	Gral.	V.	M.	Gral.	V.	M.	Gral.
Normal ... ..	100%	100%	100%	46,91	49,28	48,08	35,63	34,94	35,23
Retraso 1 curso ... ..				53,09	50,72	51,92	36,35	36,34	36,28
» 2 » ... ..							28,08	28,72	28,49
» 3 » ... ..									
» 4 » ... ..									
» 5 » ... ..									
» 6 » ... ..									
» 7 » ... ..									

	9 AÑOS			10 AÑOS			11 AÑOS		
	V.	M.	Gral.	V.	M.	Gral.	V.	M.	Gral.
Normal ... ..	33,14	19,87	27,05	13,53	12,14	12,84	10,66	7,69	9,24
Retraso 1 curso ... ..	30,33	33,75	31,91	31,05	31,35	31,20	17,47	14,62	16,11
» 2 » ... ..	23,08	29,84	26,12	29,23	28,17	28,81	30,77	36,77	33,64
» 3 » ... ..	13,45	16,74	14,92	18,41	19,44	18,79	23,77	22,86	23,34
» 4 » ... ..				7,78	8,91	8,36	11,00	12,53	11,74
» 5 » ... ..							6,33	5,53	5,93
» 6 » ... ..									
» 7 » ... ..									

	12 AÑOS			13 AÑOS		
	V.	M.	Gral.	V.	M.	Gral.
Normal ... ..	10,06	4,77	7,59	11,29	7,99	9,75
Retraso 1 curso ... ..	11,66	10,99	11,33	11,95	5,79	9,29
» 2 » ... ..	20,11	21,77	20,84	16,87	16,19	16,52
» 3 » ... ..	30,23	33,06	31,52	19,38	25,76	22,12
» 4 » ... ..	17,63	17,68	17,73	22,79	23,79	23,23
» 5 » ... ..	7,49	8,86	8,11	11,09	13,42	12,27
» 6 » ... ..	2,82	2,87	2,88	4,45	5,18	4,76
» 7 » ... ..				2,18	1,88	2,06

FUENTE: Memoria de la Inspección Provincial de Enseñanza Primaria.

CUADRO 8

CERTIFICADOS DE ESCOLARIDAD POR CLASE DE CENTROS.  
PROVINCIA Y TOTAL NACIONAL

	<i>Estatal + no estatal</i>	<i>Nacional estatal</i>	<i>% sobre el total</i>	<i>Iglesia + privada no estatal</i>	<i>% sobre el total</i>
<i>Curso 1963-64</i>					
Total nacional ... ..	20.547	18.286	59,8	8.278	40,3
Cádiz ... ..	403	240	59,5	163	40,5
<i>Curso 1964-65</i>					
Total nacional ... ..	23.614	14.233	60,3	9.381	39,7
Cádiz ... ..	388	136	35,0	252	65,0
<i>Curso 1965-66</i>					
Total nacional ... ..	24.446	14.242	58,3	10.144	41,5
Cádiz ... ..	351	207	59,0	144	41,0
<i>Curso 1966-67</i>					
Total nacional ... ..	19.877	11.856	59,6	8.021	40,4
Cádiz ... ..	174	106	60,9	68	39,1
<i>Curso 1967-68</i>					
Total nacional ... ..	25.352	15.131	59,7	10.221	40,3
Cádiz ... ..	842	577	68,5	265	31,5
<i>Curso 1968-69</i>					
Total nacional ... ..	56.474	37.456	66,3	19.018	33,7
Cádiz ... ..	1.545	1.021	66,1	524	33,9

FUENTE: Estadillos que el I. N. E. envía a los maestros.

CUADRO 9

CERTIFICADOS DE ESTUDIOS PRIMARIOS POR CLASE DE CENTROS.  
PROVINCIA Y TOTAL NACIONAL

	<i>Total estatal y no estatal</i>	<i>Nacional estatal</i>	<i>% sobre el total</i>	<i>Iglesia + privados no estatal</i>	<i>% sobre el total</i>
<i>Curso 1963-64</i>					
Total nacional ... ..	124.094	96.048	77,4	28.046	22,6
Cádiz ... ..	1.489	1.283	86,2	206	13,8
<i>Curso 1964-65</i>					
Total nacional ... ..	170.333	136.010	79,8	34.323	20,2
Cádiz ... ..	2.726	1.958	71,8	768	28,2
<i>Curso 1965-66</i>					
Total nacional ... ..	188.435	152.552	81,0	35.883	19,0
Cádiz ... ..	3.181	2.268	71,3	913	38,7
<i>Curso 1966-67</i>					
Total nacional ... ..	197.818	158.378	80,1	39.440	19,9
Cádiz ... ..	3.526	2.559	72,6	967	27,4
<i>Curso 1967-68</i>					
Total nacional ... ..	55.142	40.838	74,1	14.304	25,9
Cádiz ... ..	1.046	553	52,9	493	47,1
<i>Curso 1968-69</i>					
Total nacional ... ..	84.858	59.171	69,7	25.687	30,3
Cádiz ... ..	933	399	42,8	534	57,2

FUENTE: Estadillos que el I. N. E. envía a los maestros.

CUADRO 10  
CERTIFICADOS EXPEDIDOS. CURSO 1969-70

	ESCOLARIDAD					ESTUDIOS PRIMARIOS					
	Total (*) escolarizados	Estatal	% s/total certif. esc. expedidos	No estatal	%	Total	Estatal	% s/total certif. prim. expedidos	No estatal	%	Total
A) CAMPO DE GIBRALTAR											
I. Zona Bahía ... ..	20.325	134	97,1	4	2,9	138	77	64,7	42	35,3	119
II. Zona Exterior ... ..	3.219	21	100,0	—	—	21	4	100,0	—	—	4
Total Campo de Gibraltar ...	23.544	155	97,5	4	2,5	159	81	65,9	42	34,1	123
B) TRIÁNGULO INTERIOR ... ..	3.821	11	100,0	—	—	11	38	100,0	—	—	38
C) FACHADA ATLÁNTICA											
I. Sur ... ..	4.000	13	33,3	26	66,7	39	20	74,1	7	25,9	27
II. Norte ... ..	8.765	96	94,1	6	5,9	102	112	94,1	7	5,9	119
Total Fachada Atlántica ... ..	12.765	109	77,3	32	22,7	141	132	90,4	14	9,6	146
D) BAHÍA GADITANA ... ..	36.657	633	77,3	186	22,7	819	297	57,1	223	42,9	520
E) JEREZ ... ..	20.961	—	—	39	100,0	39	—	—	59	100,0	59
F) SIERRA											
I. Propiamente dicha ... ..	8.468	126	100,0	—	—	126	66	100,0	—	—	66
II. Transición Campiña sevillana.	6.533	72	100,0	—	—	72	10	50,0	10	50,0	20
Total Sierra ... ..	15.001	198	100,0	—	—	198	76	88,4	10	11,6	86
TOTAL PROVINCIA DE CÁDIZ ...	112.749	1.106	80,9	261	19,1	1.367	624	64,2	348	35,8	972

(\*) Cifras obtenidas de los estadillos que el I. N. E. manda a los maestros.

## APLICACION DE UN MODELO ANALITICO A LA ENSEÑANZA PRIMARIA DE LA PROVINCIA

MODELO DE DEMANDA SOCIAL FORMULADO POR EL PROFESOR DE LA ESCUELA NACIONAL DE ADMINISTRACION PUBLICA DE ALCALA DE HENARES DR. D. J. M. PAREDES GROSSO (58)

### 0. INTRODUCCION

El estado actual de aplicación a la educación de las técnicas econométricas, de análisis matemático y de investigación operativa, podemos denominarlo de inicial y, al mismo tiempo, podemos considerar la situación presente de aportaciones importantes, pero generalmente referidas a la planificación de la enseñanza.

Los modelos utilizados en la planificación de la enseñanza pueden clasificarse en dos grandes grupos (59). El primero de ellos está formado por aquellos modelos que recogen los aspectos internos del proceso educativo, tales como aspectos psicológicos de la adquisición de conocimientos, reacciones recíprocas entre profesores y alumnos, así como las reacciones entre éstos. El segundo grupo está constituido por modelos referidos al sistema educativo en su conjunto. Los principales elementos que intervienen en este tipo de modelos son aspectos tales como: número de alumnos, número de profesores, costes corrientes, coste de capital, etc.

Entre los modelos de planificación de la enseñanza se encuentra el Modelo Español de Desarrollo Educativo (60), que cae dentro de los macromodelos denominados sin elección entre diversas opciones, y recoge aspectos tales como flujo de alumnos, necesidades de profesores y costes de enseñanza.

---

(58) Publicado en la *Revista de la Escuela Nacional de Administración Pública*, núm. 123.

(59) Un resumen de los modelos matemáticos de planificación de la enseñanza viene recogido en un trabajo de Héctor Correa publicado por la O. C. D. E.: *Modèles Mathématiques pour la planification de l'enseignement* (O. C. D. E., París, 1969).

(60) Modelo español de desarrollo educativo. Ministerio de Educación y Ciencia.

## 1. EXPLICACION DEL MODELO

### 1.1 LA OFERTA DE EDUCACIÓN

Dentro de la oferta de educación es preciso realizar algunas puntualizaciones terminológicas. Ello nos ayudará al propósito de analizar la oferta (61) y pueden concretarse en las siguientes precisiones:

a) *Oferta global*.—Alude al número de grados que teórica y potencialmente podría dispensar el sistema, calculado a través del número de plazas con que el mismo cuenta. Por ejemplo, un Instituto de Enseñanza Media Elemental con 100 plazas distribuidas en cuatro cursos —primero, segundo, tercero y cuarto— a razón de 25 plazas por cada uno de ellos, realiza una oferta global de 25 grados anuales.

b) *Oferta real*.—La incidencia de los factores territorio y población sobre el número de plazas de las instituciones educativas puede hacer que se reduzca la oferta global de dichas instituciones. Por ejemplo, supongamos que el Instituto mencionado está en el centro de un territorio incomunicado o bien en una zona con un grupo de edad entre los diez y los quince años de sólo 60 componentes, distribuidos en cuatro grupos de 15 individuos cada uno de ellos. En este caso la oferta real de grados que el sistema educativo hace a la sociedad población será de sólo 15 grados, aunque la oferta global sea de 25. Por ello, la definición de la oferta real puede concretarse diciendo que es aquella parte de la oferta global que encuentra población.

La técnica de análisis que mejor puede utilizarse para determinar detalladamente la oferta real con relación al territorio y a la población es la carta escolar. Por ello se denominará deducciones de la carta escolar a la variable que recoge el número de plazas no ocupadas de las que integran

---

(61) «Fundamentalmente, el análisis conceptual, que se limita a la especificación y aclaración de conceptos clave, es una etapa indispensable del trabajo teórico...

Sólo cuando tales conceptos se relacionan entre sí en forma de un sistema, empieza a aparecer la teoría...

Cuando las proposiciones se relacionan entre sí lógicamente, se ha formado una teoría» (R. K. MERTON: *Teoría y estructura sociales*, pág. 99; Fondo de Cultura Económica, México, 1964).



la oferta global (62). La expresión más concreta de la oferta real es el número de matriculaciones.

c) *Oferta efectiva*.—Es igual al número de grados que efectivamente otorga el sistema. Volvamos al ejemplo anterior: el Instituto, que globalmente podría otorgar 25 grados y que realmente sólo puede otorgar 15 grados anuales —ya que por la distancia o la falta de transporte o por la insuficiencia de la población— no otorga realmente estos 15 grados. De los 15 estudiantes que siguen el último curso —suponiendo que no haya habido eliminaciones anteriores—, no todos son aprobados ni todos llegan al final por una serie de razones muy variadas. Se puede suponer que de 15 alumnos sólo 10 o 12 realizarán el curso en la forma adecuada para la obtención del diploma final. Estos 10 o 12 que obtienen su diploma en el año N indican que la oferta efectiva de grados del sistema educativo es de sólo 10 o 12.

La técnica apropiada para determinar la oferta efectiva de un sistema educativo es el análisis cuantitativo, que estudia los grados conferidos por el sistema en los distintos niveles y los abandonos y repeticiones (63). La productividad o eficacia del sistema educativo aparece por ello expresada en la variable «deducciones del análisis cuantitativo», la cual indica la pérdida de grados que sufre la oferta real antes de concretarse en producto.

d) Lo anterior se puede recapitular en la forma siguiente:

Oferta global = oferta real + deducciones de la carta escolar.

Oferta real = oferta efectiva + deducciones del análisis cuantitativo.

En consecuencia,

$$O. E. = O. R. - D. A. C.$$

## 1.2 LA DEMANDA DE EDUCACIÓN

Genéricamente la demanda de educación se ha identificado como el conjunto de aspiraciones, deseos y necesidades de la sociedad-población en materia de educación. Análogamente a lo realizado respecto de la oferta, debemos introducir una serie de precisiones terminológicas y de definición en el análisis de la demanda.

a) *Demanda global*.—Es el conjunto de aspiraciones, necesidades o deseos de la población en materia de educación. Un primer análisis de la demanda global nos lleva a pensar que ésta está compuesta por las demandas generacionales más las demandas residuales.

Una demanda generacional expresa la necesidad prioritaria de educación

(62) C. CARRASCO CANALS: «La carta escolar». Revista de Enseñanza Media. Colección de Planificación de la Educación, Madrid, 1968.

(63) Vid. «The World educational crisis—a systems analysis». P. H. Cooms. IIEP. U. N. E. S. C. O., 1967.

de las personas correspondientes a un grupo de edad que se corresponde a su vez con un determinado escalón del sistema educativo. Por ejemplo, la de los niños de seis a trece años respecto de la Enseñanza Primaria en España.

Las demandas residuales o adicionales son las de aquellas personas que no forman parte de los grupos de edad o generacionales que se corresponden con ciclos o niveles del sistema educativo —cada uno de los cuales culmina en un grado educacional— y que, sin embargo, demandan ese grado. Un ejemplo muy claro de demanda residual es el de los analfabetos adultos, los cuales no tienen ya las edades previstas para la Enseñanza Primaria (seis a trece años), pero necesitan obtener los conocimientos completos de este nivel de estudios, o sea, demandan el grado o certificado de estudios primarios en forma no generacional, sino residual. En las demandas residuales se incluyen tanto los sectores de atraso (respecto de la enseñanza obligatoria) como aquellos que habiendo obtenido un determinado grado educacional desean o necesitan más educación. Por ello, la demanda residual equivale en cierta medida al impulso de promoción latente en la sociedad-población en materia educacional. Es significativo que este punto tan importante sea frecuentemente olvidado en gran parte en las planificaciones educacionales.

b) *Demanda real*.—Obviamente, el conjunto de aspiraciones, necesidades y deseos de una población en general es mayor que el de una población considerando el factor tiempo, el factor espacio y el aptitudinal. Porque en una población cualquiera, los factores demográficos imponen ciertas deducciones debidas a los movimientos migratorios, a las enfermedades, al fallecimiento de los individuos que la componen, etc. También hay que hacer deducciones correspondientes a ese otro aspecto muy próximo a los anteriores que es la aptitud, pues en una población se dan enfermos mentales, subnormales e incapaces. También pueden darse personas aptas para un determinado tipo o nivel educativo, pero que no lo son para escalones superiores. En consecuencia, si detraemos las deducciones correspondientes a estos factores demográficos o aptitudinales de la demanda global, tendremos la demanda real de la población (64) en materia de educación. Con ello se introduce un conjunto de factores tales como la sanidad, la educación y recuperación de subnormales o la repercusión de las migraciones en el análisis macroeducacional. Estos factores pueden ser denominados «factores demoaptitudinales» y representan la repercusión de los aspectos de la infraestructura humana en la realidad educacional de un país.

Recapitulando lo anterior se puede decir que:

D. R. = D. G. — F. Da.

a) *Demanda efectiva*.—La demanda efectiva es aquella parte de la demanda que se concreta en la obtención de los grados demandados, según

---

(64) Sobre los factores de carácter aptitudinal, véase «Alfabetización de los inadaptados», punto 5 del informe final, que recoge los trabajos del Seminario Iberoamericano de Alfabetización, bajo el título «Aspectos de la alfabetización en Iberoamérica» (O.E.I., Madrid, 1964).

se había indicado ya anteriormente. O sea, que respecto de un sistema educativo la demanda efectiva es igual a la producción de grados del sistema, y por ello igual a la oferta efectiva:

$$D. E. = O. E. = \text{Producción de grados del sistema.}$$

La demanda efectiva es siempre menor que la demanda real tal y como se deduce de una simple observación analítica. Si nos preguntamos el porqué de este hecho podemos concluir que se debe a la desigualdad de acceso a la educación en que se encuentran los distintos grupos sociales. Esto es una nueva puntualización de la escasez relativa de los servicios educativos. Toda la diferencia existente entre la demanda efectiva se debe a los factores sociales y económicos de desigualdad, puesto que si hubiese igualdad absoluta entre los que integran la demanda real, todos obtendrían grado y la demanda real sería igual a la demanda efectiva (65).

En la variable que expresa las deducciones que hay que realizar en la demanda real para hallar la demanda efectiva se integran todos los factores de la desigualdad social. Se trata de una variable de ajuste que graficamos F. S. E. (factores socioeconómicos de desigualdad). Por ello puede decirse que la demanda real es igual a la demanda efectiva (o parte de la demanda que obtiene grados), más el número de grados que hubieran completado la demanda real y que no llegan a obtenerse por el juego de la desigualdad social y económica. Consiguientemente, esto se puede expresar en la ecuación:

$$D. R. = D. E. + F. S. E.$$

Al ser F. S. E. una variable global y de ajuste, en ella se integran:

1.º El juego de la desigualdad interna al sistema (66), que se expresa en los abandonos y repeticiones significados a través de la variable D. A. C. Por esto,

$$D. A. C. = \text{Factores socioeconómicos de desigualdad internos al sistema educativo} = F. S. E. i.$$

2.º La acción de la desigualdad externa al sistema educativo, que, conceptualmente, por su índole externa, ha de coincidir numéricamente con la población no escolarizada, pues el funcionamiento de la desigualdad externa al sistema impide la entrada (67) en el mismo. Por ello, los factores socio-

---

(65) La desigualdad se toma aquí en su sentido más amplio y general. O sea, que no sólo se alude a las diferencias sociales, culturales, económicas, políticas o de información que haya entre los componentes de la población, sino a la diferencia entre sus posibilidades y sus necesidades educacionales. Por ello, la escasez y la desigualdad se mencionan en los párrafos anteriores del texto.

(66) Vid. CARLOS IGLESIAS SELGAS: *La planificación del desarrollo de la enseñanza en España* (Madrid, 1967, pág. 12).

(67) Vid. Ley de la Enseñanza de la República Socialista de Rumania, votada el 13 de mayo de 1968, artículos 61 y siguientes.



económicos de desigualdad externa (F. S. Ee.) son equivalentes a la población no escolarizada, o sea, que

$$F. S. Ee. = P. N. E. \text{ (población no escolarizada)}$$

$$F. S. E. = F. S. Ei. + F. S. Ee.$$

En consecuencia, podemos decir que la variable F. S. E. es igual al número de los que estando dentro del sistema no obtienen grado más la población que no llega a entrar en el sistema:

$$F. S. E. = D. A. C. + P. N. E.$$

Una conclusión importante que se deriva de ello es la de que la ineficacia del sistema (D. A. C.) es simplemente el juego de la desigualdad socioeconómica en la población escolarizada; y la población no escolarizada es el resultado del funcionamiento de la desigualdad externa al sistema (68) tanto como de la ineficacia del mismo para cumplir su función social.

#### APLICACION DEL MODELO EN LA ENSEÑANZA PRIMARIA DE LA PROVINCIA DE CADIZ. CURSO ESCOLAR 1969-70

*Oferta real* (total de alumnos matriculados de seis a trece años)

— 125.749

(FUENTE: Estadillos que el I. N. E. manda a los maestros para la confección de sus estadísticas. Estimaciones de alumnos que teniendo de 6 a 13 años están matriculados en Enseñanza Media.)

*Demanda generacional* (población en edad escolar, seis a trece años)

— 168.498

(FUENTE: Certificaciones de los Ayuntamientos.)

— 162.871

(FUENTE: Estimaciones del propio equipo) (69).

---

(68) Sobre la integración de la equidad y la eficacia, véase C. A. ANDERSON: *Le contexte social de la planification de l'éducation*. U. N. E. S. C. O., 1968, pág. 24.

También en este trabajo se parte del concepto de igualdad entre la educación como obtención igual de los mismos grados o diplomas. Por ello, la no obtención de un grado sólo puede deberse a no haber sido escolarizado el individuo o haber tenido que abandonar el sistema educativo por ineficacia del mismo para graduarse. La simple escolarización no puede considerarse igualdad.

(69) Estas estimaciones serán las utilizadas en la aplicación del «modelo analítico».

*Demanda residual* (alumnos que siendo mayores de trece años están matriculados en Enseñanza Primaria)

— 1.763

(FUENTE: Ministerio de Educación y Ciencia. Subdirección General de Servicios de Enseñanza Primaria.)

*Demanda real* (es la suma de la demanda generacional y la demanda residual)

— 164.634

*Producto* (certificados de estudios primarios expedidos)

— 972

(FUENTE: Estadillos que el I. N. E. manda a los maestros para la confección de sus estadísticas.)

APLICACIÓN DE LA PRIMERA IGUALDAD:

$$O. R. - D. A. C. = P.$$

$$(O. R.) 125.749 - D. A. C. = 972 (P.)$$

D. A. C. = 124.777 (factores socioeconómicos de desigualdad internos al sistema educativo)

APLICACIÓN DE LA SEGUNDA IGUALDAD:

$$D. R. - F. S. E. = P.$$

$$(D. R.) 164.634 - F. S. E. = 972 (P.)$$

F. S. E. = 163.662 (factores socioeconómicos de desigualdad)

Dentro de esta variable están los factores internos de desigualdad, que se expresan en D. A. C., y los externos.

Por eso puede decirse que  $F. S. E. - D. A. C. =$  factores externos de desigualdad  $= 163.662 - 124.777 = 38.885$ .

De ahí se deduce que en la Enseñanza Primaria en 1969-70, en la provincia de Cádiz, ha sido mayor la ineficacia del sistema que la propia desigualdad social externa.



## APLICACIÓN DEL MODELO

$$\begin{array}{rcccc} \text{O.R.} & \text{D.A.C.} & \text{D.R.} & \text{F.S.E.} & \text{P.} \\ 125.749 & - 124.777 & = 164.634 & - 163.662 & = 972 \end{array}$$

La función de la población no escolarizada resulta de deducir la oferta real de la demanda real o las deducciones del análisis cuantitativo de los factores socioeconómicos de desigualdad. Ello se expresa en la ecuación:

$$\begin{array}{rcccc} \text{D.R.} & \text{O.R.} & \text{F.S.E.} & \text{D.A.C.} & \text{P.N.E.} \\ 164.634 & - 125.749 & = 163.662 & - 124.777 & = 38.885 \end{array}$$

De estas cifras, la correspondiente a población no escolarizada no es un dato, sino el resultado de la aplicación del modelo. Si comparamos esta cifra con la cifra estimada de niños sin ningún tipo de escolarización (37.122) (70) que hacemos en el presente estudio, vemos que la diferencia existente entre una y otra es de 1.763, número que coincide exactamente con la cifra que damos de niños que teniendo más de trece años están cursando Enseñanza Primaria. Esto se explica porque en las estimaciones hechas por nosotros, aunque teníamos el número de niños que teniendo más de trece años estaban cursando Primaria, preferimos no operar con este dato al calcular las tasas de escolaridad, ya que cabría incurrir en el error de sumar dos veces a dichos niños por estar algunos de ellos —no se puede precisar la cifra exacta— haciendo el bachillerato radiofónico.

Para terminar con la aplicación del modelo vamos a calcular la «tasa de éxitos en porcentajes». Sobre el modelo se halla la fórmula:

$$X = \frac{P. \times 100}{\text{O. R.} : 8 \text{ (número de cursos)}}$$

Cuya concreta utilización es la siguiente:

$$X = \frac{972 \times 100}{125.749 : 8 \text{ (número de cursos)}}$$

$$X = 6 \text{ (tasa de éxitos en porcentaje)}$$

---

(70) Véase, en la segunda parte de este estudio, el capítulo de Enseñanza Primaria, apartado 2.3.4.

VI  
ENSEÑANZA MEDIA



## VI. CAPITULO DE LA ENSEÑANZA MEDIA

### 0. INTRODUCCION GENERAL

#### 0.1 CONTENIDO Y PRINCIPIOS DE LA ENSEÑANZA MEDIA (ANTERIORES A LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN DE 1970)

Iniciamos este capítulo, dedicado al estudio de las Enseñanzas Medias en la provincia, con una selección de la abundante legislación existente sobre la Enseñanza Media. Hemos sintetizado la imprescindible para no sobrecargar al lector con la lectura de más y más textos legales.

En su artículo primero, la Ley de Ordenación de la Enseñanza Media, de 26 de febrero de 1953, define a esta enseñanza como «el grado de la educación que tiene por finalidad esencial la formación humana de los jóvenes y la preparación de los naturalmente capaces para el acceso a los estudios superiores». Deberá comprender, además del cultivo de los valores espirituales, la formación moral o del carácter, la formación intelectual y la físico-deportiva.

En la Ley de 17 de mayo de 1958, IX, se reconoce el derecho a la educación general y profesional como principio fundamental, permanente e inalterable por su propia naturaleza. En esta educación general están incluidas la primaria y la media (esta última, al menos en su primer ciclo).

En el artículo primero de la L. O. E. M., el Estado español se vincula legislativamente a procurar que la Enseñanza Media, en su grado elemental, llegue a todos los españoles aptos.

La Ley número 27/1964, de 29 de abril, extiende la escolaridad obligatoria hasta los catorce años de edad, con la posibilidad de cumplir la obligatoriedad cursando la Enseñanza Media. No obstante, se admite la coexistencia de la Enseñanza Primaria y la Enseñanza Media en los cuatro últimos años del período obligatorio (de diez a catorce años).

La obligatoriedad no supone gratuidad. La Ley de 17 de mayo de 1958, IX, no recoge el criterio de gratuidad de un modo absoluto, sino el de la igualdad de oportunidades.

## 0.2 LAS ENSEÑANZAS MEDIAS DENTRO DEL SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL

Dentro del sistema educativo español —anterior a la Ley General de Educación de 1970—, las denominadas enseñanzas medias abarcan una gama muy variada de enseñanzas, cuyas modalidades y ciclos detallaremos en el apartado siguiente.

El grado de conexión que existe entre los distintos niveles del sistema educativo es escaso. Cada nivel viene a ser, en la práctica, un compartimento aislado con muy poca relación con el anterior y posterior.

«Si se consideran las condiciones esenciales que ha de reunir la estructura de un sistema educativo eficaz —unidad e interrelación entre los distintos niveles y modalidades de la educación, adecuación a los ciclos de evolución psicobiológica del alumno, conciencia clara de los fines sociales y políticos que se propone y relación estrecha con la estructura ocupacional—, la organización de la educación en España suscita serios reparos» (1).

En el capítulo dedicado a la Enseñanza Primaria (apartado 0.3), ya se señalaba los problemas que plantea la desconexión que existe entre ese primer nivel de enseñanza y el que aquí nos ocupa.

Para el acceso al nivel superior, las dificultades que entraña la misma estructura del sistema son también considerables.

En 1953 se implantó el Curso Preuniversitario como paso intermedio entre el Bachillerato Superior y la Universidad.

Su establecimiento dentro del sistema respondía a un intento de dar una preparación adecuada al alumno que fuera a acceder a los estudios superiores. Se reconocía, por tanto, que la preparación recibida en la Enseñanza Media no era suficiente para pasar al siguiente nivel de enseñanza.

Pero el Curso Preuniversitario, con sus frecuentes reformas, no ha servido para el fin propuesto. Ha venido a ser, en la práctica, un curso más, con escasas diferencias sobre cualquier otro. El volumen anual de alumnos que no superan las «pruebas de madurez» es muy elocuente en este sentido.

De esta manera, dentro del nivel educativo medio, al estrangulamiento que se da en el paso del Bachillerato Elemental al Superior, se le añade esta nueva criba con el Curso Preuniversitario.

## 0.3 ESTRUCTURA: MODALIDADES Y CICLOS O NIVELES

Presentamos a continuación el detalle de las diversas modalidades que integran el nivel educativo medio del sistema actual.

### A) Enseñanza Media general o Bachillerato:

#### 1. Primer ciclo: Bachillerato Elemental unificado (cuatro años) (2).

(1) *Libro Blanco*, pág. 15.

(2) Hasta la Ley de 8 de abril de 1967 existía un Bachillerato Laboral con modalidades agrícola-ganadera, marítimo-pesquera, industrial-minera y administrativa. Esta norma integró el Bachillerato Laboral en el general, unificando los programas del grado elemental y creando la especialidad técnica en el superior con las mismas modalidades antes indicadas.



2. Segundo ciclo: Bachillerato Superior, con tres modalidades: Letras, Ciencias y Técnico —antiguo laboral— (dos años).
3. Curso Preuniversitario: Dos modalidades: Letras y Ciencias (un año).

Para ingresar en la Enseñanza Media General se precisa la presentación del Libro de Escolaridad de Enseñanza Primaria, en el que conste la aprobación de los cuatro primeros cursos de este nivel de enseñanza. Además, existe otro sistema que permite el acceso al tercer curso de Bachillerato Elemental a los alumnos procedentes de la Enseñanza Primaria que hubieran alcanzado ocho cursos en este grado. En este caso se establece una prueba previa de ingreso, con carácter selectivo y cuya finalidad es valorar el nivel formativo alcanzado en los últimos cursos de la Enseñanza Primaria, ya que se estima que éstos tienen un valor formativo análogo al de los tres primeros cursos del Bachillerato Elemental (3).

- B) Bachillerato Profesional Industrial:
1. Primer grado: Iniciación (dos años).
  2. Segundo grado: Oficialía (tres años).
  3. Tercer grado: Maestría (dos años).

Se puede acceder directamente al segundo grado (oficialía) con el Certificado de Estudios Primarios, convalidándose los dos últimos cursos de Enseñanza Primaria por la Iniciación (4).

- C) Enseñanzas de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos (cinco años).
1. Primer nivel (tres años comunes).
  2. Segundo nivel: Dos años en una de las siguientes secciones: Decoración y Arte Publicitario; Diseño, Declineación y Trazado Artístico; Artes Aplicadas al Libro y Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.

Para ingreso se necesita estar en posesión del Certificado de Estudios Primarios.

- D) Enseñanzas Mercantiles o Estudios Comerciales:
1. Primer grado: Pericial (tres años).
  2. Segundo grado: Profesional (tres años).

Para acceder al primer grado es necesario estar en posesión del Bachillerato Elemental.

- E) Estudios Técnicos de Grado Medio (antes Peritaje) (tres años). Diversas modalidades o especialidades:

(3) Orden ministerial del 21 de septiembre de 1967. (Para valorar las repercusiones de esta doble opción, véase capítulo de Enseñanza Primaria, apartado 0.3.)

(4) Véase capítulo dedicado a la Formación Profesional, apartado 1.3.

- Aeronáuticos.
- Agrícolas.
- Aparejadores (o Arquitectos Técnicos).
- Industriales.
- Minas.
- Montes (o Forestales).
- Navales.
- Obras Públicas.
- Telecomunicación.
- Textiles.
- Topógrafos.

Para comenzar los estudios técnicos es necesario poseer el Bachillerato Superior o haber cursado la Formación Profesional.

F) Estudios de Magisterio (tres años).

Al finalizar el segundo curso, los alumnos efectúan una prueba de madurez, y quienes la superen, un período de prácticas, retribuido, en una escuela primaria oficial, de nueve meses de duración.

Para cursar el Magisterio se requiere poseer el Bachillerato Superior.

G) Varias enseñanzas: Estudios de Asistentes Sociales (tres años). Estudios de Ayudantes Técnicos Sanitarios (tres años). Escuelas de Idiomas. Formación del Profesorado de Enseñanza del Hogar.

#### 0.4 CENTROS DONDE SE IMPARTE LA ENSEÑANZA MEDIA GENERAL

A) En razón de los efectos académicos de sus enseñanzas, los centros pueden ser:

- Oficiales.
- No oficiales.
 

{	Colegios	}	reconocidos
			autorizados
	Centros para la enseñanza libre.		

En los centros oficiales la enseñanza tiene por sí misma plena validez académica. Los colegios reconocidos deben su nombre a que también se reconoce esa validez a sus enseñanzas, pero la custodia de los expedientes escolares y de las calificaciones se ha de hacer en el registro oficial correspondiente. En los colegios autorizados, los alumnos realizan sus exámenes de curso ante un tribunal mixto integrado por representantes del centro oficial y del colegio. Los alumnos que siguen sus estudios como libres han de someterse cada año a examen ante un tribunal de profesores oficiales.

B) En razón de la dependencia de los centros, éstos pueden ser:

- Estatales
- No estatales
 

{	De la Iglesia.
	De otras corporaciones públicas.
	Mixtos o de patronato.
	Privados.

Varios son los centros en los que se imparte el Bachillerato y que o bien son del Estado o con participación del mismo:

<i>Centros</i>	<i>Ciclos (*)</i>	<i>Plan de Estudios</i>	<i>Enseñanza</i>	<i>Emplazamientos</i>
Institutos Nacionales	E + S + P	General	Oficial	Capitales y localidades importantes
Secciones Delegadas	E	General	Oficial	Capitales y localidades importantes
Secciones Filiales	E	Especial	Oficial	Suburbios
Estudios Nocturnos	E(+ S + P)	Especial en el ciclo elemental; general en los casos autorizados para el ciclo superior y curso preuniversitario	Oficial	Institutos (**)
Colegios Libres Adoptados	E	General	Libre	Localidades capitales de comarca
Centros oficiales de patronato	E + S + P	General	Oficial	Grandes municipios (carentes de Institutos)
Centros experimentales	Variable	General o especial	Variable	Variable

(\*) E = elemental; S = superior; P = preuniversitario.

(\*\*) También los colegios pueden implantar estudios nocturnos; en este caso la enseñanza es colegiada.

FUENTE: La Enseñanza Media en España. Dirección General de E. M., Madrid, 1966.

## 0.5 LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN DE 1970. NUEVO SISTEMA EDUCATIVO

Con la nueva Ley de Educación, el sistema educativo presenta una serie de variaciones en su estructura interna. La Educación General Básica, con sus dos ciclos o etapas, es el nivel previo a la Formación Profesional de primer grado y al Bachillerato.

Este Bachillerato «será unificado, en cuanto que conduce a un título único y polivalente, comprendiendo, junto con las materias comunes y las libremente elegidas, una actividad técnico-profesional» (5).

Artículo 22, 1. En el Bachillerato se concederá una atención preferente a la formación del carácter, al desarrollo de hábitos religioso-morales, cívico-sociales, de estudio, de trabajo y de autodominio, y a la educación física y deportiva...

Artículo 29. El título de Bachiller se otorgará por el Ministerio de Educación y Ciencia al término de este nivel educativo, habilitará para el acce-

(5) Ley General de Educación, título primero, capítulo II, artículo 20, 2.

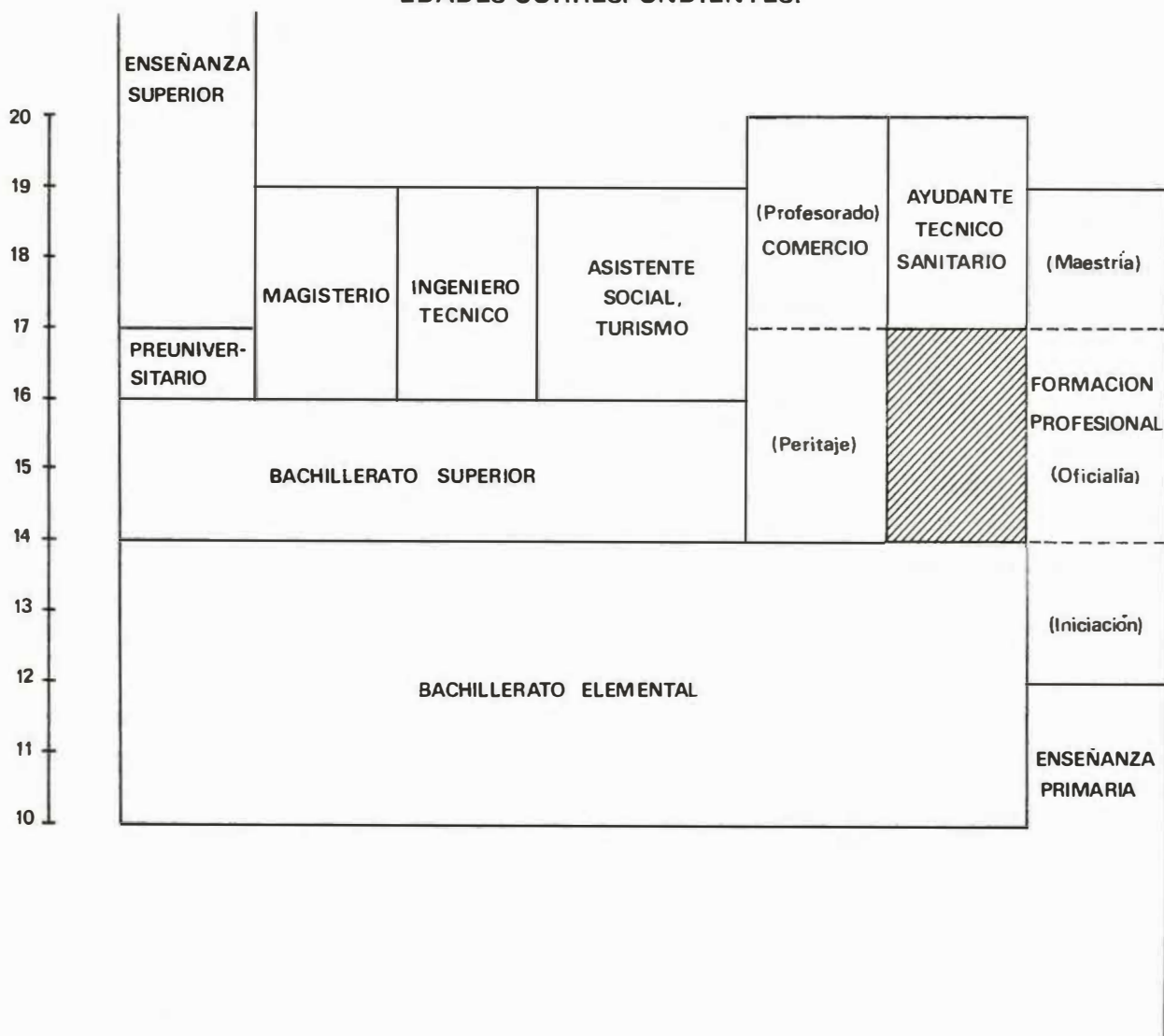
so a la Formación Profesional de segundo grado y permitirá el acceso al curso de orientación universitaria.

Este curso de orientación universitaria es el que precederá a la educación superior, universitaria.

Está regulado el acceso a la Enseñanza Superior para aquellas personas mayores de veinticinco años que no hayan cursado los estudios de Bachillerato. Deberán superar las pruebas que reglamentariamente se establezcan a estos efectos, a propuesta de las Universidades.

La estructuración de las Enseñanzas Medias prevista por el nuevo sistema educativo queda expuesta en la figura siguiente.

SISTEMA EDUCATIVO (1968). ESTRUCTURA DE LAS ENSEÑANZAS MEDIAS. EDADES CORRESPONDIENTES.



## 1. ENSEÑANZA MEDIA GENERAL O BACHILLERATO

### 1.1 ALUMNOS MATRICULADOS EN BACHILLERATO: A NIVEL COMARCAL, POR CENTROS Y EN EL CONJUNTO NACIONAL

Abordamos en el presente apartado la situación real del Bachillerato en la provincia, señalando la problemática que plantea. Para su exposición hemos utilizado diversas fuentes: Instituto Nacional de Estadística, Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia, secretarías de los centros de Enseñanza Media, entrevistas realizadas con personal docente y autoridades de las distintas localidades de la provincia y entrevistas con padres de alumnos que estudian Bachillerato. Todos los datos cuantitativos referidos a número de alumnos, por curso y centro, facilitados por la Delegación Provincial, han sido refrendados en cada centro.

Iniciamos la exposición con una serie de cuadros de los alumnos matriculados en los centros de Bachillerato de las diferentes localidades de la provincia. Los hemos agrupado por comarcas para poder así estudiar la realidad de cada una de ellas en lo que respecta a este nivel de enseñanza.

#### COMARCA A.—CAMPO DE GIBRALTAR

##### NÚMERO DE ALUMNOS DE BACHILLERATO. CURSO 1969-70

##### A) Subcomarca I: Zona de la Bahía

##### *Instituto Nacional de Enseñanza Media «Isla Verde», de Algeciras (mixto)*

	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º	Pr.	Total
Oficiales ... ..	241	168	115	111	96	100	48	879
Oficiales nocturnos ... ..	30	30	24	34	—	—	—	118
Total oficiales ... ..								997
Colegiados ... ..	164	133	172	153	14	10	—	646
Libres ... ..	366	256	225	236	59	37	1	1.180
Total alumnos ... ..								2.823



I. N. E. M. «Menéndez Tolosa», de La Línea

	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º	Pr.	Total
Oficiales ... ..	229	211	141	146	64	72	25	888
Oficiales nocturnos ... ..	26	28	31	38	—	—	—	123
<b>Total oficiales ... ..</b>								<b>1.011</b>
Colegiados ... ..	—	—	69	47	—	—	—	116
Libres ... ..	48	43	25	28	18	24	1	187
<b>Total alumnos ... ..</b>								<b>1.314</b>

Sección Delegada de Algeciras (mixta)

	1.º	2.º	3.º	4.º	Total
Oficiales ... ..	154	68	82	81	385

Sección Filial número 1 de Algeciras (masculina)

	1.º	2.º	3.º	4.º	Total
Oficiales ... ..	114	132	—	—	246

Sección Filial número 2 de Algeciras (femenina)

	1.º	2.º	3.º	4.º	Total
Oficiales ... ..	78	58	24	—	160

Sección Filial número 1 de La Línea

	1.º	2.º	3.º	4.º	Total
Oficiales ... ..	99	79	—	—	178

Colegio Libre Adoptado

	1.º	2.º	3.º	4.º	Total
San Roque: Alumnos libres ... ..	96	53	50	54	253
Los Barrios: Alumnos libres ... ..	47	24	22	18	111

TOTAL SUBCOMARCA I: 5.470 alumnos.

B) Subcomarca II: Zona Exterior

Colegio Libre Adoptado

	1.º	2.º	3.º	4.º	Total
Tarifa: Alumnos libres ... ..	72	48	40	26	186
Jimena de la Frontera: Alumnos libres ... ..	39	28	36	47	150

TOTAL SUBCOMARCA II: 336 alumnos.

TOTAL COMARCAL: 5.806 alumnos.

COMARCA B.—TRIANGULO INTERIOR

NÚMERO DE ALUMNOS DE BACHILLERATO. CURSO 1969-70

*Colegio Libre Adoptado*

	1.º	2.º	3.º	4.º	Total
Medina-Sidonia:					
Alumnos libres ... .. .	64	33	23	22	142
Alcalá de los Gazules:					
Alumnos libres ... .. .	48	36	19	23	126

TOTAL COMARCAL: 268 alumnos.

COMARCA C.—FACHADA ATLANTICA

NÚMERO DE ALUMNOS DE BACHILLERATO. CURSO 1969-70

A) *Subcomarca I: Fachada Atlántica Sur*

*Sección Delegada de Barbate de Franco (mixta)*

	1.º	2.º	3.º	4.º	Total
Oficiales ... .. .	163	21	43	19	246

TOTAL SUBCOMARCA I: 246 alumnos.

B) *Subcomarca II: Fachada Atlántica Norte*

*Sección Delegada de Sanlúcar de Barrameda*

	1.º	2.º	3.º	4.º	Total
Oficiales ... .. .	292	214	107	116	729

*Sección Delegada de Rota*

	1.º	2.º	3.º	4.º	Total
Oficiales ... .. .	119	58	21	16	214

TOTAL SUBCOMARCA II: 943 alumnos.

TOTAL COMARCAL: 1.189 alumnos.

COMARCA D.—AREA DE LA BAHIA GADITANA

NÚMERO DE ALUMNOS DE BACHILLERATO. CURSO 1969-70

*I. N. E. M. «Columela», de Cádiz (masculino)*

	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º	Pr.	Total
Oficiales ... .. .	201	153	143	145	84	88	92	906
Colegiados ... .. .	427	318	274	255	126	125	86	1.611
Libres ... .. .	222	248	184	277	123	132	18	1.204
Total alumnos ... .. .								3.721

*I. N. E. M. «Santa María del Rosario», de Cádiz (femenino)*

	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º	Pr.	Total
Oficiales ... ..	189	132	123	112	77	106	93	832
Oficiales nocturnos ... ..	59	40	58	70	—	—	—	227
<b>Total oficiales ... ..</b>								<b>1.059</b>
Colegiados ... ..	431	361	363	295	113	127	—	1.690
Libres ... ..	144	108	109	93	30	17	4	505
<b>Total alumnos ... ..</b>								<b>3.254</b>

*I. N. E. M. San Fernando (mixto)*

	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º	Pr.	Total
Oficiales ... ..	250	187	163	157	121	91	48	1.017
Colegiados ... ..	46	—	—	—	—	—	—	46
Libres ... ..	161	103	51	56	36	9	20	436
<b>Total alumnos ... ..</b>								<b>1.499</b>

*Sección Delegada número 1 de San Fernando (femenina)*

	1.º	2.º	3.º	4.º	Total
Oficiales ... ..	136	121	131	123	511

*Sección Delegada número 1 de Chiclana (masculina)*

	1.º	2.º	3.º	4.º	Total
Oficiales ... ..	115	68	25	31	239
Oficiales nocturnos ... ..	72	—	—	—	72
<b>Total oficiales ... ..</b>					<b>311</b>

*Sección Delegada número 2 de Puerto de Santa María (mixta)*

	1.º	2.º	3.º	4.º	Total
Oficiales ... ..	150	117	86	69	422

*Sección filial número 1 de Cádiz (masculina)*

	1.º	2.º	3.º	4.º	Total
Oficiales ... ..	92	77	73	36	278

*Sección Filial número 2 de Cádiz (masculina)*

	1.º	2.º	3.º	4.º	Total
Oficiales ... ..	42	30	—	—	72

*Sección Filial número 3 de Cádiz (masculina)*

	1.º	2.º	3.º	4.º	Total
Oficiales ... ..	144	—	—	—	144

Sección Filial número 1 de Cádiz (femenina)

	1.º	2.º	3.º	4.º	Total
Oficiales ... ..	81	78	—	—	159

TOTAL COMARCAL: 10.371 alumnos.

COMARCA E.—ZONA DE JEREZ

NÚMERO DE ALUMNOS DE BACHILLERATO. CURSO 1969-70

I. N. E. M. «Padre Luis Coloma», de Jerez (mixto)

	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º	Pr.	Total
Oficiales ... ..	203	148	155	133	77	88	69	873
Oficialets nocturnos ... ..	34	19	31	49	—	—	—	133
Total oficiales ... ..								1.006
Colegiados ... ..	641	476	410	388	122	130	—	2.167
Libres ... ..	288	185	90	174	243	105	4	1.089
Total alumnos ... ..								4.262

Sección Filial número 1 de Jerez

	1.º	2.º	3.º	4.º	Total
Oficiales ... ..	63	69	43	44	219

TOTAL COMARCAL: 4.481 alumnos.

COMARCA F.—SIERRA

NÚMERO DE ALUMNOS DE BACHILLERATO. CURSO 1969-70

A) Subcomarca I: Sierra propiamente dicha

Sección Delegada de Arcos de la Frontera (mixta)

	1.º	2.º	3.º	4.º	Total
Oficiales ... ..	87	92	46	48	273

Colegio Libre Adoptado de Ubrique (mixto)

	1.º	2.º	3.º	4.º	Total
Alumnos libres ... ..	57	45	35	22	159

TOTAL SUBCOMARCA I: 432 alumnos.

B) Subcomarca II: Transición por la Campiña Sevillana

Colegio Libre Adoptado de Villamartín (mixto)

	1.º	2.º	3.º	4.º	Total
Alumnos libres ... ..	60	64	36	46	206

*Colegio Libre Adoptado de Olvera (mixto)*

	1.º	2.º	3.º	4.º	Total
Alumnos libres ... ..	64	37	17	30	148

TOTAL SUBCOMARCA II: 354 alumnos.  
 TOTAL COMARCAL: 786 alumnos.

1.1.1 *Alumnado de Bachillerato. Explicación de los datos precedentes. Porcentajes. Problemática que presenta la situación actual, por comarcas*

Como nota inicial es preciso señalar que el total de alumnos que estudian Bachillerato no podemos deducirlo de la simple suma de los totales comarcales reseñados en la anterior relación. Estos totales se han obtenido sumando el número de alumnos matriculados en los centros de la relación anterior tanto si la enseñanza que reciben es oficial como si es colegiada o libre.

La observación que tenemos que hacer es la siguiente: los alumnos que estudian en los Colegios Libres Adoptados, al impartirse en estos centros la enseñanza libre, se examinan en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Por tanto, están incluidos en el apartado alumnos libres de cada I. N. E. M. (6). De ahí que tengamos que restar del total general —suma de los totales comarcales— el alumnado de los Colegios Libres Adoptados.

a) El número de alumnos que cursan el Bachillerato en la provincia es 21.420 (7). En esta cifra están incluidos los alumnos de Bachillerato Elemental, Superior y Curso Preuniversitario. La distribución en los distintos niveles es la siguiente:

	<i>Número de alumnos</i>
Bachillerato Elemental ... ..	18.247
Bachillerato Superior (cursos 5.º y 6.º).	2.664
Curso Preuniversitario ... ..	509
TOTAL ... ..	21.420

En el anexo de cuadros estadísticos de las enseñanzas medias tenemos uno en el que se recoge el número de alumnos matriculados en Bachillerato en el total nacional y en la provincia de Cádiz, por clase de enseñanza y

(6) El hecho de que en la relación del apartado anterior hayamos incluido el detalle pormenorizado del número de alumnos de cada C. L. A. obedece a nuestro interés por descender a niveles comarcales. El número de alumnos libres de cada I. N. E. M. es un dato que no precisa la procedencia de este alumnado.

(7) Nos referimos al curso 1969-70.



sexo. En el caso de Cádiz —y hasta donde ha podido obtenerse— viene el alumnado distribuido por centros (8).

Si tomamos los totales anuales desde el curso 1960-61 hasta el curso 1967-68 vemos que su variación ha sido la siguiente:

	<i>Total alumnos matriculados</i>
Curso 1960-61 ... ..	7.867
Curso 1961-62 ... ..	8.836
Curso 1962-63 ... ..	9.885
Curso 1963-64 ... ..	10.622
Curso 1964-65 ... ..	11.480
Curso 1965-66 ... ..	13.400
Curso 1966-67 ... ..	15.520
Curso 1967-68 ... ..	18.754

FUENTE: I. N. E., Estadística de Enseñanza Media.  
Cursos 1960-1968.

El aumento registrado en estos años es gradual y en una proporción casi constante, sin grandes saltos cuantitativos. Igualmente ha ocurrido hasta el curso 1969-70, con 21.420 alumnos matriculados. No podemos, por tanto, apreciar en este desarrollo ningún momento especialmente álgido. El número de alumnos que han ido accediendo al Bachillerato en el conjunto provincial en estos últimos diez años no ha experimentado nunca un aumento especialmente considerable en algún curso o cursos concretos.

b) Según los datos del capítulo demográfico de este estudio, y concretamente los referidos al 31 de diciembre de 1969, tenemos:

E D A D E S	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>
10 años ... ..	10.108	10.195	20.304
11 » ... ..	10.390	9.780	20.170
12 » ... ..	10.159	10.202	20.361
13 » ... ..	9.178	9.088	18.266
14 » ... ..	8.899	8.413	17.312
Total (10-14) ... ..	48.735	47.678	86.413
15 años ... ..	8.744	8.595	17.339
16 » ... ..	8.903	8.601	17.501
17 » ... ..	9.163	8.419	17.582
Total (15-17) ... ..	26.810	25.615	52.422
TOTAL (10-17) ... ..	75.545	73.293	138.835

FUENTE: Cuadro F.1, apartado 6.

(8) Véase cuadro II del anexo.

En el curso 1969-70 había en la provincia de Cádiz, en la población comprendida entre los diez y los diecisiete años, ambos inclusive, un total de 138.835 varones y mujeres. De este total, cursaban el Bachillerato Elemental, Superior y Curso Preuniversitario 21.420. Es decir, un 15,43 por 100. Antes de ver el porcentaje referido a los distintos niveles del Bachillerato, es preciso que tengamos en cuenta un dato importante: estos porcentajes se obtienen tomando los niños comprendidos en los grupos de edad —diez a catorce años y quince a diecisiete años— y los alumnos de los ciclos que les corresponden —Bachillerato Elemental y Bachillerato Superior.

Si seguimos este sencillo método, las cifras que nos resulten de hallar la tasa de escolaridad serán —a pesar de que los resultados nos llevan a índices muy bajos—, evidentemente, teóricas.

La deducción anterior está basada en que los alumnos que estudian el Bachillerato Elemental sobrepasan en un porcentaje considerable la edad de los catorce años.

No existen datos oficiales en lo que respecta a las edades por cursos de los alumnos de Bachillerato. Esta carencia de datos cuantitativos entorpece enormemente nuestra tarea de dar unas cifras lo más cercanas posibles a la realidad que investigamos.

En nuestro trabajo directo en la provincia hemos recabado constantemente estos datos de las personas responsables a nivel municipal y provincial. Hemos investigado específicamente algunos centros de enseñanza representativos (9) para poder barajar una serie de datos en los que basar nuestras estimaciones. Igualmente se han tenido en cuenta los índices de repeticiones que obteníamos en los mencionados centros de enseñanza.

El resultado que hemos obtenido —con el margen de error que cabe en toda estimación— es el siguiente:

De los 18.247 alumnos matriculados en Bachillerato Elemental en el curso 1969-70, hay alrededor de 5.000 cuya edad pasa de los trece años cumplidos en ese curso. Se trata fundamentalmente de alumnos que cursan este ciclo de la Enseñanza Media en las modalidades nocturna y libre.

Veamos ahora cuál es el porcentaje teórico en cada ciclo:

El número de alumnos matriculados en Bachillerato Elemental en la provincia es de 18.247. La población de diez a catorce años era ese mismo año de 86.413. Así, pues, estudiaba este ciclo el 21,12 por 100.

El número de alumnos matriculados en Bachillerato Superior —quinto y sexto cursos y Curso Preuniversitario— era de 3.173. La población de quince a diecisiete años arrojaba un total de 52.422. Un 6,05 por 100 estudiaba Bachillerato Superior.

Los porcentajes precedentes revelan una realidad alarmante. Por sí solos, y aun teniendo en cuenta que se refiere al conjunto provincial, son un índice claro de la situación real de la Enseñanza Media, del Bachillerato concretamente, en Cádiz.

---

(9) Colegios Libres Adoptados, I. N. E. M. «Columela» e I. N. E. M. «Santa María del Rosario» (este último por impartir el Bachillerato nocturno).

En el apartado dedicado a los centros de Enseñanza Media general recogemos extensamente las directrices del II Plan de Desarrollo y los objetivos marcados para el período que abarca el Plan —período que termina en 1971— en lo que a Enseñanza Media se refiere. En ellos se marcaba una meta muy precisa: escolarizar al 60 por 100 de la población de diez a catorce años y al 30 por 100 de la población de quince a diecisiete años.

Frente a ese 60 por 100, en Cádiz tenemos un 21,11 por 100. Estas cifras nos evidencian la enorme desigualdad entre lo proyectado y lo logrado en este terreno. De donde se deduce que en Cádiz es urgentísimo poner en funcionamiento todos los mecanismos necesarios para llevar a la práctica la incorporación a la Enseñanza Media general de la población de diez a catorce años.

c) Como ya hemos señalado anteriormente, el número de alumnos matriculados en Enseñanza Media general es de 21.420. De estos 21.420 reciben enseñanza oficial 10.543, distribuidos de este modo: en I. N. E. M., 5.966; en Secciones Delegadas, 3.091, y en Secciones Filiales, 1.456. Reciben enseñanza colegiada 6.276 alumnos, y enseñanza libre, 4.601.

Es decir, casi la mitad de los alumnos que estudian el Bachillerato son oficiales. La otra mitad son colegiados y libres, en una proporción mayor los primeros con respecto a los libres.

Más adelante veremos cómo estas proporciones se alteran radicalmente al descender al nivel comarcal, en el que entramos a continuación.

*Comarca del Campo de Gibraltar.*—El total de alumnos de Bachillerato es de 5.106. De esta cifra, 4.770 corresponden a la subcomarca de la zona de la Bahía de Algeciras. A la subcomarca que llamamos Zona Exterior a la Bahía corresponden los 336 alumnos restantes.

La desproporción es evidente. Es preciso que tengamos en cuenta que en la primera subcomarca hay siete centros donde se imparte la enseñanza (dos I. N. E. M., un Instituto Técnico de E. M., una Sección Delegada y tres Secciones Filiales). Además cuenta con cuatro colegios no estatales (los cuatro de la Iglesia y dos colegios libres adoptados).

En la segunda subcomarca no hay ningún centro oficial, dos colegios libres adoptados —uno en Tarifa y otro en Jimena de la Frontera—. En estos dos centros siguen la enseñanza libre los 336 alumnos señalados más arriba. La solución coyuntural que supone la existencia de un C. L. A. no es, con mucho, suficiente. En Jimena de la Frontera, por citar un ejemplo, el número de alumnos que han tenido que ser rechazados es grande. No cuentan con un local para el C. L. A. y momentáneamente —en la práctica no tan momentáneamente— ocupan los locales de la Jefatura Local del Movimiento.

Existe un proyecto de 1968, no llevado a cabo, que preveía la incorporación de 320 alumnos. Así, pues, subsiste el hecho de que los que no tienen actualmente cabida en el C. L. A., reciben clases particulares —fundamentalmente dadas por maestros— pagadas por las familias, con la carga consiguiente sobre la débil economía doméstica. Esta situación injusta es la base material que determina en algunas ocasiones una cierta reticencia por

parte de quienes tienen un grupo de alumnos a quienes preparar «por libre» para que vayan al C. L. A. Es una opinión que recogimos en las entrevistas celebradas en estos municipios. Como tal opinión, no exenta de objetividad, la recogemos.

Como es sabido, en el C. L. A. sólo se imparten los cuatro cursos de Bachillerato Elemental. Al no tener posibilidad de seguir en sus propios municipios el Bachillerato Superior, los alumnos que terminan el grado elemental se ven obligados —en el caso de poder pagar sus estudios— a acudir a Algeciras o La Línea, a seguir como libres o a abandonar el Bachillerato. Lo más frecuente es esto último. Un escaso número, que aumenta poco a poco, sigue por libre los estudios, a pesar de las dificultades que entraña.

El auge de los Colegios Libres Adoptados es muy significativo. Ejemplos como el de Los Barrios, que empezó a funcionar en el curso 1969-70 y contó ya en ese curso con 111 alumnos, es revelador de la necesidad, fuertemente sentida por la población, de que sus hijos accedan al Bachillerato. En este municipio, el Ayuntamiento ha creado becas con una cuantía de 6.000 pesetas para el Bachillerato Elemental y 7.500 pesetas para el Superior, en un total de doce, como intento concreto de aportar alguna ayuda que posibilite en cierta medida el acceso a la Enseñanza Media. Igualmente cedió en 1967 un solar en el que pudiera construirse una Sección Delegada. Son ejemplos los citados de la necesidad antes señalada.

El C. L. A. de San Roque es el que más alumnado tiene de la comarca: 253 alumnos. Hay que tener en cuenta además a los que, al no tener cabida en el centro, van a centros religiosos (10), a pesar de que las cuotas mensuales son elevadas. Según se nos manifestó en nuestras entrevistas, la cuantía oscila entre 700 y 1.000 pesetas. Una necesidad que planteaban también era la del transporte escolar que recogiera a la población de las barriadas situadas lejos del casco urbano.

Veamos ahora la proporción que hay —a nivel comarcal— entre los alumnos que reciben los distintos tipos de enseñanza (oficial, colegiada, libre).

Subcomarca Bahía de Algeciras: de los 4.770 alumnos, son oficiales 2.977, colegiados 762 y libres 1.031.

Subcomarca Zona Exterior a la Bahía: los 336 alumnos son libres.

*Triángulo Interior.*—No hay ningún centro oficial en esta comarca. Únicamente cuenta con dos colegios libres adoptados —en Medina-Sidonia y en Alcalá de los Gazules— y dos centros de la Iglesia —en Medina y Vejer de la Frontera.

El alumnado de los C. L. A. se eleva a 268, a pesar de llevar solamente un promedio de dos cursos en funcionamiento. Los pocos alumnos que siguen el Bachillerato Superior lo hacen pagando clases particulares, como ocurre en Vejer, donde ni siquiera hay C. L. A. y el centro de la Iglesia es femenino, o en Alcalá de los Gazules. En este último municipio hay veinte

---

(10) Unos 130 niños y niñas, según estimaciones verbales.



o treinta alumnos que estudian fuera. Cuenta con unas instalaciones, dotadas de buen material, destinadas en su día a servir de Casa de la Cultura. Al desaparecer la Comisaría de Extensión Cultural en 1968 por la nueva reestructuración de la Administración Pública, el destino que se dé a estas construcciones es algo que preocupa fuertemente a las autoridades locales.

*Fachada Atlántica.*—El número de alumnos de la subcomarca Fachada Atlántica Sur es de 246, todos ellos oficiales y que estudian en la Sección Delegada de Barbate de Franco. Evidentemente no es éste el total de alumnos que estudian Bachillerato en la zona, ya que en Conil hay un colegio de la Iglesia. Además hay que tener en cuenta a aquellos que asisten a clases particulares y se examinan como libres. No nos es posible dar datos sobre su cuantía, porque vienen englobados en los apartados de libres del Instituto Nacional de Enseñanza Media.

La Sección Delegada de Barbate comenzó a funcionar el curso 1969-70 y cuenta con más de 600 plazas en quince aulas. Las previsiones para el curso 1970-71 que hacían las personas vinculadas a la enseñanza con las que nos entrevistamos eran de unos 350 a 400 alumnos.

En la subcomarca Fachada Atlántica Norte tenemos reseñados 943 alumnos oficiales en las dos Secciones Delegadas —Sanlúcar de Barrameda y Rota—. En Chipiona no hay ningún centro oficial de Bachillerato, y según estimaciones deducidas de nuestras entrevistas, pasan de 200 los alumnos libres que reciben clases particulares de maestros y religiosos, además de unos 20 o 30 que cursan sus estudios fuera de la localidad.

Existen varios colegios de la Iglesia —cuatro en Sanlúcar y tres en Chipiona—. Al no haber I. N. E. M. en la comarca, el alumnado de estos colegios va a engrosar el número de los colegiados del I. N. E. M. «Padre Luis Coloma», de Jerez, del que dependen a su vez las dos Secciones Delegadas.

En Sanlúcar hay uno de los tres Institutos Técnicos de Enseñanza Media de la provincia (antiguos laborales), que funciona desde el curso 1951-52. Desde 1967 se imparte el Bachillerato General hasta el cuarto curso. La tónica general ha sido siempre de unos 200 alumnos, aunque cuenta con 500 plazas aproximadamente.

*Area de la Bahía Gaditana.*—El número de alumnos de Bachillerato se eleva a 10.371 en el conjunto comarcal. Observemos que aproximadamente la mitad del total de alumnos matriculados en la provincia (21.420 en el curso 1969-70) se concentra en los centros oficiales de esta comarca. El grado de desproporción es evidente con el total de la provincia. Los 11.049 alumnos de Bachillerato restantes se encuentran repartidos en el resto de las comarcas de Cádiz y, como vamos viendo, de una manera desigual también, según las diferentes comarcas.

En Cádiz capital, que cuenta con seis centros donde se imparte la enseñanza oficial —dos I. N. E. M. y cuatro Secciones Filiales—, el número de alumnos matriculados como oficiales colegiados y libres es de 7.628.

Los 2.743 alumnos restantes del total comarcal quedan repartidos del siguiente modo: 1.499 matriculados en el I. N. E. M. de San Fernando,



511 en la Sección Delegada de la misma unidad, 311 en la de Chiclana y 422 en la de Puerto de Santa María (11).

La distribución de los 10.371 alumnos, según el tipo de enseñanza que reciben, es la siguiente en el conjunto del área de la Bahía Gaditana: cursan la enseñanza oficial 4.879 alumnos; 3.347 son colegiados y 2.145 libres.

Debemos tener presente el número de centros existente en esta comarca, tanto estatales como no estatales: tres I. N. E. M., tres Secciones Delegadas y cuatro Secciones Filiales, en cuanto a la enseñanza oficial, y veintiún colecolegios no estatales —fundamentalmente de la Iglesia—, amén del número incontrolable de centros privados donde se imparte la enseñanza libre.

Como señalábamos más arriba, el número de alumnos matriculados en Cádiz capital —oficiales, colegiados y libres— en el curso 1969-70 es de 7.628. Según el tipo de enseñanza que siguen se distribuyen así: 2.618 oficiales, 3.301 colegiados y 1.709 libres.

Es interesante recordar en este momento cuál ha sido el desarrollo de estas proporciones en los últimos años. Según el cuadro estadístico «Bachillerato General. Alumnos matriculados por clase de enseñanza y sexo. Total nacional y provincial por centros», al que hemos hecho ya referencia anteriormente, la evolución es como sigue:

	<i>Alumnos oficiales</i>	<i>Alumnos colegiados</i>	<i>Alumnos libres</i>
Curso 1962-63 (1) ... ..	1.006	1.816	1.135
Curso 1963-64 ... ..	1.073	2.081	1.268
Curso 1964-65 ... ..	1.089	2.230	1.263
Curso 1965-66 ... ..	1.431	2.616	1.751
Curso 1966-67 ... ..	1.665	2.714	2.613
Curso 1969-70 ... ..	2.618	3.301	1.709

(1) Tomamos esta fecha como referencia inicial, ya que en este curso empezó a funcionar el I. N. E. M. femenino «Santa María del Rosario», en Cádiz capital.

NOTA.—No nos es posible dar las cifras referentes al último año, —curso 1967-68—, que recoge el Instituto Nacional de Estadística en sus publicaciones «Estadísticas de las Enseñanzas Medias», porque ya no viene por centros, sino el total provincial.

Podemos observar que hasta el curso 1969-70 el número de oficiales aumentó en 1.612 alumnos, el de colegiados en 1.485 y el de libres en 574.

Estas cifras del total del período elegido son poco indicativas, ya que es significativo el curso 1966-67, en el que la proporción del aumento en los tres grupos arrojaba las cifras siguientes: los oficiales aumentaron en 659 alumnos, los colegiados en 898 y los libres en 1.478. Hasta esta cota, el aumento por grupos es francamente favorable al de alumnos libres, le sigue el de colegiados y en último lugar está el de oficiales. En este curso empieza

(11) Esta Sección Delegada ha pasado a I. N. E. M. posteriormente.

a funcionar, con 38 alumnos, una Sección Filial (12) en Cádiz. En el curso 1969-70 el total de alumnos de las cuatro Secciones Filiales de Cádiz es de 653. El número de alumnos libres empieza a descender a partir de este curso, para llegar a los 1.709 en el de 1969-70, algo menos de los que había en 1965-66.

Es indudable que la creación de estos ha venido a favorecer la disminución de alumnos libres, en favor de la enseñanza oficial. Aunque la enseñanza oficial que imparten estos centros no es gratuita, la diferencia entre las mensualidades que pagan los alumnos de las Secciones Filiales y las de los que estudian en colegios privados o de la Iglesia es considerable. Así, pues, los puestos escolares que ofrecen las filiales vienen a mitigar en cierta medida la falta de los mismos en los centros oficiales, en los cuales la matrícula es elevadísima —906 oficiales en el I. N. E. M. «Columela» y 1.059 en el I. N. E. M. «Santa María del Rosario».

No obstante, no podemos olvidar que el número de alumnos matriculados oficiales en Cádiz capital es de 2.618, frente al número de colegiados, que es de 3.301 —son nueve los colegios no estatales reseñados en el apartado dedicado a centros de enseñanza de este capítulo, en su inmensa mayoría propiedad de las órdenes religiosas.

En el resto de la comarca, el número de centros de enseñanza oficial es de cinco —dos en San Fernando, uno en Chiclana y dos en Puerto de Santa María, uno de ellos el Instituto Técnico de E. M., donde en la actualidad, como sabemos, se imparte también el Bachillerato Elemental Unificado—. En Puerto Real no hay ningún centro de enseñanza oficial, lo que agrava la situación de esta localidad, donde en los cuatro colegios no estatales tenemos aproximadamente unos 800 alumnos de Enseñanza Media, según nuestras estimaciones. Muchos de ellos se examinan en Cádiz como alumnos libres, con la desventaja que esto supone para poder cursar con ciertas posibilidades de éxito el Bachillerato.

El I. N. E. M. de San Fernando es, después del femenino de Cádiz, el primer centro de la provincia en lo que alumnado oficial se refiere (1.017 alumnos matriculados en 1969-70). Cuenta además con la Sección Delegada, con más de 500 alumnos.

La Sección Delegada de Chiclana es uno de los pocos centros oficiales donde en el curso 1969-70 se impartía la enseñanza nocturna. No deja de ser sorprendente este dato, teniendo en cuenta que esta modalidad de enseñanza facilita el acceso al Bachillerato de aquellos jóvenes, en su mayoría trabajadores, que por no poder acudir durante el día a los centros oficiales encuentran en la enseñanza nocturna una posibilidad de seguir sus estudios, o bien de incorporarse al sistema educativo si se han visto obligados a abandonarlo por causas de índole socioeconómica.

Esta Sección Delegada es el único centro de la localidad, aparte de los centros privados, sobre los que no es posible conseguir una relación exacta.

---

(12) Recordemos que los alumnos de estos centros tienen el carácter de oficiales, aunque no así los centros.

Es a todas luces insuficiente, ya que solamente cuenta con 311 alumnos entre diurnos y nocturnos.

En Puerto de Santa María, la Sección Delegada (13) comenzó a funcionar el curso 1968-69, dependiente del I. N. E. M. «P. Luis Coloma», de Jerez. Su apertura fue calurosamente acogida por la población, que no contaba con más centro oficial que con el antiguo Instituto Laboral. Ya el primer curso alcanzó una cifra de alumnos de 260 aproximadamente, aunque cuenta con 640 puestos escolares. Para 1969-70 la matrícula casi llega a doblarse: 422 alumnos. Su crecimiento es progresivo, lo que nos demuestra la necesidad, fuertemente sentida por la población, de contar con la posibilidad de acceder al Bachillerato. Las previsiones, según las impresiones recogidas en el centro, para el curso 1970-71 pasaban de los 700 alumnos aproximadamente.

El Instituto Técnico, antiguo Laboral, funciona desde el curso 1952-53. Ocupa un edificio de gran solera que ha albergado entre sus muros a las instituciones más dispares; ha sido grupo escolar, comedor de Auxilio Social, Parque de Bomberos, Ayuntamiento, etc. Su matrícula fue aumentando poco a poco, hasta alcanzar los 232 alumnos en 1969-70. El término medio ha oscilado siempre sobre los 200 alumnos. Cuenta con internado para 130 de los alumnos, que en su mayoría proceden de diversos pueblos de la provincia —Zahara, Prado del Rey, Bornos, El Gastor, Chiclana, Sancti Petri, etcétera—. Casi todos los internos son becarios. Desde el curso 1967-68 se imparte el Bachillerato Elemental Unificado.

*Zona de Jerez.*—El I. N. E. M. «P. Luis Coloma», de Jerez, junto con su Sección Filial número 1, son los dos únicos centros donde se imparte la enseñanza oficial de la comarca. El número de alumnos que reciben este tipo de enseñanza es de 1.225 en los dos centros. Esta cifra supera mínimamente a la del alumnado libre, que alcanza la de 1.089. No obstante, donde encontramos una gran desproporción es en el resultado de la comparación de los alumnos colegiados con el de oficiales. En el Instituto están matriculados 2.167 alumnos colegiados —más que el doble de los oficiales—, que estudian en los diez colegios no estatales «de pago» que hay en Jerez, fundamentalmente de las órdenes religiosas.

Es evidente que el Estado, con su único centro —el I. N. E. M.—, llega a una parte realmente escasa de la población escolar. Junto a esto, la enseñanza del Bachillerato cursado en colegios no estatales absorbe a mayor número de alumnos. Así, pues, la posibilidad de acceder al Bachillerato de gran parte de la población comprendida en la edad correspondiente supone el matricularse en los colegios no estatales. Dado que las mensualidades de este tipo de centros no están al alcance de las familias modestas, la discriminación es un hecho objetivo que se deduce de la situación actual.

En el I. N. E. M. «Padre Luis Coloma», al igual que el femenino de Cádiz y en los dos de Algeciras y La Línea de la Concepción y en la Sec-

---

(13) En la actualidad I. N. E. M. mixto.



ción Delegada de Chiclana de la Frontera, se imparte la enseñanza del Bachillerato nocturno. Tenemos que señalar algo a este respecto:

La enseñanza nocturna del Bachillerato es una cierta solución para los que por diversas razones —fundamentalmente socioeconómicas— no pueden seguir la enseñanza diurna. En el total provincial, la cifra de este alumnado oficial es de 673, repartidos de la siguiente manera: I. N. E. M. de Algeciras, 118; I. N. E. M. de La Línea, 123; I. N. E. M. «Santa María del Rosario», de Cádiz, 227; Sección Delegada de Chiclana, 72, e I. N. E. M. de Jerez, 133.

Pues bien, en toda la provincia, esta enseñanza nocturna del Bachillerato sólo abarca el ciclo elemental; no se imparten los cursos quinto y sexto ni preuniversitario en la modalidad nocturna. Es decir, la posibilidad de incorporarse al sistema educativo, o bien de seguir en él, que supone la enseñanza nocturna del Bachillerato queda truncada al llegar al cuarto curso, sin solución de continuidad en las mismas condiciones. Creemos que esta situación actual merece un replanteamiento que mantenga abierta la posibilidad de seguir la enseñanza recibida en el primer ciclo del Bachillerato.

*Sierra.*—El total de alumnos de la comarca que están matriculados en la Sección Delegada de Arcos de la Frontera y en los tres Colegios Libres Adoptados —situados en Ubrique, Villamartín y Olvera— es de 786. Los cuatro centros son mixtos, pero sólo uno de ellos —la Sección Delegada, con 273 alumnos— imparte la enseñanza oficial. Los 513 restantes son alumnos libres que se examinan en el I. N. E. M. «Padre Luis Coloma», de Jerez. Aún más: el centro oficial sólo abarca el primer ciclo del Bachillerato. Así, pues, no hay posibilidad en toda la comarca de cursar el Bachillerato Superior como alumno oficial. Y no pensemos que no haya necesidad e interés por parte de sus habitantes. En Arcos de la Frontera se preparó este curso como alumnos libres de quinto y sexto cursos a 59 alumnos, Ubrique tiene unos 24 estudiantes de Bachillerato Superior, Bornos, 18 aproximadamente, y Espera, unos 5. En otras localidades de la Sierra la solución para las familias que pueden permitirse el tener los hijos fuera es la de llevarlos a los centros de las localidades de otras comarcas donde pueden cursar el Bachillerato. Ejemplos de esto último los tenemos en Algodonales, donde hay cerca de 120 alumnos estudiando fuera —especialmente en Ronda, Puerto Real y Puerto de Santa María—, en Espera o en El Bosque, con unas cifras que van de 15 a 20 alumnos.

Estas concreciones que hemos detallado nos revelan la existencia de cerca de 500 alumnos que siguen el Bachillerato Superior por libre o bien que tienen que salir de la comarca para seguirlo en centros de enseñanza con los que no cuentan en todo el ámbito comarcal.

Los tres Colegios Libres Adoptados de la Sierra acogen en sus aulas a más de 500 alumnos, para los que su creación supuso la posibilidad de acceder al Bachillerato —a pesar de su condición de alumnos libres—. En la actualidad, el techo con el que se encuentran es con poder recibir solamente el Bachillerato Elemental en el C. L. A. Además, son a todas luces insuficientes para dar una respuesta a la necesidad de extender el Bachille-

rato ni siquiera al 60 por 100 que preveía el II Plan de Desarrollo. En este sentido recordemos, como se señala en el apartado donde se estudian los centros existentes, incluido en el presente capítulo, las previsiones del Plan.

En el apartado relativo a las construcciones que se programaban como necesarias en esta comarca de Cádiz se señalaban Olvera, Villamartín y Ubrique como localidades en las que los tres centros existentes —C. L. A.— debían transformarse en Secciones Delegadas, con los siguientes puestos escolares: 320, 390 y 396, respectivamente. Nada de esto se ha llevado a cabo cuando está expirando el período que abarcaba el II Plan de Desarrollo. Consecuentemente con la realidad, no se han conseguido en esta comarca —la más desatendida de la provincia— ni siquiera los mínimos objetivos. Frente a esta situación de cuasi abandono por parte del Estado, nos hemos encontrado constantemente en nuestros recorridos con el gran interés de los padres de familia y de las autoridades por paliar, según sus posibilidades, la injusta situación actual, siempre con las esperanzas puestas en que lleguen a hacerse realidad sus justas aspiraciones.

BACHILLERATO RADIOFÓNICO. ALUMNOS MATRICULADOS POR TIPOS DE ENSEÑANZA Y SEXO.  
TOTAL NACIONAL Y PROVINCIA DE CÁDIZ

	TOTAL			TIPO A (1)			TIPO B (2)		
	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres
<i>Curso 1963-64:</i>									
Total nacional ... ..	1.358	784	574	797	449	348	561	335	226
Cádiz ... ..	3	2	1	3	2	1	—	—	—
<i>Curso 1964-65:</i>									
Total nacional ... ..	4.135	2.335	1.800	1.380	719	661	2.755	1.616	1.139
Cádiz ... ..	134	48	86	31	21	10	103	27	76
<i>Curso 1965-66:</i>									
Total nacional ... ..	8.949	5.197	3.752	1.627	825	802	7.321	4.372	2.950
Cádiz ... ..	724	393	331	15	11	»	709	382	327
<i>Curso 1966-67:</i>									
Total nacional ... ..	7.512	4.605	2.907	(No se especifica)					
Cádiz ... ..	898	519	379	(No se especifica)					

(1) Alumnos libres dependientes del centro nacional.

(2) Alumnos libres integrados en grupos de audición colectiva.

## 1.2 BACHILLERATO RADIOFÓNICO

A partir del curso 1963-64 comienza a llevarse a cabo la enseñanza del Bachillerato llamado «radiofónico», por medio del que se incorporan a este nivel educativo, como libres, un número de alumnos que o bien dependen del centro nacional o bien están integrados en grupos de audición colectiva.

En el presente apartado hemos incluido un cuadro titulado «Bachille-



rato radiofónico. Alumnos matriculados por tipos de enseñanza y sexo». En él, junto al total nacional, señalamos el de la provincia de Cádiz.

El incremento desde 1963-64 es evidente. En ese curso comenzaron tres alumnos el Bachillerato radiofónico en Cádiz y 1.358 en el conjunto español. El último curso recogido en el cuadro nos da 898 y 7.512, respectivamente. La cifra que hemos obtenido del curso 1969-70 en la provincia es de 1.267, todos ellos agrupados en aulas de audición colectiva, que a efectos académicos constan como libres en los I. N. E. M.

Consideramos interesante dar la relación de alumnos en este último curso, distribuidos por los pueblos o pedanías en los que hay aula de audición colectiva. Los agrupamos por comarcas, como venimos haciéndolo en este trabajo.

	<i>Curso 1969-70</i> <i>N.º alumnos</i>
<b>A) CAMPO DE GIBRALTAR</b>	
I. <i>Zona de la Bahía de Algeciras:</i>	
San Roque ... ..	60
Guadiario ... ..	24
San Enrique de Guadiaro ... ..	33
II. <i>Zona Exterior:</i>	
Tarifa ... ..	118
Talcivilla ... ..	15
Facinas ... ..	27
<b>B) TRIÁNGULO INTERIOR</b>	
Paterna de la Ribera ... ..	50
Vejer de la Frontera ... ..	26
Benalup de Sidonia ... ..	93
<b>C) FACHADA ATLÁNTICA</b>	
I. <i>Sur:</i>	
Barbate de Franco ... ..	112
Conil ... ..	89
<b>D) BAHÍA GADITANA</b>	
Puerto Real ... ..	27
Sancti Petri ... ..	22
<b>E) ZONA DE JEREZ</b>	
Guadalcaçín del Caudillo ... ..	28
Nueva Jarilla ... ..	12
El Colorado ... ..	15
<b>F) ZONA DE LA SIERRA</b>	
I. <i>Sierra propiamente dicha:</i>	
Algar ... ..	30
Prado del Rey ... ..	39
El Bosque ... ..	22
El Gastor ... ..	24

	<i>Curso 1969-70</i> <i>N.º alumnos</i>
Ubrique ... ..	64
Algodonales ... ..	47
Setenil ... ..	14
Torre-Albáquime ... ..	11
Alcalá del Valle ... ..	89
 <b>II. <i>Transición a la Campiña Sevillana:</i></b>	
Trebujena ... ..	10
Espera ... ..	20
Bornos ... ..	79
Villamartín ... ..	31
Puerto Serrano ... ..	36
 <b>TOTAL ... ..</b>	 <b>1.267</b>

Los totales por comarcas son los siguientes:

Campo de Gibraltar ... ..	277
Triángulo Interior ... ..	169
Fachada Atlántica ... ..	201
Bahía Gaditana ... ..	49
Zona de Jerez ... ..	55
Sierra ... ..	516

La cifra más alta de alumnos corresponde a la comarca de la Sierra, con 516, mientras que las más bajas son la Bahía Gaditana y la zona de Jerez, con 49 y 55 alumnos, respectivamente.

Esta desproporción no ha de extrañarnos si tenemos en cuenta que las aulas de audición colectiva se localizan fundamentalmente en las zonas rurales y no en las urbanas. Vienen a ser una solución coyuntural que permita la incorporación al Bachillerato a los residentes en localidades en las que normalmente o no existen o escasean los centros de enseñanza.

En las aulas de audición colectiva no sólo estudian alumnos comprendidos entre los diez y los catorce años, sino que a ellas acuden en porcentaje elevado alumnos y alumnas que han sobrepasado los catorce años e incluso adultos.

### 1.3 CENTROS DE ENSEÑANZA MEDIA GENERAL, POR COMARCAS Y EN EL CONJUNTO PROVINCIAL

#### 1.3.1 *Centros de Bachillerato oficiales, Secciones Filiales y Colegios Libres Adoptados*

Nos referimos a los centros (14) existentes en la provincia de Cádiz en el curso 1969-70, del mismo modo que lo hacemos cuando tratamos los

(14) Se trata de centros estatales salvo en el caso de los Colegios Libres Adoptados y las Secciones Filiales. Los primeros por estar teóricamente «bajo la tutela» de I. N. E. M. y los segundos porque la enseñanza que imparten es oficial.

apartados dedicados a alumnos matriculados, profesores, etc. (Véase mapa 14.)

A) POR COMARCAS

a) *Campo de Gibraltar*

1. Subcomarca Zona de la Bahía:
  - 2 Institutos Nacionales de E. M.: «Isla Verde», de Algeciras (mixto), y «Menéndez Tolosa», de La Línea.
  - 1 Sección Delegada del I. N. E. M. «Isla Verde» en Algeciras (mixto).
  - 3 Secciones Filiales. Dos del I. N. E. M. «Isla Verde» en Algeciras (una masculina y una femenina), y otra del I. N. E. M. «Menéndez Tolosa» en La Línea.
  - 2 Colegios Libres Adoptados. Uno en San Roque y otro en Los Barrios.
2. Subcomarca Zona Exterior de la Bahía:
  - 2 Colegios Libres Adoptados. Uno en Tarifa y otro en Jimena de la Frontera.

b) *Triángulo Interior:*

- 2 Colegios Libres Adoptados. Uno en Medina-Sidonia y otro en Alcalá de los Gazules.

c) *Fachada Atlántica*

Subcomarca Fachada Atlántica Sur:

- 1 Sección Delegada del I. N. E. M. de San Fernando en Barbate de Franco (mixto).

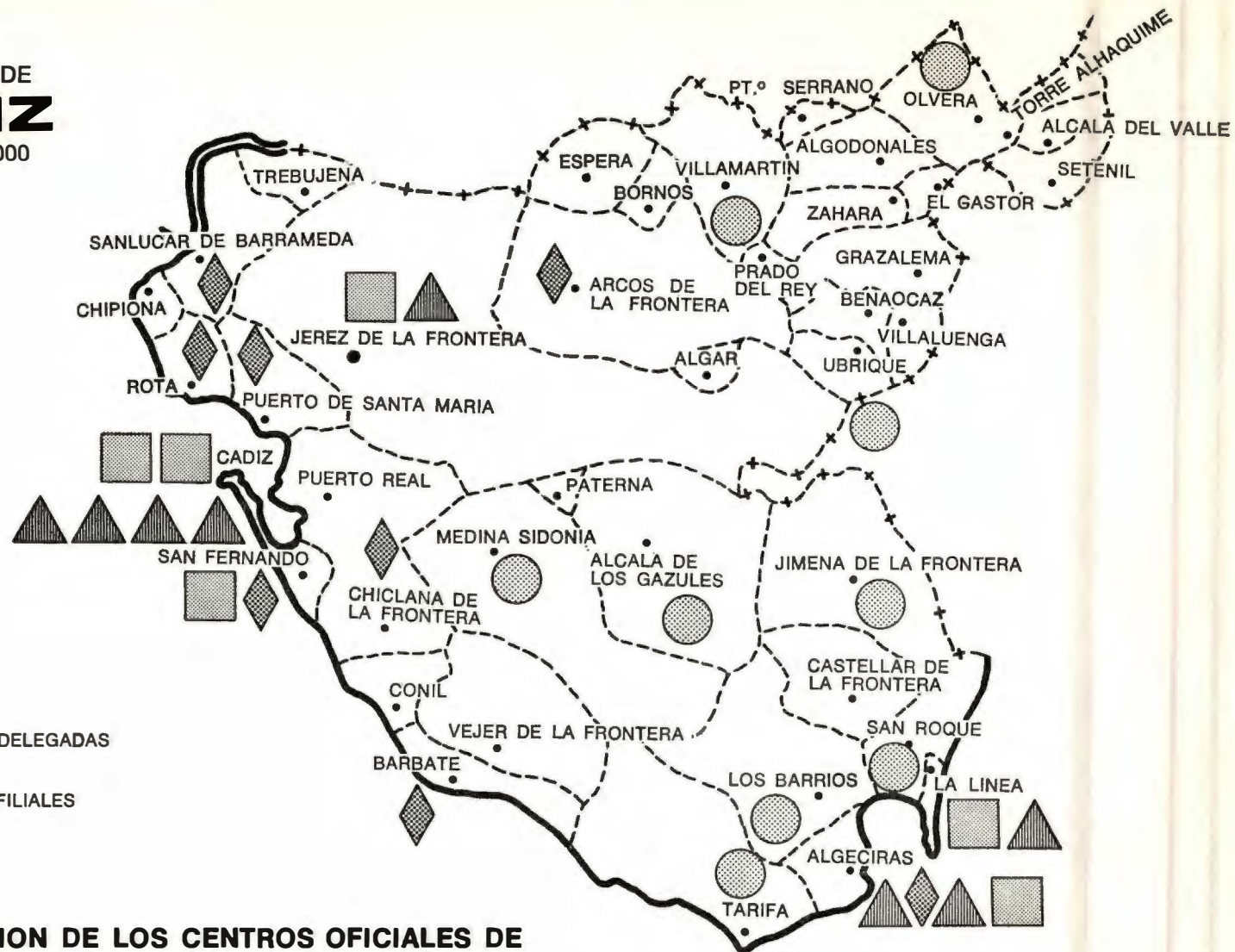
Subcomarca Fachada Atlántica Norte:

- 2 Secciones Delegadas. Una en Sanlúcar de Barrameda y otra en Rota. Ambas del I. N. E. M. «Padre Luis Coloma», de Jerez.




d) *Area de la Bahía Gaditana:*

- 3 Institutos de E. M.: «Columela», en Cádiz (masculino); «Santa María del Rosario», en Cádiz (femenino), y San Fernando (mixto).
- 3 Secciones Delegadas: En San Fernando (mixta), del I. N. E. M. de ídem; en Chiclana (masculina), del I. N. E. M. «Columela»; en Puerto de Santa María (mixta), del I. N. E. M. «Padre Coloma».
- 4 Secciones Filiales: Una del I. N. E. M. «Santa María del Rosario», en Cádiz (femenino); tres del I. N. E. M. «Columela», en Cádiz (masculinas).

PROVINCIA DE  
**CADIZ**  
 ESCALA 1:800.000



SIGNOS

-  I.N.E.M.
-  SECCIONES DELEGADAS
-  SECCIONES FILIALES
-  C.L.A.

**LOCALIZACION DE LOS CENTROS OFICIALES DE BACHILLERATO Y COLEGIOS LIBRES ADOPTADOS**



e) *Zona de Jerez:*

- 1 Instituto de E. M., «Padre Luis Coloma», en Jerez (mixto).
- 1 Sección Filial del I. N. E. M. «Padre Coloma» en Jerez.

f) *Sierra*

Subcomarca Sierra propiamente dicha:

- 1 Sección Delegada en Arcos de la Frontera (mixta), del I. N. E. M. «Padre Coloma».
- 1 Colegio Libre Adoptado en Ubrique.

Subcomarca transición a la Campiña Sevillana:

- 2 Colegios Libres Adoptados. Uno en Villamartín y otro en Olvera.

B) TOTAL PROVINCIAL

- 6 Institutos Nacionales de Enseñanza Media.
- 8 Secciones Delegadas.
- 8 Secciones Filiales.
- 9 Colegios Libres Adoptados.

En la provincia existen además tres centros oficiales donde en la actualidad se imparte también el Bachillerato Elemental Unificado. Nos referimos a los Institutos Técnicos de E. M. (antiguos Institutos Laborales). Se encuentran localizados en La Línea, Puerto de Santa María y Sanlúcar de Barrameda. En estos centros se impartía una enseñanza diferenciada a nivel elemental, la denominada Bachillerato Laboral. Por la promulgación de la Ley de 8 de abril de 1967 este Bachillerato está declarado a extinguir y se unifica el primer ciclo del Bachillerato. A partir de este momento los Institutos Técnicos de E. M. comparten con los demás centros más arriba señalados la tarea de impartir el Bachillerato Elemental Unificado.

Antes de pasar a comentar la problemática que plantea la ubicación de los centros más arriba presentada, nos parece interesante tomar como punto de referencia las previsiones hechas en el II Plan de Desarrollo en lo que a necesidades de centros se refiere para la provincia de Cádiz.

El II Plan de Desarrollo marcó en este sentido unas metas muy concretas para conseguir escolarizar solamente al 60 por 100 de la población de diez a catorce años en Bachillerato Elemental y al 30 por 100 de la de quince a diecisiete años.

A continuación se da la transcripción literal de las directrices propuestas por el II Plan de Desarrollo para el conjunto nacional y la provincia de Cádiz en particular.





## DIRECTRICES DEL II PLAN DE DESARROLLO

*(Aprobadas por el Consejo de Ministros del 13 de enero de 1967)*

«La directriz número 6 exige que, en el menor plazo posible, la población española de seis a catorce años quede totalmente escolarizada. Para ello se construirá el número preciso de centros docentes, con el fin de que todos los españoles comprendidos entre las citadas edades dispongan de puesto escolar.

La directriz número 7 se refiere íntegramente a la Enseñanza Media Elemental y está concebida en los siguientes términos: «Se establece como directriz a largo plazo que la totalidad de la población escolar española, comprendida entre los diez y los catorce años, curse los estudios de Bachillerato Elemental. Para el cuatrienio correspondiente al II Plan de Desarrollo se procurará el máximo porcentaje de cumplimiento de dicha directriz compatible con los recursos financieros disponibles y las posibilidades de creación de centros y de formación de profesorado que tan vasta extensión de la Enseñanza Elemental exige.»

Propuesta de objetivos hecha por el grupo de trabajo de E. M. de la Comisión de Enseñanza y Formación Profesional. Esta propuesta de objetivos prioritarios en el ámbito de la E. M. está hecha para adaptar el espíritu y la letra de las directrices del II Plan de Desarrollo relativas a la política de desarrollo de la educación en el período de 1968-1971.

Los principios capitales de los que parten los objetivos a cubrir son: a) la necesidad de escolarizar efectivamente a toda la población española comprendida entre los seis y los catorce años (Ley de extensión de la escolaridad obligatoria de 29 de abril de 1964); b) la elaboración en el nivel medio educacional de la población ha de alcanzarse a través de un Bachillerato Elemental generalizado; c) no pueden establecerse criterios discriminatorios para que unos alumnos queden limitados a la Enseñanza Primaria mientras otros acceden a la Media.

Para llevar a la práctica estos principios, en la medida en que puede ser alcanzada en un período cuatrienal, se considera que deben ser fijados los siguientes objetivos:

2.1 Creación de centros dependientes de la Dirección General de Enseñanza Media de los puestos de estudio necesarios para lograr en el año 1971 la escolarización efectiva del sesenta por ciento de la población de diez a catorce años.

Dados el volumen previsible de créditos para la financiación de los nuevos puestos escolares, el ritmo normal de las construcciones y hasta las disponibilidades de profesorado parece aconsejable limitar la extensión de la Enseñanza Media Elemental en el II Plan de Desarrollo a ese sesenta por ciento de la población española, debiendo quedar el cuarenta por ciento restante escolarizado en centros de Enseñanza Primaria. Tal sesenta por ciento

supondría la creación de 620.000 nuevos puestos de estudio en el Bachillerato Elemental. Sólo para el año 1975 se podría aspirar a la total escolarización, en Enseñanza Media, de la población de diez a catorce años de edad.

2.4 Establecimiento de la debida prioridad para las becas de transporte escolar en favor de alumnos de Bachillerato Elemental.

Con esta medida se podrá establecer la red de transportes necesarios para que los alumnos de los pequeños núcleos de población vecinos a las capitales de comarca puedan acudir a los centros de Enseñanza Media establecidos en aquéllas.

2.5 Erección de centros residenciales de grado medio en todas las localidades en que existan o se establezcan centros de Enseñanza Media cuyas aulas deban acoger a los alumnos procedentes de localidades cuya distancia a la capital de comarca exceda de la que pueda ser cubierta con la red de transporte escolar.

Exigencias de racionalidad financiera no permiten que un centro de Enseñanza Media tenga una capacidad inferior a 400 plazas, y, por otra parte, la diseminación de la población rural, la distancia excesiva respecto del centro docente y la falta de vías de comunicación en algunos casos hacen imprescindible una amplia red de centros residenciales que eviten el alojamiento de los alumnos en condiciones deficientes desde el punto de vista educativo.»

#### PROVINCIA DE CADIZ (II Plan de Desarrollo)

##### 1. Población y puestos escolares:

1.1. Población total de la provincia ... ..		858.725
1.2. Población en edad de enseñanza media:		
de 11 a 14 años ... ..	60.110	
de 15 a 17 años ... ..	42.936	103.046
1.3. Población escolarizable:		
60 por 100 de 11 a 14 años ... ..	36.066	
30 por 100 de 15 a 17 años ... ..	12.880	48.946
1.4. Puestos escolares existentes:		
Centros oficiales ... ..	13.404	
Colegios ... ..	10.238	23.642
1.5. Puestos a crear (diferencia entre 1.3. y 1.4.):		
Por el Estado ... ..	14.519	
Por iniciativa no estatal ... ..	7.380	
Reservados a la iniciativa privada ... ..	3.405	25.304

2. Propuesta de creación de puestos residenciales.

3. Propuesta de creación de viviendas para profesores.

4. Localización de las inversiones.

En el cuadro siguiente figuran las localidades donde se construirán los centros escolares (puestos de estudio), los centros residenciales de estudiantes y las residencias del profesorado.



LOCALIDADES	CENTROS Y PUESTOS ESCOLARES ESTATALES				CENTROS Y PUESTOS ESCOLARES NO ESTATALE YA SOLICITADOS				Total de puestos escolares	COLEGIOS MENORES Y PLAZAS			Residencia de profesores
	Institutos	I. Téc.	S. Del.	Puestos	R. S.	Cla.	Preu.	Puestos		Masc.	Fem.	Plazas	
Chiclana de la Frontera ... ..		Am.		360					360				12
a) Barbate de Franco ... ..			1	640					640				12
b) Conil ... ..						1		400	400				
c) Tarifa ... ..			Tr.	361					361				12
d) Vejer de la Frontera ... ..						1		400	400				
Algeciras ... ..			1	640					640				32
a) Los Barrios ... ..			1	640					640				12
b) Castellar ... ..						1		400	400				
La Línea de la Concepción ... ..			1	640					640				32
a) Jimena de la Frontera ... ..			Tr.	142					142				12
b) San Roque ... ..			Tr.	320					320				12
Arcos de la Frontera ... ..													12
Sanlúcar de Barrameda ... ..													12
Puestos reservados a la iniciativa privada ... ..									3.405				
<b>TOTALES ... ..</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>13</b>	<b>14.519</b>	<b>2</b>	<b>14</b>		<b>7.380</b>	<b>25.304</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>1.400</b>	<b>276</b>

2A 8T

FUENTE: II Plan de Desarrollo.



Hemos creído necesario incluir en este apartado el extenso paréntesis que recoge lo más fundamental del II Plan de Desarrollo en lo que al Bachillerato, y concretamente a Cádiz, se refiere.

Los objetivos del Plan, referidos a escolarizar al 60 por 100 de la población de diez a catorce años en Bachillerato Elemental, no se han cumplido. Los centros programados para poderlo llevar a cabo no han sido construidos en su totalidad.

Una breve comparación de los centros considerados como necesarios en el Plan de Desarrollo y los existentes en la actualidad nos revela con exactitud cuáles han sido las nuevas realizaciones y qué relación cualitativa y cuantitativa tienen con lo proyectado en el II Plan que acaba este año de 1971.

Escapa de nuestras posibilidades el dar una explicación completa del porqué de estas divergencias entre proyectado y realizaciones completas. Solamente nos limitaremos a valorar la situación actual a la luz de la comparación anunciada en el párrafo anterior y la problemática que plantea en la provincia de Cádiz.

Un primer dato llama poderosamente nuestra atención: la existencia de dos subcomarcas y una comarca gaditanas en las que no hay ningún centro de enseñanza oficial. No es casual que sean precisamente la subcomarca denominada «Zona Exterior de la Bahía de Algeciras», en el Campo de Gibraltar; la subcomarca de la Sierra llamada «Transición a la Campiña Sevillana», y la comarca formada por la zona del Triángulo Interior.

Estas zonas sólo cuentan con Colegios Libres Adoptados, cuya enseñanza es libre, teniendo que celebrar los exámenes en los Institutos de Enseñanza Media de la provincia. Es indudable que la creación de los C. L. A. supuso para los habitantes de las comarcas citadas una ventaja con respecto a la situación anterior. Pero no podemos dejarnos engañar por este mínimo progreso en la posibilidad de acceso a la Enseñanza Media de la población infantil del campo. Son soluciones inmediatas, a corto plazo y en unas condiciones muy especiales.

De hecho, los C. L. A. cuentan en Cádiz con un profesorado compuesto, en el *mejor de los casos*, por un licenciado en Letras, un licenciado en Farmacia (dada la dificultad de reclutar licenciados en Ciencias) y un número variable de maestros nacionales. La enseñanza que imparten es considerada a efectos académicos como libre. De ahí que se tengan que examinar los alumnos en los I. N. E. M., equiparados al resto de los alumnos libres.

Por todo lo señalado anteriormente —profesorado integrado fundamentalmente por maestros nacionales, enseñanza libre con exámenes finales en el I. N. E. M.—, la población en edad de cursar el Bachillerato que vive en las comarcas citadas recibe un tratamiento discriminatorio por parte del Estado con respecto a la de las comarcas más desarrolladas de la provincia. Si a esto añadimos que en los C. L. A. sólo se imparte el Bachillerato Elemental y que —como veremos más adelante— los centros no estatales tampoco se localizan en estas comarcas rurales, la situación actual es franca-



mente alarmante en lo que respecta a la población escolarizada y escolarizable en la Enseñanza Media.

Si seguimos profundizando en el estudio de la localización de los centros de Bachillerato, nos encontramos con que la subcomarca «Sierra propiamente dicha», que se extiende desde Arcos de la Frontera hasta la provincia de Málaga en el N. E., y que junto con la anteriormente citada «Transición por la Campiña Sevillana» forma la comarca de la Sierra gaditana, cuenta solamente con una Sección Delegada mixta en Arcos y un C. L. A. en Ubrique. En la Sección Delegada se imparte en enseñanza oficial únicamente el Bachillerato Elemental. Algo más de medio centenar cursan quinto y sexto cursos como alumnos libres en dicho centro y no existe además enseñanza nocturna.

El C. L. A. de Ubrique es el que más alumnos tuvo en el curso 1969-70 de todos los de la provincia (15).

En resumen: en toda la Sierra no hay un centro oficial donde se pueda cursar el Bachillerato Superior. Para el Bachillerato Elemental sólo cuentan con uno en Arcos de la Frontera. En el resto de las poblaciones, la enseñanza —donde hay C. L. A.— es libre.

Recogemos aquí lo que nos fue manifestado en las entrevistas que mantuvimos en Arcos de la Frontera, por considerarlo significativo al venir de personas vinculadas a la enseñanza de manera muy directa: «De los 10.000 niños que viven en las pedanías, ninguno estudia Bachillerato.»

Los seis I. N. E. M. están ubicados: dos en la capital, uno en San Fernando, uno en La Línea y uno en Jerez. De ellos dependen las Secciones Delegadas y las Secciones Filiales. Estas últimas, ubicadas en las ciudades, imparten la enseñanza oficial, aunque los centros no son estatales, sino que en su inmensa mayoría están regentados por órdenes religiosas.

La red de centros de Bachillerato oficiales a nivel provincial es insuficiente en la actualidad no sólo en las comarcas con bajo desarrollo socioeconómico, sino también en las zonas más desarrolladas. Lo podremos comprobar al ver el grado de aprovechamiento de los centros, que sobrepasa, en la mayoría de los casos, de la situación óptima. En este sentido merece una mención especial el I. N. E. M. femenino «Santa María del Rosario», de Cádiz, cuyas aulas están abarrotadas y donde se imparte la enseñanza nocturna.

### 1.3.2 *Centros no estatales donde se imparte el Bachillerato. Problemas que plantea la localización de estos centros*

Esta relación, como todas las del presente trabajo, está hecha a nivel comarcal.

---

(15) Para los datos sobre el alumnado, véase apartado «Alumnado».

A) CAMPO DE GIBRALTAR

*Subcomarca Zona de la Bahía.*

Algeciras:

Colegio «María Auxiliadora».

Colegio «Inmaculada Concepción».

Colegio «San Antonio».

La Línea de la Concepción:

Colegio «San Juan Bosco».

Colegio «La Providencia del Sagrado Corazón».

B) TRIÁNGULO INTERIOR

Medina-Sidonia:

En Benalup de Sidonia, «Escuelas Parroquiales».

Vejer:

Colegio «Divino Salvador».

C) FACHADA ATLÁNTICA

*Subcomarca Fachada Atlántica Sur.*

Conil:

Colegio «Jesús, María y José».

*Subcomarca Fachada Atlántica Norte.*

Sanlúcar de Barrameda:

Colegio «Divina Pastora».

Colegio «Nuestra Señora del Pilar».

Colegio «Nuestra Señora de los Reyes».

Colegio de la Compañía de María.

Chipiona:

Colegio «Virgen de la Regla».

Colegio «Divina Pastora».

Colegio «La Misericordia».

D) AREA DE LA BAHÍA GADITANA

Cádiz:

Colegio «San Felipe de Neri».

Colegio «San Vicente de Paúl».

Colegio «San José».  
Colegio «Nuestra Señora del Carmen».  
Colegio «María Auxiliadora»  
Colegio de San Martín.  
Colegio «Amor de Dios».  
Colegio «La Viña - La Salle».  
Seminario Conciliar San Bartolomé.  
Generalísimo Franco.

**Puerto Real:**

Colegio del «Santo Angel».  
Colegio «María Auxiliadora».  
Colegio «La Salle».  
Colegio «San Ignacio».

**Puerto de Santa María:**

Colegio «San Luis Gonzaga».  
Colegio «Sagrado Corazón».  
Colegio «San Ignacio».  
Colegio «La Salle».  
Colegio «Nuestra Señora del Carmen».

**San Fernando:**

Liceo «Sagrado Corazón».  
Colegio «Nuestra Señora del Carmen».  
Colegio de la Compañía de María.  
Colegio de «La Salle».

**E) ZONA DE JEREZ**

**Jerez:**

Colegio «La Salle».  
Colegio «Nuestra Señora del Pilar».  
Colegio «Santo Domingo Sabio».  
Colegio de la Compañía de María.  
Colegio «Santo Angel de la Guarda».  
Colegio «María Auxiliadora».  
Colegio «Jesús María».  
Colegio «San José».  
Centro de Estudios «Monseñor Guarda».  
«Primo de Rivera».

**F) SIERRA**

*Subcomarca Transición a la Campiña Sevillana.*

**Bornos:**

Colegio «San Fernando».

La anterior relación de este tipo de centros clasificados en la categoría de «no estatales» está confeccionada en base a la publicación *Guía Anuario de Centros de Enseñanza Media de la Iglesia, año 1968*, del Servicio de Estadísticas de las Enseñanzas Medias de la Iglesia, completada con los datos de 1970 facilitados por la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia. Como puede observarse, se trata de centros de enseñanza de la Iglesia, y aunque esto es poco probable, dada la investigación realizada, quizá la relación no sea absolutamente completa. Lo que sí es evidente es la ausencia de centros no estatales privados, o mejor aún, la falta de datos sobre dichos centros. El fenómeno no es, en ningún modo, particular de la provincia de Cádiz. Es tristemente célebre la carencia de la que se adolece en España cuando se trata de cuantificar —y no digamos ya de cualificar— lo referente a centros de enseñanza que no dependan directamente del Estado.

En nuestros recorridos por la provincia solicitamos repetidas veces datos de personal directamente vinculados a la enseñanza privada. Lo que nos facilitaron fueron generalidades que recogían fundamentalmente aspectos reivindicativos de dicho sector. Nos hacían llegar las dificultades con las que se encontraban para poder dar datos cuantitativos sobre este tipo de centros.

Esto, no obstante, no puede hacernos perder de vista un hecho revelador: la enseñanza no estatal en España, y en concreto en Cádiz, está fundamentalmente en manos de la Iglesia. Algo más a este respecto. En este apartado tratamos sobre la enseñanza del Bachillerato y sus centros. Por esto es preciso señalar que la inmensa mayoría de los centros antes señalados no sólo imparten esta modalidad de las Enseñanzas Medias, sino que abarcan también la Enseñanza Preescolar, Primaria y Profesional.

Pasemos ahora a la localización de estos centros en el conjunto provincial partiendo de las comarcas de Cádiz.

De los 49 centros señalados, 23 se hallan ubicados en las ciudades del área de la Bahía Gaditana —Cádiz, Puerto Real, Puerto de Santa María y San Fernando—. Solamente en Jerez hay 10 colegios de la Iglesia, mientras que en la comarca de la Sierra únicamente hay uno en Bornos. Asimismo en el Triángulo Interior nos encontramos con sólo dos centros.

En la comarca del Campo de Gibraltar, los 5 centros existentes se localizan en Algeciras (3) y en La Línea de la Concepción (2), no habiendo ninguno en la extensa zona exterior a la Bahía de Algeciras.

Igual desproporción se da en la comarca de la Fachada Atlántica: frente a los 7 centros de la subcomarca Norte —Sanlúcar de Barrameda (4), Chipiona (3)—, solamente uno en la Sur —Conil.

Esta localización observada nos hace pensar que los criterios de las órdenes religiosas a la hora de ubicar sus centros de enseñanza están muy mediatizados por el grado de desarrollo socioeconómico de las comarcas. Esta afirmación es grave, en cuanto que viene a añadir una menor posibilidad de acceso a la enseñanza para aquellos que viven en las comarcas más atrasadas.



Si este hecho objetivo —la localización de los centros de Enseñanza Media de la Iglesia en zonas más desarrolladas socioeconómicamente— fuese sólo imputable a la Iglesia, la gravedad no sería tanta. Lo que reviste caracteres de una injusta posibilidad de acceso a la enseñanza, a la cultura en general, para los habitantes de las distintas comarcas es el hecho real de que otro tanto ocurre con los centros dependientes directamente del Estado.

Sumadas estas realidades, tenemos que las barreras existentes entre las comarcas rurales y las más propiamente industrializadas se agrandan día a día. Si de lo que se trata es de conseguir, por medio de una planificación de la educación, ir progresivamente borrando estas fuertes diferencias que se dan hoy día, tendremos que poner el acento con el mayor rigor y la más absoluta objetividad en esta realidad discriminatoria.

De poco sirve argumentar el porcentaje —escaso— de niños que procedentes de las comarcas más depauperadas siguen las Enseñanzas Medias en centros de la Iglesia en Régimen de internado. Este argumento no es válido si lo que se pretende es erradicar progresivamente el analfabetismo, la falta de graduados bachilleres, la situación de incultura general en los habitantes —tanto niños en edad escolar como personas mayores— de los pueblos —grandes y pequeños— de las comarcas más atrasadas socioeconómicamente.

Un aspecto muy relevante —aunque escapa de nuestro cometido concreto— es el de señalar los graves problemas de adaptación que se les plantean a los niños internos en centros de la Iglesia cuando vuelven a sus casas en los pueblos rurales.

Es evidente que las condiciones materiales de los internados, por modestos que sean éstos, distan mucho de las habituales en las que se desenvuelven los niños en sus hogares. El proceso de adaptación, hasta en los mínimos detalles de la vida cotidiana de los centros residenciales, es costoso. Ejemplos abundantes de esto último pudimos recogerlos en nuestras entrevistas con religiosas y religiosos que regentaban internados. Frases como: «¡Si hasta no sabían utilizar los cubiertos!» «Nos cuesta mucho acostumbrarles a usar la ducha...», etc., son muestras suficientemente elocuentes.

Indagamos acerca de si, una vez vueltos los niños a sus hogares, mantenían algún tipo de contacto para detectar problemas de adaptación al medio familiar que pudieran servir para tratar de darles un tratamiento adecuado en el período de estancia en el internado. Con gran asombro constatamos que el problema de la adaptación al medio familiar, tanto en período de vacaciones como cuando definitivamente dejasen el internado, no tenía ningún tratamiento especial. Solamente en un caso (16) se nos reveló algo francamente preocupante. Sus palabras fueron: «Los problemas de adaptación a la vida y al ambiente familiar fueron tan fuertes en nuestro centro, que nos sentimos realmente impotentes para darles una solución adecuada que no fuera la de suprimir el internado. Tuvimos casos tan gra-

---

(16) Creemos que no es oportuno dar datos sobre la persona (religiosa) que nos lo facilitó.



ves como el de rechazo de sus padres y todo lo que ellos representaban por parte de algunas internas. Creíamos que si nuestro internado sólo servía, a medio plazo, para que las niñas rechazasen a sus padres y su medio ambiente, por ser tan distinto al que ellas vivían en el centro, era mejor suspender el internado. Nos costó mucho tomar una decisión así, pero creímos obrar en su beneficio.»

El ejemplo-situación, extremo evidentemente, habla por sí solo. Hablamos también largamente del caso con padres y madres de las distintas comarcas. La opinión, fuertemente sentida, se inclinaba en una mayoría aplastante hacia la creación de estos centros solamente como última solución. Y aun en ese caso, que su localización estuviese lo más cerca posible de los pueblos de donde procedía el alumnado. Es decir, propugnaban la creación de centros residenciales en las cabezas de las comarcas naturales, cuando no pudiera solucionarse el problema de escolarización de otro modo. De esta manera, ya que no los podían tener en casa, al menos podían ir con facilidad a verlos una vez a la semana. En la actualidad este tipo de centros se hallan ubicados en los grandes centros urbanos de las comarcas más desarrolladas —Cádiz, Jerez, Algeciras, etc.—. Las posibilidades de comunicación no son ni mucho menos sencillas. Las familias que bajan de la Sierra —allí no hay internados— necesitan más de un día a veces, y el gasto que les representa es muy fuerte para su economía familiar. La solución es visitarlos muy poco —una vez al trimestre en muchos casos— o bien esperar a que los niños vuelvan de vacaciones.

Este dato conviene que lo tengamos muy presente en el momento de planificar la localización de los centros de enseñanza a los que nos referimos en este apartado.

ESCUELAS DE COMERCIO. CUADRO COMPARATIVO DE ALUMNOS MATRICULADOS:  
TOTAL NACIONAL Y PROVINCIA DE CÁDIZ

	TOTAL			OFICIAL			LIBRE		
	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres
<i>Curso 1960-61:</i>									
Total nacional ... ..	21.668	17.787	3.144	4.156	3.040	1.116	16.775	14.747	2.028
Cádiz y Jerez ... ..	649	542	107	136	88	48	513	454	59
<i>Curso 1961-62:</i>									
Total nacional ... ..	18.342	15.358	2.984	3.907	2.756	1.151	14.435	12.602	1.833
Cádiz y Jerez ... ..	585	481	104	112	80	32	473	401	72
<i>Curso 1962-63:</i>									
Total nacional ... ..	20.931	17.787	3.144	4.156	3.040	1.116	16.775	14.747	2.028
Cádiz y Jerez ... ..	711	594	117	122	87	45	579	507	72
<i>Curso 1963-64:</i>									
Total nacional ... ..	18.964	15.724	3.240	4.512	3.097	1.433	14.452	12.645	1.807
Cádiz y Jerez ... ..	586	486	100	144	91	53	442	395	47
<i>Curso 1964-65:</i>									
Total nacional ... ..	19.305	15.851	3.454	4.489	2.941	1.548	14.816	12.910	1.906
Cádiz y Jerez ... ..	550	447	103	156	100	56	394	347	47
<i>Curso 1965-66:</i>									
Total nacional ... ..	20.829	16.712	4.117	4.536	2.876	1.660	16.293	13.836	2.457
Cádiz y Jerez ... ..	582	494	88	123	83	40	459	411	48
<i>Curso 1966-67:</i>									
Total nacional ... ..	21.911	17.557	4.354	4.744	2.968	1.776	17.167	14.589	2.578
Cádiz y Jerez ... ..	662	511	151	123	67	56	539	444	95
<i>Curso 1967-68:</i>									
Total nacional ... ..	24.280	19.315	4.965	5.718	3.699	2.019	18.562	15.616	2.946
Cádiz (1) ... ..	653	533	120	181	—	—	472	—	—
<i>Curso 1968-69:</i>									
Total nacional ... ..	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Cádiz ... ..	440	287	153	230	104	126	210	183	27
<i>Curso 1969-70:</i>									
Total nacional ... ..	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Cádiz ... ..	266	145	121	133	52	81	133	93	40

(1) Ya no consta Jerez de la Frontera.

FUENTE: I. N. E., «Estadística de la Enseñanza Media».

## 2. ENSEÑANZAS MERCANTILES O ESTUDIOS COMERCIALES

### 2.1 INTRODUCCIÓN

Los estudios comerciales tienen una gran tradición en Cádiz. Fue precisamente aquí donde se impartieron por primera vez en España. El antecedente más remoto de la actual Escuela de Comercio lo encontramos en la Cátedra de Comercio creada por el Consulado del Mar de Cádiz —antecedente de las Cámaras de Comercio— para que se impartiera de un modo técnico dicha enseñanza a los comerciantes de Indias. Así consta en un acta fechada en 1771 que se conserva en el Ayuntamiento de la capital. Hasta 1850 no se crearon oficialmente en España los estudios comerciales.

La ubicación actual de la Escuela de Comercio data del año 1958. En ella se imparte los dos grados de las enseñanzas mercantiles: Peritaje y Profesorado Mercantil. Además de estas enseñanzas, la Escuela de Cádiz es una de las once que en toda España imparten las de Auxiliares Mercantiles.

#### 2.1.1 *Alumnos matriculados en enseñanzas mercantiles. Comparación con el conjunto nacional*

Adjuntamos un cuadro comparativo de los alumnos matriculados en la provincia y en toda España. Hemos tomado como punto de arranque el curso 1960-61 para así remontarnos unos años atrás y poder comprobar la progresión o regresión a lo largo de varios cursos. Siempre que nos lo ha permitido la fuente utilizada —el Instituto Nacional de Estadística— señalamos los varones y mujeres matriculados. Para los cursos 1968-69 y 1969-70 nos hemos servido de los datos facilitados por la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia de Cádiz.

Hemos de tener en cuenta que el período álgido de matriculación en la Escuela de Comercio de Cádiz, así como en el conjunto español, se dio en la primera mitad de la década de los cincuenta. La Escuela de Cádiz llegó a tener una matrícula de 2.000 alumnos aproximadamente. Para el conjunto

español, el *Libro Blanco* da en el año académico 1955-56 la cifra de 51.505 alumnos (17).

Fácilmente observamos, guiados por el cuadro anterior, que el número de alumnos que en Cádiz accede a los estudios de comercio ha ido progresivamente descendiendo, y especialmente de un modo acusado hasta el curso 1965-66. Otro tanto ocurre con el total nacional.

Es preciso recordar que, con la reforma de la Ley del año 1956 —en la que se especifica el actual plan de estudios—, para acceder a los estudios de Peritaje Mercantil es necesario estar en posesión del título de Bachiller Elemental con reválida. Esta exigencia puede suplirse con el requisito de un examen de ingreso en la Escuela de Comercio para aquellos que habiendo realizado el Bachillerato no hayan aprobado la reválida.

La necesidad de cursar el Bachillerato Elemental para poder estudiar las enseñanzas comerciales supuso una traba muy fuerte para los futuros alumnos de Comercio. Impedimento que dio sus frutos a partir de 1956 en una reducción progresiva del número de alumnos de las Escuelas de Comercio. De los 51.505 en 1955-56, anteriormente citados, tenemos que en 1963-64 fueron 18.964. En este mismo curso los alumnos de Cádiz eran 586.

En el curso 1965-66 se inicia una lenta recuperación, que en el total nacional, y hasta donde tenemos datos, prosigue. No ocurre así en Cádiz. La recuperación comenzada en el 65-66 vuelve a descender en los dos últimos cursos. Las cifras de 1969-70 son las más bajas de toda la década. Pero en este descenso en el número de alumnos matriculados es necesario que nos detengamos en qué clase de enseñanza se da: oficial o libre.

Así tenemos que los alumnos oficiales eran 136 en el curso 1960-61 y 133 en el curso 1969-70. La cifra más alta se consiguió en el curso anterior (1968-69), con 230 alumnos. Vemos, pues, que no es aquí donde corresponde cifrar el gran descenso de estudiantes de Comercio.

En cambio, los alumnos libres eran 513 en 1960-61. Esta cifra ha ido sufriendo variados altibajos con un promedio de 500 alumnos, hasta descender en 1969-70 a 133.

Las razones de la situación descrita —además de la señalada de exigirse el título de Bachiller Elemental con reválida para cursar Peritaje— las tenemos en las que se derivan de la creación por el Estado de las Facultades de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales y la Ley de Funcionarios, que vino a hacer tabla rasa de todos los titulados. Se planteó, en cierta medida, una competencia entre los profesores mercantiles y los licenciados en Económicas. Además fue el propio Estado el que comenzó a pedir titulados en Ciencias Económicas o en Derecho para sus técnicos.

Ministerios como el de Hacienda, que tradicionalmente había acogido a gran número de profesores mercantiles, empezó a nutrirse de licenciados en Económicas.

Frente a esta recesión en la demanda de profesores mercantiles por parte del Estado, las empresas medias y pequeñas siguen en la actualidad deman-

---

(17) *Libro Blanco*, pág. 77, párrafo 152.



dando este tipo de titulados. La presión de las empresas hace que se recupere la situación planteada anteriormente, aunque se trata de una recuperación muy oscilante. La sensibilización de las Escuelas de Comercio ante sus problemas profesionales fue muy acusada en el curso 1968-69. También se dejó notar en la de Cádiz. Esperan que se resuelva favorablemente el problema del Estatuto de la clase profesional y que acabe la inestabilidad profesional en la que se han visto sumergidos últimamente.

Esta situación ha afectado enormemente a la matrícula del primer curso del Grado Pericial. De 80 alumnos en años anteriores ha quedado reducida a 20 aproximadamente. También al número de peritos que siguen Profesorado Mercantil: no llega a una tercera parte los que habiendo concluido el Grado Pericial continúan el de Profesorado.

Las impresiones que recogimos a este último respecto pueden resumirse en que el título de Profesor Mercantil, a la hora de los concursos, «no sirve de nada». Pueden concursar como los peritos, pero nada más. Los que siguen Profesorado lo hacen fundamentalmente porque las empresas siguen necesitando profesores mercantiles, a la inversa del Estado, que cada vez llama a menos.

### 2.1.2 *Alumnado libre: procedencia*

En el Grado Pericial, el alumnado libre del que se nutre la Escuela de Cádiz procede de las poblaciones de las dos bahías: la que tiene por centro a la capital y la de Algeciras. El número de alumnos de Tarifa, Algeciras y La Línea es el que ha ido decreciendo con mayor intensidad.

En el Grado Profesorado, al ser la Escuela de Cádiz la única en impartirlo en un amplio radio territorial, los alumnos libres proceden de Badajoz, Huelva, Córdoba y Ceuta, por orden decreciente. Es importante señalar la tradicional atracción que ejerce la Escuela de Comercio de Cádiz en estas ciudades nombradas. El caso más curioso lo presenta Córdoba, la más lejana desde un punto de vista geográfico, y que, sin embargo, sigue manteniendo la tradición de que sus peritos mercantiles que siguen Profesorado por la enseñanza libre lo hagan en Cádiz.

Para los alumnos de la Escuela de Ceuta, el profesorado examinador del Grado de profesor mercantil se desplaza desde Cádiz en las fechas de exámenes. La Escuela de Ceuta es, por así decirlo, subsidiaria de la de Cádiz.

Una razón que pudimos recabar, intentando explicar esta atracción de la Escuela de Comercio gaditana, fue la de que los exámenes de los alumnos libres de Profesorado están cuidadosamente planificados, en unos cuantos días, atendiendo a las economías de los alumnos forasteros. Aunque somos muy conscientes de que no agota, con mucho, la explicación del fenómeno registrado, la traemos aquí como dato a tener en cuenta.

A nivel provincial, pues, los alumnos de Comercio proceden de las zonas más desarrolladas de Cádiz. No podía ser de otro modo si tenemos en cuenta la situación en la que, desde el punto de vista educativo —índice de su desarrollo—, se encuentran las comarcas más atrasadas.



### 2.1.3 Auxiliares comerciales

Ya decíamos en la introducción a este apartado de las enseñanzas mercantiles que la Escuela de Comercio de Cádiz es una de las once que en toda España imparten actualmente las enseñanzas de auxiliares mercantiles o comerciales. Como se señala en el *Libro Blanco* (18), «estas enseñanzas, aunque se imparten en clases nocturnas en las Escuelas de Comercio, no pueden considerarse como parte integrante de la carrera y sí como de formación profesional».

La edad mínima exigida es de catorce años para hacer el examen de ingreso. Los estudios constan de tres cursos, al cabo de los cuales adquieren el Diploma de Auxiliar Comercial.

Adjuntamos un cuadro con la evolución de los alumnos matriculados desde 1962-63 hasta 1967-68, por clase de enseñanza y comparando el conjunto provincial con el nacional. Nos hemos servido de la publicación del I. N. E. «Estadísticas de las Enseñanzas Medias» (19).

En su conjunto, el número de alumnos ha ido aumentando lentamente desde 1962-63. De 1.820 en el total nacional, ha pasado a 3.913 en 1967-68; en Cádiz, de 49 en aquel curso, a 130 en este último.

En la actualidad pasan de 100 los que se preparan para el examen de ingreso. Y en los tres cursos de los estudios, entre oficiales y oyentes, el total de alumnos es de 100 aproximadamente; 40 en primero, algo más de 30 en segundo y 24 en tercero.

Los alumnos libres, 150 —casi tantos como los oficiales y oyentes— proceden en un 60 por 100 de Jerez. El resto, de las localidades de la Bahía Gaditana.

Un 50 por 100 de los que estudian para auxiliares comerciales son estudiantes «rebotados» del Bachillerato. No han conseguido seguir con éxito estos estudios y se pasan a auxiliares comerciales.

La extracción social de este alumnado es en su mayoría de la clase trabajadora y de la pequeña burguesía. Hay un porcentaje muy reducido, nada relevante, que no procede de estas clases sociales.

Los problemas específicos de los auxiliares comerciales son los que se derivan de su futuro profesional. Hemos comprobado que existe una fuerte preocupación entre los alumnos y profesores encargados de estas enseñanzas en la Escuela de Cádiz. Así lo han hecho llegar hasta las autoridades competentes del Ministerio de Educación y Ciencia.

La situación es la siguiente. El contenido fundamental de las materias que se cursan en los tres años de estudio va especialmente dirigido a preparar a estos diplomados para el trabajo burocrático de las oficinas, tanto de las empresas privadas, organismos municipales o provinciales como de los estatales, como auxiliares de las mismas.

---

(18) *Libro Blanco*, pág. 76, párrafo 149.

(19) Varias han sido las dificultades para confeccionarlo; la fundamental, el cambio de método seguido por el I. N. E. a lo largo de estos cinco años que se señala al pie del cuadro.

**AUXILIARES DE EMPRESA. ALUMNOS MATRICULADOS POR CLASE DE ENSEÑANZA.  
TOTAL NACIONAL Y PROVINCIA DE CÁDIZ**

	TOTAL			OFICIAL			LIBRE		
	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres
<i>Curso 1962-63:</i>									
Total nacional ... ..	1.820	461	1.359	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)
Cádiz ... ..	49	12	37	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)
<i>Curso 1963-64:</i>									
Total nacional ... ..	2.465	441	2.024	615	179	436	1.850	262	1.588
Cádiz ... ..	58	16	42	51	13	38	7	3	4
<i>Curso 1964-65:</i>									
Total nacional ... ..	3.128	491	2.637	612	129	483	2.516	362	2.154
Cádiz ... ..	68	16	52	44	9	35	24	7	17
<i>Curso 1965-66:</i>									
Total nacional ... ..	3.499	459	3.040	737	164	573	2.762	295	2.467
Cádiz ... ..	74	23	51	46	15	31	28	8	20
<i>Curso 1966-67:</i>									
Total nacional ... ..	3.625	578	3.047	962	177	785	2.663	401	2.262
Cádiz ... ..	82	32	50	38	11	27	44	21	23
<i>Curso 1967-68:</i>									
Total nacional ... ..	3.913	(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	(2)
Cádiz ... ..	130	(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	(2)

(1) No es posible obtener los datos porque el I. N. E. los da agrupados por cursos y sexo sin distinción entre oficiales y libres.

(2) No es posible obtener los datos porque el I. N. E. los da agrupados en los auxiliares intérpretes de oficina mercantil.

Pues bien, la realidad se configura así: estos diplomados han obtenido siempre numerosos éxitos en las colocaciones en las que ha sido tenido en consideración su diploma. Pero ocurre que en los centros oficiales, el Estado exige el título de Bachiller Elemental para poder concursar en los exámenes de auxiliares del Cuerpo General de la Administración del Estado. Así, pues, rechaza en la práctica a los alumnos a los que proporciona esta enseñanza en las Escuelas de Comercio. Enseñanza que, como fácilmente puede observarse, es más idónea para estos puestos de oficina que la que se imparte en el Bachillerato Elemental.

La sensación de que al no ser bachilleres no son tenidos en cuenta por el propio Estado cunde entre el actual y el potencial alumnado de auxiliares comerciales.

La hemos recogido en nuestro trabajo por lo que supone el problema a solucionar dentro de una correcta planificación de la enseñanza, aunque no sólo afecte a la provincia de Cádiz.

#### 2.1.4 *Profesorado de la Escuela*

Los problemas del profesorado de Comercio son comunes con los del resto de las Enseñanzas Medias. Escaso número de catedráticos numerarios y un tanto por ciento elevado de personal interino y contratado con una situación de inestabilidad que obliga al pluriempleo, en detrimento de la dedicación preferente que las tareas educativas exigen.

Así, en la actualidad, el número de catedráticos es de dos, el de auxiliares numerarios (20) de cinco y el de interinos alrededor de quince (siete encargados de Cátedra, tres adjuntos interinos y seis profesores de Enseñanzas Auxiliares). Varios de los profesores interinos son jefes de empresas y, como decíamos antes, su condición de pluriempleo condiciona terriblemente su labor docente.

Hay que señalar que si las oposiciones a cátedras de Escuelas de Comercio (21) —cuyo reglamento es igual al de las cátedras de Facultad Universitaria— se convocan muy de tarde en tarde, no existen para el profesorado de auxiliares mercantiles.

#### 2.1.5 *Problemas específicos de tipo material*

Para concluir este apartado queremos recoger los problemas de orden material que tiene la Escuela de Cádiz.

Desde que se construyó, en 1958, las obras de conservación y reparación del edificio, y especialmente las destinadas a combatir las filtraciones de agua, han sido y son una preocupación constante.

En lo que se refiere a material escolar, las necesidades se concretan en máquinas contables. Se trata de poder disponer de quipos completos, de tal manera que la preparación para el futuro profesional de los alumnos de Comercio sea completa. En la Escuela han de aprender a programar; en una palabra, a saber utilizar correctamente el material que después utilizarán en las empresas.

Junto a estas necesidades se hace notar la de los efectivos en libros de la biblioteca para uso de alumnos y profesores. En la actualidad son muchos los libros necesarios que faltan en la Escuela.

Son éstas las necesidades más fundamentales que hemos detectado.

---

(20) El Cuerpo de Auxiliares Numerarios está declarado a extinguir.

(21) Véase *Libro Blanco*, pág. 77, párrafo 151.

### 3. ESTUDIOS TECNICOS DE GRADO MEDIO

#### 3.1 INTRODUCCIÓN

De las once especialidades técnicas que se imparten en España (22), dos de ellas pueden cursarse en la provincia de Cádiz: Industriales y Navales. Ambas Escuelas se hallan ubicadas en Cádiz capital. La más antigua es la de Industriales. En el año académico 1962-63 comienza a funcionar la Escuela Técnica Naval de Grado Medio. Es la primera Escuela de España que imparte esta modalidad técnica y la única que existió a lo largo de cinco años. En el curso 1968-69 ya son dos los centros oficiales de Ingeniería Técnica Naval que funcionan en España.

Las dos Escuelas de Cádiz son del Estado, e imparten, por tanto, la enseñanza oficial, contando también con un contingente de alumnado que cursa la enseñanza libre.

#### 3.1.1 *Alumnos matriculados a nivel provincial y nacional*

Adjuntamos en este apartado un cuadro estadístico que hemos confeccionado tomando como fuente las publicaciones del I. N. E. «Estadísticas de la Enseñanza Media» de los años respectivos. Hemos tomado como fecha inicial el curso 1960-61 para ver la evolución del alumnado a partir de este año académico, comparando el conjunto nacional con el de Cádiz.

La dificultad con la que nos hemos encontrado —y que viene señalada en el mismo cuadro— consiste en que en el curso 1967-68, último publicado por el I. N. E., ya no constan las cifras por Escuelas y provincias, sino que se dan únicamente los totales provinciales.

---

(22) Véase apartado 0.3 de este capítulo.



**ESCUELAS TECNICAS DE GRADO MEDIO. TOTALES NACIONAL Y PROVINCIA DE CADIZ.  
ALUMNOS MATRICULADOS QUE EMPEZARON Y TERMINARON POR ESCUELAS EXISTENTES EN CADIZ**

	TOTAL DE ALUMNOS MATRICULADOS EN LOS CURSOS PRIMERO, SEGUNDO Y TERCERO			MATRICULADOS POR PRIMERA VEZ EN PRIMER CURSO			QUE TERMINARON LOS ESTUDIOS			TOTAL DE ALUMNOS MATRICULADOS INCLUIDOS LOS DE LOS CURSOS PREPARATORIO, SELECTIVO DE INICIACION E INGRESO		
	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres
<i>Curso 1960-61</i>												
Industriales:												
Total nacional ... ..	13.643	13.554	89	3.743	3.698	45	1.523	1.514	9	27.320	26.995	235
Cádiz ... ..	207	207	—	46	46	—	47	47	—	483	483	—
<i>Curso 1961-62</i>												
Industriales:												
Total nacional ... ..	15.557	15.435	122	1.809	1.802	7	1.769	1.763	—	30.233	29.905	328
Cádiz ... ..	231	231	—	48	48	—	60	60	—	513	513	—
<i>Curso 1962-63</i>												
Industriales:												
Total nacional ... ..	16.668	16.513	155	5.614	5.548	66	1.761	1.753	8	32.001	31.587	414
Cádiz ... ..	309	309	—	176	176	—	27	27	—	591	591	—
Navales:												
Total nacional ... ..	—	—	—	—	—	—	—	—	—	254	254	—
Cádiz ... ..	—	—	—	—	—	—	—	—	—	254	254	—
<i>Curso 1963-64</i>												
Industriales:												
Total nacional ... ..	19.131	18.909	222	7.105	7.006	99	2.659	2.624	35	36.067	35.564	503
Cádiz ... ..	261	261	—	150	150	—	49	49	—	574	571	3
Navales:												
Total nacional ... ..	77	77	—	77	77	—	—	—	—	479	477	2
Cádiz ... ..	77	77	—	77	77	—	—	—	—	479	477	2
<i>Curso 1964-65</i>												
Industriales:												
Total nacional ... ..	20.942	20.685	257	6.463	6.339	124	3.669	3.624	45	39.235	38.604	631
Cádiz ... ..	359	358	1	126	125	1	136	136	—	1.188	1.184	4





	TOTAL DE ALUMNOS MATRICULADOS EN LOS CURSOS PRIMERO, SEGUNDO Y TERCERO			MATRICULADOS POR PRIMERA VEZ EN PRIMER CURSO			QUE TERMINARON LOS ESTUDIOS			TOTAL DE ALUMNOS MATRICULADOS INCLUIDOS LOS DE LOS CURSOS PREPARATORIO, SELECTIVO DE INICIACION E INGRESO		
	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres
Navales:												
Total nacional ... ..	213	213	—	146	146	—	—	—	—	562	562	—
Cádiz ... ..	213	213	—	146	146	—	—	—	—	562	562	—
<i>Curso 1965-66</i>												
Industriales:												
Total nacional ... ..	34.641	33.952	689	20.809	20.010	799	3.535	3.499	36	39.172	38.410	762
Cádiz ... ..	573	570	3	349	347	2	73	73	—	665	665	—
Navales:												
Total nacional ... ..	641	641	—	65	65	—	60	60	—	641	641	—
Cádiz ... ..	641	641	—	65	65	—	60	60	—	641	641	—
<i>Curso 1966-67</i>												
Industriales:												
Total nacional ... ..	34.031	33.252	779	17.839	17.373	466	3.228	3.193	35	37.960	37.103	857
Cádiz ... ..	627	625	2	213	212	1	48	47	1	709	707	2
Navales:												
Total nacional ... ..	1.171	1.159	12	299	299	—	84	84	—	1.171	1.159	12
Cádiz ... ..	758	757	1	299	299	—	84	84	—	758	757	1
<i>Curso 1967-68</i>												
Industriales:												
Total nacional ... ..	33.114	32.177	937	17.070	16.541	529	4.649	4.551	98	36.806	—	—
Cádiz ... ..	No consta esta clasificación por escuelas y provincias											
Navales:												
Total nacional ... ..	1.181	1.176	5	691	686	5	95	95	—	1.181	1.176	5
Cádiz ... ..	No consta esta clasificación por escuelas y provincias											
Cádiz: Total de Escuelas Técnicas de Grado Medio ... ..	1.727	—	—	744	—	—	—	—	—	1.882	—	—

FUENTE: I. N. E., «Estadística de la Enseñanza Media».

Para subsanar, en la medida de lo posible, esta falta de datos del I. N. E. del curso 1967-68 y completar los dos cursos siguientes, la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia nos ha facilitado las cifras siguientes:

#### ALUMNOS MATRICULADOS

	CURSO 1967-68 (1)			CURSO 1968-69			CURSO 1969-70		
	Oficial	Libre	Total	Oficial	Libre	Total	Oficial	Libre	Total
Escuela de Ingenieros Técnicos Industriales.	609	145	754	518	224	742	553	139	692
Escuela de Ingenieros Técnicos Navales ...	497	397	894	367	318	685	279	206	485

(1) La diferencia que observamos entre el total dado por el I. N. E. para este curso y el presente total es de 79 alumnos más en las cifras obtenidas por el I. N. E.

Así, pues, podemos ver que la evolución de los alumnos matriculados en la provincia, en los tres cursos de la carrera, ha sido la siguiente:

CURSOS	Alumnos
<b>Industriales:</b>	
1960-61 ... ..	207
1961-62 ... ..	231
1962-63 ... ..	309
1963-64 ... ..	261
1964-65 ... ..	359
1965-66 ... ..	573
1966-67 ... ..	627
1967-68 ... ..	754
1968-69 ... ..	742
1969-70 ... ..	692
<b>Navales:</b>	
1963-64 ... ..	77
1964-65 ... ..	213
1965-66 ... ..	641
1966-67 ... ..	758
1967-68 ... ..	894
1968-69 ... ..	685
1969-70 ... ..	485

Antes de comentar esta evolución es preciso que tengamos en cuenta las modificaciones legales que afectan a estas enseñanzas, y que evidentemente han repercutido en la matrícula de alumnos.

«Hasta el año 1965, para cursar estas enseñanzas sólo se requería haber estudiado el Bachillerato Elemental y aprobar, además, los cursos prepara-

torios (23) (Selectivo y de Iniciación). El curso preparatorio se dispensaba a quienes estaban en posesión del título de Bachiller Superior.»

Con la aplicación de la Ley de Reordenación de las Enseñanzas Técnicas de 29 de abril de 1964, la titulación exigida es la del Bachillerato Superior.

Volviendo al cuadro general de este apartado, es de notar el considerable aumento experimentado en la cifra de ingenieros técnicos industriales del total nacional matriculados en los tres cursos de la carrera: de 13.643 en el curso 1960-61 se pasa a 33.114 en el curso 1967-68 (24). La importancia cuantitativa de los industriales sobre el resto de los ingenieros técnicos se ha mantenido siempre. Son 23 las Escuelas oficiales existentes en España, frente a 9 de Minas, 6 de Arquitectos Técnicos, 5 de Agrícolas, 2 de Navales y Obras Públicas y 1 de Aeronáuticos, Forestales, Industrial-Mineros, Telecomunicación y Topógrafos.

En Cádiz, el aumento que se experimenta en estos diez años es también considerable. La cota más alta la tenemos en el curso 1967-68: 754 alumnos en Industriales y 894 en Navales.

A partir de este curso empieza a descender el número de alumnos matriculados en los tres cursos de la carrera. El descenso es más acusado en Navales, donde se experimenta un retroceso de 409 alumnos. En Industriales la diferencia es de 62 alumnos menos que el curso álgido (1967-68).

Este decrecimiento que hemos anotado no es privativo de la provincia de Cádiz. En el *Libro Blanco* nos encontramos ya con la situación general de las ingenierías Técnicas en el conjunto nacional (25). Se había experimentado un retroceso general en el curso 1968-69 con relación al curso anterior, que se concretaba en 5.688 alumnos menos (26).

Las causas de esta disminución en el alumnado se cifran fundamentalmente en la exigencia legal de que el primer año de la carrera sólo se puede cursar por enseñanza oficial en cuatro convocatorias. Este límite de dos años, con la falta de preparación para estas carreras técnicas que poseen los alumnos provenientes del Bachillerato Superior, supone un estrangulamiento cuyos efectos se están empezando a notar ya.

### 3.1.2 Profesorado

El problema común al profesorado de los centros de las Enseñanzas Medias es el de la desproporción existente entre el número de profesores

---

(23) Igualmente tendrán acceso directo a la Enseñanza Técnica de Grado Medio los peritos mercantiles, los maestros industriales y los maestros nacionales. También pueden acceder a ella los bachilleres laborales elementales, los oficiales industriales y los capataces agrícolas forestales mediante un curso de adaptación y preparación, respectivamente («Las necesidades de graduados en España en el período 1964-71», Madrid, 1966).

(24) No olvidemos que el total nacional de I. T. navales es el mismo que el provincial de Cádiz hasta el curso 1968-69 en que funciona la segunda Escuela de Ingenieros Técnicos Navales de España.

(25) Véase *Libro Blanco*, págs. 75 y 76.

(26) La cifra que da el *Libro Blanco* para el curso 1967-68 no coincide con la del I. N. E. *Libro Blanco*: 38.507; I. N. E.: 36.806.

titulares y el de interinos. Este hecho objetivo es aún más acentuado en las Escuelas de Ingeniería Técnica de Cádiz.

De los 94 profesores que en el curso 1969-70 forman el personal docente de ambas Escuelas, solamente 27 son titulares. Los 67 restantes son profesores interinos o contratados. Los bajos sueldos que percibe este profesorado no titular obligan a un pluriempleo que hace que el tiempo que dedican a la enseñanza sea un «tiempo parcial».

## 4. ESTUDIOS DE MAGISTERIO

### 4.1 INTRODUCCIÓN

En nuestro país, la formación de los maestros dedicados a las enseñanzas Preescolar y Primaria se realiza a través de estudios de magisterio en las Escuelas Normales.

Como ya hemos señalado en el apartado 0 de este capítulo, los estudios de Magisterio, aunque forman parte de las Enseñanzas Medias del sistema educativo español, exigen en la actualidad a los aspirantes el estar en posesión del Bachillerato Superior.

Esta exigencia arranca de la aprobación de la Ley de Enseñanza Primaria de 21 de diciembre de 1965. El nuevo Plan de Estudios marca una escolaridad de dos años, al cabo de los cuales los alumnos efectúan una prueba de madurez. Los que la superan pasan a realizar un período de prácticas en una Escuela Nacional, con una duración de nueve meses y retribuidos económicamente.

Este período práctico está controlado por la Escuela Normal y la Inspección de Enseñanza Primaria. Los futuros maestros nacionales asisten simultáneamente a un cursillo en la Escuela Normal y presentan al final de las prácticas una Memoria de las mismas. La calificación obtenida se incorpora a su expediente para la obtención del título de Maestro.

La incorporación al Cuerpo del Magisterio Nacional ha variado también con esta Ley. Acceden directamente los alumnos que hayan tenido mejor expediente académico y calificación del curso práctico según un porcentaje que se determina cada año. Por medio de un concurso-oposición para los que no han obtenido la calificación exigida y para los que proceden del Plan anterior (1950) (27).

---

(27) Véase *Libro Blanco*, págs. 51 a 55.



ESCUELAS DEL MAGISTERIO. ALUMNOS MATRICULADOS Y ALUMNOS QUE TERMINARON POR CLASE DE ENSEÑANZA.  
 TOTALES NACIONAL Y PROVINCIA DE CÁDIZ

	TOTAL			OFICIALES			LIBRES			ALUMNOS QUE TERMINAN LA PRUEBA FINAL		
	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres
<i>Curso 1960-61:</i>												
Total nacional ... ..	37.626	15.377	22.249	15.546	4.618	10.928	22.080	10.759	11.321	7.143	2.835	4.308
Cádiz ... ..	410	155	255	145	29	116	265	126	139	48	21	27
<i>Curso 1961-62:</i>												
Total nacional ... ..	37.435	15.012	22.423	15.444	4.648	10.796	21.991	10.364	11.627	6.828	2.464	4.364
Cádiz ... ..	484	189	295	135	26	109	349	163	186	80	25	55
<i>Curso 1962-63:</i>												
Total nacional ... ..	39.052	15.936	23.116	16.432	4.784	11.648	22.620	11.152	11.468	6.917 *	2.530	4.387 *
Cádiz ... ..	348	126	222	133	27	106	215	99	116	92	26	66
<i>Curso 1963-64:</i>												
Total nacional ... ..	41.913	16.917	24.996	17.575	5.363	12.212	24.338	11.554	12.784	7.445	2.654	4.791
Cádiz ... ..	436	188	248	164	51	113	272	137	135	69	14	55
<i>Curso 1964-65:</i>												
Total nacional ... ..	48.232	20.332	27.900	20.718	6.738	13.980	27.514	13.594	13.920	6.565	2.450	4.206
Cádiz ... ..	530	214	316	259	86	173	271	128	143	61	16	45
<i>Curso 1965-66:</i>												
Total nacional ... ..	53.483	23.945	29.538	23.114	8.533	14.581	30.369	15.412	14.957	7.730	2.794	4.986
Cádiz ... ..	766	364	402	356	139	217	410	225	185	24	13	11
<i>Curso 1966-67:</i>												
Total nacional ... ..	56.891	26.061	30.830	23.858	8.867	14.991	33.033	17.194	15.839	9.326	3.580	5.746
Cádiz ... ..	929	427	502	409	169	240	520	258	262	122	58	64
<i>Curso 1967-68:</i>												
Total nacional ... ..	51.661	—	—	21.707	—	—	29.954	—	—	10.679	4.340	6.339
Cádiz ... ..	865	—	—	310	—	—	555	—	—	97	45	52

\* Están incluidos los alumnos de las Escuelas de la Iglesia y privadas que realizan esta prueba en los centros oficiales.  
 FUENTE: I. N. E., «Estadística de la Enseñanza Media».

#### 4.1.1 Alumnos matriculados. Total nacional y Cádiz

En el cuadro que incluimos en este apartado recogemos el número de alumnos matriculados según la clase de enseñanza que reciben y los que terminaron los estudios, tomando como curso inicial el año académico 1960-61. Junto al total nacional señalamos el de la provincia.

La fuente que hemos utilizado para su confección son las publicaciones del I. N. E. «Estadística de la Enseñanza Media». El último curso publicado (1967-68) ya no facilita la distribución entre varones y mujeres, como puede apreciarse en el cuadro.

La Escuela Normal de Cádiz nos ha facilitado los datos de los dos cursos siguientes. De este modo podemos completar el cuadro en lo que a la provincia se refiere.

	TOTAL			OFICIALES			LIBRES		
	Total	V.	M.	Total	V.	M.	Total	V.	M.
Curso 1968-69 ... ..	1.025	515	510	239	101	138	786	414	372
Curso 1969-70 ... ..	789	390	399	318	141	177	471	249	222

#### ALUMNOS QUE TERMINAN LOS ESTUDIOS

	OFICIALES			LIBRES		
	Total	V.	M.	Total	V.	M.
Curso 1968-69 ... ..	68	28	40	150	60	90
Curso 1969-70 ... ..	36	16	30	92	45	47

Como podemos observar, la evolución de la matrícula en estos cursos en el total nacional ha sido ascendente hasta llegar al curso 1967-68, en el que se aprecia un retroceso de 5.230 alumnos (2.151 oficiales y 3.079 libres).

En la provincia, la evolución, por clase de enseñanza, ha sido la siguiente:

CURSOS	Total	Oficial	Libre
1960-61 ... ..	410	145	265
1961-62 ... ..	484	135	349
1962-63 ... ..	348	133	215
1963-64 ... ..	436	164	272
1964-65 ... ..	530	259	271
1965-66 ... ..	766	356	410
1966-67 ... ..	929	409	520
1967-68 ... ..	865	310	555
1968-69 (1) ... ..	1.025	239	786
1969-70 ... ..	789	318	471

(1) El curso 1968-69 es el último año de vigencia oficial del Plan de Estudios de 1950.

El curso 1963-64 presenta unas cifras muy poco superiores con respecto al curso inicial. A partir de este momento se inicia un ritmo ascendente de matriculación, llegándose en el curso 1966-67 a unas cotas elevadas (929, 409 y 520 alumnos, respectivamente).

Al igual que ocurre en el total nacional, se da un descenso en la matrícula oficial —no así en la libre— en el curso 1967-68, que repercute en la cifra total de este curso. El número de alumnos oficiales sigue descendiendo el curso siguiente, aunque la cifra total de alumnado aumenta, ya que el incremento en el capítulo de libres es de más de 200 alumnos. (No olvidemos lo señalado en la nota 1 del cuadro.) En este año académico (1968-69) se matricularon como libres en los tres cursos un total de 745 alumnos del Plan de 1950, frente a los 46 que de este mismo Plan cursaban tercero por la enseñanza oficial.

En el último curso (1969-70) la proporción ha variado sensiblemente. Los alumnos oficiales (del Plan nuevo) pasan a 318, mientras que desciende el número de libres (de 786 a 471). De estos alumnos libres, ya sólo pertenecen al Plan antiguo 393, frente a los 745 del curso anterior.

Es interesante destacar un dato: en los dos últimos cursos, la proporción entre alumnos varones y mujeres, tradicionalmente muy desigual —muchas más mujeres que varones—, ha experimentado una gran variación tanto entre los alumnos oficiales como entre los libres.

El retraimiento que hemos señalado en el curso 1967-68, tanto a nivel nacional como en Cádiz, creemos que se debe a las vacilaciones que trae consigo la puesta en vigor del nuevo Plan de Estudios, que exige el Bachillerato Superior.

Este retroceso, en lo que a Cádiz se refiere, apenas dura un curso (no tenemos datos del conjunto nacional) y la recuperación es inmediata. Las impresiones que recogimos en la Escuela Normal eran francamente favorables hacia el nuevo Plan de Estudios. Contra lo que podía esperarse, la exigencia de haber cursado el Bachillerato Superior no sólo no había provocado retraimiento, sino que se estimaba un avance cualitativo y cuantitativo en los nuevos alumnos. Incluso había aumentado el número de alumnos de la provincia —casi un 80 por 100 del total— sobre el de la capital. Estos alumnos de la provincia proceden en su mayoría de la comarca de la Sierra gaditana.

Este hecho objetivo no es privativo de Cádiz, sino que se da también en el resto de España: la mayor parte de los alumnos de las Escuelas Normales proceden de los medios rurales.

Hay una impresión bastante generalizada que creemos mixtifica profundamente las causas fundamentales de esta situación. Se trata de la explicación tradicional de que la figura del maestro, en las zonas rurales, está rodeada de un respeto ancestral, y que este *status social* es el mayor atractivo para los jóvenes de los pueblos que han concluido el Bachillerato y piensan seguir «carrera».

Opinamos que no es ésta la verdadera razón. Hasta el nuevo Plan de Estudios sólo se exigía haber cursado el Bachillerato Elemental. La carrera

constaba de tres años. Hay Escuela Normal en todas las capitales de provincia. Estos datos nos inclinan a pensar que la elección se debe más bien a causas económicas. La carrera de Magisterio es una carrera «barata» y que está más al alcance de los alumnos de zonas rurales que las económicamente «prohibitivas» carreras universitarias.

#### 4.1.2 *Problemática general de la Escuela Normal.* *Nuevo Plan de Estudios*

Uno de los factores que hacían positiva la impresión que recogimos hacia el nuevo Plan de Estudios era la del curso de prácticas. La familiarización que brinda a los futuros maestros con la escuela nacional se consideraba muy beneficiosa. Igualmente opinaban los maestros a cuyas clases iban los alumnos de la Escuela Normal a realizar las prácticas.

Esto no obstante, la experiencia del curso práctico en Cádiz presenta algunos aspectos problemáticos que recogemos a continuación.

a) Las prácticas las hacen generalmente en escuelas nacionales de la capital. Ya hemos señalado en la introducción a este apartado que los alumnos simultanean las prácticas con un cursillo que siguen por la tarde, de cuatro a ocho, en la Escuela Normal. Cada sesión de este cursillo consta de una primera parte dedicada a labor de seminario y una segunda a «cursillines» de medios audiovisuales, orientación, etc.

La experiencia de estos cursillos, según el profesorado de la Escuela y los propios alumnos, es negativa. No ayudan en lo fundamental a las tareas del curso práctico, sino que más bien las entorpecen.

La realización de las prácticas en las escuelas nacionales de la capital proporciona a los alumnos un conocimiento parcial de la realidad en la que han de desempeñar más tarde su tarea docente. Sería necesario arbitrar los medios suficientes para que las prácticas se hiciesen también en las escuelas de las zonas rurales.

b) Otro de los inconvenientes apuntados es el siguiente: a lo largo del curso de prácticas, los alumnos de la Normal «recorren» varios grados en la escuela nacional en la que prestan sus servicios. La permanencia en cada grado es en muchos casos tan corta, que apenas han podido familiarizarse con los alumnos de Primaria y ya pasan a encargarse de un grado distinto.

Esta movilidad es evidente que les permite hacerse «con una idea de conjunto», pero tal como se venía reflejando en las «Memorias de fin de carrera» que leímos, dispersaba su experiencia y la atomizaba en exceso.

c) Las prácticas terminan en el mes de mayo, cuando el curso académico de la Enseñanza Primaria sigue hasta mediados de julio.

Con esto se produce un corte, ya que los alumnos de Magisterio no están en la escuela nacional hasta el final del curso. Su experiencia queda recortada, una vez más, al no seguir con los niños de Primaria hasta fin de curso.

Con el alumnado actual, la Escuela Normal de Cádiz podría cubrir las



necesidades de puestos de la provincia. Sin embargo, las plazas siguen vacantes, y se da el hecho de que la mayoría de las cubiertas lo están por maestros nacionales que proceden de otras provincias de España.

La lentitud de los trámites administrativos para la provisión de vacantes era fuertemente sentida en la Normal. En el mes de octubre, dos maestros que hicieron el curso práctico el año pasado seguían sin saber ni cómo ni cuándo se iban a colocar. Esta contradicción entre la necesidad de maestros nacionales para las escuelas de la provincia y su situación de maestros en paro por el momento hacía cundir un desaliento general que estimamos de toda justicia si tenemos en cuenta el panorama provincial que queda reflejado en el capítulo dedicado a la Enseñanza Preescolar y Primaria.

#### 4.1.3 Enseñanza no estatal

En Cádiz existe en la actualidad una Escuela de Magisterio de la Iglesia. Nos referimos a la Escuela «Monseñor Cirarda», de Jerez de la Frontera, que empezó a funcionar el curso 1968-69. Está subvencionada por el Monte de Piedad, la Diputación Provincial y el Ayuntamiento.

Para que los estudios realizados en las Escuelas Normales privadas o de la Iglesia tengan plena validez a efectos civiles es preciso que se cumplan los requisitos que se establecen en la Ley de Educación Primaria, artículo 63. De igual modo, el Plan de estudios es el actualmente vigente en las Normales del Estado.

Damos a continuación la evolución de la matrícula:

	<i>Primer curso</i>	<i>Segundo curso</i>	<i>Total</i>
Curso 1968-69 ... ..	5	—	5
Curso 1969-70 ... ..	25	7	32

Las previsiones que se hacían para el curso siguiente eran de unos 50 alumnos. Así, pues, la evolución es positiva, teniendo en cuenta la «juventud» de la Escuela.

#### 4.1.4 Profesorado de la Escuela Normal

Al igual que ocurre con el resto del profesorado de las demás Enseñanzas Medias, el de la Escuela Normal presenta la problemática que se deriva del hecho de ser en su mayoría profesores interinos. El personal docente de la Normal está integrado por catorce profesores. De ellos solamente cuatro son catedráticos.

Hay cátedras vacantes que o no salen a oposición o no se cubren desde hace años. Para cubrir las vacantes, las dificultades son grandes. Los suel-



dos del profesorado interino son bajos —8.000 pesetas mensuales—, y la falta de licenciados en Ciencias en la provincia hacen que para cubrir los puestos vacantes haya que recurrir a los anuncios en los periódicos.

A esto hay que añadir una nueva dificultad: los profesores interinos no pueden —porque así está legalmente establecido— dar clases prácticas ni desdoblar las clases. En cambio, los catedráticos pueden hacer lo que consideren oportuno.

Es evidente que la situación actual es negativa tanto para los alumnos como para los profesores.

CUADRO I

TOTALES NACIONALES DE ALUMNOS MATRICULADOS POR CLASES DE ENSEÑANZA

CURSOS	TOTAL			OFICIAL			COLEGIADA			LIBRE		
	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres
1960-61	474.057	292.448	181.609	81.896	48.399	33.497	241.284	149.757	91.527	150.877	94.292	56.585
1961-62	564.111	345.911	218.200	93.318	55.621	37.697	254.985	156.882	98.103	215.808	133.408	82.400
1962-63	622.872	380.658	242.214	114.262	68.494	45.768	278.223	169.146	109.077	230.387	143.018	87.369
1963-64	682.226	410.696	271.530	133.707	79.847	53.860	303.067	180.739	122.328	245.452	150.110	95.342
1964-65	745.044	443.802	301.242	151.581	88.857	62.724	335.119	198.151	136.968	258.344	156.794	101.550
1965-66	834.290	491.346	342.944	179.487	103.625	75.862	366.807	213.976	152.831	287.996	173.745	114.251
1966-67	929.589	533.416	396.173	213.786	121.295	92.491	403.475	231.148	172.327	312.328	180.973	131.355
1967-68	1.124.936	636.882	488.054	298.300	166.591	131.709	463.236	260.724	202.512	363.400	209.567	153.833

FUENTE: I. N. E., «Estadísticas de la Enseñanza Media».

CUADRO II

BACHILLERATO GENERAL. ALUMNOS MATRICULADOS POR CLASE DE ENSEÑANZA Y SEXO. TOTAL NACIONAL Y PROVINCIAL DE CADIZ (POR CENTROS)

INSTITUTOS Y CURSOS ESCOLARES	TOTAL GENERAL		
	Total	Varones	Mujeres
<i>Curso 1960-61:</i>			
Total nacional ... ..	474.057	292.448	181.609
Cádiz («Columela») ... ..	3.598	2.208	1.390
Algeciras ... ..	1.290	685	605
Jerez de la Frontera («P. Luis C.») ... ..	2.979	1.874	1.105
	7.867		
<i>Curso 1961-62:</i>			
Total nacional ... ..	564.111	345.911	218.200
Cádiz («Columela») ... ..	3.710	2.299	1.411
Algeciras ... ..	1.501	842	659
Jerez de la Frontera («P. Luis C.») ... ..	3.625	2.238	1.387
	8.836		
<i>Curso 1962-63:</i>			
Total nacional ... ..	622.872	380.658	242.214
Cádiz («Columela») ... ..	2.520	2.520	—
Cádiz («Santa María del Rosario») ... ..	1.507	—	1.507
Algeciras ... ..	1.590	1.214	376
Jerez de la Frontera («P. Luis C.») ... ..	3.802	2.341	1.451
San Fernando (1) ... ..	466	466	—
	9.885		
<i>Curso 1963-64:</i>			
Total nacional ... ..	682.226	410.696	271.530
Cádiz («Columela») ... ..	2.633	2.633	—
Cádiz («Santa María del Rosario») ... ..	1.789	—	1.789
Algeciras ... ..	2.098	1.307	791
Jerez de la Frontera («P. Luis C.») ... ..	4.102	2.451	1.651
	10.622		
<i>Curso 1964-65:</i>			
Total nacional ... ..	745.044	443.802	301.242
Cádiz («Columela») ... ..	2.624	2.624	—
Cádiz («Santa María del Rosario») ... ..	1.953	—	1.953
Algeciras ... ..	2.444	1.527	917
Jerez de la Frontera («P. Luis C.») ... ..	4.459	2.681	1.778
	11.480		

INSTITUTOS Y CURSOS ESCOLARES	TOTAL GENERAL		
	Total	Varones	Mujeres
<i>Curso 1965-66:</i>			
Total nacional ... ..	834.290	491.346	342.944
Cádiz («Columela») ... ..	3.362	3.362	—
Cádiz («Santa María del Rosario») ... ..	2.436	—	2.436
Algeciras ... ..	2.151	1.261	890
Jerez de la Frontera («P. Luis C.») ... ..	4.730	2.712	2.018
La Línea de la Concepción ... ..	721	439	282
	13.400		
<i>Curso 1966-67:</i>			
Total nacional ... ..	929.589	533.416	396.173
Cádiz («Columela») ... ..	4.192	4.102	—
Cádiz («Santa María del Rosario») ... ..	2.890	—	2.890
Algeciras ... ..	2.296	1.402	894
Jerez de la Frontera («P. Luis C.») ... ..	5.088	2.882	2.206
La Línea de la Concepción ... ..	1.054	593	461
	15.520		
<i>Curso 1967-68:</i>			
Total nacional ... ..	1.124.936	—	—
Cádiz (provincia) ... ..	18.754	—	—

## CUADRO II (Continuación)

## ENSEÑANZA OFICIAL

INSTITUTOS Y CURSOS ESCOLARES	TOTAL			INSTITUTOS		ESTUD. NOCTURNOS		SECC. DELEGADAS		SECC. FILIALES	
	Total	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
<i>Curso 1960-61:</i>											
Total nacional ... ..	81.869	48.399	33.497	—	—	—	—	—	—	—	—
Cádiz («Columela») ... ..	680	370	310	—	—	—	—	—	—	—	—
Algeciras ... ..	647	434	213	—	—	—	—	—	—	—	—
Jerez de la Frontera («P. Luis C.») ...	542	312	230	—	—	—	—	—	—	—	—
<i>Curso 1961-62:</i>											
Total nacional ... ..	93.318	55.621	37.697	—	—	—	—	—	—	—	—
Cádiz («Columela») ... ..	682	378	304	—	—	—	—	—	—	—	—
Algeciras ... ..	654	444	210	—	—	—	—	—	—	—	—
Jerez de la Frontera («P. Luis C.») ...	627	355	272	—	—	—	—	—	—	—	—
<i>Curso 1962-63:</i>											
Total nacional ... ..	114.262	68.494	45.768	56.745	40.317	7.053	2.170	—	—	4.696	3.281
Cádiz («Columela») ... ..	684	684	—	684	—	—	—	—	—	—	—
Cádiz («Santa María del Rosario») ...	322	—	322	—	322	—	—	—	—	—	—
Algeciras ... ..	852	559	253	501	253	93	—	—	—	—	—
Jerez de la Frontera («P. Luis C.») ...	822	532	290	419	290	113	—	—	—	—	—
San Fernando (1) ... ..	466	466	—	466	—	—	—	—	—	—	—
<i>Curso 1963-64:</i>											
Total nacional ... ..	133.707	79.847	53.860	64.753	45.072	7.575	2.666	582	1.334	6.937	4.788
Cádiz («Columela») ... ..	690	690	—	690	—	—	—	—	—	—	—
Cádiz («Santa María del Rosario») ...	383	—	383	—	383	—	—	—	—	—	—
Algeciras ... ..	737	510	227	414	227	96	—	—	—	—	—
Jerez de la Frontera («P. Luis C.») ...	816	502	314	370	314	132	—	—	—	—	—



E N S E Ñ A N Z A O F I C I A L

INSTITUTOS Y CURSOS ESCOLARES	T O T A L			INSTITUTOS		ESTUD. NOCTURNOS		SECC. DELEGADAS		SECC. FILIALES	
	Total	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
<i>Curso 1964-65:</i>											
Total nacional ... ..	151.581	88.857	62.724	68.337	49.735	8.664	3.503	1.183	2.923	10.663	6.563
Cádiz («Columela») ... ..	673	673	—	673	—	—	—	—	—	—	—
Cádiz («Santa María del Rosario») ...	411	—	411	—	411	—	—	—	—	—	—
Algeciras ... ..	765	552	213	463	213	89	—	—	—	—	—
Jerez de la Frontera («P. Luis C.») ...	876	554	322	440	322	114	—	—	—	—	—
<i>Curso 1965-66:</i>											
Total nacional ... ..	179.487	103.625	75.862	73.886	55.445	9.383	4.513	5.709	5.788	14.647	10.116
Cádiz («Columela») ... ..	926	926	—	892	—	34	—	—	—	—	—
Cádiz («Santa María del Rosario») ...	505	—	505	—	475	—	30	—	—	—	—
Algeciras ... ..	795	558	237	464	237	94	—	—	—	—	—
Jerez de la Frontera («P. Luis C.») ...	1.004	591	413	445	373	119	—	27	40	—	—
La Línea de la Concepción ... ..	428	200	228	183	196	17	32	—	—	—	—
<i>Curso 1966-67:</i>											
Total nacional ... ..	213.786	121.295	92.491	78.091	62.681	11.025	5.513	12.981	10.002	19.198	14.295
Cádiz («Columela») ... ..	1.059	1.059	—	969	—	52	—	—	—	38	—
Cádiz («Santa María del Rosario») ...	606	—	606	—	556	—	50	—	—	—	—
Algeciras ... ..	800	563	237	465	237	98	—	—	—	—	—
Jerez de la Frontera («P. Luis C.») ...	1.082	595	487	399	431	100	—	55	56	41	—
La Línea de la Concepción ... ..	715	312	403	278	354	34	49	—	—	—	—
<i>Curso 1967-68:</i>											
Total nacional ... ..	298.300	166.591	131.709	113.034	—	—	—	—	—	—	—
Cádiz (provincia) ... ..	6.513	3.962	2.551	—	—	—	—	—	—	—	—

CUADRO II (Continuación)

INSTITUTOS Y CURSOS ESCOLARES	ENSEÑANZA COLEGIADA						
	TOTAL			IGLESIA		PRIVADA	
	Total	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
<b>Curso 1960-61:</b>							
Total nacional ... ..	241.284	149.757	91.527	110.559	81.377	39.198	10.150
Cádiz («Columela») ... ..	1.824	1.082	742	—	742	—	—
Algeciras ... ..	213	—	213	—	213	—	—
Jerez de la Frontera («P. Luis C.») ... ..	710	552	158	552	158	—	—
<b>Curso 1961-62:</b>							
Total nacional ... ..	254.985	156.882	98.103	116.990	87.340	39.892	10.763
Cádiz («Columela») ... ..	1.862	1.054	808	1.054	808	—	—
Algeciras ... ..	237	—	237	—	237	—	—
Jerez de la Frontera («P. Luis C.») ... ..	749	572	177	572	177	—	—
<b>Curso 1962-63:</b>							
Total nacional ... ..	278.223	169.146	109.077	124.455	95.499	44.691	13.578
Cádiz («Columela») ... ..	922	922	—	922	—	—	—
Cádiz («Santa María del Rosario») ... ..	894	894	—	—	894	—	—
Algeciras ... ..	—	—	—	—	—	—	—
Jerez de la Frontera («P. Luis C.») ... ..	1.000	808	192	808	192	—	—
San Fernando (I) ... ..	—	—	—	—	—	—	—
<b>Curso 1963-64:</b>							
Total nacional ... ..	303.067	180.739	122.328	131.215	106.549	49.524	15.779
Cádiz («Columela») ... ..	1.070	1.070	—	1.070	—	—	—
Cádiz («Santa María del Rosario») ... ..	1.011	—	1.011	—	1.011	—	—
Algeciras ... ..	557	205	352	205	352	—	—
Jerez de la Frontera («P. Luis C.») ... ..	1.076	864	212	864	212	—	—
<b>Curso 1964-65:</b>							
Total nacional ... ..	335.119	198.151	136.968	143.355	117.082	54.796	17.886
Cádiz («Columela») ... ..	1.101	1.101	—	1.101	—	—	—
Cádiz («Santa María del Rosario») ... ..	1.129	—	1.129	—	1.129	—	—
Algeciras ... ..	746	366	380	366	380	—	—
Jerez de la Frontera («P. Luis C.») ... ..	1.460	987	473	987	473	—	—
<b>Curso 1965-66:</b>							
Total nacional ... ..	366.807	213.976	152.831	154.151	134.699	59.825	18.132
Cádiz («Columela») ... ..	1.374	1.374	—	21.374	—	—	—
Cádiz («Santa María del Rosario») ... ..	1.242	—	1.242	—	1.242	—	—
Algeciras ... ..	556	177	379	—	—	177	379
Jerez de la Frontera («P. Luis C.») ... ..	1.684	1.005	679	1.005	679	—	—
La Línea de la Concepción ... ..	179	179	—	179	—	—	—
<b>Curso 1966-67:</b>							
Total nacional ... ..	403.475	231.148	172.327	166.442	150.852	64.706	21.475
Cádiz («Columela») ... ..	1.404	1.404	—	1.404	—	—	—
Cádiz («Santa María del Rosario») ... ..	1.310	—	1.310	—	1.310	—	—
Algeciras ... ..	664	280	384	280	384	—	—
Jerez de la Frontera («P. Luis C.») ... ..	1.863	1.051	812	1.051	812	—	—
La Línea de la Concepción ... ..	165	165	—	165	—	—	—
<b>Curso 1967-68:</b>							
Total nacional ... ..	463.236	260.724	202.512	—	—	—	—
Cádiz (provincia) ... ..	5.878	3.041	2.837	—	—	—	—

CUADRO II (Continuación)

INSTITUTOS Y CURSOS ESCOLARES	E N S E Ñ A N Z A L I B R E						
	T O T A L			COLEG. LIB. ADOP.		OTROS ALUM. LIBRES	
	Total	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
<i>Curso 1960-61:</i>							
Total nacional ... ..	150.877	94.292	56.585	—	—	—	—
Cádiz («Columela») ... ..	1.094	756	338	—	—	—	—
Algeciras ... ..	430	251	179	—	—	—	—
Jerez de la Frontera («P. Luis C.») ... ..	1.727	1.010	717	—	—	—	—
<i>Curso 1961-62:</i>							
Total nacional ... ..	215.808	133.408	82.400	—	—	—	—
Cádiz («Columela») ... ..	1.166	867	299	—	—	—	—
Algeciras ... ..	610	398	213	—	—	—	—
Jerez de la Frontera («P. Luis C.») ... ..	2.249	1.311	938	—	—	—	—
<i>Curso 1962-63:</i>							
Total nacional ... ..	230.387	143.018	87.369	6.783	3.561	136.235	83.808
Cádiz («Columela») ... ..	844	844	—	79	—	765	—
Cádiz («Santa María del Rosario») ... ..	291	—	291	—	30	—	261
Algeciras ... ..	738	615	123	67	32	548	91
Jerez de la Frontera («P. Luis C.») ... ..	1.980	1.001	979	122	267	879	712
San Fernando (I) ... ..	—	—	—	—	—	—	—
<i>Curso 1963-64:</i>							
Total nacional ... ..	245.452	150.110	83.342	9.566	6.192	140.544	89.150
Cádiz («Columela») ... ..	873	873	—	92	—	781	—
Cádiz («Santa María del Rosario») ... ..	395	—	395	—	40	—	355
Algeciras ... ..	804	592	212	112	54	480	158
Jerez de la Frontera («P. Luis C.») ... ..	2.210	1.085	1.125	201	360	884	765
<i>Curso 1964-65:</i>							
Total nacional ... ..	258.344	156.794	101.550	12.529	8.199	144.265	93.351
Cádiz («Columela») ... ..	850	850	—	—	—	850	—
Cádiz («Santa María del Rosario») ... ..	413	—	413	—	—	—	413
Algeciras ... ..	933	609	324	271	134	338	190
Jerez de la Frontera («P. Luis C.») ... ..	2.123	1.140	983	355	436	785	547
<i>Curso 1965-66:</i>							
Total nacional ... ..	287.996	173.745	114.251	15.404	9.926	158.341	104.325
Cádiz («Columela») ... ..	1.062	1.062	—	—	—	1.062	—
Cádiz («Santa María del Rosario») ... ..	689	—	689	—	—	—	689
Algeciras ... ..	800	526	274	235	127	291	147
Jerez de la Frontera («P. Luis C.») ... ..	2.042	1.116	926	446	507	670	419
La Línea de la Concepción ... ..	114	60	54	—	—	60	54

E N S E Ñ A N Z A L I B R E

INSTITUTOS Y CURSOS ESCOLARES	T O T A L						COLEG. LIB. ADOP. OTROS ALUM. LIBRES	
	Total	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	
<i>Curso 1966-67:</i>								
Total nacional ... ..	312.328	180.973	131.355	19.403	13.394	161.570	117.961	
Cádiz («Columela») ... ..	1.639	1.639	—	—	—	1.639	—	
Cádiz («Santa María del Rosario») ... ..	974	—	974	—	—	—	974	
Algeciras ... ..	832	559	273	301	158	258	115	
Jerez de la Frontera («P. Luis C.») ... ..	2.143	1.236	907	466	541	770	366	
La Línea de la Concepción ... ..	174	116	58	—	—	116	58	
<i>Curso 1967-68:</i>								
Total nacional ... ..	363.400	209.567	153.833	—	—	—	—	
Cádiz (provincia) ... ..	6.363	4.359	2.004	—	—	—	—	

(1) Centro de Patronato.

FUENTE: I. N. E., «Estadísticas de la Enseñanza Media».

CUADRO III

BACHILLERATO GENERAL. ALUMNOS MATRICULADOS EN LOS COLEGIOS DE LA IGLESIA Y PRIVADOS POR CATEGORIAS Y SEXO.  
TOTAL NACIONAL Y PROVINCIA DE CADIZ

28

	T O T A L										
	TOTAL DE ALUMNOS MATRICULADOS			RECONOCIDOS		AUTORIZADOS		SUPERIORES		ELEMENTALES	
	Total	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
<i>Curso 1960-61:</i>											
Total nacional ... ..	241.284	149.757	91.527	143.113	86.735	6.644	4.792	129.672	72.733	20.085	18.794
Cádiz ... ..	2.747	1.634	1.113	1.634	1.068	—	45	1.634	426	—	687
<i>Curso 1961-62:</i>											
Total nacional ... ..	254.985	156.882	98.103	151.249	91.270	5.633	6.833	134.051	78.922	22.831	19.181
Cádiz ... ..	2.848	1.626	1.222	1.626	1.171	—	51	1.626	477	—	745
<i>Curso 1962-63:</i>											
Total nacional ... ..	278.223	169.025	109.198	161.680	102.185	7.345	7.013	143.423	86.356	25.602	22.842
Cádiz ... ..	2.886	1.800	1.086	1.800	1.086	—	—	1.557	696	243	390
<i>Curso 1963-64:</i>											
Total nacional ... ..	303.067	180.739	122.328	174.579	114.190	6.160	8.138	154.601	97.221	26.138	25.107
Cádiz ... ..	3.714	2.139	1.575	2.139	1.575	—	—	1.658	794	481	781
<i>Curso 1964-65:</i>											
Total nacional ... ..	335.119	198.151	136.968	191.434	128.962	6.717	8.006	169.980	110.075	28.171	26.893
Cádiz ... ..	4.436	2.454	1.982	2.454	1.750	—	232	1.731	1.035	723	947
<i>Curso 1965-66:</i>											
Total nacional ... ..	366.807	213.976	152.831	207.497	144.822	6.479	8.009	183.087	120.255	30.889	32.576
Cádiz ... ..	5.035	2.735	2.300	2.735	2.300	—	—	2.204	1.305	531	995
<i>Curso 1966-67:</i>											
Total nacional ... ..	403.475	231.148	172.327	224.819	165.747	6.329	6.580			Sin especificar	
Cádiz ... ..	5.406	2.900	2.506	2.900	2.506	—	—			Sin especificar	
<i>Curso 1967-68:</i>											
Total nacional ... ..	463.236	—	—	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)
Cádiz ... ..	5.878	—	—	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)

(1) No consta esta clasificación.

FUENTE: I. N. E., «Estadística de la Enseñanza Media»







CUADRO IV  
BACHILLERATO. SERIES ANUALES. NUMERO DE CENTROS

CURSOS	Número total de centros	Número de centros oficiales	NUMERO DE COLEGIOS				Número de colegios libres adoptados
			SUPERIORES		ELEMENTALES		
			De la Iglesia	Privados	De la Iglesia	Privados	
1960-61 ... ..	1.248	120	530	194	215	189	—
1961-62 ... ..	1.374	186	555	192	231	210	—
1962-63 ... ..	1.504	191	585	206	225	202	95
1963-64 ... ..	1.561	228	619	231	250	233	104
1964-65 ... ..	1.732	308	651	248	275	250	108
1965-66 ... ..	2.058	373	681	251	303	240	210
1966-67 ... ..	2.246	439	716	284	314	239	254
1967-68 ... ..	2.482	554		1.077	551		300

FUENTE: I. N. E., «Estadísticas de la Enseñanza Media».

CUADRO V

NUMERO DE CENTROS DE ENSEÑANZA DEL BACHILLERATO POR PROVINCIAS

(Cursos 1960-68)

	Total centros	CENTROS OFICIALES					CENTROS NO OFICIALES RECONOCIDOS O ADOPTADOS					Colegios Libres Adopt.	Institutos que tienen establecidos estudios nocturnos
		Total	Institutos	Secciones Filiales	Secciones Deleg.	Centros oficiales de patr.	Total	SUPERIORES		ELEMENTALES			
								Iglesia	Privados	Iglesia	Privados		
<i>Curso 1960-61:</i>													
Total nacional ...	1.248	120	120	—	—	—	1.128	530	194	215	189	—	—
Cádiz ... ..	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
<i>Curso 1961-62:</i>													
Total nacional ...	1.374	186	124	54	—	8	1.188	555	192	231	210	—	—
Cádiz ... ..	17	4	3	—	—	1	13	6	—	7	—	—	—
<i>Curso 1962-63:</i>													
Total nacional ...	1.504	191	146	36	—	9	1.218	585	206	225	202	95	97
Cádiz ... ..	26	6	5	—	—	1	14	7	—	7	—	6	2
<i>Curso 1963-64:</i>													
Total nacional ...	1.663	228	159	46	14	9	1.333	619	231	250	233	102	104
Cádiz ... ..	26	5	4	—	—	1	15	7	—	8	—	6	2
<i>Curso 1964-65:</i>													
Total nacional ...	1.732	308	161	117	21	9	1.424	651	248	275	250	108	116
Cádiz ... ..	23	5	4	—	—	1	18	9	—	9	—	4	2
<i>Curso 1965-66:</i>													
Total nacional ...	1.484	373	166	138	60	9	1.475	681	251	303	240	210	155
Cádiz ... ..	29	7	5	—	1	1	22	10	—	12	—	8	6
<i>Curso 1966-67:</i>													
Total nacional ...	2.246	439	177	167	89	6	1.553	716	284	314	239	254	148
Cádiz ... ..	40	9	5	2	1	1	22	10	—	12	—	9	5
<i>Curso 1967-68:</i>													
Total nacional ...	2.482	524	206	204	114	—	1.628	1.077	—	551	—	300	147
Cádiz ... ..	42 *	10	6	3	1	—	23	11	—	12	—	9	5

\* Añadiendo tres Institutos Técnicos donde se imparte el Bachillerato Elemental, el total es de 45 centros.

FUENTE: I. N. E., «Estadística de la Enseñanza Media».

CUADRO VI  
 ESCUELAS DE COMERCIO RESUMEN NACIONAL POR CURSOS ACADEMICOS

CURSOS ACADEMICOS	Núm. de Escuelas	ALUMNOS MATRICULADOS						ALUMNOS QUE TERMINARON LOS ESTUDIOS							
		TOTAL			PROFESIONAL		PERICIAL		TOTAL			PROFESIONAL		PERICIAL	
		Total	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
1960-61 ... ..	42	21.668	17.701	3.967	6.114	524	11.587	3.443	3.153	2.403	750	686	111	1.717	639
1961-62 ... ..	42	18.342	15.358	2.984	6.068	674	9.290	2.310	2.510	1.980	530	649	88	1.313	442
1962-63 ... ..	42	20.931	17.787	3.144	6.397	590	11.390	2.554	2.069	1.553	516	548	90	975	426
1963-64 ... ..	42	18.964	15.724	3.240	5.596	533	10.128	2.707	1.666	1.287	379	569	80	718	299
1964-65 ... ..	42	19.305	18.821	3.454	5.100	506	10.751	2.948	1.703	1.336	367	571	65	761	302
1966-65 ... ..	43	20.829	16.712	4.117	5.357	524	11.355	3.593	1.672	1.215	457	488	52	727	405
1966-67 ... ..	43	21.911	17.557	4.354	5.553	627	12.004	3.727	1.727	1.237	490	448	77	789	413
1967-68 ... ..	43	24.280	19.315	4.965		6.263		18.017	1.857	1.332	525	467	78	865	447

FUENTE: I. N. E., «Estadística de la Enseñanza Media».



CUADRO VII

ESCUELAS TECNICAS DE GRADO MEDIO: RESUMEN POR CURSOS ACADEMICOS

(Cursos 1960-68)

CURSOS ACADEMICOS	PERITOS AGRICOLAS			PERITOS APAREJADORES			PERITOS INDUSTRIALES		
	Núm. de Escuelas	Alumnos matricul.	Alumnos que terminaron estudios	Núm. de Escuelas	Alumnos matricul.	Alumnos que terminaron estudios	Núm. de Escuelas	Alumnos matricul.	Alumnos que terminaron estudios
1960-61	5	2.831	289	3	3.321	290	24	27.230	1.523
1961-62	6	3.427	265	4	4.662	363	24	30.233	1.769
1962-63	6	3.469	277	4	5.579	443	24	32.001	1.761
1963-64	6	4.006	381	5	7.502	643	24	36.067	2.659
1964-65	6	3.821	365	5	8.896	425	24	39.235	3.669
1965-66	6	3.924	390	5	9.664	450	24	39.172	3.535
1966-67 (4)	6	4.013	479	5	11.921	832	24	37.960	3.228
1967-68	8	3.859	686	5	12.476	1.026	26	36.806	4.649

CURSOS ACADEMICOS	PERITOS TEXTILES			PERITOS Y FACULTATIVOS DE MINAS Y FAB. MIN. Y METAL			PERITOS DE MONTES		
	Núm. de Escuelas	Alumnos matricul.	Alumnos que terminaron estudios	Núm. de Escuelas	Alumnos matricul.	Alumnos que terminaron estudios	Núm. de Escuelas	Alumnos matricul.	Alumnos que terminaron estudios
1960-61	1	140	7	10	3.396	343	1	672	49
1961-62	1	145	23	10	2.309	215	1	664	54
1962-63	1	145 (1)	23	8	1.905	—	1	654	51
1963-64	1	159	24	9	2.613	265	1	644	37
1964-65	1	141	17	10	3.637	434	1	560	29
1965-66	1	143	24	10	3.189	363	1	423	27
1966-67 (4)	1	124	24	10	3.107	307	1	355	42
1967-68	1	—	—	10	3.044	500	1	299	40

CURSOS ACADEMICOS	PERITOS DE OBRAS PUBLICAS			PERITOS DE TELECOMUNICACION			PERITOS TOPOGRAFOS		
	Núm. de Escuelas	Alumnos matricul.	Alumnos que terminaron estudios	Núm. de Escuelas	Alumnos matricul.	Alumnos que terminaron estudios	Núm. de Escuelas	Alumnos matricul.	Alumnos que terminaron estudios
1960-61	1	893	104	1	1.163	298	1	264	54
1961-62	1	1.302	69	1	955	153	1	299	34
1962-63	1	1.535	20 (2)	1	830	22 (2)	1	276	48
1963-64	1	2.132	91	1	1.054	109	1	293	44
1964-65	1	2.274	144	1	1.140	144	1	308	29
1965-66	1	2.451	200	1	1.496	122	1	323	53
1966-67 (4)	1	2.719	169	1	1.966	89	1	260	59
1967-68	2	2.999	276	1	2.156	132	1	379	37

CUADRO VII (Continuación)

CURSOS ACADEMICOS	ESCUELAS DE NAUTICA			PERITOS AERONAUTICOS			PERITOS NAVALES		
	Núm. de Escuelas	Alumnos matricul.	Alumnos que terminaron estudios	Núm. de Escuelas	Alumnos matricul.	Alumnos que terminaron estudios	Núm. de Escuelas	Alumnos matricul.	Alumnos que terminaron estudios
1960-61 ... ..	5	3.842	312	—	—	—	—	—	—
1961-62 ... ..	5	2.895	140	—	—	—	—	—	—
1962-63 ... ..	5	4.121	469	1	631	—	1	254	—
1963-64 ... ..	5	3.152 (3)	490 (3)	1	757	—	1	479	—
1964-65 ... ..	5	3.678	670	1	873	—	1	562	—
1965-66 ... ..	5	3.258	555	1	1.002	68	1	641	60
1966-67 (4) ... ..	5	2.605	482	1	960	72	2	1.171	84
1967-68 ... ..	5	2.562	566	1	920	108	2	1.181	95

NOTA.—Las cifras de los alumnos que terminaron los estudios están tomadas año por año de las publicaciones del I. N. E., «Estadística de la Enseñanza Media en España», tomo II. El tomo correspondiente al curso 1967-68 (que engloba a los dos antiguos) presenta en su página 23 un cuadro con la serie de alumnos que terminaron los estudios técnicos de Grado Medio. Algunas de estas cifras referidas a cursos pasados no coinciden con las de los tomos anuales de las que vienen recogidas.

- (1) Datos del curso 1961-62.
- (2) Plan antiguo.
- (3) Sin datos de la Escuela de Barcelona.
- (4) A partir de este curso, los Peritos se denominan «Ingenieros Técnicos» (66-67).

CUADRO VIII

ESCUELAS DE MAGISTERIO: TOTAL NACIONAL DE ALUMNADO

(Cursos 1960-67)

CURSOS	En centros del Estado	En centros no estatales	Total
1960-61 ... ..	37.626	5.500	43.126
1961-62 ... ..	37.435	5.668	43.103
1962-63 ... ..	39.052	6.846	45.898
1963-64 ... ..	41.913	8.450	50.363
1964-65 ... ..	48.232	10.078	58.310
1965-66 ... ..	53.483	9.633	63.116
1966-67 ... ..	56.891	12.081	68.972
1967-68 (*) ... ..	62.182	6.928	69.110

(\*) Datos provinciales.

FUENTE: I. N. E., «Estadística de la Enseñanza Media».

VII  
FORMACION PROFESIONAL



## 0. INTRODUCCION: SISTEMA EDUCATIVO Y DELIMITACION LEGAL DE LOS DIVERSOS TIPOS DE ENSEÑANZA PROFESIONAL (1)

La Enseñanza Profesional, a efectos de una planificación de la misma, la dividimos en los siguientes campos:

1. Industrial.
2. Náutico-pesquera.
3. Agraria.
4. Otras enseñanzas.
5. De adultos.

### 0.1 FORMACIÓN PROFESIONAL INDUSTRIAL

En sentido amplio, la formación profesional industrial comprende todas las enseñanzas y actividades dedicadas a la formación de los trabajadores y cuadros inferiores de la industria. En este sentido, la formación profesional comprende tanto la formación dirigida a los trabajadores adultos como la dirigida a los jóvenes en edad escolar que aspiran a ejercer un puesto de tipo manual o técnico. Esta formación incluiría las enseñanzas impartidas en los centros de Formación Profesional Industrial, en el Bachillerato Técnico, en las Universidades Laborales, así como los diversos cursos para formación de trabajadores adultos. Estos últimos cursos los analizaremos en el apartado «De adultos». El Bachillerato Técnico será tratado en el capítulo de «Enseñanzas Medias». Y Universidades Laborales no existen en la provincia. Por tanto, en este apartado sólo trataremos de la llamada formación profesional industrial, es decir, aquella que se imparte en los centros de Formación Profesional Industrial.

La F. P. I. comprende dos grados: el aprendizaje, que consta de tres cursos, y el de maestría, compuesto por dos más. En total cinco cursos.

---

(1) Véase «II Plan de Desarrollo». En este apartado hemos seguido fundamentalmente la clasificación establecida en el II Plan de Desarrollo.



El grado de aprendizaje está dividido en las siguientes ramas: metal, electricidad, madera, química, textil, construcción, delineantes, artes gráficas, automovilismo, peluquería y cosmética, minería, electrónica, piel, corte y confección y hostelería.

El grado de maestría comprende los grupos anteriores, menos las ramas de delineantes, peluquería y cosmética, piel, corte y confección.

Según el reglamento de las Escuelas de Formación Profesional e Industrial, de 20 de noviembre de 1959, las funciones propias de dichos centros son las siguientes:

a) Transmitir a los alumnos, por medio de la enseñanza, los conocimientos técnicos necesarios y las prácticas propias para la formación del oficial y del maestro industrial.

b) Procurar que adquieran un acervo cultural y una formación humana, necesarias para el ejercicio de su profesión.

c) Atender en todo momento a la orientación y selección profesionales persiguiendo la determinación inicial y la comprobación continuada de la preparación técnica más adecuada para cada persona, así como la selección del operario que más convenga a cada actividad industrial, estimulando, en la medida de lo posible, la iniciativa individual de los alumnos.

## 0.2 FORMACIÓN PROFESIONAL NAUTICO-PESQUERA

Las enseñanzas que se cursan en las Escuelas de Formación Profesional Náutico-Pesquera están reguladas por la Ley de 23 de diciembre de 1961 sobre reorganización de las enseñanzas náuticas y de pesca.

Las Escuelas de Formación Profesional Náutico-Pesquera, antes denominadas Escuelas de Pesca, atenderán preferentemente a la instrucción del personal que ha de dotar los buques pesqueros de las categorías establecidas, así como a la formación del que aspire a titulaciones marítimas o pesqueras del mismo rango cuya actividad se desarrolle a bordo de los buques.

Las enseñanzas que se cursan en las Escuelas de Náutica (2) se consideran como enseñanzas técnicas de grado medio, incluidas, por tanto, en la Ley de Ordenación de las Enseñanzas Técnicas de 20 de julio de 1957. Por esto no las estudiamos en este apartado dedicado a la Enseñanza Profesional.

## 0.3 FORMACION PROFESIONAL AGRARIA

Es necesario distinguir los siguientes tipos de enseñanzas:

A) Capacitación agraria: Se dirige a todos los agricultores que, sea cual sea su nivel de instrucción, deseen una formación especializada. Comprende las siguientes modalidades:

1. Formación profesional de primer grado o aprendizaje agrario. Se

---

(2) Véase apartado «Enseñanzas Técnicas de Grado Medio».

imparte a jóvenes de ambos sexos, a partir de los catorce años y hasta un límite de edad variable. Pretende conseguir la formación básica indispensable del futuro agricultor y ama de casa rural sin separarle de la familia y permitiendo simultanear el trabajo con la enseñanza.

2. Formación profesional de segundo grado. Se cursa en las llamadas Escuelas de Capataces Agrícolas. Tiende a la formación de jefes de explotaciones agrarias, especializadas o no, sobre la base de una agricultura moderna.

3. Formación profesional «no reglada». Cursos breves de perfeccionamiento, concursos agrícolas y otras actividades. Tiende a completar la formación impartida en los sistemas anteriores.

B) Extensión agraria: Proporciona una asistencia permanente a la población rural para que pueda utilizar mejor sus recursos y adoptar las actitudes más favorables para su desarrollo.

C) Otras actividades de formación profesional no desarrolladas ni tuteladas por el Ministerio de Agricultura. Son varias las entidades que realizan este tipo de actividades; por su importancia cuantitativa hay que señalar las que realiza el Ministerio de Trabajo dentro del programa de Promoción Profesional Obrera.

#### 0.4 OTRAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Entre otras enseñanzas profesionales que no tienen encaje en los anteriores tipos, definidas y encuadradas legalmente como tales, hay que citar las enseñanzas auxiliares mercantiles, impartidas dentro de las Escuelas de Comercio. En dichas Escuelas, los alumnos de nivel inferior a los grados periciales se preparan para profesiones de desarrollo auxiliar de comercio, mercantil y financiero que cubren puestos de administrativos intermedios en las empresas de todo tipo (3).

Aquí encajan las enseñanzas impartidas en las Escuelas de Idiomas, así como las más recientes de Turismo.

Las Escuelas de Hostelería están encuadradas legalmente en la Formación Profesional Industrial, como «Rama de Hostelería». Por tanto, serán estudiadas en el apartado correspondiente a Formación Profesional Industrial.

#### 0.5 FORMACIÓN PROFESIONAL DE ADULTOS

La Formación Profesional de Adultos pretende facilitar la promoción de los mismos a través de la adquisición de conocimientos profesionales. A la vez pretende contribuir al desarrollo económico, suministrando a la agricultura, industria y servicios los cuadros y la mano de obra cualificada que requieren.

---

(3) Estas enseñanzas son tratadas en el presente estudio en el apartado correspondiente a las Escuelas de Comercio.

Los cambios en la estructura de producción y de consumo en la sociedad como consecuencia del progreso técnico se reflejan en el mercado de trabajo, siendo preciso ayudar a los trabajadores adultos a preparar y adaptarse a dichos cambios.

Ello impone un sistema de especializaciones rápidas y necesarias.

Este tipo de enseñanzas va dirigida a la población adulta, de edad superior a dieciocho años. Comprende tanto trabajadores sin cualificar y semicualificados como cualificados, empleados y cuadros que precisen un perfeccionamiento o transformación profesional.

La Formación Profesional de Adultos está a cargo de diversos organismos oficiales y privados, destacando por su importancia:

1. El Ministerio de Trabajo, a través de:

a) El Programa de Promoción Obrera (P. P. O.), actuando en forma directa y en concierto. En concierto actúa fundamentalmente con organismos oficiales, empresas y, de un modo especial, con el Ministerio del Ejército (cursos P. P. E.).

b) Formación Intensiva Profesional (F. I. P.). Se realiza a través de centros colaboradores, que solicitan ayuda del Fondo Nacional de Protección al Trabajo.

2. Ministerio de Agricultura, a través de la Dirección General de Capacitación agraria (4).

3. Ministerio de Comercio, a través de la Dirección General de Instrucción Marítima (5).

4. La Organización Sindical, a través de la «Formación Profesional Acelerada» (F. P. A.).

5. El Ministerio de Educación y Ciencia, a través de la Dirección General de Formación Profesional y Extensión Educativa.

Por último, hay que citar la actuación de ciertas empresas, tendentes a preparar un personal a través de cursos promovidos directamente o en colaboración con el P. P. O.

---

(4) A efectos del análisis de este tipo de enseñanzas, los hemos encuadrado en el apartado «2. Enseñanza profesional agraria».

(5) Estas enseñanzas han sido incluidas en el grupo de «Enseñanzas Náutico-Pesqueras».

## 1. LA FORMACION PROFESIONAL INDUSTRIAL

### 1.1 SITUACIÓN ACTUAL DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL EN LA PROVINCIA

#### 1.1.0 *Introducción*

Analizamos en este capítulo las enseñanzas de Formación Profesional correspondientes al sector industrial, excluyendo la Formación Profesional de Adultos, así como cualquier otra modalidad que con carácter de formación intensiva pudiera desarrollarse en la provincia.

La denominación de Formación Profesional Industrial está regulada por la Ley de 20 de julio de 1955 y estructurada en tres grados:

- Iniciación Profesional.
- Aprendizaje (denominado también «Oficialía»).
- Maestría Industrial.

Pasemos a contemplar el panorama de la Formación Profesional Industrial referido a la provincia de Cádiz. Empezaremos estudiando la situación de centros de Formación Profesional existentes en la provincia. Se distinguen, atendiendo a su situación administrativa, tres tipos:

- Centros o «escuelas oficiales».
- Centros reconocidos.
- Centros autorizados.



### 1.1.1 Situación de los centros de Formación Profesional

CUADRO 1

CENTROS DE FORMACION PROFESIONAL EN LA PROVINCIA  
(Número de centros y clasificación de la misma en la provincia de Cádiz)

	<i>Totales</i>
Escuelas oficiales (*) ... ..	4
Centros reconocidos:	
De la Iglesia ... ..	1
De Sindicatos ... ..	4
De iniciativa privada ... ..	6
Total ... ..	11
Centros autorizados:	
De la Iglesia ... ..	2
De Sindicatos ... ..	1
De iniciativa privada ... ..	4
Total ... ..	7
<b>TOTAL CENTROS ... ..</b>	<b>22</b>

FUENTE: Junta Provincial de Formación Profesional Industrial.  
Memoria de 1969.

(\*) Está incluida la Escuela oficial de Ceuta.

Como puede apreciarse en el cuadro anterior, destaca el gran número de «centros no oficiales» respecto al conjunto de los mismos. Especialmente la iniciativa privada ocupa un lugar relevante en lo que al número se refiere.

Generalmente se trata de centros dependientes de patronatos, creados o sostenidos por diversas instituciones provinciales o locales.

Los centros oficiales están enclavados en Cádiz, San Fernando y Algeciras. Ceuta cuenta con otra escuela oficial con internado.

Teóricamente, el número de centros existentes en la provincia es considerable, por lo menos comparativamente con otras provincias. Sin embargo, la situación de los centros es muy diferente en cuanto al nivel de las enseñanzas profesionales que pueden impartir. Es decir, existen centros autorizados para impartir hasta el último grado de la Formación Profesional (maestría), mientras que otros sólo pueden impartir los dos grados más inferiores, y, por último, algunos de ellos sólo están impartiendo «Iniciación Profesional».

Por todo lo anterior, es de interés exponer el número de centros, con los grados que en ellos pueden impartirse.



CUADRO 2

NUMERO DE CENTROS DE FORMACION PROFESIONAL SEGUN  
GRADOS QUE IMPARTEN

GRADOS QUE IMPARTEN	Número de centros
Estudios de Maestría Industrial (*) ... ..	3
Estudios de Oficialía ... ..	17
Estudios de Iniciación Profesional ... ..	20

FUENTE: Cuadro elaborado por el equipo de planificación.

(\*) No está incluida Ceuta.

Como puede apreciarse en el cuadro anterior, solamente en tres centros se puede cursar el último grado, es decir, «maestría», con lo que la posibilidad de cubrir los últimos escalones de la Formación Profesional se reducen mucho en la provincia. Existiendo una desproporción evidente entre el número de centros en los que se siguen cursos de iniciación y las posibilidades ofrecidas para maestría, ello, si no se remedia, puede producir un estrangulamiento en el desarrollo de este tipo de enseñanza.

### 1.1.2 Alumnos de Formación Profesional según grados y centros

Veamos la situación de la provincia en lo que se refiere al número de alumnos que cursan los diversos grados en la Formación Profesional.

CUADRO 3

NUMERO DE ALUMNOS DE FORMACION PROFESIONAL SEGUN GRADOS

Maestría Industrial ... ..	181
Oficialía Industrial ... ..	3.053
Iniciación Profesional ... ..	1.970
<b>TOTAL (*)</b> ... ..	<b>5.204</b>

FUENTE: Estos datos han sido elaborados a partir de la «Memoria de Actividades» de la Junta Provincial de Formación Profesional.

(\*) No se encuentran incluidos 197 alumnos de oficialía y 35 de iniciación que corresponden a centros de Ceuta.

Puede apreciarse que el número de alumnos de maestría (181) es extremadamente bajo en relación al total de alumnos de Formación Profesional. Esto nos hace pensar o bien que el número de abandonos en oficialía (tal como se nos ha confirmado en algunos centros) es muy elevado, o que al término de este grado muchos jóvenes se colocan en la industria, siendo

pocos los que deciden continuar estudios. A través de conversaciones mantenidas con directores de centros, éstos nos indican que la mayoría de los alumnos que decidían comenzar maestría lo hacían pensando en la posibilidad de poder después seguir peritaje industrial.

Destaca también en el cuadro anterior la desproporción existente entre el contingente de «oficialía» y de «iniciación», cuando lógicamente el grado inferior deberá ser más numeroso. La explicación principal es que un gran contingente de alumnos llegan a la oficialía sin pasar la iniciación, procediendo en la mayoría de los casos de los primeros cursos del Bachillerato. También se debe (en menor proporción) a una cierta disminución de alumnos para iniciación observada en los dos últimos años.

Vamos a analizar a continuación la distribución de alumnos según el tipo de centros donde cursan sus estudios.

CUADRO 4

NUMERO DE ALUMNOS DE FORMACION PROFESIONAL  
SEGUN TIPO DE CENTROS

	<i>Iniciación</i>	<i>Oficialía</i>	<i>Maestría</i>	<i>Total</i>
Centros oficiales ... ..	75	659	—	734
Centros reconocidos ... ..	1.499	2.220	181	3.900
Centros autorizados ... ..	396	174	—	570
<b>TOTALES ... ..</b>	<b>1.970</b>	<b>3.053</b>	<b>181</b>	<b>5.204</b>

FUENTE: A partir de datos de la «Memoria de Actividades» (fuente ya citada) y datos solicitados a los centros por el equipo de planificación.

En el cuadro destaca el hecho de que la mayoría de alumnos corresponden a los centros reconocidos; es más, en este tipo de centros está incluida la totalidad del contingente correspondiente a maestría (181). En los centros autorizados, el número de alumnos (570) es muy escaso, igual que sucede con el contingente correspondiente a los oficiales.

### 1.1.3 *Alumnos femeninos de Formación Profesional*

La Formación Profesional femenina tiene escaso desarrollo en la provincia. Existe en este sentido una clara desproporción entre sexos dentro de las enseñanzas profesionales. Solamente dos centros de Formación Profesional femenina existen en la provincia:

— La Institución «Generalísimo Franco», de Cádiz, centro reconocido donde puede cursarse iniciación y oficialía.

— «Beaterio de Jesús, María y José», en Alcalá de los Gazules. Centro autorizado donde solamente puede seguirse iniciación profesional.

Entre ambos centros, la cifra de alumnos es de 147, correspondiendo más de la mitad a iniciación.

Como puede apreciarse, el número de mujeres orientadas a la capacitación profesional es bajísimo. Ello es una barrera para la incorporación creciente de la mujer al mundo del trabajo con un cierto nivel de cualificación profesional.

#### 1.1.4 Distribución de alumnos por comarcas

Se analiza a continuación la distribución de alumnos de Formación Profesional por comarcas, a partir de los municipios donde se encuentran enclavados los centros actuales. Esta panorámica aparece recogida en el cuadro siguiente.

CUADRO 5

#### DISTRIBUCION DE ALUMNOS DE FORMACION PROFESIONAL POR COMARCAS

	N.º alumnos Maestría	N.º alumnos Oficialía	N.º alumnos Iniciación	Total por comarcas
<i>Campo de Gibraltar:</i>				
Algeciras ... ..	—	213	—	
La Línea ... ..	—	251	182	
San Roque ... ..	—	191	—	
Totales ... ..	—	655	182	837
<i>Triángulo Interior:</i>				
Alcalá de los Gazules ... ..	—	—	121	
Totales ... ..	—	—	121	121
<i>Fachada Atlántica:</i>				
Chipiona ... ..	—	12	51	
Totales ... ..	—	12	51	63
<i>Bahía Gaditana:</i>				
Cádiz ... ..	34	1.142	670	
Puerto Real ... ..	82	418	109	
Puerto de Santa María ... ..	—	150	153	
San Fernando ... ..	—	117	35	
Chiclana ... ..	—	—	120	
Totales ... ..	116	1.827	1.087	3.030
<i>Area de Jerez:</i>				
Jerez ... ..	65	322	414	
Totales ... ..	65	322	414	801
<i>Sierra:</i>				
Arcos de la Frontera ... ..	—	40	80	
Totales ... ..	—	40	80	120
Ceuta (1) ... ..	—	197	35	232
<b>TOTAL PROVINCIAL ... ..</b>	<b>181</b>	<b>3.253</b>	<b>1.970</b>	<b>5.204</b>

(1) Ceuta no está incluida en el estudio.

FUENTE: Elaborado fundamentalmente a partir de los datos contenidos en la «Memoria de Actividades» de la fuente provincial de Formación Profesional Industrial.

En primer lugar puede apreciarse la concentración de alumnos en la zona de la Bahía Gaditana, que recoge más de la mitad de los estudiantes existentes en la provincia. Ello está en relación con el desarrollo industrial de esta comarca; sin embargo, ofrece un grave desequilibrio con relación a la situación existente en otras comarcas sin apenas centros de Formación Profesional y sin posibilidades de desarrollarse un transporte escolar adecuado, dadas las distancias existentes.

Destaca el hecho de no existir ningún centro de Formación Profesional en las siguientes subcomarcas:

- Zona Exterior del Campo de Gibraltar.
- Fachada Atlántica Sur.
- Zona de transición de la Sierra.

Además, en la comarca que hemos denominado Triángulo Interior solamente puede cursarse iniciación en Alcalá de los Gazules.

La Sierra, por otro lado, cuenta con un contingente de alumnos reducidísimo: 40 de oficialía y 80 de iniciación. Está claro el desequilibrio a que antes aludíamos.

Hay un hecho que mitiga parcialmente el desequilibrio señalado: un gran número de alumnos —no cuantificados— de los centros de Jerez y la Bahía proceden de otras comarcas de la provincia. A pesar de todo, por ciertos datos parciales proporcionados en los centros visitados hemos llegado a la conclusión de que este porcentaje de estudiantes procedentes de otras comarcas no es muy elevado en relación al total. Solamente en aquellos centros con internado el porcentaje era notable.

Por último, en la Bahía Gaditana destaca el hecho de que todos los municipios cuentan con centro de Formación Profesional.

### 1.1.5 *Procedencia social de los alumnos*

Es imposible aportar datos globales que de un modo claro reflejen la distribución de alumnos según estratos sociales. Después de diversas reuniones en más de la mitad de los centros privados de la provincia, podemos precisar que el mayor porcentaje de alumnos corresponde a lo que podríamos llamar «clase media baja»: hijos de empleados, funcionarios medios, obreros especializados, artesanos, etc., estando escasamente representados los hijos de agricultores y de obreros no cualificados.

En los centros de la Iglesia, con más prestigio, el porcentaje de alumnos de clase media es aún más alto.

Los centros profesionales de la Organización Sindical, generalmente con becarios mediopensionistas, son los que arrojan mayores porcentajes de hijos de trabajadores. Aun cuando esto se produce, hay que matizar que en una mayor parte son hijos de trabajadores «cualificados». Como muestra de lo anterior, vamos a recoger la procedencia de los alumnos según la profesión del padre de uno de los centros más representativos entre los que dependen de la Organización Sindical.

CUADRO 6

## ALUMNOS SEGUN LAS PROFESIONES DE SUS PADRES

PROFESION DEL PADRE	N.º de alumnos
Trabajadores agrícolas ... ..	3
Trabajadores marineros y pescadores ... ..	38
Obreros «no cualificados» ... ..	75
Obreros «cualificados» ... ..	278
Artesanos y trabajadores autónomos ... ..	61
Empleados y funcionarios medios ... ..	83
Profesiones liberales ... ..	23
Acogidos a hogares de Auxilio Social ... ..	21
<b>TOTAL ALUMNOS ... ..</b>	<b>582</b>

FUENTE: Datos proporcionados por el Centro de Formación Profesional «San Severiano», de la Organización Sindical.

En el cuadro anterior apreciamos que:

- El contingente más numeroso corresponde a hijos de obreros cualificados.
- El número de alumnos cuyos padres son trabajadores agrícolas, marineros y pescadores, obreros no cualificados, más los acogidos a hogares de Auxilio Social, no llegan a representar el 25 por 100 del total.
- Es considerable el porcentaje de alumnos que podríamos considerar procedentes de las clases medias: profesiones liberales, empleados, funcionarios, etc.
- El sector rural apenas tiene representación.

Según nos indicaban en varios centros, la incorporación a las enseñanzas profesionales de jóvenes de familias obreras, campesinos y marineros no sólo viene condicionada por la necesidad más apremiante de incorporación de los mismos al mundo laboral, sino también por la deficiente escolarización sufrida, lo que hace que muchos sean rechazados por no superar las pruebas mínimas de entrada. Es decir, la deficiente escolarización empieza a producir unos efectos discriminatorios ya en la Formación Profesional.

Como conclusión de lo expuesto en este apartado diremos que las enseñanzas profesionales que se imparten en las actuales condiciones tienen escasa incidencia en los sectores sociales que más sienten esta necesidad, y son los hijos de las familias de clase media, especialmente urbana, los que fundamentalmente nutren estos centros.



### 1.1.6 Modalidades según centros

Otro aspecto de gran interés en la Formación Profesional es el de las modalidades que se imparten en los diversos centros. Este fue un tema muy debatido en todas las reuniones mantenidas con el personal docente. Existe la opinión unánime de que las modalidades impartidas en la mayoría de los centros están desfasadas respecto a las necesidades actuales y futuras de la industria. Además, se admitía que las modalidades con menos futuro eran las que predominaban en la mayoría de los centros; por ejemplo, la «rama del metal», el «torno» y la «fresa», con mínimo futuro, son especialidades impartidas en todas las escuelas.

No es casual que dichas modalidades sean a su vez las de menos coste (véase el epígrafe dedicado a «costes»). Esta situación puede verse reflejada en el cuadro siguiente:

CUADRO 7

ESPECIALIDADES QUE SE CURSAN EN LOS DIFERENTES CENTROS DE FORMACION PROFESIONAL DE LA PROVINCIA

RAMAS Y MODALIDADES	N.º de centros en que se cursan
<i>Rama del metal:</i>	
Ajuste ... ..	15
Torno ... ..	14
Fresa ... ..	12
Soldador-chapista ... ..	7
Calderero ... ..	1
Forjador-cerrajero ... ..	4
Fundidor ... ..	1
Modelista de fundición ... ..	2
<i>Rama eléctrica:</i>	
Instalador-montador ... ..	12
Bobinador-montador ... ..	8
<i>Rama electrónica:</i>	
Electrónico ... ..	3
<i>Rama de la madera:</i>	
Ebanista-carpintero ... ..	9
<i>Química:</i>	
Químicos industriales ... ..	1
<i>Textiles:</i>	
Tejedoras ... ..	1
<i>Rama del automóvil:</i>	
Mecánica del automóvil ... ..	2
Electricidad del automóvil ... ..	2
Mecánicos agrícolas ... ..	1

RAMAS Y MODALIDADES	<i>N.º de centros en que se cursan</i>
<i>Rama de peluquería:</i>	
Peluquería y cosmética ... ..	1
<i>Rama de delineación:</i>	
Delineante industrial ... ..	4
Delineante de la construcción ... ..	2
<i>Corte y confección:</i>	
Confección industrial ... ..	1
<i>Rama de hostelería:</i>	
Gobernantes ... ..	1
<i>Otras ramas y modalidades:</i>	
Administración de Hostelería ... ..	1
Cocina ... ..	2
Servicio ... ..	2

FUENTE: Junta Provincial de Formación Profesional Industrial.

De la relación de modalidades:

a) Puede apreciarse el predominio claro de la rama del metal, especialmente de sus modalidades tradicionales, tales como «ajuste», «torno» y «fresa», y ello a pesar de que un porcentaje muy considerable de centros son de muy reciente construcción. También la rama eléctrica, hoy con más posibilidades, alcanza un desarrollo muy notable.

La rama del automóvil, sin embargo, apenas parece extendida, a pesar de que, según nos decían en los propios centros, la demanda de este tipo de especialización es notable por parte de la industria y los servicios, a la vez que existe una gran apetencia por parte de los alumnos hacia esta especialidad.

b) Extraña la no existencia de ninguna modalidad de la rama de «construcción» en una provincia en que el desarrollo de este sector es muy considerable. En este mismo sentido, sorprende no encontrar ninguna modalidad de la «piel», a pesar de que existe una pujante industria de la piel en la zona de Ubrique. De todos modos hay que señalar que en Ubrique existió un centro, dependiente de la Organización Sindical (si bien sólo se cursaba iniciación), que por razones no suficientemente aclaradas tuvo que cerrarse.

Como modalidad relacionada con el campo solamente aparece la de «mecánicos agrícolas», con posibilidad de cursarse en un solo centro. Este hecho es grave en una provincia con un fuerte peso agrícola-ganadero y donde no existe tampoco ningún centro de capacitación agraria.

c) Las modalidades femeninas son escasas, y todas ellas, excepto la especialidad de «tejedoras», con encaje en el sector servicios. Ello dificulta la incorporación de la mujer a la industria con una cualificación profesional.

En general, como ha podido apreciarse, casi todas las ramas están representadas entre los diversos centros de la provincia, siendo también el número de especialidades bastante amplio; el problema se presenta con la necesidad de acompañar dichas especialidades a las necesidades de la industria, constantemente en variación, de acuerdo con los cambios tecnológicos a que está sometida. Como decimos, aquellas modalidades más generalizadas en los diversos centros de la provincia son precisamente las más tradicionales y, por tanto, con menos porvenir.

## 1.2 LOS COSTES EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL

### 1.2.0 *Introducción*

La «calidad» en las enseñanzas profesionales está íntimamente relacionada con el nivel de inversiones realizadas para dotar a los centros de todo tipo de medios necesarios para impartir estas enseñanzas. Además de las inversiones iniciales (construcción e instalación de los centros), existen otras de carácter anual que llamamos «gastos», y que vienen reflejados en los presupuestos anuales. El nivel del «gasto» nos indica el marco general de las posibilidades, durante un curso, para las enseñanzas en un centro determinado, tanto en los aspectos cuantitativos como en los cualitativos.

Por otra parte, existe la creencia, muy generalizada, de que la enseñanza profesional resulta muy cara y que esto puede ser una de las razones que frenan la creación de nuevos centros de Formación Profesional. Se piensa, con razón, que además de las fuertes inversiones necesarias para la construcción e instalación de los centros, los costes anuales de las enseñanzas impartidas son excesivamente altos: con el profesorado hay que mantener las máquinas, renovar constantemente los útiles y herramientas, el material fungible utilizado por los alumnos para sus prácticas es considerable, etc.

Teniendo en cuenta que los sectores demandantes de formación profesional disponen de pocos recursos, se piensa que difícilmente se puede contribuir materialmente a pagarse las enseñanzas y que, por tanto, la mayor parte de los costes gravitarán necesariamente en el Estado o en aquellas instituciones de las que dependen los diversos centros de Formación Profesional.

Por todo lo anterior, creemos de interés el estudio de los costes de la Formación Profesional en la provincia gaditana.

### 1.2.1 *Los presupuestos en la Formación Profesional*

Más que las inversiones (de procedencia diversa y difícil de precisar) realizadas para la creación de los distintos centros, nos interesan los costes de mantenimiento y funcionamiento de los mismos, ya que este aspecto se relaciona muy directamente, como decíamos, con la calidad de la enseñanza.

Dichos costes nos vendrán reflejados en los presupuestos anuales.

Resultaba prácticamente imposible conseguir datos completos y homogéneos referidos a los diversos centros privados que imparten a la vez enseñanzas profesionales, bachiller y primaria, con una parte del profesorado común para todas ellas y con gastos de mantenimiento de edificios comunes; de ahí la dificultad para conseguir datos específicos referidos a la Formación Profesional. Por ello, para analizar este aspecto nos basamos sólo en datos correspondientes a un período de un año, suficientemente amplio.

En los cuadros siguientes no incluimos la Escuela Oficial de Ceuta.

CUADRO 8

PRESUPUESTO TOTAL DE LOS CENTROS OFICIALES DE FORMACION PROFESIONAL REFERIDO A 1970

	<i>Pesetas</i>
Escuela Oficial de Cádiz	2.017.130
Escuela Oficial de Algeciras	2.276.200
Escuela Oficial de San Fernando	1.883.870
<b>TOTAL</b>	<b>6.177.200</b>

FUENTE: Junta de Formación Profesional Industrial de Cádiz (ejercicio de 1970).

El coste anual de los tres centros, abarcando *todos los gastos* realizados en los mismos (profesorado, gastos de mantenimiento, adquisición de herramientas, etc.), es poco más de seis millones de pesetas, cifra que parece muy poco elevada. De todos modos, dicha cifra no indica mucho por sí misma si no la relacionamos con el número de alumnos que reciben una enseñanza en estos centros; dicha relación es la que nos permite establecer una unidad de análisis muy interesante: el coste anual por alumno.

1.2.2 *El coste por alumno y la calidad de la enseñanza*

CUADRO 9

NUMERO DE ALUMNOS SEGUN CENTROS DE FORMACION PROFESIONAL

	<i>N.º alumnos Oficialía</i>	<i>N.º alumnos Iniciación</i>	<i>Total alumnos</i>
Escuela Oficial de Cádiz	229	40	269
Escuela Oficial de Algeciras	213	—	213
Escuela Oficial de San Fernando	117	35	152
<b>TOTAL</b>	<b>559</b>	<b>75</b>	<b>634</b>

FUENTE: Memoria provincial... (fuente ya citada).

Apreciamos en el cuadro anterior que el número de alumnos de iniciación (75) es mínimo; el gran contingente de estudiantes en las escuelas oficiales cursan estudios de oficialía.

Una simple distribución proporcional del presupuesto total de los centros de Formación Profesional (6.177.000 pesetas) entre los 634 alumnos nos indica que el coste anual por estudiante es de 9.744 pesetas.

Un gasto total por alumno durante un curso inferior a las 10.000 pesetas nos parece muy bajo en la Formación Profesional. Tengamos en cuenta, además, que estos centros están por debajo de su capacidad real, lo cual nos lleva con toda lógica a pensar que en caso de estar completos el coste por plaza sería inferior al actual (6).

El dato anterior nos hace pensar que el coste de la Formación Profesional es realmente más bajo de lo que generalmente se piensa, incluso inferior al de otras enseñanzas, o que la calidad de la enseñanza impartida en los centros de referencia no está a nivel adecuado. Si pensamos en la segunda alternativa, nos podría dar luz la especialización de algunas partidas correspondientes a los presupuestos anteriormente transcritos. Veamos tan sólo dos aspectos muy particulares de dichos presupuestos.

CUADRO 10

PRESUPUESTO TOTAL DE LOS CENTROS DE FORMACION PROFESIONAL Y PARTIDA CORRESPONDIENTE A SUELDOS DEL PROFESORADO (PARA 1970)

	<i>Presupuesto total anual</i>	<i>Sueldos del profesorado</i>
Centro Oficial de Cádiz ... ..	2.017.130	1.695.000
Centro Oficial de Algeciras ... ..	2.276.200	1.956.000
Centro Oficial de San Fernando ... ..	1.883.870	1.665.990
<b>TOTAL ... ..</b>	<b>6.177.200</b>	<b>5.306.590</b>

FUENTE: Junta Provincial de Formación Profesional Industrial (ejercicio 1970).

En el cuadro anterior nos sorprende el volumen proporcional correspondiente a «sueldos», tanto a nivel de conjunto como referido a cada uno de los centros. Hay que tener en cuenta, además, que en la partida correspondiente a sueldos no están incluidas ni ciertas gratificaciones al profesorado ni las pagas al personal de limpieza, cubiertas con cargo al presupuesto total, y que representan otras 189.000 pesetas para 1970.

Un presupuesto con un 86 por 100 del mismo correspondiente a sueldos del personal docente —máxime en Formación Profesional— nos parece alarmante. Si encima este presupuesto es bajo, está claro que en el mejor de los casos incita a pensar que la enseñanza impartida en estos centros es excesiva.

(6) Sería interesante poder disponer de cifras sobre costes por alumno en la Formación Profesional referidos a nivel nacional y compararlas con los costes en otras enseñanzas.



vamente teórica y que el perfeccionamiento profesional de un alumno puede dejar mucho que desear.

A clarificar las conclusiones anteriores, que pudieran ser calificadas de «simplistas», puede ayudar el análisis de otras dos partidas que nos parecen debieran ser fundamentales en un presupuesto de Formación Profesional.

- *Material fungible*, es decir, hierro, madera, cables, material de clase, etcétera.
- *Útiles y herramientas*, tales como cuartillas, limas, brocas, etc.

Veamos el peso específico de estas partidas en los presupuestos totales:

CUADRO 11

PRESUPUESTOS DE CENTROS DE FORMACION PROFESIONAL EN 1970

	<i>Presupuesto total en ptas.</i>	<i>Partida «material fungible» 1</i>	<i>Partida «útiles y herramientas» 2</i>	<i>Suma: 1 + 2</i>
<i>Centros de:</i>				
Cádiz ... ..	2.017.130	90.000	21.600	111.600
Algeciras ... ..	2.276.200	61.000	40.000	101.000
San Fernando ... ..	1.883.870	50.000	20.000	70.000
<b>TOTAL ... ..</b>	<b>6.177.200</b>	<b>201.000</b>	<b>81.600</b>	<b>282.600</b>

FUENTE: Elaborado a partir del ejercicio correspondiente a la memoria de la Junta Provincial de Formación Profesional Industrial.

Relacionando el total correspondiente a las dos partidas del cuadro anterior con el número de alumnos (véase cuadro), tenemos:

<i>«Material fungible» + «Útiles y herramientas» (total en pesetas de 1970)</i>	<i>N.º alumnos (1970)</i>	<i>Gastos por alumno en ptas.</i>
282.600	634	445

Un gasto de 445 pesetas por alumno y curso en «útiles y herramientas» más «material fungible», nos parece extremadamente bajo. Esta cifra tiene que estar pesando terriblemente en detrimento, por lo menos, de la parte de formación profesional que podríamos denominar «práctica» y, en definitiva, en contra de una capacitación profesional adecuada. Es difícil pensar que con menos de 500 pesetas de coste por alumno éste pueda realizar el número adecuado de prácticas y que pueda disponer de los instrumentos (no fijos) necesarios para realizarlas. Esta grave diferencia en su capacitación va —de modo directo— en contra de las posibilidades de colocación laboral de los alumnos al completar sus estudios, por lo menos de una colocación adecuada a su nivel de cualificación «académica», que es la de oficial industrial.

No tenemos cifras a partir de las cuales poder cuantificar la situación que se presenta en los centros de Formación Profesional «no oficiales» en relación con el aspecto. A pesar de no contar con datos precisos, por las visitas realizadas a varios centros y algunas entrevistas mantenidas con el profesorado hemos llegado a la conclusión de que la mayoría de los centros «no estatales», incluso en la mayoría de los dependientes de la Iglesia, el problema se acentúa, aunque hay alguna clara excepción.

Como conclusión final hay que señalar que el problema planteado por la escasez de recursos dedicados a la Formación Profesional no viene reflejado en unos presupuestos excesivamente bajos, sino en la distribución de las diversas partidas de las mismas.

### 1.3 FACTORES LIMITATIVOS DEL DESARROLLO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL EN LA PROVINCIA

Además de ciertos factores limitativos, conviene tener en cuenta otros de muy diverso tipo. A continuación, y a modo de resumen, señalamos los más destacados:

#### A) *Factores limitativos del propio sistema de enseñanza:*

1. Las bajas tasas de escolarización en primaria que caracterizan la provincia han dado como resultado la existencia de un importante contingente de jóvenes semianalfabetos o con un nivel de instrucción mínimo, los cuales, cuando desean optar por la Formación Profesional, encuentran dificultades tremendas para superar el nivel académico exigido en este tipo de enseñanzas. Como consecuencia, no superan las «condiciones de entrada», impuestas con más o menos rigor según los distintos centros. Cada año, aproximadamente la mitad de los jóvenes que desean cursar enseñanzas profesionales son eliminados por no superar las pruebas previas. La segunda oportunidad raramente se intenta: se incorporan mientras pueden al mundo del trabajo como mano de obra «no cualificada».

2. La «iniciación», tal como hoy se cursa en la Formación Profesional, presenta grandes deficiencias; esto hace que cumpla escasamente su función de preparar adecuadamente a aquellos alumnos que han de comenzar la Formación Profesional propiamente dicha.

La falta de contenido y el modo como se realizan estos cursos de iniciación hace que el número de abandonos en los mismos sea muy elevado. Otro porcentaje considerable de alumnos, después de seguir uno o dos años de «iniciación», no pasan a la «oficialía»: siguen otro tipo de enseñanzas o dejan los estudios. Esta situación se presenta alarmantemente en ciertos centros privados, los cuales aparecen con unas cifras considerables en iniciación y, sin embargo, en el grado de oficialía el contingente de alumnos es extremadamente bajo.

3. La desigual distribución de los centros por comarcas, tal como vemos en el apartado correspondiente, lleva a que existan amplias zonas en

la provincia sin un solo centro. Por tanto, los jóvenes de dichas zonas quedan excluidos de toda posibilidad de acceso a la Formación Profesional, máxime cuando el transporte escolar no existe y el régimen de internado se limita a ciertos centros privados, implicando además unos gastos que sólo un pequeño porcentaje de familias está en condiciones de asumir.

4. Existe escasa coordinación de la Enseñanza Profesional con otros sectores de la enseñanza. Esta falta de coordinación es especialmente grave en lo que se refiere a Enseñanza Primaria. Como consecuencia fundamental de lo anterior, la información sobre este tipo de enseñanzas llega muy poco a las familias y a los propios jóvenes. En Cádiz son necesarias campañas de propaganda bien planteadas, ligadas especialmente a los centros de Primaria.

5. Muchas de las modalidades ofrecen para los alumnos que las cursan pocas posibilidades de colocación posterior en la industria o servicios. Existe un claro desequilibrio entre la demanda de los sectores productivos y la capacitación que los centros de Formación Profesional están impartiendo.

#### B) *Factores socioeconómicos externos.*

Nos referimos a la existencia de una serie de factores de carácter socioeconómico que limitan las posibilidades de un gran número de jóvenes para seguir estas enseñanzas. Señalemos algunos de los más destacados y sus consecuencias:

1. El bajo nivel de ingresos de muchas familias obliga a una incorporación prematura de sus hijos al mundo del trabajo. No es sólo, como se apunta a veces, que los padres no puedan sufragar ciertos costes de la enseñanza, sino, lo que es más grave, necesitan del salario del joven para hacer frente al gasto familiar.

No es casual que la proporción de hijos de «obreros no cualificados» y «obreros agrícolas», principalmente, sea mínima en los distintos centros de Formación Profesional.

Estas necesidades familiares limitan el número de jóvenes que pueden comenzar estas enseñanzas profesionales.

2. El bajo nivel de ingresos familiares, junto con la excesiva duración de la Formación Profesional de tipo «reglada», hace que el número de abandonos sea muy alto en la Formación Profesional, especialmente en los dos primeros niveles. El contingente de alumnos que llegan a «maestría» es muy bajo.

3. Como consecuencia de las condiciones anteriores, y según hemos señalado al estudiar la composición social del alumno, tenemos que las enseñanzas profesionales impartidas en los distintos centros no llegan a los sectores sociales que más sienten esta necesidad —obreros sin cualificar y agricultores—, sino que son los hijos de las familias de «clase media» (especialmente urbana) los que fundamentalmente nutren estos centros. En gran parte se trata de jóvenes que por cualquier causa abandonaron el Bachillerato en los primeros años.

## 2. LA FORMACION PROFESIONAL NAUTICO-PESQUERA EN CADIZ

### 2.0 INTRODUCCIÓN: REGULACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS NÁUTICO-PESQUERAS

La Formación Profesional Náutico-Pesquera comprende un conjunto de enseñanzas teóricas y prácticas que tiene por fin capacitar a los tripulantes de los buques mercantes y de pesca. Esta modalidad fue reorganizada y reglamentada a partir de la promulgación de la Ley 114/61, de «Reorganización de las Enseñanzas Náutico-Pesqueras».

Comprende esta modalidad la formación de todos los tripulantes de las embarcaciones mercantes y de pesca, con excepción de la correspondiente a oficiales (7), es decir, la formación de patrones, mecánicos, motoristas, radiotelefonistas, especialidades de las mismas, contra maestres, marinos y toda gama de oficios de a bordo que puedan establecerse.

El perfeccionamiento profesional exige determinados períodos de trabajo a bordo para poder optar a los sucesivos títulos jerarquizados en los que se han ordenado las distintas especialidades.

Existen en la Formación Náutico-Pesquera cuatro especialidades distintas, con diferentes grados o escalones cada uno de ellos:

a) Cargos de mando y cubierta de las embarcaciones mercantes, con los siguientes grados de menor a mayor rango:

- Patrón de trabajo interior.
- Patrón de cabotaje.
- Mayor de cabotaje.

b) Cargos de mando y cubierta de las embarcaciones pesqueras. Con cinco grados:

---

(7) La formación de la oficialidad de la Marina Mercante se rige por las normas generales de las Enseñanzas Técnicas a las que están equiparados.

- Patrón de pesca local.
- Patrón de pesca litoral 2.<sup>a</sup> clase.
- Patrón de pesca litoral 1.<sup>a</sup> clase.
- Patrón de pesca de altura.
- Capitán de pesca.

c) Manejo de equipos propulsores de las embarcaciones mercantes y de pesca. Esta especialidad, denominada corrientemente «mecánicos navales», es única para las embarcaciones mercantes y pesqueras, estando estructurada en cuatro grados según su jerarquía:

- Motorista naval.
- Mecánico naval de vapor o motor de 2.<sup>a</sup> clase.
- Mecánico naval de vapor o motor de 1.<sup>a</sup> clase.
- Mecánico naval mayor.

Dentro de cada uno de estos títulos se establecerán diversas especialidades: frigoristas, electricistas, etc.

d) Manejo de los equipos radiotelefónicos de las embarcaciones mercantes y de pesca. Igual que en el caso de mecánicos, la especialidad de radiotelefonista es una para las embarcaciones mercantes y de pesca. Se han establecido dos grados (8).

- Radiotelefonista naval restringido.
- Radiotelefonista naval.

Los diversos cursos escolares que comprende cada una de las modalidades náutico-pesqueras se realizan por períodos de trabajo a bordo de los buques. Ello obliga a una serie de cursos necesariamente cortos, ya que al efectuarlos se abandonan los puestos de trabajo.

## 2.1 CENTROS DE FORMACIÓN PROFESIONAL NÁUTICO-PESQUERA EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ

Para optar a los títulos profesionales marítimos se exige aprobar el examen que corresponda ante el tribunal nombrado o autorizado al efecto, pero no se impone que las enseñanzas sean cursadas precisamente en centros oficiales o privados, haciendo posible la preparación libre si esa es la conveniencia de los aspirantes.

Los centros existentes pueden ser «oficiales» y «no oficiales», dependientes estos últimos de ciertas instituciones y de la Iglesia generalmente.

Los centros «no oficiales» que hayan sido clasificados como «recono-

---

(8) El manejo de los equipos de radiotelegrafía de los buques corresponde a los oficiales, radiotelegrafistas de la Marina Mercante, cuya formación corresponde al ciclo de las Enseñanzas Técnicas.



cidos» gozan de la posibilidad de celebrar exámenes para aquellas modalidades y grados de la Formación Profesional Náutico-Pesquera que están autorizados para impartir.

Cádiz cuenta con una Escuela Oficial en la capital, en un edificio nuevo perfectamente dotado de instalaciones y material de enseñanza.

En Sanlúcar de Barrameda funciona un centro reconocido en 1968, autorizado para impartir dos de las cuatro especialidades.

En Barbate de Franco, dependiente del Instituto Social de la Marina, existe un centro «no reconocido» instalado en un edificio prefabricado, donde se imparten algunas enseñanzas náutico-pesqueras correspondientes a los grados inferiores de la especialidad pesquera. Sobre la actividad de este centro no se dispone de datos: la Escuela Oficial cuenta con un prestigio suficiente e instalaciones para impulsar la Formación Profesional Náutico-Pesquera en la provincia. Se trata de un centro con una capacidad considerable.

## 2.2 ALUMNOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL NÁUTICO-PESQUERA EN LA PROVINCIA

Refiriéndonos al curso 1969-70, el número total de alumnos (de las diversas especialidades) para toda la provincia era el siguiente:

Alumnos oficiales ... ..	167
Alumnos libres ... ..	118
<b>TOTAL ... ..</b>	<b>285</b>

Veamos cuál ha sido la evolución del alumnado en la provincia de Cádiz en los últimos cinco años:

CUADRO 12

### ALUMNOS MATRICULADOS EN FORMACION PROFESIONAL NAUTICO-PESQUERA (65-70)

CURSOS	Alumnos oficiales	Alumnos libres	Total oficiales y libres
1965-66 ... ..	(*)	(*)	77
1966-67 ... ..	(*)	(*)	104
1967-68 ... ..	64	153	217
1968-69 ... ..	83	187	270
1969-70 ... ..	167	118	285

(\*) No se dispone de datos de «oficiales» y «libres» para los cursos 1965-66 y 1966-67.

FUENTE: Para los cursos 1965-66 y 1966-67, I. N. E., «Estadística de la Enseñanza Media en España» (cursos 1965-66 y 1966-67). Años siguientes, datos proporcionados por los propios centros.

El incremento de alumnos en los últimos cinco cursos ha sido constante y proporcionalmente considerable; representa un aumento del 370 por 100 con relación a 1965, año de partida; ello nos indica la existencia de una fuerte demanda de Formación Profesional por parte de la población ligada a las actividades marítimas y aumento notable de las disponibilidades de los centros. En este último sentido, la puesta a punto del nuevo edificio de la Escuela Oficial ha sido un factor positivo para el desarrollo de esta rama de la Formación Profesional de adultos. Las nuevas posibilidades que ofrece dicho centro oficial explica el espectacular salto en el curso 1967-68, en el que se dobla el número de alumnos en relación con el año anterior.

Otro hecho interesante a destacar es el elevado número de alumnos libres, que en los cursos 1967-68 y 1968-69 (9) llegan a sobrepasar sobradamente al de oficiales. Seguramente las necesidades económicas de los alumnos (muchos de ellos con familias) determinan fundamentalmente este predominio en la matrícula libre. En el último curso la relación ha cambiado, habiéndose conseguido un aumento considerable de alumnos oficiales. El incremento de las becas y la cuantía de las mismas puede haber sido un factor únicamente positivo. También se explica por un salto considerable en el número de alumnos matriculados en algunos de los grados inferiores de las distintas especialidades. Así, por ejemplo, como veremos más adelante, en el último curso encontramos matriculados oficiales como «marineros» a 77 alumnos, mientras que el curso anterior eran sólo 19. Desde otra perspectiva, el incremento de alumnos en los grados inferiores puede contribuir a crear unas bases amplias para el futuro desarrollo de las especialidades náutico-pesqueras en la provincia.

### 2.3 RENDIMIENTO EN LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES NÁUTICO-PESQUERAS

Las especiales características de este tipo de enseñanzas hacen muy difícil precisar el grado de rendimiento escolar de los alumnos, ya que los distintos cursos que capacitan para pasar a los diferentes grados se realizan con diversos períodos de «embarque», de variada duración, tanto en lo que se refiere a su obligatoriedad como las diferentes necesidades de los posibles alumnos. Para muchos de éstos, la consecución de un buen puesto de trabajo, junto con sus necesidades económicas, determina el quedarse en grados inferiores indefinidamente, esperando tener otra ocasión más propicia para seguir el curso superior.

Ante la insuficiencia de datos, para cuya consecución sería necesario hacer un estudio específico sobre este tema, sólo podemos referirnos a los porcentajes de alumnos aprobados con relación a los alumnos matriculados en los distintos grados y especialidades de la Formación Profesional Náutico-Pesquera. Veamos cuál es la relación de aprobados respecto a los matriculados en el último curso para el conjunto de la provincia:

---

(9) Primeros cursos de que disponemos de datos sobre alumnos libres y oficiales.

CUADRO 13

ALUMNOS MATRICULADOS, PRESENTADOS Y APROBADOS EN EL CURSO 1969-70  
PARA EL CONJUNTO PROVINCIAL (FORMACION PROFESIONAL  
NAUTICO-PESQUERA)

	<i>Matriculados</i>	<i>Presentados</i>	<i>Aprobados totales (*)</i>	<i>% de aproba- dos respecto a los matriculados</i>
Alumnos oficiales ... ..	167	164	110	66,9
Alumnos libres ... ..	118	105	39	33,0
<b>TOTAL ALUMNOS ... ..</b>	<b>285</b>	<b>269</b>	<b>149</b>	<b>52,2</b>

(\*) No se incluye a aquellos alumnos que han aprobado algunos de los grupos que componen los diferentes exámenes.

FUENTE: Elaboración a partir de los datos suministrados por los centros de la provincia.

Se aprecia en el cuadro anterior que los diversos porcentajes de aprobados no son lo suficientemente elevados que exige el tipo de Formación Profesional de adultos, especialmente para estos alumnos que han tenido que dejar un puesto de trabajo, con todo lo que ello implica. En el caso particular de los alumnos libres, el porcentaje de aprobados (33 por 100) es especialmente bajo. En el anexo pueden verse las diversas cifras de aprobados y suspensos según especialidades y grados (10).

La situación anteriormente señalada no es accidental ni específica del curso 1969-70, sino que se presenta con igual gravedad en los cursos anteriores. Es más, comparando las tasas de aprobados en los tres últimos cursos (11) puede apreciarse una cierta mejoría.

CUADRO 14

RELACION DE ALUMNOS APROBADOS RESPECTO A LOS MATRICULADOS  
EN LOS TRES ULTIMOS CURSOS

<i>CURSOS</i>	<i>Alumnos matriculados</i>	<i>Alumnos aprobados (*)</i>	<i>Porcentaje de aprobados</i>
1967-68 ... ..	217	87	40,0
1968-69 ... ..	270	130	48,1
1969-70 ... ..	285	149	52,2

(\*) Sólo aprobados totales.

FUENTE: Cuadro elaborado por el equipo de planificación a partir de datos suministrados por los centros.

(10) Véanse cuadros 1 y 2 del anexo de Formación Profesional Náutico-Pesquera.

(11) Los tres únicos años de que disponemos de cifras completas para la provincia.

Como puede verse, el porcentaje de alumnos aprobados ha ido aumentando de año en año, aunque lentamente. Con ello se está mejorando una situación que no debería producirse en las enseñanzas profesionales de adultos, por los graves efectos que acarrea a los alumnos, muchos de ellos con obligaciones familiares, lo cual les hace aún más difícil el poder continuar sus estudios.

#### 2.4 ESPECIALIDADES IMPARTIDAS EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL NÁUTICO-PESQUERA

El hecho de contar Cádiz con una Escuela Oficial hace que en la provincia puedan cursarse tres de las cuatro especialidades (12) existentes en la Formación Profesional Náutico-Pesquera y en todos sus grados. La única especialidad no impartida es la de radiotelefonista. Por otra parte, puede cursarse además alguna otra muy específica, como es la de «frigorista naval».

En el centro reconocido de Sanlúcar de Barrameda se cursan dos especialidades: patrón de pesca y patrón de cabotaje, con un solo grado en cada una de ellas.

En el conjunto provincial, las dos especialidades con mayor número de alumnos son la de «patrón de pesca» y la de «mecánicos navales», sobre todo en grados más bajos. En el anexo ofrecemos la relación de alumnos según especialidades y grados en el curso 1967-70 (13).

El predominio de la especialidad pesquera, así como la de mecánico naval (titulación común para los barcos de pesca y cabotaje) está en relación con la fuerte demanda laboral del sector pesquero, de gran tradición en la provincia.

---

(12) Las cuatro especialidades fueron descritas en la «Introducción» del presente capítulo.

(13) Véanse cuadros 1 y 2 del anexo de Formación Profesional Náutico-Pesquera.

### 3. CAPACITACION AGRARIA

#### 3.0 INTRODUCCIÓN

La Formación Profesional Agraria corresponde al Ministerio de Agricultura (14), a través de la Dirección General de Capacitación Agraria y el Servicio de Extensión Agraria, incluido en dicha Dirección General.

Las enseñanzas y actividades tendentes a conseguir una mayor capacitación profesional de la población rural se realizan a partir de tres modalidades y niveles diferentes:

- Aprendizaje agrario. Su objetivo es la capacitación agraria de primer grado. Se dirige a jóvenes de ambos sexos que hayan superado el período de enseñanza obligatoria. Se realizan a través de los llamados «Planteles de Extensión Agraria», compuestos por grupos reducidos de jóvenes que constituyen una especie de club juvenil. Las enseñanzas se desarrollan en régimen de externado y en el propio lugar donde residen los alumnos, sin que tengan que separarse de las familias ni abandonar las ocupaciones agrícolas, ya que las lecciones prácticas se desarrollan sobre la base de un programa de tareas o trabajos realizados por los alumnos durante todo el ciclo de producción, en las explotaciones familiares o en otras fincas de la comarca.
- Capataces. Su objetivo es la capacitación agraria de segundo grado. Comprende un conjunto de enseñanzas regladas, impartidas durante uno o dos años en las Escuelas de Capacitación Agraria, en las cuales se siguen diversas especialidades, obteniéndose el título de «capataz agrícola». Se dirigen a jóvenes agricultores comprendidos entre dieciséis y veinticinco años. El alumnado de estas escuelas está constituido en su mayor parte por jóvenes que han seguido el aprendizaje agrario.
- Cursillos intensivos de perfeccionamiento. Son cursos breves teó-

---

(14) El P. P. O. imparte también cursos sobre distintas especializaciones agrarias.



rico-prácticos, generalmente de carácter monográfico, impartidos sobre el terreno y con una duración de siete días a tres meses. Se dirige fundamentalmente a agricultores adultos.

Estas enseñanzas agrarias están limitadas (excepto para el segundo nivel) por el número de agencias comarcales establecidas en la provincia, ya que el radio de acción de las mismas es muy limitado, tanto por la escasez del personal de que disponen (generalmente dos agentes) como por el freno que significa desde el punto de vista cuantitativo. Actúan con los diversos sectores de la población en los mismos lugares que residen.

Pasemos a continuación a describir cuál es la situación de la provincia en lo que se refiere a los diferentes grados y modalidades de la capacitación agraria.

### 3.1 APRENDIZAJE AGRARIO. «PLANTEL DE EXTENSIÓN AGRARIA»

El aprendizaje agrario se realiza a través de los planteles juveniles (15) promovidos por el Servicio de Extensión Agraria. En ellos los jóvenes realizan diversas actividades culturales-recreativas, intentan actuar como grupo promotor de mejoras en su comunidad y reciben además una serie de enseñanzas agrícolas teórico-prácticas. Por tanto, dichos planteles son una especie de club juvenil con dinámica propia, y a la vez, a través de los mismos, los jóvenes reciben distintas enseñanzas profesionales. Por tanto, este especial modo de capacitación y promoción tiene un alcance más completo que otras de las modalidades de la Formación Profesional propiamente dicha.

El personal de las Agencias Comarcales del S. E. A. actúan como promotores más que como profesores; otras personas de la comunidad actúan en el Plantel como «colaboradores» y las enseñanzas que se imparten no son «regladas». Por otro lado, las actividades y realizaciones del Plantel dependen fundamentalmente del dinamismo de los jóvenes, así como del apoyo que se le preste en la comunidad a que pertenecen. El número de Planteles, así como de jóvenes que en ellos se capacitan, está condicionado por la escasez de personal con que cuenta cada una de las Agencias Comarcales existentes en la provincia (14 en total), personal insuficiente para atender la demanda de los diferentes sectores de la población en unas comarcas con fuerte densidad demográfica.

Las especiales características de esta modalidad de la enseñanza profesional hacen que sea difícil disponer de cifras exactas sobre las personas afectadas por la misma. Las cifras más precisas de que disponemos corresponden a mayo de 1969, fecha en la que el número de jóvenes componentes de dichos Planteles será el siguiente:

Alumnos masculinos ...	344
Alumnos femeninos ...	76
<b>TOTAL ...</b>	<b>420</b>

(15) Véase la «Introducción» a este mismo capítulo.

El escaso número de alumnos femeninos se explica por contar solamente tres Agencias Comarcales con personal femenino.

La cifra de componentes de los Planteles es baja en relación con las necesidades de la población juvenil. La escasez de personal, la realización por el mismo de otras actividades sin el resto de los sectores de la población y las fechas —muy recientes— de apertura de algunas Agencias implican las cifras anteriores. Con todo, el número de jóvenes componentes de los planteles del S. E. A. ha aumentado considerablemente en los últimos tres años.

CUADRO 15

EVOLUCION DEL NUMERO DE JOVENES EN LOS PLANTELES DEL S.E. A.

A Ñ O S	Varones	Mujeres	Total
1967 ... ..	58	8	68
1968 ... ..	166	25	191
1969 ... ..	344	76	420

FUENTE: Datos del Servicio de Extensión Agraria.

Como puede apreciarse, el crecimiento de los tres últimos años ha sido espectacular; ello indica un futuro desarrollo muy esperanzador si se mantiene el ritmo actual.

Según edades, la distribución de los alumnos de los Planteles referidos a 1969 es la siguiente:

CUADRO 16

COMPOSICION DE LOS PLANTELES DEL S. E. A. POR EDADES (1969)

EDADES	Masculino	Femenino	Total
De 14 a 16 años ... ..	148	43	191
De 16 a 19 años ... ..	122	18	140
Más de 19 años ... ..	74	15	89
			420

FUENTE: Elaborado a partir de datos suministrados por el Servicio de Extensión Agraria.

El mayor número de alumnos corresponde al grupo de edades entre los catorce y dieciséis años.

El nivel de instrucción de los jóvenes que componen los Planteles es muy bajo; aproximadamente el 80 por 100 carece del certificado de estudios primarios. Este bajo nivel se debe a la deficiente escolarización que ha predominado en casi todas las zonas rurales de la provincia. Para la mayoría de dichos jóvenes, las enseñanzas impartidas en el Plantel van a ser las

únicas que reciban. Si permanecen en el pueblo, ellos no pasarán a otros ciclos superiores de la Formación Profesional y sus posibilidades de promoción por esa vía se ven cortadas ya al terminar su fase de aprendizaje. Recordemos que sólo 15 jóvenes siguen enseñanzas regladas en Escuelas de Capacitación Agraria fuera de la provincia (16). El resto de los jóvenes que actualmente forman los Planteles toman las siguientes alternativas:

a) Un porcentaje considerable emigran, solos o con sus padres. Una cuarta parte de los jóvenes han seguido este camino (17).

b) Otros pasan a trabajar al sector industrial o servicios en el propio municipio o zona próxima. El que sea mayor o menor depende del futuro desarrollo de la provincia.

c) Un porcentaje pequeño siguen trabajando en las explotaciones agrarias de su familia, que un día esperan dirigir.

d) Un contingente importante, dadas las condiciones del campo en esta provincia, trabaja como asalariados en diversas explotaciones agrarias.

Las anteriores alusiones hay que tenerlas en cuenta al plantearnos una ampliación de las enseñanzas profesionales en todos sus grados.

### 3.2 ENSEÑANZAS REGLADAS DE CAPACITACIÓN AGRARIA. «CAPATAZES AGRÍCOLAS»

Veámos en el apartado anterior cómo las enseñanzas regladas se impartían en las Escuelas de Capacitación Agraria. Al no existir ninguno de estos centros en la provincia, el desarrollo de esta modalidad de la Formación Profesional Agraria tropieza con un obstáculo casi insalvable. Los jóvenes que desean cursar los estudios de «capataz agrícola» han de desplazarse fuera de la provincia. Ello, unido a los pocos atractivos que encuentran en seguir una especialización agrícola con dos años de estudios para después tener que encajarse profesionalmente en un medio —hoy por hoy— nada grato, hace que la demanda de este tipo de enseñanzas sea muy pequeña.

Muy pocos jóvenes siguen estudios de capacitación agraria en la provincia. Según datos proporcionados por las personas relacionadas con estas enseñanzas, son solamente unos 15 los alumnos procedentes de Cádiz que cursan estudios en los «diversos centros existentes en el país». La mayoría de ellos en la Escuela de Los Palacios (Sevilla) y el resto en Hinojosa del Duque (Córdoba). Esta cifra de 15 alumnos, teniendo en cuenta además que la estancia —en régimen de internado— en las diversas Escuelas de Capacitación Agraria es gratuita, nos indica que la demanda de estas enseñanzas en las circunstancias actuales es casi inexistente.

A pesar de lo anterior, en algunos pueblos visitados, a través de reuniones mantenidas con las autoridades locales, existía la aspiración e incluso se habían realizado gestiones para la creación de centros de capacitación

---

(16) Véase el apartado siguiente en este mismo capítulo.

(17) Según informes de los distintos municipios.

agraria en sus municipios respectivos; éste era el caso de Jimena de la Frontera, Vejer de la Frontera, Olvera... En el propio programa para el «Desarrollo económico y social del Campo de Gibraltar» se señala la necesidad de creación de uno de estos centros en el área afectada por el Plan, llegándose a señalar posteriormente los municipios de San Roque o Los Barrios como lugares donde podía enclavarse la futura Escuela de Capacitación Agraria. Para todos estos proyectos, creemos que no se ha tenido en cuenta el nivel de demanda existente en la población hacia esta modalidad de la Formación Profesional, demanda que no puede aumentar considerablemente mientras no cambien las condiciones socioeconómicas que pesan sobre el «agro» en esta provincia. Por todo ello, creemos que estos proyectos hay que contemplarlos en un contexto más amplio antes de llevarlos al terreno de las realizaciones.

### 3.3 CURSILLOS INTENSIVOS DE PERFECCIONAMIENTO PARA ADULTOS

La capacitación o formación agraria para adultos se imparte a través del Servicio de Extensión Agraria, generalmente por el sistema de cursillos. Estos cursillos suelen tener carácter monográfico de duración variable y son impartidos por el personal de las distintas Agencias Comarcales con la colaboración a veces de diversos especialistas situados a nivel regional. Veamos la distribución y alcance de dichos cursillos a nivel comarcal para el año 1970.

CUADRO 17

#### CURSOS Y ALUMNOS: DISTRIBUCION POR COMARCAS

COMARCAS	Número de cursillos	Número de alumnos
Campo de Gibraltar ... ..	7	100
Triángulo Interior ... ..	4	105
Bahía Gadirana ... ..	2	49
Fachada Atlántica ... ..	2	40
Jerez ... ..	5	105
La Sierra ... ..	12	195
<b>TOTAL ... ..</b>	<b>32</b>	<b>594</b>

FUENTE: Datos suministrados por el Servicio de Extensión Agraria, contrastados con datos proporcionados por distintos municipios.

A partir del cuadro anterior podemos apreciar que:

- a) La media de alumnos por cursos es de 18. Cifra adecuada para el tipo de enseñanzas que se imparten.
- b) Las comarcas con mayor número de alumnos son aquellas en que el peso de la población activa agraria es mayor: la Sierra, Triángulo Interior,



Jerez, mientras las comarcas menos agrícolas —Bahía Gaditana y Fachada Atlántica— son las que cuentan con menor número de cursos y alumnos.

c) A nivel global, el número de cursos, así como el de personas afectadas, es bajo si tenemos en cuenta el peso de la población agraria en la provincia y, por tanto, el volumen de demanda potencial. La causa de esta situación se debe principalmente al escaso personal con que cuentan las Agencias de Extensión Agraria: un total de 30 agentes de extensión existen en la provincia, realizando además actividades diversas.

Las especialidades impartidas en los cursos señalados son muy variadas, destacando en cuanto al volumen de personas que las siguen las de «maquinaria agrícola» y «poda».

Un porcentaje considerable de alumnos asistentes a estos cursillos lo hacen como becarios del P. E. T. y del P. I. O. (18).

En diferentes municipios se manifestó la necesidad de este tipo de cursillos, tanto a nivel de autoridades como de población agrícola, especialmente entre los jóvenes. Se comprobó claramente la necesidad de aumentar los cursillos, tanto en lo que se refiere a su número como por lo que respecta a ciertas especialidades más intensamente demandadas en la provincia, como son: «maquinaria», «horticultura», «poda» y «ganadería».

La mayoría de estos cursillos, al ser fundamentalmente prácticos, necesitan la realización de demostraciones sobre el terreno, es decir, fuera de las aulas, por lo que no pueden impartirse por la noche. Ello implica pérdida de jornales para los que siguen dichos cursos, por lo que si se quiere capacitar a la población más necesitada es necesario proveer alguna forma de compensación económica para estos alumnos adultos, en su mayor parte con obligaciones familiares.

---

(18) Según información proporcionada en distintos municipios visitados.



#### 4. OTRAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Dentro de «otras enseñanzas profesionales» podría incluirse algunas muy específicas que tienen difícil encaje en los tipos anteriormente estudiados. En lo que se refiere a la provincia de Cádiz, estas enseñanzas son:

- Turismo.
- Hostelería (19).

Dado el escaso número de personas a las que llegan estas enseñanzas, en este estudio sólo se le dedican unas breves líneas.

##### 4.1 TURISMO

Existe solamente una Escuela de Turismo en la provincia, con un número de alumnos bastante reducido.

La evolución y composición del alumnado de turismo desde 1965 es la siguiente:

CUADRO 18  
ALUMNOS DE TURISMO

CURSO ACADEMICO	Varones	Mujeres	Total de alumnos
1965-66 ... ..	23	25	48
1966-67 ... ..	26	26	52
1967-68 (*) ... ..	24	35	59

(\*) Ultimo curso de que disponemos de series estadísticas.  
FUENTE: I. N. E., «Estadística de la Enseñanza...», obra ya citada.

(19) Las enseñanzas están encuadradas legalmente en la F. P. I. como «Rama de hostelería». Por tanto, en el capítulo dedicado a la F. P. I. hemos recogido el único centro de hostelería existente en la provincia. Sin embargo, por el carácter específico de la modalidad, se incluye una referencia breve de la misma.

Vemos que el escaso número de alumnos crece muy lentamente de un curso a otro. Igualmente puede apreciarse un ligero predominio de alumnos femeninos. Esta escasez de alumnos está en relación con la escasa demanda laboral de este tipo de profesionales por parte del sector turístico de la provincia.

#### 4.2 ENSEÑANZA DE HOSTELERÍA

Existe una Escuela Sindical de Hostelería en San Roque, reconocida para estudios de oficialía de hostelería. Es un centro mixto que dispone además de 42 plazas en régimen de internado, sólo para varones.

En el curso 1969-70 contaba con 220 alumnos entre hombres y mujeres (20). El número de alumnos ha crecido rápidamente, ya que en el curso 1967-68 no llegaban a 100 los matriculados.

Desde el punto de vista de la procedencia geográfica, el Campo de Gibraltar y el «resto de la provincia» se reparten casi por igual el total de los alumnos. Los correspondientes al Campo de Gibraltar proceden en su mayor parte de San Roque, y en segundo término de La Línea.

Parece que los alumnos que terminan tienen un considerable campo de trabajo en la Costa del Sol, zona hacia donde se orientan una mayor parte.

---

(20) Datos proporcionados por el municipio de San Roque.

## 5. FORMACION PROFESIONAL DE ADULTOS

### 5.1 INTRODUCCIÓN

La Formación Profesional de Adultos pretende facilitar la promoción de los mismos a través de la adquisición de conocimientos profesionales. Va dirigida a la población adulta de más de dieciocho años.

Las enseñanzas de Formación Profesional de Adultos están a cargo de diversos organismos, tanto públicos como privados (21). Algunas de estas enseñanzas de adultos han sido estudiadas anteriormente, al tratar de Formación Profesional Náutico-Pesquera y la Capacitación Agraria. Aquí, por tanto, sólo recogemos las enseñanzas profesionales adultas que se imparten a través del Programa de Promoción Obrera en sus distintas modalidades, así como una breve referencia final a la Formación Profesional Acelerada (F. P. A.) impartida por la Organización Sindical, y que cuenta con un centro en la provincia.

El Programa de Promoción Obrera del Ministerio de Trabajo presenta tres modalidades, según el tipo de conciertos establecidos por dicho Ministerio:

- P. P. O. cursos móviles y en gran parte programados a través de concierto con las empresas.
- P. P. E. cursos financiados a través del programa de promoción y concertados con el Ejército.
- P. P. T. cursos organizados en los centros de Formación Profesional subvencionados igualmente por el Ministerio de Trabajo.

En las tres modalidades anteriores pueden impartir indistintamente especialidades con encaje en los tres sectores productivos:

- Primario.
- Secundario.
- Terciario.

---

(21) Véase el primer apartado de la parte correspondiente a Formación Profesional, «0. Sistema educativo y delimitación legal de los diversos tipos de enseñanza profesional».

Los cursos del Programa de Promoción Obrera son de tipo intensivo y de un número de alumnos reducido, generalmente no superior a veinte por curso. Al ser impartidas las enseñanzas a través de equipos móviles, permite una programación muy flexible y la posibilidad —al menos teórica— de llegar a todos los rincones. Su única limitación es la del número de alumnos potenciales, procurándose que no sea necesariamente reducido; en principio que no sea inferior a 14 alumnos.

Como Formación Profesional de Adultos que es, tiene establecido como edad mínima de los futuros alumnos los dieciocho años, si bien a veces se hace alguna excepción admitiéndose algún joven de edad inferior, sobre todo si es necesario para completar el número de plazas en algún curso determinado. A continuación describiremos la situación de este tipo de enseñanzas en la provincia de Cádiz.

## 5.2 CURSOS P. P. O., NÚMERO DE ALUMNOS Y EVOLUCIÓN DE 1965-1970

La actividad del P. P. O. ha alcanzado un gran incremento en la provincia; el número de cursos aumentó considerablemente desde 1965, e igual sucedió con los alumnos. Veamos a continuación la evolución seguida desglosando por sectores las diversas especializaciones impartidas:

CUADRO 19

CURSOS Y ALUMNOS POR AÑOS (1965-PRIMER SEMESTRE DE 1970)

SECTORES	1965		1966		1967		1968		1969		PRIMER SEMESTRE DE 1970	
	Cursos	Alum.	Cursos	Alum.	Cursos	Alum.	Cursos	Alum.	Cursos	Alum.	Cursos	Alum.
Primario ... ..	2	38	8	193	13	288	6	117	7	143	5	100
Secundario ... ..	8	162	31	608	36	747	45	872	72	1.301	36	653
Terciario ... ..	—	—	1	16	11	243	12	170	9	183	5	87
<b>TOTAL ... ..</b>	<b>10</b>	<b>200</b>	<b>40</b>	<b>777</b>	<b>60</b>	<b>1.278</b>	<b>63</b>	<b>1.159</b>	<b>88</b>	<b>1.627</b>	<b>46</b>	<b>840</b>

FUENTE: Elaborado a partir de datos proporcionados por la Gerencia Nacional del P. P. O.

Como se aprecia en el cuadro anterior, el aumento en el número de cursos ha sido constante desde 1969; sin embargo, contemplando otros aspectos tenemos que:

1.º El número de alumnos que siguen los cursos P. P. O. se reduce en 1968 con respecto al año anterior, como consecuencia de una disminución en los sectores «primario» y «terciario». Sin embargo, en 1969 hay un considerable «salto adelante» mantenido en el primer semestre de 1970.

2.º En el sector primario se llega al techo, en cuanto al número de alumnos, en 1967, techo que no se vuelve a alcanzar a pesar de la recuperación de 1969.

3.º En el sector terciario se sigue la misma trayectoria que en el primario, si bien la disminución es menos acusada.

4.º En el sector secundario no encontramos altibajos en cuanto al número de alumnos, sino que, por el contrario, éste sigue aumentando, con un incremento muy acusado en 1969 respecto al año anterior.

Es difícil explicar las variaciones anteriores, por no contar con datos interpretativos suficientes. Parcialmente se explica por qué la demanda de cursos está sometida a fuertes fluctuaciones, ya que depende no sólo de la necesidad sentida por la población, sino en muchos casos por el grado de iniciativa de los promotores. En el sector industrial, en el que los promotores son las diversas empresas, la demanda es más regular, estando fundamentada primordialmente en la necesidad de las empresas de capacitar el propio personal.

Además, en la provincia de Cádiz el Plan de Gibraltar ha obligado al P. P. O. a unas actuaciones muy especiales, fundamentalmente con ex trabajadores españoles en Gibraltar; ello ha creado una demanda muy particular que dificulta la interpretación de las tendencias en la provincia.

### 5.3 LOS CURSOS P. P. E. NÚMERO DE ALUMNOS Y EVOLUCIÓN DE 1965-1970

Estos cursos en colaboración con el Ejército presentan un desarrollo extraordinario en la provincia, con un volumen superior al de los cursos P. P. O., tal como veremos en el cuadro siguiente:

CUADRO 20

EVOLUCION DE CURSOS Y ALUMNOS DEL P. P. E. (1965-PRIMER SEMESTRE DE 1970)

SECTORES	1965		1966		1967		1968		1969		PRIMER SEMESTRE DE 1970	
	Cursos	Alum.	Cursos	Alum.	Cursos	Alum.	Cursos	Alum.	Cursos	Alum.	Cursos	Alum.
Primario ... ..	—	—	10	115	12	219	13	195	6	159	1	20
Secundario ... ..	144	1.966	164	2.088	147	2.213	122	1.887	101	1.054	29	308
Terciario ... ..	16	268	23	282	15	239	13	185	3	73	—	—
TOTAL ... ..	160	2.234	197	2.485	174	2.671	148	2.267	110	1.283	30	328

FUENTE: Elaborado a partir de datos proporcionados por la Gerencia Nacional del P. P. O.

A partir de los datos anteriores se puede apreciar que los años cúspide respecto al número de cursos y alumnos P. P. E. está en el año 1966 para los primeros y en 1967 para los segundos, no existiendo para estos años correspondencia entre número de cursos y alumnos. En 1968 hay una reducción sensible, que se acentúa en 1969, para llegar al primer semestre de 1970 con sólo 30 cursos realizados y un total de 328 alumnos. No podemos expli-



car las causas de esta reducción tan sensible de los cursos P. P. E. a partir de 1967.

En esta modalidad, la Formación Profesional se ha orientado de un modo principalísimo hacia el sector secundario, con unos contingentes muy bajos para los otros dos sectores.

#### 5.4 CURSOS P. P. T. NÚMERO DE ALUMNOS Y EVOLUCIÓN DE 1965-1970

Este tipo de cursos son impartidos generalmente en los distintos centros de Formación Profesional existentes en la provincia y subvencionados a través del Programa de Promoción Obrera. A pesar del elevado número de centros existentes en la provincia, el desarrollo de esta modalidad de la Formación Profesional de Adultos ha sido bien moderado en la provincia. La evolución en los últimos años ha sido la siguiente:

CUADRO 21

EVOLUCION DE CURSOS Y ALUMNOS DEL P. P. E. ((1965-PRIMER TRIMESTRE DE 1970)

SECTORES	1 9 6 5		1 9 6 6		1 9 6 7		1 9 6 8		1 9 6 9		PRIMER SEMESTRE DE 1970	
	Cursos	Alum.	Cursos	Alum.	Cursos	Alum.	Cursos	Alum.	Cursos	Alum.	Cursos	Alum.
Primario ... ..	2	70	4	115	5	90	3	70	—	—	—	—
Secundario ... ..	18	318	6	105	19	335	24	358	32	439	3	35
Terciario ... ..	—	—	1	20	1	10	1	15	2	22	2	30
TOTAL ... ..	20	388	11	240	25	435	28	443	34	461	5	65

FUENTE: Elaborado a partir de datos proporcionados por la Gerencia Nacional del P. P. O.

En el cuadro anterior se aprecia que:

- La mayor parte de los cursos y alumnos se encuadran en el sector secundario. En el terciario el ritmo ha sido solamente de un curso por año, menos en 1969, en que se imparten dos cursos, pero sólo para 22 alumnos.
- El conjunto, tanto de cursos como de alumnos, se mantendrá casi estacionario (aparte del bache de 1966) hasta llegar al primer semestre de 1970, fecha en que se produce un descenso proporcional considerable. Esta situación nos indica que el engarce y colaboración del P. P. O. y los diversos centros de Formación Profesional deja mucho que desear. Dicha opinión nos la han manifestado igualmente diversas personas ligadas con el sector de la enseñanza profesional de la provincia.

La enseñanza profesional en la provincia: la relación de alumnos del P. P. T. con los diversos tipos de centros referida a los siete primeros meses de 1970 (22) viene establecida a continuación:

CUADRO 22

ALUMNOS QUE TERMINARON CURSOS DE FORMACION PROFESIONAL DE ADULTOS, SEGUN TIPO DE CENTROS, DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 1970, JULIO Y AGOSTO

PERIODO DE TIEMPO	ALUMNOS SEGUN CENTROS					Total
	Oficial	Sindicato	Iglesia	Empresa	Privada	
Primer semestre ... ..	13	30	15	—	7	65
Julio ... ..	26	—	16	—	3	45
Agosto ... ..	—	—	—	—	—	—
TOTAL ... ..	39	30	31	—	10	110

FUENTE: Datos suministrados por la Gerencia Nacional del P. P. O.

En agosto no aparece registrado ningún alumno habiendo terminado, seguramente como consecuencia del establecimiento de vacaciones.

El panorama que nos ofrece el cuadro es muy limitado. Sin entrar en comentarios, se deduce que no puede hablarse más que de una participación mínima de los centros en la Formación Profesional de Adultos. Hay que tener en cuenta que el total de centros existentes en la provincia es de 22, de los cuales 10 dependientes de la iniciativa privada, tantos como el número de alumnos (véanse cuadros) adultos formados en ellos durante los ocho primeros meses de 1970.

#### 5.5 TOTAL DE ALUMNOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE ADULTOS, SEGÚN MODALIDADES (1965-PRIMER SEMESTRE 1970)

A modo de resumen, veamos la evolución y alcance de la Formación Profesional de Adultos desde 1965, según los distintos tipos de cursos. Ello, por otra parte, nos dará una idea del volumen y alcance de dicha Formación Profesional de Adultos.

El volumen de alumnos procedentes de los cursos P. P. E. superan con creces al conjunto de las otras dos modalidades hasta 1969, en que el volumen de alumnos del P. P. O. es superior; nueva tendencia que se mantiene durante el primer trimestre de 1970. Esta variación en la tendencia mantenida desde 1965 sólo puede explicarse por un cambio en ciertas medidas administrativas.

(22) No hemos podido disponer de datos referidos a los años anteriores.

CUADRO 23

## ALUMNOS, POR AÑOS, SEGUN MODALIDADES (1965-1970)

MODALIDADES	1965	1966	1967	1968	1969	Primer semestre 1970
P. P. O. ... ..	200	777	1.278	1.159	1.627	840
P. P. E. ... ..	2.234	2.485	2.671	2.267	1.286	228
P. P. T. ... ..	388	240	435	443	461	65
<b>TOTAL ... ..</b>	<b>2.822</b>	<b>3.502</b>	<b>4.384</b>	<b>3.869</b>	<b>3.374</b>	<b>1.133</b>

FUENTE: Elaborado a partir de los datos suministrados por la Gerencia Nacional del P. P. O.

En lo referente al volumen total de alumnos formados vemos que es creciente, llegando al máximo en 1967, para sufrir un retroceso posterior de tal importancia en 1970, en que difícilmente se alcanzarán los niveles de 1965, año de arranque para el período estudiado. Ello se debe, como aparece claramente en el cuadro, al brusco descenso producido en el número de alumnos procedentes de los cursos P. P. E.

## 5.6 LA MUJER EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE ADULTOS

En los cursos de Promoción de Formación Profesional de Adultos, incluidos aquellos en que la mujer puede seguir ciertas especialidades, a pesar de ello el desarrollo de cursos femeninos ha alcanzado un nivel muy inferior al de los varones. Esta situación puede verse reflejada en el cuadro que transcribimos, referido a los ocho primeros meses de 1970 (23).

CUADRO 24

## ALUMNOS QUE TERMINARON CURSOS DE PROMOCION PROFESIONAL DE ADULTOS SEGUN SEXO. PRIMER SEMESTRE, JULIO Y AGOSTO DE 1970

PERIODO DE TIEMPO	VARONES			MUJERES		TOTAL	
	P. P. O.	P. P. T.	P. P. E.	P. P. O.	P. P. T.	Varones	Mujeres
Primer semestre ... ..	718	43	328	122	22	1.089	144
Julio ... ..	99	26	—	24	19	125	43
Agosto ... ..	175	—	168	—	—	361	—
<b>TOTALES ... ..</b>	<b>992</b>	<b>69</b>	<b>496</b>	<b>146</b>	<b>41</b>	<b>1.575</b>	<b>187</b>

FUENTE: Datos de la Gerencia Nacional del P. P. O.

(23) No contamos con datos referidos a un conjunto de años que nos permitiría apreciar las tendencias.

Como puede apreciarse, la desproporción entre sexos es evidente: un total de 187 mujeres, frente a 1.575 hombres, han terminado los cursos de Promoción Profesional en los ocho primeros meses de 1970. Está claro que la capacitación profesional de la mujer tiene un alcance muy minoritario en la provincia de Cádiz.

A esta insuficiencia cuantitativa en lo que a Formación Profesional de la mujer se refiere hay que añadir las diferencias derivadas de una concepción tradicional en las especialidades femeninas: en el período de tiempo estudiado anteriormente, y según informaciones recogidas en la provincia, todos los cursos impartidos en la misma fueron o de «promoción de la mujer rural» (de contenido poco definido) o de «corte y confección» (la especialización clásica de la mujer). Es decir, ninguna especialidad que encaje en las necesidades planteadas por la industria o los servicios, sectores en los cuales la demanda de mano de obra femenina está aumentando.

### 5.7 MODALIDADES IMPARTIDAS EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE ADULTOS

Los cursos P. P. O., aparte las limitaciones de cualquier cursillo interim, tienen la ventaja frente a la Formación Profesional reglada de permitir una gran flexibilidad en la programación de la enseñanza a impartir y de una mejor adecuación a las necesidades cambiantes de la industria. En otras palabras, al menos teóricamente es una formación profesional capaz de adecuarse a la demanda tanto de la población como de los sectores productivos.

En lo que se refiere a la provincia, no sólo se ha producido un cambio cuantitativo (24), sino que además ha existido un cambio en las enseñanzas impartidas, habiéndose producido una diversificación constante de las mismas. Unas especialidades han sido sustituidas por otras y, además, en el tipo de cursos P. P. O. propiamente dichos, el número de aquélla ha aumentado considerablemente. En otras modalidades de la Formación Profesional de Adultos los cambios han sido menores, seguramente como consecuencia de los concertos que de algún modo limitan la iniciativa del P. P. O. Veamos el cambio de situaciones en lo que se refiere al número de especialidades comparando las impartidas en 1965 y 1969:

CUADRO 25

#### NUMERO DE MODALIDADES SEGUN AÑO DE REFERENCIA

MODALIDAD	1965	1969
P. P. O. ... ..	7	32
P. P. E. ... ..	32	20
P. P. T. ... ..	17	13

FUENTE: Datos procedentes de la G. N. del P. P. O.

(24) Véanse apartados anteriores en este mismo capítulo.

Puede apreciarse un fuerte salto, en cuanto al número de especialidades impartidas, en los diferentes cursos del P. P. O. El fuerte retroceso experimentado en el número de especialidades impartidas por el P. P. T. se explica por la fuerte contracción experimentada en esta modalidad en 1969, tanto por lo que se refiere al número de cursos como de alumnos (véanse cuadros 21 y 23) (25).

En las 32 especialidades impartidas por el P. P. O. en 1969 se han capacitado un total de 1.627 alumnos (26). Este conjunto de alumnos se ha distribuido en un modo no proporcional con relación a las distintas especialidades, distribución condicionada fundamentalmente por las preferencias individuales y por la demanda de los diversos sectores productivos, así (27):

- Las especialidades más concurridas han sido «maquinista de confección industrial» (240 alumnos), «encofrador» (215), «albañil» (140), «tractorista» (106).
- Las especialidades con menos alumnos han sido las de «capataces de obras públicas» (12 alumnos), «soldador» (12), «Inst. aparato red» (13), «pintor industrial» (13), «montador, reparador, frigorista» (14)...

Parece existir una correlación entre las especialidades más demandadas y las necesidades económico-laborales (28) en la provincia.

## 5.8 LA FORMACIÓN PROFESIONAL ACELERADA (F. P. A.)

La Formación Profesional Acelerada fue encargada a la Organización Sindical (Obra Sindical de Formación Profesional) por Decreto de 18 de octubre de 1957; va dirigida a adultos mayores de dieciocho años, sin limitación de edad. Los cursos en los que se imparten este tipo de enseñanzas son de carácter intensivo y con una duración de seis meses.

En la provincia de Cádiz existe un centro de F. P. A. enclavado en La Línea de la Concepción.

Dicho centro ha capacitado en los últimos años, fundamentalmente, ex trabajadores españoles de Gibraltar. Sin embargo, los alumnos proceden de todas las localidades del Campo de Gibraltar, existiendo un porcentaje considerable del resto de la provincia, incluso de otras muchas provincias. Esta amplitud en cuanto a la procedencia de los alumnos parece deberse fundamentalmente al prestigio de que goza, prueba de lo cual es la existen-

---

(25) Véase el apartado de este mismo capítulo dedicado a «Evolución de los cursos de P. P. E.».

(26) Véase cuadro 19.

(27) En el anexo establecemos una relación completa de las especialidades impartidas durante 1969.

(28) Véase la parte del estudio dedicada al «Análisis económico» y «Estudio de la población activa».



cia de 700 a 1.000 solicitudes de plaza en el mismo. A esto también parecen contribuir unas eficaces campañas de información que se realizan con carácter periódico.

La edad media de los alumnos oscila entre los treinta y los treinta y cinco años. Los contingentes de edades más altas suelen corresponder al grupo de los ex trabajadores de Gibraltar.

Se están impartiendo las modalidades de instaladores electricistas, fontanería, albañilería y solado.

El número de alumnos anuales —en dos cursos de seis meses— ha sido muy variado según los años, condicionado por la necesidad de admitir o no contingentes considerables de ex trabajadores de Gibraltar. Hay dificultades para cuantificar el alumnado de los años anteriores, ya que existen contradicciones notables incluso entre las propias fuentes sindicales (29).

El número actual de alumnos formados anualmente es de algo más de 300.

Las mayores dificultades para aumentar la cifra actual de alumnos reside (según señalaba la dirección del centro) en dificultades de colocación existentes en la zona. Es decir, aparece un desequilibrio con la oferta real de trabajo. En consecuencia, una proporción muy considerable de los especialistas formados en el centro siguen el camino de la emigración.

## 5.9 ALCANCE GLOBAL DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL DE ADULTOS

A modo de resumen, conviene globalizar los adultos formados profesionalmente por los distintos organismos y programas orientados hacia este fin, y que han sido reflejados anteriormente en distintos apartados según modalidades específicas. Ello permite dar una idea global del alcance de estas enseñanzas dirigidas a la población adulta.

Nos limitaremos a ofrecer la panorámica del último año, dada la dificultad de contar con series anuales de cifras para cada una de las modalidades. Referido al curso 1969-70, la situación fue la siguiente:

El conjunto de adultos de ambos sexos (4.538) que siguieron cursillos intensivos de Formación Profesional en cualquiera de sus modalidades representa una cifra considerable que refleja el esfuerzo llevado a cabo por distintos organismos e instituciones, pero se queda corta en relación a las necesidades de capacitación sentidas por la población adulta. Necesidades éstas que, como veremos en otro apartado, no guardan relación con el nivel actual de la demanda por parte de los sectores productivos de la provincia.

---

(29) Así, referido a un mismo año, 1966, el Consejo Económico Sindical del Campo de Gibraltar, en «Desarrollo económico y social del Campo de Gibraltar» (pág. 67), da la cifra de 211 «diplomados»; mientras que la Obra Sindical «Formación Profesional», en el folleto del mismo nombre (Ediciones y Publicaciones Populares), nos da la cifra de 526 «alumnos» (pág. 22). Teniendo en cuenta que prácticamente todos los alumnos obtienen el diploma, la contradicción entre ambas cifras no puede ser más manifiesta.

CUADRO 26

## ADULTOS CAPACITADOS PROFESIONALMENTE EN UN AÑO (CURSO 1969-70)

ORGANISMOS O PROGRAMAS	Total de alumnos
P. P. O. ....	1.627
P. P. E. ....	1.286
P. P. T. ....	461
F. P. A. ....	300 (*)
Formación Profesional Náutico-Pesquera (**)	270
Cursillos de Capacitación Agraria (***) ...	594
<b>TOTAL</b> ...	<b>4.538</b>

(\*) Cifra aproximada.

(\*\*) Véase el apartado 2, «Formación Profesional Náutico-Pesquera».

(\*\*\*) Solamente se incluyen los alumnos de cursillos intensivos llamados de «perfeccionamiento». No se incluyen jóvenes de los «planteles» del S. E. A. que pudieran tener más de dieciocho años. Véase el apartado 3, «Capacitación Agraria».

FUENTE: Resumen de datos reflejados en los apartados anteriores.

Cara a las necesidades de los diversos sectores productivos, conviene desglosar el total de alumnos formados según la orientación de las especialidades seguidas:

CUADRO 27

## CAPACITACION PROFESIONAL DE ADULTOS POR SECTORES PRODUCTIVOS (CURSO 1969-70)

TIPOS DE ENSEÑANZA	TOTAL DE ALUMNOS SEGUN SECTORES PRODUCTIVOS			
	Agricultura	Pesca	Industria	Servicios
P. P. O. ....	143	—	1.301	183
P. P. E. ....	159	—	1.054	73
P. P. T. ....	—	—	439	22
F. P. A. (*) ...	—	—	200	100
F. P. Náutico-Pesquera ...	—	270	—	—
Capacitación Agraria (S. E. A.) ...	594	—	—	—
<b>TOTAL</b> ...	<b>896</b>	<b>270</b>	<b>2.994</b>	<b>378</b>

(\*) El desglose realizado para alumnos de F. P. A. es por apreciación, al no poderse contar con datos específicos.

Como puede apreciarse en el cuadro anterior, existe una desproporción evidente entre el número de adultos capacitados en actividades propias del sector industrial con respecto al resto. Y ello no es debido a que dicho sector tenga un peso cuantitativo superior en lo que a población activa se refiere. Tal como puede apreciarse en la distribución total de la población ocupada en la provincia, a 1967 (30):

(30) Véase en la parte económica del estudio el capítulo dedicado a la población activa

S E C T O R E S	<i>% de población ocupada</i>
Agrario ... ..	34,2
Industrial ... ..	29,5
Servicios ... ..	36,6
TOTAL ... ..	100,0

FUENTE: Banco de Bilbao. Cuadro reproducido de la parte económica de este estudio.

Vemos que el porcentaje de población activa dedicada a la industria es inferior a cada uno de los otros dos sectores.

Para el sector servicios, el más numeroso en cuanto a volumen de personas en él ocupadas, cuenta tan sólo con 378 personas capacitadas en especialidades propias del mismo, cifra realmente ridícula. Hay que tener en cuenta además que este sector servicios es de más reciente desarrollo y, por tanto, presenta una mayor necesidad de cualificación de sus componentes. Además, en la provincia de Cádiz el mayor contingente de personas que abandonan la agricultura pasa al sector servicios (31), siendo esta población que cambia de actividad la que presenta una más urgente necesidad de capacitación profesional.

El desequilibrio señalado anteriormente puede ser un grave obstáculo para el desarrollo de los dos sectores afectados por el mismo: la agricultura y los servicios.

Para completar la visión global de la capacitación profesional de adultos vamos a señalar el alcance que ésta tiene en lo que se refiere a las mujeres. No se cuenta con cifras globales que indiquen el volumen de mujeres capacitadas profesionalmente en un año. Sin embargo, a partir de ciertos datos parciales estimamos que las cifras totales de mujeres que recibieron distintos cursos en 1970 son aproximadamente las siguientes:

CUADRO 28

	<i>N.º de mujeres</i>
Asistentes a Cursos del Servicio de Extensión Agraria ... ..	100
Asistentes a Cursos P. P. T. ... ..	80
Asistentes a Cursos P. P. O. ... ..	250
TOTAL ... ..	430

Es decir, no llegaron a medio millar el número de mujeres adultas que recibieron algún tipo de formación profesional. La cifra es extremadamente baja y la diferencia de oportunidades respecto al sector masculino es manifiesta. Hay que tener en cuenta que el 20 por 100 de la población femenina entre catorce y sesenta y cinco años está ocupada de modo permanente. Ello sin contar otro porcentaje elevado de mujeres que participan en las tareas agrícolas y que no aparecen registradas como población ocupada (32).

(31) Tal como queda de manifiesto en la parte económica de este estudio.

(32) Véase el capítulo correspondiente a la población activa.

CUADRO I

ESPECIALIDADES IMPARTIDAS EN LA F. P. NAUTICO-PESQUERA Y RESUMEN DE LOS EXAMENES CELEBRADOS EN EL CURSO 1969-1970

TITULACIONES	TOTAL MATRÍCULA		PRESENTADOS		APROBADOS TOTALES		APROBADOS GRUPOS		SUSPENSOS TOTALES	
	Ofi.	Lib.	Ofi.	Lib.	Ofi.	Lib.	Ofi.	Lib.	Ofi.	Lib.
P. mayor cabotaje	2	—	1	—	1	—	—	—	—	—
P. de cabotaje	8	15	7	10	4	7	1	2	2	—
P. pesca de altura	5	5	4	5	2	1	2	3	—	1
P. pesca litoral 1.ª C.	33	7	33	7	27	3	—	2	6	2
Puerto puente	18	—	18	—	13	—	—	—	5	—
Mecánico naval mayor	3	2	3	2	2	—	1	2	—	—
Mecánico naval motor 1.ª C.	5	12	5	11	2	4	1	5	2	2
Mecánico naval vapor 1.ª C.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Mecánico naval motor 2.ª C.	5	45	5	41	3	14	2	13	—	14
Mecánico naval vapor 2.ª C.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Motorista naval	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Pto. máquinas	4	—	4	—	4	—	—	—	—	—
Radiotelegrafista naval	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Radiotelegrafista naval restringido	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Electr. navales	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Marineros	77	—	77	—	46	—	—	—	31	—
Pescamar	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Mecamar	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Frigorista naval	7	—	7	—	6	—	—	—	1	—
Pes. conservas	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Capitanes yate	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Patrones yate	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
TOTAL ALUMNOS OFICIALES	167	—	164	—	110	—	7	—	47	—
TOTAL ALUMNOS LIBRES	—	86	—	76	—	29	—	27	—	19

FUENTE: Escuela Oficial de Formación Profesional Náutico-Pesquera de Cádiz.

CUADRO II

ESPECIALIDADES IMPARTIDAS EN LA F.P. NAUTICO-PESQUERA Y RESUMEN DE LOS EXAMENES CELEBRADOS EN EL CURSO 1969-1970

TITULACIONES	TOTAL MATRICULA		PRESENTADOS		APROBADOS TOTALES		APROBADOS GRUPOS		SUSPENSOS TOTALES	
	Ofi.	Lib.	Ofi.	Lib.	Ofi.	Lib.	Ofi.	Lib.	Ofi.	Lib.
P. mayor cabotaje ... ..	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
P. de cabotaje ... ..	—	16	—	16	—	5	—	2	—	9
P. pesca de altura ... ..	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
P. pesca litoral 1.ª C. ... ..	—	16	—	16	—	5	—	4	—	7
Puerto puente ... ..	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Mecánico naval mayor ... ..	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Mecánico naval motor 1.ª C. ... ..	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Mecánico naval vapor 1.ª C. ... ..	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Mecánico naval motor 2.ª C. ... ..	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Mecánico naval vapor 2.ª C. ... ..	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Motorista naval ... ..	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Pto. máquinas ... ..	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Radiotelegrafista naval ... ..	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Radiotelegrafista naval restringido ... ..	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Electr. navales ... ..	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Marineros ... ..	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Pescamar ... ..	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Mecamar ... ..	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Frigorista naval ... ..	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Pes. conservas ... ..	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Capitanes yate ... ..	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Patrones yate ... ..	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
TOTAL ALUMNOS OFICIALES ... ..	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
TOTAL ALUMNOS LIBRES ... ..	—	32	—	32	—	10	—	6	—	16

FUENTE: Escuela Reconocida de Formación Profesional Náutico-Pesquera de Sanlúcar de Barrameda.



CUADRO III

MODALIDADES IMPARTIDAS POR EL P. P. O. DURANTE EL AÑO 1969

P. P. O. - CADIZ	AÑO 1969	
	Cursos	Alumnos
Auxiliar administrativo	2	40
Camareros de sala	1	14
Cultiv. esp. huerta general	2	37
Tractorista	5	106
Capataces de obras públicas	1	12
Tejedores de redes	2	35
Analista bodega	2	33
Maquinista confección industrial	12	240
Ebanista	1	18
Tornero	1	21
Mecánico ajustador	2	33
Mecánico automóvil	1	15
Montador reparador frigorista	1	14
Instalador eléctrico industrial	5	81
Instalador aparato red	1	13
Metalúrgico reparador equipo eléctrico automóvil	1	18
Montador reparador de radio y televisión	1	24
Calderero	1	19
Chapista	1	14
Fontanero	2	36
Herrero ribera	2	53
Soldadura eléctrica	7	95
Tubero	3	54
Pintor automóvil	1	14
Pintor industrial	1	13
Albañil	7	140
Empapelador	2	47
Encofrador	11	215
Ferrallista	2	32
Soldador	1	12
Conductor	3	54
P. M. C.	3	75
<b>TOTAL AÑO</b>	<b>88</b>	<b>1.627</b>



VIII

ANALFABETISMO



## 1. EL ANALFABETISMO EN LA PROVINCIA DE CADIZ

### 1.1 ANÁLISIS DE UNA SITUACIÓN

Resulta tremendamente difícil precisar el número determinado de analfabetos existentes en la provincia a partir de los datos hoy disponibles, dadas las diferencias entre las diversas fuentes. El proceso se complica aún más al pretender cuantificar la reducción del número de analfabetos en los últimos años. Aquí hemos encontrado incluso contradicciones en la misma fuente. En lo único que hay unanimidad es en señalar que el problema del analfabetismo es grave en la provincia. Este hecho es reforzado aún con más insistencia a nivel local, tal como pudimos apreciar en diversas reuniones celebradas con autoridades municipales.

Como datos globales respecto al analfabetismo, disponemos de los siguientes, según momento y procedencia de la fuente:

1.º Siguiendo datos de la Dirección General de Enseñanza Primaria, recogidos en el *Libro Blanco* (1) y referidos al 31 de diciembre de 1967, la tasa provincial de analfabetismo era del *12,67 por 100* para el grupo de población compuesto por los varones de quince a sesenta años y las mujeres de quince a cincuenta y cinco años (2).

La población total correspondiente a esos grupos de edades el 31 de diciembre de 1967 era la siguiente (3):

Varones de 15 a 60 años ... ..	241.163
Mujeres de 15 a 55 años ... ..	238.268
TOTAL ... ..	479.431

---

(1) *La educación en España. Bases para la política educativa.* Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid, pág. 40.

(2) No entendemos el porqué de la diferencia en la edad máxima entre mujeres y hombres.

(3) Véase cuadro del Anexo, y de un modo más amplio, la parte demográfica de este estudio.



Aplicando sobre dicho total la tasa del 12,67 por 100, nos arroja la cifra de 60.743 analfabetos para toda la provincia en esa fecha.

2.º Los datos proporcionados por la Dirección General de Enseñanza Primaria, recogidos en *Datos y cifras de la Enseñanza en España* (4), referidos al 31 de diciembre de 1968, indican que la tasa de analfabetismo era del 11,3 por 100 para el grupo de población compuesto por los varones de quince a sesenta años y mujeres de quince a cincuenta años. (No nos explicamos el porqué de la diferencia entre ambos sexos ni el que el año anterior se tomase como edad máxima para las mujeres los cincuenta y cinco años y en éste el límite se fije en los cincuenta) (5).

La población total correspondiente a esos grupos de edades al 31 de diciembre de 1968 era la siguiente (6):

Varones de 15 a 60 años ... ..	241.857
Mujeres de 15 a 50 años ... ..	219.911
<b>TOTAL ... ..</b>	<b>461.768</b>

Aplicando sobre el total anterior la tasa del 11,3 por 100, obtenemos la cifra de 52.179 analfabetos para toda la provincia el 31 de diciembre de 1968.

Es decir, aparecen unos 8.000 analfabetos menos, pero referido a un grupo de población más reducido al no haberse incluido a las mujeres comprendidas entre los cincuenta y los cincuenta y cinco años, que sumaban casi 21.000 personas más (7).

3.º La cifra que proporciona la Memoria de la Inspección Provincial de Enseñanza Primaria, referida al 31 de diciembre de 1969, es de 34.085 analfabetos para toda la provincia y referido al mismo grupo de edades que la fuente anterior (8).

Es claro que en un año no puede haberse producido un «bajón» tan espectacular como el que se produce al comparar las cifras del 31 de diciembre de 1968 y las de igual fecha de 1969. En un año no puede haberse alfabetizado a casi 18.000 personas. Efectivamente, las cifras que nos da la Campaña de Alfabetización para 1969 es de 3.876 alfabetizados. La contradicción entre dichos datos no puede ser más desalentadora.

Las contradicciones entre fuentes hace que nos planteemos el problema de la fiabilidad de los datos, y ello nos lleva a intentar utilizar otros caminos para llegar a determinar una cifra real de analfabetos. Para ello vamos a partir de unas cifras más antiguas, que parecen ofrecer bastante fiabilidad.

Según la Memoria provincial de la Campaña de Alfabetización, en 1963 se realizó en Cádiz un estudio exhaustivo para el recuento de analfabetos

(4) *Datos y cifras de la enseñanza en España, 1969*, tomo I. Ministerio de Educación y Ciencia, año 1969, pág. 126.

(5) Ello sólo puede contribuir a bajar artificialmente la tasa total de analfabetos.

(6) Véase Anexo correspondiente.

(7) Véase Anexo.

(8) Grupo de hombres de catorce a sesenta años y mujeres de catorce a cincuenta años.

totales en los distintos municipios, a partir del cual se estableció que el número de analfabetos en la provincia era de 111.721 para septiembre de 1963.

Según las cifras de la propia Campaña de Alfabetización, desde la fecha de referencia (septiembre de 1963) hasta el 31 de diciembre de 1969 se alfabetizaron 39.088 personas (9). Restando ambas cifras: 111.721 analfabetos — 39.088 redimidos = 72.633 analfabetos (teóricos) el 31 de diciembre de 1969.

De dicha cifra habría que restar:

a) El número de analfabetos que en los seis últimos años sobrepasaron la edad máxima de sesenta años para los hombres y cincuenta para las mujeres, y que, por tanto, dejaron de ser «analfabetos registrados» (lo que se llamaría «analfabetos jubilados»). La cifra de los mismos es imposible de obtener.

b) Los analfabetos emigrados fuera de la provincia en dicho período de tiempo.

c) Los fallecidos de 1963 a 1969 en edades comprendidas entre los quince y sesenta años para los hombres y quince y cincuenta años para las mujeres.

Tendríamos que sumar, sin embargo:

a) Inmigrantes procedentes de otras provincias (principalmente de Málaga y Córdoba) y del norte de Africa. Este porcentaje no es alto y es de difícil obtención.

b) Nuevos analfabetos, representados por niños que van cumpliendo los quince años. Este porcentaje es muy importante en una provincia en la cual el grado de escolarización es muy bajo. Para el período de años que estudiamos, el número de niños de quince años que al llegar a esa edad son analfabetos es muy considerable, como puede deducirse de las siguientes tasas de escolaridad (10):

C U R S O S	Tasa de escolaridad
1963-64 ... ..	45,1
1964-65 ... ..	47,8
1965-66 ... ..	52,7
1966-67 ... ..	52,3
1967-68 ... ..	55,4
1968-69 ... ..	59,3

Parece claro que con el nivel de escolarización alcanzado en los años anteriores, el número de nuevos analfabetos ha tenido que aumentar sin cesar.

(9) Esta cifra nos ofrece ciertas dudas, ya que existen contradicciones en las Memorias de la Campaña de Alfabetización en el sentido de existir rectificaciones no suficientemente explicables en diferentes fechas y que nos hace pensar que la cifra total de 39.088 está sobreestimada.

(10) Véase la parte dedicada a Primaria en el apartado correspondiente a «Tasas de escolarización».

Otro fenómeno que agrava dicha situación es el abandono prematuro de la escuela, muchas veces además de niños tardíamente incorporados a ella. Para dar una idea de lo que representa este abandono prematuro digamos que en el curso 1968-69 los alumnos escolarizados de trece años sólo representaban el 31,3 por 100 del total (11). Un abandono prematuro de semejante volumen tiene a la fuerza que contribuir a crear nuevos anal-fabetos.

Pensamos que, considerando los factores que reducen el número de anal-fabetos «teóricos», junto con aquellos otros que hacen que siga aumentando, de poderse cuantificar ambos grupos nos llevaría a tener que sostener un número no muy inferior a los 72.633, cifra de referencia que utilizábamos al principio de estas consideraciones. Una estimación *optimista* basada en los argumentos expuestos y en el elemento de referencia constituido por las cifras proporcionadas por la Dirección General de Enseñanza Primaria para el 31 de diciembre de 1967 e igual fecha de 1968 nos lleva a considerar que el número de anal-fabetos comprendido entre los quince y los sesenta años no es inferior a los 60.000 para toda la provincia, siempre y cuando diéramos como escolarizadas las 39.088 personas afectadas por la Campaña de Alfabetización entre 1964 y el 31 de diciembre de 1969.

La cifra mínima de 60.000 anal-fabetos que hemos señalado para la provincia es altamente engañosa si se toma como cifra absoluta, ya que es necesario añadir (para que sea reflejo de la situación) los anal-fabetos menores de quince años, más aquellos otros que sobrepasan los sesenta, muy numerosos en la provincia. Por otro lado, se han considerado como alfabetizadas todas aquellas personas que han seguido cursos de alfabetización, suposición demasiado optimista y poco real, como veremos más adelante. Estas consideraciones nos indican que la cifra total de anal-fabetos en la provincia es altísima, pero de difícil precisión e imposible de fijar con los datos de que se dispone.

## 1.2 EL ANALFABETISMO SEGÚN COMARCAS

La distribución del anal-fabetismo por comarcas, si se quiere llegar a cuantificar este fenómeno, es prácticamente imposible, por no contar con cifras de base de los municipios. Por otra parte, todas las fuentes utilizadas en el apartado anterior tampoco nos ofrecen ninguna distribución comarcal.

En todos los municipios visitados se tenía conciencia del problema, pero sólo parcialmente pudieron éstos proporcionar datos numéricos o porcentajes. Por tanto, sólo podemos reflejar algunas impresiones a nivel comarcal y suministrar algunos datos —no homogéneos— recogidos en los municipios, que transcribimos como indicadores de una situación.

---

(11) Consúltese el apartado dedicado a Primaria en el capítulo de «Abandono escolar».

## A) CAMPO DE GIBRALTAR

Esta ha sido una comarca de fuerte analfabetismo, que ha sido mitigado considerablemente en los últimos años como consecuencia de una amplia campaña que ha utilizado en mucho los incentivos económicos para conseguir una asistencia permanente a los cursos de alfabetización. De esta campaña —con incentivos económicos—, el municipio que ha salido más beneficiado ha sido La Línea de la Concepción.

La subcomarca que titulamos «Zona Exterior» es, de las dos en que dividimos el Campo de Gibraltar, la que presenta una situación más grave, quizá por ser más «rural». He aquí algunos testimonios:

- La población diseminada de esta zona es analfabeta en casi su totalidad.
- En Tarifa, «casi el 80 por 100 de la población de más de veinticinco años es analfabeta; en el caso de las mujeres el porcentaje es más alto» (12).

En la subcomarca de «la Bahía», a pesar de haber mejorado la situación, el problema seguía siendo grave en la mayoría de las localidades:

- En Los Barrios, el 30 por 100 de los adultos son analfabetos.
- En San Roque se pensaba que la cifra de adultos analfabetos podía estar próxima al 80 por 100.
- En La Línea la situación había mejorado; a pesar de todo, en los barrios de la Tunara y del Castillo de España, «el porcentaje de analfabetos era considerable». Entre «jóvenes de menos de veinte años existía un notable porcentaje de analfabetos» (13), como consecuencia de la deficiente situación escolar, hace pocos años.
- Para Algeciras se reconocía que en la «periferia» y entre los inmigrantes recientes existían muchos analfabetos.

## B) TRIÁNGULO INTERIOR

Esta es la comarca que se encuentra en peor situación. El número de analfabetos es proporcionalmente más alto que en otras zonas de la provincia. Se trata de una comarca deprimida, con fuerte población dispersa y la peor escolarizada de Cádiz.

- Para Vejer de la Frontera, el número de analfabetos es de 1.966 según unas informaciones y de 2.095 (14) según otras. En cualquiera de los casos, el volumen es alarmante. El problema se agrava entre la población diseminada.

---

(12) Según se manifestó en la reunión celebrada en el Ayuntamiento.

(13) Según personas dedicadas a la Enseñanza Profesional

(14) Memoria del Ayuntamiento.



- En Alcalá de los Gazules existían 1.200 analfabetos en 1964. Posteriormente «esta cifra se redujo como consecuencia, principalmente, de la emigración». En el curso 1969-70 existían matriculados en las clases de alfabetización 200 personas, cuyas edades oscilan entre los dieciséis y treinta años, principalmente mujeres (15).
- En Medina-Sidonia, «el número de analfabetos era muy considerable, de 2.000 a 3.000, cifras que se han reducido mucho como consecuencia de la emigración».

#### C) FACHADA ATLÁNTICA

El porcentaje de analfabetismo es tremendamente alto en todos los municipios de la comarca, destacando especialmente Barbate y Sanlúcar de Barrameda. En esta comarca el gran peso de analfabetos no lo da la población dispersa o los pequeños núcleos, sino que está concentrado en importantes localidades.

#### D) BAHÍA GADITANA

Esta comarca ofrece en su conjunto una situación más favorable que el resto de la provincia, como consecuencia del mayor grado de desarrollo alcanzado y de ser la que mantiene una tasa de escolaridad más alta en los últimos años. Sin embargo, además de un analfabetismo residual, notable sobre todo entre la población femenina, la fuerte inmigración que ha registrado en los últimos años ha traído consigo igualmente la incorporación de una población analfabeta procedente de otras partes de la provincia, e incluso de alguna provincia próxima, especialmente de Córdoba. Los municipios que presentan una situación más crítica son Chiclana y el Puerto de Santa María.

#### E) JEREZ

La comarca de Jerez (incluye la totalidad del municipio jerezano) presenta una grave situación, que afecta especialmente a la población «no concentrada en el casco», es decir, las pedanías y población ultradiseminada, que suman más de 30.000 personas, para las cuales el índice de analfabetismo es el más alto de la provincia —sólo igualado en el Triángulo Interior—. Posiblemente dicho índice se acerca al 80 por 100, según manifestaciones de profesionales de la enseñanza. Las tasas de escolaridad de esta comarca se han mantenido entre las más bajas de la provincia (16).

(15) Cifras proporcionadas por los municipios.

(16) Véase, en la parte de Enseñanza Primaria, el apartado referente a tasas de escolarización.



## F) LA SIERRA

El problema del analfabetismo y la baja escolarización han afectado gravemente a esta comarca. En los últimos años se ha producido una notable mejoría; sin embargo, el porcentaje de analfabetos sigue siendo alto en la mayoría de los pueblos. Veamos algunas muestras del mismo según fuentes municipales:

- En Algodonales, el censo de analfabetos es de 400 personas (17).
- En Arcos existe un porcentaje considerable, especialmente entre la población diseminada.
- El censo de Grazalema era de 70 después de estar varios años funcionando clases de alfabetización.
- En Puerto Serrano se calculaba que el 80 por 100 de individuos de más de veinticinco años eran analfabetos (18).
- En Ubrique, en 1966, se habían impartido casi 600 certificados entre alumnos que asistían a los cursos de alfabetización. Años más tarde la campaña va teniendo menos éxito, a pesar de que siguen existiendo bastantes analfabetos, debido a que el trabajo infantil es considerable (19).
- Entre la población diseminada de Olvera, los analfabetos eran muchos, y, sin embargo, en el casco habían disminuido. Es la emigración la que ha hecho descender la cifra de analfabetos (20).

Vemos que el problema del analfabetismo afecta, en mayor o menor grado, a todas las comarcas de la provincia. A pesar de no disponerse apenas de datos numéricos, la situación señalada para algunos municipios nos da una idea bastante clara de la gravedad de este fenómeno y de la especial visión local del mismo.

En términos generales puede resumirse diciendo que el analfabetismo alcanza los niveles más altos en las zonas rurales y los más bajos en las dos aglomeraciones industriales y demográficas más importantes de la provincia: la Bahía Gaditana y la Bahía de Algeciras.

### 1.3 ESTIMACIONES POR COMARCAS

A partir de las cifras globales a nivel provincial señaladas anteriormente, combinadas con los porcentajes de distribución comarcal derivados de los datos proporcionados por la Campaña de Alfabetización y Promoción Cultural, más las cifras proporcionadas por la mayoría de los municipios (21),

---

(17) Según datos del Ayuntamiento.

(18) Datos proporcionados en varias reuniones en el municipio.

(19) Reunión con profesionales de la enseñanza en dicho pueblo.

(20) Reuniones mantenidas en el municipio.

(21) Encuesta a los Ayuntamientos y datos proporcionados en las reuniones municipales, algunas de ellas reflejadas anteriormente.

se ha realizado una estimación del porcentaje de analfabetos por comarcas, referido tan sólo a la población entre quince y sesenta años. Para el resto de la población (menos de quince años y más de sesenta) no disponemos de fuentes que puedan proporcionarnos datos ni siquiera aproximados.

Las estimaciones realizadas por el equipo de planificación, y que seguidamente reflejamos, se ven limitadas, en cuanto a precisión, por las deficiencias y contradicciones de las fuentes disponibles, hecho que ya ha sido señalado en los apartados anteriores.

La situación del analfabetismo en las diversas comarcas de la provincia según nuestra aproximación es la siguiente:

PORCENTAJE DE ANALFABETOS ENTRE LA POBLACION DE 15 A 60 AÑOS,  
POR COMARCAS, PARA 1970

COMARCAS	Porcentajes
A) <i>Campo de Gibraltar:</i>	
I. Zona de la Bahía ... ..	8,8
II. Zona Exterior ... ..	17,6
B) <i>Triángulo Interior</i> ... ..	24
C) <i>Fachada Atlántica:</i>	
I. Zona Norte ... ..	34,4
II. Zona Sur ... ..	35,2
D) <i>Bahía Gaditana</i> ... ..	8,4
E) <i>Jerez</i> ... ..	(*)
F) <i>Sierra:</i>	
I. Sierra propiamente dicha ... ..	18
II. Transición Campiña Sevillana ... ..	34

(\*) Sobre la comarca de Jerez no disponemos de datos fiables, pues la cifra de 1.914 analfabetos proporcionada por la Campaña de Alfabetización y Promoción Cultural nos parece muy distante de la realidad. Creemos que solamente entre la población que vive fuera del casco urbano, el número de analfabetos es superior al indicado.

FUENTE: Estimación del Equipo de planificación.

Puede apreciarse en el cuadro anterior cómo la Bahía Gaditana y la Zona de la Bahía de Gibraltar son las comarcas con menores índices de analfabetismo, lo cual está en relación con la mejor situación escolar de dichas comarcas y con un mayor nivel de desarrollo.

Las zonas más afectadas por su analfabetismo son las correspondientes a la Fachada Atlántica, en las que los porcentajes son tremendamente altos en ambas subcomarcas. Dos municipios destacan especialmente por un alto índice: Sanlúcar de Barrameda en el Norte y Barbate en el Sur.

En la Sierra es la zona de Transición a la Campiña Sevillana (es decir, la parte más septentrional) la que presenta una peor situación muy parecida

a la comarca anterior, destacando en particular dos municipios: Puerto Serrano y Espera. La situación más favorable corresponde a Olvera.

Inmediatamente después hay que señalar la comarca que hemos denominado «Triángulo Interior», con un 24 por 100 de analfabetismo. En esta comarca la situación más dramática corresponde a Vejer de la Frontera.

Los elevados porcentajes de analfabetismo que hemos señalado están en relación directa con las bajas tasas de escolarización (22).

#### 1.4 DISTRIBUCIÓN DEL ANALFABETISMO POR EDADES

Un aspecto alarmante del fenómeno del analfabetismo en la provincia consiste en que no sólo afecta a la población más vieja, sino que el porcentaje de analfabetos se reparte ampliamente entre los distintos grupos de edades, afectando fuertemente incluso a la población menor de veintiún años como consecuencia de una deficiente escolarización en primaria, escolarización que hoy sigue siendo dramática.

Veamos cómo se reparte el porcentaje total de analfabetos según los tres grupos de edades definidos por la Campaña de Alfabetización y Promoción de Adultos:

GRUPOS DE EDADES	% sobre el total de analfabetos
De 15 a 21 años ... ..	20,5
De 22 a 45 años ... ..	48,0
De 45 a 60 años ... ..	31,5

FUENTE: Porcentajes obtenidos a partir de las cifras de analfabetos por edades proporcionadas por la Campaña de Alfabetización de Cádiz.

Como puede apreciarse, los analfabetos no son solamente personas mayores, sino que *20 de cada 100 analfabetos tienen menos de veintidós años*, y 68 de cada 100 menos de cuarenta y cinco años. Estos porcentajes son excesivos por sí mismos y nos señalan hasta qué punto este fenómeno no tiene el carácter residual que a veces se le quiere atribuir.

Para tener un reflejo cuantitativo de lo que representa la distribución anterior, vamos a reflejar las cifras absolutas de población para cada uno de los tres grupos de edades señalados:

	Número de personas
De 15 a 21 años ... ..	148.003
De 22 a 45 años ... ..	263.422
De 46 a 60 años ... ..	110.696

FUENTE: Cifras totales correspondientes a 1968. Elaboración del Equipo de planificación.

(22) Véase en apartado de Primaria las tasas de escolarización por comarcas.

Manteniendo el total de casi 70.000 analfabetos para la provincia (véanse apartados anteriores) y aplicando la anterior distribución de los analfabetos según edades, tendríamos el siguiente resultado:

#### ANALFABETISMO POR EDADES

EDADES	Total de población por grupos	Total de analfabetos	% de analfabetos para cada grupo
De 15 a 21 años ... ..	148.003	14.000	9,4
De 22 a 45 años ... ..	263.422	36.600	12,7
De 46 a 60 años ... ..	110.696	22.120	20,0

FUENTE: Elaboración del propio Equipo de planificación.

Como puede apreciarse en el cuadro anterior, las tasas de analfabetismo se elevan con la edad, pero siguen siendo altas para todos los grupos de edades. Sólo es realmente marcada la diferencia al pasar del grupo de cuarenta y seis al de sesenta años, diferencia que aumentaría aún más para los mayores de sesenta años, para los cuales, desgraciadamente, no disponemos de cifras sobre analfabetismo, lo que impide obtener tasas globales referidas a toda la población de la provincia.

## 2. LA CAMPAÑA DE ALFABETIZACION Y SUS CONDICIONANTES

Antes de pasar a exponer los esfuerzos realizados en la provincia gaditana en el campo de la alfabetización, queremos recoger algunas de las consideraciones del *Libro Blanco* a este respecto, por ser altamente clarificadoras de la situación que analizamos.

«La lucha contra el analfabetismo es extremadamente difícil por una serie de variadas razones: la causalidad es varia, por lo que la terapéutica exclusivamente cultural no basta para estirparlo. El analfabetismo, índice básico del subdesarrollo cultural, va de la mano con el subdesarrollo económico y social, como lo demuestran el paralelismo de los índices de uno y otro fenómeno, tanto a nivel interprovincial como a nivel internacional. En las regiones o comarcas económicamente deprimidas, donde la renta *per capita* es escasa y no está bien distribuida, la posesión de la cultura elemental constituye un lujo desprovisto de utilización para muchas gentes. La creación de escuelas no basta, por sí misma, para estirpar el analfabetismo en las zonas subdesarrolladas, paralizadas aún por la inercia histórica, que hace más profunda la limitación de expectativas y aspiraciones originadas por la acción de los determinismos geoeconómicos y sociales. En tales casos, ni las disposiciones legales más estrictas logran el riguroso cumplimiento de la obligatoriedad escolar, como lo prueba la abundante e incumplida legislación dictada para evitar la evasión de la deserción de los alumnos. Además, el ataque a fondo del analfabetismo reclama medidas conjuntas encaminadas a combatir, a la vez, el subdesarrollo económico y el subdesarrollo cultural. Por otra parte, no se adaptan a la alfabetización de adultos los métodos propios de la alfabetización de niños; los planes tendrán que tener en cuenta la distinta motivación de unos y otros. Dado que los analfabetos (y en general los adultos, no familiarizados con las realidades culturales) sólo utilizan una posibilidad de estudios y aprendizaje, cuando se le ofrecen perspectivas e incentivos relacionados con el mejoramiento de su situación profesional y económica deben aprovecharse, y si es posible suscitarle, tales



oportunidades para impulsarle enérgicamente a desear salir de su estado de ignorancia» (23)

En los párrafos anteriores están reflejados los elementos que nos van a explicar la situación de la provincia en lo que a analfabetismo se refiere, así como la permanencia de dicho fenómeno después de continuados esfuerzos realizados a través de la Campaña de Alfabetización durante más de seis años de aplicación.

1. Los elevados índices de analfabetismo en la provincia son un reflejo de la situación de subdesarrollo económico y social de amplias zonas de la misma.

2. Las comarcas con una renta *per capita* (24) más elevada son aquellas en las que el índice de analfabetismo es más bajo: la Bahía Gaditana y, en el Campo de Gibraltar, la subcomarca de la Bahía de Algeciras.

3. La población clasificada como «peonaje agrícola» es la más afectada por el analfabetismo. Sus necesidades primarias insuficientemente cubiertas, su modo de vida y de trabajo (en gran parte emigrantes temporeros) y muchas veces su *habitat* (población dispersa y pedanías mal comunicadas) hacen extremadamente difícil su promoción cultural.

4. Las disposiciones legales, tendentes a un cumplimiento de la obligatoriedad escolar y a la lucha contra el analfabetismo, por sí mismas apenas son eficaces si no van acompañadas de otras medidas tendentes a combatir el subdesarrollo económico, a crear nuevas oportunidades a la población y, en definitiva, a cambiar su modo de vida.

5. La alfabetización de adultos exige métodos diferentes basados en las especiales motivaciones de este sector de la población. Estos adultos sólo están dispuestos a realizar un nuevo aprendizaje si a la vez se les ofrece nuevas perspectivas de mejorar su situación profesional y económica. Es decir: si los conocimientos que pueden adquirir les pueden servir para algo. Creemos, tal como veremos a continuación, que el principal «fallo» de las campañas de alfabetización en la provincia está en no haber sido capaces de encontrar unos «incentivos valiosos» para los analfabetos. Cuando hablamos de «incentivos» no nos referimos sólo a los estrictamente económicos. Lo que en Pedagogía se define como «centros de interés» adecuados a las especiales características de un conjunto de individuos no han sido bien utilizados en la mayoría de los casos.

## 2.1 DESARROLLO DE LA ALFABETIZACIÓN EN LA PROVINCIA

Según datos de la Campaña de Alfabetización, desde que se inició ésta, a finales de 1963, hasta el 31 de diciembre de 1969, han sido «redimidos» 39.088 analfabetos en el conjunto provincial. Sin entrar en otras consideraciones, la cifra total de afectados por la Campaña parece considerable:

(23) *La educación en España. Bases para una política educativa*. Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid, 1968.

(24) Véase la parte económica del presente estudio.

unas 6.500 personas alfabetizadas por año es realmente un número absoluto aceptable. Sin embargo, para una valoración adecuada de la Campaña de Alfabetización habría que tener otros datos:

1. El concepto de analfabeto «redimido» es por sí mismo impreciso; su contenido no está adecuadamente definido. Tenemos la impresión, después de diversos contactos con maestros alfabetizadores, autoridades locales relacionadas con el tema, ex alumnos de alfabetización, etc., que el nivel de conocimientos adquiridos por estos «redimidos» es muy diferente, según los casos. Algunos han conseguido unos conocimientos básicos, otros aprendieron sólo a leer y a escribir, otros terminaron solamente escribiendo con dificultad, etc. Creemos que en dicha situación han influido la comarca, el maestro alfabetizador, la necesidad del interesado, que precisaba una certificación urgente para un determinado empleo o un justificante de asistencia a un curso de alfabetización para cobrar una subvención por «paro» (25), etcétera. Es decir, es difícil precisar el alcance cualitativo de los cursos de alfabetización

2. En ciertas zonas de la provincia, especialmente en el Campo de Gibraltar, los incentivos económicos o las subvenciones de paro han llevado a un contingente muy numeroso de analfabetos a inscribirse en los respectivos cursos. Independientemente de una valoración respecto al aprovechamiento de estos cursos subvencionados, está claro que la demanda de instrucción por parte de la población analfabeta ha sido muy superior a la «normal», es decir, más alta que la alfabetización sin incentivos económicos, tal como se comprueba comparando las cifras de inscritos en los cursos de alfabetización en el Campo de Gibraltar con las de otras comarcas de la provincia.

3. La cifra de maestros alfabetizadores, más alguna otra persona subvencionada para dedicarse a esta tarea, ha oscilado para el conjunto de seis años en torno a los 250 por curso escolar, como mínimo. Por ejemplo, para este curso 1970-71, el número de profesores previstos era el siguiente (26):

Maestros de régimen ordinario con prolongación de jornada dedicada a alfabetización.	60
Maestros alfabetizadores ... ..	180
<b>TOTAL ... ..</b>	<b>240</b>

Hay que tener en cuenta que en los dos últimos cursos ha disminuido el número de maestros alfabetizadores en relación a los dos o tres cursos anteriores, por estimarse que las necesidades han disminuido.

Si tenemos en cuenta que la cifra media de analfabetos «redimidos» por año es de 6.500, y hemos calculado que el número de alfabetizadores ha sido de 250, tenemos que el número de personas alfabetizadas por profesor y año ha sido de 26. Cifra ésta que nos parece excesivamente baja, teniendo

(25) Especialmente en el Campo de Gibraltar, sobre todo entre ex trabajadores españoles en Gibraltar.

(26) Según cifras suministradas por la Inspección de Enseñanza Primaria.

en cuenta que en un año es posible realizar varios cursillos de alfabetización y que más de un cuarto de los alumnos asistentes a estos cursillos en la provincia lo hacían con incentivos económicos y se encontraban en situación de paro.

Creemos, por tanto, que el rendimiento de la Campaña de Alfabetización ha sido extremadamente bajo. Ello tiene unas causas, que son principalmente las que se han señalado al comienzo de este apartado, y que iremos descubriendo al reflejar algunos hechos concretos referidos a ciertas experiencias locales. A modo de impresión general, diremos que el bajo rendimiento de la Campaña de Alfabetización se debe a tres factores fundamentales:

a) El bajo nivel de renta y el modo de vida de la población afectada por el analfabetismo.

b) Falta de estímulos positivos; a veces se han utilizado métodos coactivos.

c) La alfabetización se ha pretendido realizarla desligada de la formación profesional de adultos o de cualquier otra forma de promoción que implicara una mejora en las condiciones de vida.

## 2.2 EXPERIENCIAS DE ALFABETIZACIÓN POR COMARCAS

Es interesante no solamente cuantificar los resultados de la Campaña de Alfabetización, sino también el análisis cualitativo de la misma, especialmente aquellos aspectos que ponen de manifiesto el «clima» en que se desarrolló y las dificultades específicas encontradas a nivel local. Sin comprender estos elementos, difícilmente podremos valorarlos, y lo que es más importante, no podrán obtenerse experiencias útiles al planteamos cualquier planificación futura. Para cubrir estos objetivos se necesitaría disponer de un conjunto considerable de datos o seguir una serie de experiencias continuas en diferentes comarcas. No estamos en esa situación (que se cubrirá con un estudio monográfico). Lo único de que disponemos es de experiencias contadas a nivel local, datos parciales conseguidos en algunos municipios, impresiones contadas en reuniones improvisadas, etc. Es decir, disponemos sólo de algunos hechos particulares que sólo nos permiten apuntar algunos problemas, reflejar un «modo de hacer las cosas», interpretar unos resultados cuantitativos apuntados en los apartados anteriores. Estos hechos tienen un valor concreto en un contexto determinado; por ello vamos a referirnos en las comarcas donde ocurrieron (27).

---

(27) Solamente reflejaremos algunos hechos significativos, y en ciertos casos sin citar el pueblo.

## A) CAMPO DE GIBRALTAR

*Jimena de la Frontera:* Pueblo de fuerte paro obrero. Por ejemplo, en 1968 había una media de 600 parados. En los dos últimos años la emigración ha reducido el paro.

Se organizan clases de alfabetización destinadas a los obreros parados, con un incentivo económico de 60 pesetas diarias sólo para casados y mayores de veinticinco años. Las mujeres están excluidas en esta modalidad.

Estos cursos con incentivo parece que son un éxito en cuanto a asistencia se refiere.

Para los jóvenes de veinticinco años hay clases de alfabetización sin incentivo económico. El número de inscritos es proporcionalmente menor que en el caso anterior.

En ciertas barriadas o pedanías, así como entre la población dispersa, se siente la misma necesidad, pero no hay clases de alfabetización.

*Algeciras:* En los barrios periféricos el número de analfabetos es considerable (La Juliana, Pastores, San Bernabé, etc.), siendo el índice de analfabetismo mucho más alto en las mujeres que en los hombres.

Hay un gran pesimismo en cuanto a las posibilidades de alfabetizarse a partir de ciertas edades. Alguna persona dedicada a la enseñanza mantenía la posibilidad de «redimir» al analfabeto mayor de treinta años.

Parece que las dificultades para interesar a las mujeres en los cursos de alfabetización son menores que en otras localidades. Durante el curso 1969-70 funcionaron seis aulas para mujeres.

*San Roque:* Los incentivos económicos se han utilizado ampliamente para los hombres.

Las mujeres analfabetas demuestran un gran interés por modificar su situación, pero sólo hasta que se casan (28). La necesidad de escribir a un novio en la «mili» se señalaba como uno de los incentivos más estimulantes entre las mujeres solteras.

*Los Barrios:* Fuerte analfabetismo. Se dan bastantes cursos de alfabetización a obreros, de ocho a diez de la noche, todos ellos con incentivos económicos. Dichos cursos son un éxito.

En general, en el Campo de Gibraltar se han empleado masivamente los incentivos económicos, sobre todo de cara a obreros en paro, en gran parte ex trabajadores en Gibraltar. Dichos incentivos han conseguido la inscripción de importantes contingentes de analfabetos en distintos cursos. Sin embargo, los alfabetizadores lamentan el bajo nivel de aprovechamiento de estos cursos. Por nuestra parte, siguiendo un par de experiencias, de las cuales nos hablaron profesor y alumnos adultos, hemos sacado la impresión de que en muchos de estos cursillos, aparte de la «asistencia obligatoria» (necesaria para cobrar el incentivo), apenas se han encontrado «centros de interés» válidos y la relación profesor-alumno es altamente negativa. Estos elementos son más que suficientes para explicar un bajo nivel de aprovechamiento en los cursos de alfabetización.

---

(28) Según nos indicaban en la reunión mantenida con el personal docente.



## B) TRIÁNGULO INTERIOR

Es la comarca más subdesarrollada y con mayores porcentajes de analfabetos.

*Alcalá de los Gazules:* En 1964 existían 1.200 analfabetos; a partir de esa fecha, «la emigración redujo el número» de los mismos.

En el curso 1969-70 funcionaban cinco aulas de adultos, con 200 alumnos, de los que 78 consiguieron Certificado de Estudios Primarios. No se consiguió que continuasen asistiendo a clase una vez obtenido el Certificado de Estudios. Las edades de dichos alumnos oscilan entre dieciséis y treinta años, y de ellos un contingente importante son mujeres.

Existe entre las autoridades y personal docente una gran inquietud por este problema. Están preocupados con encontrar estímulos adecuados capaces de desarrollar una acción movilizadora. Ellos piensan «que los incentivos económicos no son suficientes»; «que las empresas, para dar trabajo, deberían exigir la Cartilla Escolar»; «que la alfabetización hay que unirla a la Formación Profesional»...

*Vejer de la Frontera:* Los resultados de la Campaña de Alfabetización están reflejados en las cifras proporcionadas por el propio Ayuntamiento (29):

Analfabetos en 1963 ... ..	2.609
Analfabetos en 1970 ... ..	2.092

Es decir, sólo una quinta parte han sido alfabetizados. Además, en la misma fuente se reconoce que la lucha contra el analfabetismo a dado «resultados más aparentes que reales».

«X». Municipio con el más alto porcentaje de analfabetos de la comarca. La Campaña de Alfabetización ha conseguido escasos resultados, como consecuencia de una mala planificación, reflejada, por ejemplo, en la mezcla en una misma clase de alumnos con edades extremadamente dispares. Al poco éxito también han contribuido las medidas coactivas que han querido aplicarse para conseguir una inscripción o asistencia a los cursos de alfabetización.

En los últimos años, como consecuencia de lo anterior, la asistencia a los cursos ha ido disminuyendo, igual que la edad de los asistentes, entre los cuales (referido a los tres últimos años) nunca aparecieron personas mayores de veinte años.

En el último curso, la edad media de los que seguían clases de alfabetización estaba entre los catorce y los veinte años.

---

(29) Memoria del Ayuntamiento.



### C) FACHADA ATLÁNTICA

Comarca con el porcentaje más alto de analfabetismo (30), sin embargo parece que la necesidad de promoción cultural entre los adultos es más sentida que en otras zonas de la provincia.

*Chipiona:* Durante el curso 1969-70 funcionaron seis aulas de alfabetización para hombres y otras seis para mujeres. Nos dijeron que la asistencia era «buena». Describían cómo a pesar de estar enclavadas todas las aulas en el casco, la gente del campo se desplazaba en bicicleta o andando a las clases por la noche.

*Rota:* Es el municipio con menor porcentaje de analfabetismo de la comarca. Funcionan dos aulas de alfabetización en el municipio y otra en «la base». El interés por la promoción cultural de los adultos, por otra parte, está muy unido a sus posibilidades de empleo. La esperanza de conseguir un determinado empleo (generalmente en la base) mueve o no a inscribirse en los cursos de adultos. En este hecho insistieron las autoridades y personal docente que nos exponían este problema. El porcentaje de población analfabeta —generalmente de más edad— que cree no tener posibilidades de mejorar su «empleo» manifiesta un interés muy reducido por los cursos de alfabetización. Existe una experiencia privada de promoción cultural para jóvenes, de notable interés, impartiendo a la vez enseñanzas de alfabetización junto con enseñanzas instrumentales, todo ello unido a ciertas actividades culturales tendentes a crear un clima adecuado para el desarrollo de las enseñanzas señaladas.

*Jerez de la Frontera:* El campo de Jerez se caracteriza por arrojar uno de los más altos índices de analfabetismo de la provincia. Sin embargo, los resultados de la Campaña, excluyendo el casco urbano, parece que son bastante deficientes, habiéndose visto dificultada por la especial forma de poblamiento que caracteriza dicha Campiña, en la cual el peso de la población dispersa es considerable, acompañada de unas pésimas comunicaciones, que hacen difícil el acceso a muchas zonas. Por otro lado, se señala por parte de algunas personas dedicadas a la docencia la falta de interés entre la población y la no utilización de estímulos adecuados. Insistentemente escuchamos juicios muy pesimistas sobre las posibilidades de «redimir» a los analfabetos de una cierta edad; esta edad solía fijarse entre los veinticinco y treinta años. Respecto a la mujer, se mantenía que después de casada, fuera de casos excepcionales, no tenía posibilidades reales de alfabetizarse.

### D) LA SIERRA

Comarca en la que las experiencias de alfabetización son de las más negativas de la provincia.

*El Bosque:* El censo de analfabetos es proporcionalmente muy alto. Sin

---

(30) Véase el apartado 1.3 de este mismo capítulo.

embargo, solamente cuatro o cinco personas de éstas asisten regularmente a las clases de adultos. Las razones de esta situación, según manifestaciones de algunos maestros, estaban en la adecuación de las enseñanzas y el modo de impartirlas a un nivel que resultara atrayente para los adultos; ponían el ejemplo de que las aulas donde se desarrollaban los cursos eran concebidas para niños..., en las cuales los adultos no se sentían cómodos.

*Puerto Serrano:* Tiene uno de los porcentajes más altos de la Sierra. Un 80 por 100 de la población emigra temporalmente en la época de la recolección. En los meses que esta población permanece en el pueblo, funcionan dos aulas de alfabetización con 70 u 80 alumnos, generalmente jóvenes.

«X». Pueblo de considerable porcentaje de analfabetos. Cara a impulsar la Campaña, el señor alcalde censó nominalmente a todos los analfabetos, ordenando poner la lista de los mismos, con su nombre, en todos los bares, multando a los dueños de los establecimientos que dejaban entrar a algún analfabeto a la hora en que se realizaban los cursos (31). Después de un cierto tiempo se levantó dicha medida, pues, según el señor alcalde, los analfabetos «no iban al bar, pero tampoco a los cursos».

En 1969-70 estaban matriculadas en los cursos de alfabetización 38 personas, de las cuales asistían regularmente 20 a 25 personas, cuya edad oscilaba entre los dieciocho y los veinte años. Mayor asistencia de mujeres que de hombres.

«Y». Pueblo en el que la Campaña de Alfabetización cobró un gran impulso inicial. Hasta junio de 1966 se habían alfabetizado más de 600 personas. Hoy los cursos de alfabetización no tienen aceptación, a pesar de que hay tres personas dedicadas a esta tarea. Uno de los maestros alfabetizadores se quejaba de que su tarea no tenía éxito. Decía haber probado todos los medios; la asistencia a los cursos no se mantenía... Ello le llevaba a hablar con un gran despecho hacia estos adultos; creía que los métodos coactivos eran los más eficaces.

En el mismo pueblo existe una experiencia privada de promoción cultural de adultos; es un éxito tanto por el número de participantes como por las actividades que realiza; la participación de la gente es uno de los puntales de la experiencia. No hay ni coacción ni incentivos económicos.

«Z». En el municipio «Z» existe un censo reciente que arroja la cifra de 400 analfabetos. Las autoridades locales y el maestro tutor de la Campaña han puesto un gran entusiasmo en la misma; el último curso asistían a las clases de alfabetización 200 adultos, de los cuales 67 consiguieron el Certificado de Estudios Primarios. Se emplearon todos los medios para conseguir una asistencia regular a los cursos. Hasta el punto de que aquellos alumnos adultos reincidentes en faltas de asistencia a clase eran multados con 25 pesetas cada vez. Esta medida era considerada como ejemplar por parte de los maestros alfabetizadores (32).

(31) Relatado por el propio señor alcalde y por otras personas de la localidad.

(32) Como puede verse en la Memoria de la Campaña de Alfabetización de dicho municipio referente al curso 1969-70. Opinión manifestada en reunión a nivel local.

IX

PLANIFICACION  
DE LA EDUCACION  
EN LA PROVINCIA DE CADIZ



## 1. ESTIMACIONES DE POBLACION ESCOLAR

### ESTIMACIÓN DE LOS CENSOS ESCOLARES POR NIVELES Y COMARCAS

Al pretenderse con este apéndice el estudio de una planificación global de las medidas a tomar en el campo educativo, es lógico que se empiece por fijar los efectivos de población con que va a operarse.

Ya se aludió, al hablar de la población en edad de escolaridad obligatoria en 1969, a la diferencia que ofrecían entre sí las cifras municipales y las estimaciones propias (1).

Estas diferencias se concretaban a la hora de repartir por comarcas y subcomarcas los niños comprendidos entre los seis y los trece años. Así, mientras en unas la similitud era grande (Zona Exterior del Campo de Gibraltar, Fachada Atlántica), en otras no lo era tanto (Triángulo Interior, Sierra y Bahía Gaditana), contradiciéndose claramente en el caso de la comarca de Jerez.

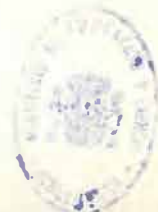
Antes de dar la relación por niveles de los distintos censos escolares para el quinquenio 1969-74, creemos necesario hacer unas consideraciones que delimitan la importancia de esta perspectiva.

1. Se ha partido de la estimación propia en 1969 para calcular el censo escolar del grupo 6-13 años en 31 de diciembre de 1974 a nivel comarcal (2).

2. Así como se poseen datos suficientes a nivel provincial para construir una proyección de población mínimamente fiable, no ocurre lo mismo cuando se desciende al nivel comarcal. Sólo de los cinco municipios más importantes de la provincia: Cádiz, Jerez, Algeciras, La Línea y San Fernando, se da la distribución de la población edad por edad en 1960. Por otra parte, para 1960 y 1965 tenemos únicamente grupos quinquenales de edad en los municipios mayores de 10.000 habitantes.

(1) Véanse epígrafes 2.1.1 y 2.2.2 y cuadro 3 del Anexo de Enseñanza Primaria.

(2) Las cifras de los Ayuntamientos para la Bahía de Algeciras, el Triángulo Interior y la Sierra Propiamente Dicha nos parecen bajas. A su vez, las de la Bahía Gaditana, Transición a la Campiña Sevillana y, sobre todo, Jerez, sobreestimadas. Actualmente el equipo está comprobando la veracidad de las certificaciones municipales del cuadro 3. Caso de descubrirse algún error se incluirán las rectificaciones pertinentes en la publicación del estudio.





De esta manera, y a falta de información adecuada, nos vemos obligados a calcular la población de cada nivel educativo sin el rigor empleado para la total provincial.

3. La urgencia requerida por este capítulo de planificación de la educación ha impedido utilizar los servicios de la Delegación e Inspección provinciales en la medida que hubiera sido deseable. A ello se añade el hecho de la ausencia de una Unidad Provincial de Planificación en Cádiz. Dicha Unidad hubiera suministrado al equipo una valiosísima información.

4. En estos momentos se carece todavía de los primeros avances provinciales del censo de población de 1970, incluso para los totales provinciales, con lo cual se pierde, caso de ser necesario, una oportunidad de rectificar a tiempo alguna de las estimaciones propias.

5. El cálculo de los efectivos comarcales es particularmente arriesgado no sólo por operar con grupos de edad muy irregulares, algunos a caballo de los quinquenales más comunes, sino porque es imposible medir la incidencia migratoria que pueden sufrir en los próximos años.

El año base que ha servido para detectar la situación de la enseñanza en Cádiz, objeto del estudio precedente, ha sido 1969, ya que en el 31 de diciembre del mismo se han obtenido los datos más recientes de que disponía la provincia y que constaban en las estadísticas más corrientes.

El período a planificar es de cinco años, por lo cual la estimación de las necesidades provinciales abarca hasta el 31 de diciembre de 1974. De acuerdo a este calendario, el cuadro 1 presenta los efectivos de población que suministran los diversos censos escolares para esa fecha.

Los grupos de edad que finalizan el cuadro 1 nos dan, por niveles educativos, el total de varones y mujeres previsto en 1974. No se ha considerado oportuno subdividir dichas cifras por sexos, ya que su distribución por comarcas presentaría muchos errores de bulto.

Dicha distribución viene precisada en el cuadro 2.

Ante la imposibilidad de aplicar a las comarcas las técnicas de perspectivas utilizadas en el cuadro 1, nos vemos obligados a establecer una repartición del conjunto provincial que no aconseja separarse apreciablemente de la correspondiente a 1969. En efecto, un período de cinco años no da pie para introducir una modificación importante en la parte proporcional que detectaba cada comarca en el respectivo nivel educativo provincial.

Ahora bien, dada la complejidad de la reforma, si no el largo calendario de su implantación, nos vemos obligados a prolongar la fecha tope del 31 de diciembre de 1974.

En efecto, es en el curso 1977-78 cuando se completa por vez primera el ciclo de Bachillerato con los presupuestos de la reforma, o lo que es igual, cuando existe una demanda en el B. U. P. a base de los alumnos que han cursado totalmente la Enseñanza General Básica.

Asimismo, en la Formación Profesional es preciso recoger la demanda que surgirá a partir del curso 1974-75, por lo cual se deben prever las necesidades de este tipo de enseñanza para el curso 1976-77.

La lista de ejemplos sería muy grande de enumerar, como se comprobará al entrar en el detalle de la planificación que de las diferentes enseñanzas se realiza a continuación.

Así las cosas, se ha hecho un amplio uso de las estimaciones de los censos escolares posteriores a 1974.

#### 1. PERSPECTIVAS DE POBLACION EN 31-XII-1974

AÑOS CUMPLIDOS	Varones	Mujeres	Total
0 ... ..	12.274	11.676	23.950
1 ... ..	12.050	11.472	23.522
2 ... ..	11.899	11.336	23.235
3 ... ..	11.760	11.195	22.955
4 ... ..	11.638	11.075	22.713
0-4 ... ..	59.621	56.754	116.375
5 ... ..	11.499	10.939	22.438
6 ... ..	11.059	10.631	21.690
7 ... ..	11.385	10.823	22.208
8 ... ..	11.175	10.260	21.435
9 ... ..	11.063	10.577	21.640
5-9 ... ..	56.181	53.230	109.411
10 ... ..	11.519	10.762	22.281
11 ... ..	10.767	10.392	21.159
12 ... ..	10.330	10.015	20.345
13 ... ..	10.265	9.942	20.207
14 ... ..	10.493	9.719	20.212
10-14 ... ..	53.374	50.830	104.204
15 ... ..	10.022	10.102	20.124
16 ... ..	10.279	9.671	19.955
17 ... ..	10.043	10.064	20.107
18 ... ..	9.031	8.925	17.956
19 ... ..	8.721	8.208	16.929
15-19 ... ..	48.096	46.875	95.071
2-3 =	46.190		
4-5 =	45.151		
2-5 =	91.341		
6-13 =	170.965		
14-16 =	60.291		
16-18 =	60.186		

FUENTE: Elaboración propia.

2. CENSO ESCOLAR POR COMARCAS Y NIVELES EN 31-XII-1974

COMARCAS	PREESCOLAR			Enseñanza Gral. Básica (6-13 años)	Bachillerato Unif. y Pol. (14-16 años)	Enseñanza Profesional (16-18 años)
	2-3	4-5	2-5			
<i>Gibraltar:</i>						
I. Zona Bahía ... ..	6.294	4.659	10.953	29.816	10.633	10.547
II. Zona Exterior ... ..	1.446	1.517	2.963	5.141	1.837	1.778
Total ... ..	7.740	6.176	13.916	34.957	12.470	12.325
<i>Triángulo</i> ... ..	2.397	2.402	4.799	8.074	2.815	2.773
<i>Fachada:</i>						
I. Norte ... ..	1.631	1.462	3.093	6.131	2.262	2.421
II. Sur ... ..	4.045	3.774	7.819	14.787	5.271	5.413
Total ... ..	5.676	5.236	10.912	20.918	7.533	7.834
<i>Bahía Gaditana</i> ... ..	14.908	16.783	31.691	52.745	18.862	18.327
<i>Jerez</i> ... ..	8.877	8.089	16.966	30.873	9.996	10.105
<i>Sierra:</i>						
I. Propiamente dicha ... ..	4.341	4.488	8.829	14.382	5.332	5.287
II. Transición Campiña ... ..	2.250	1.977	4.227	8.916	3.283	3.133
Total ... ..	6.591	6.465	13.056	23.298	8.615	8.418
TOTAL PROVINCIA ... ..	46.190	45.151	91.341	170.965	60.291	60.186

FUENTE: Elaboración propia.

## 2. EDUCACION PREESCOLAR

Este es un período de escolaridad que aunque no se ha establecido con carácter obligatorio en la nueva Ley de Educación, es de suma importancia por afectar a la población en un doble sentido.

Por una parte, a los niños de edad de dos a cinco años; por otra, a los familiares de estos niños, principalmente a sus madres y hermanos, estos últimos a menudo en edad de escolaridad obligatoria (3), y en general a toda la colectividad.

En cuanto a los niños de dos a cinco años que no pueden estar escolarizados por no tener un puesto en los centros de preescolar, esta falta de escolarización les perjudica desde dos puntos de vista:

1.º Por ser la edad de dos a cinco años una etapa sumamente crítica para la educación del niño; la falta de escolarización en este período actuará como freno para su desarrollo posterior.

2.º Frente a los niños que han tenido la posibilidad de estar matriculados en preescolar y al llegar a la edad de seis años llevan, por lo menos, dos años en la escuela, los que no han gozado de este privilegio estarán en inferioridad de condiciones y sufrirán un desnivel que indudablemente va a condicionar sus estudios posteriores, favoreciendo la incorporación tardía de estos niños a la escuela, con todas las consecuencias negativas que esto lleva consigo (4).

Dada la importancia que tiene en Cádiz el trabajo de la mujer, la no escolarización de los niños de dos a cinco años obliga con frecuencia —por ausencia de la madre, que trabaja— a dejar a los hermanos mayores al cuidado de los pequeños, quedando así también los mayores privados de ir a la escuela. Situación que hace aumentar el absentismo en el período de escolaridad obligatoria y que, por otra parte, potencia el analfabetismo de la población. Por lo que acabamos de decir, la creación de centros preesco-

---

(3) Este problema ha sido tratado en el apartado 1.4 de «Necesidades en Preescolar». Véase también el párrafo 45 del *Libro Blanco*.

(4) Véase capítulo del estudio dedicado a la Enseñanza Primaria, apartado 2.5.1, «Incorporación escolar tardía», y cuadro número 7 del Anexo, «Porcentaje de alumnos retrasados respecto de su curso-edad».



lares no sólo favorece a los niños de dos a cinco años, sino que también contribuye a reducir el analfabetismo escolar, tan frecuente en Cádiz, en el período de enseñanza obligatoria y el analfabetismo.

#### NECESIDADES A CUBRIR PARA EL CURSO 1974-75

Como hemos visto en el apartado dedicado a estudiar la situación actual de la Preescolar en la provincia de Cádiz, la escolarización de la población infantil en la edad de dos a cinco años es muy baja, alcanzándose solamente una tasa de 15,6 por 100, lo que representa en cifras absolutas que son 68.425 los niños de dos a cinco años que no pueden gozar del privilegio de tener un puesto en la escuela. Si a esto añadimos la deficiente escolarización de los pocos que están «escolarizados» (5), cuyo número es de 6.547, la cifra de alumnos que nos queda por escolarizar en el curso 1969-70 es de 74.972. En unidades escolares —en el caso de querer escolarizarlos a todos en unidades de 30 alumnos por aula— el déficit para 1970-71 sería de 2.499 unidades. Con un déficit tan alto como punto de partida, resulta muy difícil señalar los objetivos sobre el grado de escolarización en este nivel de enseñanza que debería alcanzarse en el 1 de enero de 1975, fecha en la que se ha establecido el horizonte de esta planificación.

Partiendo de la realidad que refleja el estudio de la situación actual de la Preescolar en Cádiz —datos anteriormente citados—, resulta utópico pretender escolarizar para el 1 de enero de 1975 a la totalidad, el 100 por 100, de los niños entre dos y cinco años, sobre todo si tenemos en cuenta que tampoco en esta nueva Ley General de Educación se considera como obligatorio el período de Enseñanza Preescolar. Por ello, aun considerando muy necesaria la escolarización del total de niños de dos a cinco años, creemos que es un objetivo que sobrepasa con mucho las posibilidades reales de alcanzarlo en el 75, y nos limitamos a dar la estimación del 50 por 100 como meta a cubrir en el quinquenio al que nos estamos refiriendo, hipótesis que nos parece más realista. A continuación incluiremos también la estimación del 100 por 100, al menos como hipótesis del trabajo y fundamentalmente como objetivo al que hay que tender si lo que queremos es dar una solución a la problemática planteada en la enseñanza de la provincia.

Para hacer las estimaciones de puestos y unidades escolares que son necesarios para cubrir en su totalidad el déficit existente en este nivel de enseñanza en la provincia de Cádiz, hemos partido de un número base de 30 alumnos por unidad escolar, por considerar que es la cifra máxima de niños que pueden recibir una escolarización adecuada a las exigencias de espacio para jugar y expansionarse y un cuidado acorde con su edad por parte del maestro. Ya la Orden del M. E. C. de 20-I-65 señalaba como número máximo de alumnos por unidad el de 25 y 30 en maternas y párvulos, respectivamente.

---

(5) Son 6.547 los niños que consideramos deficientemente escolarizados, por sobrepasar la cifra de 30 en cada unidad escolar. La media de alumnos por aula es de 40 en los centros estatales, y de 99 en los no estatales.



NECESIDADES A CUBRIR EN EL CURSO 1974-75

COMARCAS	A	B	1.ª hipótesis: el 100 por 100 de escolarizados A — B		2.ª hipótesis: el 50 por 100 de escolarizados A — B	
	Población de 2 a 5 años en 31-XII-1974	Puestos escolares curso 1969-70			2	
			Puestos	Unidades	Puestos	Unidades
<b>Gibraltar:</b>						
I. Zona Bahía ... ..	10.953	600	10.353	345	5.176	172
II. Zona Exterior ... ..	2.963	90	2.873	95	1.436	48
Total ... ..	13.916	690	13.226	440	6.612	220
Triángulo ... ..	4.799	240	4.559	151	2.280	75
<b>Fachada:</b>						
I. Sur ... ..	3.093	90	3.003	100	1.501	50
II. Norte ... ..	7.819	480	7.339	244	3.670	122
Total ... ..	10.912	570	10.342	344	5.171	172
Bahía Gaditana ... ..	31.691	2.550	29.141	971	14.570	485
Jerez ... ..	16.966	1.170	15.796	526	7.898	263
<b>Sierra:</b>						
I. Propiamente dicha ...	8.829	510	8.319	277	4.159	138
II. Transición Campiña...	4.227	360	4.867	162	2.434	81
Total ... ..	13.056	870	12.186	439	6.593	219
<b>TOTAL PROVINCIAL ... ..</b>	<b>91.341</b>	<b>6.090</b>	<b>85.251</b>	<b>2.871</b>	<b>42.625</b>	<b>1.436</b>

FUENTES: A = Estimaciones del equipo de planificación.

B = Capítulo de Preescolar del estudio de la situación de la enseñanza en la provincia de Cádiz.

Son varios los métodos de análisis posibles para determinar estas necesidades de puestos y unidades escolares. Nosotros hemos hecho la elección del método buscando siempre, entre todos ellos, el que estimamos más correcto a la vez que claro y preciso.

A la estimación de puestos escolares de la población de dos a cinco años que se ha calculado habrá en 1975 le hemos restado el número de puestos escolares existentes en el curso 1969-70 —último año del que disponemos de datos—. La cifra resultante es la que creemos necesaria para cubrir —en el 31-XII-1974— el 100 por 100 de las necesidades. Si tenemos en cuenta lo expuesto anteriormente acerca de que las posibilidades reales de construcción no excederían el cubrir un 50 por 100 de las necesidades teóricas, tendremos que dividir por dos la cifra resultante del cálculo anterior.

Habida cuenta que en la planificación que proponemos no se trata de cubrir en un solo año todas las necesidades expuestas, sino de ir las cubrien-

do paulatinamente en cinco años, pasaremos a continuación a establecer un plan de prioridades en la construcción de centros, haciendo una elección de núcleos, en este caso comarcas (6), en las que consideramos es más urgente la creación de centros de esta modalidad. El criterio seguido para esta elección ha sido la conjugación de los factores o indicadores más expresivos de la problemática que plantea el no tener cubierto este nivel de enseñanza.

De éstos hemos escogido cuatro, por considerar que son los que más directamente inciden en este problema:

- Mayor incremento vegetativo.
- Frecuencia del trabajo femenino.
- Elevado porcentaje de analfabetos.
- Menor porcentaje de niños de dos a cinco años escolarizados.

A continuación incluimos un cuadro en el que exponemos y cuantificamos estos factores:

COMARCAS	(*) Incremento vegetativo 1960-67 (1)	(**) Frecuencia de trabajo femenino (2)	Porcentaje de analfabetos entre población de 15 a 16 años en 1970 (3)	Porcentaje de niños de 2 a 5 años escolarizados (4)
<i>Gibraltar</i> ... ..	1,8	1,4	13,2	84,2
I. Zona Bahía ... ..	1,8	1,3	8,8	
II. Zona Exterior ... ..	1,8	2,0	17,6	
<i>Triángulo</i> ... ..	2,3	2,8	24,0	88,4
<i>Fachada</i> ... ..	2,6	2,2	34,8	89,4
I. Sur ... ..	2,0	3,0	35,2	
II. Norte ... ..	2,8	1,7	34,4	
<i>Bahía Gaditana</i> ... ..	2,1	1,8	8,4	79,5
<i>Jerez</i> ... ..	2,3	2,0	?	84,7
<i>Sierra</i> ... ..	2,2	1,9	2,6	90,5
I. Propiamente dicha ... ..	2,1	1,8	18,0	
II. Transición Campiña ...	2,3	2,4	34,0	

(\*) Expresado en índices anuales.

- (\*\*) 1 = Muy frecuente.  
 2 = Frecuente.  
 3 = Poco frecuente.  
 4 = Muy raro.

FUENTES: (1) Elaboración del equipo de planificación con datos de la Delegación Provincial de Estadística. Véase la primera parte de este estudio, capítulo demográfico, apartado 4, cuadro D.1.

(2) Encuesta municipal 1970. Véase la primera parte de este estudio, capítulo económico. Anexo estadístico, cuadro I.3.

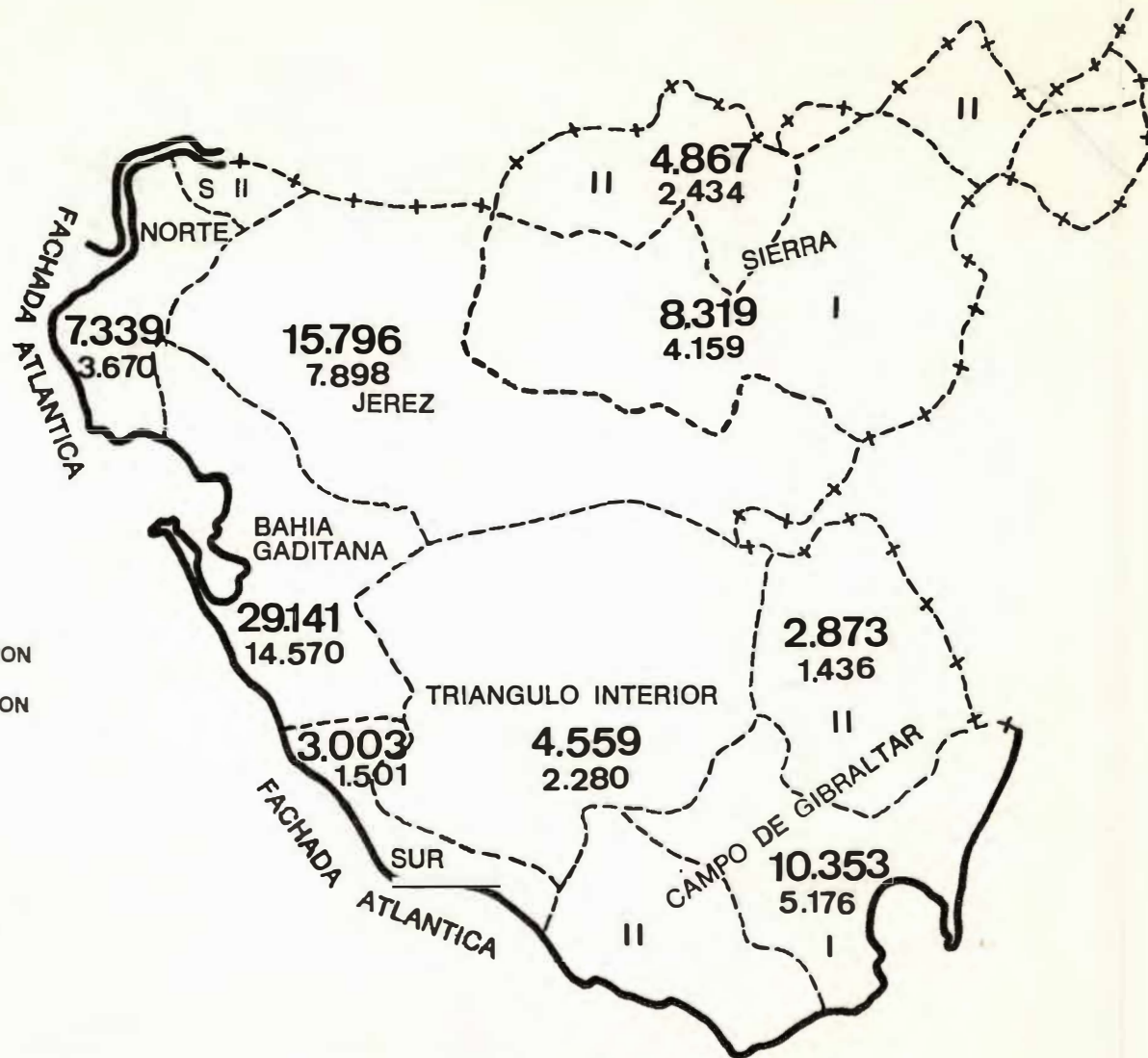
(3) Estimación elaborada por el equipo de planificación con datos extraídos de la encuesta a los Ayuntamientos y datos recogidos en reuniones municipales.

(4) Estadillos que el I. N. E. manda a los maestros para confeccionar posteriormente sus estadísticas.

(6) La planificación la proponemos a nivel comarcal.

PROVINCIA DE  
**CADIZ**

ESCALA 1: 800.000



**HIPOTESIS**

1.ª = 100 % DE ESCOLARIZACION

2.ª = 50 % DE ESCOLARIZACION

**TOTAL PROVINCIAL**

1.ª HIPOTESIS = **85.251**

2.ª HIPOTESIS = **42.625**

**PREESCOLAR-PUESTOS A CREAR PARA EL CURSO 1974-1975**

### 3. EDUCACION GENERAL BASICA

*«La Educación General Básica será obligatoria y gratuita para todos los españoles» (7).*

#### NECESIDADES A CUBRIR EN EL CURSO 1974-75

Tomando como base la Ley General de Educación, el objetivo para este nivel de enseñanza es el siguiente: en el año 1975 tiene que estar escolarizada la totalidad del grupo de edad comprendida entre los seis y trece años. Por tanto, a continuación estimaremos los puestos escolares que es necesario construir o habilitar para que este objetivo se cumpla. El criterio seguido para esta estimación es: sumar a la población de seis a trece años que habrá en 1974 el número de alumnos que se estimen retrasados (8). A esta cifra resultante hay que restarle el número de puestos escolares existentes en el curso 1969-70, último del que disponemos de datos.

En base a estos cálculos hemos confeccionado el cuadro que incluimos a continuación, en el que se indica el número de puestos y su reducción a unidades escolares que serán necesarias para cubrir el déficit existente actualmente y las nuevas necesidades que se plantarán en el año 1975, habida cuenta el crecimiento natural de la población y el número de alumnos que estimamos se acumularán de los años anteriores, bien por incorporación tardía (9), bien porque repitan curso.

Para calcular la cifra de unidades escolares hemos tomado como base la relación de 35 alumnos por unidad escolar, número que se considera máximo para poder impartir adecuadamente esta enseñanza, condición *sine qua non* para poder alcanzar el debido rendimiento.

---

(7) Ley General de Educación, título preliminar, artículo segundo, apartado 2.

(8) Los retrasados se han calculado en función de las tasas de repetición de los cursos anteriores. Véase cuadro número 7 del capítulo de Enseñanza Primaria y cuadro 1.5 del demográfico.

(9) Véase el apartado 2.5.1 de la parte de Enseñanza Primaria en el estudio de la situación actual de la enseñanza en la provincia de Cádiz.



**DISTRIBUCION COMARCAL DE PUESTOS Y UNIDADES ESCOLARES NECESARIOS  
PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE ESCOLARIZACION EN EL CURSO 1974-75**

COMARCAS	A	B	C	Necesidades puestos A + B - C	Unidades para 1974 A + B - C
	Población 6 a 13 años en 1974	N.º alumnos retrasados	N.º puestos escolares curso 69-70		35
<b>Gibraltar:</b>					
I. Zona Bahía ... ..	29.816	1.830	16.975	14.671	419
II. Zona Exterior ... ..	5.141	305	3.500	1.946	58
Total ... ..	34.357	2.135	20.475	16.617	474
Triángulo ... ..	8.074	467	5.180	3.361	97
<b>Fachada:</b>					
I. Sur ... ..	6.131	341	4.305	2.167	62
II. Norte ... ..	14.787	808	6.580	9.015	257
Total ... ..	20.918	1.149	10.885	11.182	319
Bahía Gaditana ... ..	52.745	3.190	19.425	36.510	1.043
Jerez ... ..	30.873	1.657	14.385	18.145	519
<b>Sierra:</b>					
I. Propiamente dicha ...	14.382	868	9.485	5.765	164
II. Transición Campiña ...	8.916	527	6.195	3.248	93
Total ... ..	23.298	1.395	15.680	9.013	257
<b>TOTAL PROVINCIAL ... ..</b>	<b>170.965</b>	<b>9.993</b>	<b>86.030</b>	<b>94.828</b>	<b>2.709</b>

FUENTES: A = Estimaciones del equipo de planificación.

B = Estimaciones en función de las tasas de repetición de los cursos anteriores. Véase cuadro núm. 7 del capítulo de Enseñanza Primaria y cuadro 1.5 del demográfico.

C = Elaborado con datos facilitados por la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia.

Se han definido las necesidades a nivel comarcal, ya que es sobre esta base sobre la que puede apoyarse una planificación realista, por ser éste el único nivel capaz de recoger la heterogeneidad de situación que resulta de las fuertes diferencias en cuanto a tasas de escolaridad, abandonos, incidencias del sector privado, índice de analfabetismo, etc., todo ello junto con los fuertes desniveles socioeconómicos que marcan a las diversas comarcas gaditanas, especialmente como consecuencia del mayor o menor desarrollo conseguido.

Por otra parte, el descender a nivel municipal escapa por completo a las posibilidades materiales de este equipo. Tal detalle corresponde a la competencia de la Unidad Provincial de Planificación, aún no creada.

Del cuadro se infiere la necesidad de construir —si se pretende lograr la escolarización total de la población comprendida en el período de escolaridad obligatoria—, para el año 1974, 2.703 unidades escolares a nivel provincial. No obstante, en un planteamiento realista no hay que olvidar que aunque en 1974 se lograra la escolarización de la totalidad de la población



seis-trece años, no por ello habría de considerarse la situación como satisfactoria desde el punto de vista educativo. Hay una serie de aspectos muy importantes, no tanto cuantitativos, sino más bien cualitativos, que difícilmente se pueden recoger en una planificación de este alcance y que solamente podrían subsanarse si se pusiera en cuestión determinados aspectos del propio sistema educativo.

Por muchos centros que se construyan, por muy altas que sean las tasas de escolaridad que se alcancen, mientras no se revisen los propios métodos de enseñanza y se adecúe la orientación de la misma al contorno social y familiar (medio ambiente) en que se desenvuelve la vida del niño, los resultados no serán totalmente satisfactorios. Algunos de los aspectos de esta situación vienen reflejados actualmente por la baja tasa de éxitos alcanzada (10) —en el curso 1969-70 era de un 6 por 100—, fuertes índices de abandono, absentismo escolar, altos porcentajes de analfabetos adultos, etc. (11).

#### CRITERIOS Y PRIORIDADES EN LAS NUEVAS CONSTRUCCIONES ESCOLARES

La cifra de 2.703 unidades escolares —resultante del cuadro anterior— a construir o habilitar para que en 1975 estén cubiertas las necesidades escolares planteadas por las nuevas exigencias de la Ley General de Educación, representa el 110,2 por 100 de la totalidad de unidades existentes en el curso 1969-70 (12).

Habida cuenta que este número de unidades escolares no podrá construirse en un solo año, sino paulatinamente en los cinco años que forman el quinquenio 1970-74, hay que establecer un orden de prioridades con un criterio de selección encaminado a cubrir primeramente las zonas donde las necesidades de escolarización sean más perentorias.

Para poder establecer este criterio se han conjugado los factores que directamente inciden en la falta de escolarización o en que ésta sea deficiente. Los que consideramos fundamentales son (13):

- Baja tasa escolar.
- Media teórica de alumnos por unidad escolar.
- Porcentaje de escuelas unitarias y mixtas.
- Porcentaje de escuelas a suprimir.
- Porcentaje de analfabetos adultos.

El orden de prioridades resultante por comarcas ha sido:

- 1.º Comarca Triángulo Interior y Zona Exterior de la comarca del Campo de Gibraltar.

(10) Véase, en el análisis de la situación de la enseñanza en la provincia de Cádiz, la aplicación del modelo analítico.

(11) Estos factores están recogidos y expuestos en el análisis de la situación actual de la enseñanza en la provincia de Cádiz.

(12) Véase la parte dedicada a Enseñanza Primaria, apartado 2.4.3.

(13) Véase la parte dedicada a Enseñanza Primaria en el estudio de la situación actual de la enseñanza en la provincia de Cádiz.

- 2.º Comarca de Jerez.
- 3.º Comarca de la Sierra y zona Norte de la Fachada Atlántica.
- 4.º Zona Sur de la Fachada Atlántica.
- 5.º Bahía Gadirana.
- 6.º Zona de la Bahía del Campo de Gibraltar.

Si se parte del supuesto de que la reforma educativa implanta un único nivel de enseñanza hasta los trece años inclusive, resulta racional suponer que los centros escolares de Bachillerato Elemental (Secciones Filiales de los Institutos, los colegios libres adoptados y colegios no estatales) que imparten enseñanzas a alumnos comprendidos dentro de este límite de edad queden adscritos a la Educación General Básica. La estimación de los puestos escolares adicionales que ello supondrá a nivel comarcal es la siguiente:

	<i>N.º de puestos</i>
<i>Campo de Gibraltar</i> ... ..	1.802
<i>Triángulo Interior</i> ... ..	418
Fachada Atlántica Norte ... ..	575
Fachada Atlántica Sur ... ..	85
Bahía Gadirana ... ..	2.592
Zona de Jerez ... ..	1.649
Sierra ... ..	573
<b>TOTAL PROVINCIAL</b> ... ..	<b>7.694</b>

El grado de fiabilidad de estas estimaciones está condicionado a la decisión de la iniciativa privada, en cuanto que se desconoce por el momento cuál será exactamente su capacidad y voluntad de transformación a E. G. B. de sus centros de enseñanza.

#### CONCENTRACIÓN Y ESCUELAS-HOGAR

A la vista de las peculiaridades de una provincia como la de Cádiz, con un gran contingente de población diseminada que en su mayoría queda sin escolarizar, y una gran parte de la escolarizada en escuelas unitarias y mixtas, la estrategia de actuación en la construcción de unidades escolares que nos parece más adecuada es la de concentración de puestos escolares en núcleos que tengan unas características especiales.

Entre ellas es de destacar la de gozar de una buena situación geográfica que facilite las posibles vías de acceso a fin de repercutir en un beneficio del alumnado, a la vez que reduzca los costes totales de funcionamiento.

Para establecer la selección de estos núcleos que determinamos a continuación hemos tenido presente la clasificación de «cabeceras de comarcas» y «núcleos de expansión» elaborada para el III Plan de Desarrollo (14). La distribución por comarcas es la siguiente:

(14) Consúltense la relación de cabeceras y núcleos dada por el Plan de Desarrollo al final de este apartado.

A) COMARCA DEL CAMPO DE GIBRALTAR

*Zona de la Bahía:*

La Línea de la Concepción.  
Los Barrios.  
San Roque.  
Algeciras.

*Zona Exterior:*

Castellar de la Frontera.  
Tarifa.

B) TRIÁNGULO INTERIOR

• Benalup de Sidonia.  
Medina-Sidonia.  
Alcalá de los Gazules.  
Vejer de la Frontera.

C) FACHADA ATLÁNTICA

*Atlántica Sur:*

Barbate.  
Conil.

*Atlántica Norte:*

Sanlúcar de Barrameda.  
Chipiona.  
Rota.

D) BAHÍA GADITANA

Chiclana de la Frontera.  
Puerto Real.  
Puerto de Santa María.

E) JEREZ

Las Abiertas.  
San José del Valle.  
Barca de la Florida.  
Vallesequillo.





F) SIERRA

*Sierra propiamente dicha:*

Arcos.  
Prado del Rey.  
Ubrique.  
Algodonales.  
Alcalá del Valle.

*Transición:*

Espera.  
Trebujena.  
Villamartín.  
Olvera.

Estos centros de concentración deberán estar dotados de los servicios de comedor y transporte escolar, abarcando así un área óptima de acción a partir del núcleo en el que se ubican.

En los casos en los que el contingente de población diseminada no pueda ser alcanzada por el transporte escolar, y sólo en estos casos, la solución para escolarizar a estos niños será la creación de Escuelas-Hogar. Admitida esta solución como «mal menor» y con carácter transitorio, indicamos que esta modalidad de centro deberá construirse en las cabeceras de comarca o núcleos de expansión más cercanos al área de asentamiento de esta población diseminada que ha de ser escolarizada. Las razones que determinan esta estrategia educativa fueron expuestas al recoger las aspiraciones, tendencias y motivaciones de todo tipo, en capítulos dedicados a los distintos niveles de enseñanza del estudio de la situación actual de la provincia de Cádiz.

La relación de cabeceras de comarca y núcleos de expansión a la que aludimos en la nota 14 es la siguiente:

NÚCLEOS SELECCIONADOS DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ PARA  
EL III PLAN DE DESARROLLO

1. *Cabeceras de comarca:*  
Arcos de la Frontera.  
Cádiz.  
Jerez de la Frontera.  
Olvera.  
Puerto de Santa María.  
Sanlúcar de Barrameda.  
Ubrique.  
Vejer-Barbate.
2. *Núcleos de expansión:*  
Alcalá de los Gazules.  
Alcalá del Valle.



Algodonales.  
Benaocaz.  
Bornos.  
Bosque (El).  
Conil de la Frontera.  
Chiclana de la Frontera.  
Grazalema.  
Guadiaro.  
Medina-Sidonia.  
Puerto Real.  
Rota.  
San Fernando.  
Trebujena.  
Villamartín.

#### CAMPO DE GIBRALTAR

1. *Cabeceras de comarca:*  
Algeciras-La Línea.
2. *Núcleos de expansión:*  
Jimena de la Frontera.  
San Roque.  
Tarifa.

FUENTE: Presidencia del Gobierno.

NOTA: En vigencia al 15 de enero de 1971.

Debido a la existencia de esta selección efectuada por la Presidencia del Gobierno, el equipo de planificación se ha abstenido de dar una relación de comarcas y núcleos propia. No obstante, y de acuerdo a los índices y tendencias observadas en los municipios durante todo el estudio previo, coincidirían en la mayoría de los casos con la clasificación que hubiéramos establecido.

De todas formas, se imponen varias modificaciones a dicha selección en opinión nuestra:

- Ni Grazalema ni Benaocaz pueden ser considerados como núcleos de expansión. Ha quedado sobradamente probado en los sucesivos capítulos del estudio su carácter regresivo a todo punto de vista.
- Los Barrios, por el contrario, no ha sido mencionado, y es precisamente este municipio uno de los que cuentan con un futuro más prometedor a causa de su reciente expansión industrial.

PROVINCIA DE  
**CADIZ**

ESCALA 1: 800.000



\* CABECERA DE COMARCA

■ NUCLEO DE EXPANSION

**CABECERAS DE COMARCA Y NUCLEOS DE EXPANSION PARA EL III PLAN DE DESARROLLO**

FUENTE : PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

## 4. BACHILLERATO UNIFICADO Y POLIVALENTE

### ASPECTOS GENERALES

La Ley General de Educación dispone el establecimiento de una sola modalidad de Bachillerato, unificado y polivalente (B. U. P.), con un núcleo fundamental de materias comunes, otras opcionales y otras de tipo práctico obligatorias, aunque se podrá escoger un sector de aplicación (industrial, agropecuario, comercial, administrativo, artístico, náutico-pesquero, etc.). Es el nivel educativo del nuevo sistema propuesto por la reforma que sigue al segundo nivel de la Educación General Básica (E. G. B.). Consta de tres cursos académicos y viene a ser el correspondiente al actual Bachillerato Superior, con un año más de duración. Las edades que comprenden los tres cursos son los catorce, quince y dieciséis años como norma.

Para acceder al B. U. P., los alumnos deberán estar en posesión del título de graduado escolar, que conseguirán bien por el resultado positivo de las evaluaciones realizadas durante los años de E. G. B. o por el de las pruebas finales a las que serán sometidos en caso de que las evaluaciones anuales no sean positivas.

Los alumnos que no obtengan este título recibirán el certificado de escolaridad, que solamente les dará acceso a la Formación Profesional de primer grado.

Para el acceso a la Educación Superior se establece el Curso de Orientación Universitaria (C. O. U.), que sigue al B. U. P., con un curso de duración, a los diecisiete años de edad.

El Estado se compromete en la Ley General de Educación a que la E. G. B. sea obligatoria y gratuita para todos los comprendidos en el grupo de edad de seis a trece años. Igualmente será gratuita la Formación Profesional de primer grado. El principio de gratuidad no alcanza aún al B. U. P., aunque se señala que «será igualmente gratuito y obligatorio tan pronto como las condiciones económicas y sociales del país lo permitan».

Si tenemos en cuenta que la realidad socioeconómica descrita en el estudio de la situación de la enseñanza en Cádiz condiciona tan fuertemente el

acceso actual al Bachillerato Superior (15), para lograr que en la aplicación de la L. G. E. se produzca la incorporación al Bachillerato Unificado y Polivalente no basta con que los alumnos de catorce años hayan cursado la E. G. B. y que la oferta de puestos escolares para el B. U. P. sea suficiente.

En este sentido, y mientras «las condiciones económicas y sociales del país» no permitan la gratuidad de este nivel de enseñanza, será preciso poner en funcionamiento todas las medidas que se consideren necesarias para facilitar el acceso y la permanencia en los cursos del B. U. P. al porcentaje óptimo de la población de catorce a dieciséis años que haya cursado la Educación General Básica.

En este tipo de medidas, y como línea general de actuación, creemos que hay que tender al establecimiento de un sistema de becas-salario, ya que el actual sistema de becas no cubre las necesidades económicas que se les presentan a las familias modestas cuyos hijos cursan estudios. Se trata no solamente de cubrir más o menos los gastos que representa la escolarización, sino de aportar a las familias necesitadas una cantidad-salario que pueda suplir la falta de ingresos económicos del hijo o los hijos que no trabajan por estar estudiando Bachillerato.

Igualmente se considera imprescindible que los nuevos centros de Bachillerato se conciban como centros comarcales, debiendo estar dotados de los servicios complementarios de comedor y transporte escolar para facilitar realmente el acceso al B. U. P. a los alumnos procedentes de localidades en las que no se hallen ubicados los mencionados centros.

En esta línea de actuación, otro factor que también hay que conjugar es el de la creación de residencias o colegios menores para albergar durante el curso académico a los escolares cuyas localidades de procedencia no cuenten con centro de bachillerato y no puedan acogerse al servicio de transporte escolar.

Como señalábamos más arriba, si no se tienen en cuenta estos factores de poco servirá que los alumnos de Cádiz estén en condiciones legales de acceder al B. U. P. La reforma no se acercará a la realidad concreta de la provincia y los porcentajes actuales —señalados en el estudio— variarán muy escasamente.

#### COEFICIENTE DE INCORPORACIÓN AL B. U. P.

Se ha estimado el coeficiente de alumnos que, finalizada la E. G. B. con la obtención del título de graduado escolar, iniciarán el Bachillerato en un 40 por 100 del total del grupo de edad comprendido entre los catorce y dieciséis años (ambos inclusive). El 60 por 100 restante accederá a la Formación Profesional de primer grado.

Esta distribución —40 por 100 al B. U. P. y 60 por 100 a Formación Profesional de primer grado— puede parecer poco optimista, pero en el

---

(15) Recordemos que la tasa de alumnos que estudiaban Bachillerato Superior en el curso 1969-70 sobre el total del grupo de edad correspondiente era el 6,05 por 100. (Véase capítulo de este estudio dedicado a las Enseñanzas Medias.)

caso de la provincia de Cádiz estimamos que, estudiada la situación actual de la enseñanza y las tasas de escolarización en los distintos niveles, incluso llega a representar unos coeficientes de distribución máximos en ambos niveles.

Para llegar al 40 por 100 de escolarización en el Bachillerato en el año 1975, será preciso vencer las barreras de diversa índole que hacen que en la actualidad la tasa de alumnos escolarizados en Bachillerato Superior esté tan por debajo de la tasa nacional.

Además de las medidas necesarias, antes señaladas, hay una, inherente al propio sistema educativo, que de no cumplirse —cosa que ocurre en la actualidad de una manera sistemática en la provincia de Cádiz (16)— invalidará constantemente este coeficiente máximo de escolarización en el Bachillerato. Nos referimos a la incorporación tardía a la E. G. B. Siempre que los alumnos no comiencen el primer grado de la E. G. B. a los seis años, es decir, en la medida en que no se escolarice totalmente a la población de seis años en el primer grado de la E. G. B., no se alcanzará la escolarización del 40 por 100 en el B. U. P. de la población comprendida entre los catorce y dieciséis años, ambos inclusive.

Este último factor —la incorporación tardía al primer nivel de escolarización obligatoria—, que no podrá ser solucionado en la provincia en un plazo corto de tiempo, es el que hemos tenido muy presente para determinar como cifra máxima el coeficiente de distribución del 40 por 100.

No obstante, a pesar de que en su determinación se han conjugado todos los factores detectados en el estudio de la realidad de la enseñanza en Cádiz, junto con las innovaciones que presenta la Ley General de Educación, este coeficiente no deja de ser una hipótesis de trabajo, ya que no es posible precisar con absoluta certeza nada en este terreno.

#### EFFECTOS DE LA IMPLANTACIÓN DEL NUEVO SISTEMA EDUCATIVO

Según el calendario de implantación de la reforma educativa, en el curso 1972-73 se impartirá por primera vez el primer curso del Bachillerato Unificado y Polivalente. En el curso siguiente, 1973-74, el segundo curso del B. U. P. Y en el siguiente, 1974-75, el tercer curso del B. U. P.

Como la implantación de la E. G. B. sigue el calendario siguiente:

Curso 1970-71: 1.º 2.º, 3.º y 4.º de E. G. B.

Curso 1971-72: 5.º curso de E. G. B.

Curso 1972-73: 6.º de E. G. B.

Curso 1973-74: 7.º de E. G. B.

Curso 1974-75: 8.º de E. G. B.

---

(16) Véase el capítulo del estudio dedicado a la Enseñanza Primaria, apartado 2.5.1, «Incorporación escolar tardía», y cuadro número 7 del Anexo, «Porcentaje de alumnos retrasados respecto de su curso-edad».



la primera promoción de alumnos que cursen el primer curso del nuevo Bachillerato procedente de la Educación General Básica lo hará en el año académico 1975-76. Desde el curso 1972-73 hasta el curso señalado anteriormente, los alumnos que integrarán cada año el B. U. P. serán aquellos que procedan del Bachillerato Elemental (Plan 1967, a extinguir) y los repetidores de los cursos del Bachillerato Superior —General y Técnico— (Planes también a extinguir).

La desaparición gradual y programada en el calendario de los cursos de las enseñanzas a extinguir —Enseñanza Primaria, Bachillerato Elemental y Superior— plantea una doble situación. Al estar equiparados el actual Bachillerato Elemental con el segundo nivel de la E. G. B., los actuales alumnos de Bachillerato podrán acceder automáticamente al B. U. P.

Pero no ocurre así con los alumnos de Enseñanza Primaria que en el curso 1969-70 —el del estudio realizado en la provincia— están en cuarto, quinto, sexto, séptimo y octavo de Primaria.

Unos podrán, si las condiciones reales se lo permiten, acceder al actual Bachillerato Elemental a extinguir, pero la gran mayoría quedarán fuera del sistema educativo. Estos alumnos representan en la provincia un total de 31.198 niños (17), «víctimas de la reforma».

De lo anterior se deduce que hasta 1975, el número de alumnos de los centros de Bachillerato decrecerá en la provincia con respecto a las cifras del curso 69-70. Este descenso es previsible en los centros oficiales de Bachillerato. No así en los centros no estatales, ya que se considera que de éstos, los que en la actualidad imparten el Bachillerato Elemental (tanto los colegios libres como los autorizados y los reconocidos) pasarán automáticamente a impartir en sus aulas el segundo nivel de la E. G. B.

Así, pues, será en el curso 1975-76 cuando comience a darse el incremento de alumnos que habiendo concluido la E. G. B. comiencen el primer curso del Bachillerato Unificado y Polivalente.

#### OFERTA ACTUAL DE CENTROS DE BACHILLERATO

Se ha estimado que de los centros de Bachillerato actuales y que o son estatales o el Estado tiene en ellos alguna participación —Institutos de Enseñanza Media, Institutos Técnicos de Enseñanza Media, Secciones Delegadas, Secciones Filiales y Colegios Libres Adoptados—, se destinarán al Bachillerato Unificado y Polivalente los tres primeros tipos de centro. Las Secciones Filiales y los Colegios Libres Adoptados impartirán la E. G. B. en su segundo nivel.

La oferta actual de los centros de B. U. P. por comarcas es la siguiente:

---

(17) Cuadro número 6 del Anexo del capítulo dedicado a la Enseñanza Primaria.

COMARCA/LOCALIDAD	I. N. E. M			I. T. E. M.			SECCIONES DELEGADAS			T O T A L		
	Masc.	Femen.	Mixto	Masc.	Femen.	Mixto	Masc.	Femen.	Mixto	Masc.	Femen.	Mixto
A) <i>Campo de Gibraltar:</i>												
Algeciras ... ..			1						1			2
La Línea de la Concepción.			1	1						1		1
Total comarca ... ..			2	1					1	1		3
B) <i>Fachada Atlántica:</i>												
Sanlúcar de Barrameda ...				1					1	1		1
Rota ... ..									1			1
Barbate de Franco ... ..									1			1
Total coarca ... ..				1					3	1		3
C) <i>Bahía Gaditana:</i>												
Cádiz ... ..	1	1								1	1	
San Fernando ... ..			1						1			2
Chiclana ... ..						1				1		
Puerto de Santa María ...			1	1						1		1
Total comarca ... ..	1	1	2	1			1		1	3	1	3
D) <i>Zona de Jerez</i> ... ..			1									1
E) <i>Sierra:</i>												
Arcos de la Frontera ... ..									1			1
TOTAL PROVINCIA ... ..	1	1	5	3			1		6	5	1	11

FUENTE: Delegación Provincial de Enseñanza Media.

Para la determinación del número de puestos de Bachillerato por comarca que pueden ofertar los centros anteriores hemos hecho una estimación, tomando como punto de referencia el número de alumnos oficiales que asistían a los mismos durante el curso 1969-70 (18). Teniendo en cuenta el grado de aprovechamiento que presentaban los centros ese curso, y que el espacio necesario para cada alumno de B. U. P. es mayor del que actualmente disponen los alumnos de Bachillerato, se ha reducido a un 70 por 100 la oferta de 1969-70.

Esta oferta, estimada por comarcas, es la siguiente:

	Puestos del B. U. P.
A) Campo de Gibraltar ... ..	1.717
B) Fachada Atlántica ... ..	1.290
C) Bahía Gaditana ... ..	2.959
D) Zona de Jerez ... ..	612
E) Sierra ... ..	192
TOTAL ... ..	6.770

(18) Véase capítulo del estudio dedicado a las Enseñanzas Medias( apartado 1.1, «Alumnos matriculados en Bachillerato».

Esta oferta estimada por comarcas se ha hecho teniendo en cuenta una necesidad imperiosa a partir del momento presente: la conversión de las actuales Secciones Delegadas en Institutos de Bachillerato Unificado y Polivalente. Consideramos que es el primer paso a dar para poder iniciar con éxito la tarea de cubrir la demanda de puestos escolares para el B. U. P.

Estas Secciones Delegadas, según se desprende del cuadro anterior, se hallan ubicadas en las siguientes comarcas:

Campo de Gibraltar ... ..	1 en Algeciras
Fachada Atlántica ... ..	1 en Barbate de Franco
Fachada Atlántica ... ..	1 en Sanlúcar de Barrameda
Fachada Atlántica ... ..	1 en Rota
Area de la Bahía Gaditana ... ..	1 en San Fernando
Area de la Bahía Gaditana ... ..	1 en Chiclana de la Frontera
Sierra ... ..	1 en Arcos de la Frontera
<b>TOTAL PROVINCIA ... ..</b>	<b>7 (1)</b>

(1) La Sección Delegada de Puerto de Santa María pasa a Instituto Nacional de E. M. en el curso 1970-71.

El número de puestos escolares para el B. U. P. que puedan ofertar los centros no estatales es, en la práctica, imposible de cuantificar con certeza. Partimos de la hipótesis —que consideramos válida— de que los actuales puestos de Bachillerato Elemental que poseen estos centros pasarán a ser ocupados por los alumnos del segundo nivel de la E. G. B.

La dificultad se plantea al abordar el destino que la iniciativa privada vaya a dar a los puestos que actualmente están ocupados por alumnos de Bachillerato Superior en los centros no estatales.

En la actualidad, el porcentaje de alumnos de Bachillerato Superior de los centros no estatales representa el 27 por 100 del total de alumnos de Bachillerato Superior de la provincia de Cádiz (19).

Junto a esto hemos de considerar que el número total de alumnos de Bachillerato Superior de los centros no estatales está muy poco concentrado, ya que estos centros imparten fundamentalmente Bachillerato Elemental —el porcentaje que en dichos centros representa el Bachillerato Superior sobre el Elemental es el 14 por 100 (20) en el total provincial.

Un nuevo factor viene a sumarse a los anteriores. Se trata de la capacidad de conversión que los actuales centros no estatales tengan para transformarse en las nuevas modalidades de colegios habilitados u homologados que tipifica la Ley General de Educación.

Es preciso tener en cuenta también —como lo hemos tenido al hacer las estimaciones de la oferta en puestos escolares para los centros estatales— que el espacio por alumnos de B. U. P. es mayor al actual del alumnado de Bachillerato Superior.

(19) Capítulo dedicado a las Enseñanzas Medias en el estudio, apartado 1.1, «Alumnos matriculados en Bachillerato en la provincia».

(20) *Ibidem.*

Teniendo en cuenta estos factores señalados, llegamos a aceptar como hipótesis para establecer la oferta de puestos para el B. U. P. de los centros no estatales el 40 por 100 de los puestos actuales.

Según esta hipótesis, la distribución de la oferta por comarcas sería la siguiente:

	<i>Puestos</i>
Area de la Bahía Gaditana ... .. .	231
Zona de Jerez ... .. .	100
<hr/>	
TOTAL PROVINCIA ... .. .	331

En resumen: la oferta de puestos para el B. U. P., en base a las hipótesis realizadas en los sectores estatal y no estatal sobre la oferta y contando con la transformación de las actuales Secciones Delegadas en Instituto de Bachillerato Unificado y Polivalente, sería de 7.101 puestos escolares en el conjunto provincial.

#### DEMANDA DE PUESTOS PARA EL B. U. P.

Antes de pasar a determinar cuál será la demanda de puestos escolares para este nivel de enseñanza hemos de detenernos en un aspecto previo. Como decíamos en el apartado en el que estudiábamos los efectos de la implantación del calendario de la Reforma, el curso 1975-76 es aquel al que llegará a primero de B. U. P. la primera promoción que haya cursado los ocho años de la E. G. B. Sólo dos cursos después, es decir, el curso 1977-78, se habrá completado por vez primera el Bachillerato Polivalente con alumnos que a su vez hubieran completado —tres cursos antes— la E. G. B., más el incremento de repetidores en cada curso.

Pero el B. U. P. no se implanta en 1975, sino en el curso 1972-73, como ya hemos señalado en el apartado citado. Hasta los alumnos que hagan primero de B. U. P. en 1975, los restantes de este Bachillerato procederán en 1972-73, 1973-74 y 1974-75 del antiguo sistema educativo, con las conexiones que a continuación se detallan:

##### 1.º B. U. P.

*Curso 1972-73.*—Porcentaje de los que en el curso 1969-70 estaban en segundo de Bachillerato Elemental, más porcentaje de los que estando en tercero de Bachillerato Elemental en el curso 1969-70 repiten quinto de Bachillerato Superior (que el curso 1971-72 se impartirá por última vez), más porcentaje de los que en el curso 1969-70 estaban en octavo en Enseñanza Primaria y pasaron a tercero de Bachillerato Elemental en el curso siguiente (1970-71).

*Curso 1973-74.*—Porcentaje de los que repitan primero B. U. P. del curso anterior, más porcentaje de los que en el curso 1969-70 estaban en primero de



Bachillerato Elemental, más porcentaje de los que en el curso 1969-70 estaban en séptimo de Enseñanza Primaria y pasaron a tercero de Bachillerato Elemental en el curso 1971-72.

## 2.º B. U. P.

*Curso 1973-74.*—Porcentaje de los que promocionen del curso anterior, más porcentaje de repetidores de sexto de Bachillerato Superior (que el curso 1972-73 se impartirá por última vez), más porcentaje de repetidores de séptimo de Bachillerato Superior Técnico (que igualmente el curso 1972-73 se impartirá por última vez).

## 1.º B. U. P.

*Curso 1974-75.*—Porcentaje de los que repitan primero B. U. P. del curso anterior, más porcentaje de los que en el curso 1969-70 estaban en cuarto de Enseñanza Primaria y pasaron a primero de Bachillerato Elemental en el curso siguiente (1970-71), más porcentaje de los que en el curso 1969-70 estaban en quinto de Enseñanza Primaria y —perdiendo un año— pasaron a primero de Bachillerato Elemental en el curso siguiente (1970-71), más porcentaje de los que estaban en sexto de Enseñanza Primaria en el curso 1969-70 y —perdiendo dos años— pasaron igualmente a primero de Bachillerato en el curso siguiente (1970-71), más porcentaje de los que en el curso 1973-74 hayan hecho cuarto de Bachillerato Elemental.

## 2.º B. U. P.

*Curso 1974-75.*—Porcentaje de los que promocionen del curso anterior, más porcentaje de los que repitan segundo de B. U. P.

## 3.º B. U. P.

*Curso 1974-75.*—Porcentaje de los que promocionen del curso anterior.

En el curso 1975-76 ya estarán en primero de B. U. P. el 40 por 100 estimado en el apartado «coeficiente de distribución» más el incremento que suponga el porcentaje de repetidores del curso precedente. A los cursos segundo y tercero de Bachillerato estará incorporado el porcentaje de los que promocionen cada curso, más el número de repetidores, respectivamente.

En el apartado anteriormente citado decíamos que hasta el año 1975 se dará un descenso en el número de alumnos de Bachillerato, por la progresiva supresión de los cursos de los planes a extinguir (Elemental y superior).

Si extremásemos esta afirmación nos llevaría por sí sola a consideraciones del tipo siguiente: no es preciso —para los cursos anteriores a 1975— un aumento en la oferta de puestos escolares. Esta conclusión es absolutamente falsa si tenemos en cuenta los siguientes factores:



- 1.º Los centros de Bachillerato Unificado y Polivalente no se improvisan «de la noche a la mañana».
- 2.º La oferta que hemos estimado conlleva la transformación necesaria de las actuales Secciones Delegadas en Institutos de Bachillerato, medida que ya implica una variación sobre la actual oferta.
- 3.º La oferta actual de puestos en los centros de Bachillerato no atiende más que a un porcentaje determinado del grupo de edad correspondiente. Este porcentaje era el 15,43 por 100 (21).
- 4.º El número de alumnos en los actuales Institutos de Enseñanza Media sobrepasa con mucho las posibilidades de impartir una enseñanza sin tener que recurrir a soluciones parciales del tipo de aumentar la relación alumnos-profesor, manteniendo unos cursos con un número elevado de alumnos, doblar y triplicar cursos, etc., todas ellas en detrimento de la calidad de la enseñanza impartida e imposibilitando el establecimiento de cursos nocturnos.
- 5.º El porcentaje actual de alumnos de Bachillerato que cursan el nivel superior —equiparado al unificado y polivalente— representan el 6,05 por 100 del correspondiente grupo de edad (22).

Como decíamos en el apartado inicial («Aspectos generales»), son muchas las medidas a adoptar para poder alcanzar la escolarización en el B. U. P. del 40 por 100 que haya superado con éxito la E. G. B. en la provincia. De ellas, la que más directamente nos corresponde es la de determinar que la oferta sea la adecuada a la realidad concreta de Cádiz. Es la mínima medida a adoptar. La oferta actual era ya insuficiente en el anterior sistema educativo, dado el escaso porcentaje de demanda que cubría y lo lejos que se mantuvo para alcanzar —no los alcanzó— los objetivos del II Plan de Desarrollo de escolarizar en Enseñanza Media al 60 por 100 de la población comprendida en esa edad.

Veamos ahora cómo se cuantifican los porcentajes señalados más arriba para los tres cursos de B. U. P. en los años reseñados.

Las tasas aplicadas han sido las que se venían dando en cursos anteriores hasta donde se ha podido llegar en las precisiones de abandonos, repeticiones y promoción. En los casos en los que la situación era nueva (creada por efectos de la implantación de la reforma) se ha tenido en cuenta la tasa media nacional, publicada en abril de 1971 por el Ministerio de Educación y Ciencia, más la estimación del incremento que hemos deducido del retraso de Cádiz con respecto a dicha media nacional.

Es evidente que los resultados no pueden tomarse como si procediera de combinar unos datos precisos y concretos.

La base sobre la que hemos operado es «nueva» y, hasta cierto punto, poco conocida, ya que nos encontramos, por un lado, con que ésta es el resultado del primer estudio de este tipo que se hace en la provincia y fun-

---

(21) Véase capítulo dedicado a las Enseñanzas Medias del estudio, apartado 1.1.

(22) Idem.

damentalmente por las repercusiones de todo tipo que provoca la reforma educativa.

No obstante, salvados estos factores expresados, consideramos que los resultados a los que llegamos son los más precisos y que más reponden a las necesidades reales de la provincia, partiendo de las premisas de las que se puede partir en una planificación de estas características.

ESTIMACIONES DE LOS PUESTOS NECESARIOS PARA B. U. P. 1972-74

TOTAL PROVINCIAL

	1.º B. U. P.	2.º B. U. P.	3.º B. U. P.
Curso 1972-73 ... ..	2.010	—	—
Curso 1973-74 ... ..	2.186	1.835	—
Curso 1974-75 ... ..	1.731	2.023	1.468
Total provincial de puestos de B. U. P. que se prevén necesarios para el año 1974 ... ..			5.222

A esta demanda prevista hay que añadirle la demanda residual del sistema educativo anterior, compuesta por los alumnos de los centros de Bachillerato que estén aún cursando en este trienio los cursos del Bachillerato —Elemental y Superior— de los planes a extinguir. Esta demanda irá progresivamente decreciendo hasta el año 1974, en el que se impartirá por última vez el único curso —cuarto de Bachillerato Elemental— que quedará del sistema anterior. A este descenso nos referíamos ya en apartados y párrafos precedentes.

Si tenemos que la oferta de puestos para B. U. P., hecha en base a los puestos existentes en la actualidad —que consideramos vayan a impartir el nuevo Bachillerato (23)—, es de 6.854 a nivel provincial (24), incluidos los que estimamos que aportará la iniciativa privada, y que la demanda la hemos cifrado en 5.222, el aparente saldo favorable —1.632 puestos— no es, con mucho, suficiente para cubrir la demanda residual. Añadamos a esto que en el año siguiente —1975— llegará al primero de B. U. P. el primer contingente de alumnos que ya habrán cursado los ocho años de E. G. B.

Este contingente, con la aplicación de la tasa del 40 por 100 anteriormente explicada, supondrá a nivel provincial un total de 8.229 alumnos nuevos. A este 40 por 100 de la población de catorce años al 31-XII-75 y que han de cursar primero de B. U. P. en el curso 1975-76 le añadiremos el incremento que representará el número de repetidores del curso anterior, estimado en un 15 por 100: 220 alumnos.

No obstante, a pesar de que la presente planificación abarca el cuatrienio comprendido entre los años 1972-1975, hemos creído conveniente abar-

(23) Recordemos que incluye la transformación de las actuales Secciones Delegadas en Institutos de Bachillerato.

(24) Véase apartado «Oferta de puestos para B. U. P...».

car la demanda que se producirá en B. U. P. cuando se complete por primera vez el Bachillerato con alumnos que hayan cursado completamente la E. G. B. Es decir, que para estimar la oferta necesaria en el año 1975, contamos con la demanda que habrá dos cursos después —1977-78—, al completarse por vez primera el ciclo de Bachillerato con los presupuestos de la reforma.

El total provincial de alumnos de B. U. P. —40 por 100 de los comprendidos en las edades catorce, quince y dieciséis años— serán, según nuestras estimaciones (25), de 24.564.

Veamos ahora cuál es la distribución por comarcas de estos dos totales provinciales:

	<i>40 % de los de 14 años el 31-XII-75</i>	<i>40 % del grupo 14-16 años el 31-XII-77</i>
Campo de Gibraltar ... ..	1.671	4.987
Triángulo Interior ... ..	359	1.071
Fachada Atlántica ... ..	977	2.917
Bahía Gaditana ... ..	2.649	7.907
Zona de Jerez ... ..	1.456	4.348
Sierra ... ..	1.117	3.334
<b>TOTAL PROVINCIAL ... ..</b>	<b>8.229</b>	<b>24.564</b>

La primera columna, incrementada con los repetidores del curso precedente, presenta esta variación mínima:

Campo de Gibraltar ... ..	1.708
Triángulo Interior ... ..	394
Fachada Atlántica ... ..	1.014
Bahía Gaditana ... ..	2.686
Zona de Jerez ... ..	1.493
Sierra ... ..	1.154
<b>TOTAL PROVINCIA ... ..</b>	<b>8.449</b>

Estos 8.449 representan la demanda estimada para el curso 1975-76 en primero de Bachillerato Polivalente. A esto hay que añadirle la formada por los que ese mismo curso estarán en segundo y tercero de B. U. P. —promocionados (80 por 100) más repetidores (15 por 100)— de los cursos anteriores: 1.689 y 1.618 alumnos, respectivamente. El total de los tres cursos de Bachillerato supone 11.756 alumnos en el conjunto provincial para el año 1975. Dos años después —curso 1977-79— este total ascenderá a 24.564, como veíamos en el cuadro primero de esta página.

Es decir, en dos años, la cifra de alumnos de Bachillerato superará el doble de la cifra de partida, pasará casi al 200 por 100. Esta comparación denota por sí misma el enorme esfuerzo a realizar desde ahora para lograr

(25) Véase capítulo demográfico.

estos objetivos en los plazos marcados. Mayor aún será el ritmo de previsión necesario en que la oferta pueda cubrir esa demanda, si comparamos estos objetivos con los equiparables a la situación real del curso 1969-70, que se concretaban en 3.173 alumnos en Bachillerato Superior.

	<i>Demanda estimada de puestos para B. U. P. en 1977</i>	<i>Estimación de la oferta de puestos actuales</i>	<i>Puestos necesarios a ir creando hasta 1977</i>
Campo de Gibraltar ... ..	4.987	1.717	3.270
Triángulo Interior ... ..	1.071	(1)	1.071
Fachada Atlántica Norte ... ..	2.087	870	1.217
Fachada Atlántica Sur ... ..	830	173	657
Bahía Gaditana ... ..	7.907	3.190	4.717
Zona de Jerez ... ..	4.348	712	3.636
Sierra ... ..	3.334	192	3.142
<b>TOTAL PROVINCIA ... ..</b>	<b>24.564</b>	<b>6.854</b>	<b>17.710</b>

(1) No existe en la actualidad ningún centro de Bachillerato Superior en toda la comarca. Para el Bachillerato Elemental véase capítulo dedicado a las enseñanzas medias, apartado 1.1, del estudio.

Es evidente que marcar como objetivo a cubrir en 1977 la creación de 17.710 puestos de B. U. P. para el conjunto provincia es una meta que puede considerarse utópica si partimos de la situación actual de acceso al Bachillerato Superior en Cádiz, y fundamentalmente si tenemos en cuenta que se trata de un nivel del sistema educativo que en la Ley General de Educación se concibe como voluntario, sin que se precise cuándo será obligatorio y gratuito, aunque la tendencia sea ésta (26).

No obstante —insistimos una vez más—, si no se da un fuerte impulso, inusitado en comparación con el ritmo actual, la provincia de Cádiz no alcanzará a beneficiarse de los resultados de la reforma educativa, más aún cuando ha sido considerada «provincia piloto» en esta experiencia educativa.

#### CUADRO DE PRIORIDADES PARA CUBRIR LA DEMANDA DE PUESTOS EN EL B. U. P.

Como medidas urgentes se proponen las siguientes:

- 1.º Transformación en Institutos de Bachillerato de las actuales Secciones Delegadas, con un promedio de aumento de su oferta de puestos aproximado al doble de la actual.
- 2.º Creación urgente de dos Institutos de Bachillerato de nueva planta en las localidades cuya demanda es más elevada: Cádiz y Jerez de la Frontera. Ambos Institutos serían mixtos. La capacidad de cada uno de estos centros sería de 1.200 plazas.

(26) Ley General de Educación, título preliminar, artículo segundo, párrafo 2.

- 3.º Creación de tres Institutos de Bachillerato de nueva planta en las siguientes localidades: Algeciras, Ubrique y Cádiz. Estos centros serán mixtos, dotados el primero y el último de 1.200 puestos, respectivamente, y de 810 el segundo.

Trataremos ahora de cuantificar hasta el límite de lo posible estas propuestas:

*Primera propuesta.*—Transformación de las Secciones Delegadas en Institutos de Bachillerato, duplicando aproximadamente el número de puestos que ocupa en ellas el actual alumnado de Bachillerato. El número de nuevos puestos escolares por comarcas supondrá:

	<i>N.º de puestos</i>
Campo de Gibraltar (1) ... ..	685
Fachada Atlántica:	
Norte (2) ... ..	924
Sur ... ..	420
Total comarca ... ..	1.344
Bahía Gaditana ... ..	1.000
Sierra ... ..	526
TOTAL PROVINCIAL ... ..	3.555

(1) Incluimos también en nuestra estimación el actual Instituto Técnico de E. M. de La Línea de la Concepción.

(2) Igualmente se incluye el I. T. E. M. de Sanlúcar de Barrameda.

*Segunda propuesta.*—Creación urgente de los nuevos Institutos mixtos en Cádiz y Jerez:

	<i>N.º de puestos</i>
Bahía Gaditana ... ..	1.200
Zona de Jerez ... ..	1.200
TOTAL PROVINCIAL ... ..	2.400

*Tercera propuesta.*—Creación de tres nuevos Institutos de B. U. P. en Algeciras, Ubrique y Cádiz:

	<i>N.º de puestos</i>
Campo de Gibraltar ... ..	1.200
Sierra ... ..	810
Bahía Gaditana ... ..	1.200
TOTAL PROVINCIAL ... ..	3.210



La consecución de estas propuestas, sumada a la oferta actual, reduciría de este modo la demanda estimada a nivel comarcal y en el conjunto provincial:

	<i>Estimación de la oferta de puestos</i>	<i>Propuesta de nuevos puestos</i>	<i>Necesidades</i>	<i>Demanda insatisfecha</i>
Campo de Gibraltar ... ..	1.717	1.885	4.987	— 1.385
Triángulo Interior ... ..	—	—	1.071	— 1.071
Fachada Atlántica Sur ... ..	420	420	830	+ 10
Fachada Atlántica Norte ... ..	870	924	2.087	— 293
Bahía Gaditana ... ..	3.190	3.400	7.907	— 1.317
Zona de Jerez ... ..	712	1.200	4.348	— 2.436
Sierra ... ..	192	1.336	3.334	— 1.806
<b>TOTAL PROVINCIAL ... ..</b>	<b>7.101</b>	<b>9.165</b>	<b>24.564</b>	<b>— 8.298</b>

Siguiendo los criterios expuestos en el apartado inicial («Aspectos generales»), los Institutos de B. U. P. propuestos —salvo en el caso de la capital, por su especial situación— se han concebido como centros comarcales. Han de estar, por tanto, dotados de servicios de comedor y transporte escolar que faciliten la escolarización de los alumnos de los pueblos circundantes de las respectivas comarcas. Así también las localidades en las que se hallan los Institutos y que abarquen un área demasiado extensa o de difícil acceso como para poder ser cubierta por el transporte escolar, deberán estar dotados de residencias escolares o colegios menores para albergar en ellas a los alumnos que no se puedan beneficiar de dicho transporte.

La ubicación de los Institutos de B. U. P. la hemos determinado conjugando los siguientes factores:

- 1.º Necesidades y tendencias que se han detectado en el estudio de la situación de la enseñanza en la provincia de Cádiz.
- 2.º Núcleos de población cuya tendencia demográfica sea creciente.
- 3.º Determinación de las cabeceras de comarca y núcleos de expansión hecha por el III Plan de Desarrollo.
- 4.º Facilidad de comunicación por carretera.

En la comarca denominada «Triángulo Interior» no se ha programado la creación de ningún centro de B. U. P., fundamentalmente debido a que en el área Vejer-Barbate —calificada como cabecera de comarca en el III Plan de Desarrollo— se ubicará en Barbate el centro comarcal de Bachillerato que absorberá a una parte de los alumnos y a que se trata de una comarca cuyo ritmo es claramente decreciente.

En el último cuadro queda anotado el volumen de la demanda que no se cubrirá con las estimaciones de los puestos actuales a transformar más los nuevos puestos programados. Un porcentaje —imposible de determinar por el momento— es aquel que será cubierto por la iniciativa no estatal

(privada y de la Iglesia). Además, se ha de tener en cuenta que al estimar los puestos actuales transformables al B. U. P. hemos aplicado una tasa reductora (el 70 por 100) que en muchos casos puede resultar excesiva. No obstante, a pesar del enorme esfuerzo que hay que desplegar para llevar a feliz término la planificación realizada para este nivel de enseñanza, quedará un porcentaje de la demanda que hemos estimado sin cubrir. Es el resultado de aplicar unos criterios lo más cercanos posibles a la realidad en este «salto adelante» de la provincia de Cádiz en materia educativa.

#### CURSOS DE ORIENTACIÓN UNIVERSITARIA (C. O. U.)

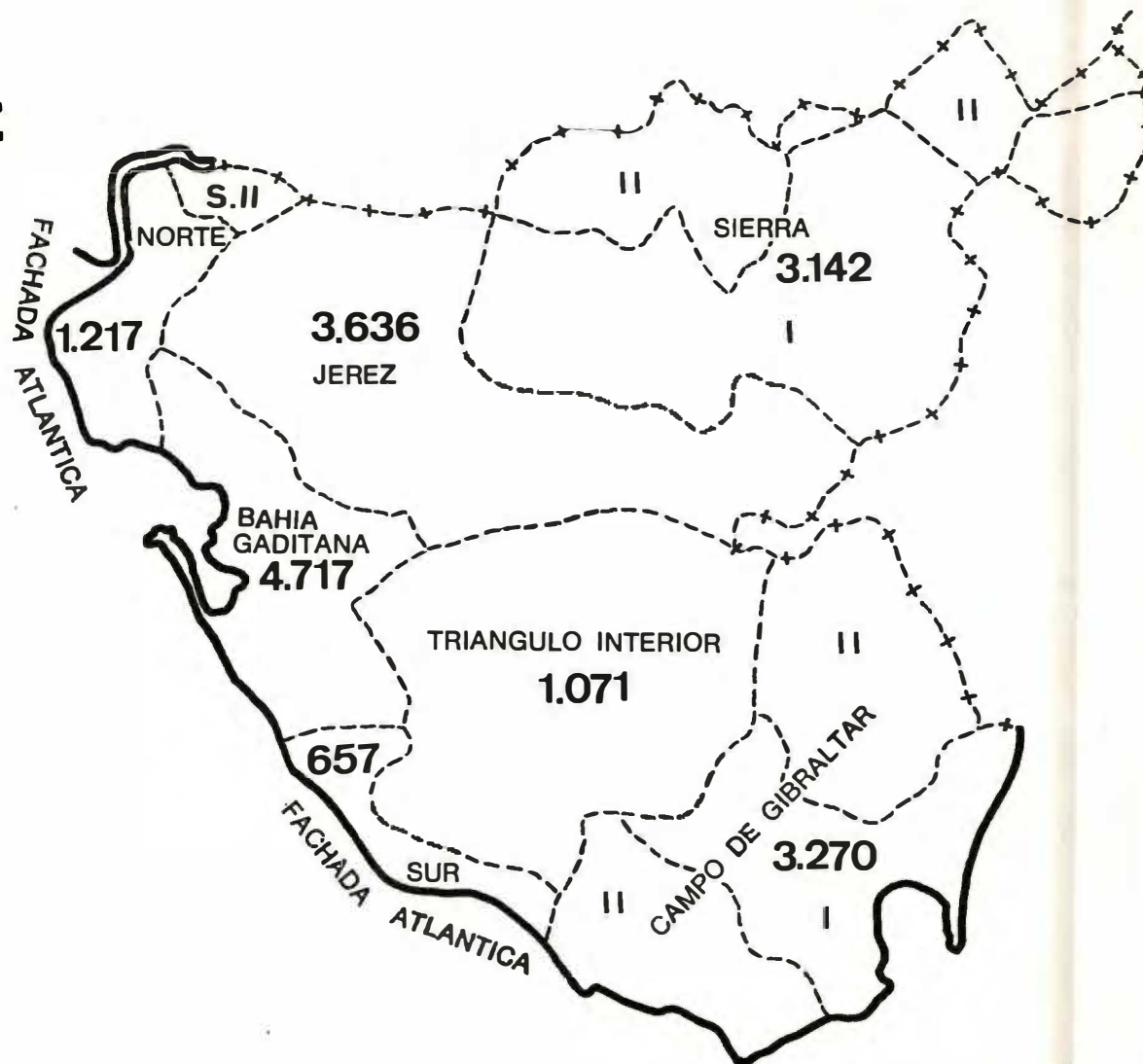
No es previsible determinar en este informe de un modo cuantitativo cuál será la demanda futura de puestos escolares para el C. O. U. en la provincia. En las actuales condiciones de desconocimiento en lo que se refiere al número de alumnos que, estando en condiciones legales de acceder al C. O. U., soliciten estos puestos escolares, resultaría prácticamente inválida cualquier previsión que hiciéramos sobre este tema.

No somos partidarios de que se establezcan cursos de C. O. U. en todos los centros de Bachillerato de un modo automático. Más bien nos limitaremos —dada la carencia de datos operativos para llegar a más en este terreno— a señalar unas directrices que consideramos correctas en lo fundamental y que habrá que ir comprobando en la práctica educativa de los próximos años, para rectificarlas si fuera preciso.

Se establecerán cursos de C. O. U. en aquellos Institutos fuertemente arraigados en las poblaciones que tengan un contingente elevado de alumnos que pueda asegurar unas tasas elevadas de promoción a este Curso de Orientación (50 por 100 aproximadamente), situados en las comarcas siguientes: Bahía Gaditana, Campo de Gibraltar y Zona de Jerez.

En los restantes Institutos, la implantación del C. O. U. vendrá determinada en el futuro por el resultado de las tasas de promoción a este nivel y de la demanda de la población, aspectos desconocidos hasta que la reforma se vaya implantando en la provincia y se cuente con una experiencia válida en los niveles educativos precedentes.

PROVINCIA DE  
**CADIZ**



TOTAL PROVINCIAL  
**17.710**

**PUESTOS NECESARIOS A IR CREANDO PARA B.U.P. HASTA 1977**

## 5. FORMACION PROFESIONAL

### INTRODUCCIÓN

En lo que al campo de la Formación Profesional se refiere, la innovación más audaz de la Ley General de Educación es el establecimiento de la obligatoriedad de cursar el primer grado de dicho nivel para todos los alumnos que habiendo terminado la Educación General Básica no sigan el Bachillerato Unificado y Polivalente.

La obligatoriedad, y como consecuencia la gratuidad para seguir las enseñanzas de primer grado de Formación Profesional va a producir un fuerte incremento en la demanda de este tipo de enseñanza que rebasa las previsiones más optimistas que pudieran hacerse basadas en la realidad del anterior sistema. Como consecuencia, la capacidad de los centros existentes, incluso de los anteriormente programados, queda ampliamente rebasada. Todo ello obliga a realizar con carácter de urgencia unas previsiones sobre las necesidades que van a existir a partir del año 1975, en el que las primeras promociones de alumnos que hayan concluido el segundo ciclo de General Básica han de cursar todos ellos enseñanzas de Formación Profesional o Bachillerato Unificado, multiplicando el volumen de las necesidades actuales. Obligando, en consecuencia, a emprender en los próximos años un ambicioso plan de realizaciones capaz de poder absorber la demanda previsible que se producirá a partir del curso 1975-76.

A la hora de definir unas necesidades, no solamente para el quinquenio que comenzamos, sino para el siguiente (1975-80), en el que se habrá producido una implantación plena del nuevo sistema educativo, tropezamos con ciertas dificultades básicas, como son:

1.º La imprecisa regulación (en el momento de redactar este informe) del contenido completo de todas las enseñanzas profesionales. Pensamos fundamentalmente en aquellas enseñanzas no dependientes del Ministerio de Educación para las que aún no se han establecido con claridad los cambios que van a producirse respecto a la estructura.

2.º Al aplicarse un nuevo sistema educativo y al ponerse en vigor nue-



vas fórmulas de evaluación, no disponemos de tasas de aprovechamiento que nos permitan prever los porcentajes de alumnos que pasarán de unos niveles a otros de la Formación Profesional, así como tampoco podemos establecer el cálculo de alumnos que procedentes del Bachillerato Unificado puedan incorporarse en los ciclos segundo y tercero a la Formación Profesional. Además, hay que tener en cuenta que no conocemos los efectos de la gratuidad sobre la demanda de este tipo de enseñanzas.

3.º Es realmente difícil precisar la estructura productiva y los niveles de empleo previsibles en la próxima década, y mucho más en la siguiente, lo cual obstaculiza la distribución de las enseñanzas profesionales, su contenido y su organización, ya que estas enseñanzas han de estar estructuradas pensando en las posteriores posibilidades de empleo y en la demanda futura del sistema productivo (27).

Las dificultades señaladas, así como algunas otras fundamentalmente derivadas de las mismas, establecen importantes limitaciones para la evaluación de necesidades y para una correcta planificación de la Formación Profesional en la provincia gaditana.

A pesar de que las previsiones de necesidades para Preescolar y Educación General Básica están evaluadas para el curso 1974-75, en Formación Profesional hemos tenido que retrasar dos cursos (1976-77) el año de referencia para que pueda ser recogida en este estudio la futura demanda que surgirá a partir del curso 1974-75, en que terminará sus estudios de General Básica la primera promoción. Por consiguiente, se producirá un fuerte incremento de necesidades tanto en Bachillerato Unificado como en la Formación Profesional.

Sin embargo, la previsión de la demanda en Formación Profesional de segundo y tercer grados para los años en que se definen las necesidades para el primer grado sólo puede establecerse a partir de las tasas de promoción anteriores, ya que, por un lado, los alumnos que sigan esos grados proceden aún de la Enseñanza Primaria del sistema educativo anterior (no han seguido aún la General Básica), y por otro, no se conocen las tasas de repetición ni el rendimiento que se conseguirá con los nuevos sistemas de evaluación.

Ello implicaría que las previsiones que puedan hacerse con base en 1976-77 quedarían ampliamente superadas a partir de los dos años siguientes, en los que llegarán al segundo grado de Formación Profesional las primeras promociones de alumnos que han cursado el primer grado de Formación Profesional procedentes de la General Básica. En definitiva, para dichos cursos es de prever un fuerte incremento en la demanda para el segundo grado de Formación Profesional, pero al ser optativa dicha demanda, es imposible actualmente cuantificarla con precisión, por lo cual no lo intentaremos (28).

---

(27) Sobre este particular, y con referencia a la provincia de Cádiz, véase el capítulo económico en la primera parte del presente estudio.

(28) Dichas previsiones será imprescindible hacerlas en 1975 o 1976.



Teniendo en cuenta las dificultades anteriores, nos limitaremos a señalar el cuadro de necesidades previsibles para el primer grado de Formación Profesional para el curso 1976-77, distribuidas en modalidades según la demanda sectorial del sistema productivo. Para los dos grados siguientes, sólo estableceremos un cálculo de necesidades a partir de las tasas de promoción actuales (29).

#### ALCANCE DE LA REFORMA EDUCATIVA Y ETAPAS PARA SU APLICACIÓN

Para definir el alcance de las enseñanzas profesionales de tipo reglado, reproducimos los siguientes párrafos de la Ley General de Educación (30), en los que se definen los distintos niveles y la forma de acceso a los mismos:

«a) Deberán acceder a los estudios y prácticas de la Formación Profesional de primer grado quienes hayan completado los estudios de Educación General Básica y no prosigan estudios de Bachillerato.

b) Pueden acceder a la Formación Profesional de segundo grado quienes posean el título de Bachiller y quienes habiendo concluido la Formación Profesional de primer grado sigan las enseñanzas complementarias que sean precisas, de las que podrán ser dispensados aquellos que demuestren la debida madurez profesional.

c) A la Formación Profesional de tercer grado tendrán acceso, además de los alumnos que hayan concluido el primer ciclo de una Facultad o Escuela Técnica Superior..., y los de Formación Profesional de segundo grado que hayan seguido las enseñanzas complementarias correspondientes.»

Definidos los distintos grados de Formación Profesional y la forma de acceso a los mismos, es necesario señalar las etapas de aplicación de la reforma educativa hasta el curso 1975-76, para lo cual basta con reproducir el calendario de implantación de la reforma para aquellos aspectos que afectan a la Formación Profesional. Dicho calendario es el siguiente (31):

##### *Curso 1972-73 se implanta:*

- El primer curso de Enseñanza General Básica, segunda etapa.
- El primer curso de Formación Profesional de primer grado.

##### *Curso 1973-74:*

- Segundo curso de Formación Profesional de primer grado.

##### *Curso 1974-75:*

- Primer curso de Formación Profesional de segundo grado.

##### *Curso 1975-76:*

- Primer curso de Formación Profesional de tercer grado.

(29) Que, sin embargo, a partir del curso 1977-78 no serán válidas.

(30) Ley General de Educación, título primero, capítulo III, artículo 40.

(31) Según ha sido definido por el Ministerio de Educación y Ciencia.

A la vista del anterior calendario, tenemos que para el curso 1975-76 se habrá conseguido una implantación plena de la Formación Profesional en sus dos primeros grados. Por tanto, para dicho curso han de estar cubiertas las necesidades surgidas al incrementarse la demanda, como consecuencia de la implantación total de la Ley de Educación, en la Educación General Básica y para los dos primeros grados de la Formación Profesional. De ahí la urgente necesidad de prever la oferta necesaria para el curso 1975-76 en lo que a los dos primeros grados se refiere.

#### ESTIMACIÓN DE LA DEMANDA DE PUESTOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL CURSO 1976-77

Se establece como año de referencia el curso 1976-77, por ser en éste cuando accederán a los dos cursos correspondientes al primer grado de la Formación Profesional las dos primeras promociones de alumnos que han cursado el segundo ciclo de Educación General Básica (la cual habrá comenzado a impartirse en el curso 1972-73). Por tanto, la demanda de Formación Profesional de primer grado habrá llegado a su punto más alto, ya que, por tener carácter obligatorio, la han de cursar todos aquellos niños que no sigan el Bachillerato Unificado y Polivalente.

Somos conscientes de que a partir del curso 1977-78, la demanda de puestos escolares de Formación Profesional de segundo grado va a crecer extraordinariamente, al acceder en dicho año a la misma los alumnos que en el curso 1976-77 cursaban la Formación Profesional de primer grado, y como decíamos, son las primeras promociones de alumnos que habrán seguido completa la segunda etapa de General Básica.

Sin embargo, desde la perspectiva actual es muy aventurado cuantificar las necesidades de segundo y tercer grado de Formación Profesional que puedan generarse a partir de 1978, ya que tendríamos que definir las a partir de unas tasas de promoción en los distintos grados que se desconocen actualmente.

A menos que se partiese de las tasas actuales de aprovechamiento, lo que sería irreal, dadas las nuevas situaciones surgidas como consecuencia de la aplicación del nuevo sistema educativo: implantación de la obligatoriedad y de la gratuidad en el primer grado de Formación Profesional, cuyos efectos son imprevisibles; nuevo sistema de educación; posibilidades de paso a partir de Bachillerato Unificado y Polivalente, etc. Por todo lo anterior, no nos atrevemos a realizar unas previsiones tan lejanas, sino que limitaremos nuestro punto de referencia al curso 1976-77, para el cual estimaremos:

a) Las previsiones de necesidades (es decir, la oferta) para el primer grado de la Formación Profesional.

b) Las necesidades para el segundo grado de Formación Profesional, que será cursado aún por alumnos procedentes del anterior sistema educativo.

De este modo, la cuantificación que en este momento pueda realizarse tendrá una precisión muy relativa.

De acuerdo a estas consideraciones, pasamos seguidamente a establecer la demanda de puestos escolares en 1976-77 para los dos primeros niveles de la Formación Profesional.

#### DEMANDA DE PUESTOS ESCOLARES PARA EL PRIMER GRADO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL

La demanda de Formación Profesional de primer grado en 1976-77 está constituida por los siguientes contingentes de alumnos potenciales:

A) Alumnos que habiendo comenzado el primer curso de Educación General Básica en los cursos 1972-73 y 1973-74 no hayan seguido el Bachillerato Unificado y Polivalente, y que, por tanto, en el curso 1976-77 estarán en primero y en segundo del primer ciclo de Enseñanza Profesional.

B) Alumnos procedentes del antiguo plan a extinguir de Enseñanza Primaria, o del antiguo Bachillerato, que han repetido primer curso de Formación Profesional o que se incorporan tardíamente a la misma.

Intentaremos cuantificar con la mayor precisión el número de jóvenes que se encuentran en cada una de las dos situaciones anteriores:

A) Para calcular el número de alumnos que cursarán estudios de los dos primeros cursos del primer grado de Formación Profesional (excluidos los de la situación B), sólo tendremos que estimar la población con edades de catorce y quince años en 1976 y determinar el 60 por 100 de dicha población, que es la que prevemos puede seguir las enseñanzas profesionales en cualquiera de sus modalidades. Esto nos arroja un total provincial de 24.676 jóvenes que obligatoriamente están cursando primer grado de Formación Profesional.

La distribución comarcal de esos 24.676 alumnos estimados es la siguiente:

#### ALUMNOS DE 14 Y 15 AÑOS EN ENSEÑANZA PROFESIONAL PARA EL CURSO 1976-77

COMARCAS Y SUBCOMARCAS	<i>Alumnos de 14 y 15 años en primer gra- do de F. P.</i>
Campo de Gibraltar ... ..	5.012
I. Bahía de Algeciras ... ..	4.314
II. Zona Exterior ... ..	698
Triángulo Interior ... ..	1.078
Fachada Atlántica ... ..	2.930
I. Zona Sur ... ..	834
II. Zona Norte ... ..	2.096
Bahía Gaditana ... ..	7.946



COMARCAS Y SUBCOMARCAS	<i>Alumnos de 14 y 15 años en primer gra- do de F. P.</i>
Jerez ... ..	4.370
Sierra ... ..	3.340
I. Sierra propiamente dicha ... ..	2.140
II. Zona de transición ... ..	1.200
<b>TOTAL PROVINCIAL ... ..</b>	<b>24.676</b>

FUENTE: Estimaciones propias a partir de las perspectivas de población contenidas en el capítulo demográfico.

B) El cálculo de alumnos retrasados con respecto a los de su edad, por repeticiones o incorporación tardía a la Formación Profesional, es difícilmente estimable, ya que habría que partir de supuestos anteriores (especialmente en lo que se refiere a tasas de repetición y abandonos), deducidos de una situación pasada que lógicamente habrá de modificarse con la implantación de la reforma.

Además, no se conocen aún los cursos y modalidades de recuperación que el nuevo sistema puede ofrecer para cada una de las tres modalidades de las enseñanzas profesionales: industrial, agraria y náutico-pesquera. Todo ello complica extremadamente el cálculo de las previsiones para 1976-77. Con riesgo de incurrir en importantes errores, hemos calculado:

1. Una tasa de repetición del 20 por 100 para los alumnos que en el curso 1974-75 estudiarán Formación Profesional de primer grado. Aplicando dicha tasa al número de alumnos (procedentes aún del antiguo sistema de Enseñanza Primaria) que cursarán el primer nivel de Formación Profesional (32), tenemos aproximadamente 1.000 repetidores.

2. A pesar de no estar fijadas las modalidades y pruebas que permitan la recuperación de alumnos que no pudieron incorporarse a la Formación Profesional en su momento, ni que hayan podido seguir el Bachillerato, nos atrevemos a estimar, basados en el bajo punto de partida actual, que el porcentaje de recuperación no será superior al 10 por 100 para el curso que estudiamos.

Hay que tener en cuenta, además, la pronta incorporación al trabajo en la provincia de Cádiz, por lo que suponemos que en los años inmediatos los porcentajes de niños de catorce a diecisiete años van a seguir siendo muy altos.

Partiendo de que las ofertas del vigente sistema educativo se dirigirán a jóvenes de catorce a diecisiete años (los que superen los dieciocho años seguirán enseñanzas profesionales de adultos), y suponiendo que podrán

(32) Que estimamos puedan acercarse a los 5.000, de acuerdo con la situación actual, tal como ha sido estudiado en la primera parte de este Informe.

recuperarse el 10 por 100 de los jóvenes con dicha edad que no están siguiendo otro tipo de enseñanzas, estimamos una cifra máxima de 6.000 posibles recuperados (33), que se podrían incorporar aún con más de catorce años a la Formación Profesional de primer grado.

Por tanto, entre «repetidores» y «recuperados» (incorporados tardíamente al nivel que les corresponde por la edad) tendríamos otros 7.000 alumnos más que en el curso 1976-77 cursarían el primer ciclo de enseñanzas profesionales.

Distribuyendo por comarcas estos 7.000 alumnos potenciales y sumándolos a los 24.676 de la situación A), tendríamos el total de alumnos que en 1976-77 seguirían las enseñanzas de Formación Profesional de primer grado. El total provincial y su distribución comarcal quedará reflejado en el cuadro siguiente:

DEMANDA DE PUESTOS DE FORMACION PROFESIONAL DE PRIMER GRADO PARA EL CURSO 1976-77

COMARCAS Y SUBCOMARCAS	A (1) <i>Procedentes de la E. B. G.</i>	B (2) <i>Supervivientes antig. sistema</i>	<i>Demanda total (A + B)</i>	
Campo de Gibraltar:				6.509
I. Bahía de Algeciras ... ..	4.314	1.282	5.596	
II. Zona Exterior ... ..	698	215	913	
Triángulo Interior ... ..	1.078	327	1.405	1.405
Fachada Atlántica:				3.735
I. Norte ... ..	2.096	566	2.662	
II. Sur ... ..	834	239	1.973	
Bahía Gaditana ... ..	7.946	2.233	10.179	10.179
Jerez ... ..	4.370	1.160	5.530	5.530
Sierra:				4.318
I. Promiamente dicha ... ..	2.140	608	2.748	
II. Zona de transición ... ..	1.200	370	1.570	
<b>TOTALES PROVINCIALES ... ..</b>	<b>24.676</b>	<b>7.000</b>	<b>31.676</b>	<b>31.676</b>

(1) Es decir, el 60 por 100 del total de niños que en el curso de referencia tienen catorce y quince años.

(2) Alumnos de más de quince años, «repetidores» y «recuperados» por el nuevo sistema educativo.

FUENTE: Elaboración propia.

En el cuadro anterior aparece reflejada la demanda de puestos de Formación Profesional de primer grado prevista para el curso 1976-77, que representa 31.676 puestos a nivel provincial y que el sistema deberá satisfacer.

La distribución comarcal nos permite orientarnos sobre las necesidades que se originarán en cada una de las comarcas de la provincia y, en conse-

(33) Estimadas a partir de las previsiones de población por edades y el número de alumnos de esas edades que cursan estudios de Bachillerato o Formación Profesional.



cuencia, permite una programación de la oferta a nivel comarcal, siempre más precisa y real que cualquier evaluación provincial.

#### ESTIMACIÓN DE LA DEMANDA DE PRIMER GRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DISTRIBUIDA SEGÚN MODALIDADES

Un aspecto importante en toda planificación es llegar a establecer los contingentes de alumnos que cursarán cada una de las modalidades de la Formación Profesional, de acuerdo con la demanda previsible de cada uno de los sectores productivos.

En el caso de Cádiz se trata de prever cuál ha de ser la demanda para cada una de las tres modalidades de la Formación Profesional: industrial, agrícola y náutico-pesquera. Para ello vamos a partir de una estimación de la población activa por sectores realizada en base al año 1975. Según nuestras previsiones, la distribución de la población activa por sectores para 1975 en la provincia de Cádiz sería la siguiente (34):

S E C T O R E S	<i>% del total de población activa</i>
Agricultura ... ..	23,1
Pesca ... ..	3,4
Industria ... ..	33,7
Servicios ... ..	34,3
TOTAL ... ..	100,0

Teniendo en cuenta la estructura de la población activa futura, distribuimos proporcionalmente a la misma los 31.676 alumnos que en el curso 1976-77 cursarán el primer grado de Formación Profesional en sus distintas modalidades. Dicha distribución es la siguiente:

#### DEMANDA DE F. P. DE PRIMER GRADO, SEGUN MODALIDADES

M O D A L I D A D	<i>N.º de puestos demandados</i>	<i>Sector económico que fundamentalmente satisface sus necesidades (1)</i>
Agrícola-ganadera ... ..	7.319	Agrícola
Náutico-pesquera ... ..	1.239	Pesquero
Industrial ... ..	23.118	Industrial y servicios
TOTAL ... ..	31.676	

(1) Existen unos porcentajes imposibles de precisar que indistintamente pueden emplearse en diferentes sectores, a pesar de la denominación de la modalidad seguida.

FUENTE: Estimaciones del propio equipo.

(34) Para confeccionarla nos hemos apoyado en el análisis económico realizado en la primera parte de este estudio (véase capítulo económico).

De todos modos, hay que tener en cuenta que las tendencias actuales de disminución progresiva de la población empleada en la agricultura y en la pesca afectará en mayor grado a la población más joven, lo cual puede llevar a una reducción, indeterminada, de la posible demanda de las modalidades agrícola y náutico-pesquera.

No descendemos a una distribución comarcal de los contingentes de alumnos previstos para cada una de las tres modalidades de Formación Profesional, aunque en la programación posterior de centros se tendrá en cuenta el peso proporcional de los diferentes sectores productivos en cada una de las comarcas, con el fin de determinar el tipo de centro y las modalidades que deberán implantarse.

#### LA OFERTA ACTUAL DE PUESTOS ESCOLARES EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL

Como se reflejaba en el análisis de la situación actual —primera parte del estudio—, Cádiz es una de las provincias mejor dotadas del país en lo que a número de centros de Formación Profesional se refiere. No obstante, la amplitud de la oferta de puestos escolares es mucho menor de la que puede suponerse, debido a que en la modalidad de Formación Profesional Industrial son muy pocos los que imparten enseñanzas de «maestría industrial», y en un buen número de centros sólo puede seguirse la iniciación profesional, tal como puede verse en el siguiente cuadro (35):

#### NUMERO DE CENTROS DE FORMACION PROFESIONAL SEGUN LOS GRADOS QUE SE IMPARTEN

GRADOS QUE SE IMPARTEN	N.º de centros
Maestría industrial ... ..	3
Oficialía ... ..	17
Iniciación ... ..	20

FUENTE: Elaboración del equipo de planificación.

Como consecuencia de este desnivel en la oferta según grados, junto con las altas tasas de repetición y especialmente de abandonos, tenemos que el total de alumnos de Formación Profesional Industrial aparece distribuido del siguiente modo:

Maestría industrial ... ..	181
Oficialía ... ..	3.053
Iniciación ... ..	1.970
<b>TOTAL ALUMNOS ... ..</b>	<b>5.204</b>

(35) Ya recogido en la primera parte del estudio.

Como puede apreciarse, la distribución es tremendamente desproporcional, resaltando especialmente el bajísimo número de alumnos de «maestría».

Sin embargo, hemos de considerar otro aspecto importante: la mayoría de los centros de la provincia están infrautilizados, ya que su capacidad teórica no se encuentra cubierta por los alumnos actuales, especialmente con respecto al grado de maestría y, en menor intensidad, respecto al número de puestos de que disponen para oficialía.

Actualmente, el bajo aprovechamiento de los centros existentes dificulta el cálculo de puestos disponibles de Formación Profesional, ya que, además, en algunos centros nos encontramos con que existen plazas para más alumnos que los actuales, por la capacidad de sus aulas y talleres, pero, sin embargo, la dotación de profesorado, material y medios es insuficiente para cubrir las necesidades hoy existentes.

Por todo ello, la estimación de puestos escolares que pueden ofertar los centros actuales no puede ser precisa, siendo conscientes de los errores que podemos cometer en el cálculo que desarrollamos a continuación. Damos la estimación de puestos escolares para el primer grado de Formación Profesional de que disponen los centros actualmente en funcionamiento en la provincia.

### 1. Formación Profesional Industrial

Se puede disponer de los siguientes puestos, que por su utilización actual distribuimos en:

a) Las 3.053 plazas de los alumnos que estudian oficialía.

b) Un contingente importante de puestos ocupados actualmente por alumnos de iniciación, que pueden destinarse a cubrir las necesidades del primer grado. El contingente de plazas que esto representa respecto al total lo estimamos en un 50 por 100, lo que nos daría 865 puestos.

c) Teniendo en cuenta el insuficiente aprovechamiento de los centros en cuestión, calculamos en un 30 por 100 respecto al total el número de puestos no cubiertos en el año 1970, y, por tanto, se podría disponer de los mismos para cubrir una parte de la oferta futura. Claro está, siempre que se doten adecuadamente los centros de profesorado, medios y presupuesto para ampliar su capacidad real en un 30 por 100.

Pensamos que esos puestos disponibles puedan distribuirse por igual para los dos primeros grados de la Formación Profesional. En consecuencia, al primer grado sólo le corresponderían la mitad de los puestos «no utilizados», es decir, 782 puestos escolares.

Resumiendo: la oferta de puestos disponibles para el primer grado de Formación Profesional Industrial a partir de la capacidad actual es la siguiente:

Plazas de los actuales alumnos de Oficialía ... ..	3.503
Puestos «reconvertidos», hoy utilizados en Iniciación ... ..	865
Puestos hoy no ocupados, completados con dotación ... ..	782
<b>TOTAL PUESTOS DISPONIBLES (a partir de los centros actuales) ... ..</b>	<b>5.150</b>



## 2. Formación Profesional Agraria

Las nuevas disposiciones derivadas de la Ley General de Educación rompen el ámbito de las presentes enseñanzas agrarias, al establecer claramente los tres grados para la Formación Profesional Agraria, lo que obliga a reestructurar profundamente las enseñanzas hoy impartidas. Por lo que respecta al apartado que tratamos ya, los actuales «Planteles de Extensión Agraria», que imparten enseñanzas a nivel de aprendizaje agrario, deberán transformarse para que puedan impartirse las enseñanzas correspondientes a un primer grado de Formación Profesional.

La demanda que hoy cubren estos «planteles» en la provincia es de sólo 420 jóvenes de muy diferentes edades (36): solamente 191 de dichos jóvenes tenían edades incluidas entre los catorce y dieciséis años.

De todos modos, y teniendo en cuenta que el nuevo sistema ha de establecer ciertos canales de «recuperación», consideraremos a *los 420 jóvenes como el total de la oferta* que el sistema educativo podría ofrecer hoy —previa la transformación correspondiente para satisfacer la demanda de primer grado de Formación Profesional Agraria.

## 3. Formación Profesional Náutico-Pesquera

Dadas las especiales características de esta modalidad de la Formación Profesional, con un sistema de cursos y prácticas muy específicos que difícilmente permiten una equiparación a los grados establecidos para la Formación Profesional, y a que la casi totalidad de alumnos que siguen dichas enseñanzas tienen más de dieciocho años, éstas deberían más bien asimilarse a las enseñanzas de adultos.

Por tal tipo de dificultades, es imposible prever una oferta actual de puestos que pueda ser equiparable a la oferta que estamos estableciendo para las otras dos modalidades de la Formación Profesional. Por el contrario, deberían ser analizados en un apartado especial o al estudiar las necesidades de la Formación Profesional para adultos.

Analizadas las ofertas de cada una de las modalidades, tenemos que la totalidad de la actual oferta de puestos para el primer grado de Formación Profesional es la siguiente:

MODALIDAD	N.º de puestos ofertados
F. P. Industria ... ..	5.150
F. P. Agrícola ... ..	420
F. P. Náutico-Pesquera ... ..	—
<b>TOTAL OFERTA ACTUAL ... ..</b>	<b>5.570</b>

(36) Véase cuadro 16 del capítulo de la «Situación actual de la Formación Profesional», contenido en la primera parte del presente estudio.

Estos 5.570 puestos (excluida la náutico-pesquera) son los que actualmente existen para satisfacer la demanda que se producirá como consecuencia de la implantación de la Ley de Educación.

ESTIMACIONES DE NECESIDADES EN EL CURSO 1976-77 PARA EL PRIMER GRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Estimada la oferta de puestos escolares que se producirá en el curso 1976-77, y restados de la misma los puestos que pueden ser ofertados en el momento actual, tendremos las necesidades que se habrán creado para el curso de referencia y, en consecuencia, el número de puestos escolares de primer grado de Formación Profesional que será necesario crear antes de 1977. A nivel provincial, las necesidades serán las siguientes:

	<i>Puestos escolares</i>
Demanda previsible ... ..	31.676
Oferta actual ... ..	5.570 (1)
<b>TOTAL DE NECESIDADES ... ..</b>	<b>26.106</b>

(1) Excluida la Náutico-Pesquera.

Por tanto, para antes de 1977 hay que crear 26.106 puestos en la provincia para cubrir la demanda de puestos en dicho año para la Formación Profesional de primer grado. Según modalidades, las necesidades previsibles para cada una de ellas son las siguientes:

MODALIDAD	<i>Demanda para 1976-77</i>	<i>Puestos actualmente existentes</i>	<i>Necesidades a cubrir</i>
F. P. Industrial ... ..	22.118	5.150	16.968
F. P. Agraria ... ..	7.319	420	6.899
F. P. Náutico-Pesquera ... ..	1.239	—	?

Ello implica la construcción de los centros necesarios capaces de cubrir las necesidades señaladas para cada una de las modalidades.

Las características de dichos centros, capacidad y lugar de ubicación de los mismos, deberán ser definidas posteriormente por implicar una programación más detallada —una vez que hayan aparecido las reglamentaciones que establezcan las modificaciones respecto al contenido de cada una de las modalidades.

Como la base de esta programación ha de ser el nivel comarcal, se deberá tener en cuenta la oferta total en el primer grado de la Formación Profesional para el curso 1976-77, que será la siguiente:



COMARCAS	<i>Demanda de puestos de 1º grado de F. P.</i>
Campo de de Gibraltar ... ..	6.509
I. Bahía de Algeciras ... ..	5.596
II. Zona Exterior ... ..	913
Triángulo Interior ... ..	1.405
Fachada Atlántica ... ..	3.735
I. Norte ... ..	2.662
II. Sur ... ..	1.073
Bahía Gaditana ... ..	10.179
Jerez ... ..	5.530
Sierra ... ..	4.318
I. Sierra propiamente dicha ... ..	2.748
II. Transición ... ..	1.570
<b>TOTAL PROVINCIAL ... ..</b>	<b>31.676</b>

Teniendo en cuenta la demanda estimada a nivel comarcal, de la cual se derivan las necesidades comarcales que se plantean para a 1977, es necesario acometer un ambicioso plan de creación de puestos escolares en los próximos seis años. Esto implicará:

1.º Aumentar la capacidad de los centros actuales y superar el bajo nivel de utilización actual.

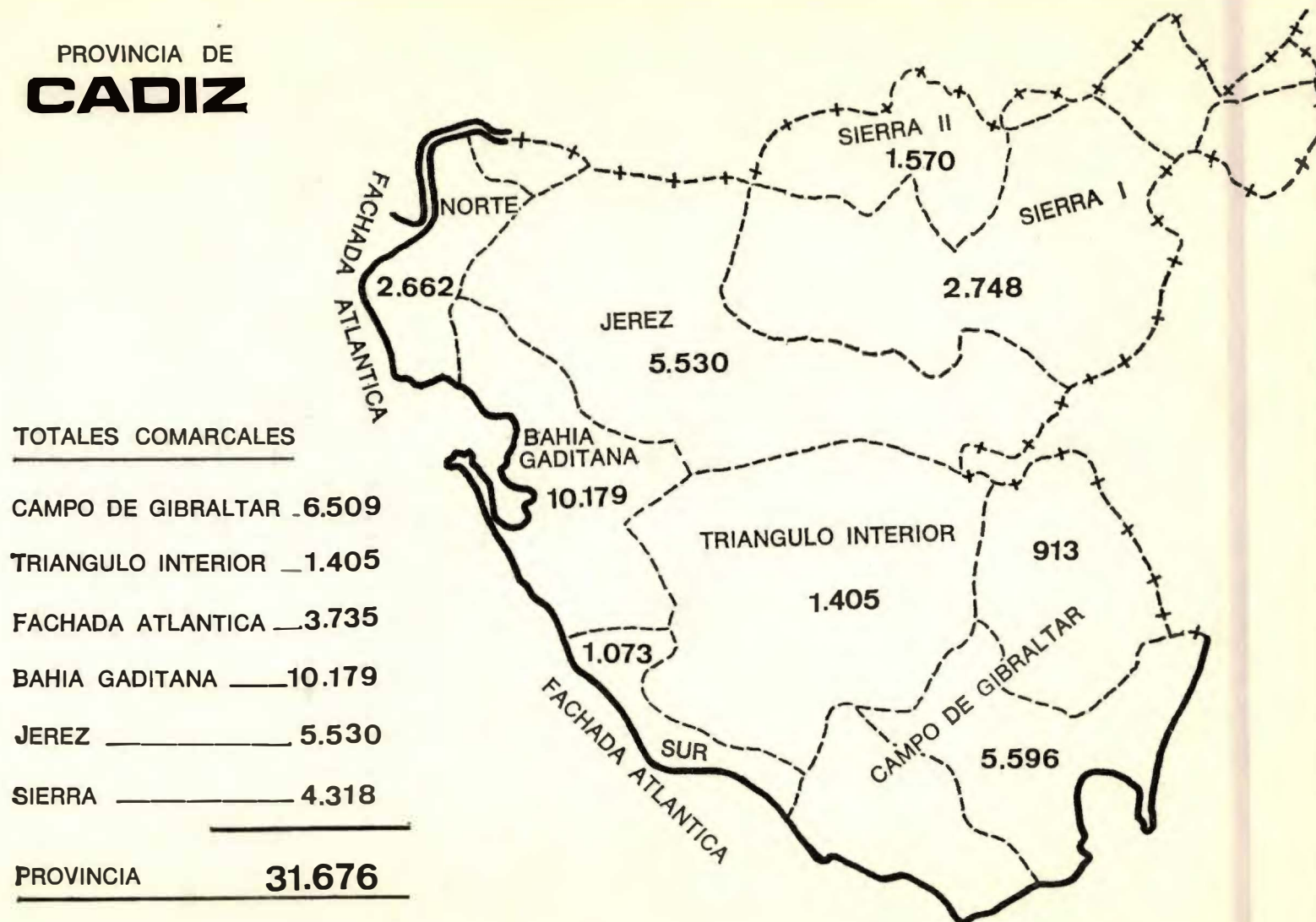
2.º Creación de nuevos centros, especialmente en las comarcas que el desequilibrio entre la oferta y la demanda previsible es más acusado. El municipio donde se ubicasen los centros de nueva creación deberá ser señalado posteriormente por la unidad de planificación provincial, a través de estudios más concretos, tendiendo a que aquéllos sean enclavados en los municipios señalados como «cabeceras de comarca» en el III Plan de Desarrollo o los otros señalados como «núcleos de expansión», si reúnen las condiciones adecuadas (37).

3.º Para conseguir una adecuada oferta por parte del sistema educativo, es necesario organizar eficazmente el transporte escolar a nivel comarcal o intercomarcal. Con objeto de recoger los alumnos de zonas de difícil acceso, ha de pensarse en la posibilidad de creación de colegios menores u otro tipo de internado.

4.º Para la Formación Profesional Agraria, nos inclinamos por un tipo de enseñanzas discontinuas que tendrían como base pequeños centros en los núcleos donde estén ubicadas las agrarias de Extensión Agraria. Y reforzadas estas enseñanzas por un centro de capacitación agraria donde pueda cursarse el segundo ciclo de la Formación Profesional Agraria.

(37) Véase la lista de los mismos en el apartado destinado a la E. G. B. de este capítulo.

PROVINCIA DE  
**CADIZ**



DEMANDA DE PUESTO DE F.P. 1.º GRADO. CURSO 1976-1977

## PROFESORADO

No podría concluirse esta planificación provincial sin dar un tratamiento especial a un aspecto fundamental cualitativa y cuantitativamente considerado, por el peso que tiene en la consecución de los objetivos propuestos. Nos referimos a la ingente demanda de profesorado que se necesita para que se impartan los niveles del nuevo sistema educativo que se han programado en este informe para la provincia de Cádiz.

Este enorme incremento de personal docente que se deduce de las nuevas metas a cubrir en el período marcado —escolarización obligatoria y gratuita del 100 por 100 de los niños de seis a trece años en la E. G. B., del 60 por 100 en el primer grado de la Formación Profesional y de la estimación del 40 por 100 restante del grupo de edad de catorce a dieciséis años (38) en el B. U. P.— se da en la provincia con unos presupuestos de partida en cuanto al profesorado muy poco favorables. La falta de maestros y profesores en general, los retrasos en los nombramientos, en que los contratos sean aceptados, las dificultades de todo tipo para lograr satisfacer la demanda actual, que obligan a recurrir a soluciones parciales, es un poco «el pan nuestro de cada día» en la provincia. De nuestro contacto directo con esta realidad en la provincia se han reflejado algunos pormenores en el estudio.

En este sentido creemos necesario el establecimiento de un centro de Formación del Profesorado que, dependiente del Instituto de Ciencias de la Educación (I. C. E.), del Distrito Universitario de Sevilla, se ubicase en Cádiz capital.

Cádiz cuenta con un centro de enseñanza que puede albergar esta propuesta. Nos referimos a la actual Escuela Normal, de gran tradición en la provincia. La Escuela de Magisterio, cuyo alumnado actual podía haber llegado a cubrir los puestos de maestros de Enseñanza Primaria del anterior sistema educativo, es el centro que consideramos más idóneo para transformarse en centro de Formación del Profesorado vinculado al I. C. E. de Sevilla.

De este modo, la preparación del mayor porcentaje del profesorado que necesitará la provincia en los próximos años se puede llevar a cabo en dicho centro. Estimamos que es la solución más correcta y menos costosa para cubrir el fuerte incremento de profesorado que será preciso en los años venideros.

---

(38) Este último nivel, como se señala en la Ley General de Educación, es de carácter voluntario, aunque se tienda a la obligatoriedad.



















SERVICIO DE PUBLICACIONES  
DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA